

Evaluación Psicológica

**ORÍGENES Y DESAFÍOS
EN PAÍSES IBEROAMERICANOS**



Editores:

Silvia Viviana Pugliese

José Livia Segovia

Solange Muglia Wechsler

Silvia Viviana Pugliese, José Livia Segovia y Solange Muglia Wechsler

Evaluación Psicológica Orígenes y Desafíos en Países Iberoamericanos

ISBN: N° 979-8-9981725-0-2

Depósito legal: Sello Editorial SIP

Equipo editorial:

Coordinador del Sello: Andrés Pérez Acosta

Asistente editorial: Josiane Suelí Béria

Diseño de cubierta: Diana Rubiano

Comité Editorial:

Blanca Ortiz-Torres

Sandra E. Luna Sánchez

Hugo Klappenbach

José Lino Oliveira Bueno

Consejo Editorial:

Andrés Pérez Acosta

Miguel Gallegos

Datos de catalogación bibliográfica

Silvia Viviana Pugliese

José Livia Segovia

Solange Muglia Wechsler

Evaluación Psicológica Orígenes y Desafíos en Países Iberoamericanos

SELLO EDITORIAL SIP

ISBN: N° 979-8-9981725-0-2

DOI: <https://doi.org/10.30849/SIP.GTEPorigdesibero2026>

Materia: Evaluación Psicológica

Páginas: 368

Todos los derechos reservados. Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (*arts. 270 y sgts. Código Penal*).

© DERECHOS RESERVADOS

2ª edición 2026 (Sello Editorial SIP)

Lugar: San Juan, Puerto Rico

Comité directivo de la SIP:

Julio César Penagos Corzo
Presidente

Viviane de Castro Pecanha
Presidenta Entrante

Alfonzo Urzúa
Presidente Saliente

Jennifer Morales Cruz
Secretaria General

Israel Sánchez Cardona
Tesorero

Fernando Polanco
Editor RIP

Coordinaciones Regionales de la SIP:

Miguel Gallegos
Vicepresidente para América del Sur

Yarimar Rosa Rodríguez
Vicepresidenta para México, América Central y el Caribe

Olimpia M. Petzold
Vicepresidenta para Estados Unidos y Canadá

Antonio Samaniego Pinho
Secretario Ejecutivo para América del Sur

Carlos J. Flores Aguirre
Secretario Ejecutivo para México, América Central y el Caribe

Naomi Koerner
Secretaria Ejecutiva para Estados Unidos y Canadá

Evaluación Psicológica

Orígenes y Desafíos en Países Iberoamericanos

Silvia Viviana Pugliese

José Livia Segovia

Solange Muglia Wechsler



Sociedad Interamericana de Psicología



Sello editorial SIP

Agradecimientos

Para los autores y editores de esta obra constituye un verdadero honor contar con el prólogo del prestigioso miembro de la *International Test Commission* y Rector de la *Universidad Nebrija* (Madrid), el Dr. José Muñiz.

Este libro es el resultado del trabajo colectivo y del compromiso de los miembros del Grupo de Trabajo de Evaluación Psicológica de la Sociedad Interamericana de Psicología. En este sentido, expresamos nuestro sincero agradecimiento al Comité Editor, integrado por el Dr. Andrés Pérez-Acosta y el Dr. Miguel Gallegos, por su valiosa labor y dedicación.

Asimismo, agradecemos especialmente a la Sociedad Interamericana de Psicología y a su Sello Editorial por el apoyo institucional brindado para la publicación de esta obra. Sin este respaldo, la realización de este libro no habría sido posible. Extendemos también nuestro agradecimiento a todas las personas que contribuyeron, de distintas maneras, a hacer posible su concreción.

A todos ellos, nuestro más profundo agradecimiento.



Prólogo

La Psicología es la ciencia que trata de comprender la génesis y el funcionamiento del comportamiento humano. Esta comprensión permite a los psicólogos hacer predicciones precisas de cómo se comportarán las personas en determinadas situaciones. Las variables psicológicas tienen una naturaleza compleja e interactiva, por un lado, hunden sus raíces en el ámbito neurobiológico, y, por otro, vienen muy influidas por el contexto sociocultural. El afán por simplificar esa complejidad conduce en ocasiones a dos reduccionismos clásicos, el biologicista y el social. El reduccionismo biologicista asume erróneamente que el único responsable del comportamiento humano es nuestro sistema neurobiológico, pero el cerebro no es una glándula que segrega el comportamiento humano, aunque, naturalmente, juega un papel fundamental que hay que estimar en cada caso. El determinismo sociológico, en oposición al anterior, postula que el comportamiento viene determinado por el contexto sociocultural, y que, por tanto, se puede explicar la conducta humana por las contingencias contextuales. Es la idea insidiosa que está a la base de todos los intentos de ingeniería social.

La condición humana ni es una mera segregación de lo neurobiológico, ni es un reflejo automático de los parámetros contextuales, la Psicología reconoce el papel activo de cada persona, de cada individuo, con libertad de decisión como fundamento de la dignidad y la responsabilidad. El individuo existe, y la psicología es la ciencia que trata de comprenderlo. Esa naturaleza especial de lo psicológico, a caballo entre lo biológico y lo cultural, pero sin reducirse a ellos, es precisamente lo que hace tan peculiar la medición y evaluación de las variables psicológicas. Medir lo psicológico sigue las leyes generales de la medición en otros ámbitos científicos, como no puede ser de otro modo, pero tiene algunas peculiaridades especiales que la convierte en sumamente interesante desde el punto de vista epistemológico. No es lo mismo medir la distancia que hay entre Lima y Madrid, de lo que se ocupan los físicos, que la que hay entre los limeños y los madrileños, una tarea propia de los psicólogos.

Pues bien, de todo ello trata este libro, que rastrea y analiza cómo ha ido surgiendo y se ha desarrollado la evaluación psicológica en los distintos países iberoamericanos estudiados: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Se trata de un libro único y original, nunca se había hecho hasta ahora un tratamiento tan completo y sistemático,

será, por tanto, la piedra angular sobre la que se asienten los futuros desarrollos de la evaluación psicológica en Iberoamérica. Como bien exponen de forma magistral los autores de los distintos capítulos, la evaluación ha surgido y ha evolucionado de forma peculiar en cada uno de los países, pero dentro de esta diversidad se observa un factor común a todos ellos: el empeño por desarrollar una evaluación psicológica objetiva y equitativa, apoyada en evidencias empíricas. Suele atribuirse a Lord Kelvin la expresión de que *lo que no se mide no se puede mejorar*, y a través de todo el libro subyace esa idea, esa necesidad de apoyar nuestros argumentos evaluativos en bases sólidas y empíricas. Una evaluación rigurosa es condición imprescindible para llevar a cabo un diagnóstico preciso, que a su vez desemboque en una intervención psicológica eficaz. Si fallamos en el primer paso, en la evaluación, los procesos subsiguientes de diagnóstico e intervención quedan sesgados.

En los procesos de evaluación los profesionales se apoyan en datos diversos, unos provenientes de su interacción directa con las personas evaluadas, otros proporcionados por personas cercanas, como padres, amigos, compañeros, o profesores, y, en tercer lugar, se utilizan datos obtenidos mediante instrumentos de medida, como test, cuestionarios o escalas. Los instrumentos de medida no toman decisiones por su cuenta, son los profesionales quienes, apoyados en los resultados de los test, en su experiencia, y en otros datos, toman las decisiones. Cuando se utilizan datos provenientes de los test hay que asegurarse de que las puntuaciones obtenidas a partir de ellos cumplen las condiciones métricas adecuadas. Deben ser fiables, estar exentas de error, y además, hay que aportar evidencias suficientes de validez, para asegurarnos de que el test mide de forma correcta el constructo para el que fue diseñado. Y no solo los test tienen que exhibir unas adecuadas propiedades psicométricas, además, hay que asegurarse de que los profesionales utilicen los test de forma correcta, evitando las consecuencias indeseadas, asegurando la validez consecucional.

Las organizaciones profesionales, como los Colegios Oficiales de Psicólogos (COP), siempre han estado muy preocupadas por el uso correcto de los test, estableciendo *Comisiones de Test* que impulsan su uso adecuado. También las organizaciones internacionales, como la International Test Commission (ITC), la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA), o la Asociación Americana de Psicología (APA), entre otras muchas, han desarrollado programas en este mismo sentido. Hay que asegurarse por todos los medios de que las personas son evaluadas de forma objetiva y equitativa, como recogen los códigos deontológicos de la profesión psicológica.

Las actividades llevadas a cabo por las organizaciones nacionales e internacionales para mejorar el uso de los test son muy variadas, si bien pueden agruparse en dos grandes estrategias, denominadas *restrictiva* e *informativa*. La restrictiva se refiere a todo tipo de acciones encaminadas a que solo puedan usar los test aquellas personas que acrediten su cualificación. Esto puede hacerse mediante exigencias legales, lo cual es poco frecuente, o introduciendo restricciones a la hora de adquirir y usar los test. La estrategia informativa se centra en diseminar información sobre la calidad de los test y ponerla a disposición de los profesionales, para que dispongan de todos los datos a la hora de elegir y usar una prueba. Un buen ejemplo de ello son las evaluaciones de la calidad de los test hechas por expertos que llevan a cabo algunas Comisiones de test de los Colegios Oficiales de Psicólogos, véase, por ejemplo, estas evaluaciones en el caso de España en la página web del COP: <https://www.cop.es/test/>

Este mismo libro bien puede encuadrarse dentro de las actividades de la estrategia informativa, al poner a disposición de los profesionales la información de cada país sobre la evaluación psicológica. Es un libro muy necesario y oportuno, pues, aunque disponíamos de datos para algunos países, esta visión conjunta resulta muy enriquecedora, y seguro que va a ser fundamental para seguir impulsando una evaluación de calidad en Iberoamérica. Hay que felicitar sinceramente a los autores de los distintos capítulos, a los editores que lo han concebido y hecho posible, los profesores Silvia Pugliese, Solange Wechsler y José Livia, y a las prestigiosas instituciones que han apoyado la publicación: Universidad Federico Villareal, Colegio de Psicólogos del Perú y la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP).

Con muy buen criterio, el libro va dirigido a una audiencia amplia de personas interesadas en la evaluación psicológica, que incluye a estudiantes, profesionales, profesores e investigadores. Todos ellos encontrarán información actualizada y de gran interés sobre la evaluación psicológica en los respectivos países. Además, el libro contribuirá a la colaboración y comprensión mutua entre los académicos y los profesionales, una simbiosis necesaria, pues investigación y profesión son las dos caras de la misma moneda, la una sin la otra no son nada.

Caminamos a hombros de gigantes, para seguir construyendo nuestra ciencia psicológica no hay más remedio que conocer lo que hicieron quienes nos precedieron, y en ese sentido este libro será de una ayuda inestimable. Nos permitirá, además, comprender y estar preparados para los grandes avances que se están produciendo en el campo de la evaluación psicológica, tales como las tele-evaluaciones, los enfoques

adaptativos informatizados, la evaluación ecológica momentánea, o los nuevos modelos psicométricos, por citar solo algunos.

Finalmente, reiterar mi agradecimiento y felicitación a todos los que ha hecho posible la publicación de este libro, que marcará un antes y un después en el estudio de la evaluación psicológica en Iberoamérica.

José Muñiz

*Catedrático de Psicometría, Universidad Nebrija
Miembro de la Academia de Psicología de España
Miembro de la Academia Europea*

Autores

ANGELUCCI BASTIDAS, Luisa T.



Doctora en Psicología, Magister en Psicología, Licenciada en Psicología. Decana de la Facultad de Humanidades y Educación de la *Universidad Católica Andrés Bello*. Profesora de la *Universidad Simón Bolívar* y de la *Universidad Católica Andrés Bello*. Área: Psicología de la salud, psicometría, metodología de la investigación.
Correo electrónico: angelucc@usb.ve y langeluc@ucab.edu.ve

ARIAS GALLEGOS, Walter L.



Psicólogo y Doctor en psicología por la *Universidad Nacional de San Agustín*. Maestro en Ciencias de la Educación en Psicopedagogía cognitiva. Profesor en la *Universidad Católica San Pablo*. Investigador certificado por el *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*. Ocho libros escritos y más de 300 publicaciones en revistas indexadas. Socio fundador y past president de la *Sociedad Peruana de Historia de la Psicología*. Premio Nacional de Psicología del *Colegio de Psicólogos del Perú* y el Premio “Maritza Montero” de la *Sociedad Interamericana de Psicología*.
Correo electrónico: warias@ucsp.edu.pe

BERRÍOS, María C.



Especialista en Desarrollo Organizacional, Lic. en Psicología. Coordinadora de formación virtual y consultora metodológica en *Asesores de Desarrollo Integral*, s.c. Área: desarrollo organizacional, evaluación del desarrollo humano, enseñanza en entornos virtuales de aprendizaje.
Correo electrónico: mariaberrios.adin@gmail.com

CAPELLA, Manuel



Doctor en Psicología Crítica por la *University College London*, Máster en Psicología Social por la *Universidad Complutense de Madrid* y Psicólogo Clínico por la *Universidad de Guayaquil*. Profesor en la *Universidad Católica del Uruguay*, Montevideo, Uruguay. Ponente en eventos académicos nacionales e internacionales. Autor de varias publicaciones en torno a salud mental, violencias, historia, colonialidad, pedagogía, identidad profesional, interculturalidad, acciones colectivas, y temáticas afines.
Correo electrónico: mcapella@ucu.edu.uy

COPPARI, Norma



Doctora en Psicología. Máster en Ciencia del Comportamiento por la *Universidad Nacional Autónoma de México* y Máster en Educación por la *Universidad Americana*. Directora del Centro para el Desarrollo de la Investigación Científica, editora de la *Revista Eureka* y fundadora y directora del Centro de Formación en el Enfoque Comportamental. Investigadora Nivel II del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores del *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología* de Paraguay, docente de posgrado. Excoordinadora del Departamento de Investigación en Psicología de la *Universidad del Norte*. Autora de más de 100 artículos científicos, libros y capítulos. Conferencista nacional e internacional. Exrepresentante Nacional de

la *Sociedad Interamericana de Psicología* en Paraguay. Ganadora del Premio Rubén Ardila (2023).

Correo electrónico: revistacienciaeureka@gmail.com.

ELOSUA, Paula



Es catedrática de Psicometría en la *Universidad del País Vasco* (España). Investigadora principal del grupo de investigación en psicometría, es autora de numerosos artículos, libros e investigaciones; colabora con asociaciones como la *Sociedad Interamericana de Psicología*, el *Consejo General de la Psicología de España*, la *International Test Commission* y la *International Association of Applied Psychology*, en el estudio, desarrollo y diseminación de directrices y pautas que puedan ayudar a mejorar el proceso de construcción/adaptación de instrumentos de evaluación, así como la práctica profesional relacionada con su uso.

Correo electrónico: paula.elosua@ehu.eus

FREIRE PESANTEZ, Andrea



Es Economista y Magíster en Administración de Empresas por la *Universidad del Azuay*, Magíster en Estadística Aplicada por la *Escuela Superior Politécnica del Litoral*. Es docente de Estadística e Investigadora de la *Universidad del Azuay*. Sus líneas de investigación son el Análisis Estadístico y Econométrico, Investigación de Mercados y la Psicometría.

Correo electrónico: afreire@uazuay.edu.ec

GARCIA DE LA CADENA, Claudia



Doctora en Neurociencia Cognitiva por la *Universidad de la Laguna*, España, con Maestría en Psicobiología con énfasis en Neuropsicología por la *Universidad Nacional Autónoma de México*. Directora de la Maestría en Neuropsicología Aplicada, *Universidad del Valle de Guatemala*, supervisora, docente universitaria e investigadora. Autora de artículos científicos. Conferencista Nacional e internacional. Miembro de *Sociedad Interamericana de Psicología*, *Asociación Latinoamericana de Neuropsicología*.

Correo electrónico: claudigd@uvg.edu.gt

GONZÁLEZ ALVAREZ, Aysbel



Especialista en Análisis de Datos en Ciencias Sociales y Licenciada en Psicología Clínica con mención en Clínica Dinámica. Actualmente se desempeña como Profesora de Psicometría en la *Universidad Central de Venezuela*. Ha acumulado experiencia tutorizando trabajos de grado, participando en la construcción de instrumentos de medición y supervisando casos clínicos. Es miembro activo de la *Sociedad Interamericana de Psicología* (SIP). Sus líneas de investigación incluyen psicometría, evaluación psicológica, investigación de variables psicológicas y sociales, y psicología clínica.

Correo electrónico: aysbel.gonzalez@gmail.com

GUERRA RENDÓN, Janet J.



Especialista en Desarrollo Infantil y sus desviaciones, Lic. en Psicología. Profesora de la *Universidad Católica Andrés Bello*. Coordinadora de Programas de extensión social, Pasantías y Trabajo de Grado de la Escuela de Psicología. Tutor virtual en *Asesores de Desarrollo Integral* s.c. Área: psicología escolar, psicología clínica de la niñez y adolescencia, evaluación e intervención psicológica.

Correo electrónico: jguerra@ucab.edu.ve y janetguerra@gmail.com

KAHAN KRUCHIK, Evelina



Magister en Gerontología. Diplomatura en Psicoterapia en Servicios de Salud. Profesora Adjunta, *Instituto Psicología Clínica*, en la Facultad de Psicología, *Universidad de la República*, Montevideo, Uruguay. Coordinadora Unidad Curricular Obligatoria: Herramientas de la Psicología Clínica. Autora de libros, capítulos de libros y artículos en revistas especializadas. Conferencista en eventos científicos nacionales e internacionales. Miembro de *Asociación Uruguaya de Psicoterapia Psicoanalítica*. Correo electrónico:

eve.kahan@gmail.com

LEÓN, Carmen Chilina



Dra. en Psicología, Mtr. en Desarrollo Infantil, Lic. en Psicología. Directora. Fundadora de *Asesores de Desarrollo Integral* s.c. y su brazo formativo MOIDI eLearning. Autora de libros, capítulos en libros y artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales. Conferencista en eventos científicos con foco en la presentación de sus modelos integradores del desarrollo humano. Profesora en postgrado e investigadora del *Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo Académico* de la *Universidad Católica Andrés Bello*. Área: procesos en desarrollo humano integral, evaluación e intervención psicológica.

Correo electrónico: chilinaleon@adinsc.org, cleon@ucab.edu.ve

LIVIA SEGOVIA, José



Profesor principal e investigador de la Facultad de Psicología de la *Universidad Nacional Federico Villarreal*, Perú. Doctor en Psicología, Magíster en Psicología Clínica y Licenciado en Psicología. Miembro de la *International Test Commission*. Premio Nacional de Investigación (2013), Premio Nacional de Psicología (2018) por el *Colegio de Psicólogos del Perú*. Past- Decano de la Facultad de Psicología de la *Universidad Nacional Federico Villarreal* (2015-2019), Investigador certificado por *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Perú* y Director de investigación del Vicerrectorado de Investigación de la *Universidad Nacional Federico Villarreal*.

Correo electrónico: joseivia@gmail.com

LÓPEZ CALLE, Claudio



Es Lic. en Ciencias de la Educación en la especialización de Psicología Educativa y Máster en Educación y Desarrollo del Pensamiento por la *Universidad de Cuenca*. Doctor en Pedagogía por la *Universidad Nacional Autónoma de México*. Trabaja en la Facultad de Psicología de la *Universidad de Cuenca*. Miembro de la *Sociedad Interamericana de Psicología* y la *Red Ecuatoriana de Investigadores en Psicología*. Sus líneas de investigación son las políticas educativas, la psicometría y la historia de la psicología.

Correo electrónico: claudio.lopez@ucuenca.edu.ec

LUNA-SANCHEZ, Sandra



Doctora en Psicología. Coordinadora de la Maestría en Psicoterapia Avanzada en la *Universidad Francisco Marroquín*. Es Editora/Coordinadora del Consejo Editorial de la Revista *Psicólogos del Colegio de Psicólogos de Guatemala*. Es supervisora de práctica. Autora de capítulos y artículos en revistas especializadas. Conferencista nacional e internacional, en instituciones y congresos. Ex Presidente de *Sociedad Interamericana de Psicología*, período 2017-2019. Miembro del comité del sello editorial de la SIP. Miembro de *American Psychological Association*.

Correo electrónico: sandraluna@ufm.edu

MARTÍNEZ FERREIRA María Susana



Dra. en Psicología y Máster en Psicoanálisis. Profesora Titular, Instituto de Psicología Clínica, en la Facultad de Psicología, *Universidad de la República*, Montevideo, Uruguay. Coordinadora del Programa Diagnóstico y Evaluación Psicológica. Integrante Comisión de Admisión del Doctorado en Psicología. Miembro de la *Asociación Psicoanalítica del Uruguay*, de la *Federación Psicoanalítica de América Latina* y de la *Asociación Psicoanalítica Internacional*. Autora de libros, capítulos de libros y artículos en revistas especializadas. Conferencista en eventos científicos nacionales e internacionales.

Correo electrónico: licsumart@gmail.com

MONTERO-ROJAS Eiliana



Doctora en Medición y Evaluación Educativa de la *Universidad Estatal de Florida* (Estados Unidos) y bachiller en Estadística de la *Universidad de Costa Rica* (Costa Rica). Catedrática desde 1993, y actualmente profesora jubilada de esa casa de estudios, fue docente en la Escuela de Estadística, e investigadora en el *Instituto de Investigaciones Psicológicas*. La *American Statistical Association* le otorgó la distinción “Educational Ambassador 2010-2011”.

Correo electrónico: eiliana.montero@ucr.ac.cr

NUNES BAPTISTA, Makilim



Magíster en Psicología Clínica, Doctor en Ciencias por el Departamento de Psiquiatría y Psicología Médica de la *Universidade Federal de São Paulo* (UNIFESP), Postdoctorado por la *Universidade del Algarve* (Portugal), profesor del Programa de Postgrado Stricto Sensu en la *Pontificia Universidade Católica* de Campinas, Autor de varias escalas relacionadas con depresión, suicidio, burnout, apoyo social, autorregulación emocional.

Correos electrónicos: makilim01@gmail.com makilim.nunes@puc-campinas.edu.br

PUGLIESE, Silvia Viviana



Dra. en Psicología, Profesora en: posgrado en la Especialidad de Psicodiagnóstico, en la Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina; Diplomaturas sobre Psicodiagnóstico, en la Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina; y en Intervención y Abordajes de las Violencias en la Red RAICES, Argentina. Presidente de la *Asociación Latinoamericana de Rorschach y Otras Técnicas Proyectivas*.

Coordinadora Científica de la BVS- Psi.Argentina. Autora de libros y capítulos de libros y artículos en revistas especializadas. Conferencista en eventos científicos nacionales e internacionales. Miembro de la

Asociación Argentina de Estudio e Investigación en Psicodiagnóstico, Sociedad Interamericana de Psicología, Asociación Psicoanalítica Argentina, Asociación de Psicoterapia Operativa Psicoanalítica.

Correo electrónico: silviavpugliese@gmail.com

PORTO NORONHA, Ana Paula



Psicóloga, Máster en Psicología Escolar y Doctora en Psicología: Ciencia y Profesión por la *Pontificia Universidad Católica* de Campinas. Becaria postdoctoral en la *Universidade de Minho*, Portugal. Profesor del Programa de Postgrado en Psicología Stricto Sensu de la *Universidade de São Francisco*. Autora de varios tests psicológicos y 300 publicaciones científicas sobre evaluación psicológica. Correos electrónicos: ana.noronha8@gmail.com y ana.noronha@usf.edu.br

RIVERA, Renzo



Psicólogo y maestro en ciencias en Salud Pública por la *Universidad Nacional de San Agustín*. Sus áreas de investigación son: Psicometría, conductas antisociales en adolescentes, violencia dentro de la familia y contra la mujer. Miembro afiliado internacional de la *American Psychological Association* y de los grupos de trabajo de violencia y de evaluación de la *Sociedad Interamericana de Psicología*. Correo electrónico: crrivera@ucsp.edu.pe

RODAS, Patricia



Doctora en Psicología, tiene una Maestría en Consejería Educativa y una Especialización en Psicoterapia Cognitiva Integrativa. Docente de cursos de evaluación psicológica y desarrollo humano a nivel de licenciatura y maestría en la *Universidad del Valle de Guatemala*. Autora de capítulos y artículos en revistas especializadas. Conferencista en congresos locales e internacionales. Miembro de la *Sociedad Interamericana de Psicología*, *American Counseling Association*, la *American Psychological Association*. Correo electrónico: prodasdr@uvg.edu.gt

RODRÍGUEZ CANCINO, Marcela Alejandra



Doctora en Psicología y Académica de la *Universidad de La Frontera*. Docente en el área de Evaluación Psicológica. Su línea de investigación incluye Psicometría, Evaluación del Funcionamiento Cognitivo y Uso Ético de Test Psicológicos. Miembro de la *American Psychological Association*, *Asociación Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, de la *International Test Commission*, de la *Sociedad Interamericana de Psicología* y de la *Sociedad Científica de Psicología de Chile*. Correo electrónico: marcela.rodriguez@ufrontera.cl

SABORÍO VALVERDE, Carlos



Evaluación Psicológica

Orígenes y Desafíos en Países Iberoamericanos



Máster en Psicología Forense del *John Jay College of Criminal Justice* en New York (Estados Unidos), Máster en Psicología Clínica de la *Universidad de Iberoamérica* (Costa Rica) y Diploma de Estudios Avanzados de Doctorado en Neuropsicología Clínica de la *Universidad de Salamanca* (España). Jubilado del Poder Judicial de Costa Rica donde laboró como perito Forense y Coordinador de la Unidad de Psicología Forense en el Departamento de Medicina Legal. Profesor Asociado de la Escuela de Psicología de la *Universidad de Costa Rica* (Costa Rica).

Coordinador de la Maestría en Psicología Forense de la *Universidad de Iberoamérica* y consultor/capacitador del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica. Correo electrónico: carlos.saboriovalverde@ucr.ac.cr

SCHULMEYER, Marion K.



Doctora y licenciada en Psicología, en la *Universidad Pontificia de Comillas de Madrid*, España. Máster en Sexualidad Humana. Decana de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Artes, Directora de la Carrera de Psicología de la *Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra* (UPSA), en Bolivia. Docente de psicoestadística y Taller de Tesis en pregrado, y en diversos programas de postgrado. Par evaluador internacional en procesos de certificación y acreditación de programas de psicología. Directora de la Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica. Autora de libros, capítulos de libros y artículos en revistas especializadas.

Correo electrónico: marionschulmeyer@upsa.edu.bo

SIERRA, Juan Carlos



Es catedrático de Evaluación Psicológica y Sexualidad Humana en la *Universidad de Granada* (España). Director del Grupo de Investigación Psicofisiología Clínica y Promoción de la Salud e Investigador Responsable del *Laboratorio de Sexualidad Humana* del *Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento*. Licenciado en Psicología por la *Universidad de Santiago de Compostela* (España) y Doctor en Psicología por la *Universidad de Granada*. Psicólogo Especialista en Psicología Clínica.

Correo electrónico: jcsierra@ugr.es

SMITH-CASTRO, Vanessa



Es Licenciada en Psicología por la *Universidad de Costa Rica* y Doctora en Psicología Social por la *Universidad Philipps de Marburg* (Alemania). Profesora Catedrática de la Escuela de Psicología e investigadora del *Instituto de Investigaciones Psicológicas* de la *Universidad de Costa Rica*. Imparte los cursos de métodos de investigación y desarrolla proyectos en el área de la psicología social y la psicometría. Editora asociada de la Revista Actualidades en Psicología, la Revista Costarricense de Psicología, la Revista Avances en Psicología Latinoamericana, la Revista Apuntes de Psicología y la Revista Española de Pedagogía.

Correo electrónico : vanessa.smith@ucr.ac.cr

TORRES MARMOLEJO, Rosa Angélica



Evaluación Psicológica

Orígenes y Desafíos en Países Iberoamericanos



Doctora en Educación y Desarrollo Humano, Psicóloga y Psicoterapeuta de Niños, Niñas y Adolescentes, con una Maestría en Psicoterapia Psicoanalítica y una Especialidad en Salud Mental. Diplomada en Terapia Familiar Sistémica, Psicoterapia Cognitivo Conductual, Neuropsicología clínica pediátrica, Parentalidad, Terapéutica del autismo y Trastornos del desarrollo. Con más de 20 años como docente de Postgrado y Licenciatura en la *Universidad La Salle Bajío* y *Universidad de Guanajuato*; Orientadora en psicopedagogía en educación básica y especial. Autora del Instrumento de Evaluación de Indicadores del Desarrollo Socioemocional del Nivel Preescolar.
Correo electrónico: torres.ra@ugto.mx

VALLEJOS FLORES, Miguel



Psicólogo, Doctor en Educación y Psicología. Tiene además una Maestría en Docencia Universitaria y otra en Farmacodependencia-violencia. Es Decano Nacional del *Colegio de Psicólogos del Perú* (CPsP) e investigador calificado en el *Registro Nacional de Ciencia y Tecnología*. Es docente asociado de la *Universidad Nacional Federico Villarreal*. Premio Nacional en el área de las Adicciones 2015 - CPsP y Past Presidente de la Comisión de Adicciones-CPsP. Ha laborado como consultor en materia de adicciones con la cooperación internacional y nacional, fue asesor residente en materia de tratamiento de las adicciones y Director de Centros de Tratamiento de Adicciones.
Correo electrónico: mvallejosf@unfv.edu.pe

VINET REICHHARDT, Eugenia V.



Doctora en Psicología (*Universidad de Barcelona*). Se ha desempeñado en Evaluación Psicológica Clínica. Es investigadora responsable del Proyecto Internacional sobre actitudes de los psicólogos hacia el uso de test en países iberoamericanos. Desarrolla instrumentos culturalmente pertinentes, psicométricamente correctos y justos para reflejar la realidad latinoamericana. Es Profesora Titular de la *Universidad de La Frontera*. Miembro fundadora de la *Asociación Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica* y de la de la *Sociedad Científica de Psicología de Chile*, y miembro de la *International Test Commission*.
Correo electrónico: eugenia.vinet@ufrontera.cl

VIVAS PEÑALVER, Eleonora



PhD en Psicología, M.Phil, Lic. en Psicología. Coordinadora de la Maestría en Psicología y del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades en la *Universidad Simón Bolívar*. Profesora de la *Universidad Simón Bolívar*. Área: evaluación psicológica y de programas, psicología y salud.
Correo electrónico: eleonoravivas@gmail.com; vivas@usb.ve y post-psic@usb.ve

WECHSLER, Solange Muglia



Maestría y doctorado en Psicología por la *Universidad de Georgia*, becaria postdoctoral del *Centro Torrance de Estudios Creativos*. Profesora del Programa de Posgrado en Psicología de la *Pontificia Universidad Católica de Campinas*. Miembro fundadora y presidenta del *Instituto Brasileño de Evaluación y Mediciones Psicológicas*, de la *Asociación Brasileña de Creatividad y Innovación* y de la *Asociación Brasileña de Psicología Educacional*. Fue miembro del comité ejecutivo de la *International Testing Commission*, y coordinadora del área de evaluación psicológica de la *Revista Interamericana de Psicología*. Recibió varias menciones de honor en Evaluación Psicológica y honor al mérito por la *Federación de las entidades de psicología brasileña*. Autora de varios tests y publicaciones sobre creatividad, estilos, inteligencia y temperamento.

Correos electrónicos: wechsler@lexxa.com.br/ wechsler@puc-campinas.edu.br

WEIL CRUZ, Carlos Marcel



Psicólogo, Máster en Neuropsicología Clínica. Actualmente ejerce como coordinador académico en la Escuela de Psicología de la Universidad Dr. José Matías Delgado. Se ha desempeñado como profesor, facilitador y coordinador en el área de investigación a nivel de pre grado y post grado en el área clínica. Autor y coautor de diversos artículos en revistas especializadas abarcando temáticas de evaluación neuropsicológica e innovación educativa desde la neurociencia.

Correo electrónico: carlosweil@gmail.com, cmweilc@ujmd.edu.sv



Indice

Introducción.....	1
Silvia Viviana Pugliese José Livia Segovia Solange Muglia Wechsler	
Odisea de la Evaluación Psicológica en Argentina.....	11
Silvia Viviana Pugliese	
Realidad y desafíos de la formación, las publicaciones y la práctica de la Evaluación Psicológica en Bolivia.....	37
Marion K. Schulmeyer	
El Desarrollo de la Evaluación Psicológica en Brasil: Acciones, Perspectivas y Desafíos	57
Solange Muglia Wechsler Ana Paula Porto Noronha Makilim Nunes Baptista	
Orígenes y Desafíos de la Evaluación Psicológica en Chile.....	79
Eugenia V. Vinet Marcela Rodríguez-Cancino	
Evaluación Psicológica y Educativa en Costa Rica: orígenes, estado actual y perspectivas futuras.....	101
Vanessa Smith-Castro Eiliana Montero-Rojas Carlos Saborío-Valverde	
La Evaluación Psicológica en Ecuador: Pasado, Presente y Desafíos Futuros	133
Claudio López-Calle Manuel Capella Andrea Freire-Pesántez	
Desarrollo y retos de la evaluación psicología en El Salvador.....	155
Carlos Marcel Weil Cruz	



La Evaluación Psicológica y la Psicometría en España..... 167

Paula Elosua
Juan Carlos Sierra

Desarrollo y paradigmas de la Evaluación Psicológica: una mirada desde Guatemala 187

Sandra Elizabeth Luna-Sánchez
Claudia García de la Cadena
Patricia Rodas

Avances y Retos de la Evaluación Psicológica en México 217

Rosa Angélica Torres Marmolejo

Una Aproximación al Pasado, Presente y Futuro de la Evaluación Psicológica en Paraguay: Realidad y Retos 241

Norma Coppari

La Evaluación Psicológica en el Perú: Historia, investigación psicométrica y perspectivas..... 263

Walter L. Arias Gallegos
Renzo Rivera
Miguel Vallejos Flores
José Livia Segovia

La Evaluación Psicológica en Uruguay 289

Evelina Kahan
Susana Martínez

Evaluación Psicológica en Venezuela: Origen, expansión, restricción/reinvención y desafíos..... 317

Carmen -Chilina-León
Eleonora Vivas Peñalver
Luisa T. Angelucci
Janet Guerra
Aysbel González Alvarez
María Carolina Berrios



Introducción

Silvia Viviana Pugliese
José Livia Segovia
Solange Muglia Wechsler

Según la *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* ([CEPAL], 2022) la población de la región, para el 2022, llegó a poco más de 660 millones de personas. El crecimiento cada vez menor de la población, se debe principalmente a la disminución de la fecundidad, proyectando que la población de la región alcanzará, para el año 2056, un total aproximado de 751,9 millones de personas. En la actualidad, Brasil (215,313 millones) y México (127,504 millones) son los países con mayor población, mientras Uruguay (3,423 millones) y Panamá (4,489 millones) son los de menor demografía. Se considera que el conjunto de la región se encuentra en una etapa de envejecimiento relativamente acelerada y está considerado que, para el 2047, las personas de 60 años y más superaran a las menores de 15 años. También, la esperanza de vida aumentó debido a mejoras en: la nutrición de la población y la infraestructura urbana, expansión de los servicios de saneamiento básico y acceso al agua potable, asimismo la importación de tecnologías médicas y sanitarias, la adopción de métodos modernos para cuidar la salud, como el uso de antibióticos y los programas de vacunación; siendo la esperanza de vida promedio de 72,2 años.

Tal como lo expresa Ardila (1969): “La psicología, lo mismo que las demás ciencias y profesiones, está en íntima relación con las condiciones culturales del medio donde surge” (p.63). Por lo cual amerita que hablemos un poco de su contexto histórico. Debe destacarse que el primer reconocimiento legal de la profesión del psicólogo fue en Brasil, en 1962. Asimismo, surgió como una disciplina práctica que trató de colaborar con otras disciplinas, especialmente la medicina y educación, y como una rama de la filosofía. Se considera que la psicología científica comienza en Latinoamérica en 1891, año en el cual Víctor Mercante funda el primer Laboratorio de psicología experimental en San Juan, Argentina (Pantano, 1997). Algo que irá a desarrollarse también en otros países como en Chile (1920); seguido de Brasil (1923), con el arribo de Wacław Radecki

desde Polonia; y en Perú (1934) con la llegada de Walter Blumenfeld desde Alemania (Alonso, 1999; Ardila, 1969). Cuanto a las primeras carreras de Psicología, se indica que la primera fue creada en la *Universidad Nacional de Colombia* (Colombia), en 1947. En seguida vieron las carreras de *Psicología en: la Universidad de Chile* (Chile), en 1948; la *Universidad de Santo Tomás de Villanueva* (Cuba), en 1950; la *Pontificia Universidade Católica de Rio de Janeiro* (Brasil), en 1953; la *Universidad Nacional de San Marcos* (Perú), en 1955; la *Universidad del Litoral* (Argentina), en 1956; *Universidad Central de Venezuela* (Venezuela), en 1956; y la *Universidad Nacional Autónoma de México* (México), en 1958 (Klappenbach & Pavesi, 1994; Gallegos, 2005).

Respecto de las asociaciones de psicología, la primera fue la *Sociedad Argentina de Psicología* (Argentina), en 1908, seguida de: la *Sociedad de Estudios Psicológicos, Psiquiátricos y Disciplinas Conexas* (Ecuador), en 1942; la *Associação Brasileira de Psicología Aplicada* (Brasil), en 1949; la *Sociedad Mexicana de Psicología* (México), en 1953; la *Sociedad de Psicología del Uruguay* (Uruguay), en 1953; la *Sociedad Peruana de Psicología* (Perú), en 1954; y la *Federación Colombiana de Psicología* (Colombia), en 1955, entre otras entidades (Alonso, 1999; Ardila, 1969).

La década de 1950 fue fecunda para el desarrollo de nuestra ciencia, y así como para la fundación de sociedades y asociaciones locales, también lo fue para instituciones internacionales, entre las cuales se destaca la *Sociedad Interamericana de Psicología* (SIP), fundada en México, en 1951. Una de las más importantes instituciones internacionales de Psicología en las Américas, aún en la actualidad. Al respecto, Maluf (2012) señala que: “[...] la SIP sigue dando continuidad en el cumplimiento de sus objetivos, representando a la Psicología como ciencia y como profesión en América del Norte, América Central, América del Sur y el Caribe. Es así que se constituye hoy en día como la más antigua y la más activa sociedad de Psicología en Latinoamérica, que une a los psicólogos de habla castellana y portuguesa” (p. 215). La organización de diversos congresos interamericanos desde su primer, en 1953, en Santo Domingo, sumado a los espacios editoriales de la SIP como la *Revista Interamericana de Psicología*, editada desde 1967, fomentaron la conformación de grupos en áreas específicas de la Psicología, como es el Grupo de Evaluación Psicológica. Allí, en ese espacio promovido por la SIP psicólogos con interés y estudios en esta área pueden potenciar sus saberes y promover producciones como es este libro.

La Evaluación Psicológica es una sub disciplina de la Psicología que, por medio del uso de instrumentos específicos, se recoge información con base en la cual se



formulan hipótesis, se deducen enunciados, los que se buscan verificar y así siendo posible arribar a conclusiones diagnósticas.

Son escasos los tests producidos en América Latina, a los que podemos destacar inicialmente: el Test Miokinético, de Mira y López; el Test ABC, de Lourenco Filho; el Test rápido, de Barranquilla del Olmo; el Inventario de Intereses Vocacionales, de Arrigo Angelini; y el Test A-51, de Walter Blumenfeld. En América Latina existe una mayor tendencia a la adaptación de tests extranjeros y menos a la producción de pruebas originales. Este es uno de los elementos críticos que bien lo destaca Alarcón (1999).

La enseñanza de la Evaluación Psicológica y los desarrollos científicos de los instrumentos psicológicos ha sido diferente en cada país. Este libro busca trazar, a lo largo de sus catorce capítulos, el recorrido de esta sub disciplina con sus particularidades locales en catorce diferentes países. Esto a fin de ampliar el intercambio de los saberes ya existentes y promover el desarrollo de nuevos saberes con, desde y para nuestra Psicología Interamericana.

En su primer capítulo, el libro traza un recorrido por la cronología de los acontecimientos que en Argentina tuvieron a los métodos y técnicas psicológicas como protagonistas, lo que permite entender la historia de evaluación psicológica en este país. Un panorama que remonta desde los fines del siglo XIX, y ayuda a comprender por qué unas técnicas alcanzaron mayor desarrollo y difusión y otras naufragaron en los inicios de su incorporación. Varios testimonios autobiográficos de pioneros de la Evaluación Psicológica y entrevistas son destacados, como también el rol que desempeñaron algunas instituciones importantes para el área como: la *Asociación Argentina de Estudio e Investigación en Psicodiagnóstico* (ADEIP) y la *Asociación Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica* (AIDEP). En la situación actual es discutido como las diferentes carreras de psicología en las universidades argentinas ponen el acento en la formación de posgrado en diagnóstico psicológico, reconociendo que la formación de grado es insuficiente para el ejercicio profesional.

El segundo capítulo tiene como protagonista a Bolivia, y hace un recorrido de la tardía inserción de la carrera de Psicología en las universidades, por razones políticas, económicas y geográficas. En seguida, se analiza cómo se insertan en el currículo los contenidos vinculados a la Evaluación Psicológica. Con base en los datos obtenidos a través de un cuestionario y de entrevistas realizadas a psicólogos de distintas regiones del país, se desarrolla sobre el uso y las actitudes ante las pruebas psicométricas y proyectivas. Se destaca cómo incide en la enseñanza y aplicación, la dificultad para

acceder al material de los tests, lo que se traduce en la práctica en el bajo número de psicólogos que aplican técnicas proyectivas y/ o psicométricas. Por ello, uno de los desafíos es el incentivo a la construcción de pruebas locales y la adaptación y validación de pruebas estandarizadas, así como su publicación en revistas indexadas. Desde los centros académicos se pone mayor énfasis a la formación de grado y se incentivan las investigaciones y la práctica de la evaluación psicológica.

El tercer capítulo de Brasil recorre su historia de luchas y logros para el reconocimiento de la importancia de la Evaluación Psicológica. Cada etapa ha marcado un hito importante, comenzando en el siglo XIX con la importación y traducción de pruebas producidas en Europa y Estados Unidos. En la década del 70 se cuestionó fuertemente la aplicación de las pruebas psicológicas, y los debates generados dieron lugar a la fundación del *Instituto Brasileiro de Avaliação Psicológica* (IBAP), que marcó un hito en las políticas para el crecimiento del área de la Evaluación Psicológica. Un gran apoyo fue obtenido por el Consejo Federal de Psicología, con resoluciones basadas en los parámetros de entidades internacionales como la *International Testing Commission* (ITC). La política conjunta y sostenida ha permitido que en los últimos años se cuadruplicaron las pruebas aprobadas y se multiplicaron, en las principales universidades, los laboratorios de investigación dirigidos a la construcción y/o adaptación de pruebas.

El cuarto capítulo de Chile, rescata los orígenes de la Evaluación Psicológica en este territorio. Esos orígenes están muy unidos al desarrollo de la propia Psicología y al contexto histórico nacional, que no fue de los más propicios, teniendo influencia sobre la creación o adaptación de las técnicas psicológicas, así como en los controles normativos. Pese a ello, cabe destacar que, desde 1962, existe investigación continua de las pruebas de inteligencia, como Escala Wechsler de Inteligencia para Niños (WISC), y también se ha difundido los tests proyectivos, especialmente el test de Rorschach. En los congresos nacionales fueron ganando espacio las investigaciones sobre metodología, medición y evaluación, y desde allí se respaldó la creación de la *Asociación Chilena de Metodología, Medición y Evaluación* (ACMME). Ante el panorama actual, destacan la necesidad fortalecer la formación académica, de contar con equipos de investigación para la construcción o adaptación de pruebas y mecanismos normativos que controles la vigencia de las técnicas en uso, adhiriendo a los lineamientos internacionales que permita garantizar una evaluación justa y ética.

El quinto capítulo trae un panorama general de la evaluación psicológica en Costa Rica, especialmente en los ámbitos clínico y forense. Comenzando por el camino



recorrido para la consolidación de la Psicología en el país y la introducción de las primeras pruebas psicológicas, llega hasta la actualidad, abordando la aceleración de la inserción laboral de los psicólogos en instituciones públicas. Espacio, donde la evaluación psicológica es una práctica importante y se requiere una capacitación específica, tal como lo destaca su Código de Ética y Deontológico. No solo se destaca la importancia de contar con evidencias sobre la validez y confiabilidad de las pruebas psicológicas, sino también, la incidencia de quién lo aplica, las condiciones de aplicación y quiénes lo califican. Del mismo modo, se destaca el desarrollo de pruebas de alto impacto como predictores de logro académico, destacando la contribución de la psicometría para el desarrollo de instrumentos para este ámbito específico, aunque muchos de estos están hechos por otros profesionales.

El sexto capítulo se centra en cómo se desarrolló históricamente la evaluación psicológica en Ecuador, a partir de la psiquiatría y de la educación, para luego consolidarse en el campo de la psicología, dentro de un marco positivista. Los primeros tests se empezaron a utilizar en los años de 1930, orientados principalmente a la evaluación de la inteligencia en su vinculación con el rendimiento educativo. La creación, en 1950, del Instituto de Psicología en la *Universidad Central del Ecuador*, afianzó el desarrollo de la evaluación psicológica, en diferentes especializaciones, como la psicología educativa y orientación vocacional, psicología clínica y psicología organizacional. Una característica que resalta es que se enseña y utiliza en la práctica psicológica test creados en otros países; hay muy pocos instrumentos adaptados y validados localmente, y son nulos los tests creados en Ecuador, que respondan a la realidad y diversidad cultural del país.

El séptimo capítulo sobre El Salvador, sistematiza el desarrollo histórico de la psicología, destacando las diferencias culturales de la realidad salvadoreña, así como, temas psicosociales relacionados con: la guerra civil, desastres naturales, la violencia, la pobreza y la marginación social. Se destaca el rol de la universidad salvadoreña que ha consolidado esfuerzos de investigación nacional e internacional para la estandarización de pruebas y otros recursos tecnológicos profesionales destinados a la evaluación, el diagnóstico e intervención psicológica en las diferentes áreas de intervención.

En el octavo capítulo sobre España, se considera la evaluación psicológica y la psicometría como disciplinas con una sólida tradición profesional y académica. Se remonta sus inicios en la creación del *Instituto Nacional de Psicotecnia* (1928) y de la *Escuela de Psicología y Psicotecnia* (1958). Desde ese momento, su evolución y progreso

han sido constantes, señalando como inicio de la titulación universitaria en psicología en 1968. Respecto de la evaluación psicológica, han seguido vías de desarrollo propias, confluyendo en el reconocimiento de la importancia atribuida al buen uso de los instrumentos de evaluación y del impacto de estos en el quehacer profesional. La evaluación psicológica es uno de los aspectos bien valorados por los psicólogos y estudiantes de psicología, siendo importantes los aportes de la psicología española a la *European Association of Psychological Assessment* y a la “*European Journal of Psychological Assessment*”. Desde el ámbito metodológico se destaca su contribución a la *European Association of Methodology* y a la publicación periódica “*Methodology*”. Obviamente respaldados por la productividad científica efectuada por autores españoles.

El noveno capítulo sobre Guatemala destaca el desarrollo de la Evaluación Psicológica fundamentada en tres pilares: la investigación, la enseñanza y el campo profesional. Las primeras investigaciones estuvieron orientadas en el ámbito psicométrico, con la traducción y adaptación al medio guatemalteco de test de habilidades generales, aptitudes diferenciales y de lectura. Las carreras pioneras en la enseñanza y formación de psicólogos se desarrollaron en la *Universidad de San Carlos de Guatemala* (USAC) a través de la Facultad de Humanidades y posteriormente la Escuela de Ciencias Psicológicas; y en la *Universidad del Valle de Guatemala*. Los primeros aportes de este saber fueron en el campo de la educación, desde donde se requerían: evaluaciones neuropsicológicas, evaluaciones psicopedagógicas, evaluaciones neurológicas. La incorporación del uso de pruebas psicométricas en el trabajo profesional fue progresiva, ya que existían varias limitaciones en cuanto al acceso a instrumentos de medición. Con la introducción del uso de instrumentos con derecho de reproducción y la venta de pruebas psicométricas en las últimas cinco décadas, se dio inicio a una etapa de la psicometría y evaluación en el país que ha permitido la baremación y adaptación con pertinencia multicultural.

El décimo capítulo sobre México considera a la Evaluación Psicológica como una actividad central en la práctica profesional del psicólogo. Su desarrollo se encuentra vinculado al ámbito académico y al fortalecimiento de la carrera de psicología como disciplina de formación universitaria. En la práctica de la Evaluación Psicológica se integra la psicometría como un área que ha contribuido a su fortalecimiento. El desarrollo histórico de la Evaluación Psicológica se plasma en los planes y programas de estudio de la licenciatura en psicología. En la década de los sesenta, la psicología comienza un importante periodo de expansión y de fortalecimiento como disciplina académica. En este



crecimiento se da la fundación de la Facultad de Psicología de la *Universidad Veracruzana*, región Xalapa (1963). Una década después, en 1973, se da la fundación de la Facultad de Psicología en la *Universidad Nacional Autónoma de México* (UNAM) de manera independiente a la Facultad de Filosofía. Por otra parte, el *Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de la Psicología* (CNEIP) comienza a funcionar en 1971. Pasando al análisis de la actualidad, el escrito señala la importancia de fomentar, desde la enseñanza, la creación de proyectos de investigación que favorezcan la creación o adaptación de instrumentos de evaluación, y promuevan la generación de baremos y procesos de estandarización para México, dada las variadas condiciones de su contexto.

Una aproximación desde los hitos históricos de Paraguay, su estatus presente y los desafíos futuros de la evaluación psicológica en los ámbitos de la disciplina, ciencia y profesión de la Psicología Paraguaya se presenta en este décimo primer capítulo. Se realiza una revisión de la Evaluación Psicológica en la historia de la formación académica, el ejercicio profesional y la investigación actual a partir de entrevistas a docentes y profesionales de la Psicología, como también de artículos publicados en los últimos años. Los resultados reflejan el derrotero de más de 60 años de formación: el perfil profesionalizante actual; los desafíos por superar en un contexto globalizado de procesos de acreditación y certificación nacional. Así como, también señala los desafíos de fortalecer estudios de evaluación y creación de instrumentos psicológicos para empleo profesional, investigaciones de tesis de grado/postgrado, y el establecimiento de grupos de investigación involucrados en ello. Destaca aún la necesidad de regulación general de la profesión y acreditación de carreras.

El décimo segundo capítulo sobre Perú invita a conocer los orígenes y desarrollos de la Evaluación Psicológica en este país, con sus primeras evaluaciones de inteligencia hechas en 1909. Para después llegar hasta las actuales investigaciones de construcción, validación y estandarización de instrumentos en diferentes partes del país. Los esfuerzos de capacitación liderados por el *Colegio de Psicólogos del Perú* y el trabajo de formación y difusión que se da en las universidades también se enfatizan. Abordan las diferentes líneas de investigación psicométrica existen ahora en el país, tales como: la evaluación del desarrollo, familia, salud ocupacional, adicciones y psicología positiva. Se analizan las limitaciones en la evaluación psicológica peruana, pero también, las perspectivas a futuro en función de un trabajo conjunto del Colegio de Psicólogos y las universidades para el desarrollo de instrumentos que tomen en cuenta las particulares socioculturales de la población peruana, la catalogación de tests y la concientización de su uso.

El décimo tercer capítulo ofrece un panorama de un recorrido histórico de la Evaluación psicológica en Uruguay, identificando puntos de referencia histórica en su desarrollo. Se destaca que esta labor de evaluación, propia del psicólogo, no lo fue así en sus inicios. Los primeros antecedentes se remontan a la década de 1930, ubicándose en el *Laboratorio de Psicopedagogía Experimental* en el marco del *Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Secundaria*. En 1950, la *Universidad de la República* crea el Curso de Psicología aplicada a la Infancia, dentro de los Cursos de Auxiliares del Médico, en la Facultad de Medicina, y la Licenciatura de Psicología, en la Facultad de Humanidades. La fuerte presencia del psicoanálisis facilitó el ingreso de las técnicas proyectivas y el concepto de psicodiagnóstico. La Evaluación Psicológica preexiste a la Psicología en el Uruguay, colaborando con su creación, estando ligada a la identidad profesional y a sus conflictos de distinción con otras profesiones.

El décimo cuarto capítulo aborda como la Evaluación Psicológica, se inició en Venezuela, en 1936, a partir de cursos de formación que precedieron al inicio formal de la academia. La trayectoria de la Evaluación Psicológica en este país se agrupó en tres períodos: origen, expansión y restricción / reinención. Además de este recorrido histórico, se presenta una panorámica de la situación actual de la Evaluación Psicológica, a partir de datos obtenidos de una encuesta en línea completada por los directores de cursos de pregrado y postgrados y psicólogos en ejercicio. Son recuperadas, aún, las contribuciones de los psicólogos venezolanos en el tema y los desafíos legales, sociales, políticos y éticos que impactan en el profesionalismo, destacando la resiliencia de los psicólogos para mantenerse activos y productivos en la academia, las organizaciones y las actividades gremiales. El escrito invita a ampliar la visión sobre la Evaluación Psicológica para incorporar nuevas conceptualizaciones y tecnologías, trabajar en forma más colaborativa y flexible, así como, compartir metas que contribuyan a potenciar la misma, en cada región del país y en Latinoamérica.

Desde estos diversos aportes, este libro pretende contribuir a que los psicólogos de Iberoamérica puedan conocer un poco más de la historia de la Evaluación Psicológica y sus vicisitudes, para repensar el panorama actual y sus retos de cara al futuro.

Referencias

- Alarcón, R. (1999). La psicología en América Latina en el siglo XX: un análisis de sus características. *Revista de Psicología de la PUCP*, 17(2), 131-146.
<https://doi.org/10.18800/psico.199902.001>
- Alonso, M. (1999). *Psicología en las Américas*. SIP.
- Ardila, R. (1969). Desarrollo de la psicología latinoamericana. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 1, 63-71.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022). *Observatorio Demográfico*, (LC/PUB.2022/13-P), Santiago, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48488/1/S2200706_es.pdf
- Gallegos, M. (2005). Cincuenta años de historia de la psicología como institución universitaria en Argentina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 37(3), 641-652.
- Klappenbach, H. & Pavesi, P. (1994). Una historia de la psicología en Latinoamérica. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 26(3), 445-481
- Maluf, M. (2012). Sociedad Interamericana de Psicología: historia, trayectoria y proyectos. *Revista de Psicología (PUCP)*, 30(1), 215-220.
- Pantano, D. (1997). *Inicio de la Psicología en Argentina*. Secretaria de Cultura de San Juan.

Odisea de la Evaluación Psicológica en Argentina

Silvia Viviana Pugliese^{ID} 1 & 2

Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina.

RESUMEN

Un recorrido por la cronología de los acontecimientos que tuvieron a los métodos y técnicas psicológicas como protagonistas, permite entender las vicisitudes por las que transitaban a través de la historia argentina. El mismo se remonta a fines del siglo XIX, y ayuda a comprender por qué unas técnicas alcanzaron mayor desarrollo y difusión, y otras naufragaron en los inicios de su incorporación. Ayuda también a comprender los vaivenes en el reconocimiento y jerarquización de esta área de la Psicología. En el primer Congreso Argentino de Psicología, cuando aún no estaban creadas las carreras de Psicología, el 11,59% de las ponencias fueron sobre el eje: "Técnicas psicológicas de exploración: Psicoestadística y tests proyectivos y psicométricos". Este eje fue presentado por los pioneros que introdujeron en el país muchas de las técnicas psicológicas, a través de la enseñanza, traducción y publicación. Por otra parte, el esfuerzo que hicieron muchos psicólogos, de establecer un puente de enlace entre el Psicoanálisis y las Técnicas Proyectivas, facilitó una creciente demanda de Psicodiagnósticos e Interconsultas. El presente trabajo incluye los testimonios autobiográficos de pioneros de la Evaluación Psicológica y entrevistas a destacados evaluadores de trayectoria en el país. Se explora aún sobre el rol que desempeñaron instituciones como: la *Asociación Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach* (AAPRO), el *Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Psicología Matemática y Experimental* (CIIPME), la *Asociación Argentina de Estudio e Investigación en Psicodiagnóstico* (ADEIP) y la *Asociación Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica* (AIDEP). Se aborda el rol de las actuales carreras de posgrado de especialización en Psicodiagnóstico. Para concluir, se destaca algunos de los desafíos que resta alcanzar, tales como: a) la sanción de una ley que regule el uso de los instrumentos de Evaluación Psicológica (uso, venta y difusión) y b) la creación de un organismo especializado que se pronuncie sobre los instrumentos autorizados y actualizados.

Palabras Clave

psicodiagnóstico, tests psicométricos, tests proyectivos

¹ **Conflicts of Interest:** The authors declare that the research was conducted in the absence of any commercial or financial relationships that could be construed as a potential conflict of interest.

² **Agradecimientos:** La autora agradece a la Lic. Graciela Echaire y a la Dra. Norma Contini, quienes generosamente revisaron el manuscrito y con sus comentarios enriquecieron este capítulo.

Contexto histórico de la Evaluación Psicológica en Argentina

Un recorrido por la cronología de los acontecimientos que tuvieron a los métodos y técnicas psicológicas como protagonistas, nos permite atar nudos y entender las vicisitudes por las que transitaron a través de la historia de la Psicología en Argentina. Esto nos ayuda a entender por qué unas técnicas alcanzaron mayor desarrollo y difusión y por qué otras naufragaron en los inicios de su incorporación. Nos ayuda también a entender los vaivenes en el reconocimiento y jerarquización de esta área de la Psicología.

La historia nos lleva hasta 1891, fecha en que Víctor Mercante funda el primer *Laboratorio Psicofísico de Latinoamérica* en la *Escuela Normal de Varones*, en San Juan (Pantano, 1997). Esto solo doce años después de la creación del primer laboratorio de este tipo en el mundo, fundado en Leipzig (1879), por Wundt, considerado como padre de la psicología experimental. El objetivo de Mercante para la creación del laboratorio, fue determinar las capacidades y diferencias individuales. Mercante sostenía que detrás de la ley escolar y del arte de enseñar hay una ciencia o debería haberla. Por lo cual, él se especializó en técnicas estadísticas aplicadas a la Psicología del educando. La idea predominante era la de dotar de nivel científico a los futuros educadores del sector público. En 1898 Horacio Piñero crea el *Laboratorio de Psicología Experimental* en el *Colegio Nacional de Buenos Aires* y en 1901 en la *Universidad de Buenos Aires* (UBA). Este último pronto se transformó en un verdadero crisol donde estaba presente tanto la clínica francesa (Janet, Charcot, Dumas) como las mediciones experimentales, ambas coincidentes en su base fisiológica. El laboratorio tenía 3 secciones; una de ellas era "Psicometría". En 1906 se crea la sección Pedagógica de la *Facultad de Ciencias Jurídicas* de la *Universidad Nacional de La Plata* (UNLP), cuyo primer director fue Víctor Mercante. Cabe destacar que la Psicología Experimental allí estaba aplicada a la educación, donde combinaban experimentos de laboratorio con métodos estadísticos, buscando normas colectivas que dieran cuenta de la población escolar. Esta orientación de la UNLP luego va a diferenciarla netamente de la UBA, esta última más influenciada por el modelo psicopatológico francés. En 1908 Horacio Piñero, José Ingenieros y Víctor Mercante fundaron la *Sociedad Argentina de Psicología*, convirtiéndose en la primera sociedad de Psicología en Latinoamérica. Esta sociedad publicó los *Anales del Instituto de Psicología* (1910, 1911 y 1914), que fue la primera revista específica en Latinoamérica (Alonso, 1999). Por su parte, Josepha Joteyko, investigadora polaca ligada al positivismo, consideraba que la Paidopsicología era parte de la Psicología Aplicada y adhería a la metodología experimental de la Psicología, mediante el uso de instrumentos



(estesiómetro, ergógrafo, dinamómetro). Joteyko y Mercante compartían la idea de elaborar una pedagogía basada sobre la ciencia de la niñez y de la adolescencia, lo que permitió estrechar vínculos entre investigadores europeos y argentinos, pero esta relación es abruptamente interrumpida al estallar la Primera Guerra Mundial (Dussel, 2014). Discípulo de Mercante, Alfredo Calcagno, se encontraba formándose en Bélgica, y al comenzar la Primera Guerra debe regresar al país en 1914. Su vuelta coincide con la creación de la *Facultad de Ciencias de la Educación* en la UNLP, donde Mercante es Decano y Calcagno se incorpora como profesor (Lores Arnais, 2001).

Calcagno sostenía que la investigación básica y la aplicada eran “dos caras de la misma moneda”, y puso de manifiesto su capacidad e interés por las investigaciones psicológicas. En mayo de 1919, se realiza en Montevideo el *Segundo Congreso Americano del Niño*, donde el mismo Calcagno presentó su compás micro-hafiestesiométrico, luego denominado “compás de Mercante” y que lo fabricara la casa Zimmermann de Leipzig. Este compás medía la agudeza táctil para comparar la sensibilidad táctil de ciegos y videntes. También permitía determinar relaciones entre inteligencia y agudeza táctil, así como, la fatiga física e intelectual y sensibilidad táctil. El trabajo completo sobre este compás se publicó en 1925 (Lores Arnais, 2001). Calcagno inventó varios aparatos destinados a las investigaciones que se realizaban en el *Laboratorio de Psicología Experimental y Psicopoedagogía* de la UNLP. Además del arriba mencionado, en 1924 presentó dos modelos de osmiestesiómetros, instrumentos para medir la sensibilidad olfativa. A esta etapa “positivista” de la Psicología argentina, le sucede otra de “reacción antipositivista”, donde el experimento y la observación objetiva, habían caído en descrédito mientras iba surgiendo el idealismo, que no se complementa ni se opone al psicoanálisis (Klappenbach, 1995). Cabe destacar que de 1915 a 1930 se produce un giro, al igual que en Europa, del modelo biológico y social del positivismo al filosófico y psicológico, tomando como método la intuición.

En 1922, se crea el *Gabinete Psicofísico Central de Aeronáutica*, primer diseño institucional de Psicología Aplicada inspirado sobre el modelo europeo. En vistas a la prevención de accidentes, su objetivo era la selección de personal aeronáutico, civil y militar. El examen psíquico evaluaba la actividad psicomotriz, atención y resistencia a estímulos emotivos, los que junto a otros exámenes permitían determinar el perfil del sujeto (Rossi, 2001).

En la década de 1920, aparecen los institutos como: el *Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional* (1925) a propuesta de Jessinghaus, en Buenos Aires, destinados

a realizar estudios psicotécnicos para optimizar los recursos humanos; y más tarde se crea el *Instituto de Psicología del Consejo Nacional de Educación* (1929) con el objetivo de estudiar la población escolar para optimizar el sistema educativo. Este último funciona en estrecha relación con la *Sociedad de Psicología Argentina* y tenía una sección de Psicometría a cargo de José Alberti, desde donde se produjo trabajos como: “Actividad eléctrica del cerebro” y “Fundamentos biológicos del pensar” (Dagfal, 1997). Vale destacar que, en este período, la Psicología Educacional fue ejercida y concebida desde la Medicina.

Argentina pasa por un golpe militar, en 1930, momento en que se intervino las universidades y se erradicaron los laboratorios y, hasta 1945, se desalentó la idea que “la mente es un asunto terrenal y abordable desde la ciencia” (Vilanova, 1995, p. 93). En 1934 se crea el *Consultorio de Higiene Mental* en el *Hospital de Clínicas* a cargo de Telma Reca. Dada la actividad que comienza a desplegar este consultorio, surge la necesidad de más agentes, lo que lleva a la organización, en 1937, de un curso para visitadoras para la administración de la encuesta social y probablemente su tarea se limitaba a la toma de tests (Rossi, 2001), curso que luego pasa a la UBA.

En 1936 se realiza el 2º *Congreso Médico-Gremial Argentino*, con una clara preocupación por el auge y “éxitos” del “curanderismo y la charlatanería” (Klappenbach, 1995). Una de las propuestas que surge del mismo es que se integre: la educación psicológica a la formación médica, tendiendo a la unidad del enfermo y atendiendo la relación médico-paciente. La Psicología allí es concebida: a) como ciencia básica explicativa de los procesos mentales y b) como capacidad de percepción diagnóstica y para influir en la vida psíquica. La asignatura incluía un capítulo especial sobre “Métodos de exploración psicológica”.

En 1938 llegan Mira y López desde España y Bela Székely desde Hungría. En el mismo año en que ocurre la *Primera Conferencia Nacional de Psicotecnia*, realizada en Rosario, la misma fue impulsada mayoritariamente por docentes y profesionales de diversas disciplinas con el objetivo de difundir los avances de la psicología científica, sus diversas áreas de aplicación y la utilidad social de su saber (Gentile, 1997).

La Dra. María Cristina Richaud de Minzi (Comunicación personal, abril de 2022), quien fuera directora del *Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Psicología Matemática y Experimental* (CIIPME) recuerda que Horacio Rimoldi si bien era médico, tenía gran interés por la psicología. Este interés lo llevo, en 1939, a aplicarse a una beca del *British Council* (Inglaterra) para aprender psicometría en la escuela de Spearman. Fue

allí que Rimoldi se inició en el estudio de la psicometría aplicada al comportamiento y el enfoque matemático en la elaboración de test y el análisis factorial. Cuando él vuelve a Argentina, crea el *Instituto de Psicología Experimental* de la *Universidad Nacional de Cuyo*, en 1942. Al año siguiente Rimoldi produce su primer trabajo: “Ensayo de tipificación de una prueba mental”. El acento estuvo en lo experimental y el uso de formulaciones psicométricas. Contó con la colaboración de Nuria Cortada y llevó a cabo la toma masiva del Test de las Matrices Progresivas de Raven (RAVEN) a escolares y obreros.

En la década de 1940, la Psicología presentaba un creciente predominio filosófico, el que, sumado a los cambios productivos y sociales de la posguerra, deriva en el criterio de formar orientadores profesionales y psicotécnicos. En este período, instituciones comerciales y fabriles encargaban investigaciones psicológicas con relación a empleados y obreros (Moreno, comunicación personal, abril de 1997, mayo de 2003).

En 1942, Osvaldo Loudet presenta un proyecto de creación de la *Especialización en Psiquiatría* en la *Facultad de Ciencias Médicas* en la UBA, con especial relevancia en los estudios de psicología médica, de orientación kretschmeriana, que incluía: Psicoterapia, Técnica de la pericia y Métodos de evaluación y psicoanalíticos. Ese mismo año se funda la *Asociación Psicoanalítica Argentina* integrada por Enrique Pichon-Rivière, Arnaldo Rascovsky, Angel Garma, Celes Ernesto Cárcamo y Marie Langer (Graciela Echaire, comunicación personal, octubre de 2022).

En 1943, H. Rimoldi, quien se había perfeccionado con Spearman en Inglaterra, funda en Mendoza “el primer laboratorio con material psicométrico” (Rossi, 2001, p. 95). En 1946, es electo presidente Juan Domingo Perón, dando inicio al período conocido como primer peronismo. Este sigue la misma línea del gobierno anterior, en cuanto a la injerencia directa del poder político en las universidades, mantuvo una posición antipositivista e introdujo el escolasticismo y el tomismo; con una activa participación de sectores nacionalistas católicos, y, por tanto, también opuestos a las ideas psicoanalíticas. En ese período desapareció la *Sociedad de Psicólogos de Buenos Aires* y la *Federación de Universitarios de Argentina*. Muchos profesores universitarios renunciaron y otros fueron exonerados, entre ellos Bernardo Houssay (Premio Nobel de Medicina) y Alfredo Calcagno y Horacio Rimoldi. Posteriormente, en 1949, Perón “prohíbe formalmente experimentar psicológicamente con humanos” (Vilanova, 1995, p. 94). Dada la necesidad de administrar sujetos colectivos, los tests se convirtieron en la forma de intervención psicológica en las dos áreas estratégicas en los planes de gobierno: educación y trabajo.

Por tanto, dejaron de lado no solamente la psicología experimental de laboratorio, sino también la psicopatología francesa, por estar más centrada en los individuos (Dagfal, 1997).

En 1945, Jaime Bernstein junto a Enrique Butelman funda la editorial Paidós, quien cumpliría un rol importante en la difusión de textos especializados y material de tests. Al año siguiente la Editorial Kapelusz publica “Los Tests” de Bela Székely, obra reeditada y aumentada en varias ocasiones. En 1947, la misma editorial, edita el “Manual de Orientación Profesional” de Mira y López, un verdadero tratado de psicotecnia y orientación profesional. Con este libro la editorial lanza la “Biblioteca de Ciencias de la Educación” bajo la dirección de Alfredo Calcagno. Le sigue el “Tratado de Psicología Aplicada” compilado por Henri Piéron (1952, 1961), cuyo segundo tomo está dedicado a metodología psicotécnica (Klappenbach, 2002).

En 1948 se crea el curso de *Auxiliares en Psiquiatría* dependiente del *Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública*, y en el mismo año este es impartido en el *Instituto de Psicopatología Aplicada* (hoy *Centro de Salud Ameghino*). Este curso tenía por objetivo la formación orientada al psicodiagnóstico y psicoterapia, destinado a formar técnicos especializados. Estos auxiliares, de hecho, se dedicaban a la práctica del psicodiagnóstico y la psicoterapia. El psicodiagnóstico se realizaba a partir del pedido de los médicos e incluía tests mentales de nivel intelectual y caracterológico.

En 1948, se crea en La Plata, la *Escuela de Técnicos en Psicología* y cursos para Maestros. Allí egresan Asistentes Educativos, básicamente su formación era sobre: “Psicología Educativa”, a cargo de Jaime Bernstein; y “Técnicas de Exploración Psicológica”, a cargo de Bernardo Serebrinsky (Moreno, 1997). Al mismo tiempo, desde la *Dirección de Psicología de la Provincia de Buenos Aires*, Bernardo Serebrinsky y Ricardo Moreno aplicaron los criterios psicodiagnósticos basados en material proyectivo, observando su utilidad para el abordaje de los problemas educativos. Por otro lado, Nuria Cortada, como directora de la *Dirección de Psicometría de Sanidad Escolar*, en Buenos Aires, enfocó la orientación vocacional en los factores de personalidad.

En 1949, en La Plata se crea el *Instituto de Psicología Educativa y Orientación Profesional*, que luego pasará a ser *Dirección de Psicología Educativa y Orientación Profesional*, siendo su primer director Ricardo Moreno, quien cambia el estilo que se seguía por entonces (biotipológico) al Psicodiagnóstico, teniendo como ejes el Rorschach, RAVEN y Test de Apercepción Temática (TAT). Trabajaban allí Jaime Bernstein y Bernardo Serebrinsky (Moreno, comunicación personal, mayo de 2003).



Podemos destacar aún de este período las instituciones que precedieron la formación de psicólogos:

el Instituto de Psicología Experimental, fundado en Mendoza por Horacio Rimoldi, en 1942; el Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas, fundado en San Luis por Plácido Horas, en 1948: tres instituciones en Tucumán (Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional dirigido por Aybar, Instituto de Ciencias de la Educación y el Instituto de Filosofía) y la Licenciatura de Psicotecnia y Orientación Profesional, a partir del 50, con 5 años de formación; el Gabinete de Psicotecnia, creado en Paraná, en 1951; el Instituto de Psicología Educacional y Orientación Profesional, creado en La Plata, en 1948 y el Instituto de Psicología, fundado en Rosario por Erminda Benítez de Lambruschini, en 1954. (Courel & Talak, 2001, citados en Gallegos, 2005, p. 644)

Ricardo Moreno crea el *Instituto de Psicología del Consejo General de Educación*, en Tucumán y luego otro similar en Santiago del Estero, a inicios de la década de 1950. Seguidamente, se replica institutos con las mismas características en La Plata y en Salta con Oscar Oñativia (Moreno, 1997). En Córdoba, Alberto Chattás realizaba investigaciones sobre la aplicación de pruebas de Gesell y de Rorschach infantil. Su discípulo, también cordobés, Bernardo Serebrinsky siguió la misma línea de trabajo en la *Organización, Salud y Enseñanza* (OSE), dispensario de la comunidad israelita, creado en 1951, en Buenos Aires (Rossi et al, 2001).

Durante la década de los cincuenta, bajo la influencia de las enseñanzas de Rimoldi, la Psicometría se afianza y se expande institucionalmente. Una discípula, Nuria Cortada, logra un temprano y significativo anclaje académico como jefa de “Seminarios de Psicometría” en la cátedra “Psicología II” de la UBA, siendo Titular García de Onrubia. Así comienza la enseñanza universitaria de la psicometría (Minzi, comunicación personal, abril de 2022).

A través de este recorrido se pueden apreciar los giros que se fueron dando en la primera mitad del siglo XX. En los inicios, la influencia de la Psicología alemana con la creación de los laboratorios de Psicología experimental, destinado a “mediciones sensoriales”; en la década de 1920 se fueron abriendo paso la psicotecnia orientada básicamente al ámbito educacional. Mientras en otra corriente fue adquiriendo preeminencia el método “la observación clínica” de la psicopatología de fuerte influencia

francesa, muy apreciada por la intelectualidad argentina de la época, sin abandonar la investigación experimental. Esta línea la refleja claramente Piñero al criticar a los laboratorios de América del Norte, de impronta wundtiana, porque “hacen demasiada psicometría y la psicometría es solo un pequeño capítulo de la psicología” (citado por Klappembach en Pantano, 1997, p. 118). En la década de 1930, se da paso a los enfoques estadísticos y biotipológicos con el propósito de optimizar el sistema educativo, sistematizando el estudio de la población escolar. A principio de 1940, se van expandiendo los institutos de psicología laboral y educacional con perfil psicotécnico, destacándose la aplicación de los tests de inteligencia tanto a nivel laboral como educacional. Y en la década de 1950, el enfoque psicodiagnóstico desplaza las biotipologías y comienzan a tener una fuerte consideración las técnicas proyectivas, neutralizando el uso exclusivo de los criterios psicométricos.

Así se puede inferir que quienes tenían una formación anglosajona promovieron la psicometría y la psicoestadística y los que traían una influencia de la clínica francesa, dieron mayor relevancia a la observación clínica y a las técnicas proyectivas, más afín al creciente movimiento psicoanalítico de la época. Tal como lo expresa Norma Contini se produce un giro al enfoque psicodiagnóstico incluyendo las técnicas proyectivas, debido “al amplio desarrollo, aceptación y prestigio” de dichas técnicas (Wechsler, 2014).

En 1951, se crea el *Gabinete de Psicotecnia* dependiente de la sección *Ciencias de la Educación*, en Paraná, orientado a determinar las aptitudes físicas e intelectuales y orientación profesional. Desde entonces hasta 1957, se cursa Asistente en Psicometría en el *Instituto de Biotipología* de la *Facultad de Medicina de Mendoza*, para el que se requería sólo estudios secundarios (Dagfal, 1997). En 1952, Nuria Cortada estandarizó el RAVEN para la ciudad de Buenos Aires, sobre una muestra de 800 casos. (Comunicación personal, mayo de 2003). Luego Oscar Oñativia lo repite en La Plata y Salta.

En 1952, se crea la *Sociedad Médica de Psicodiagnóstico de Rorschach* que reunió a los profesionales interesados, generando un espacio para el intercambio y la difusión del test. Entre sus fundadores se encontraban Antonio Duarte, Juan Carlos García Badaraco, Jorge Antonio Insúa, Raúl Usandivaras y Juan Carlos Pizarro Crespo. La incipiente sociedad obtiene el reconocimiento de la *Sociedad Internacional de Rorschach*, en 1953. Agrega Graciela Echaire: “años más tarde, con la incorporación de psicólogos a la institución, esta pasará a llamarse *Asociación Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach* (comunicación personal, octubre de 2022). En ese mismo año, se crea la carrera para Auxiliares en Psicotecnia, siendo su director, Jaime Bernstein,



en la *Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación*, dependiente de la *Universidad Nacional del Litoral*, en Rosario.

La Dra. Richaud de Minzi menciona que “entre 1952 y 1955, el Dr. Rimoldi es invitado a incorporarse al *Educational Testing Service* en la *Universidad de Princeton*, New Jersey”. Guiado por su curiosidad por los procesos cognitivos lo lleva a sus primeros hallazgos en psicología cognitiva: el test de habilidades diagnósticas y la técnica de solución de problemas. Este método de evaluación de la resolución de problemas tiene la originalidad de interesarse en el proceso, no en el resultado, y propone como técnica innovadora, una serie de preguntas para seguir el proceso de estrategia cognitiva. Ello significaba desarrollar una metodología que facilitara la evaluación de los procesos cognitivos, considerando no sólo los ítems de información solicitados, sino la secuencia temporal en que los mismos ocurren (comunicación personal, abril de 2022).

En el período de 1945 a 1955, se plantea que la Psicología no satisfacía las necesidades de conocimiento práctico que planteaba la sociedad. Las diferencias individuales sólo tenían relevancia por el contraste con la normalidad planteada por los métodos estadísticos. Las normas se construían a partir de la toma de tests y cuestionarios a miles de sujetos. La estandarización permitiría pasar de una disciplina *académica* a una *psicotécnica*. La Psicología encontró un nuevo modelo matemático estadístico, para independizarse de la Psiquiatría y la Filosofía. Los "tests mentales" se convirtieron en la forma de intervención por excelencia.

En 1953, el Gobierno peronista lanza el II Plan Quinquenal donde establece una relación entre Psicología y trabajo, en términos de productividad y eficiencia, y su instrumento son las técnicas psicológicas para la capacitación y orientación profesionales. Por aquellos tiempos habían proliferado los Institutos Psicotécnicos, los que emitían los “certificados psicofísicos”, solicitados por empresas e instituciones (Dagfal, 1997). Dado que se solicitaba una evaluación “psicofísica”, el médico se consideraba más autorizado para evaluar ambos, lo físico y lo psicológico.

La formación en psicodiagnóstico había alcanzado autonomía y reconocimiento, pero Bernardo Serebrinsky, a diferencia de Telma Reca, consideró necesario ampliarla a la psicoterapia. En este sentido y con el objetivo de brindar una formación sistemática, en 1953, él crea la *Escuela de Psicoterapia Cultural* (Rossi et al, 2001).

En 1954, se realiza el *I Congreso Argentino de Psicología*. Ricardo Moreno, quien fuera miembro del Comité Organizador, relató que de los 10 temas convocantes, uno fue sobre "Técnicas psicológicas de exploración: Psicoestadística y tests proyectivos y

psicométricos. Participó del mismo Mariano Yela (España) con su trabajo sobre “La significación psicológica del análisis factorial”. Nuria Cortada presentó los trabajos sobre: “Tipificación de una prueba proyectiva” y “Principios de la Gestalt en las técnicas proyectivas”. El 11,59% de las ponencias fueron sobre Técnicas psicológicas de exploración, distribuidas así: 8 ponencias sobre Rorschach; 2 sobre TAT; 3 sobre el test Miokinético; uno sobre Análisis factorial y el resto sobre temas de teoría psicológica y técnicas de exploración. De todas las ponencias señaladas, destacó la fuerte orientación “dinámica” y que no se presentaron trabajos experimentales ni investigaciones cuantitativas sobre las funciones psicológicas básicas (Moreno, comunicación personal, mayo de 2003).

Una de las propuestas del primer congreso fue la creación de la Carrera de Psicología, concretándose, en 1956, en la *Universidad Nacional del Litoral*, con sede en Rosario y al año siguiente en Buenos Aires (Moreno, comunicación personal, mayo de 2003). También en 1956 se crea la carrera de Psicología en la *Universidad Nacional de Córdoba*, en Córdoba, y en la *Universidad del Salvador*, en Buenos Aires.

Curiosamente, en 1954, luego del congreso, el *Ministerio de Salud Pública* emitió la Resolución 2282, más conocida como “Ley Carrillo” que reglamenta la Psicoterapia y el Psicoanálisis, estableciendo “que los auxiliares técnicos podrán colaborar con los médicos [...] pero les estaba vedada la práctica de la psicoterapia y el psicoanálisis”. Los futuros psicólogos quedarían incluidos entre los “auxiliares de la Medicina”. De hecho, el Plan de estudios de la carrera de Psicología en la UBA, elaborado en 1956 y claramente orientado a la formación clínica y a la psicoterapia, no se implementó. La carrera de Psicología en la UBA se inicia con otro plan, en 1957, esta vez orientado al Psicodiagnóstico Clínico, dado que Marcos Victoria, su primer director, consideraba que sólo el médico podía curar por medios físicos o psicológicos. En consecuencia, en 1959 incluyó Psicodiagnóstico y eliminó del plan de estudios, la Psicoterapia y la posibilidad de acceder al doctorado. Así, quienes egresaron de la carrera quedaban definidos como: asistente del médico, especializado en Psicodiagnóstico (Ley Carrillo, 1954). Esto implicó que el psicólogo sólo podía realizar psicodiagnóstico bajo la prescripción del médico psiquiatra y le estaba vedada la psicoterapia. Esta situación se mantuvo hasta 1985, en que se sancionaron leyes de ejercicio profesional del psicólogo, que reconocieron el ejercicio autónomo de la profesión en las diferentes áreas, incluyendo la psicoterapia.

El Plan de Estudios de la carrera en la UBA, incluía: Metodología Estadística, a cargo de Nuria Cortada; Teoría e Interpretación de los tests mentales, a cargo de Nicolás Tavella; y Técnicas Proyectivas, a cargo de Jaime Bernstein. Las técnicas que se enseñaban eran: Terman Merrill, Weschler, RAVEN, Test de Aptitudes Diferenciales (DAT), Rorschach, TAT, Test de Apercepción Infantil (CAT), Goodenough, Bender y Entrevista. Jaime Bernstein junto con Plácido Horas (San Luis), Oscar Oñativia (Salta), Nuria Cortada (Buenos Aires) y Nicolás Tavella (Buenos Aires, Tucumán, La Plata) amplían el uso de instrumentos a poblaciones escolares, orientación profesional y psicodiagnóstico clínico. Todo ello era transmitido a los futuros psicólogos a través de sus respectivas cátedras (Cortada, comunicación personal, mayo de 2003). En esta línea, se destaca la creación del *Instituto Nacional de Salud Mental*, en 1957, que tenía como objetivo atender la higiene mental y el diagnóstico precoz, siendo su primer responsable Mauricio Goldemberg.

Nicolás Tavella, reconocido por su influencia en el estudio y aplicación de las técnicas de evaluación psicológicas, especialmente las psicométricas, desde su cargo de *Asesor de la Coordinación de Técnica e Investigación del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires* (1956-58), dirigió: El análisis factorial de “Inteligencia Verbal” e “Inteligencia Lógica” de Bernardo Serebrinsky y la estandarización del Test de Jhonta de vocabulario.

Un párrafo aparte merece Jaime Bernstein por haber jugado un triple rol: docente, adaptador y creador de técnicas y, posteriormente, editor. Bernstein estandarizó a nivel nacional el RAVEN, el de Goodenough y el de Apercepción Infantil de Bellak. Adaptó Inventarios de personalidad e intereses de Allport, Bell, Kuder y Rogers y tradujo textos de Psicometría (Castillo, s.f.). Bernstein, además, fue director del *Departamento de Orientación Vocacional* de la UBA, creado en 1958, junto a él estaban Nicolás Tavella y Nuria Cortada como subdirectores. Allí se tipificaron tests para Orientación Vocacional: DAT, Test de aptitudes Primarias de Thurstone, entre otros (Kohan, 1997).

Otro acontecimiento importante en 1958 fue la retirada de Bleger, Pichón Rivière y Liberman de la *Asociación Psicoanalítica Argentina* y su inclusión en la vida académica de la recientemente creada carrera de Psicología. Bleger, quien se desempeñó como profesor de Psicoanálisis tanto en la carrera de Buenos Aires como en la de Rosario, definió la función del psicólogo dirigiéndola a la Psicohigiene y a la Psicoprofilaxis. La hegemonía del discurso médico le dio un giro al perfil profesional del psicólogo, excluyéndolo del ámbito de la enfermedad y colocándolo en la atención de la

cotidianeidad de la vida; aunque las aspiraciones de los estudiantes estaban atravesadas por el modelo médico, y en consecuencia dirigida a la atención psicoterapéutica.

Dado que el país contaba con sus primeros egresados de la carrera de Psicología, la *Sociedad Argentina de Rorschach*, en 1959, decidió aceptar como miembros titulares a psicólogos y otros egresados de estudios superiores e idoneidad demostrada en el Rorschach. En virtud de ello pasan a la titularidad Guida Kagel, Vera Campo, Cristina Melgar, Antonio Duarte, Juan Escarrá, Juan García Baradaco, Nélida de García Badaraco, Jorge Insúa, Leonardo Magran, Osvaldo Silva, Raúl Usandivaras, Irene Orlando y Andrés Cabo y André. (Passalacqua, 1994). Por ello, en 1958, pasa a llamarse *Sociedad Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach* (SAR). De los aportes que se generaron de esta sociedad vale destacar los de Pizarro Crespo y el enlace que logra Vera Campo entre el psicoanálisis kleiniano (dominante en ese tiempo) y Rorschach. Ellos coadyuvaron al reconocimiento de la utilidad del test, por parte de los miembros de la *Asociación Psicoanalítica Argentina*.

Desde 1963, la SAR formó rorschachistas en cursos de tres años de duración. En 1968 la SAR creó el *Centro de Investigación, y Asesoramiento*. Agrega Graciela Echaire: “conocí personalmente a tres de las primeras maestras del Rorschach de la SAR, la Dra. Maria Melgar, la Dra. Vera Campo, y la Prof. Guida Kagel, con quienes estudié Rorschach y realicé investigaciones” (comunicación personal, 2022). En 1969, la SAR publicó una revista científica editando trabajos argentinos y extranjeros sobre el Rorschach. La Revista, a partir de 1982, pasó a denominarse “Psicodiagnóstico de Rorschach y otras técnicas proyectivas”.

Por su parte, la SAR nucleó a los rorschachistas que gestaron la llamada “escuela argentina”. En 1967, Sofía Slullitel y Elizabeth Sorribas, entre otras miembros titulares de la SAR, crearon la *Escuela de Rorschach y otras Técnicas Proyectivas*, en Rosario, la que a partir de 1980 pasaría a llamarse *Asociación de Rorschach de Rosario*. Ambas asociaciones han organizado eventos científicos nacionales e internacionales sobre técnicas proyectivas. Entre los aportes originales está la creación del Rorschach táctil, el primer test proyectivo para no videntes (Oñativia, 1972).

En 1960, en la *Cuarta Conferencia Argentina de Asistencia Psiquiátrica*, se plantea una modificación al curso sobre Auxiliares de Psiquiatría. Se propone entre otras especialidades: Psicometría; Consejero Vocacional y orientador profesional; y Psicopedagogía, tareas todas bajo la dirección médica. Ese mismo año, la Editorial Paidós tradujo y publicó “Los tests mentales” de Pichot. Era una guía de unos ciento cuarenta



instrumentos de examen psicológico. Luego lo hace con “La Psicotecnia” de Palmade. Paidós con estas obras inaugura una serie de publicaciones de traducciones y adaptaciones, especialmente de técnicas proyectivas. Sorprendentemente, pretendía sustituir el “Tratado de Piéron”, más bien, negar su existencia al presentar la obra de Pichot como “la primera exposición de conjunto y la primera guía en lengua francesa que presenta sistemáticamente unos ciento cuarenta instrumentos de examen psicológico” (Bernstein, 1960).

Durante la década del 1960 la polémica transcurría entre la llamada Psicología “actuarial” (análisis estadístico, predicción y validez) y la “clínica” (técnicas y métodos proyectivos). Esta controversia es abordada magistralmente por Jaime Berenstein, quien fue parte del movimiento del pensamiento creativo e integrador, en su artículo “Dos Psicologías” (Bernstein, 1993), donde plantea las diferencias de criterios para la validación de las técnicas psicométricas y las proyectivas. Destaca:

Los tests psicométricos miden seres anónimos, no identificados, excepto en edad y eventualmente el sexo, y se los mide en relación con los individuos de un grupo igualmente anónimo para establecer su colocación cuantitativa en ese grupo: por ello, necesitan comprobar su validez y confiabilidad. El test proyectivo opera, en cambio, sobre una personalidad individual identificada [...] el método proyectivo se valida por la concurrencia y recurrencia de los datos obtenidos de la Gestalt del examinado. (p.31)

Bernstein (1993) termina su artículo planteando la necesidad de integrar ambos métodos, pero no a cualquier precio: “Nuestra censura debe reservarse para aquellos que querrían cerrar todas las puertas menos una: El dogmatismo determina la anemia científica” (p. 81).

Nicolás Tavella fue el promotor del “análisis factorial” para la construcción y validación de los tests en el país. Cabe destacar que, en 1960, siendo director del Departamento de Psicología en la UBA, y a pedido de Enrique Butelman, presenta dos proyectos: “Análisis factorial y Psicología” y “Construcción de una prueba de inteligencia para primer grado inferior” (Luque, 2001). En este período y siguiendo el método experimental y estadístico, Nicolás Tavella comienza su prolífica producción bibliográfica con su primer libro: “Estadística aplicada” (1960), para continuar con el “Manual para la construcción de pruebas objetivas de rendimiento escolar” (1968), “El profesor y la Orientación Vocacional” (1977), “Diseño estadístico” (1994), “Teorías

psicométricas y construcción de tests” (1999) y “Técnicas psicológicas de evaluación y exploración” (2000).

La formación de psicólogos no fue la misma en todo el país, mientras que, en la *Universidad Nacional de Rosario*, la carrera era de cuatro años y el título que otorgaba era de Psicólogo; en la *Universidad Nacional de La Plata* también era de 4 años, pero el título era Psicólogo Clínico, Psicólogo Laboral o Psicólogo Educacional; y en la UBA, el tiempo de duración se medía por materias (no por años) y el título era de Licenciado en Psicología.

Los perfiles de las carreras también fueron distintos y en algunas universidades se fueron modificando. A modo de ejemplo, la *Universidad del Salvador* (privada creada en 1959) en Buenos Aires, tenían una carrera de siete años, con formación en Técnicas Psicométricas, Técnicas Proyectivas, Rorschach y Psicoanálisis con práctica supervisada (Graciela Echaire, comunicación personal, octubre de 2022). Entre las universidades que fueron modificando su currículo y su perfil, se puede mencionar la carrera de Psicología en la UNL, en Rosario, implementado en 1984, donde pasó de psicotécnico a psicólogo por el agregado de una base teórica psicoanalítica que forjó la identidad profesional como psicoanalistas no médicos. El psicodiagnóstico pasó del testista auxiliar del psiquiatra, un técnico sin formación autónoma para interpretar datos, a un psicoanalista que utilizaba los tests en Psicología Clínica con un encuadre con características de un psicoanálisis acotado, con cierre y devolución con la perspectiva de un tratamiento del que con frecuencia se hacía cargo el mismo psicólogo. Según Fernando Silberstein (comunicación personal, abril de 2022) este modelo se forjó “sobre una epistemología hipotético-deductiva y un paradigma kantiano, en parte, debido a que las carreras de Filosofía en el país siguieron las corrientes filosóficas alemanas”. Agrega que “es fácil distinguir en el cuerpo de programas y escritos de los primeros treinta años de la carrera esa impronta filosófica alemana”.

Influencia de los cambios políticos en la profesión

En 1967, los cambios políticos del país vuelven a golpear a la profesión: la ley 17.132 refuerza la Ley Carrillo. Prohíbe a los psicólogos la práctica psicoterapéutica y el psicoanálisis, limitándolos sólo al psicodiagnóstico e investigación. En lo privado el psicodiagnóstico, podía realizarse bajo la prescripción del médico psiquiatra. Sin embargo, en los hospitales públicos, la realidad indicaba que la Salud Mental estaba sostenida por los psicólogos. De modo que, se contaba con una universidad que formaba



psicólogos clínicos con una marcada influencia psicoanalítica (kleiniana primero y lacaniana luego), pero con un estatus profesional ilegal. En consecuencia, el modelo a imitar era el de psicoanalista, aunque tenía cerrado el acceso a la formación oficial que lo legitimara como tal, pues tampoco podía aspirar a incluirse en la carrera psicoanalítica en la *Asociación Psicoanalítica Argentina*. Sin embargo, el esfuerzo que hicieron muchos psicólogos de establecer un puente de enlace entre el Psicoanálisis (fundamentalmente kleiniano) y las técnicas proyectivas, facilitó la incorporación del psicólogo en el campo de la salud mental, con una creciente demanda de psicodiagnósticos e interconsultas.

En los programas de las asignaturas, que fueron adoptando diversas denominaciones, se incluyeron distintas técnicas desde los inicios de la carrera, gráficos, como: El Dibujo de la Figura Humana, Bender, Árbol, Test de Psicodiagnostico Miokinético (PMK), Wartegg, Rorschach, TAT, CAT, Desiderativo y Rosenzweig. Más tarde se enseñan también: Dibujo Libre, Test Casa-Árbol-Persona (HTP), Dos personas, Pareja, Familia, Pareja Educativa, Persona bajo la lluvia, Relaciones Objetales de Phillipson, Frases a completar de Rotter y Sacks y Z Test. También el Psicodiagnóstico miokinético de Emilio Mira y Lopez, incluido en el Programa de Técnicas, en la década del 60, en la *Facultad de Psicología* de la *Universidad del Salvador*, destacado por sus certeros diagnósticos de personalidad. Graciela Echaire señala que “en las primeras Facultades de Psicología, hubo importantes investigaciones. Por ejemplo: en las Cátedras de Rorschach I y Rorschach II, en la *Universidad del Salvador*, cuya Titular fue Maria Melgar, en la década del 60 y 70, los profesores hicimos investigaciones, pues se sostenía que la docencia, debía ir acompañada con la investigación y la asistencia. En 1968, estas Cátedras, junto con las universidades de Buenos Aires, y la de La Plata, organizaron las *Jornadas de Rorschach Clínico*, donde participaron rorschachistas destacados como: Juan Pizarro Crespo de la *Universidad Nacional de La Plata*; Oscar Oñativia, de Salta; Héctor Pellegrina de Mendoza; Maria Cristina Melgar y Ester García Arzeno de Buenos Aires. Las investigaciones se enfocaron en las áreas clínica, educacional, laboral y forense” (comunicación personal, octubre de 2022).

Por los aportes de la *Escuela Argentina al test de Rorschach* y su participación institucional, en 1969, Buenos Aires fue sede del *Primer Congreso Latinoamericano de Rorschach*, convocado por la *Asociación Latinoamericana de Rorschach* (ALAR). En 1980, se celebró el *4º Congreso Latinoamericano de Rorschach*, en Rosario, y en 2019, el *17º Congreso Latinoamericano de Rorschach*, en Buenos Aires.

En 1970, Horacio Rimoldi vuelve a la Argentina y organiza el CIIPME a través del cual la psicología ingresó al sistema científico argentino. Como lo recuerda Cristina Richaud de Minzi “en este Centro se prioriza el abordaje interdisciplinario de las investigaciones, intersección entre: psicología, medicina y ciencias exactas. Recorta como temáticas inéditas a abordar: el problema de la medición psicológica, el escalamiento de estímulos, el estudio de procesos cognitivos y la resolución de problemas.” (comunicación personal, abril de 2022).

Paralelamente, la década de 1970 estuvo signada por el cuestionamiento al psicodiagnóstico, desde diferentes líneas teóricas (lacanismo, sistémica, Gestalt) aludiendo que sirven para rotular o discriminar. Se descalifica al psicodiagnóstico con relación a la psicoterapia, jerarquizando esta última (Verthelyi, 1989). Afortunadamente, desde otro sector, fue creciendo la preocupación por materiales, la necesidad de contar con normas y patrones poblacionales que contemple la extracción sociocultural. Asimismo, se amplían consignas, se modifican técnicas de administración e interpretación. Jaime Bernstein crea el Test de las dos personas, a partir del Machover; se adaptan los criterios de interpretación del Test de Relaciones Objetales (TRO) y del CAT, y el TRO desplaza al TAT.

En 1974 se edita el primer texto nacional dedicado al Psicodiagnóstico: “Las Técnicas Proyectivas y el Proceso Psicodiagnóstico” de María Siquier de Ocampo y María García Arzeno (Siquier de Ocampo, 1974). Las autoras, con una clara influencia kleiniana, delimitan el rol del Psicodiagnosticador, diferenciándolo del testista y del psicoterapeuta.

Luego del último Proceso militar (1976-1983), las carreras de universidades privadas y públicas se diferenciaron notablemente respecto del psicodiagnóstico y las teorías enseñadas, como lo destaca Fernando Silberstein (comunicación personal, abril de 2022). A partir de la década de 1980 en adelante, las corrientes psicológicas influidas por el empirismo anglosajón y un auge internacional del nominalismo influyeron en un descrédito de la coherencia teórica como modelo de validación, la que se hizo cada vez más visible. Fernando Silberstein destaca: “podemos bucear en las razones por las cuales las elites intelectuales argentinas se sintieron atraídas por las corrientes filosóficas europeas, sobre todo alemanas, y también según los contextos por algunas corrientes francesas, cuya recepción local generó una especie de tensión teórica entre ambas”. Agregó, al igual que, sucede en algunos países europeos, las corrientes empírico-



estadísticas no tenían crédito suficiente en las universidades. Ese modelo terminó con el milenio, por causas políticas externas (comunicación personal, abril de 2022).

Una de las primeras tesis de doctorado con temas de evaluación psicológica fue de la Dra. Nora Leibovich con el tema: “Construcción de una escala de ansiedad” (1983), en la UBA (Figuroa, comunicación personal, marzo de 2022). Luego, con el transcurso de los años, fueron incorporados otros aspectos y métodos hasta llegar a una visión “Ecoevaluativa”, tanto en la construcción como en la interpretación de los datos obtenidos, como respuesta a la complejidad del comportamiento humano en su contexto. El marco teórico propuesto por Nora Leibovich es de carácter interaccionista-transaccionista.

De regreso a la democracia, en el ámbito universitario se produjo un sostenido aumento de estudiantes de Psicología y egresados, sin responder a una expectativa realista de mercado de trabajo. Se multiplicaron las carreras de Psicología, especialmente en el ámbito privado. Desde sus inicios la formación académica estuvo más orientada hacia un perfil profesional, y más específicamente hacia la clínica, más que al desarrollo de la disciplina misma; sin embargo, hasta 1985 no se reconocía el ejercicio autónomo de la profesión.

A partir de la convocatoria del *Ministerio de Educación y Cultura de la Nación* y con la participación de representantes de las universidades públicas y privadas y de la *Federación de Psicólogos de la República Argentina* (FePRA), a la que la autora del presente capítulo tuvo el honor de representar junto a otros colegas, se definieron las incumbencias del título de “Psicólogo/ Licenciado en Psicología”. Estas quedaron plasmadas en la Resolución Ministerial 2447 de 20 de septiembre de 1985. Entre las incumbencias se destacan, a seguir, las vinculadas a Evaluación:

1. Estudiar y explorar el hecho psicológico en las distintas etapas evolutivas del sujeto, abarcando los aspectos normales y anormales.
 3. Realizar tareas de diagnóstico, pronóstico y seguimiento psicológicos.
 6. Construir y desarrollar métodos, técnicas e instrumentos psicológicos.
- (p, s/f.)

Esta resolución fue base para la sanción de las leyes de ejercicio profesional del psicólogo nacional y provinciales, dando así coherencia legal entre la formación y el ejercicio profesional.

En 1987, en las *I Jornadas de Psicodiagnóstico* realizadas en Rosario, que reunió a psicólogos de todo el país, Fernando Silberstein, propone fundar una institución científica. Esta propuesta tiene frutos, y en el 18 de setiembre de 1988 se funda la *Asociación Argentina de Estudio e Investigación en Psicodiagnóstico* (ADEIP). El objetivo de dicha asociación era claro construir un espacio que abriera el espectro a todas las técnicas y concitara la participación de todo el país, con una representación federal, siendo su primera presidenta, Elizabeth Sorribas. Dada la devaluación de la práctica psicodiagnóstica se propuso promover desarrollos, investigaciones y publicaciones sobre las técnicas psicológicas. Con este objetivo se organizan actividades científicas, regionales y nacionales, se edita desde 1989 el “Boletín Informativo” (cuatrimestral y de circulación interna) y desde 1990 la revista “Psicodiagnosticar” (anual). Esta última es incluida en PSICODOC y desde 2009 incorporada al *Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas* del *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas* (CONICET), mediante la Resolución 2982/09. Siguiendo sus objetivos, redactó y editó, el “Código de Ética del Psicodiagnosticador” (2000), del mismo modo que, se tradujo, adaptó y editó las “Pautas Internacionales para el uso de los Tests-versión argentina” (2000), con la aprobación de la *International Test Commission* (ITC), de la que además es miembro. Posteriormente, se editó “Consideraciones sobre el uso de los tests en el ámbito forense” (2015). La ADEIP cuenta con una biblioteca especializada, llamada “Jaime Bernstein”, en su honor y por haber recibido de su familia, toda su biblioteca sobre Psicodiagnóstico. La ADEIP³, la AAPRO y la Asociación de Rorschach de Rosario⁴ son miembros activos de la *Sociedad Internacional de Rorschach* (IRS)⁵, cuyo actual presidente es Fernando Silberstein.

Paralelamente, la evaluación psicológica fue alcanzando mayor popularidad y aceptación de los estándares psicométricos, lo que implicó un estímulo para la adaptación de algunas versiones de pruebas en español y otras provenientes de países de habla inglesa, como lo destaca Norma Contini (Wechsler, 2014). En 1995, se funda la *Asociación Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica* (AIDEP), siendo María Martina Casullo miembro fundadora y primera presidenta. AIDEP propició el aumento en el uso de las técnicas tanto en la clínica como en la investigación. Esta asociación promovió reuniones científicas con expertos nacionales e internacionales.

³ <https://adeip.org.ar>

⁴ <http://www.campopsi.com.ar>

⁵ <https://www.internationalrorschachsociety.com>



Argentina fue sede del *III, V y VII Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica* y desde su fundación hasta la actualidad edita la “Revista Iberoamericana de Evaluación Psicológica” (RIDEP)⁶, indexada en Redalyc, Psycodoc, PsycINFO, Latindex, Cengage, Ebsco, Scopus y Thomson Reuters Web of Science. La RIDEP, desde el número 1 al 15, fue editada desde Argentina e incluye artículos de investigadores argentinos.

En cuanto a la investigación, a 1999 se contaron unos 16.000 investigadores en instituciones oficiales (Alonso, 1999). El creciente interés y dedicación a la investigación se dio a partir de 1995 debido a los cambios producidos en la Ley Nacional de Educación y a una relación más equilibrada entre la investigación cuantitativa y cualitativa.

Estado actual de la Evaluación

Las diferentes carreras de psicología en las universidades argentinas en general ponen el acento en la evaluación y el diagnóstico psicológico. De todos modos, se reconoce que la formación de grado es insuficiente para el ejercicio profesional. Norma Contini destaca que desde la década de 1990 se comenzaron a crear cursos de postgrado de especialización en Psicodiagnóstico y Evaluación Psicológica (Wechsler, 2014).

A partir de un documento elaborado por FePRA y *Asociación de Unidades académicas de Psicología* (AUAPSI) el *Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología* declara la carrera de Psicología como “carrera de interés público” mediante la Resolución Ministerial 136/2004. Por esta resolución se requiere que los alumnos participen de prácticas preprofesionales, entre las que se incluyen la aplicación de técnicas psicodiagnósticas.

El impulso al estudio e investigación de las técnicas de evaluación, que dieron ADEIP y AIDEIP, puede ser observada en la Tabla 1. con una lista que, sin la pretensión de ser una lista acabada, refleja el movimiento generado. Muchos de los trabajos han sido tesis de doctorado. Cabe señalar que algunas de las producciones presentadas en la Tabla 1, y otros tests psicométricos se encuentran en PsicometriAr⁷. Una base de datos sobre instrumentos psicométricos contruidos o adaptados para su uso en la población argentina. Tiene registrados 108 tests relevados desde 2014. Esta base es promovida por Guadalupe de la Iglesia.

⁶ <https://www.aidep.org>ridep>

⁷ <https://psicometriar.com.ar/>

Tabla 1*Algunas investigaciones de las técnicas de evaluación impulsadas por ADEIP y AIDEP*

-
- Noceti, E., & Sorribas, E. (1982). *Rorschach. Lectura psicoanalítica de las histerias*. Paidós.
- Leibovich de Figueroa, N. (1988). La escala de ansiedad estado-rasgo de Spielberger. El estudio realizado en la Argentina. En *Las técnicas psicométricas y la evaluación psicológica* (pp. 200-223.). Editorial Tekné.
- Burde, L., & Sorribas, E. (1993). *Rorschach. Lectura psicoanalítica de trastornos psicosomáticos*. Laborde editor.
- Martín, M. I., Allemand, S. & Martín R. (1998). Test de las Bolitas. Diagnóstico de vínculo dador y receptor de trasplante renal. *Medicina (Buenos Aires)*, 58,13-21.
- Casullo, M. M. (1998). Adolescentes en riesgo. Paidós.
- Taborda, A. (2000). *WIPPSI, Figura Humana y Bender. Baremos regionales*. Lumen.
- Silberstein, F. (1998). *Rorschach. Técnica complementaria para la interpretación*. UNR Editora.
- Passalacqua A. (1997). ESPA. Escala de Potencial Suicida con el Rorschach (escuela argentina). *Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología (UBA)*, 2(1), pp- 73-87
- Zdunic, A. (2002). *Test de Zulliger- SC - Evaluación laboral*. Paidós.
- Leibovich de Figueroa, N. (2000). Cuestionario autoevaluativo ISRA Adaptación argentina. En A. Cano-Vindel & J. J. Miguel-Tobal (Eds.). *ISRA Inventario de situaciones y respuestas de ansiedad* (pp. 97-120). TEA Ed.
- Passalacqua, A. (2003). *EFYR. Escala de funcionamiento yoico de realidad con el Rorschach (escuela argentina)*. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-029/224.pdf>
- Querol, S., & Chaves Paz, M. (2004). *Persona bajo la lluvia. Adaptación argentina*. Lugar editorial.
- Sneiderman, S. (2012). *Cuestionario Desiderativo. Lectura desde el Algoritmo David Liberman (ADL)*. Paidós.
- Brenlla, M., Barbenza C., & Taborda, A. (2013), *WISC IV Adaptación argentina*. Paidós.
- Lunazzi, H. (2006). *Rorschach SC. Tablas normativas para Argentina*. Psimática.
- Agosta, C., Barilari, Z., & Colombo, R. (2013). *Inventario de frases revisado (para evaluación de Maltrato Infantil*. CAUQUEN.
- Kacero, E. (2013). *Test Gestáltico Visomotor de Bender. Lectura psicodinámica*. Lugar editorial
- Torres, S., & Russo S. (2003 y 2011). *TAT. Lectura psicoanalítica*. Biblos.
- Díaz de Dragotta, M. (2016). *Persona con arma. Baremos regionales*. Mendoza, Universidad del Aconcagua.
- Veccia T. (2017). Test de los Cuentos de Hadas. Estudio transcultural. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 21(1), 219-239.
- Contini N. (2022). *Bender. Normas actualizadas*. EDUNT.
- Pugliese, S. (2022). *Test de Pirámides Coloridas de Pfister. Diagnóstico de riesgo suicida en adolescentes*. Psimática.
-

A partir de 2000 se vio un cambio en la expectativa de validación en las técnicas utilizadas. Las revistas científicas empezaron a admitir solamente trabajos, en esta área,

con el modelo empirista. Hubo allí un auge de las carreras de investigación, antes casi vedadas a los psicólogos, en especial por el escaso número de cargos disponibles para la profesión. Así fueron cambiando las expectativas en el campo (Silberstein, comunicación personal, abril de 2022). También, en este mismo sentido, cabe destacar la actividad desarrollada por el CIIPME. Se dictaron cursos sobre psicometría clásica y sobre la nueva psicometría, estadística introductoria, técnicas estadísticas de última generación, administración e interpretación de nuevas técnicas. Se han construido y adaptado numerosas pruebas psicológicas en muy diferentes áreas. Destaca la Dra. Richaud de Minzi (comunicación personal, abril de 2022), algunas, que pueden ser apreciadas en la tabla 2.

Tabla 2

Algunas de las pruebas construidas o adaptadas

Psicología perinatal
Oiberman, A., Orellana, L. & Mansilla, M. (2006). Evaluación de la inteligencia en bebés argentinos: Escala Argentina de Inteligencia Sensorio-motriz. <i>Revista Archivos Argentinos de Pediatría</i> , 104(4), 316-325.
Oiberman, A. (2008). <i>Observando a los bebés: técnicas vinculares madre-bebé padre-bebé</i> . Lugar editorial
Oiberman, A.J., Santos, M.S., Mansilla, M., Dehollainz, I., Trucco, M.A., Menghi, M.S., et al. (2010). Resultados preliminares de 7 provincias argentinas en el marco de una propuesta de evaluación nacional de la inteligencia sensorio-motriz a bebés de 6 a 30 meses. <i>Anuario de Investigaciones</i> , 17, 213-227.
Psicología positiva
Mesurado, B. (2008). Validez Factorial y Fiabilidad del Cuestionario de Experiencia Óptima (Flow) para niños y adolescentes. <i>Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica</i> , 25(1), 159-178.
Oros, L. B., Cuello, M., Richaud, M. C. (2021). Evaluación de la serenidad infantil: Alternativas de autoinforme y reporte de observador. <i>Interdisciplinaria</i> , 38(2). https://doi.org/10.16888/interd.2021.38.2.3
Richaud de Minzi, M. C. (2002). Empatía y apego como variables precursoras del desarrollo afectivo-cognitivo Inventario Argentino acerca de la percepción que tienen los niños de la relación con sus padres. Versión para 4-6 años, <i>Revista Interamericana de Psicología</i> , 36(1 y 2), 149-165.
Richaud de Minzi, M. C. (2005). Versión abreviada del Inventario de la Percepción de los Hijos acerca de las Relaciones con sus Padres para adolescentes. <i>Psicodiagnosticar</i> , 15, 99-106.
Richaud de Minzi, M. C. (2007). Inventario Argentino acerca de la percepción que tienen los niños de la relación con sus padres. Versión para 8-12 años. <i>Revista Iberoamericana de Evaluación, Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica</i> , 23(1), 63-81.
Richaud de Minzi, M. C. & Bei, E. (2013). Construcción de una escala para evaluar el contexto familiar desde la perspectiva de los padres. <i>Interdisciplinaria</i> , 30(2), 283-296.

Desarrollo Moral, Perdón

Moreno, J. E. & Pereyra, J. M. (2004). *CASA Cuestionario de Actitudes ante Situaciones de Agravio: manual, marco teórico, validación, administración e investigaciones*. Universidad Peruana Unión. Facultad de Educación y Ciencias Humanas.

Psicología del desarrollo

- Richaud de Minzi, M. C. (1991). Escala Multidimensional de Locus de Control para niños de 6 años. *The Journal of Psychology*, 125(1), 5-25.
- Richaud de Minzi, M. C. (1991). Escala Multidimensional de Locus de Control para niños de 9 a 12 años. *The Journal of Psychology*, 125(1), 5-25.
- Richaud de Minzi, M. C. (2003). Cuestionario de Afrontamiento para adolescentes, *Adolescence*, 38(150), 321-330.
- Richaud de Minzi (2003). Escala Multidimensional de Locus de Control para adolescentes. Validez factorial y constructiva de la Escala Argentina Multidimensional de Locus de Control para Adolescentes. *IV Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica*, Lima, Perú, julio de 2003.
- Richaud de Minzi, M. C. (2006). Cuestionario Argentino de Afrontamiento en niños de 8 a 12 años. *Revista Mexicana de Psicología*, 23(2), 196-201.
- Richaud de Minzi, M. C. & Sacchi, C. (2006). Escala de Soledad para adolescentes. *Adolescence*, 39(156), 701-710.
- Ghiglione, M. E., Richaud de Minzi, C. (2009). Versión abreviada del Cuestionario Argentino de Afrontamiento para Niños. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 55(4), 239-248.
-

Evaluación del lenguaje pragmático

Abraham, M. V., de Minzi Richaud, M. C., Bogliotti, E., Rohde, M., Romero, B. (2019). Evaluación neurolingüística pragmática para pacientes afásicos severos de causa secular o degenerativa: Batería ICRA-R". *Cuadernos de Neuropsicología/Panamerican Journal of Neuropsychology*, 13(2), 134-144. DOI: 10.7714/CNPS/13.2.210

En la configuración del área de la Evaluación Psicológica, María Casullo (2008), profesora e investigadora de la UBA, desde una mirada integradora, destaca:

Toda evaluación supone un proceso mediante el cual, a partir de un determinado modelo o teoría -implícito o explícito- se intenta comprender y analizar un fenómeno concreto, real o simbólico, en sus aspectos manifiestos o latentes [...] mediante la administración de técnicas diversas: entrevistas, observaciones, dibujos, cuestionarios, escalas, narraciones, inventarios [...] No existe un modelo único de evaluación psicológica, a pesar de que algunas líneas de trabajo suelen proponer el propio como el legítimo. Y lo reafirma al agregar: “evaluar es un concepto abarcativo que contiene, como una subcategoría al psicodiagnóstico, el que es entendido

como una forma de evaluación que se concreta fundamentalmente en el campo clínico, en relación con el proceso salud-enfermedad... Es necesario asegurar siempre la validez teórica y ecológico-cultural de cada una de las técnicas, así como la confiabilidad de los resultados o puntuaciones que se obtienen. (p. 230, 231, 233)

Desde otra línea teórica, sin embargo, en coincidencia con Casullo, Graciela Echaire hace suyas las palabras de Rappaport: “el recurso de las técnicas debe derivar de la necesidad de cada caso, a fin de aplicar los tests que requiera la comprensión de cada sujeto” (comunicación personal, octubre de 2022).

Percepción y obstáculos actuales sobre la evaluación

En 2021 la autora del capítulo realizó una encuesta online con psicólogos, especialmente: psicodiagnostadores. De esta muestra de conveniencia, a la que respondieron 109 psicólogos, es posible destacar que: el 59,5% de la muestra, tiene más de 20 años de práctica; el 50,74% usan tests proyectivos, el 29,25% tests psicométricos y el 20,01% ambos, y el 55,6% no usa baremos. A quienes usan baremos se les preguntó si optan por baremos locales desactualizados o baremos extranjeros, pero actualizados, el 90,6% prefiere los primeros. De los que respondieron, sólo un grupo de 34 psicólogos han adaptado o están adaptando un test y sólo 24 han tipificado o lo están haciendo.

Analizando los principales obstáculos para llevar adelante la tarea de adaptación y/o tipificación de los tests extranjeros es posible destacar: a) Problemas económicos; b) Falta de profesionales para la aplicación, análisis y estudios complementarios; c) Problemas para la publicación, y d) Negativa para la cesión de derechos “para Argentina” (explicitado con el Bender II y el WAIS IV). En algunos casos no se admite como tesis de doctorado. Estas dificultades se profundizan a la hora de plantearse la construcción de técnicas locales. En los casos en que han podido llevar adelante la adaptación y/o tipificación de un test foráneo, la financiación provino: 65,5% de universidades, 20,70% de CONICET; 13,8% de fundaciones; 20,7% mixta (pública y propia) y el 24,1% fondos propios. Aquí podemos ver que son numerosas las variables que entran en juego, pues como sostiene Fernando Silberstein “las comunidades científicas no actúan solas ex-nihilo” (comunicación personal, abril de 2022), intervienen varios procesos. Entre ellos,

es posible señalar: paradigmas de quienes conforman los jurados de concursos, de quienes otorgan los subsidios, así como de las políticas de las publicaciones, favoreciendo unas líneas teóricas en detrimento de otras, entre otros.

Para concluir, se puede decir que en Argentina el devenir de las técnicas psicológicas estuvo más signado por razones sociopolíticas, tanto nacionales como globales, entre las que se incluye: las políticas sanitarias, las universitarias y las estructuras de poder intrauniversitarias, más que por razones científicas. No puede desconocerse la inserción en las universidades de representantes de líneas teóricas que descalifican la Evaluación Psicológica. Asimismo, algunas empresas multinacionales les imponen a sus psicólogos la aplicación a su personal, de técnicas construidas y estandarizadas en otros países, “tests enlatados”. En los últimos tiempos, se han multiplicado las ventas online de material de test, donde le envían un archivo para que se lo imprima el comprador, así como, el uso de material fotocopiado. Ambas conductas están totalmente reñidas con el Código de Ética del Psicodiagnosticador y las Pautas internacionales para el uso de los tests- versión argentina.

Retos mirando al futuro

Los psicodiagnosticadores son conscientes de la necesidad de contar con instrumentos creados y/ o adaptados y baremos actualizados para Argentina, pero la encuesta revela los obstáculos para alcanzar estos objetivos. Junto a estos, otros desafíos que resta alcanzar se encuentran: a) la sanción de una ley que regule el uso de los instrumentos de Evaluación Psicológica, promoviendo que la venta sea exclusiva a psicólogos y difusión solamente en medios científicos; y b) la creación de un organismo especializado que se pronuncie sobre los instrumentos autorizados y actualizados. En relación con el primer punto, la autora del presente capítulo se ha ocupado de presentar proyectos de ley en distintas ocasiones (2003, 2012, 2015 y 2018), no obstante, no se ha logrado que los legisladores la sancionen. Ante esta realidad cobra fuerza la antinomia realismo/ética, ética/utopía, en tanto las condiciones reales devienen no-éticas por trabajar con técnicas foráneas, desactualizadas y/o material no original. Los condicionantes éticos devienen utópicos, dado los obstáculos para crear y mantener actualizadas, técnicas locales y adaptar y actualizar técnicas foráneas.

Referencias

- Alonso, M. (1999). *Psicología en las Américas*. SIP.
- Bernstein, J. (1960). Las guías de tests en la bibliografía castellana. En P. Pichot, *Los tests mentales* (p. 7-10). Paidós.
- Bernstein, J. (1993). Dos Psicologías. *Psicodiagnosticar*, 52-85.
- Castillo, C., (s/f.). J. Bernstein en *Diccionario Biográfico* en Biblioteca Virtual de Salud-Psicología Argentina <http://www.bvs-psi.mdp.edu.ar/>
- Casullo, M. M. (2008). La evaluación psicológica. En A. L. Duarte (Eds.), *Ayer y hoy. 50 años de enseñanza de la Psicología* (pp. 230-240). EUDEBA.
- Dagfal, A. (1997). Discursos, instituciones y prácticas en la etapa previa a la profesionalización de la psicología en Argentina (1945-1955). *Cuadernos Argentinos de la Historia de la Psicología*, 3, (1-2), 173-195.
- Dussel, I. (2014). Victor Mercante y la producción de un discurso científico sobre la educación. *Archivos de Ciencias de la Educación*. Disponible en: <http://www.archivosdeciencias.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Archivos08a03>
- Gallegos, M. (2005). Cincuenta años de historia de la psicología como institución universitaria en Argentina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 37(3), 641-652.
- Gentile, A. (1997). Primer Congreso Argentino de Psicología. *Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología*, 3, 159-172.
- Klappenbach, H. (1995). Psicología y campo médico en Argentina: años '30. *Cuadernos argentinos de Historia de la Psicología*, 159-226.
- Klappenbach, H. (2002). Dos editoriales en los comienzos de la profesionalización de la Psicología en Argentina. *Boletín Informativo de ADEIP*, 44, 26-32.
- Kohan, N. C. (1997). Autobiografía. *Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología*, 3(1/2), 199-206.
- Lores Arnais, M. (2001). “Características de la Investigación Psicológica en los estudios estesiométricos de Alfredo Calcagno”. *IX Anuario de Investigaciones. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología, UBA*.
- Luque, E. (2001). Nicolás Tavela: la Investigación Psicoestadística. En L. Rossi (Ed.), *Psicología: su inscripción universitaria como profesión* (pp. 379-382). EUDEBA.
- Ministerio de Educación y Cultura de la Nación (1985). *Resolución Ministerial 2447*. Argentina.

- Moreno, R. (1997). Algunos recuerdos personales sobre 50 años de Psicología. *Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología*, 207-214.
- Oñativia, O. (1972). *Rorschach tactil*. Paidós.
- Pantano, D. (1997). *Inicio de la Psicología en Argentina*. Secretaria de Cultura- de San Juan.
- Passalacqua, A. (1994). *El Psicodiagnóstico de Rorschach. Sistematización y nuevos aportes*. Klex.
- Rossi, L., Falconi, R., Kirsch, U., Rodriguez, P., Luke, E., Diamant, A., & Sommer, V. (2001). *Psicología: su inscripción universitaria como profesión. Una historia de discursos y prácticas*. EUDEBA.
- Siquier de Ocampo, G. A. (1974). *Técnicas Proyectivas y el proceso psicodiagnóstico I y II*. Nueva Visión.
- Wechsler, S. M. (2014). Test development and use in five Iberian Latin American countries. *International Journal of Psychology*, 49(4), 233-239. <https://doi.org/10.1002/ijop.1208>
- Verthelyi, R. F. (1989). *Temas de Evaluación Psicológica*. Editora.
- Vilanova, A. (1995), El dilema olvidado de la Psicología Latinoamericana. *Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología*, 1(1/2), 83-99.

Realidad y desafíos de la formación, las publicaciones y la práctica de la Evaluación Psicológica en Bolivia

Marion K. Schulmeyer^{ib1}

Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

RESUMEN

Este capítulo hace un breve recorrido por los programas de formación, las publicaciones y la práctica de la evaluación psicológica en Bolivia, en los últimos diez años. Para ello, compara la situación presentada en distintos estudios desde el 2013 con la situación actual, estudiada a través del análisis de documentos. Asimismo, el uso y las actitudes ante las pruebas psicométricas y proyectivas, se analizan en base a los datos obtenidos a través de un cuestionario y de entrevistas realizadas a psicólogos de distintas regiones del país. Los resultados de estos cuestionarios y entrevistas muestran que los psicólogos priorizan la utilidad de la entrevista en la evaluación y reconocen la necesidad de una mayor formación en esta área. Entre los desafíos mencionados, se destaca la necesidad a apostar por mejorar el proceso formativo para incidir positivamente, a mediano y largo plazo, en la investigación y la práctica profesional.

Palabras Clave

formación, publicación, evaluación psicológica

¹ *Conflicts of Interest:* The authors declare that the research was conducted in the absence of any commercial or financial relationships that could be construed as a potential conflict of interest.

Contexto Bolivia

Para entender la situación y los desafíos que enfrenta la evaluación psicológica en Bolivia, se debe contextualizar el país en el que se desarrolla. Por un lado, en los años 70, los inicios de la Carrera de Psicología fueron afectados por la inestabilidad política que cerró las universidades, situación que no se normalizó del todo hasta la llegada de la democracia en medio de una crisis económica extrema, a mediados de los 80 (Mesa et al., 2007; Schulmeyer, 2014a). Por otro, la realidad económica y geográfica del país también afectó y afecta el desarrollo de la profesión. Económicamente, este país suele tener los indicadores de desarrollo más bajos de toda Latino América (United Nations Development Programme, 2022), lo que dificulta el acceso a la educación, aumenta los niveles de deserción, y obstaculiza el acceso a cursos de actualización y postgrado, entre otros. Esta realidad, más su mediterraneidad, lo encierran, haciendo la importación de libros y otras fuentes de conocimiento difícil y caro. Hasta la llegada de Internet en 1989, y su disponibilidad a escala nacional (que se logra de 1995 al 2001), el acceso al conocimiento fue limitado (Gómez Tellez, 2016). En la actualidad, el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en la educación finalmente da acceso a información que era impensable tener hace unos años, pero el desconocimiento de su existencia sigue presente en muchas universidades².

Bolivia fue el último país del continente en abrir una carrera de Psicología, y pasaron muchos años entre la primera carrera en La Paz, hasta que se abran programas en los otros departamentos del país. De ahí que el desarrollo de la profesión sea bastante desigual de un departamento a otro, teniendo una historia de más de 50 años en la capital, pero en la mayoría de los departamentos tiene una trayectoria de aproximadamente 25 años. En la década de 1990, con la llegada de las universidades privadas aumentó la oferta académica (Alonso & Eagly, 1999; Calderon, 1999, Schulmeyer, 2014a, b). Es así como en la actualidad hay 54 universidades funcionando en Bolivia, de las cuales, 24 ofrecen la Carrera de Psicología, en una o más de una de sus sucursales.

En 2016, en Bolivia, la Carrera de Psicología se dictaba en cinco universidades públicas autónomas (Schulmeyer, 2014 a, b). A ellas, en este tiempo, se sumó el programa de la *Universidad Pública de El Alto*, en La Paz. La *Universidad Católica Boliviana* universidad privada adscrita a un régimen especial, ofrecía la carrera en dos ciudades,

² Este comentario se basa en información recibida todos los años de mis estudiantes de Postgrado, los cuales vienen de distintas profesiones y universidades del país y confirman que la información levantada por Sainz (2009), no cambió.

ahora la ofrece en tres (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz). Por otra parte, había 12 universidades privadas que ofrecían la carrera de Psicología, lo cual, tomando en cuenta que algunas la ofrecían en varias sucursales, daba lugar a un total de 22 programas. Hoy en día, hay 17 universidades privadas que tienen la carrera con una oferta aproximada de 27 programas. Sumando todo, en Bolivia, actualmente se ofrecen 36 programas de Psicología.

Formación en evaluación

A partir del 2006, con el cambio de gobierno, las universidades privadas no pudieron abrir programas o reformularlos porque el *Reglamento de Universidades Privadas* entró en revisión. Este proceso terminó el 2012, y dos años después, se aprobó el reglamento para realizar rediseños curriculares. Esta situación provocó que todas las universidades privadas de Bolivia tuvieran que presentar programas renovados que se pusieron en ejecución a partir del año 2017. Las exigencias del nuevo *Reglamento de Universidades Privadas* aumentaron considerablemente la carga horaria a los programas. En la mayor parte de las universidades privadas redujeron dos semestres a la carrera y aumentaron el número de materias semestrales en sus planes de estudio. Es así, que antes, las carreras tenían una duración 8 a 10 semestres ($M = 9,42$; Moda = 10) y ahora duran de 7 a 10 semestres ($M = 8,4$; Moda = 8) (Schulmeyer, 2013, 2014 a, b). La mayor parte de las universidades privadas funciona bajo un sistema modular. Es decir, hacen una materia a la vez, cada materia se imparte durante 19 días laborales. Estos programas prevén la ejecución de 14 materias al año, pero en ejecución, el año permite tomar máximo 11 materias. La duración de 10 semestres de la carrera y el sistema semestral se mantiene, principalmente, en la *Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra*, en Santa Cruz, y en las universidades públicas.

Al analizar los programas de Psicología, se observa que contienen de 1 a 9 materias dedicadas al área de evaluación ($M = 3,82$; Moda = 2). Antes, el promedio, mediana y moda, de las materias de evaluación por carrera era de cuatro y no había una diferencia significativa en la proporción de materias de esta área entre universidades privadas y públicas (Schulmeyer, 2016). Sin embargo, ahora sí la hay, dedicándose una mayor proporción de materias a la evaluación, en las universidades públicas ($\chi^2(16, N=23) = 32,15$; $p = 0,010$).

Por otra parte, en los planes de estudio anteriores al rediseño de las universidades privadas, se observó que había 66 materias dedicadas a esta área, llamadas de 20 maneras

distintas (Schulmeyer, 2016), ahora hay alrededor de 90 materias llamadas de 25 maneras distintas, como se observa en la tabla 1. El consenso no es una posibilidad ni está en discusión. Sin embargo, hubo cambios interesantes en los nombres de las materias. Disminuyeron las materias que mencionaban la “psicometría” (del 24% al 14%) y “técnicas proyectivas” en su nombre (del 31% al 19%). La proporción de materias de “psicodiagnóstico” es prácticamente el mismo (del 21% al 22%). Pero aumentaron las materias con nombres más genéricos relacionados con la “evaluación psicológica” (de 15% al 25%). Esto último coincide con una recomendación que hicimos en el 2016, ya que muchas de las materias de “Psicometría” parecían enfocarse en la “evaluación psicológica” mezclando pruebas objetivas y proyectivas, sin diferenciar los fundamentos teóricos de ambos tipos de pruebas.

Tabla 1

Lista de materias ofrecidas en las Carreras de Psicología en el 2022

Evaluación	Psicodiagnóstico	Proyectivas	Psicometría
Evaluación	Psicodiagnóstico	Evaluación proyectiva	Psicometría
Evaluación neuropsicológica	Modelos de psicodiagnóstico	Evaluación psicológica y técnicas proyectivas	Construcción y validación de pruebas psicológicas
Evaluación psicológica	Orientación vocacional	Técnicas proyectivas	Evaluación psicometría
Seminario evaluación psicológica	Psicodiagnóstico clínico	Otros	Psicometría aplicada
Técnicas de evaluación psicológica	Psicodiagnóstico educativo		Técnicas psicométricas
Evaluación de RRHH	Psicodiagnóstico e intervención	Entrevista psicológica	Teoría de los tests
		Orientación vocacional	Test psicométricos

Ahora bien, en el 2016, habíamos notado que en más de la mitad de las materias “Psicométricas” se mezclaba el contenido de pruebas objetivas, con proyectivas, también encontramos una fuerte presencia de contenidos y referencias bibliográficas



psicoanalíticas en todos los programas y poco conocimiento sobre teoría psicométrica. Es necesario analizar el contenido de las materias para saber cómo se desarrollan en la actualidad, pero la ausencia de materias que se centren en teoría de medición sigue manteniéndose. De las tres materias, existentes antes del rediseño curricular, dos se mantienen: una en la *Universidad Católica Boliviana*, en La Paz, y otra en la *Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra*³, en Santa Cruz.

La ausencia de conocimiento con relación a la construcción y validación de pruebas hace que los psicólogos consideren que pueden hacer un collage de ítems de una y otra prueba, cambiar la redacción y eliminar ítems, a gusto. Después utilizan el Frankenstein que crearon para investigar sin comprobar las propiedades psicométricas del instrumento, y para tomar decisiones clínicas, educativas, forenses, etcétera. Esta realidad es probablemente más frecuente en el área organizacional, donde se ajustan las pruebas al gusto de los Directivos, y los Administradores de Empresas se dedican a la evaluación tanto como los psicólogos.

No tenemos datos actualizados sobre las pruebas psicológicas que se enseñan en las distintas carreras. En el análisis realizado antes del rediseño realizado por las universidades privadas (Schulmeyer, 2016) se encontró que los programas mencionaban ocho pruebas de inteligencia o aptitudes intelectuales: Escala de inteligencia de Wechsler para adultos (WAIS), Escala Wechsler de Inteligencia para Niños (WISC), Escala de Inteligencia de Wechsler para preescolar y primaria (WIPPSI), Test de las Matrices Progresivas de Raven (RAVEN), Dominó, Naipes, Test de Aptitudes Diferenciales (DAT) y Evaluación Factorial de las Aptitudes Intelectuales (EFAI); 10 instrumentos de evaluación del desarrollo infantil, entre los que destacaban el Test de Bender, el Test de Desarrollo Psicomotor (TEPSI) y el Test de Desarrollo Infantil (DENVER), dos pruebas de intereses vocacionales: Registro de Preferencias de Kuder e Intereses y Preferencias Profesionales; y solo un programa mencionaba siete instrumentos objetivos para evaluar la personalidad: Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI), Test de personalidad: 16 factores (16PF), Inventario Clínico Multiaxial de Millon (MCMI), Test de Personalidad de 5 Factores (Big-Five), Inventario de Estilos de Personalidad de Personalidad (MIPS), Test de personalidad: Dominancia, Influencia, Serenidad y Cumplimiento (DISC) y Cuestionario de Personalidad Situacional (CPS). También se observó que los programas mencionan 17 pruebas proyectivas distintas, las más

³ Una de las universidades privadas, ofrece en segundo y tercer semestre la materia de “Construcción y validación de pruebas psicométricas”, que son las dos materias de evaluación de su plan de estudios, sin embargo, el contenido de estas materias corresponde a Evaluación Psicológica.

mencionadas fueron: el Desiderativo y el Test de Frases Incompletas, entre las pruebas verbales; Draw-a-Person Test (DAP), Koppitz o Goodenough, Test Deutsch als Fremdsprache (DAF), HTP, Test del Árbol, Persona Bajo la Lluvia y el Dibujo Kinético de la Familia, entre las pruebas gráficas; y las dos pruebas temáticas más enseñadas son el Test de Apercepción Temática (TAT) y el Test de Apercepción Infantil (CAT).

Creemos que es poco probable encontrar grandes cambios en este contenido, ya que se observó que, en gran medida, la disponibilidad de las pruebas determina el que se enseñen y la posibilidad de acceder a pruebas online sigue siendo prohibitivo para la realidad económica del país. Incluso tomando en cuenta la oferta educativa de algunas empresas que ofrecen precios más accesibles para programas educativos. Sí se tienen disponibles iniciativas unipersonales de psicólogos que hacen muy buenas copias de las pruebas y las venden a precios más asequibles con la posibilidad de aplicarlas físicamente y no en plataformas digitales.

Investigación y publicación

Hace 10 años, a partir de investigar la investigación psicométrica que se realizaba en Bolivia, analizamos las Tesis de Licenciatura y las publicaciones a las que pudimos acceder. Esto dio lugar a una muestra bibliográfica reducida, porque acceder a esas fuentes no era fácil entonces, como no lo es ahora.

En ese momento accedimos a los trabajos de licenciatura de 2 de 5 universidades públicas y 4 de 13 universidades privadas y encontramos solo 20 trabajos de grado en el área psicométrica. Todos estos trabajos fueron guiados por un reducido grupo de psicólogos (Schulmeyer, et al. 2013).

También revisamos la producción de artículos que se centrasen en el estudio de pruebas psicológicas en revistas científicas. Este esfuerzo nos llevó a encontrar seis artículos y un libro. Tres artículos de adaptación y validación de pruebas correspondían a docentes de la Universidad Católica de Bolivia, publicadas en su revista de Psicología, Ajayu, (Guaygua & Roth, 2008; Roth & Exeni, 2010; Sologuren & Gómez, 2008) y una propuesta de evaluación publicada en otra de sus revistas indexadas (Peredo, 2000). Los otros dos artículos con propuestas de evaluación eran de docentes de la *Universidad La Salle*, en La Paz (Velasco, 2008; Wile & Vargas, 2010), publicados en su revista “Fides et Ratio”, (Schulmeyer, et al., 2013). En todos los casos, los investigadores publicaron en revistas gestionadas por sus respectivas universidades.



La situación nos hizo pensar que era necesario comenzar a crear grupos de investigación y mejorar la socialización y visibilidad de la investigación que se realiza, (Schulmeyer, 2013). Efectivamente, esto se vino haciendo y las publicaciones aumentaron. Siguen siendo pocas las revistas de psicología indexadas, y es difícil hacer entender a los académicos mayores que las revistas deben ser digitales, el valor de la indexación, o el problema de tenerlas en papel, por lo que todavía se pierde acceso a mucha información y se encuentran buenas investigaciones en todo tipo de publicaciones. Pero se puede acceder a un mayor número de investigaciones bolivianas a través de Internet, ya que algunas universidades digitalizaron sus publicaciones en papel.

En esta ocasión, para buscar lo publicado, se hizo una revisión a través de Google Académico, la lista de revistas bolivianas inscritas en Scielo, revistas bolivianas en el área de la educación, revistas asociadas a distintas carreras y se revisó el perfil de Google Académico de los investigadores principales. Se buscaron artículos relacionados con la evaluación en psicología, y artículos de validación de pruebas, realizados por psicólogos bolivianos con equipos nacionales. De esta manera se encontraron 32 artículos, que por las dificultades mencionadas con seguridad están subrepresentado la investigación que se realiza en el país.

En esta búsqueda se encontraron 11 artículos relacionados con la evaluación, pero solo ocho eran de psicólogos (Guzmán de Rojas, 2013; Guarachi Ramos, 2016; Peredo, 2000; Rodrigo Mendizábal, y otros, 2021; Salgado Sandoval, 2022; Soraide Castedo, 2022; Taboada & Pinto, 2018; Wile & Vargas, 2010). Cuatro artículos abordaban aspectos relacionados con la formación y la práctica de la evaluación en Psicología (Schulmeyer, López, & Ortuño, 2013; Schulmeyer, 2016; Schulmeyer & Piotrowski, 2017; Velasco, 2008). Finalmente, encontramos 17 artículos de construcción o validación de pruebas, de ellos, 14 fueron escritos por psicólogos (Alfaro Urquiola, 2020; Aponte Daza, Ponce, Aráoz Cutipa, & Pinto, 2022; Franco Jiménez, 2017; Guaygua & Roth, 2008; Huarachi Ortega, 2021; Joffre, 2020; López Moreno & Schulmeyer, 2018; Martínez Raya & Alfaro Urquiola, 2019; Pelliza de Trigo, 1989; Roth, 2020; Roth & Exeni, 2010; Roth & Gonzáles, 2019, 2021; Sologuren & Gómez, 2008). No tenemos información sobre el uso que se ha dado al par de pruebas desarrolladas en el país o si los psicólogos toman en cuenta estas publicaciones, más allá del grupo de profesionales directamente relacionados con ellas en el ámbito académico.

Finalmente, a partir de búsquedas en bibliotecas virtuales y la red, llegamos a tres libros relacionados con la evaluación, dos publicados en La Paz: “Ch’iki concepción y desarrollo de la inteligencia en niños quechua preescolares de la comunidad de Titikachi” (Romero, 1994) y “Batería de evaluación de la madurez escolar para niños de 5 a 7 años” (Paniagua, 2011); y uno publicado en Santa Cruz, “Dibujo Kinético de la Familia. Su utilidad en la identificación de familias conflictivas” (Schulmeyer, 2013).

Uso de pruebas psicológicas y actitudes ante las pruebas psicométricas

Para tener información sobre el uso de pruebas, el trabajo de evaluación y las actitudes de los psicólogos bolivianos ante las pruebas psicométricas, se levantó información a través de un cuestionario a 238 psicólogos y entrevistas a 44 psicólogos en distintos departamentos del país. La investigación sobre el quehacer del psicólogo no es habitual, y conseguir que los colegas participen fue muy difícil, aún con el apoyo de los presidentes de los colegios profesionales departamentales y amigos psicólogos de distintos departamentos. Pero no es algo exclusivo de nuestro gremio. En general, en el país, la gente se resiste a llenar instrumentos on-line⁴. En esta ocasión, para obtener las respuestas de 238 psicólogos ($e=0,06$), después de meses distribuyendo el cuestionario de manera virtual, se tuvo que levantar información de manera escrita en siete departamentos del país. Con todos los esfuerzos realizados no se logró una muestra representativa y el 43% de las respuestas son de Psicólogos del departamento de Santa Cruz, 13% de Chuquisaca, 12% de La Paz, 6% Cochabamba, 5% Tarija, 3% Potosí y 1% Beni (el resto, no contestó). Al tratarse de una muestra pequeña, incidental y que no representa el universo de psicólogos de Bolivia, los datos obtenidos se pueden tomar como una primera aproximación a una realidad que se debe investigar más a fondo.

Esta muestra estuvo compuesta por psicólogos con una media de edad de 36,46 años ($DT= 9,59$), el 62% ($n=144$) eran mujeres, el 25% ($n=60$) hombres, y el resto no contestó. El 49,2% ($n=125$) eran egresados y el 50,8% ($n=121$) licenciados. Esto porque Bolivia tiene indicadores bajos de graduación, por tanto, las personas que terminan su plan de estudios y no defienden la Tesis de licenciatura se llaman “egresados”. Como no hay ley del ejercicio profesional del psicólogo, ellos ejercen laboralmente. Entre los

⁴ Para levantar información en una investigación previa se enviaron más de 100 000 mails y se consiguió 285 participantes de población general. Esta situación solo mejoró durante la cuarentena por covid, en la etapa post-covid, se regresó a la resistencia habitual.

licenciados, la media de años con el título era de 9,3 años (DT= 6,67), el 24,8% (n= 59) tenía una Especialidad, 63,0% (n=26,5) una Maestría y 1,7% (n = 4) un Doctorado⁵.

Las principales áreas de actuación de los psicólogos que contestaron el cuestionario eran: la Psicología Clínica y de la Salud, la Psicología Escolar, la Psicología del Trabajo y las Organizaciones y la Psicología Jurídica (en orden de prevalencia). Estas fueron seguidas, principalmente, por la Enseñanza Superior, dado que la docencia universitaria suele ser complementaria a las otras. Debemos tomar en cuenta que los psicólogos comenzaron a ser tomados en cuenta en el Sistema de Salud Nacional el 2014 (Schulmeyer, 2015) y que desde entonces se hacen esfuerzos para que su presencia sea obligatoria en el sistema educativo nacional, actualmente solo los colegios particulares cuentan con uno o más psicólogos de planta.

Ahora bien, las áreas de formación de los psicólogos coinciden con sus áreas de actuación profesional. Estando la formación clínica concentrada en la licenciatura y las otras áreas en cursos de postgrado.

Instrumentos más utilizados

El 67% de los psicólogos afirmaron utilizar instrumentos de evaluación en su quehacer profesional. La lista de instrumentos nombrados es larga (>50), pero los dos instrumentos más mencionados por los psicólogos fueron: la Persona Bajo la Lluvia y el Bender. Entre las pruebas proyectivas que fueron mencionadas al menos tres veces están: la Figura Humana, el HTP, el Dibujo de la Familia y el Luscher. Entre las pruebas objetivas destacan aquellas disponibles en lápiz y papel o gratis en la red: El Cuestionario de Personalidad Situacional, el 16 PF, el DISC, el Raven, y el Mayers-Briggs Test Indicador. En la Tabla 2 tenemos una muestra de los instrumentos más utilizados. En ella se encuentra la lista de instrumentos que los psicólogos dicen usar con más frecuencia.

En las entrevistas, los psicólogos mencionaron 16 pruebas proyectivas, el Dibujo de la Persona bajo la Lluvia, en primer lugar, junto a otras pruebas gráficas, pero dieron un mayor protagonismo al TAT y al Rorschach que los psicólogos que respondieron al cuestionario. Asimismo, destacaron el MMPI, MIPS y el 16PF entre las pruebas objetivas,

⁵ Esta proporción de personas con niveles de Maestría y Doctorado no reflejan la realidad del país, pero es de esperar que las personas con un mayor nivel de formación estén más abiertas a apoyar esfuerzos de investigación.

aunque su uso en la práctica es limitado (Schulmeyer & Piotrowski, 2017). En las entrevistas, se evidenció que los psicólogos en la práctica clínica y de la salud, se basan, principal o exclusivamente, en la entrevista.

Tabla 2

Lista de pruebas nombradas en primer lugar de frecuencia de uso

Personalidad
Test de personalidad: 16 factores (16 PF)
Cuestionario de Personalidad Situacional (CPS)
Cuestionario International Personality Disorder Examination (IPDE)
Test de personalidad: Dominancia, Influencia, Serenidad y Cumplimiento (DISC)
Inventario Tipológico de Myers-Briggs (MBTI)
Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI)
Inteligencia y Desarrollo
Battelle Inventario de Desarrollo BDI)
Test de aptitudes diferenciales (DAT5)
Evaluación Diferencial de la Memoria
Test de matrices progresivas de Raven (RAVEN)
Test Gestáltico Visomotor de Bender (Bender)
Escala de inteligencia de Wechsler para adultos III (WAIS)
Escala de Inteligencia Wechsler - Preescolar y primaria (WIPSSI)
Escala de inteligencia de Wechsler para niños (WISC)
Aspectos clínicos y otros
Cuestionario de afrontamiento del estrés (CAE)
Escala de Autoconcepto de Piers Harris (PHC)
Inventario Clínico Multiaxial Millon (MCMI)
Inventario de Ansiedad de Beck (BAI)
módulo DSM-IV (IPDE)
Pensamiento crítico (PAEE)
Test de Orientación Vocacional (CHASIDE)

Actitudes ante las pruebas

Al evaluar las actitudes de los Psicólogos ante el uso de pruebas psicométricas (n=138), se encontró que el 73% estaba totalmente de acuerdo con que el uso de pruebas



debe ser realizada solo por psicólogos calificados. El 69% considera que si son utilizados correctamente son de gran ayuda. El 63% está totalmente de acuerdo con que el uso de las pruebas debe estar legislado y controlado. El 59% con que son útiles solo si se complementan con otras fuentes de información y el 57% considera que la formación debe incluir cursos sobre construcción de pruebas psicológicas.

Al presentarles una serie de problemas que se presentan con el uso de las pruebas psicométricas, encontramos cuatro aspectos que son considerados como un problema por al menos la mitad de los psicólogos. El 62% considera como un problema frecuente o muy frecuente, el ignorar las características del contexto, cultura, etc. que afectan la validez de las pruebas. El 53% de los psicólogos consideran como un problema frecuente o muy frecuente, no poder contrastar con otros psicólogos las evaluaciones que realizan, y el 50% consideran como un problema el uso de fotocopias y el uso de pruebas por personas no calificadas.

Por otra parte, en el estudio realizado a partir de entrevistas a 44 psicólogos del área de la Salud, en La Paz, Chuquisaca, Cochabamba y Santa Cruz (Schulmeyer & Piotrowski, 2017) se observa que su opinión sobre las propiedades psicométricas de las pruebas que utilizan es limitada. Y uno de los aspectos que destacan es la falta de información sobre la calidad de las pruebas editadas en el país y el desconocimiento de su existencia. En general, afirman que el conocimiento que tienen respecto a la evaluación no lo adquirieron en la carrera y, aunque el uso de pruebas esté relacionado con la formación que se imparte en las universidades y la accesibilidad de las pruebas en el medio, ellos utilizan muchas que no se enseñan en las aulas.

No usan pruebas psicométricas por: a) Falta de tiempo para usar pruebas con la carga de pacientes que tienen (área de la salud), b) trabajan con población rural que no habla español (área salud y educativa), c) no cuentan con las pruebas que les gustaría usar por el costo de los instrumentos on-line (área organizacional y educativa), d) no tienen pruebas adecuadas (adaptadas y validadas) para la población con la que trabajan, motivo por el cual desconfían de los resultados que arrojan, e) trabajan con niños con niveles de comprensión lectora y numérica muy baja. Bolivia tiene el nivel de comprensión lectora más baja de Latinoamérica según la UNESCO (2022).

En las entrevistas, cuando se les preguntó si creían que el uso de pruebas proyectivas aumentaría o disminuiría en el futuro, el 48% consideró que aumentaría porque ayudan a hacer diagnósticos diferenciales, permiten identificar estados de

ansiedad, depresión y personalidad, y ayudan a complementar la entrevista. El 30% de los psicólogos consideraba que su uso disminuiría principalmente por su falta de validez, falta de utilidad clínica y porque los pacientes ya sabían qué se espera que dibujen para quedar bien (Schulmeyer & Piotrowski, 2017).

Cuando se les preguntó qué creían que pasaría con las pruebas objetivas, el 48% consideró que su uso aumentaría porque son instrumentos que exploran todo tipo de trastorno mental, son estandarizados y suelen ser revisados. El 14% consideró que su uso disminuiría porque no son aplicables a la población que tenemos (Schulmeyer & Piotrowski, 2017). Esta última respuesta se debe a que la experiencia escolar, sobre todo en la población rural, es limitada y las personas tienen dificultad para entender el lenguaje escrito y para dibujar.

Retos de la evaluación psicológica en Bolivia

En este libro, titulado “Orígenes y desafíos de la evaluación psicológica en países Iberoamericanos”, se presenta la historia de la evaluación psicológica en distintos países de Iberoamérica. En este capítulo, es posible observar la escasez de información disponible al respecto aún. Se puede encontrar información condensada en otras obras, tales como el capítulo de “Psychological Assessment in South America: Perspectives from Brazil, Bolivia, Chile, and Perú”, de Solange Muglia Wechsler, Marion Schulmeyer, Eugenia Vinet, y José Livia (año). Sin embargo, en el caso de Bolivia, sólo se encuentra una referencia a sus orígenes en el artículo de Via (2000) que menciona que, en 1974, (cuando todavía estaba en auge la Psicometría en Latinoamérica), la *Universidad Católica Boliviana* abrió un programa de Técnico Superior Psicometrista, dirigido a formar orientadores escolares. Este programa tuvo una duración breve (se cerró con el egreso de la primera cohorte) y no hay más referencias sobre el desarrollo de esta. Aparte de esa iniciativa de corta duración, no se tiene más referencias del desarrollo de esta área. Según los comentarios de psicólogos mayores, formados en esa casa de estudio, la psicometría fue vista como algo ajeno al quehacer del profesional en psicología. Esto lleva a plantearse si la ausencia de este tema en los programas actuales de formación en psicología es un vestigio de esta separación que se hizo al comienzo de la formación psicológica. Situación que no se dio en otros países, donde al principio, el contenido psicométrico ocupaba gran parte del currículo de la carrera de los psicólogos.



A pesar de los cuestionamientos anteriores, y volviendo a la revisión que hicimos de los nuevos programas de las Carreras de Psicología, encontramos que se buscó mejorar los contenidos de esta área de formación, y creemos que los procesos formativos en la actualidad pueden estar sacando provecho del nuevo acceso a información online, haciendo posible disminuir la falta de conocimiento que reconocen los psicólogos en las entrevistas realizadas (Schulmeyer & Piotrowski, 2017). Sin embargo, todavía no se responde a la necesidad de recibir información sobre la construcción y validación de pruebas, que los psicólogos señalan en los cuestionarios que recogimos.

Un importante desafío es lograr el cambio de cultura que permita que los profesionales aprendan a acceder a información a través de la tecnología digital para mantenerse al día en el contexto globalizado. De hecho, en las entrevistas que realizamos, notamos que los psicólogos, que habían tenido experiencias de formación fuera del país, buscaban -en mayor medida- mantenerse actualizados y mostraban una actitud positiva hacia la evaluación basada en evidencia (Schulmeyer & Piotrowski, 2017).

Además, creemos que las mejoras que se puedan realizar en el proceso formativo impactarán positivamente en la investigación y en la práctica de la evaluación. Bolivia es uno de los países con menos publicaciones en Latinoamérica (Scimago, 2022), y el reto de las universidades está en crear las condiciones para que sus docentes y estudiantes adquieran la formación necesaria para aumentar estos indicadores. Como vimos, las publicaciones sobre experiencias de evaluación y validación de instrumentos han ido en aumento. A medida que se promueva la existencia de las revistas indexadas y los académicos se den cuenta de la importancia generar conocimiento y difundirlo, buscaran publicar sus investigaciones en ellas, y esta curva va a ir creciendo.

Por otro lado, los psicólogos mencionan que no disponen de pruebas adaptadas a las características de la población con la que trabajan. En este sentido, en la medida en que los programas realmente enseñen los fundamentos teóricos y estadísticos en los que se apoyan los instrumentos de evaluación, se podría asumir el reto de crear instrumentos. Instrumentos esos que se adapten a los sectores poblacionales que tienen dificultades con el lenguaje escrito, bajo nivel de escolarización, y provenientes de grupos culturales y lingüísticos diversos, logrando de esta manera contribuir a mejorar los resultados en la práctica profesional.

Los problemas que afectan la evaluación, al menos en el área de la salud, no se limitan a la falta de instrumentos adecuados, son problemas más estructurales. La falta de recursos económicos asignados a la salud pública imposibilita contar con el tiempo y espacios necesarios para realizar procesos de evaluación con el detalle necesario (Schulmeyer & Piotrowski, 2017). Esto hace que la mayor parte de los profesionales se apoyen en la entrevista clínica más que en el uso de cualquier tipo de instrumento.

Sin embargo, el impacto de las limitaciones económicas se encuentra en todas las áreas del ejercicio profesional, no solo en el sector de la salud. De hecho, todos los emprendedores que adquirieron la representación de alguna casa editorial de pruebas psicológicas tuvieron que cerrar por falta de ventas. Además, es evidente que los psicólogos bolivianos no pueden pagar 20 a 40 dólares por cada artículo que puedan necesitar para realizar una investigación, ni comprar y pagar el acceso a evaluaciones en línea porque, salvo en casos particulares (de empresas transnacionales o en la práctica clínica privada), no podrán recuperar la inversión. Por lo tanto, es de esperar que adquieran pruebas fotocopiadas, se limiten a fuentes de acceso abierto o utilicen recursos ilegales y hackeen material online. En la práctica, también es común el uso de técnicas proyectivas, que solo requieren de papel y lápiz (en las que, además, no interviene la capacidad lectora del evaluado) y pruebas objetivas fotocopiadas que también se pueden aplicar en papel y lápiz con un costo mínimo.

Después de revisar el desarrollo de los programas de Psicología y de las publicaciones, podemos concluir que en el país vamos avanzando en el proceso formativo, en la publicación de investigaciones y en la práctica de la evaluación. Consideramos que es importante seguir fortaleciendo el proceso formativo para lograr un impacto positivo a mediano y largo plazo en todas las esferas de la evaluación. Para ello, es indispensable incluir cursos específicos que enseñen a diseñar pruebas y, a analizar y entender sus propiedades psicométricas. Pero también creemos que hay aspectos relacionados con la desigualdad económica de nuestro país con relación a otros, y dentro del mismo, que limitan las posibilidades formativas, investigativas, de publicación, y de la práctica profesional, en general. Lo cual hace necesario que invirtamos más esfuerzos y creatividad para seguir avanzando y aligerar el paso, aprovechando las oportunidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías.



Este breve recorrido realizado por la formación, la investigación, la práctica de la evaluación y las actitudes de los psicólogos del país ante las pruebas proyectivas y psicométricas, probablemente muestre que llevamos menos camino avanzado, en comparación con otros países, pero nos enfrentamos a desafíos similares en el área de la evaluación psicológica. Algunos de los temas que probablemente sorprendan al lector ajeno a nuestra realidad, es el que sea posible utilizar instrumentos sin información sobre su fiabilidad y validez para tomar decisiones sobre las personas, usar información y pruebas sin respetar derechos de autor (fotocopiando, etc.) o ejercer sin haber defendido la tesis de grado. Estas situaciones son generadas por el desconocimiento y por las limitaciones económicas extremas que viven muchas familias, el sistema de salud, el sistema educativo y el mercado laboral en general. Estos temas plantean profundos cuestionamientos éticos, que superan el alcance de este capítulo y plantean grandes retos. Entre ellos, el contar con un marco jurídico de ejercicio profesional, que regule estos aspectos de manera sensata.

Referencias

- Aguilar, G. (1983). Historia de la Psicología en Bolivia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 15(3), 311-325.
- Alfaro Urquiola, A. L. (2020). Validación del Cuestionario de Violencia en el Noviazgo (CUVINO-R) en una muestra de jóvenes paceños. *Ajayu*, 18(1), 102-120. <https://doi.org/10.35319/ajayu.181230>
- Alonso, M., & Eagly, A. (1997). *Psicología en las Américas*. Sociedad Interamericana de Psicología.
- Aponte Daza, V., Ponce, F. A., Aráoz Cutipa, R., & Pinto, B. (2022). Validez interna y externa del Cuestionario Breve de Afrontamiento al Estrés (COPE-28) en cuidadores informales. *Ajayu*, 20(1), 1-21.
- Ardila, R. (1968). Psychology in Latin America. *American Psychologist*, 23(8), 567-574. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/h0026430>
- Calderón, R. (1999). La psicología en Bolivia. En M. Alonso (Ed.), *Psicología en las Américas* (pp. 47-65). Sociedad Interamericana de Psicología.
- Carrillo Mamani, H. D., & Hidalgo Maynaza, V. (2021). Validación de escala de predicción del riesgo de feminicidio con base en la identificación de violencia grave en la pareja. *Compás Empresarial*, 11, 5-39. <https://doi.org/10.52428/20758960.v11i33.152>
- El 69 por ciento no se identifica con ningún pueblo indígena. (31 de julio de 2013). *Opinión*. Obtenido de <https://www.opinion.com.bo/articulo/censo/69-ciento-identifica-ningun-pueblo-indigena/20130731224800444217.html>
- Franco Jiménez, G. (2017). Análisis psicométrico de la Escala GFranco Eutanasia. *Revista de Estudiantes de Psicología*, 36-44.
- Gómez Tellez, N. (2016). Historia del Internet en Bolivia. En E. Quiroz (Ed.), *Bolivia Digital. 15 miradas acerca de Internet y sociedad en Bolivia* (pp. 31-59). Vicepresidencia del Estado, PNUD.
- Guarachi Ramos, R. (2016). Diferencias en los valores percentilares de las pruebas de verificación diagnóstica. *Revista de Investigación Sicentia*, 5(1), 3-13.
- Guaygua, M., & Roth, E. (2008). Desarrollo y Adaptación del Inventario de Situaciones Sociales (ISS): Validación Factorial, de Criterio y Cálculo de Confiabilidad. *Ajayu*, 6, 207-230.



- Guzmán de Rojas, C. (2013). Evaluación neuropsicológica de los procesos cognitivos en la epilepsia. *Ajayu*, 11(2), 193-227.
- Huarachi Ortega, V. (2021). Validez del test de matrices progresivas escala coloreada de Raven en estudiantes de 6 a 11 años. *Warisata. Revista de Educación*, 3(7), 10-27.
- Joffre, B. (2020). Manual de la escala de actitudes hacia el consumo de tabaco (EACT). *Revista de Estudiantes de Psicología*, 8, 47-57.
- Lara-Subiabre, B. A., Ripoll-Novales, M., & Angulo-Brunet, A. (2021). Evidencias de confiabilidad y validez de un instrumento para evaluar reflexión pedagógica. *Revista Educación Superior*, 8(1), 43-56.
- Limachi Alcón, M. (2020). Evaluación del desarrollo madurativo en niños de 4-5 años en etapa preescolar. *Investigación Psicológica*, 24, 109-119.
- López Moreno, A., & Schulmeyer, M. (2018). Validación de la Escala de Satisfacción con la Vida de Diener en población boliviana. *Boletín Tesape Arandu*, 34, 7-12.
- Martínez Raya, G. D., & Alfaro Urquiola, A. L. (2019). Validación de la escala de autoestima de Rosenberg en estudiantes paceños. *Fides et Ratio*, 17, 83-99.
- Mesa, J., Gisbert, T., & Mesa, C. (2007). *Historia de Bolivia*. Editorial Gisbert.
- Morales Campos, E., Lagos Monasterios, J., Mallea Morales, M., & Rivera Claire, G. (2019). *Diagnóstico de modelos psicométricos para la evaluación del logro de aprendizaje en el subsistema de educación regular: Caso Departamento de La Paz*. Trabajo Dirigido. Carrera de Administración de Empresas. Universidad Mayor de San Andrés.
- Orlandini-González, I. (2021). Relación entre el perfil directivo femenino, la orientación al mercado y el rendimiento de la organización. Validación de un instrumento de medición. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 11(22), 333-346.
<https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.09>
- Pando Moreno, M., Aranda Beltrán, C., & Olivares Álvarez, D. (2012). Análisis factorial confirmatorio del Inventario de Violencia y Acoso Psicológico en el Trabajo (IVAPT-PANDO) para Bolivia y Ecuador. *Liberabit*, 18(1), 27-36.
- Paniagua, M. (2011). *Bateria de evaluación de la madurez escolar para niños de 5 a 7 años*. Universidad La Salle de La Paz, Bolivia.

- Pelliza de Trigo, M. (1989). Standarización Test de Matrices Progresivas Escala General - J.C. Raven. *Runayay*, 2, 53-67.
<https://iifhce.hum.umss.edu.bo/publicaciones/revistas?page=2>
- Peredo, R. (2000). Reflexiones y criterios sobre el diagnóstico psicológico en niños. *Revista de Ciencia y Cultura*, 8, 141-151.
- Rodrigo Mendizábal, N., Cordero Altamirano, A., Fernández Reyes, C., Antezana Cavero, M., Pérez Arce, J., & Hidalgo Maynaza, V. (2021). Medición del Desarrollo Moral en los estudiantes de primer, quinto y séptimo semestre de 5 carreras de la Univalle, Sede La Paz – Bolivia, en la Gestión 1 – 2019: Una aplicación de la prueba Defining Issues Test (DIT), de Kolhberg y Test de Reacción Valorat. *Compás Empresarial*, 11(32), 120-142.
<http://doi.org/10.52428/20758960.v11i32.65>
- Romero, R. (1994). *Ch'iki concepción y desarrollo de la inteligencia en niños quechua preescolares de la comunidad de Titikachi*. Editorial Garza Azul.
- Roth, E. (2020). Spanish adaptation and validation of the Zoll & Enz's Empathy Questionnaire in Bolivian children. *Ajayu*, 18(1), 52-77.
- Roth, E., & Exeni, S. B. (2010). Exploración de la validez y la confiabilidad del instrumento de la Medición de la Disposición de Cambio en Fumadores Habituales. *Ajayu*, 8(2), 101-121.
- Roth, E., & Gonzáles, F. &. (2019). Adaptación boliviana de la escala sentir y pensar de Garton y Gringart para la medición de la empatía en niños. *Working Papers. Unidad de Investigación Experimental*, 3, 1-36.
<http://doi.org/10.13140/RG.2.2.10446.61761>
- Roth, E., & Gonzáles, F. O. (2021). Medición de la empatía en niños bolivianos: Adaptación y validación de la Escala "Sentir y Pensar" de Garton y Gringart. *Ajayu*, 20(2), 222-241. <https://doi.org/10.35319/ajayu.202107>
- Sainz, P. (2009). *Actitudes del profesorado con respecto al uso de Tecnología de la información Comunicación en la Enseñanza Superior*. Tesis de Maestría del Master TIC en Educación. Análisis y diseño de procesos, recursos y prácticas formativas. Universidad de Salamanca, España.
- Salgado Sandoval, R. (2022). Experiencia de evaluación de las habilidades socioemocionales para alumnos de primaria desde un enfoque socioformativo. *Revista Boliviana de Educación*, 4(7), 20-30.

- Schulmeyer, M. K. (2013). 20 años de Psicología en las Universidades Privadas de Bolivia. *Ajayu*, 11(2), 118-137.
- Schulmeyer, M. K. (2013). *Dibujo Kinético de la Familia. Su utilidad en la identificación de familias conflictivas*. Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra. Bolivia.
- Schulmeyer, M. K. (2014a). Desarrollo de la psicología en Bolivia: Formación, investigación y asociación. En G. Salas (Ed.), *Historia de la Psicología en América del Sur. Diálogos y perspectivas* (pp. 41-64). Nueva Miranda Ediciones.
- Schulmeyer, M. K. (2014b). Carreras de Psicología y formación profesional en Bolivia. En T. Caycho (Ed.), *Ensayos sobre Historias de la Psicología en Latinoamérica* (pp.45-60). Fondo Editorial Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Schulmeyer, M. K. (2015). La Psicología en Bolivia: formación y situación laboral. *informaciópsicológica*, 109, 3-18.
<http://doi.dx.medra.org/10.14635/IPSIC.2015.109.3>
- Schulmeyer, M. K. (2016). La formación en evaluación psicológica en Carreras de Psicología de Bolivia. *Interamerican Journal of Psychology*, 50(2), 288-300.
- Schulmeyer, M. K., López, G., & Ortuño, A. (2013). Formación e investigación psicométrica en Bolivia. *PSICENCIA. Revista Latinoamericana de Investigación Psicológica*, 5(2), 123-129.
- Schulmeyer, M. K., & Piotrowski, C. (2017). Assessment practices of psychologists in the Mental Health System in Bolivia. *Journal of Projective Psychology & Mental Health*, 24, 116-132.
- Scimago. (2022). *SCImago Journal & Country Rank*. Disponible en; <https://www.scimagojr.com/countryrank.php>
- Sologuren, L., & Gómez, J. (2008). Adaptación del Cuestionario de Interacción Social (Ciso-A). *Ajayu*, 6(1), 96-122.
- Soraide Castedo, L. (2022). Instrumento de valoración de la pertinencia de la planificación y ejecución de proyectos formativos que utilizan el método Kolb. *Revista Ciencia & Sociedad*, 2(1), 1-17.
- Taboada, R., & Pinto, B. (2018). Evaluación neuropsicológica en dos niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad. Estudios de caso. *Ajayu*, 16(1), 81-121.
- UNESCO. (21 de abril de 2022). La UNESCO publica diagnóstico de aprendizajes de estudiantes bolivianos y llama a abordar las desigualdades en el sistema educativo.

- UNESCO. Disponible en: <https://www.unesco.org/es/articles/la-unesco-publica-diagnostico-de-aprendizajes-de-estudiantes-bolivianos-y-llama-abordar-las>
- United Nations Development Programme. (2022). *Human Development Report 2021/2022. Uncertain times, unsettled lives: Shaping our future in a transforming world*. UNDP.
- Vega Flores, C. (2022). Análisis factorial del grado de satisfacción de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería de Sistemas de la UPEA con respecto a la modalidad de clase virtual. *Revista Varianza*, 19, 57-69.
- Velasco, C. (2008). El psicodiagnóstico en la formación del psicólogo clínico cognitivo comportamental. *Fides et Ratio*, 2, 79-85.
- Via Orellana, F. (2000). Historia y formación del psicólogo en Bolivia. *Revista Ciencia y Cultura*, 8, 51-62.
- Videa, P. (2017). Propiedades psicométricas del test de madurez mental de California. *Investigación Psicológica*, 17, 11-28.
- Wile, M., & Vargas, B. (2010). Escala de comportamiento para madres y padres con niños pequeños. *Fides et Ratio*, 4, 69-86.

El Desarrollo de la Evaluación Psicológica en Brasil: Acciones, Perspectivas y Desafíos

Solange Muglia Wechsler ^a

Ana Paula Porto Noronha ^b

Makilim Nunes Baptista ^b ^{1 & 2}

Pontificia Universidade Católica de Campinas, Campinas, Brasil ^a;
Universidade São Francisco, Campinas, Brasil ^b.

RESUMEN

La Evaluación Psicológica en Brasil ha pasado por una larga historia de luchas y logros que han tenido un impacto decisivo en el reconocimiento de la importancia de esta área y de las pruebas psicológicas. Esta historia se puede describir en cuatro fases, desde la influencia de las pruebas venidas de Europa hasta el punto decisivo que fue la creación del *Instituto Brasileiro de Avaliação Psicológica* (Instituto brasileño de Evaluación Psicológica- IBAP) en 1997. El apoyo del *Conselho Federal de Psicologia* (Colegio Federal de Psicología- CFP) fue fundamental con la organización del *Comissão Consultiva em Avaliação Psicológica* (Comité Asesor de Evaluación Psicológica-CCAP). Los criterios científicos de validez, fiabilidad y normas brasileñas pasaron a ser exigidos para todos los tests psicológicos a ser utilizados en el país. Los laboratorios en las universidades para investigación de pruebas brasileñas han sido de grande importancia. Las publicaciones brasileñas sobre la evaluación psicológica han aumentado considerablemente en los últimos 26 años indicando que hubo un fuerte crecimiento y mejoría de la cualidad de los trabajos profesionales con las pruebas cualificadas. Estos avances y también los desafíos son descritos en este capítulo.

Palabras Clave

asociaciones científicas, evaluación psicológica, grupos de investigación

¹ **Conflicts of Interest:** The authors declare that the research was conducted in the absence of any commercial or financial relationships that could be construed as a potential conflict of interest.

² **Agradecimientos:** Los autores agradecen la valiosa revisión de esta versión en español por parte de la psicóloga peruana Ingrid Mellado.

Perspectiva Histórica del Uso de Pruebas en Brasil

Las pruebas psicológicas comenzaron a utilizarse en Brasil a finales del siglo XIX, debido a la influencia del movimiento europeo en el área de la evaluación individual, principalmente por el Laboratorio Wundt, en Leipzig, Alemania (Angelini, 1995). La importancia de las pruebas en la evaluación educativa, clínica y personal fue ampliamente reconocida a fines de la década de 1940, y se estaba organizando una infraestructura para apoyar su uso (Pasquali, 2010). Como ejemplos, se puede citar, la creación del *Instituto de Seleção e Orientação Profissional* (Instituto de Selección y Orientación Profesional-ISOP) y la revista científica “Arquivos Brasileiros de Psicotécnica” con publicaciones sobre pruebas psicológicas, más tarde pasa a llamarse “Arquivos Brasileiros de Psicologia” (Pessoti, 1988).

El período comprendido entre 1950 y 1960 fue muy productivo para las pruebas psicológicas en el país, principalmente en las áreas de orientación vocacional y selección profesional (Pfromm Netto, 1996). El financiamiento de agencias estatales, como el *Serviço Nacional de Aprendizagem Comercial* (Servicio Nacional de Aprendizaje Comercial-SENAC) y el *Serviço Social da Indústria* (Servicio Social Industrial-SESI), fue de gran importancia para apoyar el desarrollo de algunas pruebas de inteligencia y personalidad, que continuaron utilizándose durante muchos años (eg. el Test de inteligencia General [G-36] y el Test de Psicodiagnostico Miokinético [PMK]). En 1962, se produjo la regularización legal de la profesión de psicólogos por la Ley N° 4.119/62, en la que el uso de pruebas psicológicas se declaró privado para lo(a) psicólogo(a). También en este momento comenzó a exigirse por parte de la Conselho Nacional de Trânsito (Concejo Nacional de Tránsito-COTRAN) el obligatorio "examen psicotécnico", que amplió enormemente el uso de pruebas psicológicas en el área de tránsito, requisito que aún perdura hoy, a pesar de las críticas que existen para este proceso (Wechsler 2014, 2019).

A partir de 1970, comenzó un segundo período, de aproximadamente 20 años, en el que las pruebas no se consideraron lo suficientemente importantes como para garantizar inversiones financieras y profesionales, y se banalizó el estudio y la aplicación de pruebas psicológicas (Alchieri & Cruz, 2003). La gran crítica provino tanto de los científicos como de la sociedad en general, cuando se observó que las pruebas no habían sido construidas o adaptadas para la cultura brasileña, lo que llevó a la opinión de que tales pruebas no podían medir efectivamente las cualidades cognitivas y de personalidad de los(as) brasileños(as), según Alves (2009). Como resultado, la creación de pruebas

brasileñas, o sus adaptaciones con los estándares de los países, no estuvieron disponibles durante mucho tiempo (Hutz, 2009). El esfuerzo para luchar contra esta situación provino de investigadores(as) en el área de Evaluación psicológica, así como del apoyo de la entidad representativa de la clase el *Conselho Federal de Psicologia* (Colegio Federal de Psicología- CFP), iniciando así un tercer período, con gran desarrollo para el área, como se detallará en el siguiente apartado.

El Desarrollo del Área de Evaluación Psicológica

La preocupación por la calidad de la evaluación psicológica en el país también estuvo presente en las juntas directivas de los Consejos Regionales y Federales de Psicología. En los años 1980-81, el *Conselho Regional de Psicologia-01*³, en Brasilia, organizó reuniones para definir una política unificada con la finalidad de desarrollar el área de pruebas a través de la presencia de investigadores(as) de renombre (Pasquali, 2010). También en los congresos de Psicología este tema se hizo más relevante, demostrando así las preocupaciones éticas sobre la calidad de los resultados que ofrecen las pruebas psicológicas, inadecuadas para la realidad del país.

Así, el 25 de octubre de 1997, durante la *XVII Reunião anual da Sociedade Brasileira de Psicologia* (XVII Reunión Anual de la Sociedad Brasileña de Psicología), la propuesta fue hecha por investigadores(as) en el área de la fundación del *Instituto Brasileiro de Avaliação e pesquisa Psicológica* (Instituto Brasileño de Evaluación e Investigación en Psicología-IBAPP), más tarde llamado *Instituto Brasileiro de Avaliação Psicológica* (Instituto Brasileño de Evaluación Psicológica [IBAP], 2022a). Por lo tanto, el objetivo de la fundación del IBAP fue promover el desarrollo del área de Evaluación Psicológica, así como, representar esta área en órganos e instituciones relacionadas con la práctica profesional en Psicología. Este interés abarca varias áreas, como el desarrollo y la validación de técnicas y procedimientos: la capacitación, la formación de posgrado, la realización de investigaciones y las publicaciones. El primer presidente del IBAP fue Luiz Pasquali y la vicepresidenta, Solange Wechsler. Los otros dos autores de este capítulo, Ana Paula Porto Noronha y Makilim Nunes Baptista, fueron también presidentes del IBAP, en administraciones posteriores.

³ En Brasil la práctica profesional del(la) psicólogo(a) es reglamentada por los “conselhos” -federal y regional-, que serían como los colegios de psicólogos(as) de otros países como, Argentina, Perú, Colombia, entre otros. Los “conselhos regionais”, abarcan territorios cercanos que pueden incluir más de una provincia, por eso son regionales.

La fundación del IBAP puede considerarse como el hito para el crecimiento del área de la Evaluación Psicológica desde el punto de vista científico y profesional. Eso porque, hasta el momento, las contribuciones habían sido escasas y tenían poco impacto en la formación profesional (Wechsler et al., 2022). En este año 2022, el IBAP cumple 25 años de fundación, con una amplísima historia de iniciativas en la construcción de la Evaluación Psicológica brasileña. Cabe destacar también que el IBAP ha organizado diez congresos nacionales, hasta el momento, en diferentes lugares del país, con la presencia de más de 1.000 participantes, presentándose en estos eventos un número creciente de investigaciones sobre la adaptación y/o validación de pruebas psicológicas, para nuestra realidad (IBAP, 2022b).

En 2001, IBAP creó la revista “Avaliação Psicológica”, la primera revista especializada en el tema en Brasil, con acceso abierto, que se mantiene hasta el día de hoy con su vigésimo volumen y periodicidad trimestral, siendo indexada en bases de datos de referencia nacionales, latinoamericanas e internacionales, como las revistas electrónicas en Psicología (PEPSIC), el Sistema Regional de Información en Línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal -LATINDEX y SCOPUS. En el transcurso de su lanzamiento, hasta el día de hoy, la revista “Avaliação Psicológica” se ha convertido en una importante fuente de difusión de publicaciones científicas en el área, teniendo su calidad reconocida en el nivel más alto de clasificación científica en el país como A1 en QUALIS-CAPES (Revista Avaliação Psicológica, 2022). También en este momento, IBAP se unió a la *International Testing Commission* y produjo su primer boletín en el área.

El Papel Protagónico de la Comissão Consultiva em Avaliação Psicológica y el Sistema de Avaliação de Testes Psicológicos

Un gran impulso para el área de la evaluación psicológica fue dado por el apoyo de la entidad profesional de la clase, el CFP. Preocupado por el número de quejas sobre el uso indebido de prácticas con test, el CFP organizó un comité de expertos(as) llamado *Comissão Consultiva em Avaliação Psicológica* (Comité Asesor de Evaluación Psicológica-CCAP). La constitución del CCAP fue decisiva para el desarrollo de la zona en el país (ver Baptista, et al, 2011; Bueno & Peixoto, 2018; Noronha & Reppold, 2010; Primi, 2010; Wechsler, et al., 2019; Zanini, et al., 2021, entre otros).

El primer CCAP fue compuesto en 2001, con el objetivo de analizar la calidad de las pruebas, además de ofrecer asesoramiento técnico, con el fin de responder a las



preguntas de la sociedad. Inicialmente, se especificó que el CCAP debía estar compuesto por psicólogos(as) invitados(as), es decir, que no formaban parte del sistema de Consejos, y que habían reconocido saber de “pruebas psicológicas”. Actualmente, debido al aumento de la demanda de evaluación de las pruebas, el CCAP está formado por ocho psicólogos(as), profesores(as) de doctorado.

Sin embargo, fue solamente en 2017 que el CFP lanzó específicamente un reglamento sobre la definición y los criterios para integrar el CCAP, así como, sobre las tareas que se les serían designadas. Además de lo anterior, también se definieron como funciones del CCAP, la asistencia en la redacción de documentos y reglamentos y la preparación de dictámenes técnicos sobre las pruebas y el asesoramiento al CFP en la promoción de avances en el área. Aproximadamente 30 miembros han pasado por CCAP. Considerando que todos ellos(as) eran profesores(as) en el área de Evaluación Psicológica, médicos(as) e investigadores(as), es posible asumir la importancia del área históricamente, en poco más de 20 años.

Según Noronha et al. (2004), el CFP llevaba dos décadas instituyendo acciones propositivas, con el objetivo de crear espacios de diálogo con la comunidad científica para resolver muchos impasses relacionados con el área de la Evaluación Psicológica. Como ejemplo, en 1980, nombró una *Comissão Nacional de Testes Psicológicos* (Comisión Nacional de Pruebas Psicológicas) que fue reeditada en 1986. Ya en 1997, el CFP nombró la *Camara Interinstitucional de Avaliação Psicológica* (Cámara Interinstitucional de Evaluación Psicológica) para proponer acciones contrarias al veto del entonces presidente de la República que prohibía la evaluación psicológica de los conductores.

Recuperando otros logros históricos relevantes, ahora particulares del CCAP, a través de la línea de tiempo, publicada en la página del CFP⁴, tenemos varios ejemplos. Tras la definición de los criterios de evaluación de las pruebas y el escaneo sistemático de presentación y análisis, que se produjo de 2001 a 2003, el CCAP comenzó a evaluar las pruebas, con el apoyo de revisores(as) externos(as), y a realizar el proceso de difusión de su calidad en el portal online de *Sistema de Avaliação de Testes Psicológicos* (Sistema de Evaluación de Testes Psicológicos-SATEPSI, 2022). Por lo tanto, el proceso de evaluación de las pruebas comenzó a hacerse por pares anónimos, de manera similar a lo que ocurre con los artículos científicos (Primi & Nunes, 2010).

⁴ <https://satepsi.cfp.org.br/docs/LinhadotempoWeb.pdf>

En este sentido, considerando las sugerencias del *Primeiro Foro Nacional de Avaliação Psicológica* (Primer Foro Nacional de Evaluación Psicológica), en el año 2000, el CFP elaboró un documento (Resolución 025/2001) en el que pretendía definir los criterios mínimos que deben cumplir las pruebas para la aprobación de su uso en el ejercicio profesional. Esta resolución se basó en los parámetros de entidades internacionales, esto es, la *International Test Commission- ITC* (2022), y la *European Federation of Psychologists' Associations-EFPA* (2022). Se hicieron algunas revisiones en esta resolución y se definieron 5 criterios como requisitos mínimos y obligatorios para los instrumentos psicológicos (CFP, 2018), los cuales deberían presentarse en los manuales de pruebas psicológicas:

1. Presentación de fundamentos teóricos, con especial énfasis en la definición de los constructos evaluados por la prueba.
2. Definición de los objetivos del contexto de prueba y aplicación, detallando la población objetivo.
3. Presentación de evidencia empírica sobre las características técnicas de los ítems de prueba en una muestra brasileña, excepto los métodos proyectivos/expresivos.
4. Presentación de evidencia empírica de validez y estimaciones de exactitud de interpretaciones para los resultados de las pruebas, caracterizando los procedimientos adoptados con muestras brasileñas.
5. Presentación del sistema de corrección e interpretación de los puntajes, explicando la lógica que subyace al procedimiento, que puede ser:
 - a) En las pruebas con corrección objetiva debe ser referenciado a los estándares brasileños.
 - b) En las pruebas proyectivas, a diferencia de la interpretación referenciada a la norma, debe explicar la base teórica y justificar la lógica de la interpretación utilizada.

En esta Resolución también se precisó que los estudios de validez, exactitud y normas de las pruebas psicológicas tendrían un plazo máximo de 15 (quince) años, contados a partir de la fecha de aprobación de la prueba psicológica por el plenario del CFP.

El gran impacto del CCAP fue la elaboración, a partir de 2003, de la lista de pruebas aprobadas publicada en línea por un sitio web de CFP, llamado *Sistema de Avaliação de Testes Psicológicos* (Sistema de Evaluación de Test Psicológicos-



SATEPSI, 2022). Por lo tanto, el propósito del SATEPSI es revelar si la prueba presentada para la evaluación del CCAP cumple con las cualidades científicas de un instrumento psicológico, siendo descrita en el manual de las pruebas, es decir, si fue aprobada de acuerdo con los criterios ya presentados (Nunes & Primi, 2010; Primi, 2010; Reppold & Noronha, 2018). Debido a la calidad científica y la precisión de SATEPSI, se llamó la atención internacional sobre este sistema, y se describió en una sección especial del *International Journal of Testing* dedicada a la evaluación de sistemas internacionales de revisión de pruebas (Bartram, 2012; Evers, 2012), indicando nuestro modelo para los países sudamericanos (Rojas & Grisales, 2022).

Una contribución importante de SATEPSI a la mejora de la práctica psicológica se puede atribuir a la divulgación pública *online* de pruebas aprobadas o desaprobadas por el CCAP. De esta manera, los(as) psicólogos(as) comenzaron a tomar contacto con los requisitos científicos que deben existir para el uso de pruebas psicológicas. Aunque, en principio, los criterios relacionados parecen obvios, cabe destacar que, en los años anteriores a la publicación de la resolución, una parte importante de los manuales de prueba no contenía la información necesaria sobre el proceso de construcción, estudios psicométricos y definiciones del constructo. Cabe destacar el gran impacto de SATEPSI en la formación de psicólogos(as), como dice Noronha et al., (2010, 2013), y en la mejora de los manuales psicológicos a lo largo de todos estos años. También, cabe señalar, que hubo un cambio en la apreciación de las pruebas entre los(as) psicólogos(as) y también en la sociedad al gran contrapunto crítico que existía antes (Reppold et al., 2017; (Reppold & Noronha, 2018). En los últimos 15 años, el número de pruebas aprobadas disponibles para lo(as) profesionales casi se ha cuadruplicado, mostrando una producción constante de investigadores(as) brasileños(as) (Cardoso & Silva-Filho, 2018).

Los folletos de orientación para el uso de pruebas psicológicas, así como la organización de reuniones virtuales y presenciales sobre evaluación psicológica también se derivaron del CCAP, demostrando así el progreso del área gracias al apoyo del CFP. El primer folleto de evaluación psicológica se publicó en 2007 y se volvió a publicar en 2013, luego se revisó, y la mayor parte del material fue preparado por el CCAP. Este comité recoge las respuestas a las principales preguntas sobre evaluación psicológica que llegaron al CFP, a través del SATEPSI. La SATEPSI se ha convertido en una importante fuente de consulta, no solo para los *Conselhos Regionais de Psicologia*, sino también para los estudiantes en formación y los profesionales en sus prácticas (CFP, 2022a).

En 2010 se publicó el libro “Avaliação Psicológica; diretrizes na regulamentação da profissão” (Evaluación psicológica: directrices en la regulación de la profesión, [CFP, 2010]). El trabajo contó con la participación de varios(as) profesores(as) e investigadore(as) con trayectorias importantes en el área. En los capítulos se incluyeron temas que aún necesitaban debate, como los principios éticos, el proceso de evaluación de las pruebas y la forma utilizada para ello, las evaluaciones psicológicas obligatorias, entre otros. Los miembros del CCAP fueron los(as) organizadores(as) y escribieron algunos de los capítulos.

El año 2011 fue considerado el año temático de la Evaluación Psicológica por el CFP, lo que puede destacarse como un gran logro, en los ámbitos profesional, científico y político. Con respecto a esto, la Evaluación Psicológica, aunque reconocida como una práctica profesional, no siempre ha sido muy apreciada por una parte importante de los(as) psicólogos(as). Cuando se establece como el lema de un año temático, gana la visibilidad necesaria para su expansión. La acción estuvo compuesta por un amplio conjunto de acciones que implicaron la publicación de un libro, la promoción de un premio profesional, numerosos eventos en todas las regiones del país, entre otros. En cuanto al libro, se prepararon más de 20 artículos, organizados en tres ejes, son ellos: 1) evaluación psicológica en contextos institucionales, 2) capacitación en evaluación psicológica y 3) criterios de validación (CFP, 2011).

Los Laboratorios en Evaluación Psicológica y Grupos de Trabajo de la Associação Nacional de Pesquisa e Pós-graduação em Psicologia

La preocupación de los investigadores en Psicología por ofrecer instrumentos con calidad científica, como una forma de reaccionar a la crítica de las pruebas psicológicas, fue el objetivo principal de la creación de Laboratorios de Investigación en Evaluación Psicológica. Los primeros centros de psicología aplicada en el país, también llamados: laboratorios, de los siglos XVIII y XIX, se dedicaban principalmente a la aplicación de pruebas educativas y psicológicas. Ya estos nuevos laboratorios de investigación tenían como principal interés realizar estudios sistemáticos dirigidos a la construcción y/o adaptación de pruebas psicológicas para el país. Además, buscaban que estas cumplieran con los criterios científicos psicométricos de validez, precisión y estándares para la población (Wechsler et al., 2019).

A mediados de la década de 1990 había cuatro laboratorios pioneros de investigación en Evaluación Psicológica, ubicados en importantes universidades brasileñas: 1) el *Centro de Investigaç o em Psicodiagn stico* (Centro de Investigación en Psicodiagn stico-CPP), en la *Universidade de S o Paulo*, en el campus de Ribeir o Preto, fundado en 1975 por Andr  Jacque min; 2) el *Laborat rio de Pesquisa em Avalia  o e Medida* (Laboratorio de Investigaci n en Evaluaci n y Medici n-LABPAM), en la *Universidade Nacional de Bras lia*, en Bras lia, fundado en 1988 por Luiz Pasquali; 3) el *Laboratorio de medidas* (Laboratorio de Medici n-LM), en la *Universidade Federal de Rio Grande do Sul*, en Porto Alegre, fundado en 1988 por Cl udio Hutz; 4) el *Laboratorio de Avalia  o e Medida Psicol gica* (Laboratorio de Evaluaci n y Medici n Psicol gica-LAMP), en la *Pontificia Universidade Cat lica*, en la ciudad de Campinas, fundado en 1994 por Solange Wechsler (Bueno & Peixoto, 2018). Estos laboratorios y profesores dieron un gran impulso a la investigaci n y la formaci n especializada en Evaluaci n Psicol gica en Brasil. Ellos fundaron l neas de investigaci n y asumieron roles destacados en la organizaci n de los eventos y asociaciones mencionados anteriormente. Para 2020 exist an 69 laboratorios de Evaluaci n Psicol gica en universidades de las diferentes regiones del pa s (Silva-Filho, 2021).

Ciertamente, la gran contribuci n dada a la mejora de los instrumentos psicol gicos se debe al considerable aumento de investigadores(as) interesados(as) en la evaluaci n psicol gica. Este hecho se puede observar cuando notamos el crecimiento de los grupos de trabajo en Evaluaci n Psicol gica creados en la *Associa  o Nacional de Pesquisa e P s-gradua  o em Psicologia* (Asociaci n Nacional de Estudios de Posgrado en Psicolog a-ANPEPP) (Cunha, 2003), en casi tres d cadas desde su organizaci n. El primer Grupo de Trabajo (GT) de la ANPEPP en el  rea de evaluaci n psicol gica fue creado en 1989 y fue nombrado *Perspectivas em Avalia  o e Diagn stico em Psicologia*. Este grupo se reuni  en congresos consecutivos de ANPEPP con este mismo nombre, hasta que en 2008 el n mero de investigadores requiri  la divisi n en dos grupos. El n mero de investigadores sigui  creciendo y, en 2014, hubo la necesidad de subdivisi n en 5 GTs: 1) *Investiga  o de Avalia  o Psicol gica*, 2) *M todos Projectivos em los Contextos de Avalia  o Psicol gica*, 3) *Avalia  o Cognitiva e Neuropsicol gica*, 4)

Evaluación en Psicología Positiva y Creatividad y 5) Evaluación Psicológica: Personalidad y Psicopatología (Nascimento & Vasconcelos, 2016).

Sin duda, la expansión de los GTs ejemplifica el crecimiento del área de evaluación psicológica en el país. La organización de estos grupos ha sido un espacio científico e incluso político para el área. Desde una perspectiva científica y académica, estos grupos se han organizado para producir artículos y libros, haciendo una gran contribución a la mejora de la formación y el rendimiento en el área de la Evaluación Psicológica (Amaral & Verlang, 2008; Boruchovitch, Santos, & Birth, 2012; Hutz, 2009, 2010, 2014; Noronha, Santos y Sisto, 2006; Nunes & Primi, 2010; Vázquez & Hutz, 2018; Nakano, 2018). A su vez, estos grupos han debatido la política del área y han elaborado documentos con posiciones sobre cuestiones específicas, remitidos posteriormente al CFP.

Instituto Brasileiro de Avaliação Psicológica y sus Contribuciones

El *Fórum de Entidades Nacionais da Psicologia Brasileira* (Foro de Entidades Nacionales de Psicología Brasileña-FENPB) reúne a varias asociaciones científicas de Psicología, entre las cuales está, el *Instituto Brasileiro de Avaliação Psicológica* (Instituto Brasileño de Evaluación Psicológica-IBAP), teniendo como misión la propuesta de acciones conjuntas que consolidan la Psicología Brasileña. El IBAP ha tenido una participación destacada, siendo considerado uno de los más activos y representativos del área de Evaluación Psicológica. Entre las 27 entidades que forman parte del FENPB, el IBAP fue consultado varias veces, por otras entidades, para tomar posición ante las controversias en temas importantes como la evaluación de bomberos, pilotos, licencias para portar armas, etc.

Las contribuciones del IBAP en los diferentes aspectos de la formación, el desempeño y la investigación se consolidaron con el curso de cada gestión, como se puede observar en la línea de tiempo sobre sus logros (IBAP, 2022a). Mencionaremos a continuación algunos de los principales logros del IBAP durante este período.

En la administración de 2005-2007, el IBAP asesoró al CFP en el proyecto de resolución de la creación del primer curso de *Especialización en Evaluación Psicológica* que tuvo lugar años más tarde en la *Universidade de Castelo Branco* (Río de Janeiro).



Este curso tuvo como objetivo formar profesionales con mayor preparación y conocimiento en la práctica. Posteriormente, estos cursos se extendieron a varias regiones del país, fortaleciendo la propuesta del título de *Especialista en Evaluación Psicológica*, solo obtenido mucho más tarde, en 2019 (CFP, 2019). Esta especialidad es considerada una de las 13 reconocidas por el CFP.

En la administración de 2009-2011, el IBAP comenzó la organización del año temático de la Evaluación Psicológica propuesto por el CFP, teniendo varias actividades dirigidas al desarrollo de la Evaluación Psicológica en Brasil. Para ello, se organizaron ciclos de debates, promovidos mediante la generación de textos, escritos por autores(as) exponentes de la Evaluación psicológica en el país en ese momento. También se realizó un premio profesional, con el objetivo de reconocer nuevos talentos en la escritura y reflexión de temas emergentes. El IBAP también participó activamente en las nuevas *Diretrizes Curriculares Nacionais*⁵ (Guías Curriculares Nacionales-DCN), con acciones propuestas para aumentar la inserción de la Psicología en Primaria y Bachillerato.

En este periodo también se produjo el lanzamiento del “Compêndio de avaliação psicológica” (Compendio de Evaluación Psicológica), por Baptista et al., (2019), lo cual fue el primero de su tipo en América Latina. Este compuesto por 60 capítulos divididos en tres sesiones, que trataron los fundamentos de la Evaluación Psicológica, las prácticas en contextos específicos, los constructos cognitivos e híbridos, además de la evaluación de la personalidad, entre otros temas no menos relevantes en la Evaluación Psicológica. Otros libros con la creación del sello IBAP, es decir, un sello de calidad de libros de referencia de Evaluación Psicológica en Brasil, fueron publicados. De estos podemos destacar algunos como: “Avaliação psicológica: um guia para a prática profissional” (Evaluación psicológica: Guía para la práctica profesional [Oliveira et al., 2020]); “Avaliação psicológica na infância e na adolescência” (Evaluación psicológica en la infancia y la adolescencia [Mansur-Alves, et al., 2021]); “Estratégias de formação e de ensino em avaliação psicológica” (Estrategias de formación y enseñanza en evaluación psicológica [Oliveira et al., 2021]), y “Tutoriais em análise de dados aplicados à psicometria” (Tutoriales en Análisis de Datos Aplicado a la Psicometría [Faiad et al.,

⁵ Son las guías que reglamentan y orientan como debe estructurarse la educación en los diferentes niveles en el ámbito nacional, estableciendo criterios mínimos desde el Ministerio de Educación.

2021])). Se están preparando otros tres libros con este sello que se publicarán en la dirección actual y los temas se centran en la Evaluación Psicológica en la tercera edad, la Psicología Positiva y una secuencia del libro de Tutoriales en Análisis de Datos Aplicado a la Psicometría.

El IBAP ha organizado los cursos sobre técnicas y estrategias de evaluación para la comunidad profesional, siempre con el objetivo de ampliar la formación teórico-técnica de los(as) profesionales. Además, se propusieron seminarios web con el mismo objetivo. Una serie histórica de entrevistas con algunos de los miembros y profesionales más emblemáticos de IBAP, que influyen en las políticas y la historia de la Evaluación Psicológica, también ha comenzado en los últimos años. Hecho este que contribuye a la construcción y al mantenimiento de la historia de la Evaluación Psicológica en Brasil (IBAP, 2022c).

Fue nombrado *Repositório Institucional de Testagem* (Repositorio Institucional de Testagem-RIT), con el objetivo de recopilar y difundir una base de datos de instrumentos de dominio libre, de uso no restringido y fomentar la colaboración entre investigadores. Una iniciativa muy audaz e importante en el área para ofrecer instrumentos calificados con evidencia de validez para estudiantes, docentes e investigadores asociados con IBAP. El RIT puede divulgar instrumentos o elementos para la investigación entre sus asociados. Actualmente, el RIT tiene 16 escalas de diversas áreas y constructos, tales como pruebas de razonamiento abstracto, habilidades socioemocionales, ansiedad, intereses profesionales, fuerzas del carácter, regulación emocional, satisfacción con la relación amorosa, entre otros (IBAP, 2022d).

Perspectivas y desafíos del IBAP

La Evaluación Psicológica tuvo que enfrentar diversos desafíos en los últimos años. La pandemia de COVID-19 fue uno de ellos, trajo complicaciones a la práctica profesional y a la formación, en Brasil y en el mundo (Baptista et al., 2021). Otro punto fue las cuestiones legales relativas a la liberación de la venta de pruebas psicológicas a cualquier persona, aprobadas por la Corte Suprema Brasileña (2021), un desafío inconmensurable para manejar los argumentos en defensa de la Evaluación Psicológica. Durante la pandemia, el IBAP desarrolló folletos, algunos en conjunto con el CFP,



señalando lineamientos específicos con orientación sobre Evaluación Psicológica en línea, direccionados a docentes de educación superior y psicólogos(as), generando documentos de gran utilidad en tiempos de cambios e incertidumbres significativas (IBAP, 2022d).

Varias iniciativas políticas y de defensa del área se llevaron a cabo a lo largo de la existencia del IBAP, que se puede consultar en la línea de tiempo disponible online (IBAP, 2022a). Aun así, hay varios desafíos futuros para IBAP en los próximos dos años y, tal vez, en la próxima década. Algunos avances ya han comenzado a implementarse, pero requieren discusiones, maduración y reformulaciones. Después de un arduo proceso de convivencia con las consecuencias del aislamiento social de la pandemia de COVID-19, el mundo nunca será el mismo y la Psicología, más específicamente el área de Evaluación Psicológica, ha enfrentado y está enfrentando grandes desafíos.

Una de las iniciativas que ya se ha comenzado a implementar en la Resolución 09/2018 está relacionada con el respeto a los derechos humanos. Por lo cual es imprescindible el no prejuicio de las diferencias individuales, el color, la raza, la orientación sexual, las discapacidades. Ello implica que las reglas y el proceso de Evaluación Psicológica deben basarse en evaluar las diferencias específicas y cuáles son las consecuencias de procesos diferenciados junto con baremos específicos. Obviamente, este tema es bastante extenso y controvertido, sin embargo, es de fundamental importancia que se debata en todos los ámbitos. Incluso en relación con los territorios, que son gigantescos en Brasil, tanto desde el punto de vista geográfico como cultural, las cuestiones sobre normas específicas deben ser ampliamente debatidas para evaluar la necesidad de escalas desarrolladas/modificadas y/o con características específicas de estandarización.

Otro reto será el uso y mediación de las nuevas tecnologías (TIC), con estudios de equivalencia, en el desarrollo de técnicas, de evidencias adecuadas en el desarrollo de pruebas *online*, en la calidad de las normas y en el proceso de evaluación en su conjunto. Tales consideraciones deben ser hechas por la equidad y el acceso de la población a estas tecnologías, ya que muchas regiones de Brasil todavía no tienen acceso privado a Internet, y muchos brasileños(as) no tienen condiciones económicas y alfabetización digital para estos medios.

Además de estos desafíos, otro igualmente fundamental está relacionado con la formación de psicólogos(as) brasileños(as). Esto, especialmente, en cuanto a Evaluación Psicológica, tanto desde el punto de vista de las instituciones educativas, como de las iniciativas del(a) estudiante y/o profesional (Pasian et al., 2022). De hecho, el funcionamiento de instituciones educativas preocupadas principalmente por las ganancias ha generado terribles consecuencias en nuestro sistema educativo. Por lo tanto, la preocupación por la formación técnica de este profesional debe ser siempre un objetivo constante del IBAP. La aprobación del área de especialización en Evaluación Psicológica ya ha sido un paso muy significativo, sin embargo, se deben considerar otras iniciativas. Una de ellas podría ser la oferta de cursos y certificaciones que IBAP pone a disposición para la formación básica, intermedia y avanzada en Evaluación Psicológica, así como para instrumentos específicos aprobados.

También, hay una falta de pruebas específicas para personas con necesidades educativas específicas (Wechsler y Nakano, 2016). La gran mayoría de las pruebas disponibles se recogen con niños en las aulas, adolescentes o adultos “regulares” y existen pocas herramientas hasta la fecha que permitan la evaluación de individuos con discapacidad visual, auditiva o incluso superdotación. También predominan las pruebas que evalúan la inteligencia y la atención entre las pruebas cognitivas aprobadas por SATEPSI, lo que requiere la investigación de otras áreas del funcionamiento mental y la personalidad (Reppold et al., 2017)

Otra posibilidad sería que el IBAP asistiera y/o complementara las evaluaciones realizadas por la CCAP, ya que la CCAP depende de las políticas actuales del grupo político que ganó la votación y cada período de tres años. Por lo tanto, habría menos dependencia de políticas que pueden ser bastante costosas para un conjunto de logros ya alcanzados anteriormente. Además, el uso compartido de instrumentos psicológicos también plantea un reto futuro, ya que algunas escalas podrían ser utilizadas por varias clases profesionales. Por ejemplo, las escalas de depresión podrían ser utilizadas por psicólogos(as) y psiquiatras, con beneficios para ambas áreas. Esta discusión también ha empezado y existe una escala de uso compartido entre psicólogos(as) y logopedas, también, otras escalas pueden beneficiarse de este tipo de decisiones.



En general, el IBAP continúa con sus juntas bienales en la búsqueda de mejoras en el área de Evaluación Psicológica, siempre con el objetivo de difundir información científica, coadyuvar en el proceso de formación de profesionales, representando al área en órganos federales, estatales y de interés del(a) psicólogo(a). En estos 25 años de existencia, el IBAP estuvo presente y se comprometió con decisiones importantes de la psicología brasileña, valorando siempre la formación, la ética y el desarrollo del área de Evaluación Psicológica brasileña.

En resumen, lo que se puede concluir de la información que compone esta sección, es que, como lo afirman Noronha y Santos (2021) y Cardoso y Silva-Filho (2018), la construcción del SATEPSI, junto con otras iniciativas exhaustivamente destacadas (Mansur-Alves, et al., 2016, Souza-Filho, et al., 2006), fue la fuerza impulsora del proceso de maduración científica y reconocimiento social de la Psicología en Brasil. Después de dos décadas, se observa fácilmente que las prácticas profesionales han sido cuidadosas de la calidad, así como los(as) psicólogos(as) han buscado una actualización profesional frecuente. Es posible afirmar que la creación del título de Especialista en Evaluación Psicológica corroboró para la mejora del(a) psicólogo(a) que realiza Evaluación Psicológica.

Finalmente, el camino de desarrollo del área de Evaluación Psicológica en el país demostró que hemos pasado por grandes luchas y también por muchos logros. Las luchas deben continuar, en varios frentes, abarcando los más diferentes campos de acción. Entre ellos podemos destacar: 1) la política educativa y sus efectos en la formación de psicólogos(as); 2) el mercado editorial y el impacto en la venta de pruebas; 3) las cuestiones profesionales y éticas en el desempeño del(a) psicólogo(a), 4) la formación del(a) psicólogo(a); y 5) la construcción de pruebas nacionales, entre otros. La historia del IBAP en estos 25 años ha demostrado algunas posibilidades de caminos que pueden servir como modelo para el desarrollo del área de Evaluación Psicológica en otros países iberoamericanos.

Referencias

- Alchieri, J. C., & Cruz, R. M. (2003). *Avaliação psicológica: Conceito, métodos e instrumentos*. Casa do Psicólogo.
- Alves, I. C. B. (2009). Reflexões sobre o ensino da avaliação psicológica na formação do psicólogo. In C. S. Hutz (Ed.), *Avanços e polêmicas em avaliação psicológica*. (pp. 217-246). Casa do Psicólogo.
- Amaral, A. E. V., & Werlang, B. S. (2008). *Atualizações em Métodos Projetivos para Avaliação Psicológica*. Casa do Psicólogo.
- American Educational Research Association, American Psychological Association, and National Council on Measurement in Education. (1999). *Standards for Educational and Psychological Testing*. American Psychological Association
- Angelini, A. L. (1995). Abertura do I Encontro de Técnicas de Exame Psicológico: Ensino, pesquisa e aplicações. *Boletim de Psicologia*, 45(102), 9-18.
- Baptista, M. N., Nunes, M. L., Reppold, C. T., Nunes, C. H. S. S., Carvalho, L. F., Primi, R., Noronha, A. P., Seabra, A. G., Wechsler, S. M., Hutz, C. S., & Pasquali, L. (2019). *Compêndio de Avaliação Psicológica*. Editora Vozes.
- Baptista, M. N., Rueda, F. J. M., Castro, N. R., Gomes, J. O., & Silva, M. A. (2011). Análise de Artigos sobre Avaliação Psicológica no Contexto do Trabalho: Revisão Sistemática. *Psicologia em Pesquisa*, 5(2), 156-167.
- Baptista, M. N., Scaduto, A. A., & Pinheiro, N. N. B. (2021). Avaliação Psicológica em Tempos Atuais [editorial]. *Interação em Psicologia*, 25(3). <http://dx.doi.org/10.5380/riep.v25i3.84129>
- Bartram, D. (2012). Concluding Thoughts on the Internationalization of Test Reviews. *International Journal of Testing*, 12(2), 195-201. <https://doi.org/10.1080/15305058.2011.649869>
- Boruchovitch, E., Santos, A. A. A., & Nascimento, E. (2012). *Avaliação psicológica nos contextos educativos e psicossociais*. Casa do Psicólogo.
- Bueno, J. M. H., & Peixoto, E. M. (2018). Avaliação Psicológica no Brasil e no mundo. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 30(número especial), 108-121. <https://doi.org/10.1590/1982-3703000208878>
- Cardoso, L. M., & Silva-Filho, J. H. (2018). SATEPSI e a qualidade técnica dos testes psicológicos no Brasil. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 38(número especial), 40-49. <https://doi.org/10.1590/1982-37030002091112>



- Conselho Federal de Psicologia – CFP (2010). *Avaliação Psicológica: Diretrizes na regulamentação da profissão*. <https://site.cfp.org.br/publicacao/avaliacao-psicologica-diretrizes-na-regulamentacao-da-profissao/>
- Conselho Federal de Psicologia – CFP (2011). *Ano da Avaliação Psicológica*. <https://anotematico.cfp.org.br/>
- Conselho Federal de Psicologia (2018). *Resolução 9. Estabelece diretrizes para a avaliação psicológica*. <https://www.studocu.com/pt-br/document/centro-universitario-uniateneu/aconselhamento-psicologico-e-psicoterapia-breve/resolucao-cfp-no-09-2018/23887041>
- Conselho Federal de Psicologia (2019). *CFP publica resolução que torna a avaliação psicológica especialidade da Psicologia*. <https://site.cfp.org.br/cfp-publica-resolucao-que-torna-a-avaliacao-psicologica-especialidade-da-psicologia/>
- Conselho Federal de Psicologia (2022a). *Cartilha de Avaliação Psicológica*. <https://site.cfp.org.br/publicacao/cartilha-avaliacao-psicologica-2022/>
- Cunha, J. A. (2003). *Psicodiagnóstico-V*. ArtMed
- European Federation of Psychologists' Associations- EPA (2022). *Our purpose* <https://www.efpa.eu/>
- Evers, A. (2012). The Internationalization of Test Reviewing: Trends, Differences, and Results. *International Journal of Testing*, 12(2), 136-156. <http://dx.doi.org/10.1080/15305058.2012.658932>
- Faiad, C., Baptista, M., N., & Primi, R. (2021). *Tutoriais em Análise de Dados aplicados à Psicometria*. Vozes.
- Hutz, C. S. (2009). (Ed.). *Avanços em polêmicas em avaliação psicológica*. Casa Psicólogo.
- Hutz, C. S. (2010). *Avanços em avaliação psicológica e neuropsicológica com crianças. Vol II*. Casa do Psicólogo.
- Hutz, C. S. (2014). *Avaliação em Psicologia Positiva*. Hogrefe.
- Instituto Brasileiro de Avaliação Psicológica - IBAP (2022a). *Linha do tempo: Ações do IBAP de 1997-2021*. <https://www.ibapnet.org.br/o-ibap/sobre-o-ibap>
- Instituto Brasileiro de Avaliação Psicológica -IBAP (2022b). *Congressos*. <https://www.ibapnet.org.br/congressos-do-ibap>

- Instituto Brasileiro de Avaliação Psicológica – IBAP (2022c). *Série Histórica de Entrevistas do IBAP*. <https://www.ibapnet.org.br/serie-historica-de-entrevistas-do-ibap>
- Instituto Brasileiro de Avaliação Psicológica- IBAP (2022d). *Repositório Institucional de Testagem IBAP*. <https://www.ibapnet.org.br/avaliacao-psicologica/rit-ibap>
- International Test Commission (2022). *ITC Guidelines on Adapting Tests*. <https://www.intestcom.org/page/14>
- Lei de formação de psicólogo [Lei 4.119], de 27 de agosto de 1962, (Brasi). https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/1950-1969/14119.htm
- Mansur-Alves, M., Silva, R. S., & Fernandes, S. C. A. (2016). Impact of the Psychological Testing Assessment System (SATEPSI) for scientific publications in psychological assessment. *Psico-USF*, 21(1), 179-188. <https://doi.org/10.1590/1413-82712016210311>
- Mansur-Alves, M., Muniz, M., Zanini, D. S., & Baptista, M. N. (2021). Avaliação Psicológica na Infância e Adolescência. Vozes.
- Nakano, T. C. (2018). *Psicologia positiva aplicada à educação*. Vetor.
- Nascimento, E., & Vasconcelos, A. G. (2016). O percurso da avaliação psicológica nos simpósios da ANPEPP. *Avaliação Psicológica*, 15(1), 125-128.
- Noronha, A. P. P., Alchieri, J. C., & Primi, R. (2004). Parâmetros Psicométricos: uma Análise de Testes Psicológicos Comercializados no Brasil. *Psicologia Ciência e Profissão*, 24(4), 88-99. <https://doi.org/10.1590/s1414-98932004000400011>
- Noronha, A. P., Santos, A. A. A., & Sisto, F.F. (2006). *Facetas do fazer em avaliação psicológica*. Vetor.
- Noronha, A. P. P., Carvalho, L. F., Miguel, F. K., Souza, M., & Santos, A. A. (2010). Sobre o ensino de avaliação psicológica. *Avaliação Psicológica*, 9(1), 139-146.
- Noronha, A. P. P., & Reppold, C. T. (2010). Considerações sobre a avaliação psicológica no Brasil. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 30 (número especial). <https://doi.org/10.1590/S1414-98932010000500009>
- Noronha, A. P. P., Castro, N. R., Ottati, F., Barros, M. V. C., & Santana, P. R. (2013). Conteúdos e metodologias de ensino de avaliação psicológica: um estudo com professores. *Paideia*, 23(54), 129-139. <https://doi.org/10.1590/1982-43272354201315>
- Noronha, A. P. P., & Santos, A. A. A. (2021). Histórico da formação em Avaliação Psicológica no Brasil. In K. L. Oliveira, M. Muniz, T. H. Lima, D. S. Zanini, &



- A. A. A. Santos (Eds.), *Formação e estratégias de ensino em Avaliação Psicológica* (pp. 13-20). Vozes.
- Nunes, C. H. & Primi, R. (2010). Aspectos técnicos e conceituais da ficha de avaliação dos testes psicológicos. In Santos, A. D., Anache, A. A., Villemor-Amaral, A. D., Werlang, B. S. G., Reppold, C. T., Nunes, C. H. S. S., & Primi, R. (Eds.), *Avaliação Psicológica: Diretrizes na regulamentação da profissão*. (pp.101-128). Conselho Federal de Psicologia.
- Oliveira, K. L., Schelini, P. W., & Barroso, S. M. (2020). *Avaliação Psicológica: guia para a prática profissional*. Editora Vozes.
- Oliveira, K. L. Muniz, M., Lima, T. H., Zanini, D. S., & Santos, A. (2021). *Formação e Estratégias de Ensino em Avaliação Psicológica*. Editora Vozes.
- Pasian, S. R., Bandeira, D. F., & Santos, A. A. A. (2022). Do Teste ao processo de avaliação psicológica: memória sobre a formação do psicólogo no Brasil. *Psicologia, Ciência e Profissão*, 42 (e263867), 1-14. <https://doi.org/10.1590/1982-3703003263867>
- Pasquali, I. (2010). Histórico dos instrumentos psicológicos. In L. Pasquali (Ed.), *Instrumentação psicológica: Fundamentos e Práticas* (pp.11-47). Artes Médicas.
- Pessoti, I. (1988). Notas para uma história da psicologia brasileira. In Conselho Federal de Psicologia (Ed.), *Quem é o psicólogo brasileiro* (pp. 17-31). Edicon.
- Pfromm Netto, S. (1996). Pioneiros da Psicologia Escolar: Mira y López. *Psicologia Escolar e Educacional*, 1(1), 87-88. <https://doi.org/10.1590/S1413-85571996000100015>
- Primi, R. (2010). Avaliação Psicológica no Brasil: Fundamentos, Situação Atual e Direções para o Futuro. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 26(número especial), 25-35. <https://doi.org/10.1590/S0102-37722010000500003>
- Primi, R., & Nunes, C. H. S. S. (2010). O SATEPSI: propostas de aprimoramento. In Conselho Federal de Psicologia (CFP), (Ed.), *Avaliação Psicológica: Diretrizes na regulamentação da profissão*. (pp. 129-148). Conselho Federal de Psicologia.
- Reppold, C. T., Serafini, A. J., Ramires, D. A., & Gurgel, L. G. (2017). Análise dos manuais psicológicos aprovados pelo SATEPSI para avaliação de crianças e adolescentes no Brasil. *Avaliação Psicológica*, 16(1), 19-28. <https://doi.org/10.15689/ap.2017.1601.03>

- Reppold, C., T. & Noronha, A. P. (2018). Impacto dos 15 anos do SATEPSI na avaliação psicológica brasileira. *Psicologia, Ciência e Profissão*, 38(número especial), 6-15. <https://doi.org/10.1590/1982-3703000208638>
- Revista Avaliação Psicológica (2022). Sobre nós. <http://pepsic.bvsalud.org/revistas/avp/paboutj.htm>
- Rojas, A. N. H & Grisales, F. A. L (2022). Desarrollo del instrumento para evaluar la calidad técnica de pruebas psicológicas. *Revista Colombiana de Psicología*, 31(2), 65-76. <https://doi.org/10.15446/rcp.v31n2.93018>
- Silva-Filho, J. H., Martins, H A., Silva, A. G. B (2021). *Catálogo dos laboratórios de avaliação psicológica no Laboratório de Avaliação Psicológica - UFAM*, Editora Nila Press.
- Sistema de Avaliação dos Testes Psicológicos-SATEPSI (2022). *Testes favoráveis*. <https://satepsi.cfp.org.br/testesFavoraveis.cfm>
- Souza-Filho, M. L., Belo, R., & Gouveia, V. V. (2006). Testes psicológicos: análise da produção científica Brasileira no Período 2000-2004. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 26(3), 478-489. <https://doi.org/10.1590/S1414-98932006000300011>
- Supremo Tribunal Federal (2021). *Ação Direta de Inconstitucionalidade: ADI 3481*. <https://stf.jusbrasil.com.br/jurisprudencia/1189594735/acao-direta-de-inconstitucionalidade-adi-3481-df-0001758-5220051000000/inteiro-teor-1189594755>
- Vazquez, A. C. & Hutz, C. S. (2018). (Eds.). *Aplicações da psicologia positiva: Trabalho e organizações*. Hogrefe.
- Wechsler, S. M., Oakland, T., Leon, C., Vivas, E., Almeida, L, Franco, A., Pérez-Solis, M., & Contini, N. (2014). Test development and use in five Iberian Latin American countries. *International Journal of Psychology*, 49(4). <https://doi.org/10.1002/ijop.12068>
- Wechsler, S. M. & Nakano, T. C. (2016). Cognitive assessment of Brazilian children: Past, present perspectives and challenges. *International Journal of School and Educational Psychology*, 4(4), 215-224. <https://doi.org/10.1080/21683603.2016.1163654>
- Wechsler, S. M., Hutz, C. S., & Primi, R. (2019). O desenvolvimento da avaliação psicológica no Brasil: Avanços históricos e desafios. *Avaliação Psicológica*, 18(2), 121-128. <http://dx.doi.org/10.15689/ap.2019.1802.15466.02>



- Wechsler, S. M., Schulmeyer, M. K., Vinet, E. V., & Livia, J. (2022). Psychological assessment in South America: Perspectives from Brazil, Bolivia, Chile, and Peru. In S. Layer (Ed.), *International histories of psychological assessment* (pp. 295-323). Cambridge University press. <https://doi.org/10.1017/9781108755078>
- Zanini, D. S., Reppold, C. T., Muniz, M., Noronha, A. P. P., & Rueda, F. J. M. (2021). Por que regulamentar o uso e acesso aos testes psicológicos? *Avaliação Psicológica*, 20(3), 390-399. <https://dx.doi.org/10.15689/ap.2021.2003.22437.13>

Orígenes y Desafíos de la Evaluación Psicológica en Chile

Eugenia V. Vinet 

Marcela Rodríguez-Cancino ¹

Universidad de La Frontera, Temuco, Chile.

RESUMEN

Los orígenes de la Evaluación Psicológica en Chile están estrechamente unidos al desarrollo de la Psicología como ciencia y profesión y al contexto histórico nacional. Su adecuado ejercicio ha sido impactado por la proliferación de programas de formación de pregrado en Psicología, la desregulación del quehacer profesional y un estancamiento en la creación o adaptación de pruebas psicológicas. El presente trabajo incluye una descripción de eventos pasados y la situación actual de la disciplina en el país. Esto a partir del primer estudio empírico nacional sobre actitudes y usos de los test psicológicos desde donde emergen los desafíos futuros. Se presenta una caracterización de los(as) usuarios(as) de los test, la identificación de los instrumentos más utilizados y una descripción de las actitudes de los(as) psicólogos(as) hacia su uso. Se observa que psicólogos(as) presentan una valoración positiva hacia el uso de test como instrumentos de uso profesional exclusivo, y paralelamente, reconocen la necesidad de mayor presencia de mecanismos de control normativo institucional. Entre los desafíos urgentes de la Evaluación Psicológica en Chile se visualizan: 1) la necesidad de fortalecer la formación de los(as) usuarios(as) de los test; 2) la urgencia de instalar mecanismos de regulación formal para el uso de test; y 3) la creación de equipos perdurables de investigación dedicados a producir información objetiva, experta, actualizada, periódica y de fácil acceso, que permita a los(as) psicólogos(as) seleccionar fundadamente los test a utilizar.

Palabras Clave

evaluación psicológica, historia, uso de test, desafíos

¹ **Conflicts of Interest:** The authors declare that the research was conducted in the absence of any commercial or financial relationships that could be construed as a potential conflict of interest.

Contexto Histórico de la Evaluación Psicológica en Chile

En una apretada síntesis histórica, Salas y Lizama (2009) y Urzúa et al. (2015) situaron el inicio de la psicología en Chile, en 1889. Momento de la creación del *Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile*, estableciendo un estrecho vínculo entre la psicología y el mejoramiento de la educación. El inicio de la psicología en Chile también se asocia a los trabajos “Orígenes de las sensaciones” y “La psicología aplicada” de Schneider y Villalobos, en 1890 (Calderón, 2000). Son eventos relevantes en los relatos de Salas y Lizama (2009) y de Urzúa et al. (2015) los siguientes: 1) la creación del primer laboratorio de psicología experimental del país, en la Escuela Normal de Copiapó, en 1905; 2) la creación del *Laboratorio de Psicología de la Universidad de Chile*, en 1908; 3) surgimiento del *Instituto de Psicología de la Universidad de Chile*, en 1941; 4) la instauración de la formación de psicólogos(as) en el país (Decreto 1023), en 1946; 5) el dictado del primer Curso Especial de Psicología de la *Universidad de Chile*, en 1947, que según Ligüeño y Parra (2007) es el primer programa de pregrado en psicología en Latinoamérica; y 6) la creación de la Escuela de Psicología de la *Pontificia Universidad Católica de Chile*, en 1954.

En el período inicial, la psicología chilena estuvo marcada por la medición y evaluación de procesos intelectuales. En 1905, en el laboratorio de psicología experimental de la *Escuela Normal de Copiapó*, se sitúan los primeros intentos de medir la inteligencia, la resistencia física y el vigor intelectual, siguiendo las directrices del estructuralismo de Wundt (Urzúa et al., 2015). Entre 1925 y 1928, el *Ministerio de Instrucción Pública*, hoy *Ministerio de Educación*, encomendó al profesor Luis Tirapegui el desarrollo del método Binet-Simon para medir masivamente la inteligencia de los niños(as) chilenos(as) (Moretti, 2018). En 1944, el *Instituto de Psicología de la Universidad de Chile* creó los “Archivos de Psicología” los cuales fueron un espacio para publicaciones ligadas a la adaptación de pruebas (Calderón, 2000). Entre los primeros estudios se cuentan los trabajos de Grassau sobre el Test de Binet, y de Bernal sobre la prueba de inteligencia de Terman. Además, el primer Curso Especial de Psicología de la *Universidad de Chile* tuvo una cátedra de construcción y aplicación de pruebas (Salas, 2014). En la década 1950, en la ciudad de Concepción, “Mediciones Mentales” fue una asignatura obligatoria en la formación de profesores, también estaban las asignaturas: “Psicología Pedagógica” y “Psicología de la Adolescencia” (Urzúa et al., 2015). Todos estos antecedentes, tal como señala Bravo (2004), reflejan la importancia que tuvo la psicometría en los inicios de la psicología chilena, donde los(as) nuevos(as) profesionales

necesitaban instrumentos válidos para su trabajo. Por otra parte, Bravo (2004, 2013) también destaca que por aproximadamente 25 años las dos únicas escuelas de psicología del país tuvieron tendencias diferenciadas. En la *Universidad de Chile* predominaba la perspectiva experimental y positivista, al paso que, en la *Pontificia Universidad Católica* prevalecía la fenomenológica y psicoanalítica, y posteriormente, la conductista, esto generó equilibrios en la formación inicial del psicólogo.

A inicios de los años 1960 la *Pontificia Universidad Católica* desarrolló varios estudios centrados en el modelo Piagetiano del desarrollo. En 1962, allí también se dio inicio a los estudios de adaptación y estandarización de las pruebas de inteligencia de Weschler estableciendo una tradición investigativa que se mantiene hasta la actualidad. Esto se complementó, en el ámbito de la evaluación de la personalidad, con los primeros estudios del *Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota* (MMPI) (Bravo, 2004; Villegas & Rodríguez, 2007). Paralelamente, la *Universidad de Chile* reactivó la publicación de su revista bajo el nombre de “Archivos del Instituto Central de Psicología”, donde los test psicológicos formaron parte de los ejes centrales de presentación de trabajos (Ligüeno & Parra, 2007). Hacia el año 1969, cerca del 42% de los trabajos de tesis de pregrado en psicología estaban orientados a la adaptación y validación de test, siguiendo la tendencia latinoamericana de concentrar la investigación en psicología en el área de la psicometría (Urzúa, 2008).

En la década de 1970, en la *Universidad de Chile* se destacó el trabajo con los test proyectivos, teniendo una especial mención las elaboraciones en torno al Test de Rorschach (Villegas & Rodríguez, 2007). Se trataba a estas alturas, de una psicología “adulta” y diversa que fue validada oficialmente como profesión en el año 1968, con la creación del *Colegio de Psicólogos de Chile* el cual tuvo atribuciones legales para controlar el ejercicio profesional. El quiebre de la institucionalidad de Chile, acaecido en 1973, y el período de dictadura militar que le sucedió (1973-1981), impactó a la psicología chilena y a la Evaluación Psicológica en particular.

Al término de la dictadura, en 1981, se promulgó la *Ley General de Universidades Chilenas* que reestructuró las pocas universidades existentes en el país y permitió la creación de nuevas instituciones universitarias. Estas, fundamentalmente, privadas, multifuncionales y polivalentes que buscaban ofrecer la mayor cantidad de carreras, en muchos casos, con escasa formalización (Didier, 2014) y/o sin mecanismos que certificaran si poseían las medidas mínimas de aseguramiento de calidad (Urzúa, et al., 2015). En paralelo, los colegios profesionales chilenos perdieron sus competencias

legales de fiscalización de las profesiones y la obligatoriedad de colegiatura (Urzúa, et al., 2015). En el desempeño profesional del(la) psicólogo(a), incluido el empleo de test, esto significó que la certificación y el control del ejercicio profesional no están regulados desde 1981. Aunque el *Colegio de Psicólogos* posee reglamentos éticos y de conductas idóneas para la práctica profesional, y específicas para el manejo de los test (Colegio de Psicólogos, 1999), actualmente no tiene atribuciones jurídico legales de fiscalización (Winkler et al., 2007).

Contexto Actual de la Evaluación Psicológica en Chile

No hay evidencia sistemática y directa sobre lo acaecido en la Evaluación psicológica y el correcto uso de test a partir de los años 1980. Sin embargo, Vinet y González (2013) basándose principalmente en una revisión documental, identificaron tres sucesos que habrían deteriorado la calidad de la Evaluación Psicológica en el país: 1) la proliferación de los programas de pregrado; 2) la desregulación del quehacer profesional; y 3) un estancamiento en la creación o adaptación de pruebas psicológicas.

La proliferación de los programas de pregrado en psicología en diversas regiones del país generó gran diversidad en la formación (Calderón, 2000; Ligüño & Parra, 2007). Según datos de Vinet y González (2013), se pasó de las dos universidades que impartían la carrera de Psicología, en 1980, a 46 universidades, en 2013. La oferta actual, para el año 2023, de acuerdo al *Ministerio de Educación* (2022) es de 41 universidades que imparten la carrera, a través de 107 programas conducentes al título profesional de psicólogo(a). Estos programas se distribuyen en las diferentes regiones del país y se ofrecen en modalidades: diurna (72 programas), vespertina (29 programas) y otras (6 programas). El crecimiento inorgánico de la oferta de formación profesional se ha transformado en un problema debido a la baja calidad de algunos de los programas ofrecidos y a las dificultades de inserción laboral de los(as) nuevos(as) psicólogos(as) (Villegas et al., 2003).

Específicamente, en el ámbito de la Evaluación Psicológica y Psicometría, no existe acuerdo sobre cuáles serían los contenidos más relevantes de la formación y cada programa/universidad tiene libertad de acción sobre los contenidos a entregar. Como mecanismo de control, el Estado propuso la creación de organismos acreditadores de las universidades, carreras y planes de estudio (Moyano & Ramos, 2013), cuyo objetivo es analizar si el perfil propuesto por el programa que cada universidad ofrece se corresponde efectivamente con el servicio que ésta otorga a sus estudiantes. Esto sin implicar



realmente un sistema de certificación de calidad, en el marco de la valoración de contenidos importantes para la profesión.

La regulación del quehacer profesional fue menoscabada por la pérdida de las funciones de control de la profesión ejercida por el *Colegio de Psicólogos*. Actualmente, éste cuenta con poco menos de 6.000 afiliados(as) registrados(as) de los(as) casi 60.000 psicólogos(as) en ejercicio en el país (Superintendencia de Salud, 2019) lo cual permite suponer que su área de influencia sobre el ejercicio profesional es muy baja.

En el ámbito de la Evaluación Psicológica existe un descuido en el cumplimiento de los requisitos teóricos, metodológicos y éticos de las pruebas. Esto ha facilitado que los(as) profesionales psicólogos(as) utilicen, en su actividad laboral, innumerables técnicas proyectivas que no cumplen con estándares psicométricos (Vinet & González, 2013). Según Didier (2014), uno de los elementos que influyó en la masificación del uso de técnicas proyectivas se relaciona con las demandas del mercado laboral, que solicitaba a los(as) psicólogos(as) conocimiento y el manejo de estas técnicas como requisito para realizar selecciones de personal. Además, como aprecian las autoras de este capítulo, a nivel nacional no existe como en otros países, un catastro de test autorizados para el trabajo profesional ni una adscripción explícita a los estándares internacionales que regulan el uso de test y sus procedimientos de adaptación y estandarización. En síntesis, la pérdida de funciones de regulación de la profesión por parte del *Colegio de Psicólogos* ha impedido, entre otras cosas, instalar mecanismos que cautelen cuáles son los conocimientos mínimos requeridos para el ejercicio profesional. Del mismo modo que, las medidas para sancionar las malas prácticas, lo que ha afectado especialmente el adecuado uso de test en contextos de Evaluación Psicológica.

El estancamiento en la creación o adaptación de pruebas psicológicas, consecuencia de la baja calidad de la formación y la disminución de las iniciativas para desarrollar pruebas psicológicas, redujo la disponibilidad de test psicométricamente respaldados (Didier, 2014; Vinet & González, 2013). Además, la difusión de la investigación en Evaluación Psicológica y Psicometría desarrollada ha sido escasa, tal como lo constató una revisión de 10 años (2002-2012) de las tres revistas científicas de psicología de mayor prestigio del país, donde se pesquisaron solo 41 artículos sobre test psicológicos (Vinet & González, 2013). Como contraparte a esta deficitaria situación, el incremento en el país de postgraduados(as) en psicología, procedentes tanto de programas extranjeros como también nacionales, ocurrido especialmente en las últimas dos décadas, ha parecido estimular una mayor conciencia de la necesidad de crear instrumentos propios

o de examinar la pertinencia de test foráneos siguiendo estándares internacionales (Vinet et al., 2023).

Las iniciativas actuales del área de Evaluación Psicológica y Psicometría han sido fortalecidas sinérgicamente por tres eventos acaecidos a partir del cambio de milenio. El primero es la destacable creación de la *Red de Escuelas de Psicología del Consorcio de Universidades Estatales de Chile* (Red Psi-CUECh). Actualmente, la Red Psi-CUECh alberga a las 16 universidades estatales, de ellas 13 cuentan con programas de psicología acreditados por la *Comisión Nacional de Acreditación*. Estos programas comparten un marco común de requerimientos fundamentales y exigibles que conforman un perfil de egreso de competencias transversales y profesionales para el(la) psicólogo(a) chileno(a) (Calderón et al., 2007; Moyano & Ramos, 2013).

Si bien es cierto que la formación en evaluación y diagnóstico psicológico ha sido considerada históricamente como uno de los elementos básicos de la carrera de psicología (Bravo, 2004, 2013; Calderón, 2000; Villegas & Rodríguez, 2007), es solo desde el año 2011 que esta formación es sistematizada en una macro-competencia específica consensuada por la Red Psi-CUECh. La Red Psi-CUECh incluye las habilidades y competencias específicas de evaluación psicológica y psicometría para los diferentes campos de ámbito profesional del(la) psicólogo(a) (Moyano & Ramos, 2013). Por otro lado, la misma Red Psi-CUECh ha fortalecido la investigación en psicología al realizar anualmente, desde 2006, un congreso disciplinario de convocatoria nacional, con sede en alguna de las universidades adscritas a dicha red. Un área específica incluida en estos congresos es la de metodología, medición y evaluación. Se destaca que, en el congreso de 2015, la Red Psi-CUECh respaldó la creación de la *Asociación Chilena de Metodología, Medición y Evaluación* (ACMME), una agrupación de investigadores nacionales orientada al intercambio y promoción del conocimiento científico en las subdisciplinas de metodología de la investigación, análisis de datos, psicometría y procedimientos de evaluación aplicada.

El segundo acontecimiento que ha fortalecido la Evaluación Psicológica y la Psicometría ha sido la creación, en la *Pontificia Universidad Católica de Chile*, de dos centros de investigación y desarrollo que han privilegiado la creación de herramientas de evaluación psicológica. Ellos son: 1) el *Centro de Medición* (MIDE-UC)², orientado a la medición y evaluación aplicadas en los ámbitos de educación, organizaciones y sociedad; y 2) el *Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión* (CEDETi-UC)³, dirigido al

² <https://www.mideuc.cl/>

³ <http://www.cedeti.cl/>

desarrollo y promoción de herramientas tecnológicas, que contribuyan a mejorar de la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad y en el terreno educativo. Además del desarrollo de múltiples test para la evaluación cognitiva y para la selección de personal, este centro es responsable, hoy en día, de la adaptación nacional de las pruebas de Inteligencia de Wechsler, tarea que ha desarrollado en colaboración con otras instituciones y universidades regionales, en la búsqueda de garantizar una mayor representatividad nacional de los datos normativos.

Por último, el tercer evento relevante es la iniciativa actual de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP), desarrollada por el *Grupo de Trabajo de Medición y Evaluación* (GT-ME), de realizar un diagnóstico sobre las actitudes y prácticas de uso de test en los diferentes países iberoamericanos. Este trabajo pretende posteriormente proponer planes de desarrollo conjunto conforme a las normativas internacionales lideradas por la *International Test Commission* (ITC). Esta iniciativa dirigida a mejorar el uso de los test, ha sido impulsada por la *European Federation of Psychologists' Associations* (EFPA), en Europa, además cuenta con el apoyo de la *Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología* (FIAP), la ITC, el *Consejo General de la Psicología de España*, y los colegios profesionales de los países participantes (Muñiz Fernández et al., 2021). Los aspectos más relevantes de este proyecto y, especialmente, los hallazgos chilenos son descritos por Vinet et al. (2023) y serán reseñados a continuación.

Estudio Empírico Sobre Actitudes y Uso de Test en Chile

El proyecto *Uso de los Test Psicológicos en los Países Iberoamericanos*, desarrollado por el GT-ME de la SIP se inició informalmente en el año 2013, con posterioridad al XXXIV *Congreso Interamericano de Psicología* desarrollado en Brasilia. Allí se presentó el simposio *Uso de Test en Iberoamérica. Situación Actual y Proyectos de Mejora*, organizado por Paula Elosua (España) y que contó con aportaciones de España, Portugal, Argentina, Brasil y TEA Ediciones (ver Congreso Interamericano de Psicología, 2013). En la audiencia hubo representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, España, Guatemala, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Venezuela, quienes conformaron un grupo con intereses comunes en el ámbito de los test y la Evaluación Psicológica. Entre los años 2014 y 2015 y con el liderazgo de Paula Elosua, formularon el proyecto y una encuesta online para indagar las características del uso de test en los diferentes países. En Chile, a partir de la propuesta iberoamericana se

elaboró un proyecto particular (DFP18-0033) aprobado por la *Dirección de Investigación de la Universidad de La Frontera* que está disponible a petición explícita de los interesados(as)⁴. Este proyecto y sus resultados son descritos a continuación a través de los siguientes tres apartados.

Encuesta y procedimiento del estudio empírico

La encuesta online del proyecto *Uso de los Test Psicológicos en los Países Iberoamericanos* estuvo basada en estudios europeos desarrollados con el mismo fin (e.g., Muñiz & Fernández Hermida, 2000; Muñiz Fernández et al., 2021). Ella incluyó tres secciones: La primera indagó datos personales, de formación académica y de práctica profesional de los(as) psicólogos(as); esta información se solicitó mediante la elección de respuestas cerradas. La segunda sección de la encuesta abordó el uso de test y se inició con la pregunta: “En el ejercicio de su profesión ¿hace uso de test y/o cuestionarios psicológicos de forma habitual?”, solicitando una respuesta dicotómica (Si/No), si la respuesta era negativa, se pidió indicar los motivos de no uso a través de cuatro opciones cerradas y dos opciones abiertas. Seguidamente, a través de preguntas con respuestas cerradas, se investigó más profundamente sobre el uso habitual indagando tanto los objetivos que lo determinaban como los grupos de edad en los cuales los test eran utilizados. Al final de esta sección se indagó sobre los instrumentos más usados en la práctica profesional. El(la) participante podía escribir hasta 10 pruebas comenzando por aquella más frecuentemente empleada y continuando en orden decreciente de uso. La tercera sección incluyó dos partes que se respondieron eligiendo respuestas graduadas (1 a 5 puntos). En la primera parte se solicitó el reporte sobre la frecuencia de diversos problemas en el uso de test psicológicos en el país; en la segunda parte de esta sección se indagó por el grado de acuerdo o desacuerdo con 20 enunciados actitudinales sobre el empleo de los test. Más detalles sobre el contenido específico de esta encuesta pueden revisarse en el reporte de Vinet et al. (2023).

En Chile, la encuesta fue difundida a través del *Colegio de Psicólogos*, de la *Sociedad Chilena de Psicología Clínica*, de la *Sociedad Científica de Psicología de Chile* y de los programas de pregrado de Psicología de diversas universidades chilenas. Estas instituciones, según relatan Vinet et al. (2023) “invitaron a sus asociados (as) o titulados(as) a participar, proporcionándoles el enlace para acceder a la encuesta en línea”

⁴ Contactos: eugenia.vinet@ufrontera.cl, marcela.rodriguez@ufrontera.cl.

(p. 6). Cabe señalar que la participación fue voluntaria, anónima, no remunerada y sin restricción de tiempo. La encuesta estuvo disponible para ser contestada en la plataforma web del *Colegio Oficial de Psicólogos* (COP) de España entre el 17 de octubre de 2017 y el 05 de junio de 2018 y los(as) interesados(as) accedieron a ella mediante un enlace específico para Chile, contestándola en alrededor de 15 minutos. Las respuestas se compilaron inicialmente en un archivo de datos Excel que se puso a disposición de los(as) investigadores(as) para su análisis.

Caracterización de los participantes chilenos del estudio empírico

Vinet et al. (2023) reportan que en este estudio participaron 381 psicólogos(as), que cumplieron con los siguientes criterios de inclusión: 1) estar ejerciendo profesionalmente la psicología, 2) ser chileno(a), 3) firmar un documento de consentimiento informado, y 4) responder por lo menos 2 de las 3 secciones de la encuesta. Cabe destacar que, de estos 381 participantes, 353 contestaron las 3 secciones del instrumento.

En sus datos sociodemográficos destaca que un 71,7% de los(as) participantes reportaron ser de sexo femenino. Su edad promedio fue de 41,35 años ($DE = 11,36$), con una media de 14,17 años ($DE = 9,98$) de ejercicio profesional y, aunque la encuesta fue respondida por psicólogos(as) de distintas zonas geográficas, la mayoría de ellos(as) (50,7%) se concentraron en la Región Metropolitana, donde se ubica la capital del país.

Respecto de su formación profesional y/o académica, la mayor parte de los(as) participantes (77, 4%) contaba con alguna formación de postgrado (Especialización: 29,1%; Magíster: 39,4% y Doctorado: 8,9%). Al ser consultados(as) sobre su campo de ejercicio profesional principal, la mayoría señaló la Psicología Clínica y de la Salud (46,5%), encontrándose luego otras áreas tales como la Enseñanza Superior e Investigación (14,2%), la Psicología Escolar (13,4%) y la Psicología del Trabajo y Organizaciones (12,3%), entre otras. Cabe destacar que un 72,7% de los(as) participantes reportó tener un segundo campo de ejercicio profesional y un 27,8%, un tercer campo. A juicio de las autoras de este capítulo, este fenómeno podría ser consonante con una formación inicial generalista, con la formación multipropósito señalada por Didier (2014), o bien con la amplia diversificación y escaso control del ejercicio profesional de la psicología en Chile, aspectos que deberían ser investigados empíricamente.

Resultados del estudio empírico

A continuación, se enuncian los resultados más relevantes del estudio desarrollado en Chile agrupados en cuatro áreas. Tres de ellas proceden de la información brindada por los psicólogos(as) participantes de la encuesta, en tanto que la otra surge desde una revisión sistemática de estudios chilenos sobre la calidad psicométrica de las 20 pruebas más mencionadas por los(as) participantes. Para acceder a un mayor detalle de estos resultados se recomienda consultar Vinet et al. (2023).

Características del uso de test en Chile

Los análisis descriptivos de los datos reportados por los(as) participantes, permiten afirmar la existencia de un uso habitual de test por parte de los(as) psicólogos(as) chilenos(as) (79,3%), siendo el área de evaluación/diagnóstico la que obtuvo la frecuencia media más alta (48,7%). El reclutamiento o selección de personal (12,7%), el *screening*/cribado/tamizaje (10,6%) y la investigación (9,6%), fueron las otras áreas de uso de test que se mencionaron con mayor frecuencia. En un menor porcentaje también aparecieron las áreas de orientación o asesoramiento, evaluación de programas e intervenciones, y docencia. Al describir el uso de test según la etapa vital de los(as) evaluados(as), los(as) participantes reportaron su utilización en todas las etapas, destacando su uso en adolescentes y jóvenes de 13 a 25 años (30,3%) y en adultos de 26 a 64 años (35,4%). El uso de test en niños(as) de entre 3 y 12 años es menor (28,8%), en tanto que el uso de test en las etapas extremas del ciclo vital (menores de 3 años y adultos mayores) no es frecuente.

Entre las razones para no utilizar habitualmente los test en el ejercicio profesional, reportado por el 20,7% de los(as) participantes, destacan principalmente: 1) la desconfianza sobre su uso como apoyo al ejercicio profesional (39,2%), 2) la falta de estudios de validación de los instrumentos a nivel nacional (19,0%), 3) la certeza de que los test son innecesarios (16,5%), y 4) la falta formación adecuada para la utilización de test psicológicos (13,9%).

Los 20 test más frecuentemente usados en Chile

La información recabada sobre los test más frecuentemente utilizados por los(as) participantes identificó 267 test diferentes. A partir de ellos se extrajo la frecuencia con

que cada test fue reportado y se elaboró el listado de los 20 test que presentaban los más altos porcentajes en la suma de las tres primeras menciones (Vinet et al., 2023). Este cómputo está detallado a continuación en la Tabla 1.

Tabla 1

Los 20 test más frecuentemente usados en Chile

Test	Suma flugare % 1, 2 y 3	
Psicodiagnóstico de Rorschach	111	29,13
Escala Wechsler de Inteligencia para niños (WISC)*	87	22,84
Dibujo de la Persona Bajo la Lluvia	78	20,47
Test de Apercepción Temática para niños (CAT)	54	14,17
Test de Colores de Luscher	54	14,17
Escala Wechsler de Inteligencia para Adultos (WAIS)*	50	13,12
Test de Zulliger	42	11,02
Test de Relaciones Objetales (TRO)	38	9,97
Dibujo Casa-Árbol-Persona	36	9,45
Dibujo de una Familia	30	7,87
Dibujo de la Figura Humana	22	5,77
Test Gestáltico Visomotor de Bender	21	5,51
Cuestionario de 16 Factores de Personalidad de Cattell *	18	4,72
Test Desiderativo	14	3,68
Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI)*	13	3,41
Inventario de Depresión de Beck (BDI)*	13	3,41
Inventario de Preferencia Personales de Edwards*	11	2,89
Test de Apercepción Temática (TAT)	10	2,63
Inventario Clínico para Adolescentes de Millon (MACI)*	10	2,63
Dibujo de un Árbol	8	2,10

Nota. Los siete test señalados con asterisco (*) corresponden a *Test Psicométricos*, los 13 restantes son *Técnicas Proyectivas*.

Evidencia de la calidad psicométrica de los 20 test más utilizados en Chile

Siguiendo los lineamientos de los organismos internacionales encargados de resguardar el uso ético de test psicológicos, tales como los *Estándares para Pruebas Educativas y Psicológicas* (American Education Research Association [AERA], *American Psychological Association* [APA] y National Council on Measurement in Education [NCME], 2014/2018), los instrumentos a utilizar deben contar con evidencia que respalde su confiabilidad, validez e imparcialidad y con datos normativos que permitan interpretar de manera apropiada sus resultados. En los test de carácter objetivo o psicométrico, la confiabilidad está referida a la precisión o coherencia de los puntajes entre replicaciones de un test; la validez se relaciona con el respaldo teórico y empírico con que cuentan las interpretaciones que se extraen de los resultados de un test y la imparcialidad con la ausencia de sesgos hacia grupos específicos de la población; en tanto que, los datos normativos brindan indicadores del comportamiento típico de un grupo conocido de referencia al cual la persona evaluada podría pertenecer. El cumplimiento de estos requisitos garantiza la realización de inferencias útiles sobre el desempeño de una persona. La información que se puede extraer desde la Tabla 1 muestra que sólo 7 de los test más utilizados en Chile podrían denominarse psicométricos u objetivos.

De acuerdo al trabajo de Vinet et al. (2023) la mayoría (13 de 20) de los test más frecuentemente utilizados en Chile corresponden a instrumentos categorizados como “proyectivos”. Autores como Lilienfeld et al., (2000), Sabogal, (2004) y Sneiderman (2011) plantean que la calidad psicométrica de las pruebas proyectivas está sujeta a cuestionamientos, pues desde el modelo psicométrico no cuentan con estimaciones de confiabilidad y validez y generalmente no poseen datos normativos adecuados. Sin embargo, si se reconoce que los procesos psicológicos evaluados por estos test transcurren y profundizan en la subjetividad y el psiquismo de la persona y no son abordables por el modelo psicométrico, es necesario investigar esos procesos y formas de respuesta. Esto, pues, para entregar información útil, estas técnicas también deberían contar con evidencia sistemática sobre su calidad psicométrica, aunque tal calidad se defina en sus propios términos epistémicos (Vinet et al., 2023).

A fin de explorar el escenario en que se encuentran los 20 test más frecuentemente utilizados en Chile, con respecto a las evidencias sobre su calidad psicométrica, Vinet et al. (2023) realizaron, entre octubre 2019 y abril 2020, una revisión sistemática de la literatura disponible en las bases electrónicas WoS, Scopus y SciELO, complementadas

por Google Scholar y las revistas chilenas no indexadas pertenecientes a la *Asociación Chilena de Revistas Científicas de Psicología* (ACRCP), abarcando un periodo de 20 años (1999- 2019). Se buscaron estudios que exploraran la confiabilidad, la validez y/o la presencia de datos normativos en estos 20 test. Los resultados de esta indagación son bastante inquietantes, pues sólo se encontraron 11 artículos correspondientes a investigaciones en población chilena. Estos se refieren solo a 5 de los 20 test: WISC, WAIS, MMPI, BDI y MACI. Como es posible observar, estos 5 test son de tipo psicométrico, lo que refleja entonces, un alto uso en Chile de instrumentos que no cuentan con respaldo de sus propiedades psicométricas y que son preferentemente de naturaleza proyectiva.

Problemas en el uso de test y actitudes hacia su uso en psicólogos(as) chilenos(as)

Otro aporte relevante del trabajo de Vinet et al. (2023) es que con la información de la tercera sección de la encuesta se indagaron, a través de análisis factorial exploratorio (AFE), las dimensiones subyacentes, por una parte, a los ocho ítems sobre percepción de problemas en el uso de los test y, por otra, a los 20 ítems referidos a actitudes hacia el empleo de test.

Específicamente, este grupo de psicólogos(as) percibe que el conjunto de problemas encuestados ocurre solo con una moderada frecuencia en Chile. Así, según Vinet et al, (2023), no son problemas frecuentes los siguientes:

Hacer evaluaciones utilizando test inadecuados; Hacer interpretaciones que van más allá de los límites del test usado; Hacer caso omiso a las condiciones locales que puedan afectar la validez de los test; Hacer uso de test por personas no calificadas; No tener en cuenta el error típico de medida en las puntuaciones de un test; No estar suficientemente al día con relación a los test usados; No tener oportunidades de contrastar las propias evaluaciones con otros psicólogos; y Hacer fotocopias de los test. (pp. 11-12)

De acuerdo a Vinet et al. (2023), estos hallazgos reflejarían una especie de paradoja, pues, aunque se aprecia una valoración del uso correcto de test, los(as) psicólogos(as) igual utilizan ampliamente instrumentos que no cuentan con fundamento

psicométrico o trasgreden normas básicas del uso de test, percibiendo que no es habitual esta práctica errónea.

Por otra parte, los resultados del AFE de los 20 ítems actitudinales muestran que, coherentemente con análisis realizados en España (e.g., Muñiz & Fernández-Hermida, 2000; Muñiz et al., 2020), las actitudes hacia el uso de test por parte de los(as) participantes, se agrupan en torno a cinco dimensiones relevantes. Por una parte, los(as) participantes señalan que la utilización de test (su administración, corrección y elaboración de informe de resultados) deben ser competencias exclusivas de los(as) profesionales psicólogos(as) (F1, *Exclusividad*), y que el empleo correcto de test proporciona información confiable, útil y de calidad (F3, *Confianza*). Por otra parte, de las respuestas de los(as) participantes se infiere la certeza de que es necesario controlar el desarrollo y comercialización de los test (F2, *Restricción*) y que, las organizaciones profesionales, respaldadas por una legislación oficial, deberían ejercer una mayor regulación y control en Chile sobre las prácticas en el uso de test y las competencias mínimas exigibles a sus usuarios(as), según los estándares y directrices internacionales (F5, *Control Normativo Institucional*). Finalmente, se detecta la convicción de que los conocimientos recibidos durante la formación de pregrado sobre la utilización de test psicológicos, no ha sido suficiente para las demandas de la práctica profesional de la psicología (F4, *Formación Inicial Limitada*).

Las dimensiones encontradas pueden reflejar que a nivel actitudinal existe cierta interiorización de las conductas deseables en el uso de test. Sin embargo, los resultados en relación a la identificación de problemas y la tolerancia de estos hacen que esta interiorización no quede plasmada en la práctica profesional con los test.

Desafíos para la Evaluación Psicológica en Chile: ¿Qué es Necesario y Urgente?

El panorama actual de la Evaluación Psicológica en Chile y los hallazgos del reciente estudio empírico, invitan a reflexionar en torno a las necesidades y desafíos que deben enfrentarse. Teniendo como objetivo mejorar esta importante área del desempeño profesional de los(as) psicólogos(as), y fortalecer las buenas prácticas en el uso de instrumentos de evaluación. De acuerdo a esto, es posible vislumbrar al menos tres ejes relevantes que se detallarán a continuación.

Uso de test en base a formación especializada

Tal como se ha mencionado, las decisiones que un(a) psicólogo(a) toma a través de un proceso de evaluación psicológica impactan la trayectoria vital de las personas. He ahí la alta responsabilidad que este ejercicio profesional merece y la necesidad de que se realice bajo estrictos marcos ético-normativos.

Considerando la desregulación actual de la formación de pregrado en Evaluación Psicológica en el país y el reporte de los(as) psicólogos(as) encuestados que señalan déficits en su formación inicial para el uso de test (Vinet et al., 2023), las autoras de este capítulo estiman que es altamente necesario comenzar a considerar que esta área es de carácter especializado y por ende requiere de una formación ad-hoc. Esto incluye, además de mejorar la formación de pregrado, la creación de nuevos programas de formación a nivel de postítulo y posgrado, los cuales, a través de altos estándares de calidad, faciliten el despliegue de las competencias necesarias para hacer un uso de test apropiado, ético y basado en la evidencia científica, que resguarde los derechos de las personas evaluadas.

Uso de test bajo un claro marco normativo profesional

Como se evidenció en el estudio empírico de Vinet et al. (2023), existe acuerdo por parte de los(as) psicólogos(as) chilenos(as) sobre la necesidad de instalar mecanismos que permitan regular las malas prácticas en el uso de test. Uno de los organismos que podría llevar a cabo esta regulación es el *Colegio de Psicólogos* de Chile. Sin embargo, tal como se mencionó anteriormente, éste perdió la tuición legal de la profesión por lo que actualmente no cuenta con las herramientas necesarias para poder realizarlo.

Vinet et al. (2023) sugieren que la adopción de una estrategia restrictiva que limite el uso de test solo a psicólogos(as) cualificados(as) para su uso (Muñiz et al., 2015) permitiría avanzar en su regulación. Esta estrategia podría materializarse a través de la instalación de un sistema de “acreditación en el uso de test” que garantice que los(as) psicólogos(as) que los utilizan posean las competencias y conocimientos necesarios para hacer un uso efectivo y ético de ellos.

Otra estrategia digna de replicar es la generada por el Conselho Federal de Psicologia (Colegio Federal Psicología-CFP) de Brasil, a través del *Sistema de Avaliação de Testes Psicológicos* (Sistema de Evaluación de Test Psicológicos- SATEPSI) (Moraes Cardoso & da Silva-Filho, 2018). La SATEPSI desde el año 2001 evalúa y certifica la calidad técnico-científica de los test y, sobre esta base, determina si son “aprobados” como instrumentos de uso profesional por psicólogos(as). Vinet et al. (2023) señalan que

el CFP considera que el uso de pruebas “no aprobadas” constituye una vulneración a la ética profesional, por lo que en Chile podría convertirse en una clara herramienta de regulación de los test, permitiendo el uso sólo aquellos que sean psicométrica y científicamente más apropiados para la población chilena.

Instalar este tipo de mecanismos involucra variados esfuerzos y organización a nivel profesional en el país, percibiéndose actualmente poco factible. Sin embargo, se espera que los cambios socio-político-legislativos que está enfrentado Chile, permitan su despliegue en un futuro no muy lejano.

Uso de test con base en la evidencia científica

Los test son una de las herramientas troncales dentro de un proceso de evaluación psicológica. Sin embargo, para que estos sean de real utilidad es necesario que cuenten con un respaldo sobre su precisión, la calidad de las inferencias que se pueden realizar tras su aplicación, su imparcialidad y la presencia de datos normativos culturalmente pertinentes que orienten su interpretación. Todos estos requisitos sólo son posibles de alcanzar, luego de la exploración psicométrica y/o científica de sus propiedades para ser consideradas, según Prieto y Muñiz (2000), como “pruebas eficientes”.

En Chile, como se ha visto en este capítulo, existe un impulso por desarrollar iniciativas que respondan a estos requisitos en el uso de test, sin embargo, es necesario fortalecerlas y resguardar su continuidad. Tal como mencionan Vinet et al. (2023), es primordial que se instale en Chile la necesidad de contar con equipos de investigación encargados de construir, traducir y/o adaptar test adhiriendo explícitamente los lineamientos internacionales al respecto (ITC, 2001; AERA, APA & NCME, 2014/2018) y de examinar periódicamente la calidad psicométrica y los referentes normativos de estos, pues esta evidencia puede garantizar una evaluación justa y ética cuando se utilizan instrumentos. Además, es necesario velar por la pertinencia cultural de los test que se utilicen en los procesos de psicodiagnóstico. Esto a través de la realización de investigaciones que incluyan grupos minoritarios de la población que regularmente quedan excluidos en la elaboración de los datos normativos, y de este modo considerar la diversidad cultural existentes en el país. Las pruebas proyectivas ampliamente utilizadas en Chile (Vinet, et al., 2023) no quedan exentas de estos requerimientos, por lo que es necesario impulsar la creación de equipos de investigación especializados que puedan



realizar procesos de estudio o investigación coherentes con la naturaleza de estas, sobre la calidad de sus medidas, utilización y ajuste en población chilena.

Dado que la sola realización de investigaciones no garantiza un impacto concreto en las prácticas relacionadas con el uso de test, complementariamente a ello se percibe la necesidad de instalar mecanismos que permitan que los(as) psicólogos(as) accedan fácilmente a información objetiva, experta, actualizada y periódica sobre la calidad de los test evaluados en las investigaciones. Esto contribuiría para la elección de instrumentos para un proceso de evaluación, y para que esta tarea pueda realizarse de manera fundamentada. Desde otra mirada, esto también es esencial para resguardar los derechos de las personas sometidas a evaluación, pues desde la aplicación de los instrumentos emergen decisiones que impactan su trayectoria vital, por tal razón, estas decisiones debieran realizarse con herramientas que cuenten con altos estándares de calidad. Una estrategia efectiva y ya probada es la desarrollada por la *Comisión de Test*, creada por el COP de España, que desde 2010 se dedica sistemáticamente a la revisión de las pruebas editadas en España, a través de la valoración de estas con el *Cuestionario de Evaluación de Test Revisado* (CET-R) (Hernández et al., 2016). Esta valoración se plasma en una “ficha o reporte del test” de acceso gratuito online, a la que pueden acceder todos(as) los(as) psicólogos(as) para tomar decisiones informadas sobre la adecuación, ventajas y limitaciones del instrumento que desean utilizar (Fonseca-Pedrero & Muñiz, 2017). Sin duda, establecer en Chile un mecanismo similar potenciaría las buenas prácticas en el uso de test.

Palabras Finales

Las autoras de este capítulo consideran que es necesaria y urgente una coordinación entre: 1) la *formación* en Evaluación Psicológica y Psicometría, 2) las *buenas prácticas* en el uso profesional de los test, y 3) la imprescindible *investigación* en las pruebas psicológicas que son frecuentemente utilizadas en Chile. Estas acciones beneficiarían directamente a las personas que son evaluadas, al garantizar procesos de evaluación justa, que se desarrollan con respaldo ético y científico. La revisión histórica muestra que desde los inicios de la psicología en Chile ha existido un interés por llevar a cabo evaluaciones psicológicas fundamentadas en la evidencia empírica, sin embargo, esta motivación se fue perdiendo en las últimas décadas. Hoy en día se requieren cambios

en la cultura de la Evaluación Psicológica en el país para rescatar el ímpetu inicial que sirvió de motor a los(as) fundadores(as) de la disciplina y superar algunas de las falencias evidenciadas en este trabajo.

Referencias

- American Education Research Association, American Psychological Association & National Council on Measurement in Education (2014/2018). *Estándares para pruebas educativas y psicológicas* (M. Lieve, Trans.). American Educational Research Association.
- Bravo, L. (2004). Cincuenta años de psicología en la Universidad Católica. *Psykhé*, 13(1), 197-204. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282004000100016>
- Bravo, L. (2013). Cincuenta años de la psicología en Chile: Una perspectiva personal. *Psykhé*, 22(1), 125-137. <https://dx.doi.org/10.7764/psykhe.22.1.631>
- Calderón, R. (2000). Antecedentes sobre el rol del psicólogo y su formación. En: G. Miranda, R. Calderón & X. Bugueño (Eds.), *Psicología contemporánea: Disciplina, profesión, formación* (pp. 51-106). Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez.
- Calderón, C., Cuadra, A., Denegri, M., González, S., Juliá, M. T., Moyano Díaz, E., & Redondo, J. (2007). *Mejoramiento de la formación general y específica de los profesionales psicólogos del Consorcio de Universidades del Estado mediante el diseño e implementación de un marco curricular común basado en competencias*. Proyecto Fondos Innovación Académica, Programa MECESUP 2, Ministerio de Educación, Chile.
- Colegio de Psicólogos. (1999). *Código de Ética Profesional*. <http://colegiopsicologos.cl/wp-content/uploads/2021/06/1999-Codigo-de-Etica-2a-Edicion.pdf>
- Congreso Interamericano de Psicología (2013). *Anales del XXXIV CIP*. <http://sip2013.sipsych.org/pdf/AnaisCIP-VrsFinal05.pdf>
- Didier, N. (2014). Selección de personal en Chile. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 7(1), 103-114. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.7109>
- Fonseca-Pedrero, E., & Muñiz, J. (2017). Quinta evaluación de tests editados en España: mirando hacia atrás, construyendo el futuro. *Papeles del Psicólogo*, 38(3), 161-168. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2844>
- Hernández, A., Ponsoda, V., Muñiz, J., Prieto, G., & Elosua, P. (2016). Revisión del modelo para evaluar la calidad de los tests utilizados en España. *Papeles del Psicólogo*, 37(3), 192-197. <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2775.pdf>

- International Test Commission. ([ITC]2001). International guidelines for test use. *International Journal of Testing*, 1(2), 93-114. https://doi.org/10.1207/S15327574IJT0102_1
- Ligüeno, S., & Parra, D. (2007). La psicología en la Universidad de Chile: Una propuesta de estudio para comprender la historia de la psicología en Chile. *Cuadernos de neuropsicología*, 1(3), 223-235. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-41232007000300005&lng=pt&tlng=es
- Lilienfeld, S., Word, J. & Garb, H. (2000). The scientific status of projective techniques. *Psychological Science in the Public Interest*, 1(2), 27-66. <http://dx.doi.org/10.1111/1529-1006.002>
- Ministerio de Educación, Subsecretaría de Educación Superior (2022). *Buscador de carreras universitarias*. Disponible en: <https://acceso-sup.mineduc.cl/acceso-buscador/buscador-cu>
- Moraes Cardoso, L. & da Silva-Filho, J. H. (2018). Satepsi e a qualidade técnica dos testes psicológicos no Brasil. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 38(Número spe), 40-49. <https://doi.org/10.1590/1982-3703000209112>
- Moretti, R. (2018). Una tecnología para ayudar a construir naciones: La adaptación chilena de la Escala Stanford-Binet por Luis A. Tirapegui. *Revista de Psicología*, 27(2), 1-6.
- [Moyano, E. & Ramos, N. \(2013\). Transformaciones en la formación de psicólogos en universidades del Estado de Chile. Integración Académica en Psicología, 1\(2\), 29-37.](#)
- Muñiz, J. & Fernández Hermida, J. R. (2000). La utilización de los tests en España. *Papeles del Psicólogo*, 76, 41-49. <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=838>
- Muñiz, J., Hernández, A., & Ponsoda, V. (2015). Nuevas directrices sobre el uso de los tests: investigación, control de calidad y seguridad. *Papeles del Psicólogo*, 36(3), 161-173. <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2609.pdf>
- Muñiz, J., Hernández, A., & Fernández-Hermida, J. R. (2020). Utilización de los test en España: el punto de vista de los psicólogos. *Papeles del Psicólogo*, 41(1), 1-15. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2020.2921>
- Muñiz Fernández, J., Hernández, A., Elosua, P., & Wechsler, S. (2021). El uso de los test en España y Latinoamérica: Perspectivas actuales y retos futuros. *Anuario*



- Internacional De Revisiones En Psicología*, 1, 67-94.
<https://doi.org/10.14635/REVPSY.0.4>
- Prieto, G. & Muñiz, J. (2000). Un modelo para evaluar la calidad de los test utilizados en España. *Papeles del Psicólogo*, 77, 65-71.
<http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=1102>
- Sabogal, T. L. F. (2004). Pruebas proyectivas: Acerca de su validez y confiabilidad. *Duazary*, 1(2), 134 -137. <https://doi.org/10.21676/2389783X.595>
- Salas, G. (2014). El Informe Nassar (1955) sobre la formación de psicólogos en Chile. *Revista de Psicología*, 23(1), 109-112.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26432004012>
- Salas, G., & Lizama, E. (2009). *Historia de la psicología en Chile. 1889-1981*. Editorial Universidad de La Serena.
- Sneiderman, S. (2011). Consideraciones acerca de la confiabilidad y validez en las técnicas proyectivas. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 15(2). 93-110.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339630258005>
- Superintendencia de Salud. (2019). *Estadísticas de Prestadores Individuales de Salud a Marzo de 2019*. Disponible en:
http://www.supersalud.gob.cl/documentacion/666/articles-18219_recurso_1.pdf
- Urzúa, A. (2008). Elementos contextuales a la investigación en psicología en Chile. *Revista Interamericana de Psicología*, 42(3), 446-461.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28442304>
- Urzúa, A., Vera-Villarroel, P., Zúñiga, C., & Salas, G. (2015). Psicología en Chile: análisis de su historia, presente y futuro. *Universitas Psychologica*, 14(3), 15-32.
<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-3.pcah>
- Villegas, J., Marassi, P., & Toro, J. P. (2003). *Problemas centrales para la formación y el entrenamiento profesional del psicólogo en las Américas*. Sociedad Interamericana de Psicología.
- Villegas, J., & Rodríguez, M. (2007). *Historia de la Investigación Científica de la Psicología en Chile*. Publicaciones Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central, Chile.
- Vinet, E., & González, N. (2013). Desarrollos actuales y desafíos futuros en la evaluación psicológica en Chile. *Psiencia. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 134-138. <http://dx.doi.org/10.5872/psiencia.v5i2.117>

- Vinet , E. V., Rodríguez-Cancino , M. ., Sandoval Domínguez, A., Rojas-Mora , P., & Saiz, J. L. (2023). El Empleo de Test por Psicólogos/as Chilenos/as: Un Inquietante Panorama. *Psykhē*, 32(1). <https://doi.org/10.7764/psykhe.2020.25293>
- Winkler, M., Pasmanik, D., Alvear, K., & Reyes, M. (2007). Cuando el bienestar psicológico está en juego: La dimensión ética en la formación profesional de psicólogo. *Terapia Psicológica*, 25(1), 5-24. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082007000100001>

Evaluación Psicológica y Educativa en Costa Rica: orígenes, estado actual y perspectivas futuras

Vanessa Smith-Castro 
Eiliana Montero-Rojas 
Carlos Saborío-Valverde ¹

Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

RESUMEN

Desde sus orígenes, la Evaluación Psicológica en Costa Rica se ha desarrollado en dos grandes ámbitos: a) en contextos educativos, principalmente con el desarrollo y aplicación de pruebas estandarizadas para el ingreso a centros de Educación Superior, y b) en la práctica profesional, particularmente con el uso de pruebas psicológicas en los espacios clínicos y forenses. El presente capítulo ofrece un panorama general sobre el desarrollo y estado actual de la Evaluación Psicológica en estos dos contextos y ofrece una serie de reflexiones sobre los importantes retos que enfrenta nuestro país en materia de evaluación, medición y psicometría. Además, proporciona algunas líneas de acción futura para fortalecer una cultura de la Evaluación Psicológica y Educativa de calidad basada en los más altos y rigurosos principios éticos y científicos.

Palabras Clave

evaluación psicológica, medición psicométrica, educación, psicología forense

¹ **Conflicts of Interest:** The authors declare that the research was conducted in the absence of any commercial or financial relationships that could be construed as a potential conflict of interest.

Introducción

A diferencia de otros países en donde la Evaluación Educativa y la Evaluación Psicológica han tenido devenires claramente diferenciados, en Costa Rica los(as) profesionales de Psicología han desarrollado importantes experiencias de evaluación en estos dos campos, específicamente: a) en la práctica profesional, particularmente con el uso de pruebas psicológicas en los espacios clínicos y forenses, y b) en contextos educativos con el desarrollo y aplicación de pruebas estandarizadas para el ingreso a centros de educación superior (Adis, 1975, 1991; Román & Pavlosky, 2019; Thomas, 1975).

El presente capítulo ofrece un panorama general sobre el estado actual de la evaluación en estos dos contextos y brinda una serie de reflexiones sobre los importantes retos que enfrenta nuestro país en materia de evaluación, medición y psicometría. El texto se divide en cuatro grandes apartados iniciando con un breve repaso de la consolidación de la Psicología como disciplina académica y profesional en Costa Rica. Posteriormente, se presenta una sección dedicada al uso de instrumentos en el campo clínico y forense en nuestro país, seguida por una sección que describe el trabajo que se realiza para el desarrollo de pruebas estandarizadas de alto impacto en el contexto del ingreso a la educación superior. El capítulo finaliza con un balance crítico y un esbozo de perspectivas futuras.

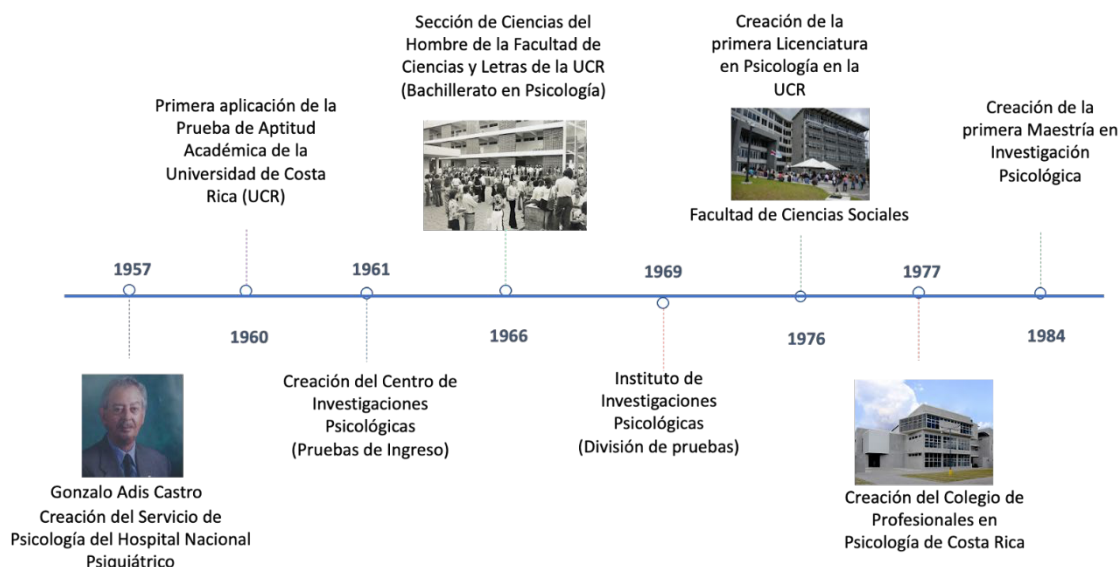
Confiamos que este breve recuento de estado actual de nuestro quehacer en materia de evaluación sirva de memoria histórica que permita orientar las acciones necesarias en la formación y capacitación de las personas profesionales en Psicología, para el fortalecimiento de una cultura de la Evaluación Psicológica y Educativa de calidad basada en los más altos y rigurosos principios éticos y científicos.

Breve reseña histórica de la psicología en Costa Rica

La Evaluación Psicológica y Educativa en Costa Rica se encuentra estrechamente vinculada al devenir de la Psicología como disciplina académica y profesional, cuya historia es relativamente reciente (ver Figura 1). Si bien se tienen registros de la presencia del pensamiento psicológico en Costa Rica desde inicios de XIX, no es sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial, que podemos afirmar que se desarrolla la Psicología como disciplina científica en este país. Cuyo el desarrollo se encuentra ligado a dos instituciones clave: *La Universidad de Costa Rica* (UCR) y la *Caja Costarricense de Seguro Social* (CCSS) (Adis, 1975, 1991; López-Core, 2013; Thomas, 1970, 1975).

Figura 1

Algunos hitos en el desarrollo de la psicología académica y profesional en Costa Rica



Nota. Autoría propia.

La UCR fue fundada en 1940 y es la primera institución de educación superior del país en enseñar Psicología, en un principio como una materia de diferentes carreras de las ciencias sociales y de la salud, y posteriormente como una carrera específica (Adis, 1975, 1991). Por su parte, la CCSS, también creada en 1940, es el sistema público de atención de la salud, que comenzó desde sus inicios a ofrecer consulta externa de Psiquiatría y Neurología y ofrecer cursos abiertos de capacitación en Psicología y Psicopedagógica (López-Core, 2013; Thomas, 1975).

Para finales de la década de 1950 empiezan a arribar al país los primeros profesionales en Psicología y Educación formados en universidades de los Estados Unidos y Europa. Estos en su mayoría con especialización en Psicología Clínica y Aplicada, quienes pasaron a formar parte tanto de la UCR como de la CCSS. Uno de estos profesionales fue el Gonzalo Adis Castro, quien es considerado uno de los principales promotores de la Psicología como disciplina científica del país. A su llegada, Adis fue incorporado en la UCR como docente y simultáneamente empezó a formar parte del *Hospital Nacional Psiquiátrico* de la CCSS.

En la universidad, Adis formó el primer *Comité de Evaluación*, cuyo objetivo fue establecer un sistema de admisión para los estudiantes que deseaban ingresar a la universidad. Este comité se convertiría luego en el *Centro de Investigaciones*

Psicológicas (CIP) y posteriormente en el *Instituto de Investigaciones Psicológicas* (IIP), el cual se centró en sus inicios en la construcción, validación y aplicación de las pruebas para el proceso de admisión a la universidad (IIP, 2022). En la CCSS, Adis fundó el *Servicio de Psicología Clínica* y desarrolló las primeras evaluaciones psicodiagnósticas, así como, la traducción y adaptación de pruebas como el Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota, el Test de Inteligencia de Wechsler-Bellevue y el Test de Oraciones Incompletas, entre otras (Adis, 1991; López-Core, 2013). Estos dos espacios son hitos históricos fundacionales de la Psicología en Costa Rica y, como se podrá observar, resultan también definitorios para el tipo de Evaluación Psicológica y Educativa que se realiza en el país.

Para las décadas de 1960 y 1970 la Psicología académica y profesional empezó a desarrollarse firmemente. En 1966 comenzó a impartirse la formación a nivel de bachillerato universitario en la UCR, con la creación de la *Sección de Ciencias del Hombre* [sic] de la *Facultad de Ciencias y Letras*. Esta sección estaba inicialmente orientada a ser un complemento formativo para diferentes disciplinas. Posteriormente, en 1966 se habilitó el bachillerato universitario en Psicología y para el año 1972 se empezó a ofrecer el grado de Licenciatura, dándole un carácter todavía más profesional a la disciplina (Escuela de Psicología [EPS], 2022)

La consolidación de la formación en psicología durante la década de 1980 se vio acompañada de una acelerada inserción laboral de profesionales con la creación de puestos en instituciones públicas, como en: el *Hospital Nacional de Niños*, el *Ministerio de Salud*, el *Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia*, el *Sistema Penitenciario Costarricense* y el *Poder Judicial*, entre otros. Espacios en donde la Evaluación Psicológica formó parte importante de las prácticas profesionales (Campos et al., 1990).

La década de 1980, marcada por una profunda crisis económica y geopolítica, también coinciden con la fundación del *Colegio de Profesionales en Psicología* (CPPCR)² y con la creación del primer posgrado en psicología de la UCR, en el año de 1984, orientado a la investigación psicológica. En ese mismo año el programa de residencia hospitalaria en Psicología Clínica de la CCSS se convirtió en un programa de entrenamiento que, en colaboración con la UCR, empezó a formar los primeros

² Los colegios profesionales en Costa Rica son personas de derecho público de carácter no estatal a los cuales se les han asignado legalmente funciones, competencia y potestades de Derecho Público para la protección del interés público y de los derechos de sus agremiados. Toda persona que ejerza la Psicología en Costa Rica debe estar colegiada en este órgano.

psicólogos(as) clínicos(as) a nivel de especialidad. De igual forma, a mediados de la década tuvieron lugar los primeros congresos nacionales e internacionales en Psicología y comenzaron las publicaciones de las principales revistas académicas del país: la “Revista Actualidades en Psicología” del IIP y la “Revista Costarricense de Psicología” del CPPCR (Campos et al., 1990).

En la década de 1990, uno de los aspectos más destacados del desarrollo de la psicología fue la apertura de múltiples programas de formación en psicología en universidades privadas. Por ejemplo, en 1997 se inauguró la carrera de Psicología en la *Universidad Católica de Costa Rica*, y en 1998 se inauguró la *Facultad de Psicología* de la *Universidad Iberoamericana*, ofreciendo el primer programa de *Maestría en Psicología Clínica* en el país (Román & Pawlowski, 2019).

Los años 2000, se caracterizaron por la intervención de sistemas de verificación de la calidad de la formación de los profesionales. Esto dada la proliferación de ofertas de formación con pocos controles, lo que generó la necesidad de evaluar la calidad de la formación que venía siendo ofrecida (Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior [SINAES], 2022). En este momento también hubo un aumento de las ofertas académicas en Psicología, proporcionando mayor diversidad de posgrados y una mayor internacionalización de los cuadros docentes que las impartían (Román & Pawlowski, 2019).

En la actualidad, el país cuenta con dos instituciones de educación superior públicas que ofrecen la carrera de Psicología y más de 18 universidades privadas que imparten la carrera (Consejo Nacional de Rectores [CONARE], 2022; Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada [CONESUP], 2022). Interesantemente, la Evaluación Psicológica y la psicometría se encuentran muy desdibujadas en los programas de formación de estas universidades. Por ejemplo, de 15 programas que se encuentran expuestos en las páginas electrónicas de las universidades públicas y privadas del país, revisados en julio del año 2022, sólo en la mitad de los programas se pueden ubicar cursos denominados “técnicas para la Evaluación Psicológica”, “Pruebas Psicológicas” o “Psicometría”. En el resto de los programas no es posible distinguir estas materias claramente. Igualmente, la evaluación clínica y forense, como asignatura específica está poco presente en las ofertas curriculares³.

³ Esta información puede ser consultada y ampliada en: <https://universidades.cr/universidades>

En términos de la inserción profesional el CPPCR cuenta en la actualidad con más 11.000 personas agremiadas (de las cuales más de 8.000 se encuentran activas actualmente), creciendo a una tasa de 400-500 nuevas personas agremiadas por año (CPPCR, 2022). La saturación de los espacios laborales ha sido una preocupación constante en nuestro medio dado el crecimiento indiscriminado de la oferta académica descrito anteriormente. Según los más recientes estudios de seguimiento de graduados(as), los(as) profesionales en Psicología tardan en promedio tres años en emplearse. En la actualidad el 9% se encuentra desempleado(a), mientras que un 11% se encuentra subempleado(a) y casi el 19% trabaja en labores poco relacionadas con la formación en Psicología (CONARE, 2019). Los(as) profesionales laboran primordialmente en el sector privado y las áreas laborales de mayor demanda son la Psicología Organizacional, la Psicología Clínica y de la Salud y la Psicología Educativa (Baltodano-Chacón et al., 2021; CONARE, 2019; Sibaja-Molina et al., 2016).

En términos específicos de la Evaluación Psicológica, en la actualidad más de 800 profesionales se encuentran habilitados(as) para realizar exámenes de idoneidad mental para la portación de armas, para la adopción o para laborar en centros infantiles (CPPCR, 2022). Este contingente de profesionales debe llevar una capacitación específica para este tipo de Evaluación Psicológica en las cuales el uso de pruebas psicológicas está claramente estipulado. En este sentido, CPPCR cuenta con un Código de Ética y Deontológico que define y regula las buenas prácticas de Evaluación Psicológica. Este código indica claramente la exigencia de utilizar instrumentos y técnicas con respaldo científico y profesional, con sólidos fundamentos teóricos y empíricos, así como, con evidencias psicométricas apropiadas para el desarrollo de las distintas prácticas profesionales, particularmente para el uso de pruebas en la práctica clínica (CPPCR, 2022).

En suma, en el marco del reciente desarrollo de la psicología como disciplina y profesión en Costa Rica, la evaluación y la medición han estado presentes desde sus orígenes en dos grandes áreas: 1) en contextos clínicos, y 2) en el desarrollo de pruebas estandarizadas de ingreso a la educación superior. En estos dos campos de acción se han realizado grandes avances, pero también se detectan importantes limitaciones y retos. En los siguientes apartados presentamos, para estas dos grandes líneas de trabajo, un panorama general de su estado actual.



La evaluación en contextos clínicos y forenses: Consideraciones conceptuales

Un concepto de Evaluación Psicológica que pueda ser consensuado en el ámbito de la práctica profesional de la psicología es quizás una tarea improbable a la luz de la amplia diversidad de enfoques y tradiciones que caracterizan nuestra disciplina. Sin embargo, resulta importante iniciar este apartado con algunas consideraciones conceptuales que permitan un abordaje sistemático sobre el desarrollo de la Evaluación Psicológica en nuestro país.

La Evaluación Psicológica puede entenderse como un proceso que involucra la recolección, el análisis, la integración y la comunicación de resultados a partir de una pregunta de referencia particular en relación con el funcionamiento psicológico de las personas (Saborío & Miranda, 2021). En este sentido, es necesario diferenciarla de otro tipo de exploraciones breves y superficiales que se utilizan para ofrecer generalizaciones amplias sobre las personas y su funcionamiento en distintos campos aplicados de la psicología.

La Evaluación Psicológica es un proceso complejo que se caracteriza por una valoración detallada del funcionamiento psicológico que implica recopilar, evaluar e integrar resultados de instrumentos psicométricos e información colateral, así como evidencia obtenida directamente de la observación sobre la persona, orientado a dilucidar rasgos, procesos y habilidades más específicas y definitivas. Esto requiere procesos integradores de alto nivel sobre conocimientos especializados, juicio clínico y un nivel importante de experticia en un área de práctica profesional o de aplicación de la psicología. Todo esto entendido como un proceso de resolución de problemas con el propósito de desarrollar una formulación/conceptualización del caso clara, cohesiva y completa. Se ha propuesto, consecuentemente, que la evaluación debe seguir un enfoque iterativo de prueba de hipótesis para recopilar y evaluar datos para informar la toma de decisiones; esto debería incluir la participación en el desarrollo sistemático de inferencias para sopesar datos y evaluar discontinuidades (American Psychological Association [APA], 2020a; APA, 2020b; American Educational Research Association [AERA] et al., 2014).

De esta forma, es preciso hacer una distinción entre el proceso de Evaluación Psicológica y lo que tradicionalmente se entiende como la evaluación psicométrica y el psicodiagnóstico. En primer lugar, de acuerdo con Wright et al. (2022), mientras que la

evaluación psicométrica implica el uso de pruebas e inventarios para evaluar las características de una persona, la Evaluación Psicológica utiliza los datos que surgen de esas pruebas y muchas otras fuentes de manera convergente e integradora (tratando con cualquier discrepancia) para informar conclusiones y decisiones clínicas.

Estos autores/as sostienen que solamente la Evaluación Psicológica reúne los datos de manera integradora, utilizando las habilidades de pensamiento crítico y el conocimiento de los constructos psicológicos, la literatura y las teorías para informar conclusiones y decisiones.

En segundo lugar, si bien es cierto el psicodiagnóstico podría ser una de las finalidades del proceso de Evaluación Psicológica (AERA et al., 2014), se debe diferenciar de este en el sentido del mayor alcance y poder explicativo que se asocia con el último. La noción misma de psicodiagnóstico se relaciona directamente con algún sistema de clasificación de psicopatología. Y aquí es importante considerar que el proceso de psicodiagnóstico, tal y como es definido en los manuales de clasificación como el DSM o el CIE, ha sido el foco de fuertes críticas desde la literatura especializada psicológica, que ha puesto en duda que sus diagnósticos categóricos sean operacionalizaciones válidas de cómo ocurre la psicopatología en la naturaleza humana. Estos sistemas de clasificación han sido cuestionados en relación con temas de fiabilidad y validez, planteándose que estas taxonomías tradicionales ven limitada su utilidad al proponer líneas de demarcación arbitrarias entre la psicopatología y la normalidad (Carragher et al., 2015; Kotov et al., 2017; Kotov et al., 2021; Rodríguez-Seijas et al., 2015).

Entre los aspectos cuestionados, resalta el alto nivel de coocurrencia entre los trastornos, la gran heterogeneidad encontrada entre personas que han sido diagnosticadas con el mismo trastorno, así como la existencia de alta inestabilidad diagnóstica. Así, algunos autores/as han señalado que a pesar de que la clasificación representa la piedra angular de la práctica y la investigación del diagnóstico clínico, los sistemas existentes de clasificación psiquiátrica no están adecuadamente respaldados por evidencia de investigación científica (Carragher et al., 2015; Kotov et al., 2017; Kotov et al., 2021; Rodríguez-Seijas et al., 2015).

Ante esta controversia, desde la disciplina psicológica es necesario trascender este enfoque tradicional basado en el psicodiagnóstico categórico y sustituirlo por modelos y principios de buenas prácticas de Evaluación Psicológica basada en evidencia,



especialmente en campos de inserción profesional de altas consecuencias como lo son el clínico y el forense.

Aportando a esta discusión sobre la necesidad de una Evaluación Psicológica apoyada empíricamente, Arbisi y Beck (2016) enfatizan que en los ámbitos forense y de la salud, la Evaluación Psicológica implica tomar decisiones de alto riesgo en las que el uso de técnicas de evaluación puede tener un impacto profundo en la vida y el bienestar de las personas, siendo necesario identificar estándares y principios que proporcionen el marco para el establecimiento de una evaluación basada en evidencia. De este modo, en la Evaluación Psicológica en estos entornos sería deseable aplicar guías, modelos, estándares y principios de buenas prácticas con el fin de orientar la práctica profesional.

En lo que respecta a la Evaluación Psicológica en general, la APA publicó recientemente dos guías, una que orienta sobre las competencias requeridas por profesionales en psicología que realizan evaluaciones psicológicas y otra enfocada en ofrecer prácticas recomendadas asociadas a una educación y formación de calidad en Evaluación Psicológica (APA, 2020a, 2020b). Ambos documentos desarrollan de forma sistemática una serie de principios orientadores sobre buenas prácticas de evaluación con el fin de promover una mejor calidad en la práctica profesional en este campo. Recientemente, Krishnamurthy et al. (2022) han propuesto pautas que abordan el alcance de la evaluación de la personalidad en la forma de "buenas prácticas" basadas en la ética profesional establecida y la evidencia de investigación contemporánea. Otro documento de gran relevancia son los estándares para el uso de pruebas psicológicas (AERA et al., 2014), en el que se recomienda la utilización de una serie de principios que promueven la confiabilidad, validez e imparcialidad de las herramientas de evaluación psicométrica. Específicamente en el campo forense, resaltan las guías de la especialidad en psicología forense (APA, 2013), así como los aportes de Heilbrun (2001) y Heilbrun et al. (2009) en la formulación de principios de evaluación forense que han servido para desarrollar modelos de buenas prácticas en este ámbito profesional que calzan con lo que recientemente se ha denominado Evaluación Psicológica basada en evidencia (ver también Arbisi & Beck, 2016; Bornstein, 2017; Krishnamurthy et al., 2022; Melton et al., 2018; Otto et al., 2014; Sellbom & Hopwood, 2016; Wright et al., 2022).

Estos autores/as resaltan el uso de la evaluación de múltiples métodos para obtener una imagen lo más completa posible de la persona evaluada en múltiples niveles o dominios de funcionamiento; estrategias para lidiar con las formas en que las heurísticas

y los sesgos inadvertidamente contaminan la generación de hipótesis clínicas; la necesidad de integrar enfoques nomotéticos e ideográficos en el proceso evaluativo; la importancia de comprender el funcionamiento de la persona evaluada considerando las características sobresalientes de su contexto y cultura particular; la utilidad de incorporar aspectos dimensionales del funcionamiento psicológico, trascendiendo enfoques diagnósticos categóricos; la utilización de un marco de referencia basado en la teoría y la ciencia para integrar información y conciliar resultados aparentemente incongruentes a partir de una conceptualización o formulación del caso.

Evaluación Psicológica clínica y forense en Costa Rica: Estado actual

Considerando los principios orientadores descritos anteriormente se debe decir que en Costa Rica se ha venido promoviendo en los últimos años una práctica evaluativa que se ajuste a estas buenas prácticas, lo cual se refleja en el *Código de Ética y Deontológico* de nuestro colegio profesional. En este código se exige la aplicación de instrumentos y técnicas con respaldo científico y profesional, con sólidos fundamentos teóricos y empíricos, así como, con evidencias psicométricas apropiadas. Asimismo, exige la integración de distintas fuentes, el tomar en cuenta el contexto particular de la persona y su entorno evaluativo, así como, las limitaciones encontradas durante el proceso (CPPCR, 2022).

Ahora bien, para analizar en mayor detalle las prácticas profesionales en el campo de la Evaluación Psicológica en Costa Rica, se ofrece a continuación un breve análisis de las estrategias e instrumentos utilizadas actualmente. Este análisis forma parte de un estudio mayor en el que se midieron algunas variables asociadas al uso de instrumentos de Evaluación Psicológica por profesionales de Psicología que se desempeñan en entornos clínicos y forenses quienes fueron consultados en línea durante el presente año (Saborío, comunicación personal, 18 de julio de 2022).

De las 135 personas que respondieron la encuesta, cerca de un 78% trabajan como asalariados en el sector público, por lo que se toman en cuenta únicamente estas personas en los análisis siguientes a fin de caracterizar un grupo más homogéneo de profesionales. Asimismo, se excluyeron las personas que no se dedican a la Evaluación Psicológica como parte de sus funciones en el ámbito profesional, quedando una muestra final de 91 personas.

En promedio, este grupo de profesionales tienen 14,9 años de experiencia profesional, son mayoritariamente mujeres (79%), cuentan con especialidad en psicología clínica o maestría en psicología (72%) y laboran para el Poder Judicial (49,5%), la CCSS (26,4%) y el Sistema Penitenciario (20,9%). Se trata de un grupo de profesionales que trabajan en el sector público, con suficiente experiencia y formación profesional, por lo que no se podrían generalizar estos resultados al total de profesionales de Psicología del país. Sin embargo, representan un grupo al que su entorno profesional clínico o forense les exige la utilización de estándares y buenas prácticas que se ajusten a los requerimientos éticos y científicos de contar con evidencia para la toma de decisiones.

Los tipos de evaluación más frecuentes en estos ámbitos de intervención son el forense y el clínico. En el ámbito forense se observa la gran variabilidad de asuntos psicolegales que deben ser atendidos por especialistas en Psicología, lo que refleja la importancia que el sistema de administración de justicia le adjudica a la evidencia aportada por estos profesionales para apoyarse en la toma de decisiones legales. Esto atraviesa las prácticas que abarcan diversos tipos de poblaciones (personas menores de edad y adultas en condición de supuestas víctimas como ofensoras) y tipos de asuntos (familia, violencia doméstica, penal, civil, ejecución de la pena) (ver tabla 1).

Tabla 1

Tipo de Evaluaciones Psicológicas realizadas en el contexto forense

Tipo de evaluación	porcentaje
Pericia en materia de familia	12.5%
Pericia en materia penal para supuestas víctimas adultas	11.9%
Pericia de violencia doméstica en supuestas víctimas	11.6%
Pericia en materia penal para supuestas víctimas menores de edad	11.6%
Pericia en materia penal juvenil para personas imputadas	10.7%
Evaluación de riesgo de violencia de adultos	10.4%
Pericia de violencia doméstica en supuestos ofensores	8.6%
Pericia en materia civil	8.6%
Evaluación de riesgo de violencia de población penal juvenil	6.7%
Pericia en materia penal para personas imputadas adultas	4.0%
Valoración penitenciaria ordinaria	3.4%

En el ámbito clínico se recurre a la Evaluación Psicológica ante preguntas de referencia que tienen que ver fundamentalmente con el apoyo para realizar un psicodiagnóstico en distintas condiciones clínicas. Esto tiene sentido al estar la muestra de profesionales en el área clínica de este estudio compuesta por personas que laboran para el sistema de salud, en un entorno hospitalario o de clínicas que atienden tanto pacientes internados como en consulta externa. En conjunto, los datos muestran claramente que el tipo de Evaluaciones psicológicas que realizan las personas de esta muestra representan entornos en los que se deben tomar decisiones de alto impacto, a nivel legal y de la salud (ver tabla 2).

Tabla 2

Tipo de Evaluaciones Psicológicas realizadas en el contexto clínico

Tipo de evaluación	porcentaje
P. de aparente cuadro afectivo (depresión, ansiedad, bipolaridad)	13.0%
P. asociado a características de personalidad	11.4%
P. de aparente trastorno del pensamiento (psicosis, esquizofrenia)	10.3%
P. de aparente cuadro reactivo a eventos de vida (trastorno de adaptación o estrés postraumático)	9.2%
E. de capacidad cognitiva/neuropsicológica en persona adulta mayor	8.1%
P. de condiciones mentales de surgimiento común en niñez y adolescencia	8.1%
V. de paciente hospitalizado por condición mental (por protocolo, para intervención o manejo)	8.1%
E. de capacidad cognitiva/neuropsicológica en persona menor de edad	7.0%
V. de riesgo suicida en persona adulta	7.0%
V. de paciente hospitalizado por condición médica (por protocolo, para intervención o manejo)	5.4%
Revaloración (de seguimiento)	5.4%
V. de riesgo suicida en persona menor de edad	3.8%
V. de capacidad adaptativa/funcionamiento (para trámite, intervención o manejo)	3.2%

Nota. E.= (Evaluación); P. = (Psicodiagnóstico); V.= (Valoración)

En lo que respecta a las prácticas evaluativas, los profesionales asignaron importancia media o alta al uso de las pruebas psicológica que sean relevantes para el motivo de referencia (98%), a contrastar con otras fuentes el auto reporte de la persona evaluada (97%), a considerar el margen de error de las pruebas psicológicas a la hora de interpretarlas (92%), a utilizar normas representativas de las personas evaluadas (97%), a tomar medidas para garantizar condiciones ambientales adecuadas para la evaluación (95%), a utilizar los criterios técnicos estandarizados en la aplicación e interpretación de pruebas (98%), a considerar indicadores de confiabilidad y validez en las pruebas que utilizan (100%), así como a sus fundamentos teóricos (97%) y a su aplicabilidad a la población meta (98%).

Estos resultados indican el reconocimiento de una serie de buenas prácticas evaluativas que contrastan con encuestas anteriores en las que a nivel clínico prevalecía el uso de instrumentos cortos y de tipo proyectivo (Miranda y Prado, 2014). Asimismo, en los datos analizados en este estudio, ninguna de las personas profesionales que laboran en el entorno forense reportó el uso de instrumentos tradicionalmente categorizados como psicodinámicos o proyectivos (Test casa, árbol, persona; Figura Humana; Test de Oraciones Incompletas; Dibujo de la Familia, etc.), mientras que su uso fue reportado de manera muy infrecuente en el ámbito clínico. Este es un dato muy satisfactorio, que refleja un estándar de mayor rigurosidad a la hora de seleccionar instrumentos de evaluación psicométrica por parte de profesionales de psicología que realizan evaluaciones de alto impacto como lo son las clínicas y forenses.

Estos datos concuerdan con estudios previos en otros contextos en donde se ha podido determinar que los inventarios multi-escala y los instrumentos que miden constructos relevantes a nivel forense son los que se utilizan con mayor frecuencia, mientras que las técnicas proyectivas son las que menos se utilizan en todos los tipos de evaluación analizados (McLaughlin & Kan, 2014). En efecto, de acuerdo con Archer et al. (2016), una característica clave requerida de las pruebas forenses respaldadas empíricamente es una estandarización adecuada, por lo que tomando en consideración este criterio, es posible eliminar el uso de una serie de técnicas como las pruebas de oraciones incompletas y las pruebas de dibujos proyectivos, mientras que pruebas como el Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota 2 (MMPI-2), el Inventario

Multifásico de Personalidad de Minnesota 2 Reestructurado (MMPI-2-RF) y el Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota para Adolescentes (MMPI-A) son ejemplo de instrumentos que cumplen a cabalidad con este criterio (ver tabla 3).

Tabla 3

Pruebas psicológicas más utilizadas en ámbitos clínico y forense según tipo de instrumento por orden de frecuencia de uso

Multi-escala de personalidad y psicopatología	Índice
Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI-2, MMPI-RF)	2.07
Inventario de evaluación de la personalidad (PAI)	1.74
Lista de Chequeo de 90 síntomas (SCL90-R)	1.45
Listado de Síntomas Breve (LSB-50)	1.19
Inventario de NEO de Personalidad (NEO PI-R)	.91
Test de Manchas de Tinta de Rorschach (Modelos Exner/R-PAS)	.76
Cognitivas y/o neuropsicológicas	
Evaluación Breve en español (NEUROPSI)	1.49
Test de inteligencia no verbal (TONI-3, TONI-4)	1.27
Neuropsi Atención y Memoria (NAM)	1.19
Mini Mental State Exploration (MMSE/MMSE-2)	1.14
Inventario de calificación del comportamiento de la Función Ejecutiva (BRIEF-A)	.98
Prueba de Inteligencia de Kaufman (K-BIT, K-ABC)	.95
Dirigidas a población menor de edad	
Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota para Adolescentes (MMPI-A)	1.21
Inventario de síntomas del trauma en niños/adolescentes de Briere (TSCC, TSCYC)	1.05
Inventario de calificación del comportamiento de la Función Ejecutiva (BRIEF-2, BRIEF-P)	.62
Inventario de evaluación de la Personalidad para Adolescentes (PAI-A)	.55
Escala Wechsler de Inteligencia para niños (WISC-IV, WISC-V)	.40
Escala para la evaluación de Déficit de Atención con Hiperactividad (EDAH)	.37
Escalas de auto reporte de constructos específicos	
Inventario de síntomas del trauma de Briere (TSI, TSI-2)	1.05
Inventario de Depresión de Beck (BDI, BDI-II)	.65
Inventario de Expresión de Ira Estado-Rasgo (STAXI, STAXI-2)	.57
Exploración Cambridge Revisada para la valoración de los trastornos mentales en la vejez (CAMDEX-R)	.53
Cuestionario de Ansiedad Estado-Rasgo (STAI)	.51
Escala de Probabilidad Suicida (SPS/EPS)	.50

Nota. El índice corresponde al promedio de las respuestas a la pregunta “¿Con qué frecuencia ha utilizado usted esta prueba en los últimos 12 meses?” en una escala de respuesta de 0 = nunca, 1 = baja, 2 = media y 3 = alta.

La Tabla 3 muestra que las pruebas psicológicas de mayor uso son el Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota 2 (MMPI) y el Inventario de Evaluación de la Personalidad (PAI), los cuales suelen ser instrumentos de uso frecuente en distintas encuestas realizadas en el campo forense. Especialmente, distintas versiones del MMPI han aparecido como el instrumento multi-escala más utilizado en variados contextos evaluativos forenses (Archer et al., 2006; Boccaccini & Brodsky, 1999; Lally, 2003; Viljoen et al., 2010). Sin embargo, debemos alertar que, en lo que respecta a instrumentos de medición de constructos cognitivos y neuropsicológicos, los datos ponen en evidencia el uso frecuente de herramientas breves y de tipo exploratorio y la escasa utilización de baterías neuropsicológicas robustas.

Lamentablemente, un aspecto sobresaliente es el uso frecuente de una serie de instrumentos que carecen de evidencias psicométricas con población costarricense. Con excepción del MMPI-2, el MMPI-A y el BDI-II, las cuales han acumulado alguna evidencia empírica sobre confiabilidad y validez a través de trabajos finales de graduación de la UCR, los demás instrumentos reportados carecen de este tipo de evidencias en nuestro país, lo que de alguna forma representa un aspecto vulnerable en la práctica profesional en estos campos a la luz de los estándares mínimos requeridos hoy en día en una buena práctica evaluativa.

Pruebas estandarizadas de alto impacto en contextos de educación: Precisiones conceptuales

A diferencia de las pruebas de uso clínico y aplicación individual anteriormente descritas, las pruebas estandarizadas que procederemos a presentar están concebidas para aplicarse a grupos grandes de examinados (aplicación de gran escala), siguiendo condiciones de uniformidad (estandarización) en cuanto a su administración y calificación. Estas pruebas, al igual que las pruebas en contextos clínicos y forenses, deben estar diseñadas según un riguroso proceso de construcción y validación empírica, utilizando estudios psicométricos. Si bien, los marcos de referencia disciplinares para estas pruebas son también la psicometría, la medición y la Evaluación Psicológica, debido a sus particularidades resulta relevante iniciar con algunas precisiones conceptuales sobre ellas antes de pasar a describir su desarrollo en Costa Rica.

Estas pruebas son consideradas de alto impacto cuando sus resultados tienen consecuencias importantes para la vida de las personas, de ahí la necesidad de asegurar que el proceso de construcción y validación de estas pruebas se fundamente científicamente, desde la medición, la evaluación y la psicometría (AERA, et al., 2014; Downing & Haladyna, 2006).

Toda prueba estandarizada de alto impacto debe hacer uso de tablas de especificaciones, las cuales contienen los indicadores de los constructos a evaluar, los tipos de ítems que se requieren para su medición y el peso o ponderación de cada uno. A partir de la tabla de especificaciones se construyen y validan los ítems. Estos, una vez aplicados en estudios piloto, son sometidos a análisis psicométricos que permitan recopilar evidencias objetivas de la validez y confiabilidad. Una vez sometidos a las pruebas empíricas de validación, los reactivos pasan a formar parte de un banco de ítems (siempre y cuando sus indicadores de calidad técnica sean aceptables), para luego ensamblar con ellos las pruebas específicas que irán a ser aplicadas en cada ocasión que se requieran (Moreira et al., 2022; Martínez et al., 2006).

La validez de un instrumento, en su concepción moderna, se refiere al grado de propiedad de las inferencias que se realizan a partir de los resultados de la aplicación del mismo (AERA et al., 2014; Messick, 1989a, 1989b, 1995). Esta definición de validez, en la actualidad aceptada internacionalmente, es científicamente más sólida y sustituye a la utilizada anteriormente, que indicaba, de manera casi tautológica, que el instrumento es válido cuando mide lo que con él se pretende medir (Kerlinger & Lee, 2002).

La noción moderna de validez implica, además, que no se puede juzgar esta propiedad en el instrumento per se, sino que su valoración depende del propósito específico de la medida, la población a la que va dirigida y el tipo de interpretaciones que se desean obtener con las puntuaciones de la misma. Además, en la actualidad la validez es concebida como una cuestión de grado, no como un atributo dicotómico, y existe un importante consenso en pensar la validación de un instrumento como un proceso constante y permanente, como cualquier otro tipo de investigación científica (Messick, 1989a, 1989b, 1995; Montero, 2013).

Actualmente, se reconoce de manera amplia y generalizada que las consecuencias de la aplicación de las pruebas, incluyendo las repercusiones sociales de la misma, forman

parte constitutiva del concepto de validez. De esta forma, los equipos evaluadores deben también preocuparse por los usos de los instrumentos y las consecuencias derivadas de su aplicación, no sólo por los aspectos técnico-científicos (Montero, 2013).

Por su parte, la confiabilidad de un instrumento se define (desde Anastasi, 1982), como la precisión del instrumento en una población determinada y en las condiciones normales de aplicación (AERA et al., 2014) y al igual que en el caso de la validez, la confiabilidad no es absoluta y depende no solo del contenido de los reactivos, sino también de las personas que toman el test, las condiciones de aplicación del instrumento, las personas que lo califican y las formas de calificarlo. Es más, en la actualidad algunos autores(as) consideran de gran utilidad conceptualizar la confiabilidad como una dimensión más del concepto unificado de validez propuesto por Messick (1989a, 1989b, 1995).

Gracias a los avances de la psicometría moderna se dispone en la actualidad de múltiples técnicas y estrategias para obtener evidencias de la calidad de los instrumentos por medio de diversos análisis cuantitativos y cualitativos. Por ejemplo, las evidencias de validez pueden ser recopiladas sobre la base: a) del contenido de los reactivos, b) del proceso de respuestas al instrumento, c) de la estructura interna del test, d) de las asociaciones de las puntuaciones con los puntajes de variables externas al instrumento y e) de las consecuencias de su aplicación. Mientras que las evidencias de confiabilidad pueden ser recopiladas sobre la base de: a) la estabilidad de las puntuaciones, b) la consistencia interna y c) la congruencia entre calificadores (AERA et al., 2014).

Entre los métodos de análisis psicométrico más comúnmente utilizados se encuentran: el Análisis Factorial Exploratorio y Confirmatorio, la Teoría Clásica de los Tests, el Análisis Diferencias de los Ítems, la Teoría de Respuesta a los Ítems, y particularmente el Modelo de Rasch, con sus diversas extensiones (Moreira et al., 2022; Wilson, 2005; Muñiz, 2003; Bond & Fox, 2001; Nunnally & Bernstein, 1995). Más recientemente se han incorporado procedimientos derivados de enfoques más cualitativos como las llamadas “pruebas uno a uno”, el Análisis Cognitivo de Tareas y la Entrevista Cognitiva. Estos métodos permiten acercarse a los procesos de respuesta de los examinados y permiten igualmente generar información sobre la calidad de los ítems y posibilidades de mejora. Los mismos también se recomiendan si por alguna razón no es

factible realizar una aplicación piloto con una muestra relativamente grande de examinados (100 o más) (Domingo & Domingo, 2015; Smith & Molina, 2011).

Así, resulta importante insistir en que, si una prueba va a utilizarse con propósitos de toma de decisiones acerca de las personas examinadas, es fundamental que antes de su aplicación definitiva, los ítems sean sometidos a una aplicación piloto y análisis de calidad técnica bajo las teorías y métodos mencionados. Por lo anterior, se recomienda contar siempre en el equipo evaluador con al menos una persona especialista en psicometría o estadística, y conocedora de los modelos de medición más utilizados a nivel internacional y recomendados por la comunidad científica para el análisis de la calidad de los instrumentos, según sus propósitos y contexto de aplicación.

Pruebas estandarizadas de alto impacto en Costa Rica: Situación actual

En Costa Rica, son pocas pruebas estandarizadas de alto impacto que cumplen con los estándares y recomendaciones anteriormente citados. La primera prueba en desarrollarse bajo estos principios es la Prueba de Aptitud Académica (PAA) para ingreso a la UCR. Esta prueba es la que dio lugar a la creación del IIP a principios de los años 60. En la actualidad, la prueba es desarrollada en esta unidad de investigación, por un equipo interdisciplinario de especialistas en evaluación, psicometría, educación, filología, lingüística, estadística y matemática, entre otros.

Las raíces históricas de esta prueba pueden rastrearse hasta el *Scholastic Aptitude Test* (SAT) de los Estados Unidos, de los años 50, construido por el *Educational Testing Service* (ETS) (Mainieri, 2008). Sin embargo, en la actualidad la PAA se diferencia completamente del SAT centrándose en la medición de razonamiento en contextos verbales y matemáticos. Específicamente los ítems de contexto verbal evalúan la capacidad para resolver problemas mediante el uso de estrategias como suponer, presuponer, parafrasear, oponer, deducir y reducir. Mientras que los ítems de razonamiento en contexto matemático miden la habilidad para manejar y aplicar las estrategias de generalizar, verificar, indagar y representar, en conjunto con las nociones de conceptos básicos matemáticos para la solución de problemas (IIP, 2022).



La PAA actual está compuesta por 50 ítems ordenados en orden creciente de dificultad, todos de selección única con cuatro opciones de respuesta. Se aplica con un tiempo de realización máximo de dos horas bajo condiciones estrictas de estandarización. Todos los años la prueba incluye ítems experimentales que no se utilizan para la calificación del estudiante, pues son probados por primera vez en la aplicación operacional con el único objetivo de obtener sus parámetros de calidad técnica, e introducirlos al banco, si cumplen con los estándares aceptables (Smith-Castro, 2014).

El puntaje en escala (porcentaje simple de respuestas correctas) es uno de los dos insumos que se utilizan, con igual peso, para el cálculo del indicador denominado “Promedio de Admisión”, que es la medida con la cual concursan los aspirantes a ingresar a la UCR. El otro insumo del “Promedio de Admisión” es el promedio de notas, de las materias del currículum básico de los dos últimos años de educación secundaria. El proceso de selección sigue un modelo referido a normas; esto es, se aceptan tantos estudiantes como cupos disponibles tenga cada carrera, ordenando los promedios de admisión de los aspirantes de mayor a menor (Smith-Castro, 2014).

Actualmente, la prueba se aplica a más de 60 mil aspirantes a la UCR y la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), cuyos cupos son muy limitados (9.000 y 4.000 vacantes, respectivamente). La prueba posee evidencias de validez robustas. Los análisis de factoriales apuntan a una sola dimensión a pesar de los dos contextos (matemáticos y verbales) en que se mide el razonamiento (Rojas-Torres, 2014a) y los estudios de validez predictiva indican que el puntaje de la prueba es un importante predictor del logro académico universitario aun controlando por otros factores determinantes del desempeño académico (Rojas-Torres, 2013).

Otra de las pruebas de alto impacto desarrolladas por el IIP es la Prueba de Habilidades Cuantitativas (PHC, 2022) para ingreso a carreras con alta demanda de habilidades matemáticas. Esta prueba inició su construcción en la década de los 2000 ante la necesidad de aplicar una prueba de ingreso complementaria a la PAA para las carreras cuyas mallas curriculares tenían varios cursos de matemática.

El constructo razonamiento cuantitativo (RC) se define como la habilidad para analizar información cuantitativa y determinar cuáles estrategias y procedimientos pueden ser aplicados para obtener la solución de un problema particular. El RC se observa

en habilidades como la capacidad de utilizar las propiedades de los objetos matemáticos para llegar a una conclusión, diseñar estrategias para utilizar un concepto matemático en la resolución de un problema, determinar la validez de proposiciones matemáticas e interpretar adecuadamente una representación necesaria para llegar a la solución de un problema (Rojas & Ordoñez, 2019).

Esta prueba se compone de 40 ítems de selección única, distribuidos equitativamente según su área de contenido principal: análisis de datos, aritmética, álgebra y geometría. Los contenidos utilizados en cada una de estas áreas están basados en los programas de estudio de la Educación Primaria y Secundaria costarricense. Se resuelve sin el uso de calculadora, en un tiempo máximo de dos horas (PHC, 2022).

Actualmente, la prueba se aplica para ingresar a las carreras de Farmacia, Química, Física, Meteorología, Matemática, Ciencias Actuariales, Geología, Estadística, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecánica. Anualmente, se aplica a unas 5 mil personas candidatas a estas carreras. Debido a que el proceso de admisión a la universidad depende de la prueba de la PAA, esta prueba se utiliza como un requisito complementario, cuya aprobación se basa en umbral asociado al porcentaje de respuestas correctas que es definido por cada carrera a partir de los análisis de sensibilidad y especificidad (PHC, 2022).

En términos de las evidencias de validez de constructo, los datos más recientes corroboran la unidimensionalidad de la medida, con excelentes indicadores de consistencia interna superiores a .90 y coeficientes de discriminación adecuados. Además, los análisis de validez predictiva indican que las puntuaciones de la prueba son los principales predictores del desempeño de los estudiantes en los cursos iniciales de sus respectivas carreras a nivel universitario (Rojas-Torres, 2013, 2014b).

Resulta importante mencionar que tanto en la PAA como en PHC, se realizan adecuaciones de acceso para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales en tanto que no comprometan la validez en la medición del constructo, siguiendo el principio de la necesidad de reducir la varianza irrelevante al constructo causada por la discapacidad o necesidad específica. La tabla 4 presenta la dotación de adecuaciones que ofrece la PAA a modo de ejemplo del tipo de ajustes razonables que se realizan en la actualidad (PAA, 2022). Las recomendaciones y estrategias específicas que se siguen en

la dotación de las adecuaciones tanto para la PAA como para PHC son descritas de manera muy clara y didáctica por Villareal-Galera et al. (2015) en su manual de construcción de pruebas estandarizadas en contextos educativos, que puede ser descargado gratuitamente⁴.

Tabla 4

Ejemplos de dotación de ajustes razonables para la aplicación de la PAA según área de necesidad

	Apr.	DA	Mot.	Vis.	Aud.	Emoc.	Sist.	Múlt.
Concesión de tiempo adicional para finalizar la prueba.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Adaptación de los folletos de prueba a formatos accesibles (ej. letra ampliada o impresión en Braille).				✓				
Cambios en los formatos de respuesta (ej. contar con el apoyo de un escribiente).			✓	✓			✓	✓
Ubicación específica en el recinto de aplicación (ej. primeros asientos o cerca de la puerta).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Apoyo de intérpretes de lenguaje de señas (LESCO).					✓			
Aplicación de la prueba en espacios accesibles.			✓	✓			✓	✓
Mobiliario adaptado.			✓	✓			✓	✓
Permitir el uso de apoyos técnicos (lámparas, lupas, entre otros).				✓				
Apoyo de una persona que funja como lector o uso de lectores de pantalla.			✓	✓			✓	✓
Aplicaciones individuales o en grupo más pequeños de lo usual.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Nota. Apr. = Aprendizaje, DA = Déficit Atencional, Mot. = Motora, Vis. = Visual, Aud. = Auditiva, Emoc. = Emocional, Sist. = Sistémica, Múlt. = Múltiple.

Además de estas dos pruebas, el IIP desarrolla una prueba para fortalecer el proceso de admisión de carreras que requieren de habilidades de comprensión de textos complejos. La prueba de Comprensión Lectora (CL) está diseñada como prueba diagnóstica de la capacidad para comprender las relaciones que existen entre las palabras, las frases y las oraciones de un texto y para identificar la idea principal o el tema de este

⁴ <https://iip.ucr.ac.cr/es/publicaciones/serie-cuadernos-metodologicos>

(Brizuela-Rodriguez et al., 2019). El instrumento preliminar está conformado por 60 ítems de selección única, en los cuales el estudiantado debe elegir una respuesta correcta entre cuatro opciones, para lo cual cuentan con una hora y treinta minutos. Los 60 ítems se subdividen en grupos de 10, cada uno de los cuales se debe contestar con base en la lectura de seis textos. Asimismo, los ítems fueron elaborados para medir cuatro posibles niveles de comprensión textuales: las palabras, los enunciados, los párrafos y el texto. Para cada uno de los seis textos se elaboraron entonces 10 preguntas de modo que todos los niveles textuales están representados en los textos (Brizuela-Rodríguez et al., 2019).

Los primeros resultados de la aplicación piloto de esta prueba en estudiantes de la carrera de Derecho corroboran una estructura unidimensional deseable, niveles de discriminación y dificultad de los ítems óptimos, pero niveles de consistencia interna moderados, por lo que la prueba sigue en perfeccionamiento en estos momentos. Se espera que el instrumento se utilice como medición inicial diagnóstica que permita determinar si algunos estudiantes requieren ciertos refuerzos en el área de la lectura para afrontar con éxito los cursos propios de las carreras que requieren de importantes esfuerzos de lectura (Brizuela et al., 2019).

En el ámbito de las pruebas de conocimientos se debe mencionar la Prueba de Conocimientos Generales de Medicina (PCGM) utilizada en la preselección de aspirantes a los programas de formación de especialidades médicas que ofrece la CCSS junto con la UCR (Programa de Posgrado en Especialidades Médicas UCR [PPEM], 2022). Esta prueba se orienta a evaluar los conocimientos que debe tener una persona profesional en Medicina General y Cirugía que aspira a ingresar a una especialidad del área médica, quirúrgica o pediátrica. Es un instrumento de selección única y cuenta con 150 ítems, distribuidos en seis áreas de conocimiento: Cirugía, Ginecología y Obstetricia, Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Interna, Pediatría y Psiquiatría. Se basa en un temario específico fundamentado en bibliografía única y obligatoria delimitada para cada una de las seis áreas de conocimiento evaluadas (PPEM, 2022).

Ahora bien, los más recientes esfuerzos de evaluación estandarizada que se realizan en la actualidad en la UCR son las pruebas de desempeño para carreras que demandan habilidades específicas como las Artes plásticas, el Diseño gráfico y la Arquitectura (Montero-Rojas, comunicación personal, 3 de octubre 2022). Se trata de



procedimientos de evaluación en los que se demanda a los sujetos que lleven a cabo tareas en las que han de demostrar su capacidad para aplicar conocimientos y destrezas en situaciones similares a las que exigiría su profesión a futuro y que posteriormente son juzgadas por un panel de jueces (Martínez-Arias, 2010).

Vale la pena mencionar que otras instituciones en Costa Rica que desarrollan pruebas de alto impacto de este tipo es el *Instituto Tecnológico de Costa Rica*, con una prueba similar a la PAA-UCR para ingreso a las carreras, el *Ministerio de Educación Pública*, encargado de realizar las pruebas de certificación de salida de la educación diversificada (educación secundaria o colegio) y el *Colegio profesional de Abogados y Abogadas de Costa Rica*, que realiza una prueba de incorporación para sus agremiados.

En el año 2015, estas instituciones, junto con el CPPCR y la *Dirección General de Servicio Civil* (encargada del reclutamiento y selección del personal del Gobierno Central) unieron esfuerzos para conformar la primera *Comisión Interinstitucional de Pruebas de Alto Impacto*, en Costa Rica. El objetivo de la misma era ofrecer a los diferentes equipos de construcción de pruebas que operan en el país una serie de estándares mínimos de calidad para la construcción, validación, aplicación e interpretación de pruebas de alto impacto. La idea era constituir un punto de referencia común para orientar la labor y los planes de mejoramiento de las instituciones que desean aplicar este tipo de pruebas en contextos académicos, laborales y profesionales en nuestro país.

Producto de esta red de trabajo se han publicado recientemente, en forma de un manual práctico, los primeros “Estándares de calidad para pruebas de alto impacto en el contexto académico y profesional costarricense” (Morerira et al., 2022), el cual describe las principales recomendaciones que deben acatarse en cada una de las etapas del proceso de construcción, validación y uso de estas pruebas. A diferencia de otros estándares, los nuestros están pensados para ser accesibles para públicos no especializados, tomadores de decisión, población interesada y profesionales en formación. El manual proporciona ejemplos concretos de las buenas prácticas que se deben seguir para desarrollar este tipo de mediciones en cada una de las etapas de construcción, validación y aplicación de este

tipo de instrumentos. El texto incluye, además, recomendaciones de bibliografía básica y paquetes informáticos de utilidad⁵.

En suma, las pruebas estandarizadas de alto impacto descritas aquí proporcionan un ejemplo de la aplicación de la psicometría para el desarrollo de instrumentos en un ámbito muy específico, evidenciando una de las particularidades del desarrollo de la evaluación en Costa Rica. Estas pruebas tienen sus orígenes en tareas encomendadas a profesionales en psicología en los años 50, pero que con el pasar del tiempo han sido retomadas por profesionales de otras disciplinas de manera tal que los equipos de construcción de estas pruebas en la actualidad serían impensables sin la colaboración interdisciplinaria que permite su aplicación exitosa siguiendo los principios de excelencia científica, equidad y justicia.

Evaluación Psicológica y Educativa en Costa Rica: perspectivas futuras

Costa Rica presenta una interesante particularidad en lo que refiere a la evaluación y medición. Dadas las circunstancias del desarrollo de la disciplina tanto a nivel académico como profesional, la Psicología en nuestro país ha hecho uso de herramientas para la evaluación y medición de constructos psicológicos no sólo en los espacios clínicos y forenses más propios de nuestra disciplina, sino también en el área de la Evaluación Educativa. En ambos espacios detectamos importantes avances, pero también importantes retos para mejorar nuestras prácticas de evaluación y medición.

En términos de las prácticas evaluativas psicológicas, los datos señalan claramente la necesidad de desarrollar esfuerzos conjuntos entre el ámbito académico y distintos sectores profesionales con la finalidad de disminuir la brecha existente en áreas aplicadas como la psicometría y las buenas prácticas de Evaluación Psicológica.

El CPPCR requiere de la construcción de guías de buenas prácticas en distintos entornos evaluativos, así como su adscripción a estándares internacionales en el uso de instrumentos de evaluación de tipo psicométrico. Es necesario ajustar las guías revisadas en este capítulo sobre buenas prácticas de Evaluación Psicológica a las particularidades de la cultura profesional costarricense y a las condiciones específicas que imponen

⁵ El documento puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://iip.ucr.ac.cr/es/publicaciones/serie-cuadernos-metodologicos>

diversos entornos profesionales de acuerdo con la legislación nacional (ver Saborío & Miranda, 2021). Los datos revisados en la encuesta a profesionales evidencian una fuerte adherencia a principios evaluativos basados en buenas prácticas, sin embargo, no se observan estrategias sistemáticas que faciliten su aplicación en la práctica profesional.

En lo que respecta el trabajo que se realiza para el desarrollo de pruebas estandarizadas de alto impacto, se puede notar también un importante avance en el cumplimiento con altos estándares psicométricos. Sin embargo, también se hace necesaria una mejor formación en el campo de la psicometría en los planes curriculares y una mayor consciencia a nivel país de la importancia de la toma decisiones basada en evidencia.

Los ejemplos de pruebas que se han analizado en este capítulo dan cuenta de que el trabajo interdisciplinario es esencial para el desarrollo de este tipo de evaluaciones. Los equipos que desarrollan este tipo de pruebas deben estar compuestos por profesionales con experticia en medición y psicometría y por expertos en el constructo a medir dependiendo del contenido de cada prueba (Moreira et al., 2022). Al mismo tiempo, resulta importante reconocer que aun estando en manos de una unidad de investigación psicológica, cada vez menos psicólogos(as) lideran los procesos de construcción de este tipo de pruebas en Costa Rica. Un reto a futuro será promover la consciencia en el gremio de la importancia de la participación de psicólogos(as) en equipos de evaluación de este tipo de pruebas, pues la psicometría es, sin lugar a duda, una de las propuestas científicas más exitosas en términos de brindar herramientas útiles para emprender esta tarea de medición de constructos en Educación y Psicología (Nunnally & Bernstein, 1995; Martínez, et al. 2006).

En suma, el futuro de la evaluación y medición en Costa Rica podrá ser fortalecido a través de procesos de investigación conjuntos en donde las universidades y las distintas instituciones públicas y privadas promuevan una cultura de excelencia, rigurosidad, equidad y justicia en la evaluación y la medición. Estos actores pueden promover la construcción y validación de instrumentos especializados que se ajusten a particularidades de la población costarricense y distintos entornos evaluativos. Del mismo modo que estos pueden promover la realización de estudios normativos que proporcionen evidencias psicométricas sobre los instrumentos de mayor uso en la práctica académica y profesional del país.

Referencias

- Adis, G. (1975). Psicoterapia en Costa Rica. *Revista Interamericana de Psicología*, 9(1), 23-28. <https://journal.sipsych.org/index.php/IJP/article/view/717>
- Adis, G. (1991). Sobre la historia de la psicología clínica en Costa Rica. *Revista Cúpula*, 27, 30-34. <https://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/n271991>
- American Educational Research Association, American Psychological Association, and National Council on Measurement in Education [AERA, APA, NCME]. (2014). *Standards for educational and psychological testing*. American Educational Research Association.
- American Psychological Association [APA]. (2013). Specialty Guidelines for Forensic Psychology. *American Psychologist*, 68(1), 7-19. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/a0029889>
- American Psychological Association, APA Task Force on Psychological Assessment and Evaluation Guidelines. (2020a). *APA Guidelines for Psychological Assessment and Evaluation*. <https://www.apa.org/about/policy/guidelines-psychological-assessment-evaluation.pdf>
- American Psychological Association, Board of Educational Affairs Task Force on Education and Training Guidelines for Psychological Assessment in Health Service Psychology. (2020b). *APA Guidelines for Education and Training in Psychological Assessment in Health Service Psychology*. <https://www.apa.org/about/policy/guidelines-assessment-health-service.pdf>
- Anastasi, A. (1982). *Psychological testing* (5th ed.). Macmillan.
- Arbisi, P. A., & Beck, J. G. (2016). Introduction to the special series “empirically supported assessment.” *Clinical Psychology: A Publication of the Division of Clinical Psychology of the American Psychological Association*, 23(4), 323-326. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1111/cpsp.12182>
- Archer, R. P., Buffington-Vollum, J. K., Stredny, R. V., & Handel, R. W. (2006). A survey of psychological test use patterns among forensic psychologists. *Journal of Personality Assessment*, 87(1), 84-94. https://doi.org/10.1207/s15327752jpa8701_07
- Archer, R. P., Wheeler, E. M. A., & Vauter, R. A. (2016). Empirically supported forensic assessment. *Clinical Psychology: Science and Practice*, 23(4), 348-364. <https://doi.org/10.1111/cpsp.12171>

- Baltodano-Chacón, M., Marín-Picado, B., Alpízar-Rojas, H., & Marín-Villalobos, R. (2021). Situación laboral de las personas graduadas y egresadas de las carreras de Psicología y Enseñanza de la Psicología de la Universidad de Costa Rica. *Wimb Lu*, 16(1), 51-73. <https://doi.org/10.15517/wl.v16i1.46664>
- Boccaccini, M. T., & Brodsky, S. L. (1999). Diagnostic test usage by forensic psychologists in emotional injury cases. *Professional Psychology: Research and Practice*, 30, 253-259. <https://doi.org/10.1037/0735-7028.30.3.253>
- Bond, T., & Fox, C. (2001). *Applying the Rasch model: Fundamental Measurement in the Human Sciences*. Psychology press. <https://doi.org/10.4324/9781410600127>
- Bornstein, R. F. (2017). Evidence-based psychological assessment. *Journal of Personality Assessment*, 99(4), 435-445. <https://doi.org/10.1080/00223891.2016.1236343>
- Brizuela-Rodríguez, A., Pérez-Rojas, N., & Rojas-Rojas, G. (2019). Validación de una prueba de comprensión lectora para estudiantes universitarios. *Revista Educación*, 44(1), 1-14. <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.34983>
- Campos, D., Pérez, R., & Rosabal, M. (1990). Identidad profesional e institucionalización de la psicología en Costa Rica: Crítica e interpretación histórica. *Revista de Ciencias Sociales*, 47, 81-92. <https://www.iip.ucr.ac.cr/sites/default/files/contenido/Identidad%20profesional%20campos%20perez%20rosabal%20cs%2090.pdf>
- Carragher, N., Krueger, R. F., Eaton, N. R., & Slade, T. (2015). Disorders without borders: current and future directions in the meta-structure of mental disorders. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 50, 339-350. <https://doi.org/10.1007/s00127-014-1004-z>
- Colegio de Profesionales en Psicología en Costa Rica [CPPCR]. (1 de agosto 2022). *Código de Ética y Deontológico del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica*. https://psicologiacr.com/sdm_downloads/codigo-de-etica-y-deontologico-del-cppcr-reforma-2019/
- Consejo Nacional de Rectores [CONARE]. (15 de octubre 2019). *Radiografía Laboral 2019*. <https://radiografia.conare.ac.cr/radiografia-laboral-iii-2019/>
- Consejo Nacional de Rectores [CONARE]. (15 de octubre 2022). *Oferta Académica*. <http://infoues.conare.ac.cr/web/infoues/carreras>

- Consejo Nacional de Educación Superior Privada [CONESUP]. (16 de octubre 2022). *Carreras por área y subárea*. <http://www.ws.mep.go.cr/CONSULTAS/fmConsultas/fmConsultasVarias.aspx>
- Domingo Segovia, J., & Domingo Martos, L. (2015). Análisis de tareas para preparar y seguir procesos de aprendizaje. En Domingo y M. Pérez Ferra (Eds.) *Aprendiendo a enseñar. Manual práctico de didáctica* (pp. 169-178). Pirámide.
- Downing, S. M., & Haladyna, T. M. (Eds.). (2006). *Handbook of test development*. Lawrence Erlbaum Associates Publishers. <https://doi.org/10.4324/9780203874776>
- Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica [EPS]. (2 de agosto 2022). *Quiénes somos*. <https://www.psico.ucr.ac.cr/index.php/es/quienes-somos/sobre-la-escuela/quienes-somos1>
- Heilbrun, K. (2001). *Principles of forensic mental health assessment*. Kluwer Academic/Plenum. <https://doi.org/10.1007/b100329>
- Heilbrun, K., Grisso, T., & Goldstein, A. (2009). *Foundations of forensic mental health assessment*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/med:psych/9780195323092.001.0001>
- Instituto de Investigaciones Psicológicas [IIP]. (1 de agosto 2022). *Historia*. <https://www.iip.ucr.ac.cr/es/sobre-el-iip/historia>
- Kerlinger, F. N., & Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento*. McGraw-Hill.
- Kotov, R., Krueger, R. F., Watson, D., Achenbach, T. M., Althoff, R. R., Bagby, R. M., Brown, T. A., Carpenter, W. T., Caspi, A., Clark, L. A., Eaton, N. R., Forbes, M. K., Forbush, K. T., Goldberg, D., Hasin, D., Hyman, S. E., Ivanova, M. Y., Lynam, D. R., Markon, K., . . . Zimmerman, M. (2017). The Hierarchical Taxonomy of Psychopathology (HiTOP): A dimensional alternative to traditional nosologies. *Journal of Abnormal Psychology*, 126(4), 454-477. <https://doi.org/10.1037/abn0000258>
- Kotov, R., Krueger, R. F., Watson, D., Cicero, D. C., Conway, C. C., DeYoung, C. G., Eaton, N. R., Forbes, M. K., Hallquist, M. N., Latzman, R. D., Mullins-Sweatt, S. N., Ruggero, C. J., Simms, L. J., Waldman, I. D., Waszczuk, M. A., & Wright, A. G. C. (2021). The Hierarchical Taxonomy of Psychopathology (HiTOP): A quantitative nosology based on consensus of evidence. *Annual Review of Clinical*

- Psychology*, 17(1), 83-108. <https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-081219-093304>
- Krishnamurthy, R., Hass, G. A., Natoli, A. P., Smith, B. L., Arbisi, P. A., & Gottfried, E. D. (2022). Professional Practice Guidelines for Personality Assessment. *Journal of Personality Assessment*, 104(1), 1-16. <https://doi.org/10.1080/00223891.2021.1942020>
- Lally, S. J. (2003). What tests are acceptable for use in forensic evaluations? A survey of experts. *Professional Psychology: Research and Practice*, 34, 491-498. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0735-7028.34.5.491>
- López Core, R. (2013). Desarrollo de la especialidad en Psicología clínica en Costa Rica: perspectivas futuras. *Revista Costarricense De Psicología*, 32(1), 43-60. <http://www.rcps-cr.org/openjournal/index.php/RCPs/article/view/18>
- Mainieri, A. (2008) Reseña Histórica de la Prueba de Aptitud Académica (PAA-U.C.R.). *Diálogos: Revista electrónica de Historia*, 9, 829-851. <https://doi.org/10.15517/dre.v9i0.31204>
- Martínez-Arias, R. (2010). La evaluación del desempeño. *Papeles del psicólogo*, 31(1), 85-96. <https://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1799.pdf>
- Martínez, M. R., Hernández M. J. & Hernández, M. V. (2006). *Psicometría*. Alianza Editorial.
- McLaughlin, J. L., & Kan, L. Y. (2014). Test usage in four common types of forensic mental health assessment. *Professional Psychology: Research and Practice*, 45(2), 128-135. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/a0036318>
- Melton, G. B., Petrila, J., Poythress, N. G., Slobogin, C., Otto, R. K., Mossman, D., & Condie, L. O. (2018). *Psychological evaluations for the courts: a handbook for mental health professionals and lawyers* (4.a ed.). The Guilford Press.
- Messick, S. (1989a). Meaning and values in test validation: The science and ethics of assessment. *Educational Researcher*, 18(2), 5-11. <https://doi.org/10.3102/0013189X018002005>
- Messick, S. (1989b). Validity. In R.L. Linn (Ed.), *Educational measurement* (pp. 13-103). American Council on Education and Macmillan.
- Messick, S. (1995). Standards of validity and the validity of standards in performance assessment. *Educational Measurement: Issues and practice*, 14(4), 5-8. <https://doi.org/10.1111/j.1745-3992.1995.tb00881.x>

- Miranda, J.C. y Prado, J.E. (2014). Estado actual de la evaluación psicométrica en Costa Rica. *Ponencia en el V Congreso ULAPSI, Ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala, Centro América del 14 al 17 de mayo del 2014.*
- Montero, E. (2013). Referentes conceptuales y metodológicos sobre la noción moderna de validez de instrumentos de medición: implicaciones para el caso de personas con necesidades educativas especiales. *Actualidades en Psicología*, 27(114), 113-128. <http://dx.doi.org/10.15517/ap.v27i114.7900>
- Moreira-Mora, T. E., Alfaro-Rojas, L., Brizuela-Rodríguez, A., Chacón-Vega, C., Gómez- González, E., Jiménez-Alfaro, K., Jiménez-Segura, F., Mena-Castillo, P., Montero-Rojas, E., Picado-Barrantes, H., Rojas-Rojas, G., Rojas-Torres, L., Smith-Castro, V., Solórzano-Salas, M. J., & Villarreal-Galera, M. P. (2022). Estándares de calidad para pruebas estandarizadas de alto impacto en el contexto académico y profesional costarricense. *Serie Cuadernos Metodológicos, Cuaderno 9*. Instituto de Investigaciones Psicológicas. <https://iip.ucr.ac.cr/index.php/es/publicaciones/series-cuadernos-metodologicos/cuaderno-9-estandares-de-calidad-para-pruebas>
- Muñiz, J. (2003). *Teoría Clásica de los Tests*. Ediciones Pirámide, S. A.
- Nunnally, J. C., & Bernstein, I. J. (1995). *Teoría psicométrica* (3ª ed.). Editorial McGrawHill Latinoamericana.
- Otto, R. K., DeMier, R. L., & Boccaccini, M. T. (2014). *Forensic reports and testimony: a guide to effective communication for psychologists and psychiatrists*. John Wiley & Sons, Inc.
- Programa de Posgrado en Especialidades Médicas [PPEM]. (2 de noviembre 2022). *Proceso de Admisión al PPEM*. <https://www.sep.ucr.ac.cr/ppem-ucr-inicio.html>
- Prueba de Aptitud Académica [PAA]. (5 de noviembre 2022). *Conozca la PAA*. <https://paa.iip.ucr.ac.cr/inicio>
- Prueba de Habilidades Cuantitativas [PHC]. (5 de noviembre 2022). *Historia de la PHC*. <https://www.hc.iip.ucr.ac.cr/historia/>
- Rodríguez-Seijas, C., Eaton, N. R., & Krueger, R. F. (2015). How transdiagnostic factors of personality and psychopathology can inform clinical assessment and intervention. *Journal of Personality Assessment*, 97, 425-435. <https://doi.org/10.1080/00223891.2015.1055752>
- Rojas-Torres, L. (2013). Validez predictiva de los componentes del promedio de admisión a la Universidad de Costa Rica utilizando el género y el tipo de colegio

- como variables control. *Actualidades Investigativas En Educación*, 13(1), 1-24.
<https://doi.org/10.15517/aie.v13i1.11707>
- Rojas-Torres, L. (2014a). Evidencias de validez de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica basadas en su estructura interna. *Actualidades En Psicología*, 28(116), 15-26. <https://doi.org/10.15517/ap.v28i116.14889>
- Rojas-Torres, L. (2014b). Predicción de la reprobación de cursos de matemática básicos en las carreras de Física, Meteorología, Matemática, Ciencias Actuariales y Farmacia. *Revista Electrónica Educare*, 18(3), 3-15.
<https://doi.org/10.15359/ree.18-3.1>
- Rojas-Torres, L., & Ordóñez-Gutierrez, G. (2019). Proceso de construcción de pruebas educativas: El caso de la Prueba de Habilidades Cuantitativas. *Revista Evaluar*, 19(2), 15-29. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar/index>
- Roman, R., & Pawlowski, J. (2019). Reseña histórica del surgimiento de la psicología en Costa Rica: De la atención a la salud hacia su situación actual. *Boletín Sociedade Brasileira de Historia da Psicologia*, 2(4), 6-27. <https://sbhpsi.com.br/wp-content/uploads/2014/09/BOLETIM-SBHP-V2N4-SET2019.pdf>
- Saborío, C., & Miranda, J. C. (2021). *Manual orientativo del proceso de Evaluación Psicológica de idoneidad mental para portar y poseer armas de fuego y laborar en seguridad privada*. Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica.
- Sellbom, M., & Hopwood, C. J. (2016). Evidence-based assessment in the 21st century: Comments on the special series papers. *Clinical Psychology: A Publication of the Division of Clinical Psychology of the American Psychological Association*, 23(4), 403-409. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1111/cpsp.12183>
- Sibaja-Molina, J., Prado-Calderón, J. E., & Vindas-González, A. (2016). Análisis de la demanda laboral de profesionales en Psicología en Costa Rica durante el periodo 2012-2014. *Revista Costarricense De Psicología*, 35(1), 47-65.
<https://doi.org/10.22544/rcps.v35i01.04>
- Smith-Castro, V., & Molina, M. (2011). La entrevista cognitiva: Guía para su aplicación en la evaluación y mejoramiento de instrumentos de papel y lápiz. *Serie Cuadernos Metodológicos. Cuaderno 5*. Instituto de Investigaciones Psicológicas.
<https://www.iip.ucr.ac.cr/sites/default/files/contenido/cuamet5.pdf>
- Smith-Castro, V. (Ed.). (2014). Compendio de Instrumentos de Medición IIP-2014. *Serie Cuadernos Metodológicos. Cuaderno 6*. Instituto de Investigaciones

Psicológicas. <https://www.iip.ucr.ac.cr/sites/default/files/contenido/cuamet6.PDF>

- Thomas, P. (1970). La situación de la psicología en Costa Rica. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 2(1), 9-13. <http://www.redalyc.org/pdf/805/80502102.pdf>
- Thomas, P. (1975). La evolución de la psicología en Costa Rica. *Anuario de Psicología*, 13(2), 99-118. <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/59683/88098>
- Viljoen, J. L., McLachan, K., & Vincent, G. M. (2010). Assessing violence risk and psychopathy in juvenile and adult offenders: A survey of clinical practices. *Assessment*, 17, 377-395. <https://doi.org/10.1177/1073191109359587>
- Villareal-Galera, M. P., Alfaro-Rojas, L. & Brizuela-Rodríguez, A. (2015). Construcción de pruebas estandarizadas en el ámbito de medición psicológica y educativa. *Serie Cuadernos Metodológicos. Cuaderno 8*. Instituto de Investigaciones Psicológicas. <https://www.iip.ucr.ac.cr/sites/default/files/contenido/Cuadernometodologico8%20IIP.pdf>
- Wilson, M. (2005). *Constructing Measures: An Item Response Modeling Approach*. Lawrence Erlbaum.
- Wright, A. J., Pade, H., Gottfried, E. D., Arbisi, P. A., McCord, D. M., & Wygant, D. B. (2022). Evidence-based clinical psychological assessment (EBCPA): Review of current state of the literature and best practices. *Professional Psychology, Research and Practice*, 53(4), 372-386. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/pro0000447>

La Evaluación Psicológica en Ecuador: Pasado, Presente y Desafíos Futuros

Claudio López-Calle ^a 

Manuel Capella ^b 

Andrea Freire-Pesántez ^c 

Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador ^a; Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador ^b; Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador ^c.

RESUMEN

En Ecuador, la Evaluación Psicológica se desarrolló históricamente a partir de la Psiquiatría, la Educación y, por supuesto, la propia Psicología. Estas disciplinas fueron influenciadas por el positivismo, una de las filosofías fundamentales asumida por la Revolución Liberal que marcó la modernización del país durante las primeras décadas del siglo XX. Los primeros tests parecen haberse empezado a utilizar en mediados de 1930, evaluando principalmente la inteligencia —constructo en boga en aquel tiempo— y el rendimiento educativo. Desde 1950, con la fundación del *Instituto de Psicología* en la *Universidad Central del Ecuador*, se inició la formación universitaria en Psicología. Esto posibilitó aún más el desarrollo de la Evaluación Psicológica, desde distintas especializaciones de grado —tendencia aún presente en el país—, como: la Psicología Educativa y Orientación Vocacional, la Psicología Clínica y la Psicología Industrial, llamada más recientemente Psicología Organizacional. La Evaluación Psicológica es un área importante en la formación actual en la Psicología de Ecuador, la cual enfrenta importantes desafíos. Actualmente, son nulos los tests creados en el país, que respondan a la realidad y diversidad cultural local. Los tests que se vienen enseñando y utilizando en la práctica psicológica son creados en otros países y hay muy pocos instrumentos adaptados y validados localmente.

Palabras Clave

evaluación psicológica, psicología, psiquiatría, educación

¹ **Conflicts of Interest:** The authors declare that the research was conducted in the absence of any commercial or financial relationships that could be construed as a potential conflict of interest.

Introducción

Ecuador actualmente tiene unos 17,5 millones de habitantes; de estos, se autoidentifican como mestizos el 71,9%, montubios el 7,4%, indígenas el 7%, blancos el 6,1%, afroecuatorianos el 4,3%; el promedio de edad es de 29 años y su población urbana es del 64 % (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2021, 2022a). La pobreza está alrededor del 25% y la pobreza extrema el 11% (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022b). Ecuador es, además, un país donde estudian y trabajan numerosos profesionales de la Psicología. Carrera que tuvo sus inicios sobre la segunda mitad del siglo XX, lo cual potenció también el desarrollo de la Evaluación Psicológica que ya se venía practicando desde la década de 1930. En el presente capítulo, mediante consulta de fuentes documentales y personajes clave, se presenta una breve historia de la Evaluación Psicológica en Ecuador, indagando sobre su pasado, analizando su presente y reflexionando respecto a su futuro.

El Desarrollo Histórico de la Evaluación Psicológica Ecuatoriana

El liberalismo, con el positivismo —entendido como utilitarismo, cientificismo o afán de progreso (Ossenbach, 2018)—, marcó los inicios del siglo XX en el país. Este influyó el mundo de las ideas y en áreas como la Medicina, la Psiquiatría, la Sociología, la Pedagogía y, por supuesto, la Psicología. Las primeras teorías y métodos de la Psicología local fueron importados de lo que se consideraba la “santísima trinidad” de la ciencia: Inglaterra, Francia y Alemania (De Veintimilla, 1906). Veamos a breves rasgos y por periodos el desarrollo de la Evaluación Psicológica en Ecuador.

Las Primeras Tres Décadas del Siglo XX

La Psiquiatría influyó significativamente en el desarrollo inicial de la Psicología y la Evaluación Psicológica. Un hecho importante fue la creación de las primeras cátedras de Psiquiatría en la formación de los médicos de las universidades públicas: en la *Universidad Central del Ecuador* (1913), en la *Universidad de Cuenca* (1917) y en la *Universidad de Guayaquil* (1934) (Cueva Tamariz, 1965). Estas cátedras, además de las reflexiones sobre lo psiquiátrico y la salud mental, posibilitaron de manera indirecta la reflexión sobre lo psicológico, pues estuvieron actualizadas con el conocimiento y métodos de la Psiquiatría, el Psicoanálisis y la Psicología de aquel entonces.

El primer profesor de la cátedra de Psiquiatría de la *Universidad Central del Ecuador* fue Carlos Alberto Arteta García, luego fue asumida por Julio Endara Moreano, en 1926 (Cueva Tamariz, 1965). Endara Moreano le dio un gran empuje y fue la cabeza visible del desarrollo de la Psiquiatría desde el positivismo en Ecuador (Landázuri, 2008). Endara Moreano también trabajó en el *Hospicio y Manicomio San Lázaro de Quito*, y es allí donde surgieron las primeras “fichas de registro” de pacientes, en este mismo año (Landázuri, 2008). Estas fichas podrían considerarse un primer esbozo de Evaluación Psicológica, muy ligadas todavía a la Psiquiatría. Las fichas tuvieron varias secciones (familia, aritmética, inteligencia), donde los psiquiatras registraban datos de los pacientes; se los evaluaba de acuerdo al buen ojo del psiquiatra. En 1910 surgió *el Hospital Lorenzo Ponce en Guayaquil* (Instituto de Neurociencias, 2022), es posible que allí también existan elementos de la Evaluación Psicológica, vinculados a la Psiquiatría.

Por otro lado, la Psicología y la Evaluación Psicológica también fueron potenciadas por el desarrollo de la Educación, que también fue influenciada por la Revolución Liberal y su filosofía positivista. Como una forma de secularizar la sociedad, de separar la Iglesia del Estado, el gobierno liberal fundó instituciones educativas para formar a los profesores de educación primaria. En Quito, en 1901, se fundó el *Colegio Normal Juan Montalvo* para los varones y el *Colegio Normal Manuela Cañizares* para las mujeres (Paladines-Escudero, 1998). Para formar adecuadamente a los docentes-normalistas se contrataron varias misiones pedagógicas extranjeras, las más famosas fueron las misiones pedagógicas alemanas de 1913 y 1922 (Tobar, 1954). La Psicología se consideró necesaria para la formación y fue introducida en los planes de estudio (Goetschel, 2007). La enseñanza de la Psicología en los colegios normales posibilitó también el desarrollo de materiales y ambientes para su enseñanza; por ejemplo, el *Colegio Juan Montalvo* tuvo un *Gabinete de Psicología Experimental* que tenía aparatos y algunos test (Carbo-Bravo & Velasco-Mogollón, 1976). En los colegios normales durante muchas décadas se enseñaron y aplicaron test.

La Evaluación Psicológica y Educativa fue influenciada también por el desarrollo del higienismo. En 1916 se creó en Quito la *Dirección de Higiene Escolar* anexa a la *Dirección de Estudios*, esta buscaba el cuidado de la salud y el desarrollo del cuerpo del niño mediante la actividad física. En las escuelas se crearon las “fichas escolares” donde se registraban datos de salud de los niños (Chilig & Enma, 2017). La higiene en general y la higiene escolar se potenció luego de la Revolución Juliana de 1925 (Sinardet, 1999),

sobre todo con el presidente Isidro Ayora, que gobernó el país desde 1926 a 1931. De la higiene física surgió la higiene mental o psicológica que generó un ambiente fértil para la Evaluación Psicológica. Esto posibilitó, primero, una serie de estudios antropométricos, y, posteriormente, estudios de tipo educativo y psicológico.

También fue relevante la adopción de la Escuela Nueva o Escuela Activa en el sistema educativo ecuatoriano en la segunda mitad de los años veinte. Ecuador fue el primer país americano en adscribirse a Oficina Internacional de la Educación Nueva de Ginebra, y Adolphe Ferrière visitó el país en 1930 (Fernández-Rueda, 2018). Aquello habría contribuido al desarrollo de la Evaluación Psicológica, pues se hacía necesario evaluar a los estudiantes desde este nuevo enfoque en educación.

Década de los Treinta

En los treinta, inicia el interés por la evaluación de la inteligencia y el rendimiento educativo (*rendimiento instructivo* en aquel tiempo). La evaluación de la inteligencia generó también debates sobre la normalidad y anormalidad y, en tiempos de higiene escolar e ideas eugenésicas, surgió el tema de la *educación especial* conocida en la educación inclusiva como la etapa de segregación (Parrilla Latas, 2002). En esta época se argumentó ya la idea de que “los tests construidos en otros países no son adecuados para el nuestro” (Carbo-Bravo & Velasco-Mogollón, 1976, p. 23).

Según Carbo-Bravo y Velasco-Mogollón (1976), en 1930 existió una primera prueba relacionada con el aprendizaje de la lectura y escritura (más tarde conocidas como madurez para la lectura y escritura) que fue aplicada en la *Escuela Leopoldo Chávez*, anexa al *Colegio Normal Juan Montalvo*. Era un test del alemán Herbert Winkler, publicado en 1925, traído por el profesor Manuel Utreras Gómez que había estudiado en Alemania. Los profesores César Sylva y Ernesto Guevara Wolf lo usaron y publicaron en un texto titulado: *Diagnóstico de las disposiciones psicobiológicas para el aprendizaje de la lectura-escritura* (1932). Las pruebas de Herbert Winkler sirvieron de origen para el conocido Test ABC del profesor Lourenzo Filho, en Brasil.

En 1935, hay otro hito en la historia de la Evaluación, y es la primera aplicación de pruebas de forma masiva. Según Carbo-Bravo y Velasco-Mogollón (1976), ese año, asumió como Ministro de Educación: Carlos Zambrano Orejuela. Este creó una sección técnica llamada *Dirección de Higiene Escolar* que tenía varias secciones: Fisiocultura, Sociocultura y la Psicocultura. Esta última fomentó estudios de tipo psicológico. El



ministro nombró como Director General de Educación a Fernando Chávez Reyes a quien se le había ocurrido aplicar pruebas de aprovechamiento instructivo en Quito.

Ermel Velasco-Mogollón y Edmundo Carbo-Bravo fueron los que más trabajaron sobre pruebas de inteligencia y rendimiento educativo. Velasco-Mogollón (López-Calle & Cedillo-Quizhpe, 2022) había formadose como investigador cuantitativo, trabajó con Bolívar Druet bajo el mando de Celso Jarrín y en 1935-36 aplicaron el Test Colectivo de Ballard que medía inteligencia en 32 escuelas de Quito. Este hecho, posiblemente es la primera aplicación masiva de un test de inteligencia en el país. A finales de los treinta se aplicó en Guayaquil, en 12 escuelas, el Test Mental Colectivo de Kuhlmann-Anderson que medía inteligencia y que había sido traducido y adaptado provisionalmente por Mora y Diefferding, en 1933. En 1938, Velasco-Mogollón y Carbo-Bravo (1976) aplicaron en las escuelas de Quito una prueba *ad hoc* de conocimientos, basados en los planes de estudio de la época. Los mismos autores publicaron en aquel tiempo “Pruebas Mentales: con normas obtenidas en nuestro medio” (Carbo-Bravo & Velasco-Mogollón, 1939), donde presentaron el Test B.D, el Test Colectivo Concordia y el Test Colectivo Pieron; de este último presentaron los resultados de su aplicación en las escuelas de Quito. En esta época hay la presencia del Test de Binet-Simon (revisión Terman) como se llamaba en aquel tiempo. Carlota Félix de Garcés estudió Psicología en Londres, becada por el gobierno ecuatoriano (Fernández-Rueda, 2018), publica el “Manual de la Inteligencia” (1937), un texto que reflexiona sobre los tests en aquellos años.

En esta época, Julio Endara se inclinó por el psicoanálisis, enseñándolo en su cátedra en la *Facultad de Medicina* y más tarde en la *Facultad de Filosofía y Letras* de su *alma mater*. Endara se convirtió en un experto internacional del método de las tintas de Rorschach. Fundó también en 1936 el Instituto de Criminología que posteriormente se anexó a la *Universidad Central del Ecuador* y, en 1937, fundó la “Revista de Criminología, Neuro-Psiquiatría y Disciplinas Conexas” dando inicio a estudios sobre criminología (López-Calle & León, 2020). A finales de los años treinta ya existen estudios con el Psicodiagnóstico de Rorschach en población penitenciaria e indígenas (Rosero Padilla, 2019). En las siguientes décadas se incrementarán los estudios con este test.

Década de los Cuarenta

En los cuarenta se realizaba Evaluación Psicológica principalmente en el contexto de la educación, el sistema legal y la medicina (Hall, 1946); por ejemplo, tests

psicológicos administrados bajo la supervisión de un psiquiatra, aplicados a “delincuentes juveniles”; o aquellos utilizados en colegios, aplicados a niños y adolescentes con problemas educativos. En esta época toma fuerza el tema de la medición de la inteligencia y el rendimiento educativo. Carbo-Bravo, Larrea, y Velasco-Mogollón, al inicio de esta década, publicaron “Pruebas de rendimiento instructivo: contrastadas y libres” (1940), y, posteriormente, un libro importante, “Pruebas de Instrucción ACV” (1942), que fungió como manual sobre la aplicación de pruebas de rendimiento educativo.

En esta década estaba presente también: el Test de Pintner-Cunningham, que evaluaba ortografía e inteligencia; el Test Otis sobre inteligencia; el Test Decroly-Buyse que servía para clasificar alumnos; y, el Cuestionario de Maurice Debesse que evaluaba crisis de originalidad de adolescentes.

Década de los Cincuenta

En 1950, el gran pedagogo ecuatoriano Emilio Uzcátegui (Bustamante-Torres & Velázquez-Seiferheld, 2022) fundó el *Instituto de Psicología* dentro de la *Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación* de la *Universidad Central del Ecuador*, como una forma de centralizar la enseñanza de la Psicología que ya estaba presente en la formación de docentes de educación media desde los años treinta. La formación que se impartía en el Instituto fue tipo posgrado actual, con dos años de estudio adicionales para estudiantes de algunas carreras (Pedagogía, Medicina, Derecho y Trabajador Social) que ya tenían sus estudios de grado y querían obtener el título de Profesor en Psicología para trabajar en los colegios. El plan de estudios del *Instituto de Psicología* tuvo materias relacionadas con la Evaluación Psicológica; en el primer año estaban: Biotipología e Higiene Mental, Psicotécnica, Técnica de los Tests Mentales, y, en el segundo, Estadística (Universidad Central del Ecuador, 1950). Uzcátegui compró también un laboratorio de psicotecnia para mejorar la formación (Uzcátegui, 1975), posiblemente fue el primer laboratorio montado en una universidad ecuatoriana.

A mediados de los cincuenta el Instituto se transformó en *Escuela de Psicología*. La formación cambió a cuatro años y a nivel de formación de grado. Se siguió otorgando la titulación para profesores de Psicología durante muchos años más. En aquel plan de estudios también existían materias relacionadas con la Evaluación Psicológica: Estadística, en el segundo año; y Psicopatología e Higiene Escolar, Tests Mentales:



Personalidad y Tests Mentales: Aptitudes, en el tercero (Universidad Central del Ecuador, 1956).

Un libro importante a inicios de esta década fue de Jacinto Bastidas “Psicometría Escolar” (1950). En estos años hay registros de: la Prueba de la Figura Humana, de Florence Goodenough; el Test de Binet-Simon (versión Terman); el Test Colectivo de Otis; Test Concordia; el Examen Psicográfico de la Inteligencia de Vermeulen; el Test de Pieron; y, el Test de Thurstone (Carbo-Bravo & Velasco-Mogollón, 1976). Hasta 1950 se realizaban investigaciones y adaptaciones de pruebas mentales de forma esporádica, con la creación del *Departamento de Investigaciones Educativas* en el *Ministerio de Educación*. En este mismo año, anexo a la sección *Estadística y Escalafón* donde trabajaba Ermel Velasco, se trabajaron más tests (Carbo-Bravo & Velasco-Mogollón, 1976). Un ejemplo de ello fue la publicación “Ensayo de Aplicación del test de inteligencia Pieron” (Carbo-Bravo, 1957) que se aplicó a 1.025 estudiantes de las escuelas de Quito.

Otro gran hito en la Evaluación Psicológica y Educativa fue la evaluación a 673 candidatos para ingresar a la *Universidad Central del Ecuador* durante el año lectivo 1956-57 realizada por la *Escuela de Psicología* (Anónimo, 1957; Carbo-Bravo & Velasco-Mogollón, 1976). Se aplicaron pruebas de conocimientos e inteligencia; para esta última se usaron test adaptados provisionalmente: Test Canadá, Test Otis Gamma, Test de Thurstone.

Década de los Sesenta

En esta década, se fundó la *Escuela de Psicología* en la *Universidad de Guayaquil*, en 1962, que creó una especialidad en Psicología Educativa y Orientación Vocacional (Facultad de Ciencias Psicológicas, 1984). En estos años, en la *Universidad de Guayaquil*, se hablaba también de la importancia de los tests, por ejemplo, en el contexto de la medición de intereses y en el ámbito de la orientación vocacional (Asociación de Escuela de Psicología, 1967). Entre los que se mencionan, y eran considerados con mayor validez para la época por algunos profesionales de la Psicología de la institución en aquel entonces, están; el Vocational Interest Blank; el Vocational Interest Inventory; cuestionarios similares trabajados por otros autores como Suttleworth; Registro de Intereses Profesionales de Thurstone; Cuestionario de Kuder, o Lee y Thorpe. El cuestionario trabajado por Brainard, fue considerado para algunos profesionales de la

Psicología de la institución en la época como “el mejor construido y validado” (Asociación de Escuela de Psicología, 1967, p. 26).

En estos años en Guayaquil, los tests criticados debido a problemas de validez incluyeron: el Agricultural Engineering Test (Butt); el Children’s Play Interests (Terman); el Children’s Reading (Wissler); el College Women’s Occupational Interests (McHale); el Girl's General Trade Interests (Troops); el Men’s Mechanical Interests (O’Rourke); el Social Interests (Ream); el Test de Asociación de Palabras de Wyman, de base junguiana; y, el Test de aficiones de Burt (Asociación de Escuela de Psicología, 1967).

Un caso trabajado por dos estudiantes de tercer curso de Psicología en la *Casa de Observación de Varones* de Guayaquil, ilustra una de las tantas aplicaciones de la Evaluación Psicológica de la época. El evaluado fue un adolescente de 16 años, y el motivo de consulta es llamativo: “por vagancia y sospecha de violación”, acusado por una adolescente de aquello. El informe incluye datos generales, rasgos específicos —apariencia física—, detalle de los seis días de trabajo, que incluyeron: tres sesiones de entrevista al adolescente, una sesión de visita a la institución para evaluar a la adolescente que le acusó, una sesión de aplicación de tests, y una sesión de visita y entrevista al padre del evaluado. Además, se encontraban: la historia familiar; la historia personal; el estado psíquico, interpretado a partir de las entrevistas, prueba de nivel mental G. M., y Test de la Figura Humana; reporte de observación; entrevista con la adolescente afectada; finalizando con conclusiones y sugerencias. El informe permite interpretar la dimensión normativa-moral-política-ideológica de un proceso de evaluación de este tipo: se concluye una personalidad “con equilibrio y estabilidad”, la no existencia de “tendencias que nos digan algún tipo de irregularidad referente a lo sexual”, un estado afectivo “normal”, un padre que “falla en lo fundamental, como es el respeto que debe a su casa e hijos”, y una madre ausente que tuvo la “actitud” de abandonarlo. Sobre la adolescente que le acusó de violación, se concluye que su “personalidad habla ya de una anomalía psíquica que entra en el marco de los mitómonos (*sic*)”. A los dos adolescentes se les recomienda tener “orientación”: a ella, para que desaparezca su “negativismo”, y al evaluado, para que algún “guía” lo “encamine hacia su verdadera meta que es ser útil a sí mismo y a la sociedad” (Asociación de Escuela de Psicología, 1967, pp. 103-115). Al día de hoy, este tipo de aseveraciones serían motivo de justificado escepticismo sobre la calidad científica y ética del proceso de evaluación.



En los sesenta surge con fuerza la Orientación Vocacional, y junto a ella el tema de los intereses y aptitudes. Se trata de una actividad profesional que ya se venía realizando desde los cincuenta. En Quito, hay registros de: el Inventario de Intereses Profesionales; el de Rasgos de Personalidad de Gertrudis Hildreth (Inventario de Personalidad de Hildreth); el Test de Aptitudes (DAT); el Test de Intereses Ocupacionales de Lee-Thorpe; la Prueba de Intereses de Angeline; el test de Matrices Progresivas de Raven; el Test de Dominó; y, el Test de California (Carbo-Bravo & Velasco-Mogollón, 1976). Además, los exámenes de ingreso a la universidad desde 1956 y el interés por la Orientación Vocacional de aquellos años posibilitaron la creación del *Departamento de Orientación Profesional* en la *Universidad Central del Ecuador*. Los encargados de aplicar y corregir los exámenes fueron los profesores de la *Escuela de Psicología*; posteriormente se creó también la revista “Archivos Ecuatorianos de Orientación”.

Otro aspecto que hay que mencionar es la contribución del Padre Emilio Gambirasio, un religioso salesiano italiano, al desarrollo de la Evaluación Psicológica. El religioso desde los sesenta impulsó la Evaluación Psicológica en los colegios salesianos. Inició con lo que se denominó el *Centro Psicológico Salesiano*, que al principio funcionaba en el *Colegio Don Bosco* de la Tola en Quito, y luego dependió del *Instituto Superior Salesiano* (García, 2008), que fue el origen de la *Universidad Politécnica Salesiana* actual. Aquel religioso dotó al centro de un laboratorio de psicometría con varios instrumentos de evaluación. Posteriormente, en los setenta, trabajó también en la *Pontificia Universidad Católica del Ecuador* como profesor de psicometría. El centro actualmente sigue funcionando en la *Universidad Politécnica Salesiana* sede Quito y se denomina *Centro Psicológico Salesiano “P. Emilio Gambirasio”*.

Década de los Setenta

A inicios de esta década se crearon escuelas de Psicología al interior de las dos universidades católicas: la *Pontificia Universidad Católica del Ecuador* y la *Universidad Católica Santiago de Guayaquil*. Desde sus inicios estas universidades se orientaron hacia el psicoanálisis y, por tanto, también la Evaluación Psicológica siguió esa tendencia. El primer director de la *Escuela de Psicología* (1970) de la *Pontificia Universidad Católica del Ecuador* fue el jesuita Jaime Malo Borrero (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1996), quien fue también profesor de Psicodiagnóstico de Rorschach, técnica

que la había aprendido en la *Universidad de Harvard* (Ewald Utreras, comunicación personal, 2 de septiembre de 2022).

Por otro lado, en 1972, se creó la *Facultad de Ciencias Psicológicas* en la *Universidad Central del Ecuador*. La orientación de esta nueva Facultad, por influencia de la medicina y la psiquiatría, fue hacia lo biológico. Y en Psicología hacia la escuela rusa, principalmente la reflexología (Facultad de Ciencias Psicológicas, 1988). En la nueva Facultad, se descartó todo lo relacionado con el psicoanálisis, la Evaluación Psicológica también siguió esa tendencia.

En Cuenca, Leopoldo Peñaherrera Mosquera (López-Calle & Ortiz-Ochoa, 2022), un ex salesiano, fue el creador de la primera especialidad en Psicología Educativa en la *Universidad de Cuenca* (1977) y el creador de la especialidad de Psicología Clínica en la *Universidad Católica de Cuenca* (1978); fue también de los primeros profesores de psicodiagnóstico de la ciudad, que además lo aprendió de forma autodidacta. Leopoldo Peñaherrera conoció y tuvo relación con el Padre Emilio Gambirasio a quien pidió pruebas para su cátedra de psicodiagnóstico. Además, como decano, compró uno de los mejores laboratorios de Psicología a la Casa Takei de Japón que, lamentablemente por falta de personas preparadas, no funcionó. Los artefactos e instrumentos, de este laboratorio, se guardaron durante décadas y hoy se exhiben como parte de la historia en el *Laboratorio de Psicometría, Psicología Comparada y Etología* del *Centro de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica* (CIITT) de la *Universidad Católica de Cuenca* (Universidad Católica de Cuenca, 2021).

Un libro importante en los setenta, y posiblemente el primer libro de estadística aplicada a la Psicología y la Educación en Ecuador, es de Ermel Velasco Mogollón “Estadística para Educadores y psicólogos” (1971). El primer volumen estuvo dedicado a la estadística descriptiva; había pensado en un segundo volumen, sobre estadística inferencial, que nunca vio la luz. En los setenta, además, hay reportes de: el Test de Inteligencia de Wechsler; las Pruebas de Lectura de Gates-MacGinitie; el Test Terman-Merill; el Test Gestáltico Visomotor de Bender; el Test de Matrices Progresivas de Raven (Carbo-Bravo & Velasco-Mogollón, 1976).

Según Rosero Padilla (2019), en los setenta hay una fuerte difusión y aplicación de los test en el área clínica, que se aplicaban sobre todo el *Hospital Psiquiátrico San Lázaro de Quito*, como: el Test de Rorschach; el Test del Árbol, de Karl Koch; el Test de la Figura Humana, de Karen Machover; el Test de Dibujo de la Familia, de Louis Corman.



Así también se aplicaban tests de inteligencia como: el Test Ken E-G-Y, Test Otis, Test Gestáltico Visomotor de Bender, Tests de Matrices Progresivas de Raven y Goodenough.

Veamos un ejemplo de evaluación en aquellos tiempos en la *Universidad Católica Santiago de Guayaquil* cuya inclinación era hacia el psicoanálisis. Un psicólogo clínico formado en dicha universidad, y trabajando en un colegio privado de Guayaquil a finales de los setenta nos da luces sobre cómo se hacía la Evaluación Psicológica “clínica” de niños con “problemas de aprendizaje”. El proceso diagnóstico se hacía mediante dos terapeutas, y en contextos individuales y grupales, dando importancia a “buscar el sentido o significado en el síntoma, en este caso, los problemas de aprendizaje”, priorizando “lo cualitativo, lo afectivo, lo vincular” en las apreciaciones diagnósticas. El “modelo” de trabajo incluía: una entrevista con los padres (aclarar la demanda, realizar una anamnesis); una entrevista con el niño, u “hora de juego” (analizando toda forma de expresión, incluidos juegos, dibujos, palabras, etc.); y una entrevista familiar “diagnóstica” (para aclarar dudas de quien evalúa, por ejemplo, datos faltantes o contradictorios, o cuando se “presume graves distorsiones en la relación familiar”). Los datos analizados llevaban a realizar una “evaluación en torno a”: tipos de ansiedades, monto de ansiedad, defensas, fantasías inconscientes, estados y capacidades del Yo, roles, ideología explícita e implícita (Escuela de Psicología, 1979, pp. 91-94).

Una de las características de la formación en Psicología en Ecuador desde sus inicios fue especializar en el grado, tendencia que se mantiene hasta la actualidad en algunas universidades. Las primeras especializaciones fueron: Psicología Educativa y Orientación Vocacional, Psicología Clínica, Psicología Industrial más tarde llamada Psicología Organizacional. Desde esta década, las carreras de Psicología que se iban creando en el país adoptaron los programas de formación creados en Quito, y posiblemente también de Guayaquil, imprimiendo la misma tendencia en la Evaluación Psicológica.

Década de los Ochenta y Noventa

Al margen de las orientaciones teóricas de las universidades, lugares de trabajo, y profesionales, la mayoría de instrumentos utilizados para la evaluación durante los años setenta y ochenta parecen ser reproducciones locales de aquellos desarrollados entre los cuarenta y los sesenta en Estados Unidos y Europa. Una breve entrevista exploratoria con una profesional que estudió en la *Universidad de Guayaquil* y ejerció la Psicología

Clínica e Industrial durante los setenta y ochenta nos permite acercarnos al tipo de instrumentos aparentemente más utilizados localmente durante la época. Entre ellos están los tests para evaluar inteligencia, como: el Weschler, Raven y Dominos; y tests proyectivos de fundamento psicodinámico, como: las frases incompletas de Sacks, las láminas de Philipson, de Rorschach, y el Test de Apercepción Temática de Murray, así como el Test del Dibujo de la Familia y el Test de dibujo casa, árbol, persona (H.T.P.). En contextos clínicos, el uso de estos y otros instrumentos iba usualmente acompañado de una historia clínica o anamnesis. En contextos de organizaciones y empresas, se incluía también una entrevista, en determinadas situaciones de selección o evaluación de personal. En este tipo de contextos se registraba también el uso de una batería de 12 pruebas denominada por sus dos versiones: Psicología Industrial Colombiana (P.I.C.), y/o Psicología Industrial Venezolana (P.I.V.). Esta batería incluyó tres test particularmente relevantes, utilizados para medir aspectos vinculados a la personalidad (aplicados también en otros contextos, como el clínico o el educativo): el 16 factores de personalidad (16PF), creado por Catell; el factores de contacto de la personalidad, introversión-extroversión (C.P.F.); y el factores neuróticos de la personalidad, estabilidad psicológica y balance emocional (N.P.F.). Los dos últimos, equivalen a dos de las escalas del test de Eysenck. Desde al menos los noventa, la selección para cargos administrativos incluyó también la batería de tres pruebas denominada Test de Aptitudes Administrativas (SET) (creada por Benett y Gelink).

En los ochenta y noventa la Psicología Educativa y la Orientación Vocacional son todavía fuertes, y la Evaluación Psicológica acompaña esta tendencia. Sigue siendo importante la evaluación de la inteligencia, las aptitudes y los intereses. En el área clínica se consolida la evaluación de la personalidad y las técnicas proyectivas se desarrollan mucho. También se usan pruebas centradas en evaluación de personal en la Psicología Industrial, que poco a poco va cambiando hacia la Psicología Organizacional. En la década de los noventa y principios de este siglo crecerá la oferta de programas de Psicología, sobre todo desde las universidades privadas.

El Inicio del Siglo XXI

En la primera década del siglo XXI, crecieron las instituciones de educación superior privadas y también las carreras de Psicología. Buena parte de la Evaluación Psicológica siguió anclada a las especializaciones. Por lo cual, en la práctica, numerosos



profesionales de la Psicología Educativa solían limitarse a evaluar inteligencia y aprendizaje, los profesionales de la Psicología Clínica personalidad y variables intrapsíquicas, y los profesionales de la Psicología Organizacional únicamente evaluaciones para seleccionar personal. A veces existen conflictos cuando se cruzan los límites (artificiales y arbitrarios) marcados por las especialidades; una de las consecuencias de la formación en Psicología con especialidades en el grado.

Desde el 2014, por el *Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos* emitido por el *Consejo de Educación Superior* del país (Consejo de Educación Superior, 2019), ha crecido también la demanda de la Licenciatura en Psicología (sin especialidad). Los estudiantes de esta nueva licenciatura estudian de manera más amplia los tests que se usan en los diferentes contextos.

Actualidad de la Evaluación Psicológica

En todas las carreras de Psicología, se enseña de una u otra forma Evaluación Psicológica y uso de determinados test. Sin embargo, interpretamos que existirían aún algunos problemas respecto al nivel de preparación de los profesionales en saberes importantes para aplicar e interpretar correctamente los test, por ejemplo, en formación en Estadística y Psicometría.

De forma más amplia, actualmente es evidente que un área importante en la formación de profesionales en Psicología corresponde al aprendizaje de técnicas cuantitativas y cualitativas que permitan evaluar. Hay varias denominaciones para las asignaturas dedicadas para este fin; la denominación actual cada vez se consolida como *Evaluación Psicológica*, el término *psicodiagnóstico* se mantiene y la famosa *psicotecnia* prácticamente ha desaparecido como tal. El propósito de estas y otras asignaturas sería el de formar una de las grandes competencias que es la evaluación.

En la Tabla 1 se presenta información sobre los test que más se usan en la formación de los estudiantes de Psicología en el país, misma que surge de la revisión de mallas curriculares, planes de estudio y consultas a profesores que imparten las asignaturas en las principales universidades: la *Universidad Central del Ecuador*, la *Universidad de Guayaquil*, la *Universidad de Cuenca*, la *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*, la *Universidad Católica Santiago de Guayaquil*, la *Universidad del Azuay*.

Tabla 1*Áreas de evolución y test usados en la formación en Psicología en Ecuador (2022)*

Áreas de evaluación	Test específicos
Cognitivos	• Test de Inteligencia Wechsler (para preescolares (WPPSI), para niños (WISC-V) y para adultos (WAIS-IV)) • Test de Matrices Progresivas (RAVEN) • Test Breve de Inteligencia Kaufman (K-BIT) • Test Gestáltico Visomotor (B.G.) • Prueba Perceptiva y de Atención Toulouse-Piéron-Revisado (TP-R) • Test de atención (d2)
NeuroPsicología	• Cuestionario de Madurez Neuropsicológica Escolar (CUMANES) • Cuestionario de Madurez Neuropsicológica Infantil (CUMANIN) • Test de Evaluación Neuropsicológica Breve en español (NEUROPSI) • Test Boehm de Conceptos Básicos (BOEHM) • Test Illinois de Aptitudes Psicolingüísticas (ITPA) • Batería Neuropsicológica de Luria-Nebraska (LNNB) • Batería Neuropsicológica de Halstead-Reitan (HRNTB)
Personalidad	• Inventario Multifacético de Personalidad Minnesota (MMPI-2) • Inventario Clínico Multiaxial de Millon III (MCMI III) • Inventario de Personalidad NEO Revisado (NEO-PI-R) • Cuestionario Factorial de Personalidad (16 PF-5) • Cuestionario de personalidad Eysenck (EPQ) • Mini International Neuropsychiatric Interview (MINI)
Ansiedad y depresión	• Cuestionario de Ansiedad Estado-Rasgo (STAI) • Inventario de Síntomas (SCL-90-R) • Escala de Autoevaluación de la Ansiedad de Zung (EAA) • Escala de Automedición de la Depresión de Zung (EAMD) • Inventario de Ansiedad de Beck (BAI) • Inventario de Depresión de Beck (BDI) • Escala de Ansiedad Social de Liebowitz (LSAS) • Cuestionario de ansiedad infantil (CAS) • Cuestionario de Ansiedad Estado-Rasgo en niños (STAIC) • Cuestionario de Depresión para niños (CDS) • Inventario de Depresión infantil (DCI)
Proyectivos	• Dibujo de la Figura Humana (DFH) • Test de Dibujo de la Familia (TF) • Test de la Personas Bajo la lluvia (TPBLL) • Test Casa-Arbol-Persona (HTP) • Test de Apercepción Temática (TAT) • Test de Apercepción Infantil (CAT) • Tests de Frases Incompletas (SACKS) • Test de Rorschach
Otros	• Inventario de desarrollo BATTELLE • Autoconcepto Forma 5 (AF5) • Escala de Habilidades sociales de Goldstein • Inventario de Autoestima de Coopersmith • Escala de Autoestimación de Lucy Reidl • Escala de Satisfacción Familiar por Adjetivos (ESFA) • Test de Acoso y Violencia Escolar (AVE) • Test Factores de Riesgo Interpersonales para el Consumo de Drogas en Adolescentes (FRIDA) • Test sobre la Evaluación Sobreingesta Alimentaria (OQ)

De la indagación antes mencionada surge también la siguiente información: 1) que los tests son adquiridos en su mayoría de las editoriales: TEA, Manual Moderno y Pearson; 2) que la mayoría de los test no han sido validados ni adaptados en Ecuador; 3) que la mayoría son todavía de aplicación con lápiz y papel; 4) que los test que circulan son copias de los originales, es decir, en la mayoría de casos se usan fotocopias; en determinados foros profesionales locales es fácil conseguir -fuera de los canales legales- versiones de instrumentos que sortean normas de respeto de derechos de propiedad intelectual y marca registrada. Por otro lado, se debe mencionar también que en la práctica psicológica aún se usan mucho los tests proyectivos (López-Calle, 2021) a pesar de las críticas y debates sobre las evidencias de validez.

Carencias y Desafíos Futuros

Luego de esta mirada general, y por supuesto incompleta, se presentan algunos aspectos sobre los que hay que reflexionar y mejorar en la Evaluación Psicológica del país. Se debe mirar la Evaluación Psicológica desde el pluralismo, con suficiente rigor epistemológico, teórico y metodológico. En el caso de abordajes psicométricos, hacen falta, por supuesto, instrumentos de Evaluación Psicológica confiables, con suficientes evidencias de validez y con baremos diseñados para población ecuatoriana. Es importante también trabajar en la validez cultural de los instrumentos en relación con el contexto ecuatoriano y su notoria diversidad (Capella & Andrade, 2017; Jadhav, 2009). Es decir, técnicas e instrumentos que estén fundamentados en significados y necesidades locales reales, de aquellas poblaciones y sujetos a los que se busca “evaluar”. Un paso más allá en términos de reflexividad y posicionalidad, implicaría hablar, por ejemplo, de la validez psicopolítica de técnicas e instrumentos de evaluación (Prilleltensky, 2008). Aquello supone examinar qué tanto se han considerado determinadas relaciones asimétricas de poder en el proceso de diseñar y/o aplicar instrumentos, para qué fines se lo hace, y a qué grupos sociales beneficia o excluye. Eso será especialmente relevante si incorporamos al proceso de evaluación debates contemporáneos en torno a los riesgos de colonialidad de la Psicología en Ecuador (Capella & Andrade, 2017; Capella & Jadhav, 2020), entre otros planteamientos académicos críticos.

Hay al menos dos vías para abordar estas carencias. Una de ellas es adaptar y validar los instrumentos que usamos, cuando estos provengan originalmente de otros países. Otra vía, con mayor validez cultural, sería caminar hacia la construcción de nuestros propios instrumentos de evaluación, de modo que respondan a nuestros contextos y diversidad cultural. Para ambas vías, y otras posibles, será fundamental la formación histórica, epistemológica, teórica, psicométrica, y un conocimiento de las características de nuestra población. Un área que nos podría ayudar en esto, por ejemplo, es la que Isabel Reyes Lagunes denominó *etnopsicometría* (Reyes-Lagunes, 2011).

En Ecuador no disponemos de evaluación de carreras de Psicología, no tenemos acreditación ni certificación, tampoco tenemos un colegio de psicólogos u organismo similar que regule, acredite y certifique la profesión, y sancione las malas prácticas reñidas tanto con la ciencia como con la ética. Sugerimos caminar hacia la evaluación y certificación de instrumentos que se usan en el país, de modo que sean lo más confiables posible y tengan buenas evidencias de validez.

La formación en Evaluación Psicológica y, sobre todo, el uso de los tests en la práctica psicológica debe estar basados en estándares internacionales y en las buenas prácticas como los recomendados por *International Test Commission* (ITC, 2022) y la *American Educational Research Association* (AERA), *American Psychological Association* (APA), y el *National Council on Measurement in Education* (NCME) (Eignor, 2013). Todas estas recomendaciones deben ser conocidas por los profesores y deben incluirse en la formación de los estudiantes.

Hay que mejorar también la formación de los profesores que enseñan Evaluación Psicológica. Además de manejar los instrumentos y tener experiencia en su aplicación, deben tener una buena formación en Estadística y Psicometría, de manera que conozcan la lógica detrás de los test, de cómo se construyen y funcionan, de lo contrario enseñarán mecánicamente cómo se aplica, corrige e interpreta sin mayor reflexión.

En la misma línea anterior, se debe mejorar la formación de los estudiantes en la Evaluación Psicológica como campo teórico y como campo aplicado, puesto que la evaluación es una competencia importante de los profesionales de la Psicología, junto con la intervención. Los estudiantes deben conocer de teoría y entrenarse adecuadamente en el uso de los tests. Como apoyo a esta competencia deben tener una adecuada formación



en estadística y psicometría que evitará que apliquen e interpreten los test mecánicamente como lamentablemente sucede. De igual forma, será clave que aprendan a contextualizar y contrastar datos recogidos con tests cuantitativos, con técnicas cualitativas como la observación y la entrevista, así como con la historia de vida de los seres humanos que se evalúa.

El tema de la Evaluación Psicológica vía test proyectivos, donde la interpretación del evaluador juega un papel protagónico, debe abordarse con la seriedad del caso; sobre todo por el tema de las evidencias de validez de este tipo de instrumentos. La comunidad científica ha hecho esfuerzos para avanzar en el tema, procurando que este tipo de instrumentos tenga la suficiente validez. Por lo que en la formación y entrenamiento se debe abordar estas cuestiones, de manera que la evaluación y la intervención se sustente en evidencia científica y no solamente en meras especulaciones subjetivas. Cuando se utilicen técnicas cualitativas para evaluar, como por ejemplo la observación y la entrevista, se debe respetar los criterios de validez que fácilmente pueden identificarse, por ejemplo, en manuales de diseños de investigación cualitativa (Maxwell, 2019).

Aún usamos instrumentos que se contestan en papel, cuando en una numerosa cantidad de contextos se podría considerar migrar hacia lo online, práctica que ha crecido fuertemente luego de la pandemia de COVID-19. A pesar de las brechas digitales existentes hay que esforzarse por caminar hacia la evaluación mediante el uso de artefactos electrónicos siempre que sea posible, como forma de ganar tiempo en la aplicación, corrección y en tener informes automatizados para centrarse en la intervención psicológica, que es otra relativa debilidad en la formación en varios casos. Para esto hay que mejorar la formación en el mundo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, así como en el manejo de diferentes tipos de *softwares*.

Se sugiere también formar grupos de investigación en Evaluación Psicológica, que investiguen sobre la realidad de nuestro contexto como una forma de apoyar en la solución de los problemas que como sociedad tenemos. Que se evite, en la medida de lo posible, investigar únicamente para engrosar el número de publicaciones de los investigadores. Debemos tener también asociaciones sobre la temática y, sobre todo, congresos y otros espacios académicos donde se pueda compartir experiencias y aprender juntos.

Los desafíos que hoy enfrenta la Evaluación Psicológica en Ecuador son sólo comprensibles remontándonos a su historia. En el presente capítulo hemos procurado aportar en dicho sentido, y sugerido, desde nuestras particulares visiones, algunas posibilidades para abordar futuros caminos. Por supuesto, se trata de una historia inconclusa y abierta a otras lecturas, y de sugerencias de mejora abiertas a diálogos y debates constructivos, a nivel local y regional. Dependerá de las diversas comunidades que hacemos Psicología en Ecuador, el decidir los siguientes pasos que podamos y queramos dar.

Referencias

- Anónimo. (1957). Informe de cómo se realizó la investigación de la prueba mental Canadá. *Anales*, 86(341), 413-423.
- Asociación de Escuela de Psicología. (1967). *En el primer centenario de la Universidad de Guayaquil (1867-1967)*. Universidad de Guayaquil.
- Bastidas, J. (1950). *Psicometría Escolar*. Talleres Gráficos Nacionales.
- Bustamante-Torres, J., & Velázquez-Seiferheld, D. (2022). Uzcátegui García, Emilio. EnA. Jacó-Vilela, H. Klappenbach, & R. Ardila (Eds.), *The Palgrave Biographical Encyclopedia of Psychology in Latin America*. Springer/Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-030-38726-6_156-1
- Capella, M., & Andrade, F. (2017). Hacia una Psicología ecuatoriana: una argumentación intergeneracional sobre la importancia de la cultura y la localidad en la investigación. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 0(9), 173-195. <http://teocripsi.com/ojs/index.php/TCP/article/view/178>
- Capella, M., & Jadhav, S. (2020). How coloniality shapes the making of Latin American psychologists: ethnographic evidence from Ecuador. *International Review of Psychiatry*, 32(4), 348–358. <https://doi.org/10.1080/09540261.2020.1761777>
- Carbo-Bravo, E. (1957). *Ensayo de aplicación del test de inteligencia “Pieron”*. Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Carbo-Bravo, E., Abad-Grijalva, G., & Velasco-Mogollón, E. (1942). *Pruebas de instrucción ACV: guía para su corrección, valoración e interpretación de los resultados*. Imprenta del Ministerio de Educación Pública.
- Carbo-Bravo, E., Larrea, G., & Velasco-Mogollón, E. (1940). *Pruebas de rendimiento instructivo: contrastadas y libres*. Editorial Escuela Central Técnica.
- Carbo-Bravo, E., & Velasco-Mogollón, E. (1939). *Pruebas mentales: con normas obtenidas en nuestro medio*. Editorial Escuela Central Técnica.
- Carbo-Bravo, E., & Velasco-Mogollón, E. (1976). *Antecedentes y realizaciones de la investigación psicopedagógica en el Ecuador*. Editorial Universitaria.
- Chilig, C., & Enma, P. (2017). “Los seres débiles son la causa de la decadencia de las naciones”. *Control y protección de la infancia en el marco de la institucionalización de la higiene en Quito entre 1914 -1937*. BSc, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/13344>

- Consejo de Educación Superior. (2019). *Reglamento de Armonización y Nomenclatura de los Títulos Profesionales y Grados Académicos que confieren las Instituciones de Educación Superior del Ecuador*. Consejo de Educación Superior.
- Cueva Tamariz, A. (1965). *Evolución de la psiquiatría en el Ecuador*. Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
- De Veintimilla, M. (1906). Conferencia sobre Psicología moderna. *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria*, 9(51), 81-128.
- Eignor, D. R. (2013). The standards for educational and psychological testing. En K. F. Geisinger (Ed.), *APA Handbook of Testing and Assessment in Psychology* (pp. 245-250). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/14047-013>
- Escuela de Psicología. (1979). *Memorias. II Jornadas Nacionales de Psicología*. Universidad Católica Santiago de Guayaquil.
- Facultad de Ciencias Psicológicas. (1984). *El psicólogo: aspectos generales fundamentales de su formación*. Departamento de publicaciones de la Facultad de Ciencias Psicológicas-Universidad de Guayaquil.
- Facultad de Ciencias Psicológicas. (1988). *Memorias: 15 años de vida institucional*. Instituto de Investigaciones de la Facultad-Universidad Central del Ecuador.
- Fernández-Rueda, S. (2018). *La escuela que redime. Maestros, infancia escolarizada y pedagogía en Ecuador, 1925-1948*. Universidad Andina Simón Bolívar/Corporación Editora Nacional.
- García, E. M. (2008). El Centro Psicológico Salesiano “Dr. P. Emilio Gambirasio”. Trayectoria y perspectivas. *Alteridad, Revista de Educación*, 3(1), 78-81. <https://doi.org/10.17163/alt.v3n1.2008.07>
- Goetschel, A. (2007). *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas: Quito en la primera mitad del siglo XX*. FLACSO Ecuador/Abya Yala. https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1173&context=abya_yala
- Hall, M. E. (1946). The present status of psychology in South America. *Psychological Bulletin*, 43(5), 441-476.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2021). *Proyecciones poblacionales*. Ecuador en Cifras. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2022a). *Población y demografía*. Ecuador en Cifras. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2022b). *Pobreza por ingresos. Indicadores de pobreza e igualdad*. Ecuador en cifras. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-junio-2022/>
- Instituto de Neurociencias. (2022). *Historia*. Junta de Beneficencia de Guayaquil. <https://institutoneurociencias.med.ec/nosotros/historia>
- ITC. (2022). *Guidelines*. International Test Commission. <https://www.intestcom.org/page/28>
- Jadhav, S. (2009). What is cultural validity and why is it ignored? The case of expressed emotions research in South Asia. En S. van der Geest & M. Tankink (Eds.), *Theory and action: Essays for an anthropologist* (pp. 92-96). Diemen. <https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/136529/2/136529.pdf>
- Landázuri, M. (2008). *Salir del encierro: Medio siglo del Hospital Psiquiátrico San Lázaro*. Banco Central del Ecuador. http://www.marianalandazuri.com/Hospital_San_Lazaro.pdf
- López-Calle, C. (2021). Situación de la Evaluación Psicológica en la niñez y adolescencia en Ecuador. En Sociedad Interamericana de Psicología (Ed.), *Memorias del XXXVIII Congreso Interamericano de Psicología* (p. 149). Sociedad Interamericana de Psicología.
- López-Calle, C., & Cedillo-Quizhpe, C. (2022). Velasco Mogollón, Ermel Neptalí. En A. A. Jacó-Vilela, H. Klappenbach, & R. Ardila (Eds.), *The Palgrave Biographical Encyclopedia of Psychology in Latin America*. Springer/Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-030-38726-6_605-1
- López-Calle, C., & León, R. (2020). Endara Moreano, Julio César. En A. Jacó-Vilela, H. Klappenbach, & R. Ardila (Eds.), *The Palgrave Biographical Encyclopedia of Psychology in Latin America*. Springer/Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-030-38726-6_153-1
- López-Calle, C., & Ortiz-Ochoa, W. (2022). Peñaherrera Mosquera, Gerardo Leopoldo. En A. Jacó-Vilela, H. Klappenbach, & R. Ardila (Eds.), *The Palgrave Biographical Encyclopedia of Psychology in Latin America*. Springer/Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-030-38726-6_402-1
- Maxwell, J. A. (2019). *Diseño de investigación cualitativa. Un enfoque interactivo*. Gedisa.
- Ossenbach, G. (2018). *Formación de los sistemas educativos nacionales en Hispanoamérica. El caso ecuatoriano, 1895-1912* (Vol. 37). Universidad Andina Simón Bolívar-sede Ecuador/Corporación Editora Nacional.
- Paladines-Escudero, C. (1998). *Rutas al siglo XXI. Aproximaciones a la historia de la educación en el Ecuador*. Aula XXI/Santillana.

- Parrilla Latas, Á. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de Educación*, 327(1), 11-29.
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador. (1996). *Libro de oro: Pontificia Universidad Católica del Ecuador 1946/1996*. Imprenta Mariscal.
- Prilleltensky, I. (2008). The role of power in wellness, oppression, and liberation: the promise of psychopolitical validity. *Journal of Community Psychology*, 36(2), 116-136. <https://doi.org/10.1002/jcop.20225>
- Reyes-Lagunes, I. (2011). Conceptualización y desarrollo de la etnopsicometría en México. En A. Domínguez Espinoza (Ed.), *Lecturas Introductorias a la Psicología Cultural, Transcultural y Etnopsicología* (pp. 279-302). Universidad Iberoamericana.
- Rosero Padilla, A. P. (2019). *Emergencia de la Psicología en Ecuador. Un estudio de las condiciones históricas de posibilidad e institucionalización* [Tesis de Maestría, Flacso-Ecuador]. <http://hdl.handle.net/10469/15613>
- Sylva, C., & Guevara, E. (1932). *Diagnóstico de las disposiciones psicobiológicas para el aprendizaje de la lectura-escritura*. La Escuela Nueva.
- Sinardet, E. (1999). La preocupación higienista en la educación ecuatoriana en los años treinta y cuarenta. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 28(3), 411-432. <https://www.redalyc.org/pdf/126/12628308.pdf>
- Tobar, J. (1954). *Evolución de las ideas pedagógicas en Ecuador*. Universidad Central del Ecuador.
- Universidad Católica de Cuenca. (2021). *Laboratorios de investigación*. Universidad Católica de Cuenca. <https://investigacion.ucacue.edu.ec/laboratorios-de-investigacion/>
- Universidad Central del Ecuador. (1950). *Actas de las sesiones del H. Consejo Universitario*. Universidad Central del Ecuador.
- Universidad Central del Ecuador. (1956). *Actas de las sesiones del H. Consejo Universitario*. Universidad Central del Ecuador.
- Uzcátegui, E. (1975). *Medio siglo a través de mis gafas*. s.e.
- Velasco-Mogollón, E. (1971). *Estadística para educadores y psicólogos* (Vol. 1). Editorial Santo Domingo.

Desarrollo y retos de la evaluación psicología en El Salvador

Carlos Marcel Weil Cruz ¹

Universidad Dr. José Matías Delgado, La Libertad, El Salvador.

RESUMEN

Este trabajo sistematiza el desarrollo histórico y los actuales retos de la psicología en El Salvador. Esto con el objetivo de integrar la actividad profesional de los expertos de la salud mental al esfuerzo de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP) identificando las particularidades y diferencias culturales de la realidad salvadoreña. Este aporte pretende también esquematizar el desarrollo histórico de la Psicología valorando el impacto de antecedentes significativos en El Salvador tales como la guerra civil, diversos desastres naturales y la constante y progresiva incidencia de la lucha contra la violencia, la pobreza y la marginación social a través de esfuerzos gubernamentales y gremiales civiles. En este contexto los profesionales de la Psicología enfrentan el reto de brindar aportes científicos, activos y estratégicos en pro de la ejecución de diversas políticas públicas y legislaciones que se han implementado progresivamente. Se exploran, además, proyectos destacados desde la academia salvadoreña que han consolidado esfuerzos de investigación nacional e internacional para la estandarización de pruebas y otros recursos tecnológicos profesionales destinados a actualizar la Evaluación Psicológica en las diferentes áreas. Del mismo modo, se plantean diversos retos en la implementación de dichos aportes en el quehacer profesional con un enfoque integrado, interdisciplinario y ético; acorde a las normativas internacionales y de la Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología de El Salvador.

Palabras Clave

Sociedad Interamericana de Psicología, historia, psicología interamericana, evaluación psicológica, Latinoamérica

¹ **Conflicts of Interest:** The authors declare that the research was conducted in the absence of any commercial or financial relationships that could be construed as a potential conflict of interest.

Inicios e hitos históricos de la Psicología en El Salvador

El 16 de abril de 1956, tan solo 5 años posterior a la fundación de la *Sociedad Interamericana de Psicología* (SIP), en 1951, es creada la *Escuela de Psicología en la Facultad de Humanidades* de la *Universidad de El Salvador*. Fecha desde la cual profesionales de la Psicología han enfrentado condiciones y retos en búsqueda de consolidar una identidad profesional y unidad gremial que facilite sus aportes. Este hito histórico se consolida como el punto de partida para el establecimiento formal de la Psicología. Pero la configuración de este hecho histórico parte de antecedentes en la dinámica sociocultural de la realidad salvadoreña, un contexto en donde El Salvador se perfilaba pujante y próspero en diferentes frentes industriales, económicos y socioculturales. Una sociedad que décadas posteriores se viera convulsionada por una guerra civil y profundos conflictos políticos y militares en los cuales los aportes de la Psicología se vieron distorsionados e inclusive profundamente violentados debido a su naturaleza crítica y reflexiva.

Los fundamentos históricos del desarrollo de la Psicología en El Salvador se remontan a 1928, cuando el psicólogo alemán Carlos Garbe, asumió la Dirección de las Escuelas Normales, junto a un equipo de pedagogos con un enfoque científico con orientación aplicada a la educación y experimentación. Dicho equipo implementó herramientas psicométricas, Binet-Simón, en escuelas normales de El Salvador cuyo seguimiento permitió la organización del *Gabinete Psicopedagógico*, en 1938. Este hecho facilitó una nueva conceptualización y visualización de la Psicofisiológica y de la Pedagogía bajo la dependencia del llamado *Ministerio de Instrucción Pública*. El *Gabinete Psicopedagógico* funcionó hasta el año 1945 cuya influencia facilitó el fortalecimiento de la educación en El Salvador, particularmente en la formación y capacitación de maestros. La dinámica resultante de dichos esfuerzos se consolidó en la formación de la *Escuela Normal Superior*, creada en 1952, allí se graduó a un grupo de profesionales de la educación que realizaron intervenciones y evaluaciones en educación especial. Estos profesionales actuaron también para la consolidación del *Gabinete de Psicología* y de la carrera profesional de psicología, en 1956 (Calderón de Orellana, 2006).

A partir de la década de 1950 se inició un periodo de estabilidad y desarrollo de la Psicología a nivel científico, técnico y humano como producto de condiciones demográficas, sociales, académicas y gubernamentales que facilitaron un clima de apertura en procesos de implementación de políticas educativas y sociales. Este contexto



propicio que los profesionales de la Psicología se integrarán a un campo de acción con creciente demanda profesional.

En 1964, surgió la *Sociedad Salvadoreña de Psicología* como un esfuerzo de establecer bases legales y éticas que regulen la profesión. Esta iniciativa de profesionales graduados, docentes y estudiantes, permitiría eventualmente la expansión académica de la Psicología en una reorganización académica, siendo Rodolfo José Semsch Aguilar el primer Licenciado en Psicología. En ese mismo año dio lugar el *Primer Seminario Universitario de Psicología*, organizado por estudiantes de la *Universidad de El Salvador*, con presencia en el *X Congreso Médico Centroamericano* celebrado en San Salvador. En 1967, en el *XI Congreso Interamericano de Psicología*, en México, también hubo la inclusión de propuestas desde la Psicología a nivel de desarrollo socioeconómico en la región. Estos esfuerzos destacados, de una serie de prolífica actividad académica, marcaron una dinámica intergremial que se reprodujo de manera prometedora para ser posteriormente interrumpida y distorsionada en las difíciles décadas posteriores (Calderón de Orellana, 2006).

Fue en el mes de junio de 1967 en el que se publicaron en el Diario Oficial los primeros estatutos que facilitaron la Personería Jurídica y las condiciones legales para la formación, implementación y regulación del ejercicio profesional de la Psicología en El Salvador. La continua progresión y mejora técnica de la Psicología proyectaba el dinamismo de la sociedad salvadoreña a nivel científico, sociocultural y académico. Solo tres años previos del inicio del conflicto armado, el 15 de septiembre de 1977, es fundada la *Universidad Dr. José Matías Delgado* consolidando nuevas opciones de oferta académica en educación superior a nivel privado e integrando posteriormente una formación en psicología con un enfoque clínico e integrador de los diferentes campos de acción profesional. A este esfuerzo privado en la formación profesional de la carrera se suman la *Universidad Francisco Gavidia* (UFG) y la *Universidad Tecnológica de El Salvador* (UTEC). No obstante, el periodo posterior, entre 1970 y 1985, estaría marcado por crisis sociopolíticas con grandes repercusiones en la administración y organización académica. Pese a los conflictos, que se perfilan en el futuro, la organización previa permitió establecer las bases que retomaría el Colegio de Psicólogos, en 1973, y su posterior derivación en un documento y fundación del Proyecto de Ley del Ejercicio Profesional entre los años de 1977 y 1978.

Luego de una serie de recortes presupuestarios la calidad académica sufriría un impacto muy significativo acompañada además de un contexto convulsionado por

conflictos políticos y la violencia social. Muchas vidas se perderían en una sangrienta guerra siendo el área académica profundamente afectada, disolviéndose a su vez asociaciones gremiales y estudiantiles, así como, el hecho de que diversos esfuerzos y productos académicos quedarán en el olvido. El impacto de esta etapa dejó una profunda huella en la cultura investigativa en la formación académica, el desarrollo y la percepción de la psicología y psicometría en El Salvador.

En el transcurso de la guerra civil, particularmente a lo largo de la década de los ochenta y hacia el año 1992, la vida académica fue severamente afectada a nivel nacional. Muchos estudiantes y docentes fueron directamente víctimas de persecución, cárcel, exilio, deserciones forzadas e inclusive desapariciones y asesinatos. Particularmente la *Universidad de El Salvador*, alma mater de los profesionales de la Psicología en dicho periodo y pionera de los estudios superiores se convirtió progresivamente en centro de insurrecciones, persecuciones y estallidos sociales. Sin embargo, hubo resiliencia y empeño en profesionales de la Psicología que adoptaron posturas muy ajenas a la indiferencia en medio de la guerra civil salvadoreña, particularmente en cuanto a las desigualdades y grandes brechas sociales y económicas que impedían el acceso al bienestar integral tan promovido desde la Psicología y disciplinas afines.

La *Universidad Centroamericana José Simeón Cañas*, fundada en 1965, se consolidó como una alternativa en educación superior, con un enfoque crítico y destacados académicos jesuitas. Estos se convertirían en protagonistas en la incidencia política, el desarrollo mismo del conflicto armado y referentes de la Psicología a nivel nacional y regional. Los aportes académicos que surgieron del trabajo de docentes e investigadores de esta nueva casa de estudios superiores influenciaron profundamente a la Psicología hacia una nueva percepción de su rol científico y su esencia misma. Esto queda reflejado en los diferentes procesos de formación y desarrollo de la Psicología en un convulsionado contexto de guerra civil, migración forzada, violación de derechos humanos y crisis humanitaria.

La obra académica “Acción e ideología, psicología social desde Centroamérica” del psicólogo, filósofo y sacerdote español Ignacio Martín Baró se convertiría en una referente de rigor para comprender la compleja naturaleza social salvadoreña desde las ciencias sociales. Con un marcado enfoque crítico desde la Psicología Social orientó el campo de acción de la Psicología sistemáticamente en El Salvador influyendo en diversas casas de estudios, centros de investigación y generaciones de profesionales de la Psicología en las décadas futuras. Particularmente el espíritu crítico de la obra y el trágico



asesinato de su autor junto a otros protagonistas en la compleja coyuntura social, en 1989, configuró la identidad de la Psicología y su rol en la comprensión e intervención de la psiquis del ciudadano salvadoreño.

Al prolongarse el conflicto armado y más allá de su culminación a través de los acuerdos de paz, entre 1986 a 2005, se expanden las alternativas de formación académica. En un contexto de una población creciente que demandaba servicios de Psicología a su vez influenciada por el desconocimiento generalizado de su naturaleza, los tabús y mitos propios de la idiosincrasia nacional y las profundas secuelas de la guerra en el imaginario e inconsciente colectivo de toda una Nación.

Luego de mucha inestabilidad política en 1987 se logra la creación de la *Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología* para su posterior integración al *Consejo Superior de Salud Pública* en el año 2003. Fue en este periodo que se ampliaron de manera oficial y sistemática, los alcances de la Psicología gracias a la cooperación internacional. Así, entre 1999 y 2003 con la ayuda del *Instituto Nacional de los Deportes* en El Salvador, INDES, se realizó el Curso de Especialistas en Psicología del Deporte. Asociaciones entre la *Universidad de El Salvador* y Universidades extranjeras, particularmente de España a través de la *Universidad de Barcelona* y la *Asociación Catalana para la Cooperación Internacional* permitieron la creación de la carrera de Maestría en Psicología, Dificultades en la Infancia y la Adolescencia, Diagnóstico e Intervención.

La implementación formal de especialidades académicas marcó la formación continua y la apertura de la Psicología a nuevas corrientes y modelos para un nuevo siglo. A mediados de la década de los años 2000 nueve casas de estudios superiores ofrecían la Licenciatura en Psicología en su oferta académica, implementando a su vez un proceso de formación con diferentes enfoques con énfasis en área social y clínica. Allí se integraban aspectos de evaluación, psicometría y psicodiagnóstico; con formación fuertemente influenciada desde las raíces psicodinámicas y conductual con un enfoque ecléctico e integrador.

Para el año 2004, con una nueva organización y optimismo ante una prometedora estabilidad institucional, reguladora y gremial se registraron 3,291 licenciados graduados en Psicología; de los cuales únicamente 2,850 habían realizado su debido proceso de inscripción a la *Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología* a junio del año 2005. Para mediados del año 2008 el número de profesionales inscritos a la entidad regulatoria se acercaba a los 5,000. El crecimiento del gremio y dinámica de inscripción continuaría

siendo un reto en cuanto a la promoción y regulación de los profesionales inscritos a inicios del decenio de los años 2020.

Pese a la convulsionada dinámica de la sociedad salvadoreña la Psicología sigue desarrollándose a inicios de este siglo, logrando captar la atención de jóvenes deseosos de impactar en la salud mental de la Nación. No obstante, son muchos los retos a ser enfrentados en la implementación científica en un contexto profundamente influenciado por mitos y distorsiones sobre la carrera que incluyen tanto la superstición como aspectos pre científicos.

Avances y retos en la Evaluación Psicológica

El Salvador vivió un acelerado proceso de adaptación tecnológica entre las décadas de los noventa e inicios del actual siglo. Esto se dio, post acuerdos de paz en una dinámica de apertura a través de una influencia y cercanía con los Estados Unidos de América, profundamente vinculada a través de un flujo constante de migración y remesas. Sin embargo, el acceso a la tecnología particularmente aquella destinada a la educación básica y superior se encontraba notablemente diferenciado a partir de una fuerte brecha de desigualdad en el poder adquisitivo y acceso a la educación en El Salvador. Esta brecha se proyectó tanto en la producción cultural como académica, evidenciándose una relativamente insuficiente adaptación de las herramientas y recursos de la Psicología para su aplicación en la intervención, estudio e investigación de los complejos fenómenos de transformación que se encontraban experimentando.

La implementación de la Psicometría a través de pruebas estandarizadas fue un proceso progresivo que, tal como ocurrió en los inicios de la profesionalización de la Psicología en El Salvador, estuvo vinculado con los procesos educativos. Fueron las casas de estudios superiores quienes implementaron herramientas tecnológicas en sus procesos de enseñanza y formación, así como, progresivamente en la medición de variables psicológicas. La *Universidad Tecnológica de El Salvador* sistematizó buena parte de la dinámica sociológica y psicológica que experimentaron miles de salvadoreños en el contexto post acuerdos de paz, destacando como producto académico el estudio de Orantes & Gutierrez (2010) a través de una recopilación investigativa que refleja la compleja cotidianeidad marcada por la violencia, el hacinamiento, la migración y el escaso desarrollo urbano; aspectos que configuraron una serie de desafortunadas condiciones que potenciaron el surgimiento y consolidación de las pandillas y el crimen organizado dentro de las zonas urbanas llamadas “marginales”. Estas zonas se



configuraron como cinturones de pobreza y subdesarrollo que incrementaron la ya profunda desigualdad.

A partir del año 2011 los proyectos científicos y estudios académicos fueron adquiriendo un mayor protagonismo en las instituciones educativas. Hecho que permitió que se fuera consolidando cada vez más la labor investigativa proyectada en las diversas misiones y visiones universitarias. Esto influyó también los procesos de acreditación nacional y regional, que se incorporaron en agendas institucionales para su progresivo diseño e implementación, aunque de manera heterogénea e inclusive irregular. Uno de los esfuerzos más significativos en la estandarización de pruebas de los últimos años se integró a un proyecto liderado desde España con alcances Iberoamericanos. La investigación dirigida por Juan Carlos Arango-Lasprilla, Ph.D incluyó a la nación salvadoreña en un ambicioso proyecto de estandarización de una serie de instrumentos con orientación neuropsicológica. El proyecto inició en el mes de septiembre del año 2013 como un trabajo coordinado entre la *Universidad de Deusto*, España y la Escuela de Psicología de la *Universidad Dr. José Matías Delgado* aplicando una serie de pruebas neuropsicológicas de uso clínico en muestras diferenciadas para su posterior publicación y seguimiento en la práctica y evaluación profesional (Rivera et al., 2015). Entre las pruebas se destacan el Test de Boston, la Escala de Barthel, el test de Stroop y el Test de la Figura del Rey entre otros.

En este contexto la academia y los centros de investigación, en los cuales la formación en Psicología se encontraba inherente y ya consolidada, fueron integrando progresivamente nuevas tecnologías de la información (TICS). Preliminarmente dicha tendencia provino desde las carreras afines a la informática para luego trasladarse progresivamente en las humanidades, siendo la ciencia psicológica una disciplina en donde sus protagonistas evidenciaron apertura y disposición.

A nivel de formación de la Psicología las TICS fueron implementadas sistemáticamente buscando la integración de las herramientas disponibles en los distintos centros de educación superior y buscando su adaptación a las tendencias y necesidades de la formación. La Escuela de Psicología de la *Universidad Dr. José Matías Delgado*

implementó desde el año 2013 contenidos virtuales dedicados a asignaturas de fundamentación en concordancia con el plan de estudios vigente y aprobado. Ya que estos contenidos se alojaron y aplicaron sistemáticamente en plataformas educativas *Learning Management System* (LMS), basadas en Moodle y Chamilo, se convirtieron en una

experiencia que facilitó la súbita transición a la virtualidad en la pandemia por COVID 19 de 2020. Con esto, agregando valor a la formación de los aspirantes, especialmente conocimientos en aspectos de seguimiento e investigación en la métrica de variables psicoeducativas (Rodríguez, 2016).

En el caso de la *Universidad Tecnológica de El Salvador*, a raíz de la pandemia y la cuarentena domiciliaria implementada en El Salvador, en marzo de 2020, se hizo uso de recursos ya existentes para la creación y utilización de clases virtuales. Para eso se hizo uso de las herramientas de LMS, Moodle y Blackboard Learn Ultra para la creación de un entorno virtual de aprendizaje, para brindar la variedad de oferta académica que ya prestaba en la presencialidad (Noticias de El Salvador, de 21 de septiembre de 2020). A su vez, la *Universidad Francisco Gavidia* (Noticias de El Salvador, de 24 mayo de 2021) implementó sus procesos de formación a través de aplicaciones en plataformas móviles especializadas y el uso de la nube.

Al cierre del año 2022 los procesos de formación de los profesionales de la Psicología hacen uso de las tecnologías de la información de forma sistemática. Estos buscan constantemente ampliar los límites y alcances inherentes a la formación tradicional en concordancia con las nuevas políticas estatales del sector educativo y de salud. En cuanto a los avances en la Evaluación Psicológica se han realizado algunos ejercicios muy puntuales orientados a la estandarización, validación e implementación de pruebas psicométricas desde diversas perspectivas y centros educativos de educación superior, así como, desde centros de investigación y evaluación.

Complementario a la labor de la docencia e instrucción formal la Psicometría se vio potenciada en El Salvador a través de la *Fundación Pro Educación de El Salvador* (FUNPRES), institución que surgió en 1989 a iniciativa civil y profesional. Entre sus fundadores y miembros de su staff profesional se encontraban expertos en Psicología y áreas afines, que se propusieron brindar esfuerzos orientados a la mejora de la educación y la salud mental de los salvadoreños. Sus proyectos inicialmente se enfocaron en el área de la educación especial, pero fueron progresivamente desarrollándose hacia la capacitación de profesionales y en el diseño y elaboración de escalas conductuales. Estas capacitaciones abarcaban aspectos socio emocionales, educación inclusiva y asesorías en salud mental evidenciando una serie de estudios y publicaciones con insumos teóricos y técnicos con aportes significativos en la Evaluación Psicológica. Desde el año 2010 FUNPRES implementó su propio *Centro de Evaluación y Atención Psicológica* (CEAP) que actualmente continúa aportando insumos y herramientas profesionales, así como,



brindando servicios de evaluación técnica especializada a la población salvadoreña a nivel nacional e internacional.

Dichos insumos han sido de gran utilidad técnica y profesional, así como, fuente primaria en procesos de investigación posteriores ya sea en poblaciones específicas o como línea base de la labor investigativa en tiempos de pandemia por COVID 19 (Mena et al., 2022).

Accesibilidad de la Psicología en un Mundo Globalizado

Como parte del reto de pandemia la *Junta de Vigilancia*, desde el año 2021, procedió a realizar una profunda actualización del código de ética y lineamientos para la atención psicológica en línea en 2021 y 2022 respectivamente. A partir de la experiencia de pandemia y las nuevas políticas gubernamentales se han impulsado nuevos programas como la nueva ley “Nacer con Cariño” y otros programas educativos dirigidos a la primera infancia en la que los profesionales de la Psicología deben asumir el reto de integrarse a equipos interdisciplinarios tanto en procesos de evaluación como de intervención profesional.

Los profesionales de la Psicología en El Salvador no podemos ser indiferentes. El impacto en nuestra ética, labor profesional y de investigación es crítico y muchas veces no se estudia ni discute. Eventos modernos, pandemia, coyuntura política, tecnología requieren nuevas competencias y retos para estos fenómenos que se encuentran implícitos en la historia humana y el estudio de la conducta.

Desafíos de la Evaluación Psicológica

Los antecedentes históricos previamente descritos y toda esta base enmarcada en una compleja realidad global constituyen en sí mismo un reto para la academia y particularmente para la Psicología. Esto porque influyen en la salud mental y en la consolidación de proyectos de vida de los ciudadanos. La Psicología entonces debe actuar en el fortalecimiento de las políticas públicas asertivas en cuanto a aspectos educativos, demográficos, sanitarios y sociales; así como, en todas esferas de la realidad del salvadoreño en los cuales la percepción de la Psicología y el rol de los profesionales continúan aún ajenos a la cotidianidad del ciudadano.

La investigación histórica sobre el desarrollo académico de la psicología y particularmente la evaluación psicológica adolece deficiencias y dificultades de acceso a estudios y productos que cuenten con la óptima sistematización de fuentes primarias y estándares investigativos. Como fuente de consulta de antecedentes de implementación científica se ubica únicamente la obra de Leticia Calderón de Orellana, “La Historia de la Psicología en El Salvador” del año 2006, que, a su vez, presenta dificultades de acceso e indexación en la nueva realidad digital. Se evidencia poca presencia de profesionales de la Psicología en plataformas indexadas a nivel de educación superior y dicha realidad se refleja en el estado actual de la Psicología y sus retos.

Como reflexión de los antecedentes descritos y la compleja dinámica actual son varios los retos que enfrenta la ciencia Psicométrica en El Salvador, entre los cuales se destacan:

1) la falta general de conciencia y comprensión de la importancia de las pruebas y evaluaciones psicológicas en El Salvador ya que muchas personas no entienden cómo se pueden usar estas pruebas para mejorar la educación, el empleo y otras áreas de la vida.

2) las diferencias culturales ya que muchas pruebas estandarizadas que se usan en otros países pueden no medir con precisión las habilidades y conocimientos de los salvadoreños y dichas pruebas psicométricas deben ser culturalmente sensibles y apropiadas para el contexto local.

Además, de todo lo expuesto, cabe destacar la importancia de continuar y trascender en la dignificación del profesional de la Psicología a través de: el fortalecimiento gremial, la integración a la infraestructura existente en otras disciplinas de salud, el acceso a políticas financieras disponibles tales como la oferta de servicios en el marco de la seguridad social y privada. Asimismo, es necesario ampliar la oferta de especialización académica y potenciar la investigación y evaluación científica.

Referencias

- Calderón de Orellana, L. (2006). *La historia de la psicología en El Salvador, 1928-2005*. Impr. Criterio.
- Mena, F. J., Molina, C., & Castillo, Y. E. (2022, abril 8). *Informe de Investigación Salud Mental de los salvadoreños y factores asociados – Funpres*. <https://funpres.org.sv/informe-de-investigacion-salud-mental-de-los-salvadorenos-y-factores-asociados/>
- Noticias de El Salvador (21 de septiembre de 2020). *La UTEC fortalece su estructura de educación virtual*. <https://historico.elsalvador.com/historico/755026/utec-educacion-virtual-superior-el-salvador.html>
- Noticias de El Salvador (24 de mayo de 2021). *Formando a los creadores del futuro*. <https://historico.elsalvador.com/historico/840893/universidad-francisco-gavidia-ufg-inicio-ciclo-carreras-tecnologia.html>
- Orantes, B. R., Gutiérrez, J. R., (2010). *Recopilación investigativa 2009*. Universidad Tecnológica de El Salvador.
- Rivera, D., Perrin, P. B., Stevens, L. F., Garza, M. T., Weil, C., Saracho, C. P., Rodríguez, W., Rodríguez-Agudelo, Y., Rábago, B., Weiler, G., García de la Cadena, C., Longoni, M., Martínez, C., Ocampo-Barba, N., Aliaga, A., Galarza-del-Angel, J., Guerra, A., Esenarro, L., & Arango-Lasprilla, J. C. (2015). Stroop Color-Word Interference Test: Normative data for the Latin American Spanish speaking adult population. *NeuroRehabilitation*, 37(4), 591-624. <https://doi.org/10.3233/NRE-151281>
- Rodríguez, A. L. (2016). *Construcción de contenidos educativos digitales como apoyo a los procesos de aprendizaje en la Universidad Dr. José Matías Delgado*. [mimeo] <https://recursos.educoas.org/sites/default/files/VE16.561.pdf>

La Evaluación Psicológica y la Psicometría en España

Paula Elosua 

Juan Carlos Sierra  ^{1& 2}

Universidad del País Vasco, San Sebastián, España; Universidad de Granada, Granada España

RESUMEN

La Evaluación Psicológica y la Psicometría tienen una historia sólida y destacada en el ámbito profesional y académico, cuyos inicios se remontan a la creación del *Instituto Nacional de Psicotecnia*, en 1928, y la fundación de la *Escuela de Psicología y Psicotecnia*, en 1958. Desde entonces, han experimentado un constante desarrollo y progreso. A pesar de ser dos áreas de conocimiento distintas que han seguido caminos propios, ambas comparten el reconocimiento de la importancia fundamental del uso adecuado de los instrumentos de evaluación y su impacto en la práctica profesional. En este capítulo, se analiza la situación de la Evaluación Psicológica y la Psicometría, destacando sus dimensiones académicas, profesionales y científicas. Se concluye que, en España, estas disciplinas gozan de un excelente nivel de desarrollo y se encuentran entre las áreas más consolidadas de la Psicología. Su relevancia en los planes de estudio actuales de Psicología, la elevada producción de monografías y artículos en revistas científicas, tanto especializadas como generales, y su papel esencial en las actividades realizadas por los psicólogos en el ámbito profesional, así lo corroboran.

Palabras Clave

evaluación psicológica, psicometría, uso de test, asociación profesional

¹ **Conflicts of Interest:** The authors declare that the research was conducted in the absence of any commercial or financial relationships that could be construed as a potential conflict of interest.

² **Agradecimientos:** Los autores agradecen la valiosa revisión de esta versión en español por parte de la psicóloga peruana Ingrid Mellado.

Introducción

La Evaluación Psicológica y la Psicometría son áreas de conocimiento de incuestionable valor dentro de la Psicología, y desde una perspectiva aplicada resultan fundamentales a la hora de obtener evidencias empíricas que ayuden en el proceso de toma de decisiones por parte de los(as) psicólogos(as). Si bien la Psicometría es mucho más que la construcción y uso de test, en este breve repaso por la historia y situación actual de ambas disciplinas, nos referiremos principalmente a este aspecto más aplicado, y, por tanto, cercano al quehacer profesional, que guarda una relación más estrecha con la Evaluación Psicológica. Como comprobaremos a lo largo de este capítulo, su situación actual en España es fruto del trabajo continuo y la implicación de personas, asociaciones y universidades, que a lo largo de sus 100 años de historia han ido forjando un entorno que podemos calificar como sólido y prometedor.

En el análisis de la evolución y estado de ambas áreas, este capítulo se enfocará en tres aspectos cruciales: la formación académica, el crecimiento profesional y la producción científica. En cuanto a la formación académica, se resaltará la integración de ambas disciplinas en los programas de grado ofrecidos por las facultades de Psicología. En lo que respecta al desarrollo profesional, se describirán aquellas asociaciones nacionales más relevantes, las conexiones a nivel internacional y la adopción de las directrices relacionadas con la construcción/adaptación y uso de instrumentos de evaluación. Por último, se examinará la situación actual en términos de producción científica, la cual puede interpretarse como el resultado de una sólida formación, asociación y una estratégica internacionalización.

Como nota histórica y paso previo a una descripción más detallada, podemos mencionar que la Evaluación Psicológica y la Psicometría surgen oficialmente en el ámbito profesional con la creación del *Instituto Nacional de Psicotecnia* (1928), y en el terreno académico con la apertura de la *Escuela de Psicología y Psicotecnia* en el curso 1954/55 dentro de la *Universidad de Madrid* (Buela-Casal et al., 2002). El plan de estudios inicial incluía en el primer año las asignaturas de: Psicometría y Estadística, a cargo de Mariano Yela; y Teoría de los Test, y Psicodiagnóstico, a cargo de María Eugenia Romano. En el segundo año, se ofrecía la asignatura: Diagnóstico Escolar, que era impartida por Juan García Yagüe (Bandrés & Llavona, 2004).



Nacimiento de la Psicología en España

Puede considerarse que el inicio formal de la titulación universitaria de Psicología en España se produjo, como tal, en la década de 1960, momento en el que se dio el salto hacia la titulación oficial. Hasta esas fechas, y desde el final del siglo XIX, se institucionalizaron diversas asignaturas de Psicología en Facultades de la *Universidad Española*, que permitieron que la Psicología desarrollase una vida académica relativamente regular.

Tal y como se recoge en el “Libro Blanco de la Psicología” (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2005) en el siglo XIX, los estudios de Psicología formaban parte estructural de la Metafísica, careciendo de autonomía doctrinal e institucional. La independencia real de la Psicología respecto de la Metafísica tuvo lugar en la reforma de los Planes de Estudio de las Facultades de: Ciencias, Medicina y Filosofía y Letras. En esta última, se estableció la asignatura: Estudios Superiores de Psicología; desdoblada poco después en dos asignaturas: Psicología Experimental, y Psicología Superior. La Psicología Experimental se dotó de inmediato de una cátedra propia, con sede en la *Facultad de Ciencias* de la *Universidad Central de Madrid*, y fue destinada al Doctorado de: Ciencias Naturales, y Medicina; y a la Licenciatura de la *Facultad de Filosofía y Letras*. La asignatura Psicología Superior, por su parte, fue destinada a los alumnos de esta última Licenciatura. Con la Reforma de los Planes de Estudios Universitarios de la República, en 1931, la Psicología Experimental dejó de ser impartida en la *Facultad de Filosofía y Letras*, y la Psicología Superior pasó a denominarse simplemente: Psicología.

Paralelamente a esta Psicología universitaria oficial, en las décadas de 1920 y 1930 se desarrolló un movimiento de aplicación de la Psicología a las profesiones, que tenía su centro en las denominadas: *Escuela de Barcelona* (Instituto de Orientación Profesional de Barcelona, desde 1919) y *Escuela de Madrid* (Sección de Orientación Profesional del Instituto de Reeducción de Inválidos del Trabajo, desde 1922). Tras una corta etapa, tanto el centro de Madrid como el de Barcelona fueron transformados en Institutos de Orientación Profesional (1927), y en 1931, en Instituto Nacional de Psicotecnia y en Instituto de Barcelona, respectivamente. El Instituto Nacional de Psicotecnia exigía para matricularse ser licenciado universitario y estaba orientado fundamentalmente hacia la práctica en diversos sectores de la Psicología aplicada. La creación de este complemento a la licenciatura no se acompañó inmediatamente de la

definición de los estudios de Psicología como licenciatura, pero constituyó el embrión de los desarrollos académicos posteriores de la disciplina.

Así, a partir de 1968, la Psicología adquirió rango de titulación universitaria, y se inició su enseñanza en las *Facultades de Filosofía y Letras* de la *Universidad de Madrid* y la *Universidad de Barcelona*. Poco después, a comienzos de la década de los 70, la titulación de Psicología empezó a desprenderse de la tutela que académicamente ejercían las facultades de Filosofía. La creciente presencia de la Psicología en las Universidades españolas dio lugar a un incremento espectacular en el número de estudiantes, suponiendo uno de los mayores aumentos experimentados por una titulación en la historia reciente de la universidad española (el número de estudiantes matriculados pasó en solo siete años de 160, en el curso 1968- 69, a 13.484, en el curso 1975-76). A finales de la década de los setenta comenzaron a incorporarse los bloques de contenidos formativos propiamente psicológicos en los primeros años de currículo y a descartarse contenidos comunes. Estos nuevos planes de estudio estaban formados, en general, por un conjunto de bloques de contenidos formativos que luego han configurado las áreas de conocimiento que imparten su docencia en la licenciatura en la actualidad. En la década de los 80 se produce una profunda transformación de la estructura curricular de la licenciatura en Psicología, estableciéndose seis áreas de conocimiento: 1) Metodología de las Ciencias del Comportamiento; 2) Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos; 3) Psicobiología; 4) Psicología Básica; 5) Psicología Evolutiva y de la Educación; y 6) Psicología Social (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2005).

El análisis de los hechos relacionados con la constitución y desarrollo de la Evaluación Psicológica en España debe partir necesariamente de una visión general de la Psicología en la cual no se reconocen especialidades. En estos más de cien años de historia de la Psicología se han abierto 62 centros académicos de educación superior que imparten estudios de Psicología. Con relación a la Evaluación Psicológica podrían establecerse cuatro etapas bien delimitadas (ver Buela-Casal y Sierra, 1997). La primera abarca desde principios del siglo XX hasta 1936 (inicio de la Guerra Civil), coincidiendo con el periodo de constitución de la Psicología científica. La segunda etapa, que se correspondería con el período de la posguerra y principios de la década de los cincuenta, supone la reconstrucción de la Psicología. En la tercera etapa, que se inicia con la fundación de la *Escuela de Psicología y Psicotecnia*, se constituye la evaluación y medición psicológica como disciplinas universitarias. La última etapa comienza a mediados de los años setenta,

con la entrada en España de la Psicología conductual, y se caracteriza por la consolidación y gran desarrollo de la Evaluación Psicológica.

Formación

Existen 62 universidades que imparten el Grado en Psicología, y de ellas la mitad son instituciones públicas. El Grado de Psicología tiene una duración de cuatro años de formación, durante los cuales se imparten 240 créditos. Cada crédito, medido según el sistema europeo (ECTS, *European Credit Transfer System*) representa una unidad de medida que cuantifica la cantidad estimada de trabajo, en horas, requerida para alcanzar los objetivos de aprendizaje establecidos en forma de competencias en el plan de estudios (1 ECTS = 25 horas trabajo estudiante) (Real Decreto 1393/2007, 2007).

En los planes de estudio actuales en Psicología las materias de evaluación/diagnóstico psicológico, y psicometría son de carácter obligatorio en la estructura curricular; esto significa que todas las universidades están obligadas a impartir estos contenidos. Además, el término “evaluación” forma parte de la denominación del área de conocimiento en la que se encuadran las asignaturas de Evaluación Psicológica: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Hasta mediados de los años noventa se vino utilizando el vocablo psicodiagnóstico para hacer referencia a ella; ese fue retomado por los actuales planes de estudio, combinando las expresiones evaluación y diagnóstico. En su gran mayoría las universidades optaron por el término evaluación que engloba al de diagnóstico, por lo que, en la actualidad el término más empleado para referirse a esta materia es Evaluación Psicológica (Sierra et al., 2023).

Dependiendo de cada universidad, las asignaturas de Evaluación Psicológica tienen un nombre diferente, varía el número de créditos y su secuenciación didáctica; con relación a la Psicometría, este término es utilizado prácticamente en todos los planes de estudio, si bien apreciamos variaciones en cuanto a su temporalidad o número de créditos. Para obtener una mejor fotografía de la presencia de las asignaturas de evaluación y medición psicológica, se han examinado los planes de estudio de los 62 Grados de Psicología que se imparten actualmente en España. En las distintas universidades españolas se imparte más de un centenar de asignaturas en las que en su nombre aparecen los términos evaluación y/o diagnóstico. En función de la universidad: 1) se cursan una o más asignaturas (hasta seis en alguna universidad); 2) hay diferente asignación en el número de créditos a las distintas asignaturas y, aunque en la mayoría de los casos son

asignaturas de seis créditos, se encuentran asignaturas de 3, 4, 5, 9 o 12 ECTSs; y 3) las asignaturas aparecen ubicadas en distintos cursos, principalmente desde segundo hasta cuarto, aunque también llegan a impartirse en primero.

La situación de la asignatura Psicometría muestra una imagen algo más estable: 1) los créditos oscilan en un rango de 4, 5 y 6, siendo mayoritaria la opción de 6 créditos; y 2) se imparte en los cursos de segundo o tercero de Grado. Los créditos se distribuyen entre clases teóricas, prácticas, laboratorios y tutorías; a las que habría que añadir el trabajo autónomo y grupal del alumnado. Además, es habitual que las facultades ofrezcan otras asignaturas obligatorias y optativas relacionadas con la Psicometría, tales como: Estadística y Análisis de datos, Diseño de Experimentos, Elaboración de Encuestas y Técnicas multivariadas. Si bien existen variaciones entre las distintas universidades, puede decirse que los alumnos tienen la oportunidad de alcanzar una formación metodológica básica razonable.

Paralelamente, las editoriales de test que operan en España (eg. CEPE, GiuntiEOS Psychometrics, Pearson y TEA Hogrefe) ofertan formación específica relacionada con el correcto uso de test que ofrecen en sus catálogos. Además, cabe señalar que el Consejo General de la Psicología brinda a sus colegiados un Programa de Formación Continuada a Distancia (FOCAD) que aborda, entre otros temas, la construcción y uso de test, y la Evaluación Psicológica. Por ejemplo, Godoy y Gabino (2011) desarrollaron el curso “Formulación de casos clínicos”; Jiménez González y Uceda Espigares (2015) ofrecieron formación en “Evaluación forense de la violencia de género. Valoración el daño psíquico en la víctima”; Muñiz y Fonseca-Pedrero (2017) impartieron el curso sobre “Construcción de instrumentos de medida en Psicología”; Pérez García (2012) construyó el módulo titulado “Evaluación neuropsicológica”; Arch Marín (2019) elaboró material sobre “Evaluación Psicológica forense en el ámbito de la familia”, y Elosua (2019) se encargó de una sección específica bajo el título “Los test psicológicos en la práctica profesional”.

A modo de ejemplo de la formación ofrecida en las universidades españolas, se expone el listado de las competencias que deben ser adquiridas en las asignaturas de Psicometría y Evaluación Psicológica según las guías docentes del curso académico 2023/43 en las universidades donde los autores de este trabajo ocupan las cátedras respectivas (Tablas 1).



Tabla 1

Resultados de aprendizaje de la asignatura Psicometría (6 créditos) Fundamentos de Evaluación Psicológica (6 créditos) y Evaluación Psicológica: Técnicas y Aplicaciones (6 créditos)

Resultados de aprendizaje

- Conocer las características asociadas a la medición en psicología.
 - Familiarizarse con los principios relacionados con la construcción y validación de instrumentos de medida (fiabilidad, validación y estandarización).
 - Desarrollar la capacidad de elaborar informes técnicamente rigurosos sobre las propiedades psicométricas de los ítems.
 - Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para entender y valorar de forma crítica la información psicométrica que aportan los instrumentos de evaluación (test, cuestionarios...).
 - Ser capaz de elegir y evaluar los test más adecuados a una situación de evaluación.
 - Familiarizarse con las directrices nacionales e internacionales relacionadas con el uso de test.
 - Conocer los recursos más importantes relacionados con los test.
-

Fundamentos de Evaluación Psicológica

- Conocer el marco histórico, conceptual y metodológico en el estudio de la Evaluación Psicológica.
 - Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Evaluación Psicológica.
 - Conocer los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados.
 - Saber elaborar hipótesis ante un caso clínico, y saber seleccionar las técnicas de evaluación más adecuadas para su contrastación.
 - Conocer los pasos del proceso psicológico y llevarlos a cabo ante una petición de un cliente.
 - Saber elaborar un informe psicológico como respuesta a una demanda de un cliente.
 - Saber planificar y llevar a cabo un proceso de observación y auto-observación.
 - Saber realizar una entrevista psicológica.
 - Conocer y saber aplicar técnicas de autoinforme.
 - Conocer las exigencias metodológicas y científicas exigibles a una técnica de evaluación en relación con el objetivo que se propone.
 - Conocer las normas deontológicas que rigen la profesión del psicólogo.
-

Evaluación Psicológica: Técnicas y Aplicaciones

- Conocer las características generales de las principales técnicas de Evaluación Psicológica.
 - Saber clasificar las técnicas de Evaluación Psicológica.
 - Saber cómo se aplican las principales técnicas de Evaluación Psicológica, así como desarrollar adecuadamente el proceso de Evaluación Psicológica.
 - Saber aplicar, corregir, interpretar e integrar los resultados procedentes de las principales técnicas de Evaluación Psicológica.
 - Saber realizar una evaluación real en cada uno de los distintos ámbitos de aplicación y redactar el informe de evaluación correspondiente.
 - Saber elegir las técnicas de Evaluación Psicológica más adecuadas en respuesta a una demanda concreta de una persona o grupo de personas.
 - Saber elaborar correctamente un informe psicológico en función de los datos obtenidos con las técnicas psicológicas adecuadas que de una completa respuesta a la persona o grupo teniendo en cuenta su motivo de consulta.
 - Valorar la importancia de una correcta selección de técnicas de evaluación en función de su fiabilidad, validez y utilidad.
 - Utilizar las técnicas de Evaluación Psicológica cumpliendo siempre las normas deontológicas propias de la profesión.
 - Tener una visión actualizada de la Evaluación Psicológica.
 - Fomentar el respeto escrupuloso al proceso de Evaluación Psicológica en los ámbitos de aplicación.
-

Podemos afirmar que son diversas las oportunidades de capacitación en el campo de la evaluación y la Psicometría. Por supuesto, hay margen de mejora en varios aspectos. Uno de ellos podría ser la implementación de un sistema de acreditación para profesionales en el uso de test, con múltiples niveles de especialización; algo similar a lo que ya se realiza en algunos países europeos (Muñiz et al., 2021).

Un indicador relevante de la situación de la Evaluación Psicológica y de la Psicometría a nivel académico es el número de libros de texto publicados por autores españoles que sirven de herramienta necesaria en la formación de los(as) futuros(as) psicólogos(as), así como de material de consulta a los profesionales. En las dos últimas décadas se contabilizan más de cuarenta monografías de evaluación y medición psicológica con autoría española (Quevedo-Blasco, 2023), lo que pone de manifiesto el interés que los profesores españoles tienen en que en el mercado bibliográfico existan obras actualizadas sobre estas disciplinas al alcance de estudiantes y profesionales de Psicología. Desde que, en 1972, Álvarez Villar publicó “Psicodiagnóstico Clínico” han sido numerosos los libros sobre evaluación y medición psicológica escritos originalmente en castellano, tanto generales (tipo manual o libro de texto) como específicos. El análisis de los contenidos de los libros sobre evaluación, realizado por los autores de este capítulo, muestra la presencia de: 1) aspectos conceptuales y metodológicos (i.e., concepto, modelos, proceso, garantías científicas, etc.); 2) técnicas de evaluación (i.e., entrevista, observación, autoinformes, test, registros psicofisiológicos, etc.); 3) aplicaciones en distintos ámbitos (i.e., clínico, salud, educativo, laboral, etc.); 4) poblaciones (i.e., niños, adultos, etc.). Con relación a los volúmenes dedicados a la Psicometría, estos abarcan básicamente los temas de: 1) construcción de instrumentos de medida; 2) modelos para la estimación de la fiabilidad; 3) validación, estandarización de puntuaciones; 4) adaptación de test desde perspectivas teóricas y aplicadas.

Asociaciones nacionales y relaciones internacionales

El análisis de la actividad profesional de los(as) psicólogos(as) es útil para conocer la situación de la evaluación y medición psicológica. En el estudio llevado a cabo hace tres décadas por Díaz y Quintanilla (1992) entre los(as) psicólogos(as) colegiados españoles, se ponía ya de manifiesto la gran relevancia que la Evaluación Psicológica tenía en la práctica profesional, en la que las tareas de diagnóstico, elaboración de

informes, selección de personal, evaluación forense o evaluación psicotécnica cobraban una especial importancia. Una década después, Santolaya Ochando et al. (2002) ratifican que la evaluación constituye una de las tareas más importantes que realizan los/las psicólogos/as en su práctica profesional. Además, los(as) propios(as) psicólogos(as) se consideran a sí mismos igual de capacitados que un psiquiatra, por ejemplo, para realizar peritajes psicológicos en el ámbito jurídico (Buela-Casal, Bretón-López et al., 2005), opinión que está presente también en la mayoría de los estudiantes de Psicología (Sierra et al., 2005). Asimismo, entre la población general española también está generalizada la idea de que la evaluación es una de las tareas fundamentales que realiza un psicólogo (Berenguer Contrí y Quintanilla Pardo, 1994), siendo más de un 70% de la población la que piensa que los(as) psicólogos(as) están capacitados/as para diagnosticar problemas relacionados con la salud mental (Buela-Casal, Teva et al., 2005).

Con respecto al uso de test, en el estudio más reciente sobre las actitudes de los psicólogos hacia los tests realizado en 2020 (Muñiz et al., 2020), se observan los siguientes resultados: 1) Se constata una actitud positiva por parte de los psicólogos españoles hacia los test cuando se utilizan adecuadamente, con una calificación promedio de 4 puntos en una escala que va de 1 a 5; 2) Se reconoce que existen áreas de mejora en relación con los test, con una calificación promedio de 2.93, ligeramente por debajo de la media teórica de la escala, que se sitúa en 3; 4) Existe una actitud favorable hacia la idea de aumentar el control y la regulación en el uso de test por parte de las instituciones pertinentes, como la *European Federation of Psychologists' Associations* (EFPA), la *International Test Commission* (ITC) y el *Consejo General de la Psicología*, con una calificación promedio de 4.07; 5) Se destaca la necesidad de una formación continua en todo aquello relacionado con los test.

En el ámbito profesional, es importante destacar el papel de las asociaciones científico-profesionales. Con referencia a la Evaluación Psicológica, las primeras reuniones de profesores del área sentaron los cimientos de la *Sociedad Española de Evaluación Psicológica* (SEEP). La SEEP fundada en Madrid en 1986, queda encargada, entre otras tareas, de la edición de la revista “Evaluación Psicológica/Psychological Assessment”, creada un año antes, y de la organización de los *Congresos de Evaluación Psicológica* en 1985 y 1987. La SEEP se transformaría en 1990 en la *European*

Association of Psychological Assessment y la revista pasó a denominarse “European Journal of Psychological Assessment” (Buela-Casal y Sierra, 1997). España se quedaba sin dos referentes fundamentales de la Evaluación Psicológica en español.

En la reunión de profesores de 2016 en Málaga, se propuso la fundación de la *Sociedad Española para el Avance de la Evaluación Psicológica* (SEAEP), constituyéndose en Madrid en 2017. Se cubría de este modo la necesidad de un foro que facilitase el intercambio de conocimientos entre académicos y profesionales, una vez desaparecida la SEEP. Tal como se informa en su página Web, los objetivos de la SEAEP son: (1) aumentar el interés científico y avanzar en el estudio, investigación y buena práctica de la evaluación y la valoración psicológicas en España, así como contribuir a la formación de sus miembros; y (2) crear oportunidades para intercambios científicos y de recursos académicos y profesionales entre sus miembros, y entre estos y otros académicos y profesionales (Sociedad Española para el Avance de la Evaluación Psicológica, 2022).

En el ámbito de la Psicometría más aplicada, centrada sobre todo en la construcción y uso de test, la constitución de asociaciones y la participación activa en organizaciones internacionales ha tenido un impacto destacable tanto en la formación docente como en la formación profesional. Uno de los hitos más importantes relacionados con este punto ha sido sin duda la creación, en 1995, de la *Comisión de Test*, por parte de la organización colegial de la Psicología española. Esta comisión actúa como órgano asesor de la junta de gobierno, el antiguo *Colegio Oficial de Psicólogos* (1979), que pasó a denominarse *Consejo General de la Psicología*. Su objetivo central es llevar a cabo todo un conjunto de actividades y proyectos encaminados a mejorar la calidad y el uso de los test en España (Hernández et al., 2022). La Comisión de Test durante sus más de veinticinco años de existencia ha desarrollado distintas actividades encaminadas a mejorar estos tres aspectos: 1) calidad de los test, 2) uso adecuado y 3) formación de quienes utilizan los test. Con el fin de recoger todos los puntos de vista implicados en la calidad y uso de los test, la Comisión siempre ha estado formada por expertos en Psicometría y Evaluación Psicológica, y por representantes de las empresas españolas editoras de test. Esta convergencia de los expertos profesionales y académicos y editores, es fundamental para mejorar la calidad y el uso de los test. Además, la comisión incorpora un representante del *Consejo General de la Psicología*, dado que muchas de las

decisiones de la Comisión tienen repercusiones profesionales e institucionales. Para llevar a cabo sus objetivos, la *Comisión de Test* propone y emprende numerosas iniciativas, colaborando con organizaciones internacionales que comparten objetivos, tales como: la *Comisión de Test de la European Federation of Psychologists' Associations* (EFPA) (actualmente denominada *Board of Assessment*), o la *International Test Commission* (Comisión Internacional de Test-ITC), en cuyo órgano de gobierno participan de forma habitual profesionales españoles (Elosua, 2017; Elosua y Muñiz, 2013).

Producción científica

Como consecuencia natural de la buena formación y desarrollo profesional, en España hay una notable producción científica relacionada con la Evaluación Psicológica y la Psicometría. Con el objetivo de examinar la productividad científica en evaluación y medición psicológica en el contexto español, desde el año 2001 al 2021, los autores de este capítulo han analizado: 1) los contenidos incluidos en la base de datos *Scopus* de las cuatro revistas españolas del primer cuartil del último año publicado del “Journal Citation Reports” (JCR 2000), lo que incluyó: “European Journal of Psychology Applied to Legal Context”, “International Journal of Clinical and Health Psychology”, “Psychosocial Intervention y Psicothema”; 2) la presencia de trabajos firmados por autores españoles en algunas de las revistas anglosajonas de evaluación y medida psicológica incluidas en JCR: “Applied Psychological Measurement”, “Assessment”, “Educational and Psychological Measurement”, “European Journal of Psychological Assessment”, “Journal of Personality Assessment”, “Journal of Psychoeducational Assessment” y “Psychological Assessment”, así como, en la única revista latinoamericana específica del área: “Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação Psicológica”; y 3) la productividad en general de autores españoles en evaluación y medición psicológica.

En primer lugar, en el análisis de contenidos de las cuatro revistas españolas con mayor factor de impacto, se cuantificaron los artículos incluidos en *Scopus* en el período 2001-2021 en cuyo título apareciese alguno de los siguientes términos y truncamientos: “test”, “testing” “measur*”, “psychodiagnos*”, “diagnos*”, “assessment”, “evaluation”, “validation”, “adaptation”, “psychometr*”, “reliability”, “validity” o “invariance”. En orden decreciente, el 25%, 24%, 13% y 11% de los artículos publicados respectivamente

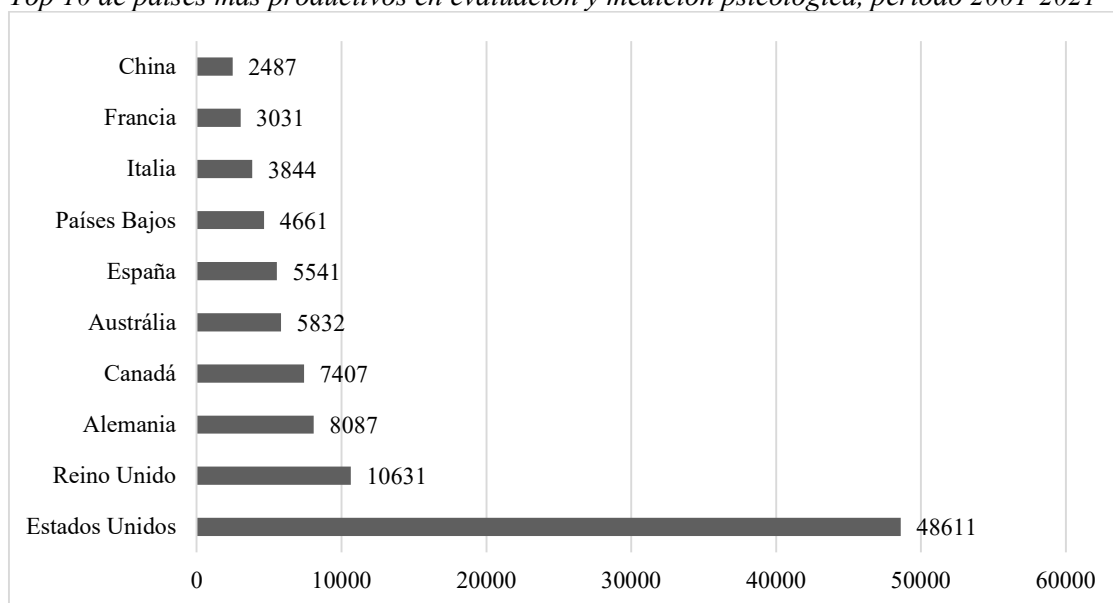
en: “International Journal of Clinical and Health Psychology”, “Psicothema”, “Psychosocial Intervention” y “European Journal of Psychology Applied to Legal Context”, contienen en sus títulos alguno de los términos de búsqueda. Estos resultados indican claramente que la evaluación y medición psicológica tienen una presencia significativa en las revistas científicas españolas de mayor impacto, tanto en aquellas de áreas específicas (e.g., “European Journal of Psychology Applied to Legal Context”) como en las más genéricas (e.g., “Psicothema”).

En segundo lugar, con el fin de analizar la productividad de los autores españoles en el campo de la evaluación y medición psicológica, en el período 2001-2021, se examinó la autoría de los trabajos publicados en algunas de las revistas específicas del área con mayor impacto en el “Journal Citation Reports”. Los porcentajes de artículos firmados por autores españoles durante ese período en las revistas analizadas, en orden decreciente, fueron los siguientes: “European Journal of Psychological Assessment” (11%), “Psychological Assessment” (8%), “Applied Psychological Measurement” (4%), “Educational and Psychological Measurement” (4%), “Assessment” (3%), “Journal of Personality Assessment” (2%) y “Journal of Psychoeducational Assessment” (2%). La presencia de autores españoles en estas destacadas revistas anglosajonas parece escasa. La tendencia observada en las últimas décadas a publicar en revistas anglosajonas incluidas en el JCR por parte de los autores españoles (ver Musi-Lechuga et al., 2009; Olivas-Ávila y Musi-Lechuga, 2010), no parece tener una extrapolación clara a las revistas de Evaluación Psicológica. No obstante, cabe señalar que muchos trabajos del área se publican en revistas generalistas, por lo que no se puede concluir, ni mucho menos, que la producción científica española en este ámbito sea escasa. En comparación con las revistas anteriores, el porcentaje de autores españoles se incrementa considerablemente en la “Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação Psicológica”, alcanzando el 38%.

En tercer lugar, con el fin de comparar la productividad de autores españoles, en el período 2001-2021, se examinaron los países de los autores de publicaciones incluidas en *Scopus*, en el área temática de Psicología, en cuyo título apareciesen los términos de búsqueda descritos anteriormente. Tal como se puede observar en la Figura 1, España se sitúa en el top 10 de países más productivos, con 5.541 publicaciones.

Figura 1

Top 10 de países más productivos en evaluación y medición psicológica, período 2001-2021



Nota. Fuente: Scopus

Un análisis más detallado permite describir la situación actual a nivel científico de la evaluación y medición psicológica en España. La evolución de la productividad científica en estas dos décadas tiene un marcado sentido ascendente, multiplicándose casi por nueve el número de publicaciones desde el año 2001 hasta el 2021 (figura 2).

Figura 2

Evolución de la producción de autores españoles en evaluación y medición psicológica

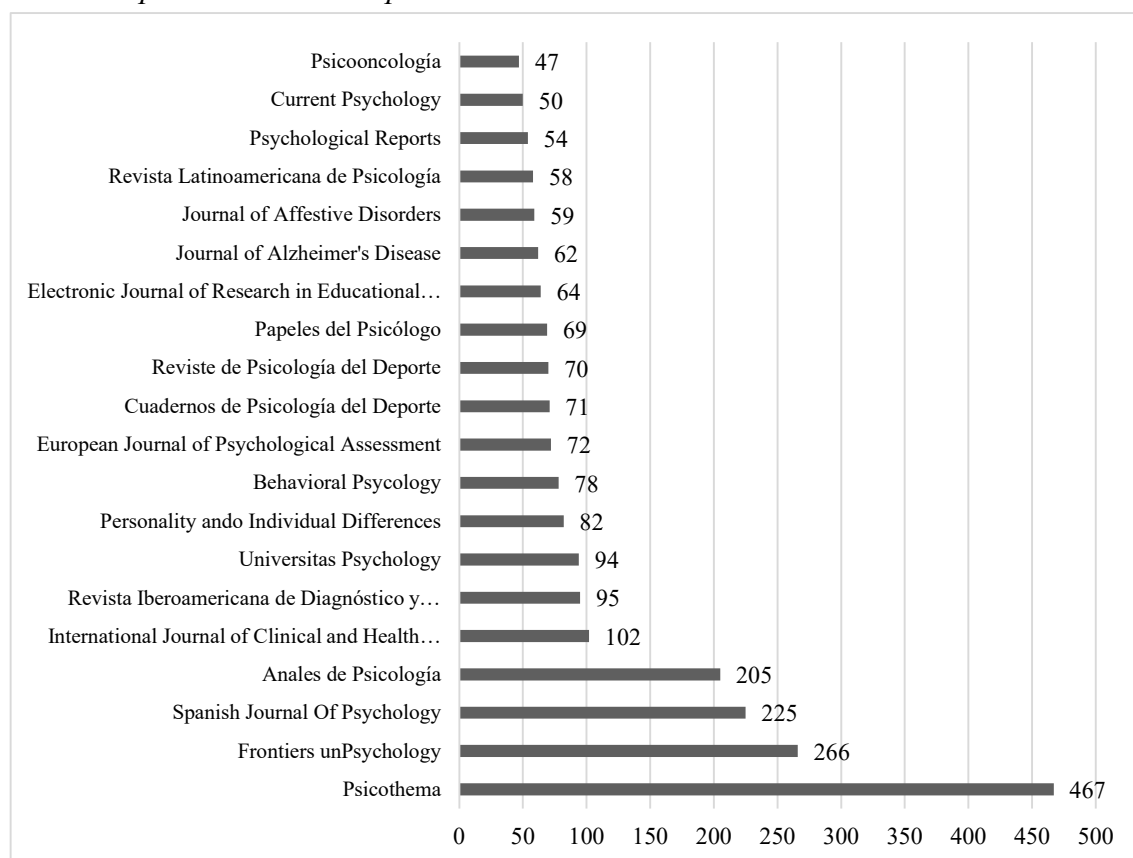


Nota. Fuente: Scopus

En segundo lugar, el hecho señalado anteriormente acerca de que los autores españoles tienen mayor preferencia por publicar sus trabajos de evaluación y medición psicológica en revistas generalistas que en revistas específicas del área se hace evidente al observar la figura 3, en donde se incluyen las 20 revistas que más artículos firmados por autores españoles han publicado con esta temática en el período 2001-2021. Se puede apreciar como entre las revistas más seleccionadas por los autores españoles para publicar sus trabajos de evaluación y medición psicológica únicamente hay una específica del área: *European Journal of Psychological Assessment*. Cabe reseñar que, de las 20 revistas, más de la mitad (13) son iberoamericanas, mayoritariamente españolas.

Figura 3

Top 20 de revistas con más artículos de evaluación y medición psicológica firmados por autores españoles durante el período 2001-2021

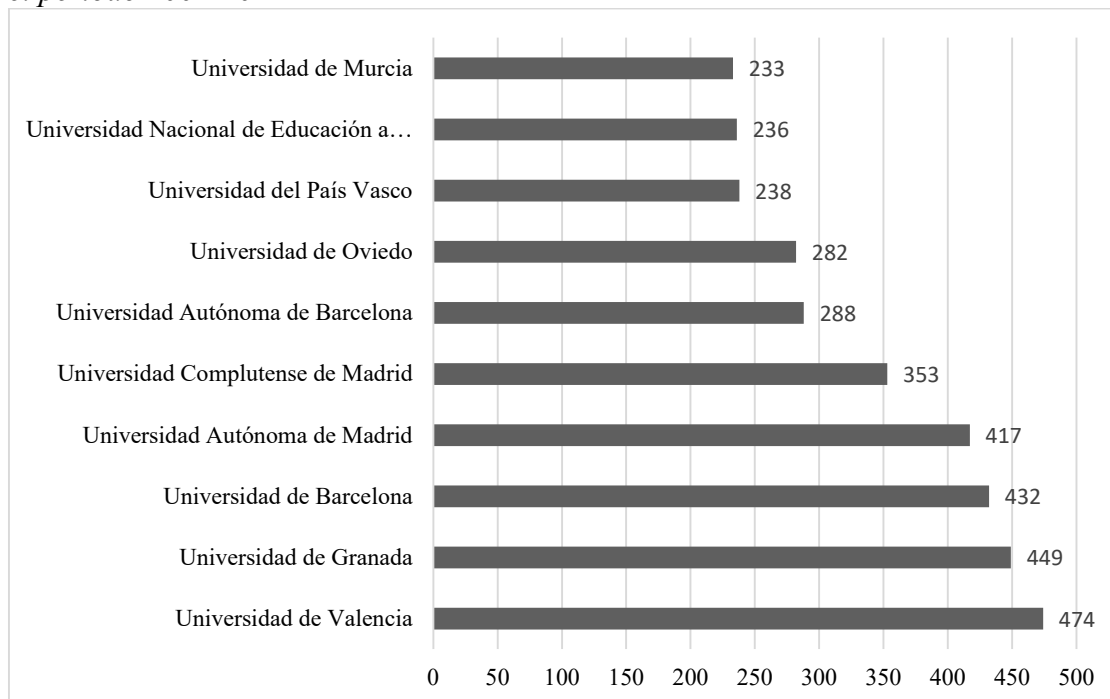


Nota. Fuente: Scopus.

Finalmente, se obtuvo un listado con las diez universidades españolas más productivas en el área en estas dos últimas décadas. Dicho ranking es encabezado por la Universidad de Valencia con 474 publicaciones. La Figura 4 muestra el top 10 de las universidades.

Figura 4

Top 10 de universidades más productivas en evaluación y medición psicológica durante el período 2001-2021



Nota. Fuente: Scopus.

Desafíos

De este breve repaso a la historia y situación actual de las áreas de Evaluación Psicológica y Psicometría en España se desprende la evolución ascendente de dos disciplinas que mantienen vínculos y áreas de actuación comunes, y que se han convertido en dos de las piedras angulares de la Psicología científica. Ante la pregunta de cuáles son los factores que han inducido su desarrollo y asentamiento citaríamos básicamente los apartados en los que hemos dividido este capítulo: 1) formación, 2) asociación e internacionalización, y 3) producción científica. Son los tres pilares en los que se asienta el desarrollo de nuestras disciplinas. Sin formación y asociación no hay capacidad productiva, y la internacionalización aporta una perspectiva que incide directamente en los dos ámbitos citados.

En este capítulo se ha mostrado el camino recorrido hasta ahora, sin embargo, en pleno siglo XXI nos enfrentamos a desafíos que los(as) pioneros(as) no hubieran siquiera imaginado (Elosua, 2022a, b; Elosua et al., 2023). La introducción y desarrollo de la

tecnología digital ha ampliado y enriquecido el concepto de test, y los entornos evaluativos son ahora diversos, complejos y dinámicos. La penetración de la tecnología digital en la evaluación nos ha acercado a un nuevo territorio en el cual las aportaciones de áreas de conocimiento como la ingeniería, lingüística computacional, informática y la inteligencia artificial, que abren nuevos campos de exploración. Ha surgido “el dato” como unidad de análisis y se ha convertido en un nuevo referente procedente de aplicaciones, dispositivos móviles y redes sociales que está permitiendo analizar, clasificar y predecir conductas. Las cuestiones ante este horizonte, son varias, de las que se pueden destacar dos: 1) ¿están los(as) psicólogos(as) preparados(as) para acometer esta tarea?; 2) ¿cuentan los perfiles más tecnológicos (ingenieros, informáticos...) con el suficiente *background* sustantivo para abordarla?

La coordinación entre áreas, como la formación del psicólogo en lenguajes como R o *Phyton* (Elosua, 2011), y el trabajo en equipo (Adjerid y Kelley, 2018; König et al., 2020; Oswald, 2020) pueden ser medios útiles que permitan afrontar la diversidad y el dinamismo de este tiempo. La experiencia adquirida por los(as) psicólogos(as) en los campos de la evaluación y de la medición son valores que aportamos desde la Psicología, y de los que el *big data* puede claramente beneficiarse. Al igual que conseguimos construir y consolidar la Evaluación y la Psicometría, seguiremos trabajando para afrontar con rigor y equidad los nuevos retos que nos depara el cambio de paradigma asociado a la revolución digital.

Referencias

- Adjerid, I., y Kelley, K. (2018). Big data in psychology: A framework for research advancement. *The American Psychologist*, 73(7), 899-917.
<https://doi.org/10.1037/amp0000190>
- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (2005). Libro Blanco del Título del Grado en Psicología.
http://www.aneca.es/var/media/150356/libroblanco_Psicologia_def.pdf
- Arch Marín, M. (2019). *La Evaluación Psicológica forense en el ámbito de la familia* (2ª ed. actualizada). FOCAD. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
- Bandrés, J., & Llavona, R. (2004). La escuela de Psicología y Psicotecnia de la Universidad de Madrid (1954-1989). *Psicothema*, 16, 173-180.
- Berenguer Contrí, G., & Quintanilla Pardo, I. (1994). La imagen de la Psicología y los psicólogos en el Estado español. *Papeles del Psicólogo*, 58, 41-68.
- Buela-Casal, G., Bretón López, J., Agudelo, D., Bermúdez, M. P., Sierra, J. C., Teva, I., & Gil Roales-Nieto, J. (2005). Imagen de la Psicología como profesión sanitaria en psicólogos españoles. *Papeles del Psicólogo*, 26, 16-23.
- Buela-Casal, G., & Sierra, J. C. (1997). Evolución histórica de la Evaluación Psicológica en España. En G. Buela-Casal y J. C. Sierra (Eds.), *Manual de Evaluación Psicológica. Fundamentos, técnicas y aplicaciones* (pp. 49-70). Siglo XXI Editores.
- Buela-Casal, G., Sierra, J. C., Carretero-Dios, H., & de los Santos-Roig, M. (2002). Situación actual de la Evaluación Psicológica en lengua castellana. *Papeles del Psicólogo*, 22(83), 27-33.
- Buela-Casal, G., Teva, I., Sierra, J. C., Bretón-López, J., Agudelo, D., Bermúdez, M. P., y Gil Roales-Nieto, J. (2005). Imagen de la Psicología como profesión sanitaria entre la población general. *Papeles del Psicólogo*, 26, 30-38.
- Díaz, R., & Quintanilla, I. (1992). La identidad profesional del psicólogo en el Estado Español. *Papeles del Psicólogo*, 52, 22-74.
- Elosua, P. (2011). *Introducción al entorno R*. Universidad del País Vasco.
https://www.researchgate.net/publication/264697893_Introduccion_al_entorno_R
- Elosua, P. (2017). Avances, proyectos y retos internacionales ligados al uso de test en Psicología. *Revista Estudios de Psicología (Campinas)*, 34(2), 201-210.

- Elosua, P. (2019). *Los test psicológicos en la práctica profesional* (2ª ed. actualizada). FOCAD. Consejo General de Psicología de España.
- Elosua, P. (2022a). Tecnología digital, test y evaluación. *Papeles del Psicólogo*, 43(1), 1-2. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol.2987>
- Elosua, P. (2022b). Impacto de la TIC en el entorno evaluativo. Innovaciones al servicio de la mejora continua. *Papeles del Psicólogo*, 43(1), 3-11. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol.2985>
- Elosua, P., Aguado, D., Fonseca-Pedrero, E., Abad, P., & Santamaría, P. (2023). New trends in digital technology-based psychological and educational assessment *Psicothema*, 35(1), 50-57. <https://doi.org/10.7334/psicothema2022.241>
- Elosua, P., & Muñiz, J. (2013). Proyectos españoles para una mejora en el uso de los tests. *Psiencia. Latin American Journal of Psychological Science*, 5(2), 139-143. <https://doi.org/10.5872/psiencia/5.2.75>.
- Godoy, A., y Gavino, A. (2011). *Formulación de casos clínicos*. FOCAD. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
- König, C., Demetriou, A., Glock, P., Hiemstra, A., Iliescu, D., Ionescu, C., Langer, M., Liem, C., Linnenbürger, A., Siegel, R., y Vartholomaios, I. (2020). Some advice for psychologists who want to work with computer scientists on big data. *Personnel Assessment and Decisions*, 6(1), 17-23. <https://doi.org/10.25035/pad.2020.01.002>
- Hernández, A., Elosua, P., Fernández-Hermida, J. R., & Muñiz, J. (2022). Comisión de Test: Veinticinco años velando por la calidad de los test. *Papeles del Psicólogo*, 43(1),55-62. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol.2978>
- Jiménez González, E. M., & Uceda Espigares, M. S. (2015). *Evaluación forense de la violencia de género. Valoración del daño psíquico en la víctima*. FOCAD. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
- Muñiz, J., & Fonseca, E. (2017). *Construcción de instrumentos de medida en Psicología* (2ª ed. actualizada). FOCAD. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
- Muñiz, J., Hernández, A., Elosua, P., & Wechsler, S. (2021). El uso de los test en España y Latinoamérica: Perspectivas actuales y retos futuros. *Anuario Internacional de Revisiones en Psicología*, 1/2020, 67-94. <https://doi.org/10.14635/REVPSY.0.4>

- Muñiz, J., Hernández, A., & Fernández-Hermida, J. R. (2020). La utilización de los test en España: el punto de vista de los psicólogos. *Papeles del Psicólogo*, 41, 1-15.
<https://doi.org/10.23923/pap.psicol2020.2921>
- Musi-Lechuga, B., Olivas-Ávila, J. A., & Buela-Casal, G. (2009). Producción científica de los programas de doctorado en Psicología clínica y de la salud en España. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9, 161-173.
- Olivas-Ávila, J., & Musi-Lechuga, B. (2010). Análisis de la profesión de los profesores funcionarios de Psicología en España en artículos de revistas de la Web of Science. *Psicothema*, 22, 909-916.
- Oswald, F. L. (2020). Future research directions for big data in psychology. En S. E. Woo, L. Tay, & R. W. Proctor (Eds.), *Big data in psychological research* (pp. 427-441). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000193-020>
- Pérez García, M. (2012). *La evaluación neuropsicológica* (2ª ed. actualizada). FOCAD. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
- Quevedo-Blasco, R. (2023). Síntesis bibliográfica sobre la Evaluación Psicológica durante los siglos XX y XXI. En J. P. Roberti Junior (Ed.), *Psicologia: historia e(m) contexto(s) de atuação* (pp. 9-24). Editora BAGAI.
- Real Decreto 1393/2007 (30 de octubre de 2007). *Por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*. España.
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-18770>
- Santolaya Ochando, F., Berdullas Terres, M., & Fernández Hermida, J. R. (2002). La década 1989-1998 en la Psicología española: Análisis del desarrollo de la Psicología profesional en España. *Papeles del Psicólogo*, 22, 65-82.
- Sierra, J. C., Bermúdez, M. P., Teva, I., Agudelo, D., Bretón-López, J., Gutiérrez, O., González Cabrera, J., León Jaime, J., Gil Roales-Nieto, J., & Buela-Casal, G. (2005). Imagen de la Psicología como profesión sanitaria entre estudiantes de Psicología. *Papeles del Psicólogo*, 26, 24-29.
- Sierra, J. C., Sánchez, A. I., y Quevedo-Blasco, R. (2023). *Evaluación Psicológica: técnicas y aplicaciones* (5ª ed.). Editorial Técnica Avicam.
- Sociedad Española para el Avance de la Evaluación Psicológica (2022). *¿Quiénes somos?*
<https://seaep.es/quienes-somos/>

Desarrollo y paradigmas de la Evaluación Psicológica: una mirada desde Guatemala

Sandra Elizabeth Luna-Sánchez ^a 

Claudia García de la Cadena ^b 

Patricia Rodas ^b ¹

Universidad Francisco Marroquín, Guatemala, Guatemala ^a; Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala, Guatemala ^b.

RESUMEN

El desarrollo de la Evaluación Psicológica en el país está marcado por tres ejes medulares: (1) la investigación, (2) la enseñanza y (3) el campo profesional. Los primeros trabajos de investigación psicométrica en el país se desarrollaron a partir de 1951 con la traducción y adaptación al medio guatemalteco de test de habilidades generales, aptitudes diferenciales y de lectura. La *Universidad de San Carlos de Guatemala* (USAC), a través de la Facultad de Humanidades y posteriormente la Escuela de Ciencias Psicológicas y la *Universidad del Valle de Guatemala*, fueron las instituciones académicas pioneras de la enseñanza, la formación e investigación de la evaluación en el país. Todos los programas de psicología incluían cursos de psicometría y se ofrecían técnicos en psicometría. La incorporación del uso de pruebas psicométricas en el trabajo profesional fue paulatina, ya que existían varias limitaciones en cuanto al acceso a instrumentos de medición. Los profesores al momento de dictar sus clases y enseñar, suministraban a sus alumnos pruebas antiguas, las cuales, en la mayoría de ocasiones estaban en idiomas extranjeros, por lo que debían hacerse traducciones rápidas para su aplicación. Con la introducción del uso de instrumentos con derecho de reproducción y la venta de pruebas psicométricas en las últimas cinco décadas, se dio inicio a una etapa de la psicometría y evaluación en el país que ha permitido la baremación y adaptación con pertinencia multicultural. El presente capítulo abordará los orígenes de la evaluación psicológica en Guatemala en diferentes disciplinas como el área educativa, clínica y organizacional.

Palabras Clave

evaluación psicológica, medición, historia, Guatemala, paradigmas

¹ *Conflicts of Interest:* The authors declare that the research was conducted in the absence of any commercial or financial relationships that could be construed as a potential conflict of interest.

Antecedentes históricos

La evaluación en América Latina

La Evaluación Psicológica es una herramienta utilizada para la medición, al mismo tiempo que le da un carácter científico al trabajo psicológico. Sus inicios a principios del siglo XX en Francia con los trabajos de Binet fueron en el campo de la psicología educativa; sin embargo, sus alcances trascendieron a otras disciplinas. El uso en otros contextos socioculturales reforzó la importancia incipiente de su valor científico y el uso en varios campos de la Psicología (Cohen y Swerdlik, 2000); Ureta, 2022). Durante los años sesenta el rol del psicólogo latinoamericano, apuntaba a sus destrezas de evaluación, ya que la perspectiva era que sus habilidades deberían estar enfocadas a la realización del psicodiagnóstico (Ardila, 1968; Schulmeyer, 2016).

Por otro lado, la psicología estadounidense utiliza varios tipos de pruebas como: proyectivas, de inteligencia y de personalidad, todas estas con uso exclusivo para el psicodiagnóstico (Piotrowski et al., 1985). Durante las primeras décadas del siglo XXI en Latinoamérica, especialmente en los países del Cono Sur: Perú, Argentina, Chile y Colombia se realizaron publicaciones para mostrar el desarrollo de la evaluación en sus países (Schulmeyer, 2016). El proceso de desarrollo de la psicometría y la evaluación ha estado permeado por varias perspectivas. Por un lado, su uso en el proceso diagnóstico y por otro la validez de las pruebas, especialmente las proyectivas que han tenido un debate sobre la objetividad de los resultados obtenidos en varios países de las Américas (Piotrowski y Keller, 1984).

A lo largo de toda Latinoamérica, en los congresos de Psicología se ha discutido sobre la formación del psicólogo y la construcción de un perfil con los conocimientos en los que se debe formar al estudiante para ejercer profesionalmente. Las áreas de entrenamiento incluyen los fundamentos de la psicometría, asimismo, las destrezas de Evaluación Psicológica, ya que ha sido un campo presente desde mediados del siglo XX a la actualidad (Alarcón, 2004). Los contextos en donde cada día se hace indispensable la evaluación psicológica han aumentado en las últimas décadas, con el inconveniente de que en algunos países tienen poco acceso a pruebas por su inexistencia o por el alto costo de las mismas (Schulmeyer, 2016).

Esta historicidad de las pruebas psicológicas indica que muchos de los instrumentos utilizados en el trabajo de evaluación han sido usados por períodos largos de tiempo. Muchos de ellos sin la actualización de sus baremos, ni la estandarización

necesaria para su aplicación a las diferentes poblaciones (Carpintero et al., 2011). La psicometría fue utilizada en la investigación psicológica inicialmente por psiquiatras, pero fueron los psicólogos los que a través de una exhaustiva investigación lograron instaurar nuevos campos de la Psicología como la Evaluación (Gallegos de San Vicente, 2021).

La discusión sobre el uso de pruebas adaptadas para diferentes culturas dio inicio en la década de 1970, asimismo, temas conceptuales y psicométricos de equivalencia o comparabilidad. Las pruebas se tradujeron para ser aplicadas en diferentes grupos sociales y culturales, lo que puso en tela de juicio las puntuaciones arrojadas por estas. Todo ello llevó a un movimiento anti-pruebas. En la actualidad entre los psicólogos esto ha cambiado, existe más credibilidad en el uso de las mismas y los resultados que arrojan. El mercado de las pruebas ha aumentado; se considera que las más utilizadas son las de inteligencia, específicamente las Escalas de Weschsler (Leong et al., 2020).

Antecedentes históricos de la Psicología en Guatemala

La psicología estuvo vinculada a la política durante mucho tiempo en el país. Las revueltas estudiantiles fueron constantes en las décadas de 1940 a 1980. Las mismas eran consideradas como movimientos juveniles de masas y tuvieron un papel muy importante en las luchas populares para demandar mejores condiciones de vida, defender la democracia y protestar contra las dictaduras militares (Del Valle Cobar, 1991).

En estos movimientos estudiantiles surgió un líder académico, el médico y psicólogo Jaime Barrios Peña, que participó en los conflictos revolucionarios que culminaron con la Revolución del 20 de octubre de 1944. El presidente de ese entonces Juan José Arévalo, le otorgo una beca para que estudiara en la *Universidad Nacional Autónoma de México* (Luna-Sánchez et al., 2020). Sus iniciativas dieron impulso a trabajos como el libro “Consideraciones sobre el test de Szondi”, a través del cual evidencia lo arraigado del modelo psicoanalítico en la Psicología de principios del siglo XX (Barrios Peña, 1952). Este trabajo fue pionero en el estudio de la personalidad, que evidenció la importancia de la evaluación en el país y la necesidad de su uso. Como ya se ha dicho, las pruebas psicométricas utilizadas durante la mayor parte del siglo XX estaban contextualizadas en otras poblaciones, especialmente la norteamericana. De igual forma, llegaban hasta el país otras pruebas desde Suramérica (Alarcón, 2004).

La fundación de la primera Facultad de Humanidades fue en la *Universidad de San Carlos de Guatemala* en el año de 1945, producto de movimientos sociopolíticos en

el país. La Psicología en sus inicios solo era un curso que se dictaba como psicología general, experimental y de la niñez y adolescencia, incluidos en la sección de filosofía del programa de estudios. La historia de Guatemala reconoce a Emilio Mira López, de origen español, que a su paso por Guatemala impartió conferencias sobre orientación profesional, análisis profesigráfico y psicotecnia (Gallegos de San Vicente, 2021). Estas actividades dieron inspiración a la formación del *Instituto en Psicología e Investigaciones Psicológicas*, que fungió como un instituto de formación en psicología y dio paso a la creación de la carrera de Psicología (Gallegos de San Vicente, 2021).

Dentro del primer pensum de la carrera de Psicología se encontraban cursos de estadística, llamados “Prácticas de Estadística y Mensuraciones”, que se impartían en el primer semestre del segundo año de la carrera. En el tercer año se impartían los cursos de “Psicotecnia y Orientación Profesional I y II”, uno en cada semestre del año. El pensum sufrió muchas y constantes modificaciones hasta llegar a configurarse de manera más estable. En el año de 1954, al cumplir diez años la facultad, los directivos del departamento indicaron que uno de los logros académicos de la carrera había sido la orientación vocacional de estudiantes (Gallegos de San Vicente, 2021).

En 1957, dentro del *Ministerio de Educación de Guatemala* (Mineduc), se creó el *Departamento de Orientación Escolar y Vocacional*. En 1959 surge el *Departamento de Bienestar Estudiantil*, con psicólogos que atendían las áreas de Orientación y Selección Profesional. Más adelante en 1966 se formó el *Departamento de Bienestar Estudiantil* que incluía al *Departamento de Orientación Escolar y Vocacional*, en donde se usaron pruebas de intereses y de aptitudes (Rodas, 1988; Quevedo, 2003).

En la década de los setenta, José González y Otto Gilbert, desarrollaron una prueba de creatividad y midieron su fiabilidad. El estudio se llevó a cabo con estudiantes de secundaria de un colegio privado de la ciudad capital de Guatemala. Este esfuerzo muestra la necesidad de innovación en el campo de la psicometría y el ponerla en el mapa internacional, ya que los resultados fueron publicados en la “Revista Interamericana” de la *Sociedad Interamericana de Psicología* (González & Gilbert, 1979).

En el campo de la Psicología Educativa en Guatemala el trabajo de intervención va orientado a la atención a estudiantes de manera individualizada, al diagnóstico de dificultades de aprendizaje y al acompañamiento con programas remediales, para la resolución de problemas académicos. Igualmente, en la atención privada las evaluaciones se dan por referencia de los centros educativos o de los padres de familia para la búsqueda de un diagnóstico. Entre los tipos de evaluaciones que más se solicitan están las



evaluaciones neuropsicológicas, evaluaciones psicopedagógicas, evaluaciones neurológicas (Ureta, 2022).

Todavía durante los inicios del siglo XXI se utilizaban reproducciones de manuales y de hojas de respuestas hasta que las empresas: *TEA Ediciones* y *Manual Moderno*, hicieron que las pruebas fueran más accesibles a los profesionales. Entre las pruebas más utilizadas para evaluar las diferentes áreas clínicas, del desarrollo, educativas y también forense, los profesionales de la psicología de Guatemala han utilizado pruebas que han estado al alcance del mercado o acceso en internet. Los instrumentos que se han utilizado en todos los ámbitos han sido la entrevista, las listas de observación, listas de chequeo, escalas, test para evaluar déficits o discapacidades de algún tipo de neurodesarrollo, psicomotriz o de rendimiento académico (Ureta, 2022). Recientemente, se han utilizado pruebas especializadas que requieren un entrenamiento adicional como las baterías neuropsicológicas.

En Guatemala se siguen utilizando pruebas estandarizadas de otras regiones que no tienen baremos en la población guatemalteca. La creación de instrumentos psicológicos o neuropsicológicos ha estado muy limitada en el país, por una parte, por los reducidos fondos y el poco interés de grupos de investigación para hacerlo. Esto ha obligado a utilizar instrumentos que en muchas ocasiones no son pertinentes porque no tienen baremos locales. Este vacío le permitió participar a un grupo de investigación en el año 2014 en un primer proyecto colaborativo internacional (Arango-Lasprilla et al., 2015).

Estos estudios han permitido generar datos al obtener baremos de pruebas neuropsicológicas para adultos y niños, realizados a través de acuerdos cooperativos con participación de estudiantes del pregrado de Psicología y de posgrado en Neuropsicología de la *Universidad del Valle de Guatemala* (UVG). La generación de baremos de pruebas neuropsicológicas, coincide con el proyecto académico de formación de neuropsicólogos en el primer programa formal en Centroamérica de la Maestría en Neuropsicología Clínica y actualmente Neuropsicología Aplicada de la UVG. Fue así como el grupo de la UVG, integrado por García-Egan y García de la Cadena en el 2014, iniciaron un proyecto colaborativo de baremación de pruebas neuropsicológicas en población adulta y en niños y adolescentes.

Se obtuvieron baremos para adultos y niños gracias a la participación de diferentes países y los datos fueron publicados según cada instrumento. Las pruebas baremadas para medir atención y memoria de trabajo fueron el Test de rastreo Trail Making Test (TMT)

A y B para adultos (Arango-Lasprilla et al., 2015); el TMT A y B y <15 años para la versión pediátrica (Arango-Lasprilla, Rivera, Rodríguez et al., 2017); el Test breve de atención (BTA), (Rivera, Perin, Aliaga et al., 2015); el Test de concentración D2 (Rivera, Salinas et al., 2017); el de memoria y aprendizaje con el Hopkins verbal learning Test HVLTL (Arango-Lasprilla et al., 2015); el Test de aprendizaje y memoria verbal TAMV-I (Rivera, Salina et al., 2017; Rivera, Olabarrieta-Landa, 2017), para evaluar proceso visoconstruccionales y memoria visual con el Test de Figura de Rey en adultos (Rivera, Perrin, Morlett-Paredes et al., 2015) y en niños (Arango-Lasprilla, Rivera, Ramos-Usuga et al., 2017), para evaluar Lenguaje con la versión corta del Token Test (Olabarrieta-Landa, Rivera, Rodríguez-Lorenzana et al., 2017); el Test de Fluidez verbal que incluyó categoría semántica animales y fonológica letras F, A y S (Olabarrieta-Landa, Rivera, Galarza-del-Angel et al., 2015) y versión pediátrica (Olabarrieta-Landa, Rivera, Galarza-del-Angel et al., 2015); posteriormente se analizaron los datos para las categorías semánticas de frutas y ocupaciones (Rivera et al., (2019e), el Test de denominación de Boston (Olabarrieta-Landa, Rivera, Morlett-Paredes et al., 2015) y para niños el test de vocabulario con dibujos Peabody (Olabarrieta-Landa, Rivera, Ibáñez-Alfonso et al., 2017).

Para evaluar funciones ejecutivas se baremó el test modificado del Wisconsin Card Sorting Test (M-WCST) (Arango-Lasprilla et al., 2015). El test de Stroop en adultos (Rivera, Perin, Stevens et al., 2015); de niños el M-WCST (Arango-Lasprilla, Rivera, Nicholls et al., 2017). Finalmente, para evaluar la velocidad de procesamiento con el de Símbolos y Dígitos SMDT en adultos (Arango-Lasprilla et al., 2015) y en niños (Arango-Lasprilla, Rivera, Trapp et al., 2017).

Se ha avanzado en la baremación en población pediátrica. En el 2019, en colaboración con el grupo de investigación de la Universidad de Loyola, dirigido por el Dr. Joaquín Ibáñez y su equipo de investigación de España y profesionales de Guatemala, se logró aumentar la muestra de niños guatemaltecos que viven en situación de vulnerabilidad (Ibáñez et al., 2021). Este trabajo ha permitido la intervención neuropsicológica en niños guatemaltecos para abordajes más pertinentes.

La historia de la psicología de Guatemala apenas empieza a escribirse. Pocos son los documentos que fundamentan su trayectoria, principalmente en las áreas de especialidad como lo es la Evaluación Psicométrica, que a su vez está dividida en las siguientes subespecialidades: (1) Clínica, (2) Educativa y (3) Forense, entre otras. Se

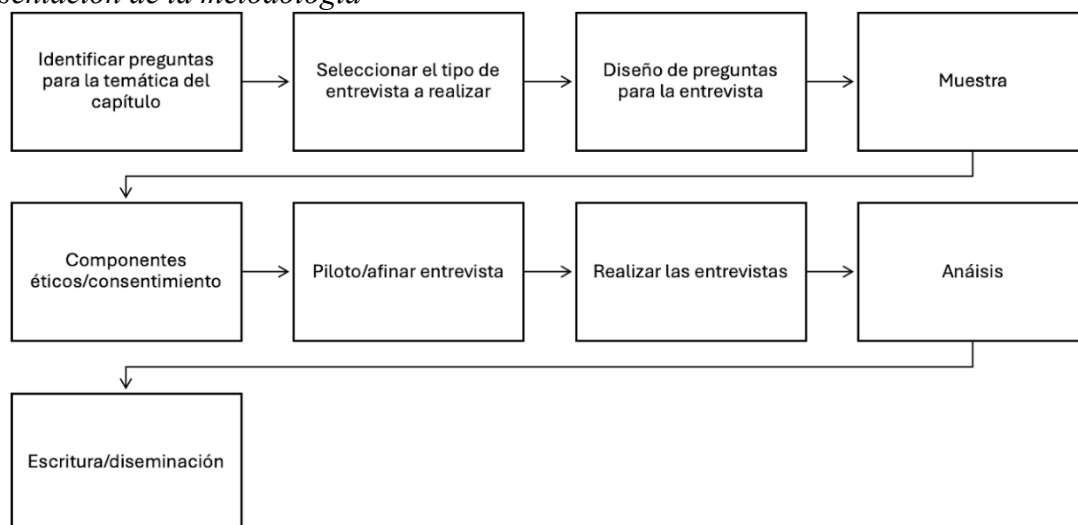
encuentran pocas referencias sobre la formación en evaluación psicométrica, evaluación clínica, psicodiagnóstico y estadística, así como del trabajo que realizan los evaluadores.

Metodología

En Guatemala hay poca información documentada y publicada, de tal manera que la utilización de la metodología de la Historia Oral se convierte en un instrumento alternativo para construir la información. Este tipo de metodología es una herramienta para reconstruir los procesos socio-históricos a través del testimonio oral de los protagonistas. Esta opción otorga al investigador la posibilidad de acercarse al objeto de la historia a través de la recolección de datos por medio de entrevistas semiestructuradas, que proveen un diálogo conversacional que construye la información (Lara & Altunes, 2014). Los testimonios al ser transcritos pasan a ser documentos escritos que proveen información. Para este fin, a continuación, se presentan los pasos que se utilizaron en la recolección de datos.

Figura 1

Representación de la metodología



Nota. Fuente: adaptado de Young et al. (2018).

Participantes del estudio

La muestra fue no probabilística, que es usada en los estudios de corte cualitativo. Para este trabajo se utilizó el tipo de muestra por criterios, ya que los participantes tienen condiciones específicas a ser tomados en cuenta para desarrollar y obtener la información (Hernández-Sampiere et. al. 2014). Adicionalmente, se buscó la ayuda de especialistas que por su trayectoria son reconocidos en el medio guatemalteco.

Para ahondar en la historia de la evaluación psicológica en Guatemala se entrevistaron a ocho profesionales de amplia trayectoria y dos profesionales con experiencia media, quienes brindaron y compartieron sus experiencias. Los criterios de selección de la muestra fueron los siguientes: (a) psicólogos graduados y practicantes de la profesión; (b) con ejercicio profesional reconocido; (c) profesionales que hubieran estudiado de los años setenta a dos mil para dar testimonio de la construcción de la historia de la evaluación psicométrica; (d) personas mayores de cuarenta años de edad y (e) reconocidos por su trayectoria en el uso de pruebas psicométricas y práctica de la evaluación.

Datos de participantes

Ana María Jurado Golón, egresada, en la década de 1970, de la *Universidad de San Carlos de Guatemala*, magíster en Ciencias Médicas por la *Universidad Francisco Marroquín* y con práctica en el área clínica, hospitalaria y docencia universitaria.

Arturo Alejos, egresado, en la década de 1960-70, de la *Universidad de San Carlos de Guatemala*, magíster en Psicología Médica por la *Universidad Francisco Marroquín*, y con práctica en el área clínica y docencia universitaria.

Bárbara Mejía egresada, en la década del 2000, de la *Universidad del Valle de Guatemala*, y con práctica en el área clínica.

Javier Álvarez Vassaux egresado, en la década de 1970, de la *Universidad del Valle de Guatemala*, magíster en Ciencias Médicas por la *Universidad Francisco Marroquín*, y con práctica en el área organizacional.

Marlenne Molina de Kesler egresada, en la década de 1980, de la *Universidad Rafael Landívar*, es licenciada en Psicología y con práctica en el área clínica y docencia universitaria.

María del Pilar Grazioso, egresada, en la década de 1970, de la *Universidad del Valle de Guatemala*, doctora en Psicología por la *Universidad Nacional de San Luis*, Argentina, y con práctica en el área clínica y docencia universitaria.

Mónica Laugerud, egresada, en la década del 2000, de la *Universidad del Valle de Guatemala*, y con práctica en el área clínica y educativa.

Nineth Alburez de von Ahn, egresada, en la década de 1970, de la *Universidad Rafael Landívar*, es técnica en Psicometría, licenciada en Psicología, magíster en



Psicología Clínica y Salud Mental; y con práctica en el área clínica en el sector privado y gestión de salud mental en el sector público.

Rosa Amalia de Camacho, egresada, en la década de 1960, de la *Universidad Rafael Landívar*, con práctica en docencia universitaria.

Sara Pereira, egresada, en la década de 1970, de la *Universidad de San Carlos de Guatemala*, magíster en Ciencias Médicas por la *Universidad Francisco Marroquín* y con práctica en el área clínica hospitalaria y docencia universitaria.

Cada uno de los participantes firmó un consentimiento informado en donde aceptó voluntariamente participar de la entrevista virtual por la plataforma zoom, la cual fue grabada y transcrita.

Instrumento

En el modelo cualitativo utilizado para esta revisión histórica se utilizó el instrumento de la entrevista semiestructurada. La entrevista es un método utilizado con múltiples propósitos. Estos incluyen obtener información ecológica sociocultural sobre temas específicos, es de gran ayuda para comprender el conocimiento, los valores, las creencias o los procesos de toma de decisiones de las partes interesadas y fortalecer el diseño y los resultados de la investigación (Young et al., 2018).

Se elaboraron las preguntas del instrumento para obtener información que apoyó la reconstrucción de una porción de la historia de la Evaluación Psicológica en Guatemala. Para ello se inició con los antecedentes históricos de formación de cada uno de los entrevistados, para luego explorar sobre su entrenamiento en la utilización de pruebas y los espacios en donde se especializó. Asimismo, la población a la que atiende y los objetivos de la Evaluación en su práctica profesional. Luego de ellos se indaga sobre las pruebas utilizadas. Por otro lado, también se consultó si utilizó pruebas para realizar investigación, y, los aprendizajes obtenidos.

Los últimos temas tuvieron que ver con los retos que ha enfrentado en su práctica con el uso de la Evaluación. También se indagó acerca de su perspectiva sobre la evolución de la Evaluación en Guatemala en la actualidad. Se utilizó el mismo guión con cada entrevista por separado, lo que permitió una comparación entre las diferentes transcripciones (Punch, 2005 citado en Young et al., 2018).

Se utilizó para el análisis el programa Dedoose, que es una aplicación web utilizada en investigación con métodos mixtos. Fue desarrollada por académicos de la

University of California Los Angeles (UCLA), con el apoyo de la *Fundación William T. Grant*. Es una plataforma de investigación y análisis de datos basada en la nube. Los evaluadores, investigadores de mercado, psicólogos, sociólogos, estudiantes, profesores e investigadores políticos pueden utilizarla para trabajar investigaciones cualitativas y de métodos mixtos. Para el análisis puede utilizar datos de texto, audio, vídeo, imágenes y hojas de cálculo y para este estudio se emplearon los vídeos y audios de las entrevistas. Se manejan datos cualitativos y cuantitativos para crear visualizaciones interactivas con gráficos, diagramas y tablas. La versión utilizada en este estudio fue la Dedoose Desktop Win Portable 9.0.82 (2021).

Hallazgos

Las entrevistas realizadas se estructuraron a partir de un cuestionario de nueve preguntas (dos se unieron en la redacción para fines prácticos) que giraron alrededor del tema (ver Figura 2). Por otro lado, este cuestionario estaba acompañado por el consentimiento informado. El mapa conceptual (ver Figura 2) surge del análisis cualitativo de las entrevistas realizadas a los profesionales y las categorías generadas por la información recabada. A continuación, se describirán los hallazgos:

Figura 2

Mapa conceptual sobre temáticas



Nota. Autoría propia.



Formación y docencia

Los participantes resaltaron el rol de las universidades en el país como centros de formación y capacitación. La *Universidad del Valle* fue uno de los centros fundamentales para una gran parte de evaluadores en entrenamiento. La interrelación de esta universidad con el *Colegio Americano de Guatemala* permitió a los colaboradores realizar sus prácticas supervisadas con niños de la institución como investigadores u orientadores. Esto, aunado a las constantes oportunidades de capacitación que ofrece la universidad, permitió a estudiantes y trabajadores interesados profundizar en el tema de la psicometría.

En la UVG y el *Colegio Americano de Guatemala*, los profesionales reconocidos por la mayoría fueron Lilian Rodríguez, Arturo Alejos y María del Pilar Grazioso. Ellos son identificados por sus discípulos como sus docentes en evaluación. Laugerud, comparte cómo su formación en evaluación psicológica comenzó en la *Universidad del Valle* bajo la tutela de Grazioso, quien en el año 2000 empezó a enseñar sobre el Cognitive Assessment System -CAS-. Molina de Kestler también expresa su reconocimiento a Lilian Rodríguez por haberla entrenado. Y por su parte, Alejos, a quien recuerdan por la apertura hacia sus estudiantes y por los conocimientos vanguardistas que les proporcionó.

Álvarez, reconoce que la *Universidad del Valle* le proporcionó el entrenamiento en la práctica profesional para administrar y conocer cómo estandarizar algunos instrumentos de las evaluaciones con las mentoras Blanca Soler Mendizábal y Rosamalia de Camacho, ambas trabajaron junto con Robert McVean, Francisco Nieves y Beatriz Molina en el *Colegio Americano de Guatemala*, en el tema de Evaluación Psicológica.

Alburez de von Ahn, señala que en el Técnico en Psicometría se enseñaba sobre temas de psicología general, desarrollo de la niñez y de la personalidad, donde los alumnos obtenían el conocimiento general para comprender lo que iban a interpretar con las pruebas. En este esquema, los alumnos aprendieron sobre aplicación individual y colectiva y temas relacionados a las habilidades intelectuales, personalidad, problemas de aprendizaje, selección de personal e intereses. Las pruebas Thurstone Mira, Kuder, Escala Wechsler de Inteligencia para Niño (WISC), Gesell y Otis Gamma fueron las utilizadas durante su formación.

Jurado recuerda, de sus años de formación en la Universidad Rafael Landívar a María Luisa Vivar, quien le enseñó sobre la aplicación de pruebas Otis y WISC. También a Elsa Asturias de Vadillo, con quien aprendió las pruebas Bender Koppitz y Bender Hutt. Por su parte, Alburez de von Ahn recuerda a catedráticos de la universidad como Fidelio Swana, Montenegro, Margarita Urrutia, Blanca Delia López Pedroza, Tomas Martínez y Rolando Del Valle.

Finalmente, en el ámbito de maestría, la *Universidad Francisco Marroquín* contribuyó a la formación de evaluadores en Guatemala. Para ello contó con la Maestría en Psicología Clínica y Médica. Elsa Asturias de Vadillo fue quien enseñó a sus alumnos tanto la elaboración, aplicación e interpretación de informes.

Práctica y Evaluación Psicológica

Los participantes coinciden en que las universidades les proporcionaron los fundamentos teóricos para aplicar las pruebas. Ampliaron sus conocimientos en distintas ramas de la psicometría. Las experiencias laborales a que estuvieron expuestos, fueron tanto en el país como en el extranjero.

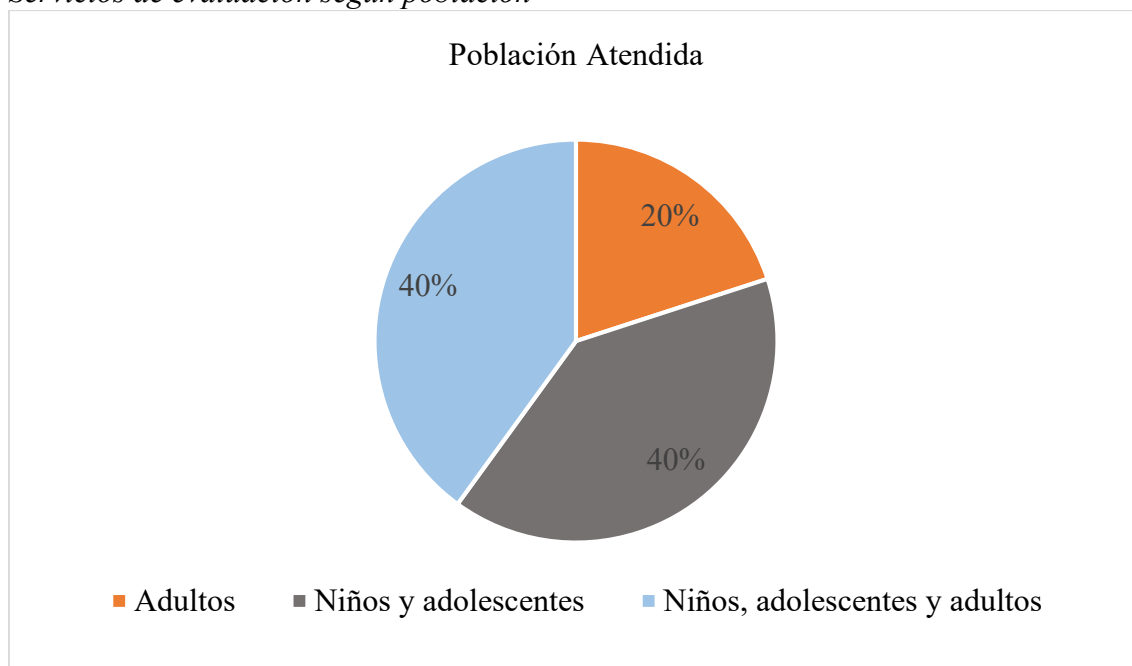
Alburez de von Ahn al trabajar como maestra de educación primaria en la escuela pública con niños con problemas de aprendizaje a principios de los años 80, despertó su inquietud el tener que aplicar pruebas que no se adaptan a la realidad de sus estudiantes. Por esta razón, al estudiar el Técnico en Psicometría en la *Universidad Rafael Landívar*, generó una prueba piloto, con herramientas y técnicas de evaluación más convenientes y funcionales para la población de primer grado de primaria del sistema público. “*Antes no había educación pre primaria obligatoria y nosotros les aplicábamos el Pintner Cunningham forma A y forma B, y también el Pintner K y L (...), entonces a mí me parecía que eso no era lo ideal porque esas pruebas psicométricas habían sido elaboradas para otra población*” (Alburez de von Ahn, 2022, comunicación personal).

Laugerud aprendió trabajando junto a distintas personas en la estandarización de pruebas. En el 2006 trabajó con Yetilu de Baessa, Enriqueta Salazar y Álvaro Fortín sobre estadística y estandarización de pruebas. La experiencia fue de mucho aprendizaje.

Población atendida

Se identificaron los siguientes tres grupos poblacionales con los que han trabajado los profesionales entrevistados: (1) niños, (2) adolescentes y (3) adultos (ver Figura 3).

Figura 3
Servicios de evaluación según población



Jurado y Alburez de von Ahn, comparten que han tenido la oportunidad de trabajar específicamente con estos tres grupos. Grazioso, en su trabajo psicoterapéutico, en la fase de evaluación, aplica baterías de neurodesarrollo, psicoeducativas, clínicas y de personalidad, enfocada en poblaciones infantiles (infantes y preescolares), escolares (niños y adolescentes) y adultos (individual y parejas).

Paz de Camacho ha trabajado con niños, adolescentes y adultos. En el área educativa, con pruebas de desarrollo cognitivo, lectura y habilidades. Asimismo, trabajó en el campo de recursos humanos. Hace énfasis en su trabajo en el campo de la Orientación Vocacional, con experiencia en aplicaciones de prueba grupales e individuales.

Los expertos entrevistados que trabajan mayoritariamente con la población de niños y adolescentes se encuentran Mejía, Laugerud, Molina de Kestler y Pereira. Mejía

compartió su experiencia en trabajo con niños y adolescentes e indica las áreas que evalúa. Ella se centra en problemas de aprendizaje que considera cotidiano y práctico, los trastornos del neurodesarrollo y el desarrollo infantil.

En el caso de Molina de Kestler, ella se dedicó y especializó en niños y adolescentes. Evaluó también al adulto joven pero únicamente en los primeros años de la universidad. Molina de Kestler explica cómo empieza a evaluar desde una evaluación formal, donde principalmente aconseja a los papás de niños de 4 años en adelante. Comenta también que evalúa a niños desde los 3 años. Laugerud reporta que la población atendida son estudiantes de edad preescolar y escolar. También evalúan adolescentes, en menor cantidad.

La población adulta ha sido poco atendida en el área de la evaluación psicológica. En el caso de los adultos, la referencia es realizada ante necesidades identificadas por ellos mismos, su entorno laboral o familiar. En los últimos años, la referencia también viene de otros profesionales del campo médico.

Alejos comenta que sí había tenido la oportunidad de trabajar con niños, pero debido a la pandemia, hoy en día trabaja con población del sector privado y adultos. En el caso de Álvarez brinda una aproximación al mundo empresarial y cómo con el tiempo, dentro de la corporación en que trabajaba, ha valorado más la importancia de la psicología y psicometría aplicada en lo laboral. En estos espacios fue donde trabajó con adultos, con candidatos que aspiraban ingresar al área laboral en la empresa donde colaboró.

Práctica profesional

Al abarcar el tema de los objetivos de la Evaluación Psicológica en el área profesional de cada experto, se observa por sus respuestas, que forman parte importante de su trabajo cotidiano. A partir de estos objetivos estructuran de una mejor manera el trabajo que realizan y la meta u objetivo que se trazan en cada caso. Jurado nos comparte que los objetivos que tiene la evaluación dentro de sus prácticas profesionales son presentar a los maestros y profesionales que trabajan con un niño, las fortalezas y debilidades de sus funciones y habilidades generales. Al mismo tiempo, lo que se puede esperar y qué áreas desarrollar. Para Jurado, el objetivo de las pruebas es poder colaborar, ser breve, conciso, amable y saber para quién va dirigido.



Laugerud, menciona que dentro de sus objetivos en la evaluación se encuentra el realizar un análisis de fortalezas y debilidades del paciente. De manera que luego pueda realizarse un proceso de remediación. Asimismo, plantea como segundo objetivo el querer saber cómo está el paciente antes de su proceso emocional y cuáles son las áreas en donde se van a centrar. *“El objetivo de una evaluación, más en niños y adolescentes, es conocer el perfil de fortalezas y debilidades, para determinar cuáles son las áreas de oportunidad que todavía tienen de mejora...” (Molina de Kestler, 2022, comunicación personal).*

Alburez de von Ahn comparte el objetivo que ella tenía cuando trabajaba en el *Hospital de Salud Mental*. Ella menciona que, en ese lugar, el objetivo era a petición de psiquiatría y del sistema de justicia. Las autoridades solicitaban un diagnóstico del área cognitiva. Pereira comparte que el objetivo dentro de la evaluación psicológica, en su práctica profesional, se enfoca en conocer la situación emocional del niño, la situación de su capacidad intelectual o si tiene algún problema de aprendizaje. En pocas palabras, qué estaba sucediendo con el niño para así entonces poder ayudarlo. *“El objetivo es conocer la situación emocional del niño, la situación del bajo rendimiento académico o si tenía algún problema de aprendizaje para poder ayudarlo” (Pereira, 2022, comunicación personal).*

Para Molina de Kestler, el objetivo de una evaluación en niños y adolescentes, es conocer el perfil de fortalezas y debilidades de un chico o una chica. Lo anterior ayuda a determinar cuáles son las áreas de oportunidad que todavía tiene que mejorar, así como determinar si hay algún diagnóstico específico que amerite algún tipo de intervención. Sin embargo, su objetivo principal es tener más información y conocer el perfil de funcionamiento de habilidades, de fortalezas y debilidades del paciente.

Paz de Camacho por su parte, mira dos objetivos, uno, a nivel personal y otro en el ámbito de una institución o de una comunidad. Para ella el personal es imprescindible porque ayuda a la persona a conocer sus fortalezas, oportunidades y a estar consciente de esas amenazas. En otras palabras, el fin es que la persona se conozca mejor en habilidades, destrezas, competencias y que logre superar sus deficiencias. Y el institucional o comunitario, es que puedan ofrecer los recursos necesarios para apoyar. Por último, para Grazioso, su objetivo primordial es ofrecer la posibilidad de alcanzar el objetivo de

tamizaje, diagnóstico psicológico y psicoeducativo, evaluación de resultados, seguimiento y evaluación de cambio durante los procesos de intervención.

Instrumentos

En el contexto de la evaluación existe una amplia gama de baterías que los profesionales del área han utilizado a lo largo de los años. Estas varían según las especificidades de cada evaluación y de acuerdo con los objetivos del proceso de la misma. A partir de ello, Grazioso comenta que se diseñan baterías conformadas por diferentes instrumentos. Alburez de von Ahn comparte que su experiencia es en las áreas académica, emocional y cognitiva. Todo ello depende primordialmente del tipo de población o el perfil de la persona a evaluar. Ella también recalca la importancia de profundizar en ello antes de aplicar una evaluación, pues si no se realiza este procedimiento la evaluación no puede funcionar exitosamente.

Paz de Camacho, comparte que en el campo de medición un actor importante fue el Sr. McVean. Alrededor de los años sesenta, cuando trabajaba en el *Colegio Americano de Guatemala*, ya muchas de las pruebas estaban traducidas, adaptadas e inclusive construidas dentro del país. Hoy en día, todavía existe un legado de toda la experiencia y formación. El Sr. McVean se preocupó por la evaluación y por tener instrumentos adecuados para cada una de las necesidades de los estudiantes. Por otro lado, menciona que para la aplicación de una evaluación, lo más recomendable es iniciar con una prueba de habilidades generales, conocer qué experiencia o qué bagaje cognitivo trae la persona y, en la actualidad, lo más recomendable es utilizar una batería de pruebas.

Ahora bien, dentro de las pruebas utilizadas, hay varias que se repiten a lo largo de las experiencias de nuestros diez entrevistados. Como se puede observar en la Figura 4, la prueba que utiliza la mayoría de los expertos entrevistados es WISC con un 60 %, le sigue Escala Wechsler de Inteligencia para Adultos (WAIS), Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI) y Test de Bender con un 30 %, para terminar con Batería de Evaluación de Procesos Lectores Revisada (PROLEC- R) con un 20 %. En las diferentes universidades se utilizan y enseñan diferentes instrumentos. La Universidad del Valle de Guatemala ha sido pionera en la adquisición, utilización y formación de



pruebas y escalas en las áreas psicológicas, socioemocionales, cognitivas y neuropsicológicas.

Según Laugerud en diferentes centros privados de evaluación se utiliza la serie Wechsler, WAIS, WISC, Escala de Inteligencia de Wechsler para preescolar y primaria (WPPSI). Dentro de las pruebas e inventarios también la Evaluación Conductual de la Función Ejecutiva (BRIEF) y Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes (SENA). Las pruebas neuropsicológicas Batería Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales (BANFE), Batería Neuropsicológica de evaluación de trastornos de aprendizaje (BANETA), la Evaluación Neuropsicológica Infantil (ENI), el Bateria Neuropsicologica (NEUROPSI) y las pruebas proyectivas como la de persona, casa, árbol, persona bajo la lluvia, figura humana y familia, entre otras. Los profesionales entrevistados reportan el uso de los siguientes instrumentos: WISC y WAIS, Batería de Evaluación de Procesos Lectores (PROLEC), Batería de Evaluación de los Procesos de Escritura (PROESC) y MMPI, Test Bender Hutt, Tes ABC, MMPI en adultos y Rotter para adultos y niños, escala de Conners, Escala Bayley para el Desarrollo Infantil, Escala McCarthy para evaluar desarrollo infantil, Escala de Lenguaje Preescolar, Escala Peabody de Desarrollo Infantil y el Juego Simbólico, Inventario de ansiedad estado-rasgo (STAI), Inventario de Depresión de Beck (BDI), Inventario de Ansiedad de Beck (BAI), Outcome Questionnaire-45 (OQ 45), Working Alliance Inventory (WAI), Inventario de Evaluación de la Personalidad (PAI), Inventario Clínico Multiaxial de Millon (MCMI-IV), Inventario de Personalidad Neo (NEO).

Álvarez, comenta que ha utilizado los Test de Aptitud Diferencial (TAD) en el área empresarial. Así mismo implementó la prueba Test de Estilos de personalidad (DISC). Y concluye que el uso de estas pruebas hizo una diferencia en las evaluaciones en el área empresarial.

Investigación

La evaluación psicológica es un elemento importante en la investigación y funge como herramienta en su desarrollo y realización. Entre los participantes solamente el 50 % mencionó que había trabajado en proyectos de investigación, el resto de los participantes, dijo que no. Los principales proyectos en los que estuvieron involucrados

fueron en estandarización de pruebas RANSA y PROFONSA dirigidas por Enriqueta Salazar, baremos del Test de Otis liderada por la *Universidad Rafael Landívar*, elaboración de una prueba para niños de primer grado de educación especial coordinado por el *Ministerio de Educación de Guatemala* y evaluación de neurodesarrollo infantil con poblaciones vulnerables, uso de las Escalas Bayley de desarrollo de bebés y niños pequeños (BSID-III).

Por otro lado, se realizó un estudio longitudinal del desarrollo del niño en el que se dio seguimiento a tres generaciones. Se evaluaron diferentes áreas cognitivas, desarrollo de lectura y mediciones antropométricas para la baremación con poblaciones guatemaltecas. Así mismo uno de los entrevistados participó en un proyecto de evaluación del neurodesarrollo en infantes guatemaltecos en poblaciones rurales, un estudio prospectivo de la infección por Zika durante el embarazo y los efectos sobre la salud materna e infantil en la región sur-occidente de Guatemala.

En el área laboral Álvarez menciona la importancia de las evaluaciones para: la reducción de la rotación de personal y la satisfacción de los empleados; y enfatiza la relevancia de los resultados sostenibles dentro de las empresas. Según comenta, la evaluación ha sido una herramienta importante en el área organizacional.

Retos

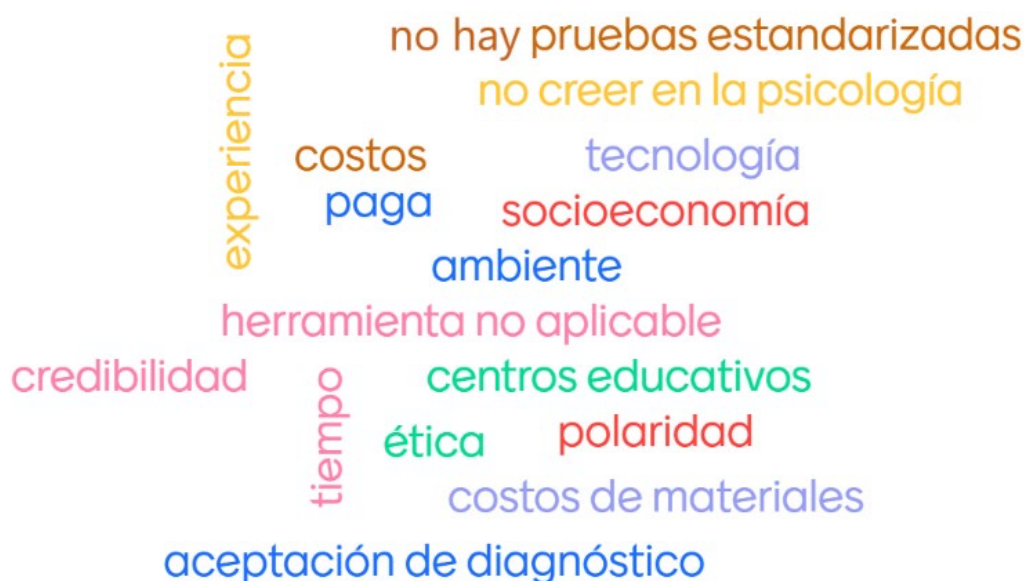
En las entrevistas realizadas, los participantes indicaron que uno de los retos más antiguos, que permanece dentro de la evaluación psicológica, es el estigma hacia la psicología y la falta de confianza en la disciplina. Esta falta de confianza, nos mencionan Jurado y Álvarez se debe a la desinformación acerca de lo que hacen los psicólogos. Esta falta de confianza y credibilidad, según Pereira, aún genera problemas en el trabajo colaborativo entre colegios o escuelas e incluso con los padres de familia. *“Yo diría que el principal reto al principio fue la credibilidad, verdad, me recuerdo que nos llamaban, decían que nosotros éramos como los que manejábamos un horóscopo...”* (Álvarez, 2022, comunicación personal).

Alejos y Molina de Kestler señalan el aspecto económico. Ambos refieren que existe dificultad para pagar el costo real de una evaluación y ello limita el acceso a este servicio. Tomar en cuenta el costo de la prueba, su aplicación, la corrección, la obtención

de resultados y la elaboración del informe lo convierte en un servicio oneroso. Molina de Kestler aborda el tema de las evaluaciones baratas, que se refiere a colegas que evalúan, pero no tienen la formación para reconocer los costos que conlleva. Cabe señalar que utilizan pruebas no estandarizadas en o para la población de Guatemala, como se puede ver en la Figura 4, en donde se muestran los elementos consensuados de los participantes en los desafíos que han enfrentado en su experiencia como profesionales de la evaluación.

Figura 4

Nube de palabras sobre retos identificados



Nota. Autoría propia.

A partir de estos retos se abre la discusión sobre la necesidad de adaptar las evaluaciones a poblaciones específicas para enfrentar los retos socioculturales de la diversidad de la población. Dentro de esta diversidad también existe la polaridad en las clases socioeconómicas, la neurodiversidad y la diversidad de género. Para Mejía, este es uno de los mayores retos a nivel latinoamericano en la Evaluación Psicológica. Es un tema que está avanzando rápidamente y no se conoce si la evaluación psicológica lo contempla o lo respalda.

En el área educativa, Alburez de von Ahn menciona la falta de entrenamiento para realizar interpretación de resultados. Por otro lado, la necesidad de práctica supervisada para aplicar la teoría aprendida. Estas falencias repercuten en la calidad de la evaluación.

Álvarez menciona cómo desde el ámbito empresarial existen retos y uno de los más importantes actualmente es el sobredimensionamiento de la Psicometría. También comparte, cómo una empresa puede llegar a comprar un derecho a un proveedor y al no existir un límite de pruebas ni de consumos, el departamento de recursos humanos aplica de todo a todos. Esto se traduce en un mal manejo de evaluaciones y en consecuencia, discrepancias en los resultados.

Paz de Camacho señala cómo la modalidad híbrida en la evaluación puede ser un desafío. El reto es debido a la ausencia de contacto con el cliente o paciente. Lo anterior impide observar los lapsos de atención y el lenguaje corporal. Así como, otras destrezas que hay dificultad para percibir.

Futuro y cambios

En cuanto a la pregunta a los participantes sobre su perspectiva, si en la actualidad ha cambiado o evolucionado la evaluación psicológica en Guatemala, la mayoría confirman que Guatemala ha tenido una evolución positiva en referencia a los temas económicos, así como al reconocimiento de honorarios, hasta la diversificación de las evaluaciones. Pero también nos comparten algunos de sus miedos o preocupaciones futuras en los que se debería de prestar más atención. *"Ahora hay proliferación de pruebas. Hay muchas pruebas de índole y, sobre todo, en el área neuropsicológica"* (Jurado, 2022, comunicación personal).

Dentro de estos factores positivos de cambio en torno a la evaluación en Guatemala, se encuentra la creciente cantidad de pruebas que se están manejando actualmente. Tanto Laugerud como Pereira y Alburez de von Ahn recalcan que hoy en día existe la facilidad de tener más pruebas en español, lo que impacta de manera positiva a los evaluadores de habla hispana. Por otro lado, es un factor importante para este cambio dejar la práctica de las reproducciones de pruebas y respetar el derecho de autor. Hoy en día hay más apertura, educación y confianza en los procesos de evaluación, tanto para referir y realizar evaluaciones, como para participar en una evaluación y recibir los resultados.

Mejía lo nombra como un auge de la Psicología, ya que en la actualidad esta disciplina se toma con mucha más seriedad. Del mismo modo, la necesidad de buscar un



diagnóstico y ayuda profesional cada día va creciendo. Este cambio cultural en la población, como le llama Mejía, se asocia fuertemente con la aparición y evolución de la tecnología.

La tecnología ha sido un factor de cambio, pues ha ayudado a romper esas barreras o miedos que se tienen sobre la Evaluación. Mejía y Paz de Camacho también consideran como elemento clave, dentro de la tecnología, el acceso a redes sociales e información en internet. Sin embargo, dentro de este mismo tema, también se comparte el miedo a la dependencia, ya que las evaluaciones y manuales virtuales pueden crear la tendencia a no ser leídos y existe la preocupación sobre cómo puede afectar esto a los futuros profesionales.

Por lo tanto, se plantea como posible solución la combinación de herramientas y métodos tanto en el área virtual como en lo presencial y también se plantea el impartir estas destrezas desde la formación universitaria. Paz de Camacho considera necesario no descuidar a las poblaciones que no tienen acceso a la tecnología, pues se existe la tendencia a centrarse en un área privilegiada que sí cuenta con acceso a esta misma. *“Me siento muy orgullosa, si veo gente mucho más preparada, si veo gente más enfocada en especializarse, eso me gusta”* (Mejía, 2022, comunicación personal).

Por último, otro elemento clave para el cambio en Guatemala es la existencia de más personas que realicen evaluaciones. Grazioso comparte que hoy en día hay más profesionales entrenados, así como criterios éticos aplicados a la evaluación incluidos en el Código de Ética de Psicólogos de Guatemala. La existencia de más personas que realicen evaluaciones requiere profesionales que cuenten con una buena formación. Sin embargo, Álvarez recomienda reforzar el entrenamiento en personas que utilizan las evaluaciones, puesto que hoy en día es un espacio que es subestimado.

Reflexiones finales

La Evaluación Psicológica es parte esencial de la práctica de la psicología en Guatemala. Tiene un papel fundamental para identificar, intervenir y dar seguimiento, tanto en los ambientes clínicos como educativos y laborales. El estudio de la historia de la evaluación ha visibilizado el manejo de los pilares de la misma en el paso del tiempo en el país. Los aspectos principales sobre los que se ha reflexionado en este trabajo tienen

que ver con el desarrollo de las pruebas y la consolidación de la disciplina en la sociedad guatemalteca. Asimismo, con el acceso a los servicios ofrecidos, la formación y entrenamiento en el uso de pruebas, su interpretación y la elaboración de informes. En la construcción de este capítulo otras temáticas tratadas fueron la investigación, la baremación de pruebas, la supervisión como factores que han incidido en el avance y la transformación de la evaluación en Guatemala.

La motivación para la estandarización de pruebas ha cambiado de generación en generación. El afán por introducir la evaluación psicológica inspiró a usar inicialmente pruebas de inteligencia, instrumentos para la orientación vocacional y de carrera, así como las pruebas de personalidad. A lo largo de los años se han ido introduciendo otras áreas y recursos en la evaluación.

Por un lado, el desarrollo de la Evaluación ha estado acompañado de la consolidación de la disciplina en nuestro país. Los programas de formación de la profesión han tenido diferentes transformaciones, en la búsqueda de su actualización y de responder a las necesidades de cada momento. Aguilar y Recinos (1996), señalaban la necesidad de consolidar a la Psicología como una profesión en la que la credibilidad de la disciplina era necesaria para el desarrollo de esta ciencia (Aguilar & Recinos, 1996).

Otro componente es el acceso a los servicios de evaluación, el cual es restringido según los participantes. Por un lado, está vinculado a los costos que implican una Evaluación Psicológica, principalmente en el ámbito privado, ya que en el sector público actualmente está muy reducida la capacidad de realizar evaluaciones. Afortunadamente, existen clínicas universitarias que ofrecen estos servicios como son las: *Universidad del Valle de Guatemala*, *Universidad Francisco Marroquín*, *Universidad Rafael Landívar* y *Universidad del Istmo*. Todas ellas tienen una gama de servicios a precios más convenientes y que al mismo tiempo permiten formar a estudiantes de pregrado y de maestrías. Si tomamos en cuenta los resultados de los expertos consultados, podemos decir que muchos de estos instrumentos son costosos y de poco acceso a la mayoría de los psicólogos de este país.

En los últimos años, un factor clave es el desarrollo y obtención de baremos para pruebas neuropsicológicas, en la población guatemalteca. La neuropsicología clínica centra sus esfuerzos en la evaluación de personas con sospecha

de alteraciones o deficiencias funcionales por situaciones congénitas, del neurodesarrollo o adquiridas, que ocasionan daño cerebral en diferentes poblaciones. Esta ciencia es de reciente desarrollo en Guatemala (García de la Cadena, et al., 2009); sin embargo, en la última década se han ampliado no solo la formación de profesionales en la disciplina, sino que también en el desarrollo de baremación de pruebas neuropsicológicas en población adulta y pediátrica en diferentes dominios como la atención, memoria, lenguaje, procesos visoespaciales, velocidad de procesamiento y funciones ejecutivas (Arango-Lasprilla, 2015; Arango-Lasprilla, et al., 2015; Arango-Lasprilla & Rivera, 2017; Arango-Lasprilla, Rivera, Ertl, et al., 2017; Arango-Lasprilla, Rivera, Ramos-Usuga et al., 2017).

Al tomar en cuenta la formación de los psicólogos, vemos que los participantes en esa muestra indicaron la necesidad de tener un adiestramiento más sistemático en Evaluación y desarrollar mayores competencias. Al hacer un análisis de los diferentes programas de Psicología en Guatemala, podemos ver que la mayoría incluyen principios de Psicometría y Evaluación Psicológica, pero que aún prevalece una brecha entre la formación en la Evaluación².

En relación con el uso de instrumentos de evaluación y la oferta, la mayoría de los participantes señalaron el uso de ciertos instrumentos como los más utilizados. Entre los mismos están los siguientes: escalas de inteligencias de Wechsler (WISC, WAIS, WPPSI); escalas de personalidad (Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota-2 Reestructurado [MMPI-2RF], SENA, PAI, Inventario de Evaluación de la Personalidad para Adolescentes [PAI-A], Listado de Síntomas Breve [LSB-50], Inventario de Síntomas [SCL-90], Big Five, Cuestionario de Personalidad para Niños [CPQ], Escala de Depresión para Niños [CDS], BDI, BAI); instrumentos proyectivos (Test de apercepción temática [TAT], Test de Apercepción Infantil [CAT], Test del dibujo de la familia, Test de la figura humana, Test del árbol, Test de la casa, árbol y persona, Test bajo la lluvia); instrumento para detectar problemas de aprendizaje (PROLEC y PROESC, Cognitive Assessment System [CAS-2], ENI-2, ENI-pre-escolar, BANETA, BANFE-3, NEUROPSI, Prueba de aprovechamiento y cognitiva de Woodcock-3, BANPE) y test de funciones ejecutivas. Sin embargo, no hay entrenamiento suficiente para su uso.

² Para más información a respecto consultar: <http://www.ceps.edu.gt/>

Las historias orales de los entrevistados indican desafíos en el desarrollo de pruebas psicológicas pertinentes para la población guatemalteca. Lo que también repercute en las revisiones y procesos de baremación y estandarización. No hay evidencia clara de los diferentes tipos de iniciativa y actores para este tema: investigador, editor, colaboración entre investigador y editor y liderazgo de una institución a cargo.

Sin embargo, en las diferentes décadas no se evidencia interés por revisar escalas o estandarizar pruebas formalmente, sino hasta en el año 2015 que se dio la responsabilidad profesional de hacerlo. Los profesionales que lo han hecho en estos últimos años han trabajado en colaboración con la academia para llevarlo a cabo. Otras acciones se han realizado en proyectos de investigación en colaboración con instituciones no lucrativas y pequeñas colaboraciones dentro de grupos de proyectos financiados con donaciones y apoyados por especialistas de élite.

El liderazgo en el desarrollo y/o estandarización de pruebas psicológicas debería de ser un esfuerzo de colaboración de forma cooperativa con la academia y casas editoriales. De manera que los investigadores tomen la iniciativa para que al final de la exploración se elaboren materiales y elementos que beneficien a la evaluación psicológica.

En el estudio no se evidenció el tema de supervisión en evaluación. Cabe señalar que en las instituciones universitarias este tipo de supervisión existe; sin embargo, cuando los profesionales inician su práctica privada o pública discontinuar este acompañamiento. Las sesiones de supervisión entre profesionales ofrecen la oportunidad de discutir, disentir y realimentar acerca de los hallazgos, diagnósticos y recomendaciones.

Conocer de alguna forma la línea de tiempo nos permite discutir y concluir el impacto social que ha recibido o no la Evaluación Psicológica desde una perspectiva histórica. El tiempo dedicado a estas entrevistas con historias orales de la evaluación psicológica en Guatemala es significativo. Este trabajo ofrece el potencial de contribuir de manera importante al futuro de la Evaluación Psicológica.

Referencias

- Aguilar, G., & Recinos, L. A. (1996). Historia y estado actual de la psicología en Guatemala. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 28(2), 197-232. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80528202.pdf>
- Alarcón, R. (2004). Medio Siglo de Psicología Latinoamericana: Una Visión de Conjunto. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 38(2), 307-316. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28438217>
- Arango-Lasprilla, J. C. (2015). Commonly used neuropsychological tests for Spanish speakers: Normative data from Latin America. *NeuroRehabilitation*, 37(4), 489-491. <https://doi.org/10.3233/NRE-151276>
- Arango-Lasprilla, J. C., & Rivera, D. (2017). Normative data for Spanish-language Neuropsychological Tests: A step forward in the assessment of pediatric populations. *NeuroRehabilitation*, 41(3), 577-580. <https://doi.org/10.3233/NRE-001479>
- Arango-Lasprilla, J. C., Rivera, D., Rodríguez, G., Garza, M. T., Galarza-del-Angel, J., Rodríguez, W., Velázquez-Cardoso, J., Aguayo, A., Schebela, S., Weil, C., Longoni, M., Aliaga, A., Ocampo-Barba, N., Saracho, C. P., Panyavin, I., Esenarro, L., Martínez, C., García de la Cadena, C., & Perrin, P. B. (2015). Symbol Digit Modalities Test: Normative data for the Latin American Spanish speaking adult population. *NeuroRehabilitation*, 37(4), 625-638. <https://doi.org/10.3233/NRE-151282>
- Arango-Lasprilla, J. C., Rivera, D., Ramos-Usuga, D., Vergara-Moragues, E., Montero-López E., Adana Díaz, L. A., Aguayo Arelis, A., García-Guerrero, C. E., García de la Cadena, C., Llerena Espezúa, X., Lara, L., Padilla-López, A., Rodríguez-Irizarry, W., Alcazar Tebar, C., Irías Escher, M. J., Llibre Guerra J. J., Torales Cabrera, N., Rodríguez-Agudelo, Y., & Ferrer-Cascales, R. (2017). Trail Making Test: Normative data for the Latin American Spanish-speaking pediatric population. *NeuroRehabilitation*, 41(3), 627-637. <https://doi.org/10.3233/NRE-172247>
- Arango-Lasprilla, J. C., Rivera, D., Ertl, M. M., Muñoz Mancilla, J. M., García-Guerrero, C. E., Rodríguez-Irizarry, W., Aguayo Arelis, A., Rodríguez-Agudelo, Y., Barrios Nevado, M. D., Vélez-Coto, M., Yacelga Ponce, T. P., Rigabert, A., García de la Cadena, C., Pohlenz Amador, S., Vergara-Moragues, E., Soto-Añari, M., Peñalver

- Guia, A. I., Saracostti Schwartzman, M., & Ferrer-Cascales, R. (2017). Rey-Osterrieth Complex Figure- copy and immediate recall (3 minutes): Normative data for Spanish-speaking pediatric populations. *NeuroRehabilitation*, 41(3), 593-603. <https://doi.org/10.3233/NRE-172241>
- Arango-Lasprilla, J. C., Rivera, D., Nicholls, E., Aguayo Arelis, A., García de la Cadena, C., Peñalver Guia, A. I., Vergara-Moragues, E., Rodríguez-Lorenzana, A., Marín-Morales, A. Soto-Añari, M., Lara, L., Rodríguez-Agudelo, Y., Alcazar Tebar, C., Galarza-del-Angel, J., Rodríguez-Irizarry, W., Ibañez-Alfonso, J. A., García-Guerrero, C. E. Delgado-Mejía, I. D., Pohlenz Amador, S., & Sánchez-San Segundo, M. (2017). Modified Wisconsin Card Sorting Test (M-WCST): Normative data for Spanish-speaking pediatric population. *NeuroRehabilitation*, 41(3), 617-626. <https://doi.org/10.3233/NRE-172242>
- Arango-Lasprilla, J. C., Rivera, D., Trapp, S., Jiménez-Pérez, C., Hernández Carrillo, C. L., Pohlenz Amador, S., Vergara-Moragues, E., Rodríguez-Agudelo, Y., Rodríguez-Irizarry, W., García de la Cadena, C., Galvao-Carmona, A., Galarza-del Angel, J., Llerena Espezúa, X., Torales Cabrera, N., Flor-Caravia, P., Aguayo Arelis, A., Saracostti Schwartzman, M., Barranco Casimiro, R., & Albaladejo Blázquez, N. (2017). Symbol Digit Modalities Test: Normative data for Spanish speaking pediatric population. *NeuroRehabilitation*, 41(3), 639-647. <https://doi.org/10.3233/NRE-172243>
- Ardila, R. (1968). Psychology in Latin America. *American Psychologist*, 23(8), 567-574. <https://doi.org/10.1037/h0026430>
- Barrios Peña, J. (1952). *Consideraciones sobre el test de Szondi*. Editorial del Ministerio de Educación Pública.
- Carpintero, H., González Calderón, M. J., & Del Barrio Gándara, M. V. (2011). Bela Szekely: su libro Los Tests en el contexto Latinoamericano. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43, 357-368.
- Cohen, R.J. & Swerdlow, M.E. (2000) Pruebas y evaluación psicológicas.
- Del Valle Cobar, D. (1991). *El movimiento estudiantil en Guatemala, 1973-1981* [Tesis de Licenciatura]. Universidad Autónoma de México. https://www.usfx.bo/nueva/vicerrectorado/citas/ECONOMICAS_6/Administracion_Publica/51%20%20drdelv%20cobar.pdf
- Gallegos de San Vicente, M. (2021). La profesionalización de la psicología en Guatemala a mediados del siglo XX. *Revista Psicólogos*, 27, 21-31.

- González, J. M., & Gilbert, O. (1979). La medición de la creatividad: desarrollo de un instrumento y estudio de su fiabilidad. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 11(3), 363-381.
- García de la Cadena, C., Henriquez, J. L., Sequeira E., Cortés Ojeda A. L., De Obaldía, R., & Judd, T. (2009). La Neuropsicología en América Central. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 9(2), 1-19.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3988008.pdf>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. Editorial McGraw Hill, México.
- Ibáñez-Alfonso, J. A., Company-Córdoba, R., García de la Cadena, C., Simpson, I. C. Rivera, D., & Sianes, A. (2021) Normative Data for Ten Neuropsychological Test for the Guatemalan Pediatric Population Updated to Account for Vulnerability. *Brain Sciences*, 11(7), 842. <https://doi.org/10.3390/brainsci11070842>
- Lara, P., & Altunes A. (2014). La historia oral como alternativa metodológica para las ciencias sociales. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 20, 45-62. <https://www.redalyc.org/pdf/652/65247751003>.
- Leong, F. Bartram, D. Cheung, F., Geisinger, K., & Iliescu, D. (2020). Manual internacional de pruebas y evaluación del ITC. Editorial Manual Moderno.
- Luna-Sánchez, S. E., Juárez Estrada, R., & Mejía Palencia, N. (2020). El poder de las publicaciones científicas: La Psicología en Guatemala. *Revista Psicólogos* 26, 5-10.
- Olabarrieta-Landa, L., Rivera, D., Galarza-del-Angel, J., Garza, M. T. Saracho, M. T., Rodríguez, W., Chávez-Oliveros, M., Rábago, B., Leibach, G., Schebela, S., Martínez, C., Luna, G., Longoni, G., Ocampo-Barba, G., Rodríguez, G., Aliagao, A., Esenarro, L., García de la Cadena, C., Perrin P. B., & Arango-Lasprilla J. C. (2015). Verbal Fluency Tests: Normative data for the Latin American Spanish speaking adult population. *NeuroRehabilitation*, 37(4), 515-561.
<https://doi.org/10.3233/NRE-151279>
- Olabarrieta-Landa, L., Rivera, D., Morlett-Paredes, A., Jaimes-Bautista, A., Garza, M. T., Galarza-del-Angel J., Rodríguez, W., Rábago, B., Schebela, S., Perrin, P. B., Luna, M., Longoni, M., Ocampo-Barba, N., Aliaga, A., Sarachom, C. P., Bringasn M. L., Esenarro, L., García-Egan P., & Arango-Lasprilla J. C. (2015). Standard Form of the Boston Naming Test: Normative Data for the Latin American Spanish

- Speaking Adult Population. *NeuroRehabilitation*, 37(4),501-513.
<https://doi.org/10.3233/NRE-151278>
- Olabarrieta-Landa,L., Rivera, D., Ibáñez-Alfonso, J. A., Albadalejo-Blázquez, N., Martín-Lobo, P., Delgado-Mejía, I. D., Lara, L., Rabago Barajas, B. V., Rodríguez Salgado, A. M., Paredes Quispe, L. A., Romero-García, I., Velázquez-Cardoso, J., García de la Cadena, C., Fernández-Agis, I., Padilla-López, A., Hernández Agurcia, G. P., Marín-Morales, A., San Jose, A., Corral., & Arango-Lasprilla, J. C. (2017). Peabody Picture Vocabulary Test-III: Normative data for Spanish-speaking pediatric population. *NeuroRehabilitation*, 41(3), 687-694.
<https://doi.org/10.3233/nre-172239>
- Olabarrieta-Landa, L., Rivera, D., Rodríguez-Lorenzana, A., Pohlenz Amador, S., García-Guerrero, C. E., Padilla-López, A., Sánchez-SanSegundo, M., Velázquez-Cardoso, J., Díaz Marante, J. P., Caparros-González, R. A., Romero-García, I., Valencia Vásquez, J., García de la Cadena, C., Muñoz Mancilla, J. M., Rabago Barajas, B. V., Barranco Casimiro, R., Galvao-Carmona, A., Martín-Lobo, P. Saracostti Schwartzman, M., Arango-Lasprilla, J. C. (2017). Shortened version of the token test: Normative data for Spanish-speaking pediatric population. *NeuroRehabilitation*, 41(3), 649-659. <https://doi.org/10.3233/nre-172244>
- Piotrowski, C., & Keller, J. W. (1984). Psychodiagnostic testing in APA-approved clinical psychology programs. *Professional Psychology: Research and Practice*, 15(3), 450-456. <https://doi.org/10.1037/0735-7028.15.3.450>
- Piotrowski, C., Sherry, D., & Keller, J. W. (1985). Psychodiagnostic test usage: A survey of the Society for Personality Assessment. *Journal of Personality Assessment*, 49(2), 115-119. https://doi.org/10.1207/s15327752jpa4902_1
- Quevedo, M. (2003). *El servicio de orientación académica y el counseling en la educación superior y su importancia en el desarrollo profesional* [Tesis maestría]. Universidad San Carlos de Guatemala.
<http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/071315>
- Rivera, D., Perrin, P. B., Aliaga, A., Garza, M. T., Saracho, C. P., Rodríguez, W., Justo-Guillen, E., Aguayo, A., Schebela, S., Gulin, S., Weil, C., Longoni, M., Ocampo-Barba, N., Galarza del-Angel, J., Rodriguez, D., Esenarro, L., Garcia-Egan, P., Martinez, C., & Arango-Lasprilla, J. C. (2015). Brief Test of Attention: Normative Data for the Latin American Spanish Speaking Adult Population. *NeuroRehabilitation*, 37(4) 663-676. <https://doi.org/10.3233/NRE-151283>

- Rivera, D., Perrin, P. B., Morlett-Paredes, A., Galarza del Angel, J., Martínez, C., Garza, M. T., Saracho, C. P., Rodriguez, W., Rodríguez-Agudelo, Y., Rábano, B., Aliada, A., Schebela, S., Luna M., Longoni, M., Ocampo-Barba, N., Fernández, E., Esenarro L., García-Egan P., & Arango-Lasprilla, J. C. (2015). Rey–Osterrieth Complex Figure – Copy and Immediate Recall: Normative Data for the Latin American Spanish Speaking Adult Population, *NeuroRehabilitation* 37(4), 677-698. <https://doi.org/10.3233/NRE-151285>
- Rivera, D., Perrin, P. B., Stevens, L. F., Garza, M. T., Weil, C., Saracho, C. P., Rodríguez, W., Rodríguez-Agudelo, Y., Rábago, B., Weiler, C., García de la Cadena, C., Longoni, M., Martínez, C., Ocampo-Barba, N., Aliaga, A., Galarza del-Angel, J., Guerra, A., Esenarro, L., & Arango-Lasprilla, J. C., (2015). Stroop Color-Word Interference Test: Normative data for the Latin American Spanish speaking adult population. *NeuroRehabilitation*, 37(4), 591-624. <https://doi.org/10.3233/NRE-151281>
- Rivera, D., Salinas C., Ramos-Usuga, D., Delgado-Mejía, I. D., Vasallo Key, Y., Hernández Agurcia, G. P., Valencia Vásquez, J., García-Guerrero, C. E., García de la Cadena, C., Rabago Barajas, B. V., Romero-García, I., Campos Varillas, A. I., Sánchez-SanSegundo, M., Galvao-Carmona, A., Lara, L., Granja Gilbert, E. J., Martín-Lobo, P., Velázquez-Cardoso, J., Caracuel, A., & Arango-Lasprilla, J. C. (2017). Concentration Endurance Test (d2): Normative data for Spanish-speaking pediatric population. *NeuroRehabilitation*, 41(3), 661-671. <https://doi.org/10.3233/NRE-172248>
- Rivera, D., Olabarrieta-Landa, L., Rabago Barajas, B. V., Irias Escher, M. J., Saracostti Schwartzman, M., Ferrer-Cascales, R., Martín-Lobo, P., Calderón, J. A., Aguilar Uriarte, M. A., Peñalver Guia, A. I., Camlla Ynga, R., García-Guerrero, C. E., Fernández-Agis, I., García-Gómez-Pastrana, A., Ibañez-Alfonso, J. A., Gómez, H., Galarza-del-Ángel, J., García de la Cadena, C., Arango-Lasprilla, J. C. (2017). Newly developed Learning and Verbal Memory Test (TAMV-I): normative data for Spanish-speaking pediatric population. *NeuroRehabilitation*, 41(3), 695-706. <https://doi.org/10.3233/NRE-172249>
- Rivera, D., Olabarrieta-Landa, L., Van der Elst, W., Gonzalez, I., Rodríguez-Agudelo, Y., Aguayo Arelis, A., Rodriguez-Irizarry, W., García de la Cadena, C., Arango-Lasprilla, J. C. (2019). Normative data for verbal fluency in healthy Latin

- American adults: Letter M, and fruits and occupations categories. *Neuropsychology*. Mar;33(3):287-300. <https://doi.org/10.1037/neu0000518>
- Rodas, O. P. (1988). *Creación de un departamento de orientación en un centro educativo*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad del Valle de Guatemala. <https://repositorio.uvg.edu.gt/handle/123456789/2472#:~:text=http%3A//repositorio.uvg.edu.gt/xmlui/123456789/2472>
- Schulmeyer, M. (2016). La formación en evaluación psicológica en carreras de psicología de Bolivia. Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia *Interamerican Journal of Psychology*, 50(2), 288-300.
- Ureta, F. (2022). Psicología en Guatemala: Campos, corrientes y colectivos. En González, M. (Ed.), *Psicología Educativa en Guatemala* (15-64). Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas. Unidad de Investigación Profesional.
- Young, J. Rose D., Mumby, H., Benitez-Capistros, F., Derrick, C., Finch, T., Garcia, C., Home, C., Marwaha, E., Morgans, C., Parkinson, S., Shah, J., Wilson, K., & Mukherjee, N. (2018). A methodological guide to using and reporting on interviews in conservation science research. *Methods in Ecology and Evolution*, 9(1), 10-19. <https://doi.org/10.1111/2041-210X.12828>

Avances y Retos de la Evaluación Psicológica en México

Rosa Angélica Torres Marmolejo ^{1 & 2}

Universidad La Salle, México, México.

RESUMEN

La Evaluación Psicológica es una actividad central en la práctica profesional del psicólogo. La transformación de la Evaluación Psicológica en México, se encuentra vinculada al ámbito académico y al fortalecimiento de la carrera de Psicología como disciplina de formación universitaria. En su práctica se integra la psicometría como un área que ha contribuido a su fortalecimiento. Este capítulo realiza un análisis de la historia de la Evaluación Psicológica en México, revisa el desarrollo alcanzado desde su integración en los planes y programas de estudio de la licenciatura en Psicología en la Universidad Autónoma de México, hasta los retos que enfrenta al momento actual. En la metodología se utiliza la entrevista en profundidad para recuperar la experiencia y el conocimiento de docentes expertos de la Psicología e investigar sobre la transformación de la Evaluación Psicológica dentro de su práctica. Además, se realiza la revisión de artículos científicos recientes para identificar los principales hechos históricos vinculados al tema. Los resultados integran las aportaciones sobre esta transición y los retos que enfrenta la Evaluación Psicológica en la actualidad. Las conclusiones resaltan el fortalecimiento de la Evaluación Psicológica a partir de los avances de la Psicología como ciencia del comportamiento y la consolidación de la identidad profesional del(a) psicólogo(a) en el país. Asimismo, subraya los conocimientos y las habilidades a fortalecer dentro de los programas académicos de los(as) psicólogos(as) en formación sobre la Evaluación Psicológica y señala los criterios éticos y humanistas que dan sustento al ejercicio de esta práctica como actividad básica en el desempeño profesional del(a) psicólogo(a) en México.

Palabras Clave

evaluación psicológica, avances, retos, formación académica

¹ *Conflicts of Interest:* The authors declare that the research was conducted in the absence of any commercial or financial relationships that could be construed as a potential conflict of interest.

² *Agradecimientos:* A mis maestras y maestros por sus buenas semillas en mi formación profesional como psicóloga.

Introducción

La participación de este capítulo en este libro “Orígenes y desafíos de la Evaluación Psicológica en países Iberoamericanos”, es resultado del trabajo realizado como miembro del grupo de trabajo de Evaluación y medición psicológica de la Sociedad Interamericana de Psicología. Representa un intento de compartir algunos hechos de la historia de la Evaluación Psicológica en México, algunos aciertos y sobre todo los retos que se presentan en la práctica de la Evaluación Psicológica en la actualidad. Se comparte la valiosa información obtenida de entrevistas realizadas a docentes que fueron formadoras de varias generaciones de psicólogos(as). Deseo que el lector pueda encontrar en estas líneas algo de su interés que fortalezca su espíritu de conocer y enriquezca su quehacer como profesional de la Psicología.

Agradezco a la Dra. Marigú González Garza, psicóloga educativa y a la Dra. Juana Angélica Salgado, psicóloga clínica, por compartir su experiencia profesional como psicólogas y como catedráticas y formadoras de muchas generaciones de psicólogos egresados de la Universidad de Guanajuato, la Universidad Iberoamericana y la Universidad la Salle Bajío de la ciudad de León, Guanajuato.

La Evaluación Psicológica es una de las principales actividades que realizan las y los psicólogos dentro de su práctica profesional. En ella participan diversos procesos que tienen como finalidad obtener información suficiente del sujeto o situación a través de la aplicación de diversas herramientas confiables, como: la entrevista y los test psicológicos.

La Evaluación Psicológica es realizada con el fin de generar una síntesis derivada del análisis de los datos recogidos durante el proceso. A partir de la misma se busca llegar a un resultado que puede formularse en una descripción cualitativa, que muestre la comprensión de los aspectos de la vida de una persona o un grupo y sus interacciones con el contexto; o bien, en la conclusión de un diagnóstico formal o en la sugerencia final de un proceso de intervención, atención o tratamiento (Paquali, 2001, citado en Nunes et al., 2006).

Reconociendo la importancia de la Evaluación Psicológica, diversos organismos nacionales e internacionales como la Comisión Internacional de Test (ITC), el Colegio Oficial de Psicólogos (COP), la Asociación Psicológica Americana (APA), la Federación Europea de Asociaciones Profesionales de Psicólogos (EFPPA), entre otros, han dirigido acciones para el desarrollo de directrices éticas, jurídicas y desde la consideración de la



persona. Dichas acciones son una base para llevar a cabo la práctica profesional de la Evaluación Psicológica dentro de estándares profesionales (Muñiz y Hernández, 2015).

La práctica de la Evaluación Psicológica está anclada al método científico, compartiendo diversos de sus pasos: 1) la observación de los comportamientos en estudio; 2) la experimentación a partir de la aplicación de instrumentos para ampliar la recuperación de información; 3) la generación de hipótesis a partir de la identificación de indicadores derivados de la información obtenida; y 4) la comprobación de teorías a través de las formulaciones diagnósticas y la derivación de conclusiones del proceso.

Bajo esta consideración la Evaluación Psicológica no se reduce a la aplicación de test o instrumentos de medición, tarea correspondiente a un campo más específico de la psicometría. Esta última es sólo una de las herramientas utilizadas dentro del conjunto de acciones que comprenden al proceso de evaluación. De acuerdo con Tavares (2004, citado en Nunes et al., 2006) la Evaluación Psicológica no tiene por fin rotular a partir de una nomenclatura diagnóstica, su finalidad más amplia, se centra en comunicar con un lenguaje apropiado, la mejor comprensión de los diferentes aspectos de la vida de una persona o de un grupo.

Conceptualizar de esta manera la evaluación psicológica en nuestro país, llevó detrás un proceso histórico que ha permitido comprender su transformación en el tiempo, desde sus antecedentes que la vinculan al campo de la filosofía, hasta alcanzar su profesionalización como ciencia.

Recorrido Histórico de la Psicología y la Evaluación Psicológica en México

Primer Periodo, Antecedentes de la Psicología Como Ciencia

Los antecedentes de la Psicología en México remiten al siglo XV y sus hechos están relacionados con la forma de comprender los sucesos de la vida y la conducta desde las creencias religiosas. En la cultura de los grandes pueblos indígenas, se consultaba a los dioses para encontrar respuestas y explicar los eventos de la naturaleza. El período de la conquista que vive México entre el siglo XV y XVIII genera cambios centrales en las prácticas religiosas que impactan también en la manera de concebir los eventos de la naturaleza y la vida cotidiana; la práctica religiosa pasa de la adoración de diversos dioses al culto monoteísta, predominando la religión católica. En este período la comprensión del comportamiento humano estuvo regida por los principios filosóficos aristotélicos y

religiosos que prevalecían en la época y la valoración de las enfermedades mentales encontraban fundamento en los fenómenos sobrenaturales y en las explicaciones mágicas que la interpretaban como castigo o advertencia divina.

En este escenario, hacia 1567, Fray Bernardino Álvarez, devoto practicante de la religión cristiana, funda el primer hospital para enfermos mentales del país, el “Hospital San Hipólito”, que se convierte en el primer hospital para enfermos mentales de América Latina y uno de los primeros manicomios del mundo (Quijano Pitman, 1992).

Este primer periodo concluye a mediados del siglo XIX con la influencia del positivismo que lleva a la Psicología a ser considerada como una disciplina, avanzando también en el estudio de las enfermedades mentales con una visión de atención y tratamiento.

Segundo Periodo, el Surgimiento de la Psicología Como Ciencia

El segundo periodo comienza en la última década del siglo XIX, con el surgimiento de la Psicología moderna. Varios hechos enmarcaron este segundo momento histórico de la Psicología y la Evaluación Psicológica en México; uno de los primeros fue la introducción al estudio de los fenómenos psicológicos, a partir de los cursos sobre Psicología y Moral impartidos por Ezequiel Chávez hacia 1893, dentro del plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (Zanatta y Camarena, 2012). Estos cursos, integrados en el plan de estudios de forma independiente, plantearon una propuesta de formación científica diferente al pensamiento positivista prevaleciente, dando peso a la formación intelectual y moral de los estudiantes, enfatizando el carácter científico y experimental de la psicología.

Como resultado de este esfuerzo y con el fin de apoyar el posicionamiento de la psicología experimental en el país, Enrique Aragón y Daniel Vergara fundan, en 1916, el primer laboratorio de Psicología Experimental, dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Diversos proyectos fueron inspirados en este laboratorio y fueron una pieza importante para el desarrollo de la psicología experimental en México (Escobar, 2016)

Otro hecho central que surge a principios del siglo XX, fue la creación del primer test para evaluar la inteligencia desarrollado por Alfred Binet y Theodore Simon en 1905 en París, con el propósito de identificar dentro del sistema educativo a los niños que no



lograban beneficiarse del programa de enseñanza habitual; este instrumento se convirtió en el primer test de medición y detección del retraso mental y fue difundido en México para su aplicación en el campo educativo.

Es el Dr. Rafael Santamarina, quien desde su desempeño como médico interno en el Hospital Psiquiátrico La Castañeda, fundado en México en 1910, se interesa por los procesos cognitivos normales y anormales y su medición en los pacientes del lugar, por lo que, hacia 1914, realiza los primeros intentos de adaptación y uso del test de inteligencia Binet-Simon a fin de ser utilizado en su práctica. Años más tarde, en 1921 realiza la traducción y adaptación de esta prueba para escolares mexicanos, que presenta dentro del Primer Congreso Mexicano del Niño de 1921 (Colotla, 1984)

Este trabajo fue continuado desde 1920 por el Dr. David Boder, abriendo un campo importante a la psicología experimental y aplicada en el país e incursionando en la psicometría desde la traducción, adaptación y aplicación de diversos instrumentos de evaluación de procesos cognitivos, entre ellos el Test de Binet-Simon en 1925.

En los años siguientes, el Dr. Santamarina dirigió diferentes proyectos orientados a la adaptación y estandarización de pruebas mentales, siendo jefe de la sección de Cálculo Biométrico del Departamento de Psicopedagogía e Higiene de la Secretaría de Educación Pública, fundado en 1925, para más tarde, en 1937, transformarse en el Instituto Nacional de Psicopedagogía y en el Instituto Nacional de Pedagogía. De esta manera, a través de las labores de este departamento se logra integrar una batería de pruebas³ adaptadas a la población mexicana, con el fin de conocer las habilidades mentales de los escolares y realizar acciones de clasificación y selección de alumnos de su tiempo (Colotla, 1984).

Desde estas consideraciones, la adaptación y aplicación de diversos instrumentos de evaluación psicológica fue apoyada por instancias como la Secretaría de Educación Pública creada en 1921 y, dentro de este contexto educativo y de apoyo a la niñez, se facilitó la introducción de las pruebas psicológicas en este ámbito. Sin embargo, lejos del interés de innovar los programas educativos o de estimular el desarrollo de los evaluados; predominó el enfoque evolucionista del momento, resaltaba la importancia de identificar a aquellos alumnos dotados de un alto coeficiente intelectual (CI), por lo que los procesos

³ Esta batería consideró la prueba FAY, la escala DESCLOUDRES y la prueba EBBINGHAUS y normas de aplicación para niños y niñas mexicanas de la escala VERMEYLEN entre otras (Colotla, 1984)

de evaluación psicológica se orientaron a evaluar las capacidades cognitivas de los sujetos con fines de estudio y de agrupabilidad (Gregory, 2001).

Sin lugar a dudas, los trabajos del Dr. Santamarina y del Dr. Bode, fueron una base sólida para el avance de la psicología aplicada y la apertura de la psicometría en nuestro país. Prueba de ellos, fue el interés mostrado en las décadas posteriores para continuar con estos trabajos de traducción, adaptación, estandarización y validación de diversos test psicológicos entre los que destacan el test de inteligencia Army Beta, el Test de Dominós, el Test de Matrices progresivas de Raven, el Test de Goodenough y años más tarde, la adaptación de la escala Weschler para adultos (Colotla, 1984).

Producto de estos avances en el estudio de la psicología experimental y aplicada y las aportaciones en psicometría, en 1928 la UNAM abre la escuela de psicología, como parte de la Facultad de Filosofía y Letras, poco tiempo después se crea el Instituto de Psicología y Psiquiatría, vinculando la enseñanza de la psicología a la psiquiatría, hecho poco favorable para la construcción de la identidad profesional del psicólogo que, desde la práctica se comenzó a ubicar como auxiliar en las labores de evaluación del psiquiatra.

Fue hasta 1959 cuando se apertura el primer programa de Licenciatura en Psicología, ofertado por la UNAM con derecho a título profesional y hasta 1974 se obtiene el reconocimiento oficial de la carrera de Psicología y se logra el derecho a obtener una cédula profesional como Licenciado en Psicología (Zanatta y Camarena, 2012).

Es de considerar, que en México, pasaron 66 años desde los primeros seminarios de Ezequiel Chávez, hasta la apertura del primer programa de Licenciatura en Psicología y en este periodo de tiempo, el perfil de formación académica de la psicología y de su práctica en la evaluación psicológica estuvo orientada por el modelo médico psiquiátrico que reforzaba las tendencias a la medición, la investigación cuantitativa y la Psicometría, así como las propuestas teóricas psicoanalíticas de Freud y Erick Fromm, que mantenían hasta ese momento amplia aceptación en el gremio académico, el cual en su mayoría estuvo integrado por filósofos, abogados, médicos psiquiatras y psicoanalistas, impactando de manera significativa en el qué y cómo llevar a cabo el acercamiento con el paciente al momento de evaluar e intervenir.

Entre los docentes que participaron en la formación de psicólogos en este programa se puede mencionar a Ramón de la Fuente, considerado como el representante de la psiquiatría moderna en México y fundador en 1970 del primer servicio abierto de psiquiatría, dentro del Hospital Español de México (Capetillo, 2012).



Con el logro del reconocimiento oficial de la licenciatura en Psicología, los programas de formación universitaria de la Licenciatura en Psicología comienzan a expandirse y de los dos programas de estudio registrados hasta 1950 ante la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), correspondientes a la UNAM y la Universidad Iberoamericana, se expanden a 11 programas en 1960, 54 en 1970 y 82 en 1990, lo cual lleva a la necesidad de revisar los programas de formación de esta licenciatura y generar procesos de acreditación que garanticen la adecuada preparación profesional de las y los psicólogos en formación, así como su integración a los campos de práctica de la evaluación psicológica y la intervención (ANUEIS, 1966, 1995, en Zanatta y Camarena, 2012).

Tercer Periodo. La Profesionalización de la Psicología y de la Práctica de la Evaluación Psicológica

A finales de la década de 1940, las necesidades sociales derivadas de la Primera y Segunda Guerra Mundial, motivaron el cambio en los planes y programas de estudio universitarios de la UNAM. Los nuevos programas fueron orientados al fortalecimiento de la ciencia, a la investigación y su aplicación en la solución de problemas sociales. En este sentido, el plan de estudios de la licenciatura en Psicología, de 1949 no se quedó atrás, integrando en el currículo materias de investigación, metodología e instrumentales como la Psicometría, incluyendo la práctica profesional como una actividad obligada.

En este periodo, el énfasis en la formación de las y los psicólogos en México seguía orientado desde el modelo médico, psicoanalítico y psicométrico, enfatizando en el conocimiento de las principales pruebas e instrumentos de evaluación y medición psicométrica. Estas orientaciones formativas fueron determinantes en la práctica de los estudiantes y en el ejercicio profesional de las y los psicólogos egresados, quienes encontraron un área de trabajo fértil en la aplicación de test de inteligencia o personalidad, como auxiliares en el campo de la psiquiatría.

En la década de 1960, la Psicología comienza un importante periodo de expansión y de fortalecimiento como disciplina académica. En este crecimiento se funda la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana, región Xalapa (1963) y diez años después, en 1973, se funda la Facultad de Psicología en la UNAM, de manera independiente a la Facultad de Filosofía. El estudio de la conducta humana, desde la psicología experimental, mantenía el interés de los investigadores de la época, por lo que se funda

el Centro de Investigaciones de las Ciencias del Comportamiento, al que se suma la apertura del primer laboratorio para el análisis de la conducta que abre la UNAM en 1972 (Covarrubias, 2003).

En este mismo periodo, 1971, comienza a funcionar el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de la Psicología (CNEIP), de donde surgen los estudios sobre la educación compensatoria, como una propuesta en el campo educativo para resarcir las desventajas que enfrentaban las personas por la influencia de los factores genéticos y socioculturales. En estos estudios, la evaluación psicológica adquiere gran importancia y las tareas de evaluación dentro de las organizaciones educativas se incrementan a beneficio de las y los psicólogos.

Esta propuesta de evaluación seguía basada en la aplicación de pruebas de inteligencia o de personalidad, con el fin de evaluar la conducta, a través de indicadores que llevaran a la medición del desempeño del sujeto desde el CI obtenido o desde la presencia de otros factores relacionados con los problemas de rendimiento identificados en los alumnos dentro del proceso educativo.

A finales de 1970, toma fuerza la investigación psicológica en torno al tema de la inteligencia y su aplicación en el campo de la educación especial. El interés de las y los investigadores continuó centrado en el tema del procesamiento de la información a nivel cognitivo y el papel que estos procesos juegan en la adquisición del conocimiento (Sternberg, 1986, citado en Gregory, 2001).

Esta visión integró los aportes de diversas teorías, que desde décadas atrás se hacían presentes en el gremio científico del país, ampliando la comprensión del desarrollo de la inteligencia; entre ellos, el enfoque constructivista de Piaget, desde sus conceptualizaciones de la asimilación, acomodación y construcción de esquemas de conocimiento (Piaget, 1981) y el enfoque histórico cultural de Vygotsky y sus aportaciones sobre la Zona de Desarrollo Próximo, como espacio indispensable a transitar para avanzar en el desarrollo de las funciones mentales superiores (Vygotsky, 1987, citado en Fariñas, 2017).

Años más tarde, los estudios de Reuven Feuerstein y Sternberg, comenzaron a formar parte de los programas de estudio de las y los psicólogos interesados en la evaluación psicológica en el contexto educativo. Estos autores centraron su interés en la evaluación dinámica del potencial de aprendizaje y en los estudios sobre la modificabilidad estructural cognitiva; dando un giro importante a la manera de comprender y realizar la Evaluación en Psicología, pasando a considerar un enfoque más



cualitativo, integrativo y preventivo del estado de los procesos cognitivos, de la conducta y de la personalidad.

Buscaban dejar atrás, la evaluación tradicionalmente centrada en la aplicación de pruebas y obtención de CI e indicadores de desempeño y pasar a una evaluación más dinámica centrada en la exploración del potencial de aprendizaje del sujeto en todas las esferas de la vida y en una forma cuidadosa de analizar la información obtenida e interpretar los resultados.

Integrar esta propuesta de evaluación psicológica a la práctica profesional cotidiana, desde una perspectiva dinámica, orientó ante todo a profundizar en el análisis del proceso que cada sujeto emplea para llegar a las respuestas y llevar los resultados al descubrimiento de las posibilidades máximas de la persona respecto a una tarea, pero sobre todo a identificar a partir de la evaluación, la forma en que cada persona puede alcance su máximo potencial de aprendizaje (Sternberg, 1986, citado en Gregory, 2001, Noguez, 2002).

Vinculado a estos cambios, continúa el interés de las y los psicólogos por la adaptación o el diseño de nuevos instrumentos de evaluación psicológica, que contribuyan al conocimiento de los procesos cognitivos o mentales. En estos aportes se suman exitosamente las revisiones y adaptaciones de la escala Wechsler en su versión de 1974, 1991 y 2011; así como la generación de diversas escalas, inventarios o instrumentos contruidos con precisión, validez y criterios confiabilidad adecuados, producto de investigaciones independientes o derivados de tesis de estudios de especialización desde los diversos campos de aplicación de la psicología (Calleja, 2011).

Finalmente, en las primeras décadas del siglo XXI, la Psicología ha alcanzado una presencia profesional diferenciada de la filosofía y la psiquiatría, que se fortalece a través de las prácticas profesionales de las y los psicólogos en formación, dentro de los diferentes campos de aplicación: clínico, educativo, laboral, de investigación y de intervención social.

En este periodo, 250 programas de Psicología permanecen activos en toda la república mexicana y en su mayoría se observa la influencia de este proceso histórico de la psicología, entre estos programas se encuentra el de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Guanajuato, la Universidad Iberoamericana, la Universidad La Salle Bajío, programas que, para su consolidación, han llevado un trayecto de influencia similar al que siguió la UNAM desde sus inicios. Algunos programas siguieron un perfil de

formación profesional de Psicología general, otros han mantenido áreas de semi especialización y otros llevan un plan de formación en una sola área (Zanatta y Camarena, 2012).

En las últimas décadas, el perfil de formación que ofrecen las universidades se ha fortalecido, a partir de la actualización de los programas de Psicología que se ofertan, pero, sobre todo, al buscar dar un justo peso a la práctica profesional y al aprendizaje teórico. Se busca atender las demandas sociales y contextuales del momento que exigen, además de una amplia comprensión teórica, que las y los psicólogos sean capaces de “resolver problemas de su área y de su competencia profesional” (Zanatta y Camarena, 2012, p.161). Entre estas competencias profesionales se identifican las relacionadas con el fortalecimiento de la fundamentación teórica, la evaluación diagnóstica, la intervención y la investigación.

A la fecha, los dominios de conocimiento y las formas de intervención, incluso en la práctica de Evaluación Psicológica, siguen siendo muy variadas. Por lo que, además de elevar la calidad de la formación académica de las y los egresados de la licenciatura en Psicología, se requiere regular la práctica en los procesos de evaluación. Por ello, el Código ético del psicólogo mexicano, desarrollado por la Sociedad Mexicana de Psicología, en 2015, puntualiza criterios a seguir para el uso, aplicación, calificación e interpretación de los instrumentos de evaluación, resaltando la responsabilidad del psicólogo sobre el manejo de los instrumentos que emplea y sobre su confiabilidad y validez (Pérez-Aguero et al., 2019).

Respecto a la diversidad sobre la manera en que se lleva a cabo la Evaluación Psicológica en la actualidad, se encuentra como factor común la aplicación de pruebas o test psicológicos. Las pruebas de evaluación de la inteligencia, las pruebas madurativas, las escalas o inventarios de personalidad y las pruebas proyectivas siguen integrando la batería de evaluación utilizada con niños, adolescentes o adultos. Vale la pena resaltar que, aunque las pruebas proyectivas mantienen un enfoque cualitativo y algunas de ellas presentan una validez dudosa, su uso sigue siendo muy alto en la práctica de evaluación psicológica (Pérez-Aguero et al., 2019).

Retos y Dilemas Actuales de la Evaluación Psicológica a Partir de la Visión de Expertos

Hasta ahora, se ha realizado un breve recorrido histórico del surgimiento de la Psicología en México, buscando identificar los hechos principales que han orientado su



evolución, sin lugar a duda, la introducción de un paradigma distinto al pensamiento positivismo y evolucionista del momento permitió abrir el espacio al estudio introspectivo de los procesos mentales, a la par del surgimiento de la psicometría como herramienta que abre la línea de la medición y la evaluación de diversos procesos y funciones mentales.

Desde estos planteamientos, la evaluación psicológica ha transitado por diversas etapas, a fin de alcanzar mayor validez y mejor certeza de los resultados que ofrecen sus procedimientos, por lo cual se ha posicionado como tarea indispensable del hacer del psicólogo, para conocer, identificar, agrupar, profundizar, diagnosticar o tomar decisiones, útiles para la vida de la persona, o de los grupos. En este sentido evaluar desde la psicología es un proceso que va más allá de la aplicación de pruebas (Fernández-Ballesteros, 1999).

Sin embargo, a partir de los cambios suscitados en los últimos años por la modernización y simplificación de los procesos derivados del avance en las tecnologías, surgen otras preguntas a responder:

- 1) ¿Qué retos han enfrentado en su formación las y los psicólogos para lograr en la actualidad realizar evaluaciones psicológicas confiables?
- 2) ¿Cuáles son los conocimientos y habilidades que las y los psicólogos requieren desarrollar en su formación profesional para realizar una Evaluación Psicológica confiable?
- 3) ¿Cómo se enseña y cómo se aprende la Evaluación Psicológica desde la experiencia formativa?
- 4) ¿Qué retos enfrenta la Evaluación Psicológica en el momento actual?

A fin de responder estas preguntas, puntualizo algunas ideas relevantes, compartidas por dos expertas en el campo de la evaluación psicológica, Juana Angélica Salgado Frías y María Guadalupe Minerva González Garza. Cabe subrayar su generosidad al compartir su experiencia, además de su amplia trayectoria profesional y docente una en el campo de la Psicología clínica y otra en el campo de la Psicología educativa. Juana Angélica Salgado es psicóloga y magister, con orientación clínica tiene más de 30 años de experiencia, fue docente durante 28 años de diversas asignaturas relacionadas con la Evaluación Psicológica en la Licenciatura en Psicología de la *Universidad de Guanajuato*, coordinó la Licenciatura en Psicología de esta universidad en el periodo 2010 a 2015, fue jefa de los servicios de Psicología y de la coordinación de

prácticas del área clínica y organizacional. Además, fue docente de la licenciatura de Psicología de la *Universidad de la Salle Bajío*. En su trayectoria profesional ha coordinado e impartido diversos cursos sobre evaluación psicológica con acentuación al campo clínico. Por su vez, Maria Guadalupe Minerva González Garza (Marigú), es psicóloga con orientación educativa y magister en investigación educativa, con más de 30 años de experiencia, fue docente durante 28 años de diversas asignaturas relacionadas con la evaluación psicoeducativa dentro de la Licenciatura en Psicología de la *Universidad de Guanajuato*, coordinó el centro de prácticas de esta licenciatura en el área clínica y educativa CITELAC de 1983 a 1993, fue asesora de tesis por más de 25 años dentro de la *Universidad de Guanajuato* y asesora de tesis de maestría en la *Universidad de la Salle Bajío* y en la Universidad Iberoamericana de León. En su trayectoria profesional ha coordinado e impartido diversos cursos sobre evaluación psicológica con acentuación al campo educativo.

La Formación Profesional de las y los Psicólogos y el Aprendizaje de la Evaluación Psicológica

Analizar los datos recuperados de la experiencia de las docentes entrevistadas y relacionarlos con los hechos reportados en los diferentes artículos revisados, permitió encontrar coincidencias en estas historias de formación profesional en el campo de la Psicología y la Evaluación Psicológica y los hechos reportados desde la transición que esta disciplina y sus prácticas han tenido en nuestro país.

Un punto de coincidencia entre las psicólogas participantes fue la manera en que se vivió el surgimiento de la Psicología en México y en otros estados de la República. Si bien, el reconocimiento de la psicología como ciencia se da en México hasta 1970, en otros estados como en Guanajuato, la posibilidad de formarse como psicólogo o psicóloga aparece hasta 1978, momento en el que la Universidad de Guanajuato integra el programa dentro de sus opciones de formación, bajo la dirección del Dr. Manuel Torres Madrazo (Salgado, comunicación personal, 11 de agosto de 2022).

Desde el camino transcurrido del programa de psicología a nivel nacional, no fue raro, que esta opción profesional surgiera en la provincia bajo el cobijo de la Facultad de Filosofía y la Facultad de Medicina y apadrinada por el equipo de docentes de la UNAM, que continuaron con la tradición formativa de los nuevos psicólogos desde el modelo médico, psiquiátrico, psicoanalítico, el modelo de la psicología experimental, el



conductismo, el constructivismo, los modelos innovadores de enriquecimiento instrumental predominantes de la época y en estas primeras décadas del siglo XXI, la influencia del humanismo, el modelo sistémico y el modelo de la complejidad (González, comunicación personal, 4 de agosto de 2022).

En este sentido, la construcción de la identidad profesional de las y los psicólogos en México, ha estado matizada desde sus orígenes, por los diferentes enfoques teóricos de los docentes formadores⁴, quienes comparten a sus estudiantes, el qué y el cómo de su tarea, desde la construcción teórica que les identifica y desde la experiencia alcanzada en su quehacer, desde el campo de trabajo en el que se desempeñaban (Salgado, comunicación personal, 11 de agosto de 2022).

Otro aspecto a considerar en esta formación, es que desde el surgimiento de la psicología como ciencia del comportamiento, la tarea específica de evaluación psicológica, aparece como una función central del quehacer de las y los psicólogos; pero en México, fue hasta la consolidación de los programas de formación de psicólogos en 1959 por la UNAM, cuando se integra como un área de enseñanza y de aprendizaje, integrando materias o asignaturas que abordan saberes sobre la teoría de la medida, la construcción de instrumentos, la psicometría, la evaluación de los procesos del desarrollo, de la personalidad y el conocimiento sobre clasificaciones diagnósticas.

En este escenario, la Evaluación Psicológica en el país, se ha consolidado como una actividad básica en los diferentes campos de acción de la Psicología: clínico, educativo, organizacional, social, jurídico, entre otros.

En su práctica, se han identificado dos grandes vertientes: a) La evaluación considerada como tradicional, apoyada por los principios de la psicometría, cuyo proceso parte de la aplicación, calificación e interpretación de pruebas, arrojando como resultados, datos cuantitativos que reflejan lo que logra el sujeto realizar, y b) La evaluación dinámica generada desde la propuesta de Feuerstein, cuya finalidad es comprender desde un pensamiento analítico, el cómo se construye el desempeño de un sujeto ante una tarea, no cuánto sabe, sino cómo lo sabe e identificar su potencial y la manera de alcanzarlo (González, 2003).

⁴ Un agradecimiento a los primeros maestros del primer programa de psicología que apertura la Universidad de Guanajuato, en la ciudad de León, Gto., bajo la dirección del Dr. Manuel Torres Madrazo, entre ellos al Psicoanal. Salvador Aguilar, Dra. Carmen Badillo, Mtra. Lolita Hernández, Dra. Carmen Vargas, Dr. Augusto Vázquez, Dr. Antonio Hinojosa, Mtra. Marigú González, Mtro. Ángel Guerrero, Dr. Alberto Barradas, por su disposición a compartir y acompañar en la formación de las primeras generaciones de psicólogos y psicólogas del estado de Guanajuato.

Esta forma de evaluación dinámica ha sido ampliamente difundida en el ámbito educativo, buscando un cambio radical en el proceso de evaluar, de tal manera que los resultados obtenidos de un proceso de evaluación psicológica permitan implementar programas de “modificación estructural cognitiva” bajo el sustento de evaluar el verdadero potencial del sujeto y realizar un diagnóstico que apoye la toma de decisiones que orienten a la progresión del desarrollo (Noguez, 2002).

Este enfoque de la evaluación psicológica ha sido bien aceptado en el campo clínico y educativo, ya que busca profundizar en el conocimiento de lo que se evalúa y cómo se evalúa; aunque, como señala González (comunicación personal, 4 de agosto de 2022) su aplicación, requiere más allá de la comprensión teórica, del interés del psicólogo aprendiz para hacer el esfuerzo y profundizar en el estudio de cada caso, haciendo más de lo que el enfoque tradicional de la psicometría solicita.

En este sentido, aprender a realizar evaluaciones psicológicas desde este enfoque dinámico implica un proceso de acompañamiento y conducción del docente, a fin de desarrollar las habilidades exploradoras del psicólogo aprendiz.

El Proceso De Aprendizaje – Enseñanza De La Evaluación Psicológica, Desde La Vivencia Formativa

De acuerdo con Salgado (comunicación personal, 11 de agosto de 2022) la experiencia de formación universitaria, que ayuda a consolidar los saberes requeridos para fortalecer el aprendizaje de la Evaluación Psicológica con enfoque dinámico, es por excelencia la práctica profesional en los diferentes escenarios. Esta práctica formativa se compone del *conocimiento previo* que las y los practicantes hacen de los diferentes instrumentos de evaluación, en qué consisten, qué pruebas y materiales integran, cómo se aplican, califican e interpretan, para pasar a la integración de la información. Se requiere además del *modelamiento* que las y los maestros de cada asignatura del programa de estudio hacen para la psicóloga y el psicólogo aprendiz, además del *moldeamiento* que hace el docente a partir del *acompañamiento* en la práctica del estudiante.

En este sentido, se considera que dotar a las y los alumnos de *experiencias de prácticas* de evaluación psicológica, supervisadas y retroalimentadas, en una condición que garantiza una mejor formación de las y los estudiantes en Psicología y un mejor acercamiento al perfil de egreso. Bajo esta consideración, “la creación de los centros de prácticas universitarias, tienen como propósito ofrecer a las y los estudiantes, una



posibilidad formativa en ambientes controlados y a quienes utilizan estos centros, una posibilidad de tener un servicio a bajo costo” (Salgado, comunicación personal, 11 de agosto de 2022).

Otra posibilidad que apoya la consolidación de saberes y el desarrollo de habilidades para la evaluación psicológica, es la vinculación de las y los psicólogos en formación a los centros de práctica institucional, como los centros de desarrollo integral de las familias (DIF), los hospitales, escuelas, centros de salud, empresas y organizaciones diversas, etc., buscando que la labor se realice desde las condiciones que el modelo de evaluación y atención del psicólogo requiere, con ética, escucha, privacidad y confidencialidad.

De esta manera, como señala Salgado (comunicación personal, 11 de agosto de 2022) resulta de gran importancia la psicoeducación, como una tarea de sensibilización y orientación, para las autoridades de las diferentes instituciones que participan para el desarrollo de la práctica, a fin de puntualizar sobre el quehacer del psicólogo en formación, el modelo de evaluación e intervención psicológica, los alcances y condiciones éticas requeridas para llevar a cabo la práctica.

Con relación a los instrumentos de Evaluación Psicológica más utilizados en la práctica de evaluación psicológica hay una coincidencia en señalar la tendencia de los programas de formación de psicólogos a enseñar la aplicación e interpretación de instrumentos de evaluación que cuentan con buen reconocimiento como buen instrumento, aunque algunos de ellos no cuentan con actualizaciones recientes o bien no han sido adaptados para su uso en la población mexicana (Pérez-Aguero y Cabrera-Zamora 2020).

En este sentido, las pruebas mencionadas como de mayor uso dentro de la evaluación psicológica en la región son: la escala de inteligencia Wechsler en sus variantes para niños y adultos, el test de inteligencia Terman-Merrill, test de inteligencia Raven; Test de inteligencia Beta, test gestáltico visomotor Bender, el test de Frostig; el Test del dibujo de la figura humana de Machover, el test de la persona bajo la lluvia, el test de la familia, el test de apercepción temática TAT y CAT, el test casa-árbol-persona (HTP), el test de frases incompletas de Sacks; y entre los inventarios de personalidad son de uso frecuente el Inventario de Minnesota (MMPI) y el test 16 factores de la personalidad (16PF). En los últimos años se han integrado a la evaluación las pruebas neuropsicológicas como el ENI o el Neuropsi, la escala para evaluar funciones ejecutivas

como el BANFE, la prueba para evaluar problemas de aprendizaje BANETA y otras escalas para evaluar la ansiedad, depresión, escalas de rango-estado, escalas para evaluar habilidades comunicativas, trastornos del neurodesarrollo o escalas de evaluación de variables psicosociales y/o socioemocionales entre otras (González, comunicación personal, 4 de agosto 2022 y Salgado, comunicación personal, 11 de agosto 2022).

Sobre el procedimiento para realizar la evaluación psicológica, tratándose de una modalidad individual o uno a uno⁵ se recomienda iniciar con la identificación de las necesidades que llevan a la persona a solicitar la evaluación, seguida de la integración y la aplicación de una batería de test que permita obtener los datos necesarios a fin de responder a la demanda. Ante todo, debe considerarse que el proceso de Evaluación Psicológica se desarrolla dentro de un acuerdo o contrato, en el que ambas partes, solicitante y evaluador, se comprometen a dar una respuesta con el fin de alcanzar el objetivo.

Al respecto, es necesario fomentar en las y los psicólogos en formación, el empleo correcto de las diferentes herramientas e instrumentos de evaluación, de tal manera que, durante el uso de los test, escalas o inventarios utilizados en la práctica, se consideren las características de las y los evaluados y se mantengan las condiciones y procedimientos estandarizados, se utilicen los protocolos, tablas y normas de puntuaciones o baremos acordes a la población en estudio, con el fin de garantizar la confiabilidad y validez de los resultados obtenidos (FENANPSIME, 2018, Art.56).

De esta manera se mantendrán las condiciones para realizar la formulación de diagnósticos psicológicos certeros, contemplando en su elaboración criterios psicométricos, descriptivos y psicodinámicos. Una formulación diagnóstica adecuada integra la evaluación del sujeto desde sus debilidades y potencialidades, evitando estereotipar a la persona en y desde las deficiencias o la patología.

Para tal fin, es indispensable que las pruebas psicológicas a utilizar en los procesos de evaluación, correspondan a las versiones actualizadas y vigentes al contexto en el que se aplican y preferentemente estandarizadas para la población mexicana.

Conocimientos y Habilidades Requeridas a Quien Realiza Evaluaciones Psicológicas

⁵ Es importante mencionar que la Evaluación Psicológica puede realizarse en modalidad individual o grupal, sin embargo, es el motivo por el que se realiza la evaluación determinará el procedimiento a seguir, la elección de los instrumentos a utilizar y las condiciones a cuidar para lograr el objetivo de la misma.



La evaluación psicológica es una actividad celosa de quien la realiza, en un quehacer propio de psicólogas y psicólogos formados y dotados de un conjunto de saberes, habilidades y aptitudes que se incorporan en él o ella para integrar su identidad como psicólogo y profesionalizar su práctica. En este sentido, es fundamental incorporar a lo largo de su preparación y formación académica y profesional lo siguiente:

Conocimientos

Los conocimientos son el soporte teórico de lo que, los estudiantes requieren aprender desde las asignaturas que integran el programa de estudios; la adecuada incorporación de estos saberes hace la diferencia entre quien aplica una prueba desde una visión de ejecución únicamente cuantitativa a quien en este soporte encuentra las razones explicativas del comportamiento del sujeto. Entre ellos se enlista un amplio conocimiento sobre las teorías de la personalidad normal y patológica, el conocimiento de los procesos del desarrollo cognitivo, intelectual, psicolingüístico, social, afectivo-emocional, psicomotor, perceptivo-motriz; el conocimiento de los diversos paradigmas sobre los que descansa la comprensión de la naturaleza humana, la normalidad y la psicopatología, los aspectos teórico - técnicos de la entrevista, la psicometría, el conocimiento de diversos instrumentos y las condiciones de aplicación, individual, grupal, en gran escala y las diversas formas de intervenir (González, comunicación personal, 4 de agosto de 2022).

Habilidades

La observación y la atención son habilidades básicas de un buen psicólogo, estas habilidades permiten percibir e incorporar la cualidad de los hechos que aparecen durante el proceso de la Evaluación Psicológica. Se resalta también el análisis, la síntesis, la capacidad de abstracción, la habilidad para integrar la información recopilada y hacer correlaciones desde la palabra que se escucha y lo observado. Se requiere de la tolerancia a la fragmentación para entrar al proceso de análisis y encontrar las correlaciones entre la información obtenida; para comunicar asertivamente los resultados desde un marco de responsabilidad, honestidad, confidencialidad y respeto a la persona, además de la habilidad de empatía y conexión con el dolor humano, para conectar con el discurso de lo sentido, con la intuición y el sentido común (Salgado, comunicación personal, 11 de agosto de 2022).

Aptitudes

La evaluación psicológica requiere de profesionales con una visión interdisciplinaria, con buena aptitud a la escucha, buena disposición para trabajar en equipo, para investigar, tolerar la espera, con iniciativa para definir y resolver problemas, para formular hipótesis apegado a la metodología científica y sobre todo al respeto y la responsabilidad ética que implica el trabajo con personas (González, comunicación personal, 4 de agosto de 2022).

El fortalecimiento de los saberes sobre la enseñanza y aprendizaje de la Evaluación Psicológica, desde el espacio de formación universitaria, conlleva la participación comprometida de las y los docentes que, desde su experiencia profesional, acompañan y orientan a las y los estudiantes sobre los retos que plantea la transición de los aprendizajes del aula al campo de la práctica.

Retos Que Enfrenta La Evaluación Psicológica En La Actualidad.

En las primeras décadas del siglo XXI, el campo de aplicación de la evaluación psicológica se ha caracterizado por la amplia complejidad de los procesos humanos y de las interacciones sociales, derivada de los grandes avances de las neurociencias, los avances tecnológicos y científicos, la transformación de los procesos de comunicación y, por si fuera poco, por los estragos de una pandemia⁶, que ha impactado en la manera en que el ser humano se integra como persona con una identidad diferenciada.

Estas transiciones demandan al profesional de la Psicología una comprensión más amplia, humana e integral de los procesos psíquicos a fin de evaluar e intervenir desde la diversidad, teniendo como un referente central el bienestar emocional y la salud mental.

Desde esta consideración, la tradición de la Evaluación Psicológica frente a frente se mantiene hoy en día, como se mantiene la importancia y riqueza de lo observado durante la interacción del evaluado-evaluador; sin embargo, usar la tecnología para agilizar los procesos de aplicación, calificación y generación de perfiles globales de desempeño, mediante la creación de versiones digitalizadas de los instrumentos, ha ganado terreno, con el fin de emitir evaluaciones en un menor tiempo, no sólo en el campo

⁶ En México, la pandemia generada por el Covid-19, obligó al resguardo en casa desde el 17 de marzo del 2020 hasta el regreso paulatino a las aulas y actividades laborales en enero - marzo de 2022, obligando el uso de cubrebocas, el distanciamiento social como medida de cuidado de la salud y la educación y actividad laboral en todos los sectores en formato virtual.



de la investigación o de las organizaciones, sino también en la práctica individual y en la evaluación grupal a gran escala (Salgado, comunicación personal, 11 de agosto de 2022).

La Evaluación Psicológica no ha quedado exenta de la influencia de la evaluación virtual y no debe alejarse de las nuevas tendencias; el reto es garantizar la confiabilidad y validez de los resultados, a partir del ajuste en la estandarización del proceso de evaluación. Para ello, es necesario generar investigaciones que permitan registrar lo que sucede en estos acercamientos, identificar los sesgos que surgen al evaluar desde estas condiciones, enfrentar las problemáticas en el comportamiento de las y los sujetos que se derivan de su interacción en las redes sociales y aprovecharlas no sólo como un reto, sino como un recurso de crecimiento para la práctica psicológica, argumentar los hallazgos y fortalecer el proceso de evaluación desde las nuevas condiciones y así incursionar en la actualización de los planes y programas de estudio de la Psicología en el país (González, comunicación personal, 4 de agosto de 2022).

Conclusiones

A manera de conclusiones se plantean algunas recomendaciones tomando como base la importante interacción de las y los psicólogos en formación, con las y los docentes que les acompañan, la persona del evaluado y el contexto en el que esta evaluación se realiza. De ello se plantean estas últimas ideas:

- 1- Considerar que la Evaluación Psicológica no se reduce a la aplicación, calificación de pruebas psicológicas, todos los instrumentos de medición se convierten en técnicas auxiliares dentro del conjunto de acciones que el psicólogo realiza en este proceso de evaluación, que se rige por el método científico.
- 2- La tarea central de la Evaluación Psicológica implica un proceso integrativo que va más allá de los cuantitativos y parte de poner en marcha diferentes habilidades a fin de formular un diagnóstico que pueda ser comunicado desde la mejor comprensión de los diferentes aspectos de la vida de una persona o de un grupo.
- 3- En cada uno de los campos de aplicación de la Psicología y de la Evaluación Psicológica, es necesario tener presente el objetivo con el que ésta se realiza, pues este determina la factibilidad de su aplicación, el procedimiento

requerido y el tipo de instrumentos a utilizar con el fin de obtener resultados certeros. Este proceso queda establecido dentro del contexto de una relación profesional de evaluado-evaluador con roles y tareas específicas (APA, 2017).

- 4- Ante las variaciones poblacionales, contextuales y modalidades individuales, grupales y a gran escala en las que se realiza la Evaluación Psicológica, se recomienda la revisión y actualización de los programas de estudio de las licenciaturas en Psicología que se imparten en el país, promoviendo el fortalecimiento de estos programas desde la investigación y desde los criterios de acreditación que determinan los organismos reguladores como el Colegio Nacional de Psicólogos, el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de la Psicología y organismos reguladores de la Evaluación Psicológica como la Comisión Internacional de Test, el Colegio de Psicólogos, etc.
- 5- La evaluación a través de plataformas virtuales, plantea un desafío y por tanto la necesidad de investigar, analizar y establecer las nuevas alternativas para abordarla. Es recomendable identificar, analizar y registrar los resultados exitosos en estas nuevas prácticas de evaluación a fin de tomar decisiones sobre los ajustes y aspectos a cuidar en el proceso de evaluar a distancia.
- 6- Es necesario fortalecer en las y los estudiantes de psicología los conocimientos, las habilidades y aptitudes básicas que garanticen la buena práctica de Evaluación Psicológica y favorezcan la interdisciplinariedad. En esta labor, la orientación del docente desde su experiencia profesional, es básica para acompañar a la psicóloga o psicólogo aprendiz en el paso de su actividad académica en el aula, al escenario de la práctica profesional cuidando el proceso que lleva la Evaluación Psicológica (Fernández-Ballesteros, 2013).
- 7- Es esta práctica acompañada lo que favorece el logro de los conocimientos, las habilidades, aptitudes y valores planteados en este campo dentro del perfil de egreso de los programas de formación para esta disciplina.
- 8- En este ejercicio formativo, se considera necesario orientar a las y los estudiantes sobre los criterios éticos que norman la Evaluación Psicológica



(APA, 2002) y la elaboración y resguardo de los expedientes de evaluación con base a los lineamientos que dicta el Código de ética del psicólogo vigente en el país.

- 9- Importante, fomentar desde la enseñanza, la creación de proyectos de investigación que favorezcan la creación o adaptación de instrumentos de evaluación y promuevan la generación de baremos y procesos de estandarización para nuestro país y las variadas condiciones de su contexto.
- 10- En cualquiera de las áreas de desempeño sea evaluación, diagnóstico, intervención o investigación las y los psicólogos requieren mantener una visión humanista que dirija sus procesos de intervención con ética, honestidad y profesionalismo, recordando siempre que en el centro de todo este procedimiento se encuentra la esencia de la persona y debe garantizarse el respeto a sus derechos, su dignidad y la integridad personal.

Referencias

- American Psychological Association (2002). *Principios éticos de la psicológica y código de conducta*. <http://www.apa.org/ethics>
- Calleja, N. (2011). *Inventario de escalas psicosociales en México, 1984-2005*. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Capetillo-Hernández, J. (2012). *La emergencia del psicoanálisis en México*. Biblioteca Xalapa.
- Colotla, V. (1984). Rafael Santamarina y los orígenes de la Psicometría en México. *Revista de Historia de la Psicología*, 5(4), 163-170.
- Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de la Psicología en México (2000). *Memorias de Asambleas Anuales*. CNEIP.
- Covarrubias, P. (2003). *Curriculum, disciplina y profesión, desde la perspectiva de los académicos de Psicología de Iztacala*. Tesis. Doctorado en Pedagogía. UNAM
- Escobar, R. (2016). El primer laboratorio de Psicología experimental en México. *Revista mexicana de análisis de la conducta*, 42(2), 116-144
- Federación Nacional de Colegios, Sociedades & Asociaciones de Psicólogos de México (2018). *Código de ética de las y los psicólogos mexicanos*, FENAPSIME.
- Fariñas, G. (2017). *Aprendizaje y desarrollo humano desde la perspectiva de la complejidad*. Educare y De la Salle Ediciones.
- Fernández-Ballesteros, R. (1999). Psychological assessment: Futures, challenges and progresses. *European Psychologist*, 4(4), 248-262 <https://doi.org/10.1027/1016-9040.4.4.248>
- Fernández-Ballesteros, R. (2013), *Evaluación Psicológica. Conceptos, métodos y estudio de caso*. Pirámide.
- González, M. (2003). *Evaluación psicoeducativa*. [Manuscrito].
- Gregory, R. (2001). *Evaluación Psicológica. Historia, principios y aplicaciones*. Manual Moderno.
- International Test Commission (2013). *International Guidelines Quality control in Scoring, Test analysis and reporting of test scores*. ITC.
- Quijano Pitman, F. (1997). El primer hospital psiquiátrico de América, 1567. Primicias médicas nacionales, *Gaceta Médica de México*, 133(4), 351.



- Muñiz, J., & Hernández, A., (2015). Nuevas directrices sobre el uso de los test: Investigación, control de calidad y seguridad. *Papeles del psicólogo*, 36(3), 161-173. <http://www.papelesdelpsicologo.es>
- Noguez, S. (2002). El desarrollo potencial de aprendizaje. Entrevista a Reuven Feuerstein. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 4(2), 132-147.
- Nunes-Baptista, M., García-Capitao, C., & Alba-Scortegagna, S., (2006). Evaluación Psicológica en Salud: Contextos actuales. *Estudios Sociales*, 15(20), 138-16.
- Pérez-Aguero, M., Cabrera-Zamora, I., & Meza-Alejos, A. (2019). Utilización de las pruebas psicológicas en México. Un análisis exploratorio. *Revista de iniciación temprana en Ciencia y tecnología Preludio*, 1(1), 49-58. <https://doi.org/10.22402/j.riteyt%20preludio.unam.1.1.2020.247.49-58>
- Piaget, J. (1984). *Seis estudios de Psicología*. Ed. Seix Barral.
- Sociedad Mexicana de Psicología (2016). Una vida dedicada al desarrollo humano. *Revista Mexicana de Psicología*, 33(1), 5-6.
- Zanatta Colín, E., & Camarena, T. Y. (2012). La formación profesional del psicólogo en México. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 17(1), 151-170. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29223246010>

Una Aproximación al Pasado, Presente y Futuro de la Evaluación Psicológica en Paraguay: Realidad y Retos

Norma Coppari^{ID 1 & 2}

*Universidad Católica de Asunción, Universidad Nacional de Asunción,
Asunción, Paraguay.*

RESUMEN

El presente capítulo tiene por objetivo ofrecer una aproximación desde los hitos históricos, el estatus presente y los desafíos futuros de la Evaluación Psicológica en los ámbitos de la disciplina, ciencia y profesión de la Psicología Paraguaya. Esta labor parte del esfuerzo conjunto de integrantes del Grupo de Trabajo de Evaluación de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP). En el presente trabajo se realiza una revisión de la Evaluación Psicológica en la historia de la formación académica, el ejercicio profesional y la investigación actual a partir de entrevistas a docentes y profesionales, como también, de artículos publicados en los últimos años, relacionados con la Psicología Paraguaya. A partir de este estudio fue posible llegar a algunas reflexiones sobre el derrotero de más de 60 años de formación: 1) el perfil profesionalizante actual, y 2) los desafíos por superar en un contexto globalizado de procesos de acreditación y certificación nacional. Asimismo, las mediciones de la calidad y cantidad de la generación del conocimiento basado en evidencias, su difusión y transferencia, en una realidad local escurridiza a la cultura del pensamiento científico, sigue siendo el reto en el concurso de la internacionalización. Los hallazgos logrados permiten algunas consideraciones de las que destacamos: 1) la insuficiente formación y actualización profesional; 2) la dificultad para crear, adaptar y emplear instrumentos de diversidad temática para la evaluación de detección e intervención, por medio de una Psicología basada en evidencias; 3) el desarrollo y validación de instrumentos a partir de la investigación local. Aunque hubo avances en la regulación general de la profesión con la Ley 6293 (2019) y acreditación de carreras, aún existen diversos desafíos a ser superados. De estos desafíos es posible señalar la necesidad de: 1) fortalecer el estudio, la evaluación y la creación de instrumentos psicológicos para empleo profesional, 2) la ampliación de tesis de grado/postgrado sobre medición, y 3) el establecimiento de grupos de investigación involucrados en Evaluación Psicológica.

Palabras Clave

Evaluación Psicológica, Psicología Paraguaya, Realidad, Retos

¹ **Conflicts of Interest:** The authors declare that the research was conducted in the absence of any commercial or financial relationships that could be construed as a potential conflict of interest.

² **Agradecimientos:** La autora agradece a José Emilio García Noce, Hugo González y Beatriz de Antar.

Introducción

El objetivo de esta propuesta es modesto, pretende dar una aproximación a los hitos más destacados del pasado, presente y futuro de la Evaluación Psicológica en Paraguay, describiendo y analizando su realidad y retos por venir. Abordar la temática de los “Orígenes y desafíos de la Evaluación Psicológica en países Iberoamericanos”, desde el apartado que nos convoca: la Evaluación Psicológica paraguaya, es una tarea desafiante, y sobre todo, por construir. Es por ello que, no tiene afán de profundizar dado las carencias de recursos bibliográficos y registros que permitan un abordaje facilitador y más detallado. El desafío radica en las escasas referencias y documentos oficiales que den cuenta de su historia, su presente y futuro. Partiendo de una escasa literatura o sistematización de los datos que, dé cuenta de los hechos, se decidió recabarlos con una metodología que los provea.

Esta primera muestra de cuadros recreados, parte de los relatos y percepción de los que realizan la labor de enseñar los diversos ámbitos, como son: la psicometría, la teoría de la medición, entrenamiento de instrumentos y otros; de lo que consensuamos en llamar Evaluación Psicológica. Apela a la memoria, a las experiencias y conocimientos de los entrevistados, expertos que describen el devenir histórico de la evaluación en sus tres tiempos. Una vez más, es nuestro deseo que el recorrido sea ameno y aporte unas primeras luces sobre esta temática escasamente explorada de nuestra psicología como ciencia, disciplina y profesión, que seguro tiene mucho por revelar de nuestro contexto paraguayo.

Metodología

Se enmarca en el enfoque cualitativo, de entrevista en profundidad y análisis de los registros de los expertos que fueron invitados, además de referencias de algunos artículos y libros publicados que mencionan, en forma aislada, trazos de la historia de la Evaluación Psicológica en nuestro país.

Se convocaron por invitación a 10 representantes de la docencia en Evaluación Psicológica de las dos mayores universidades de Paraguay. La *Universidad Nacional de Asunción* y la *Universidad Católica de Asunción*. Se cursaron las invitaciones vía correo electrónico entre marzo y junio de 2022.

En las mismas, bajo detalle de objetivo, instrucciones y consentimiento informado se hicieron llegar las entrevistas. Se esperó por el retorno de las respuestas hasta inicio del mes de julio. De la convocatoria inicial solo respondieron tres invitados.



Las entrevistas consistían en preguntas guías semiestructuradas, tales como: 1) ¿Qué hitos históricos, personajes y aportes conoce en el desarrollo de la Evaluación Psicológica en Paraguay?; 2) ¿Qué conocimientos y habilidades se enseñan y practican en la formación profesional del psicólogo en Paraguay en materia de Evaluación?; 3) ¿Qué aproximaciones teóricas y metodológicas son las abordadas en Evaluación Psicológica en Paraguay?; 4) ¿Qué instrumentos son los más utilizados en prácticas académicas, en investigaciones, en tesis y evaluación diagnóstica en los diversos ámbitos de aplicación (clínica, de la salud, educativa, laboral, social, forense)?; 5) ¿Qué evaluación crítica haría sobre lo que se enseña actualmente, ¿qué carencias y déficits observa?; 6) ¿Qué propuestas haría conforme las demandas presentes y futuras para el profesional psicólogo en el ámbito de la evaluación?; 7) ¿Conoce contribuciones en el área de la Evaluación Psicológica en materia de creación, adaptación, validación o confiabilidad de instrumentos para aplicación en población local y foránea?; 8) Agregue otros tópicos que considere relevantes con relación al presente y futuro de la Evaluación Psicológica Paraguaya. Realidad y Retos que pueda referenciar.

De todas estas interrogantes muchas no recibieron respuesta dado el desconocimiento o la falta de experiencia en el ámbito consultado.

Del análisis de las respuestas y sistematización de los datos se desprende la presentación en los siguientes apartados.

Algunos hitos históricos de la Psicología en Paraguay

La historia de la Psicología en el Paraguay puede ser estudiada abarcando un periodo de tiempo muy dilatado que encuentra sus antecedentes remotos en la educación colonial que se impartía en los seminarios para la formación del sacerdocio. Desde aquellos lejanos orígenes, la Psicología atravesó por varios cambios fundamentales, extendiendo su evolución hasta nuestros días. La investigación de este campo, para volver más comprensible, puede ser dividida en: 1) un periodo preuniversitario; 2) un periodo universitario y profesional. El primer periodo se extiende desde 1610 aproximadamente hasta 1960, allí la psicología es impartida en los seminarios y colegios secundarios, especialmente, en centros de formación religiosa donde se dictaban materias básicas de psicología. Desde esos tiempos, es claro el interés por la Evaluación Psicológica aplicada en relación con los ámbitos pedagógicos. Es en el segundo periodo en el cual nos centraremos, el periodo universitario y profesional que comienza con la fundación de la

primera carrera de psicología en la *Universidad Católica de Asunción* en 1963 y se prolonga hasta el tiempo actual (García Noce, 2009).

Según Acta de Apertura N° 13, del 26 de abril de 1962, la institucionalización de la Psicología se da apenas en la década de los sesenta cuando se dicta la primera Licenciatura en Psicología del país, en la *Universidad Católica de Asunción* (UC), en 1963, con un currículo de 4 años de duración. La *Universidad Nacional de Asunción* (UNA) abre una segunda oferta, en 1967, con similares contenidos programáticos y duración (Martínez Cáceres, 2008; García & Coppari, 2013). Ambas universidades han tenido el monopolio de la formación de la carrera de Psicología en su grado, hasta finales de la década de los 80.

La caída de la dictadura en 1989, y hasta nuestros días, marca un periodo de desmedido crecimiento de ofertas de formación en todo el país, con la habilitación de nuevas instituciones de educación superior. Ese aumento de la oferta trajo consigo la emergencia de cursos con dudosa calidad. Actualmente, tanto la UNA como la UC, que fueron históricamente las únicas formadoras, tienen numerosas sedes en el interior del país que imparten la formación en Psicología. Existe aún, la habilitación de más de una veintena de universidades privadas, multiplicadas en sedes de varias regiones del interior. Este escenario hace muy difícil precisar el número actual de instituciones de Educación superior públicas y privadas involucradas en la Formación de la Psicología a nivel local. Sin embargo, es posible afirmar que mayoritariamente la oferta de las carreras de Psicología es con una duración de entre 4 y 5 años, para la Licenciatura, y existe un escaso ofrecimiento de postgrados de Psicología en el país (Martínez Cáceres, 2008; Coppari, 2015).

Durante la década de 1990 varios acuerdos del Mercosur³ fueron celebrados en pro de que la formación en Psicología fuera homologable en todos los países que lo conforman. Esto también direccionado a mejorar la calidad de la oferta educativa con un Currículo profesionalizante, inter y transdisciplinario, multiparadigmático, basado en competencias, y dando prioridad a la investigación, las prácticas y pasantías profesionales, en balance con el desarrollo de la teoría. Ya entonces se debatía la necesidad de crear instituciones auditoras de calidad y control en los países miembros del Mercosur Académico (Plenario de Comités de la Sociedad Paraguaya de Psicología,

³ Los tratados pueden ser consultados en:
https://www.mre.gov.py/tratados/public_web/DetallesTratado.aspx?id=TD7oU+g4K2nliukwimsIg==

2009). Las instituciones auditoras tendrían a su cargo la certificación por procesos de evaluación de la calidad y cantidad, para la acreditación a través de organismos independientes, con jueces locales y pares extranjeros, teniendo que crear cada país el ente encargado para dicha labor. En nuestro país, la Ley 2072 (2003), crea la *Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior* (ANEAES), en 2003. Sin embargo, a la fecha, solo 2 (UNINORTE y UNA), de las instituciones formadoras cuentan con acreditación oficial de la ANEAES; y otras, como la UC, está en la realización de dicho proceso⁴. ANEAES es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los *Institutos de Educación Superior* por Ley 4995 (2013) “De Educación Superior” en Paraguay (Ministerio de Educación y Culto, 1997).

Si se mira en retrospectiva, las recomendaciones de los Acuerdos del Mercosur Académico (Plenario de Comités de la Sociedad Paraguaya de Psicología, 2009), en relación específica, a la carrera de Psicología, se puede apreciar, que, si bien se dieron avances en algunas instituciones, no han sido cambios estructurales, ni con perspectiva hacia las demandas futuras de un mundo globalizado. Aun los contenidos siguen siendo desactualizados y enciclopédicos. No son homologables, al no existir una única propuesta nacional de formación para todas las universidades, lo que hace imposible la movilidad estudiantil de una carrera a otra dentro del propio país. Mucho menos, pensar en la movilidad hacia países del Mercosur, EE. UU. o la Unión Europea. Persisten contenidos con énfasis en las teorías clásicas, paradigmas mentalistas, intrapsíquicos, es notoria la escasa investigación, praxis y pasantías.

Pero por, sobre todo, está vigente una notable deficiencia en la formación en ciencia psicológica básica, aplicada y tecnológica, ajena a un perfil científico-practicante, basado en evidencia, que hacen que la producción científica sea deficiente, poco relevante, a pesar de las recomendaciones del Acuerdo de Formación del Mercosur de los 90 (Plenario de Comités de la Sociedad Paraguaya de Psicología, 2009). No existen líneas de investigación de punta, actualizadas en las temáticas emergentes en Psicología, que orienten la realización de las tesinas y tesis para obtener el título de pregrado. Las materias que se imparten no incentivan la realización de investigación desde los primeros años de formación que es el verdadero semillero para la validación científica de nuestro quehacer profesional. El quehacer científico es planteado dentro de la formación de postgrados

⁴ Para más información consultar: <http://www.aneaes.gov.py/accreditation/model/national/>

insuficientes, o esporádicos, y vistos, como recursos de especificidad para el ejercicio profesional, en habilidades y conocimientos que estuvieron ausentes en la formación de grado (Coppari, 2002).

Si bien el Currículo de la licenciatura, dice ser profesionalizante, no se observa un plan o programa de prácticas y pasantías consistente, ni la impartición de tutorías y supervisión en las diferentes fases de su cumplimiento. No siempre se da una estrecha relación entre el desarrollo de los contenidos de las materias que se dicen teórico-prácticas y el ejercicio profesional aplicado a la clínica y salud, laboral, educacional, comunitaria, forense, y tampoco existe continuidad. Las pasantías quedan libradas a la oportunidad de ingreso a los escenarios profesionales, para su realización. Ello hace que sean inconstantes, no significativas, y varían de año en año. Las Consecuencias a nivel de las generaciones de pasantes, es que tengan variopintas opciones, no siempre de calidad, ni relacionadas con los contenidos, ni supervisadas para su retroalimentación y valoración del aporte al perfil profesionalizante en sus competencias procedimentales.

En relación con las pasantías, siempre en el contexto de la formación profesional, el *Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social* (MSPBS) estableció hace unos años, por Resolución N° 426, de fecha 4 de julio del 2007, y reglamentado en la Circular N° 04/08, en fecha 25 de junio del 2008, la obligatoriedad de la Pasantía Rural para todos los egresados universitarios del área de la salud, sean éstas, públicas o privadas o del extranjero. Esta exigencia se entiende que afecta a los psicólogos con un énfasis de formación en la clínica y la salud, pero no para otros ámbitos de aplicación como la educacional, laboral, comunitaria, forense u otras. A la fecha, es difícil precisar, por falta de datos, si este criterio se cumple, bajo qué procedimientos, qué aporta como perfeccionamiento al profesional de la Psicología y sobre todo, a la calidad, la eficacia, eficiencia, con que se brindan los servicios a la población rural que recurre a ellos.

En lo que concierne a las competencias actitudinales, propias de la formación ética del psicólogo, tampoco existe un plan o programa de acompañamiento que refuerce los componentes de la inteligencia emocional, la autoeficacia, la resiliencia y afrontamiento adaptativos para los desafíos propios del ejercicio profesional en cualquiera de las áreas aplicadas. En ese aspecto, si bien se cuenta con el *Código de Ética* (Sociedad Paraguaya de Psicología, 2004) elaborado y aprobado por la *Sociedad Paraguaya de Psicología* (SPPs), vigente desde el 10 de noviembre del 2004, su escasa difusión y aplicación, no es más que anecdótica para el ejercicio de la Psicología en el Paraguay.



Históricamente, la legislación para el ejercicio profesional de la profesión del(a) psicólogo(a) en el Paraguay, sólo exige el Título Universitario de la Licenciatura, tramitado para convalidación por la Universidad Nacional, y el registro en el MSPBS. Si el título es de un país extranjero, el trámite y los costos son nada amigables, se podría decir que se penaliza al que busque formarse en universidades extranjeras dentro del ranking de excelencia, del que nuestras universidades no participan o se hallan en posiciones insignificantes.

El último evento significativo para destacar es la promulgación de la Ley 6293 (2019) del Ejercicio Profesional de la Psicología en Paraguay, sancionada en fecha 3 de mayo de 2019. En la misma se establece la normatividad que regirá la labor del(a) psicólogo(a) en cualquiera de los ámbitos que ejerza. Sin embargo, el registro profesional es competencia del MSPBS, lo que hace preguntar sobre cómo se procederá con las otras áreas, que no son clínica y de la salud, en tanto, no existe reglamentación específica para cada área del trabajo profesional.

En este recorrido, no exhaustivo, y, por tanto, incompleto, es difícil, enfocar el papel de la Evaluación Psicológica, en tanto, se dan muy escasos y dispersos datos publicados que referencian aspectos específicos de la formación, los exponentes, los aportes y avances realizados en el país, con relación al tópico. El siguiente apartado transcribe los relatos obtenidos en las tres entrevistas logradas para este trabajo, a partir de las preguntas guías que les fue suministrada a los docentes invitados. Son profesionales en cargos de gestión académica, y que, además, son maestros en materias sobre contenidos propios de Evaluación Psicológica y de la historia.

Evaluación Psicológica desde la Percepción de psicólogos entrevistados

Entrevista 1

¿Qué hitos históricos, personajes y aportes conoce en el desarrollo de la Evaluación Psicológica en Paraguay?

“Mi relativa juventud y escasa formación en historia de la psicología en Paraguay, no me permiten identificar personajes y aportes de la Evaluación Psicológica de nuestro país, salvo a los destacados docentes que me ha tocado conocer en mi vida académica. En primer lugar, menciono a los extintos Profesores Jesús Ramírez y Oscar Serafini. En

especial hago hincapié en este último, por sus trabajos en construcción y validación de instrumentos de evaluación y medición de constructos psicológicos. Sí bien he tenido la suerte de tener de profesores a otros docentes, no conozco muchos trabajos en el campo del desarrollo de instrumentos de evaluación realizados por profesionales de nuestro país. Quiero destacar, no obstante, el gran aporte que me ha significado en mi época de estudiante el tener como docente al Prof. Enrique Morosini, quien sería el responsable de mi vuelco hacia la psicometría, a la estadística aplicada a la psicología, y al empleo de herramientas informáticas para la labor de investigación instrumental. Del mismo modo, destacó al Prof. Nicolás Garcete, y su amplia experiencia en evaluación forense, y a sus orientaciones en el marco de la preparación de una sesión de evaluación, la elección de instrumentos, la comunicación verbal y no verbal, la empatía, el empleo del idioma guaraní, y otras prácticas que he vivido en ocasión a una pasantía estudiantil realizada en el penal de Tacumbú (Asunción), específicamente en lo que respecta a la evaluación de personas privadas de su libertad, gracias a la ayuda de este colega. Finalmente, no quiero dejar de mencionar al Prof. Oscar Gaona, quien fuera mi tutor para la tesina de grado, que justamente estuvo enfocada en un proceso de adaptación y validación de escalas”.

¿Qué conocimientos y habilidades se enseñan y practican en la formación profesional del psicólogo en Paraguay en materia de Evaluación?

“Creo que principalmente la enseñanza está orientada a la aplicación, la corrección y la interpretación de test psicológicos, en la mayoría de las facultades en las cuales se forman los profesionales en nuestro país. No veo mucha diferencia en lo que respecta a la práctica, considerando que es más común ver a colegas que buscan hacerse de los “mejores” instrumentos de evaluación a modo de emplearlos como elementos de diagnóstico en sus prácticas clínicas, educativas y forenses”.

¿Qué aproximaciones teóricas y metodológicas son las abordadas en Evaluación Psicológica en Paraguay?

“Con respecto a la evaluación, creo que sobresale fuertemente la Teoría Clásica de los Test y sus postulados, con alguna que otra introducción a la Teoría de Respuesta al Ítem. No obstante, creo que el abordaje es, por mucho, más teórico que práctico”.

¿Qué instrumentos son los más utilizados en prácticas académicas, en investigaciones, en tesis y evaluación diagnóstica en los diversos ámbitos de aplicación (clínica, de la salud, educativa, laboral, social, forense)?

“Sin entrar en instrumentos específicos, creo que sobresalen los test de inteligencia, los test de aptitudes, los instrumentos de evaluación cognitivos, los referidos a orientación profesional, las técnicas proyectivas y los test estandarizados de personalidad. Así también, hay un importante empleo de los test neuropsicológicos. Todos estos y seguramente otros más, son empleados sin distinción del área de especialidad”.

¿Qué evaluación crítica haría sobre lo que se enseña actualmente, que carencias y déficits observa?

“Creo que la docencia en las cátedras que llevan la denominación de Psicometría, en su mayoría, siguen siendo enseñadas de manera mecánica, bajo la errónea idea que es una disciplina práctica, y, por tanto, hay que practicar varias veces, y con varios sujetos, los protocolos de aplicación, corrección e interpretación de instrumentos. En ese sentido, se solicita a los estudiantes hacerse de copias de test y protocolos para que estos tengan un entrenamiento, que, sin exagerar, no requiere mucho más esfuerzo que el de leer el manual del test, entenderlo y ponerlo en práctica. No se necesita mucha sabiduría para ello, asumo. Faltaría que se aprenda sobre construcción, adaptación y validación de instrumentos, pero desde el contexto de la investigación instrumental, con equipos y grupos de investigación, en el cual el docente, especializado en esta área, funja de tutor e instructor en el uso de herramientas informáticas para los análisis

estadísticos respectivos. Del mismo modo, la aplicación práctica de los supuestos de las teorías de los tests”.

¿Qué propuestas haría conforme las demandas presentes y futuras para el profesional psicólogo?

“En general, creo que en Paraguay es necesario mirar lo que se está enseñando en las universidades más importantes del mundo, lo más actual, las aplicaciones de la psicología experimental, la formación en neurociencias, es decir, buscar seriamente ofrecer una educación actual. No se puede seguir enseñando como hace 20 años. De hecho, la pandemia del COVID-19 y la consecuente virtualización de la educación, ha demostrado que estábamos en una posición cómoda y reiterativa en cuanto a la enseñanza. Hay que incorporar tecnología, lectura de artículos y no tanto de manuales y libros de antaño, medios virtuales de difusión del conocimiento (como los podcasts, por ejemplo) y otros recursos”.

¿Conoce de contribuciones en el área de la evaluación en materia de creación, adaptación, validación de instrumentos para aplicación en población local y foránea?

“En Paraguay existen algunos artículos publicados al respecto, pero es un área que, considerando nuestras características sociolingüísticas, tiene demasiado campo para la investigación instrumental. Es posible también que haya más trabajo, pero como siempre, realizar una investigación, como una tesina o tesis, y no publicarla es algo bastante común, lastimosamente”.

Entrevista 2

¿Qué hitos históricos, personajes y aportes conoce en el desarrollo de la Evaluación Psicológica en Paraguay?

“El Profesor Licenciado Carlos de Jesús Ramírez fue el primer psicometrista del país, fue a los Estados Unidos a formarse, luego a su regreso trabajó para el MEC en esa área realizando investigaciones y desde entonces fuimos teniendo “baremos” nacionales. Trabajo tanto para la UC como para la UNA en la carrera de Psicología en el área de la Evaluación



Psicológica. El Padre Dr. José de Jesús Aguirre publicó un libro sobre “Carácter e inteligencia”, donde presenta un cuadro comparativo entre la población holandesa y la población paraguaya. Otro punto comparativo que presenta entre carácter e inteligencia, esta medida por medio del test D48 o test de Dominós. De esta comparación surgen los siguientes puntos:

- a. La diferencia de la media intelectual entre hombres y mujeres, en los dos planos de estudios secundarios y universitarios.
- b. La variación de la media intelectual en hombres y mujeres, al pasar de los estudios secundarios a los universitarios.
- c. Las semejanzas de la clasificación de los caracteres, de acuerdo al test de Heymans obtenida por medio de la apreciación de los médicos que respondieron a la encuesta, y la clasificación obtenida utilizando la media intelectual, resultado de la aplicación de un test de inteligencia a los sujetos examinados”.

¿Qué conocimientos y habilidades se enseñan y practican en la formación profesional del psicólogo en Paraguay en materia de Evaluación?

“No poseo el conocimiento suficiente para opinar sobre toda la formación que se da en el país. Pero sí, tengo experiencia con estudiantes de universidades privadas situadas dentro del área de Asunción. Durante mi trabajo como psicóloga en un prestigioso colegio privado, aceptaba estudiantes de psicología del tercer y/o cuarto año, pero al comprobar la precaria preparación en el manejo por ejemplo de un “baremo”, de una interpolación, de no saber el uso de una plantilla básica como la del Test de Raven, hablé con el director de nivel a quien le expuse mi negativa de seguir recibiendo pasantes de universidades privadas. Entiéndase que UCA no hace parte de ese grupo, además nunca solicitaron enviar estudiantes para tal efecto”.

“La experiencia con estudiantes de la Universidad Nacional de Asunción y de la Universidad Nacional de Itapúa, fueron muy satisfactorias durante las pasantías que realizaron en cumplimiento de los requerimientos de las exigencias académicas, manejando los materiales de evaluación con

solvencia, los términos técnicos que hacen referencia al uso de los instrumentos psicométricos no eran desconocidos por los mismos. La estudiante que vino de Encarnación a Asunción cumplió a cabalidad con todos los requerimientos sin retrasar el trabajo que el Departamento de Psicología del colegio debía realizar, como ser tanto la orientación vocacional que incluye la evaluación psicométrica entre otras actividades. La población que se manejaba es de 135 estudiantes distribuidos en cinco carreras técnicas. Y 108 estudiantes de la educación escolar básica que debían decidir qué bachillerato cursar y luego aplicar examen de ingreso a los interesados en ocupar las plazas libres”.

¿Qué aproximaciones teóricas y metodológicas son las abordadas en Evaluación Psicológica en Paraguay?

Sin respuesta.

¿Qué instrumentos son los más utilizados en prácticas académicas, en investigaciones, en tesis y evaluación diagnóstica en los diversos ámbitos de aplicación (clínica, de la salud, educativa, laboral, social, forense)

“Abordajes psicoterapéuticos: TCC, Holísticos, Humanista. En cuanto a las investigaciones: cuantitativas, no experimentales, descriptivas y correlacionales”.

¿Qué evaluación crítica haría sobre lo que se enseña actualmente, ¿qué carencias y déficits observa?

“La crítica que desde la perspectiva del rol que desempeño es: los estudiantes actualmente no quieren estudiar, investigar, desean todos como “resumido”. Tengo desde la coordinación más profesores que desean enseñar con profundidad, con seriedad, pero se encuentran con estudiantes que no responden al mismo criterio”.

¿Qué propuestas haría conforme las demandas presentes y futuras para el profesional psicólogo?

Sin respuesta.



¿Conoce de contribuciones en el área de la Evaluación Psicológica en materia de creación, adaptación, validación o confiabilidad de instrumentos para aplicación en población local y foránea?

“Si, conozco, solo que no tengo a mano, están en la Facultad de Filosofía de la UNA”.

-Agregue otros tópicos que considere relevantes.

“La Evaluación Psicológica es el instrumento o la herramienta con que cuenta el profesional psicólogo para obtener datos que mediante la entrevista puede no darse. Esto hace que todavía necesitemos de los mismos para realizar con eficacia las intervenciones terapéuticas. Lo que verifiqué es que se fue perdiendo la seriedad que requieren las evaluaciones, como, por ejemplo, el control de las variables que puedan intervenir en el momento de la aplicación de un instrumento. Luego el uso adecuado de las medidas o los baremos correspondientes de acuerdo con la población, ya que no es lo mismo una población del hemisferio norte que la nuestra. La modificación de la tipificación que respalda el uso de un instrumento solo por comodidad del ejecutante sin ningún criterio que científicamente lo respalde”.

Entrevista 3

¿Qué hitos históricos, personajes y aportes conoce en el desarrollo de la Evaluación Psicológica en Paraguay?

“El introductor de la psicometría fue el maestro Ramón Indalecio Cardozo, quien introdujo la prueba del test Stanford-Binet en la década de 1920, cuando oficiaba como director general de Escuelas. En la década de 1950 también fue importante la figura del educador ecuatoriano Emilio Uzcátegui, que introdujo algunas pruebas psicológicas en el contexto del Ministerio de Educación. Las pruebas de personalidad (y caracterológicas) fueron introducidas por el padre José de Jesús Aguirre en la década de 1960”.

¿Que conocimientos y habilidades se enseñan y practican en la formación profesional del psicólogo en Paraguay en materia de Evaluación?

“Habitualmente lo más enfatizado tiene que ver con las destrezas particulares en la aplicación de cada prueba singular, aunque la calidad de esa enseñanza y la pertinencia de los contenidos varían mucho de una institución a otra. Hay un déficit importante en la comprensión de las herramientas de análisis estadístico. Los procesos metodológicos para la construcción de pruebas psicométricas originales y la evaluación neuropsicológica son las falencias más notorias entre todas”.

¿Qué aproximaciones teóricas y metodológicas son las abordadas en Evaluación Psicológica en Paraguay?

“Predominantemente la evaluación psicométrica basada en el cálculo del coeficiente intelectual (CI). En algunos casos, se enseña el manejo de instrumentos para evaluación de la personalidad, aunque generalmente en la modalidad intrapsíquica del psicoanálisis. Los tests de rasgo, en el ámbito de la personalidad, no son muy utilizados. La evaluación psicofisiológica, como el del estudio de los potenciales evocados del cerebro, por ejemplo, casi no se mencionan”.

¿Qué instrumentos son los más utilizados en prácticas académicas, en investigaciones, en tesis y evaluación diagnóstica en los diversos ámbitos de aplicación (clínica, de la salud, educativa, laboral, social, forense)

“Principalmente, creo que son las diferentes versiones del test de Wechsler, y también del Raven, para medir la inteligencia. También se usan varias pruebas para medir las actitudes, generalmente siguiendo el modelo de la escala Likert. En la medición de la personalidad, las pruebas proyectivas más utilizadas son el test de Rorschach, el T.A.T. de Murray, el test del hombre bajo la lluvia, de la familia, y otros semejantes, pese a su confiabilidad cuestionable. Algunos psicólogos utilizan el test de Eysenck y el de McCrae y Costa. El cuestionario caracterológico de Le Senne, se sigue utilizando en determinados espacios, como las escuelas primarias”.



¿Qué evaluación crítica haría sobre lo que se enseña actualmente, qué carencias y déficits observa?

“El principal problema es la desactualización, los instrumentos utilizados y la bibliografía son anticuadas. La infraestructura material de las universidades es insuficiente, no existen gabinetes bien concebidos para la práctica de la Evaluación Psicológica en todos sus tipos. Los profesores también están desactualizados, les falta retroalimentación. Con los dos años anteriores de pandemia, la formación se ha vuelto aún más teórica y estos problemas se agudizaron”.

¿Qué propuestas haría conforme las demandas presentes y futuras para el profesional psicólogo en el ámbito de la evaluación?

“Debe mejorar la formación del psicólogo en este ámbito. Igualmente, aumentar el nivel de exigencia de las instituciones públicas y privadas para evitar los casos de mala praxis, que en la actualidad son muy frecuentes”.

¿Conoce de contribuciones en el área de la Evaluación Psicológica en materia de creación, adaptación, validación o confiabilización de instrumentos para aplicación en población local y foránea?

“El Dr. Oscar Serafini desarrolló una prueba de corte cognitivo-titulada “El Robot”, en sus años de residencia en la Universidad de Minho, Portugal. Asimismo, produjo otros trabajos en esa misma línea. Serafini es el único investigador digno de ese calificativo en la psicología paraguaya contemporánea”.

Agregue otros tópicos que considere relevantes con relación al presente y futuro de la Evaluación Psicológica Paraguaya. Realidad y Retos que pueda referenciar.

“Creo que un punto que nunca se aborda es la necesidad de introducir el componente intercultural en las evaluaciones psicológicas. Las pruebas deben estar adaptadas a nuestra cultura, y, más importante aún, producidas desde nuestra propia cultura. Cuando eso ocurra, estaremos en capacidad de realizar contribuciones para el mundo. Por lo demás, agregaría los tópicos que fueron señalados en las preguntas anteriores”.

Evaluación Psicológica, en Síntesis: Perspectiva y Desafíos

Los insumos recabados permiten trazar algunos puntos de consenso en los relatos de los entrevistados, como también desde los datos recabados por la bibliografía y referencias consultadas.

La autora es consciente de las imprecisiones, sesgos y vacíos que esta aproximación puede contener, por lo que el lector comprenderá, que esta área requiere, aun, en nuestro país, de mucha investigación, más sostenida, ordenada y profunda para dar evidencias más objetivas y completas. He aquí, un semillero para una línea de investigación de tesis de pregrado y postgrados que se puede sugerir como derivación del estado del arte actual.

Con relación a los pioneros, en los inicios de la Evaluación Psicológica en nuestro país, es posible reconocer los aportes y enseñanzas del maestro Ramón Indalecio Cardozo (García, 2008), el educador ecuatoriano Emilio Uzcátegui, el sacerdote Dr. José de Jesús Aguirre, el Licenciado Carlos de Jesús Ramírez como el primer psicometrista, el Dr. Oscar Serafini, y seguro, otros que desconocemos sus trayectorias. Estos exponentes nacionales y extranjeros, (García, 2003; 2008; García, 2014; García, 2016) cuyo trabajo en el campo de la Evaluación Psicológica está escasamente documentado, a excepción de artículos del Lic. José Emilio García Noce, requerirían un tratamiento individual, (Aguirre, 1995; 1966 a, b; 1990c). para conocer, registrar y apreciar la labor realizada en docencia en psicometría, en investigación de instrumentos aplicados a muestras paraguayas, en la obtención de baremos propios, y en la creación y adaptación de pruebas de medición de variables de ámbitos, como el de la personalidad, educativos, de la madurez, clínicos en muestra local.

Sobre el enfoque dado a la enseñanza de la evaluación, existe coincidencia en que sobresale fuertemente la Teoría Clásica de las Pruebas y sus postulados, con alguna que otra introducción a la Teoría de Respuesta al Ítem. En este punto, es prudente mencionar, que el plan de estudios del nivel de licenciatura en Psicología cuenta con 5 años de duración, y en los diferentes semestres las materias relacionadas con la Evaluación Psicológica tienen que ver con la enseñanza de psicometría en varios capítulos, y de



pruebas específicas (de inteligencia, de madurez, proyectivas, evaluación y diagnóstico y metodología e instrumentos). Pero, el abordaje es, por mucho, más teórico que práctico, con notoria ausencia en el entrenamiento de habilidades para la creación y/o adaptación de instrumentos a muestras nacionales. La enseñanza, en la mayoría de las facultades en las cuales se forman los profesionales de nuestro país, no es una labor científica, (Coppari, 2008; 2011; 2015) de investigación y creación de instrumentos de evaluación propios. Esta más bien, orientada a la aplicación, la corrección y la interpretación de tests psicológicos, de forma mecánica, hay carencia en el análisis y explicación desde la teoría que sustenta a los instrumentos. Es frecuente ver a los estudiantes y profesionales hacerse los tests tradicionales de evaluación para las prácticas o diagnóstico en clínicas, centros educativos y forenses.

Hay consenso, sobre las deficiencias percibidas en la formación teórica y práctica de los futuros psicólogos. Sobre todo, en lo que hace a las bases actuales relacionadas con la construcción, validación, fiabilidad de instrumentos con muestras locales.

Existe una gran dependencia de los instrumentos foráneos, y su empleo suele darse sin ninguna o mínima adaptación. No se toman en cuenta las variables transculturales, y las propias idiosincrasias locales, propias del bilingüismo (español-guaraní), de culturas originarias y de diversidad regional. También, respecto a los instrumentos impartidos en docencia, y solicitados en las prácticas para adquirir habilidad de aplicación, se detecta un déficit en la actualización de estos, siguen siendo los clásicos, sin realizar investigación dirigida en la actualización de nuevos dispositivos que cuenten con la evidencia suficiente, que respalde teórica y psicométricamente su validez y confiabilidad. Hay una oferta incrementada en internet de seudos recursos para la Evaluación Psicológica sin control de calidad psicométrica y teórica que los estudiantes emplean generalmente para sus investigaciones de tesinas y tesis de postgrado.

En este contexto, se plantean en el presente, y hacia el futuro varios desafíos, que en el marco de los procesos de acreditación de las carreras de psicología de varias universidades privadas y de la nacional, deberán ser consideradas como prioritarias para mejorar la calidad de la formación en la Evaluación Psicológica considerada como una competencia fundamental para el ejercicio profesional. Este escenario es compartido con otros países de América Latina.

Esta percepción valorativa de la situación local de la Evaluación Psicológica como disciplina y competencia profesional no es ajena a lo que históricamente ha sido reportada como el movimiento psicométrico latinoamericano, que se ha centrado más en la dependencia tecnológica foránea, en el empleo de pruebas extranjeras, con mínima actualización, y pobreza creativa para la producción de instrumentos originales, nacionales.

Entre las limitaciones que debemos reconocer en esta presentación, está la muestra (3) tan pequeña de entrevistas recibidas y el que algunas preguntas del cuestionario solicitado no fueran respondidas por los participantes. Es posible, que esta brevedad de la reseña no cumpla con lo que el lector espera, por lo que se apela a la comprensión de los que la consulten.

Finalmente, alentando una expectativa optimista, delineamos tres propuestas viables para mejorar la situación actual de la Evaluación Psicológica a nivel de la formación profesional local.

En primer lugar, y en el contexto de la reciente legislación para la regulación (Ley 6293, 2019) del ejercicio profesional de los psicólogos en Paraguay, debe considerarse prioridad, en su reglamentación, la certificación especializada (Ley 836 del De Código Sanitario, 1980), que habilite a los profesionales capacitados en el uso adecuado de los instrumentos de Evaluación Psicológica de áreas como la neuropsicológica, forense, social, comunitaria, y las ya clásicas, clínica, de la salud, laboral y educativa, con miras a toma de decisiones éticas y pertinentes cuando de ello depende el bienestar y la calidad de vida de los evaluados. En segundo lugar, y en el contexto actual de los procesos de acreditación (Ley 2072 de 2003), de las carreras de psicología en el país, es fundamental y urgente, la actualización del currículo en las materias que forman en la teoría y praxis de la Evaluación Psicológica. Énfasis en la selección y estudio de los instrumentos de Evaluación Psicológica que en la actualidad cumplen con los estándares internacionales que avalan una toma de decisiones fundamentada teórica y psicométricamente. Es muy importante, la profundización en los basamentos teóricos de las mediciones que se emplearán en poblaciones paraguayas, que se entrene en el conocimiento de las variables culturales idiosincráticas, se supere el empleo de pruebas extranjeras con referencia a la cultura nativa de adopción, en tanto los resultados obtenidos con ellas no reflejan el real



nivel de funcionamiento de los comportamientos de poblaciones locales. En tercer lugar, y enfatizando la necesidad de mejoras en la calidad y solvencia de la formación, fortalecer la enseñanza de la investigación científica. Crear líneas y equipos de investigación, a nivel de pre y postgrado, (Coppari, 1997a, 1997b, 2011) que puedan generar instrumentos locales necesarios para evaluar poblaciones específicas que lo requieran, como también la adaptación de dispositivos foráneos que puedan contar con los criterios de validez, confiabilidad y baremos ajustados a nuestra población local. Es necesario disponer de instrumentos adecuados, para llevar a cabo trabajos aplicados, como mediciones de la inteligencia, intereses vocacionales, personalidad y actitudes, con fines psicopedagógicos y de diagnóstico. Observando las experiencias de los países de la región, y en general, de Latinoamérica, se aprecia que la escasa creatividad de la psicometría de antaño está siendo superada por investigación teórica básica para basar la construcción de tests psicológicos que superan la ausencia de teorías originales respecto a las conductas por medir en la producción de pruebas igualmente originales.

En los últimos años, se observa un persistente interés por someter a rigurosa revisión, utilizando pruebas estadísticas como el análisis factorial, los constructos en que se apoyan las pruebas o test extranjeros, determinar si éstos corresponden a las características comportamentales de los sujetos de la cultura de adopción, estos procedimientos son indispensables antes de usarlos indiscriminadamente.

A partir de estas verificaciones estadísticas, se vienen desarrollando test y escalas rigurosamente válidas y confiables en varios países de Latinoamérica. La experiencia positiva debería ser modelada por nuestro país, que aún se halla ajeno a estos esfuerzos regionales. Al cierre, de este capítulo, una noticia positiva que dar. Las carreras de Psicología de la Universidad de Itapúa, de la Universidad Nacional del Este, de la Universidad Centro Médico Bautista, de la Universidad Iberoamericana, de UNINORTE, de la UNA de Asunción, (estas dos últimas ya anunciadas) y de la Universidad Católica de Asunción fueron acreditadas.

Referencias

- Acta de Apertura 13 de 1962 [Universidad Católica de Asunción]. Por la cual se establece la abertura de la Licenciatura en Psicología. 26 de abril de 1962.
- Aguirre, J. J. (1995). *Carácter e inteligencia. (Un estudio de tipología paraguaya)* (2º ed.). Distribuidora Montoya SJ.
- Aguirre, J. J. (1966a). *Carácter e inteligencia. Un estudio de tipología paraguaya*. Ateneo.
- Aguirre, J. J. (1990b). *Manual de interpretación del Rorschach* (2º ed.). Editora Litocolor.
- Coppari, N. B. (1997a) *La Investigación en el Ámbito Universitario: Desarrollo Versus Improductividad*. EDUNA
- Coppari, N. B. (1997b). *La Investigación en el Ámbito Universitario: Desarrollo Propuestas de Solución*. EDUNA.
- Coppari, N. B. (2002). *Formación científica actual del psicólogo paraguayo en el ámbito universitario*. FFCH-UCA.
- Coppari, N. B. (2008). “Psicología. Una sola Ciencia, diversas Artes”. Desafíos para Definir y Acreditar la Carrera en nuestro país y en el MERCOSUR”. *Eureka*, 5(1): 111-121.
- Coppari, N. B. (2011). Uma aproximação aos programas de pesquisa e pós-graduação na psicologia paraguaia. *Estudos de psicologia*, (16)1, 05-15.
<http://dx.doi.org/10.1590/S1413-294X2011000100002>
- Coppari, N. B. (2015). Una aproximación a la Psicología Paraguaya como Disciplina, Ciencia y Profesión. *Informacio Psicológica*, 09, 97-110.
<https://doi.org/10.14635/IPSIC.2015.109.1>
- García, J. E. (2016). La introducción de la escala de inteligencia de Stanford-Binet en el Paraguay. *Interacciones*, 2(1), 65-83.
- García, J. E. (2014). La psicología paraguaya representada en la *psicología* de James O. Whittaker y Sandra J. Whittaker. *Revista Interamericana de Psicología*, (48)2, 265-282.
- García, J. E. (2009). Breve Historia de la Psicología en Paraguay. *Historia de la Psicología*, 17, s/p.
- García, J. E. (2008). Ramón Indalecio Cardozo como pionero de la psicología en el Paraguay. *Revista Interamericana de Psicología*, 42(1), 171-180.



- García, J. E. (2003). Problemas centrales en la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en el Paraguay. In J. F. Villegas & J. P. Toro (Eds.), *Problemas centrales en la formación académica y el entrenamiento profesional del Psicólogo en las Américas* (pp. 205-279). Sociedad Interamericana de Psicología.
- García, N. J., & Coppari, N. B. (2013). Cincuenta años de la Carrera de Psicología en la Universidad Católica: Una Mirada Retrospectiva. *Eureka*, 10(2), 137-146.
- Ley 836 de 1980. *De Código Sanitario*. (1980). 4 de diciembre de 1980. Paraguay.
- Ley 4995 de 2013. *De Educación Superior*. (2013). 2 de agosto de 2013. Paraguay.
- Ley 2072 de 2003. *De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior*. (2003). 13 de febrero de 2003. Paraguay.
- Ley 6293 de 2019. *Del Ejercicio Profesional de la Psicología en Paraguay*. (2019). 3 de mayo de 2019. Paraguay.
- Plenario de Comités de la Sociedad Paraguaya de Psicología (2009). Manifiesto: Formación de Psicólogos en el Mercosur. *Eureka*, 6(1), 5-6.
- Martínez Cáceres, M. R., (2008). La psicología en Paraguay, contexto histórico: retos para una integración en escenarios latinoamericanos. *Interamerican Journal Psychology*, 42(3), 472-480.
- Ministerio de Educación y Culto (1997). Informe Nacional sobre Educación Superior en el Paraguay. Asunción, Paraguay.
- Sociedad Paraguaya de Psicología. (2004). *Código de ética para el ejercicio profesional de la Psicología en el Paraguay*. Asunción, Paraguay.

La Evaluación Psicológica en el Perú: Historia, investigación psicométrica y perspectivas

Walter L. Arias Gallegos ^a 

Renzo Rivera ^a 

Miguel Vallejos Flores ^b 

José Livia Segovia ^c ¹

Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú ^a; Colegio de Psicólogos del Perú, Lima, Perú ^b; Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Perú ^b.

RESUMEN

En el desarrollo de la Psicología peruana se han observado tres orientaciones: una de tendencia filosófico-espiritual, una línea científico-experimental y una tercera de tendencia psicoanalítica. Dentro de la segunda línea de trabajo se impulsó la investigación con el uso de tests psicológicos, así como su aplicación a la práctica profesional. El presente capítulo tiene por fin reseñar sobre los orígenes y desarrollos de la Evaluación Psicológica en el Perú desde las primeras evaluaciones de inteligencia hechas en 1909 hasta las actuales investigaciones de construcción, validación y estandarización de instrumentos en diferentes partes del país. Se rescatan para tal labor, los esfuerzos de capacitación liderados por el *Colegio de Psicólogos del Perú* y el trabajo de formación y difusión que se dan en las universidades. Asimismo, se pretende describir las diferentes líneas y campos dentro de los cuales se da la investigación psicométrica actualmente en el Perú como son: el desarrollo, la familia, la salud ocupacional, las adicciones, la Psicología positiva y recientemente el impacto psicológico del COVID-19. Por último, se analizan limitaciones en la Evaluación Psicológica peruana, tales como: 1) la poca formación en construcción y validación de instrumentos, 2) la baja tasa de publicación de textos especializados, y 3) el uso de instrumentos deficientes. Además, se discuten las perspectivas a futuro en función de un trabajo conjunto del *Colegio de Psicólogos* y las universidades para el desarrollo de instrumentos que tomen en cuenta las particulares socioculturales de la población peruana, la catalogación de test y la concientización de su uso.

Palabras Clave

evaluación psicológica, psicometría, historia, investigación

¹ **Conflicts of Interest:** The authors declare that the research was conducted in the absence of any commercial or financial relationships that could be construed as a potential conflict of interest.

Introducción

En el desarrollo de la Psicología peruana se han observado tres orientaciones: una Psicología de tendencia filosófico-espiritual, una línea científico-experimental y una tercera de tendencia psicoanalítica (Alarcón, 1968). Dentro de la segunda línea de trabajo se impulsó la investigación con el uso de tests psicológicos, así como su aplicación a la práctica profesional. Alarcón et al. (1976) han establecido que Honorio Delgado y Walter Blumenfeld pueden ser considerados como los fundadores de la Psicología peruana, habiendo contribuido al desarrollo de la Psicología como ciencia y profesión. Es dentro de este contexto que se desarrolla la Psicometría y la Evaluación Psicológica, a principios del siglo XX, pero recién se tornó en un proceso sistemático y científico en la década de 1930, con la llegada de Walter Blumenfeld (1882-1967) a la ciudad de Lima. En este período se hizo cargo del *Instituto de Psicología y Psicotecnia* de la *Universidad Nacional Mayor de San Marcos* (Alarcón, 1994). En el siguiente acápite vamos a revisar brevemente los orígenes de la Evaluación Psicológica en el Perú y su proceso de institucionalización, para luego analizar la investigación psicométrica en el país, los desafíos y limitaciones para el desarrollo de esta rama de la Psicología Aplicada.

Orígenes y desarrollos de la Evaluación Psicológica en el Perú

Se ha señalado que, en el Perú, fueron psiquiatras los primeros en aplicar pruebas psicológicas (Alarcón, 2000). Sin embargo, Orbegoso (2016), en una reciente investigación historiográfica ha podido establecer que fue Joseph Mac Knight, psicólogo formado en la *Universidad de Columbia* y que se hizo cargo de la *Escuela Normal de Varones* en Lima, quien junto con el normalista Humberto Luna (1887-1926), realizó las primeras evaluaciones de inteligencia entre 1909 y 1913 a escolares de Lima, Arequipa, Cuzco y Puno.

Ahora bien, ciertamente, los psiquiatras hicieron una evaluación más diversificada, más allá de la aplicación de una prueba de inteligencia. Tanto es así que entre los psiquiatras peruanos que aplicaron las primeras pruebas psicológicas en la primera mitad del siglo XX, tenemos a Victoria Izcue (1919) quien evaluó la memoria en niños, Felipe Chueca (1920) aplicó la Escala de Inteligencia de Binet y Simon a 388 escolares de Lima, Hermilio Valdizán (1925) también evaluó la capacidad intelectual de indígenas peruanos, y Segisfredo Luza (1954) aplicó la prueba de Wartegg a pacientes esquizofrénicos. Otros autores como Ethel Bazán, Pedro Aliaga y José Donayre;



administraron las pruebas de Tsedek, el Psicodiagnóstico de Rorschach y el Test de Szondi, respectivamente (Alarcón, 2000).

Por otro lado, luego de una etapa de uso introductorio de los tests, se pasó a una etapa de estandarización de pruebas psicológicas, que fue menester de los psicólogos, propiamente dichos, quienes fueron formados por Walter Blumenfeld y sería la primera generación de psicólogos peruanos. Al llegar al Perú, en 1935, Blumenfeld inicia la investigación sistemática en psicometría, varias de sus investigaciones fueron realizadas en el *Instituto de Psicología y Psicotecnia* y en el *Instituto Psicopedagógico Nacional*, espacios donde se consolidó la investigación psicométrica (Alarcón, 2020). Fueron los psicólogos que se formaron con Blumenfeld, los que realizaron las primeras estandarizaciones de pruebas psicológicas en el país.

Estudios con alcance nacional o regional fueron establecidos por Blumenfeld (1946), por ejemplo, realizó la primera estandarización peruana del Test de Inteligencia de Terman. Reynaldo Alarcón (1951), por su vez, estandarizó el Test de Inteligencia de Theodore Simon y el test de Madurez Mental de California (Alarcón, 1961). Luego, en 1985, Cecilia Thorne normalizó los criterios de aplicación y calificación del Test de Dominós de Anstey (Thorne et al., 1985) y Alegría Majluf estandarizó el Test del Dibujo de Goodenough-Harris (Majluf, 1999). De este modo, se puede decir que ha habido un notable interés por la estandarización de pruebas psicológicas que evalúan la inteligencia, ya que como ocurrió en Estados Unidos, los criterios de estos instrumentos cubrían las necesidades de colocación de los estudiantes según su capacidad intelectual. Otras pruebas que también han sido estandarizadas son ellas: la prueba de conceptos de Boehm que fue estandarizada en Lima por Cecilia Thorne y Alicia Narváez (1987); el Inventario de Estilos de Aprendizaje de Kolb, que fue trabajado por Luis Miguel Ecurra (1992); la Escala de Desesperanza de Beck que fue estandarizada por Aliaga Tovar et al (2006); y más recientemente, se estandarizó en estudiantes universitarios de Arequipa el Test de Dependencia al Celular (Gamero et al., 2016). Evidentemente, son muchas más las pruebas psicológicas que han sido estandarizadas, sobre todo con la finalidad de optar el título de psicólogo bajo el formato de tesis, tanto en las universidades de Lima (Lazo & Zanol, 1996) como de Arequipa (Chávez, 2014). Pero las pruebas psicológicas del campo educativo y clínico han sido las que han captado el interés de los psicólogos peruanos, evidentemente por sus aplicaciones prácticas. Es en estos campos que se han

validado varias pruebas para la Evaluación Psicológica de forma constante, pero de forma más notoria en los últimos años.

Por ejemplo, un estudio reciente de revisión sistemática, Vega-Dienstmaier (2022) ha reportado que Perú es uno de los países de Iberoamérica donde se han validado pruebas que evalúan variables relacionadas con la salud mental como: el *General Health Questionnaire*, el *Self Reporting Questionnaire* y la Escala de Malestar Psicológico de Kessler. Mientras que en el campo de la Psicología educativa se ha validado la Escala de Agresión entre Pares en una muestra de 3978 adolescentes de la ciudad de Arequipa (Rivera et al., 2015), así como la Prueba de Sentido de Vida (Huamani & Arias, 2018) y la Escala de Satisfacción con la Vida (Arias, Huamani & Caycho-Rodríguez, 2018) en escolares de instituciones educativas públicas, o la Prueba de Motivación de Logro Académico en estudiantes universitarios (Arias, Rivera et al., 2018). En Lima, Sergio Dominguez ha validado la escala de Procrastinación Académica (Dominguez, 2016) y la Escala de Autoeficacia para Situaciones Académicas (Dominguez-Lara et al., 2012), mientras que Alberto Alegre (2013) ha creado una prueba para evaluar la autoeficacia y otra para evaluar la procrastinación en estudiantes universitarios.

En ese sentido, Perú se ha caracterizado más por aplicar, validar o estandarizar pruebas psicológicas; y muy poco en construir nuevos instrumentos. La primera prueba psicológica creada en el país, data de 1955, se trata del Test de Integración Noética Perceptiva creada por Leopoldo Chiappo para evaluar a pacientes esquizofrénicos a través del lenguaje y desde una perspectiva humanística-existencial (Chiappo, 1957). Respecto a la creación de instrumentos es bueno destacar: el Inventario de Intereses Vocacionales y ocupacionales (CAMS-83) desarrollado por Vicuña, en 1983; el Inventario de Elección de Carreras Técnicas diseñado por Vivanco, en 1995; la escala de Disposición hacia el Pensamiento Crítico de Ecurra y Delgado, en 2008; la Prueba de Habilidades de Pensamiento de Tapia y Luna, en 2010; la Escala de Autoeficacia Docente de Burga, en 2015; el Cuestionario de Adicción a redes Sociales de Ecurra y Salas, en 2014; y la Escala de Evaluación Conductual de los Desórdenes Emocionales (API) creada y validada desde un enfoque conductual por Anicama, en 2008.

Esta escasez de pruebas construidas originalmente en el Perú, se debe en parte, a la limitada formación psicométrica de los psicólogos peruanos que no tienen predilección por la psicoestadística, la psicometría y la matemática; disciplinas esenciales para la validación y construcción de pruebas psicológicas. Pero, además, no se valora la importancia de los estudios psicométricos, siendo más el interés en aplicar las pruebas,

dada la orientación pragmática de la mayoría de psicólogos peruanos y latinoamericanos (Arias, 2011). A pesar de que la mayoría de pruebas psicológicas utilizadas en el Perú miden la inteligencia y la personalidad; existe poca evidencia científica de su validez ecológica y otras propiedades psicométricas que deben ser puestas a prueba en diversas regiones del país, dadas sus características de multiplicidad étnica y cultural (Wechsler et al., 2022). En ese sentido, algunas pruebas que han sido creadas en el país no cuentan, a nuestro criterio con suficientes evidencias de validez y confiabilidad, ya sea porque solo hay un estudio que los respalda con muestras poco representativas o porque se basan en modelos teóricos psicométricos clásicos (Palma, 1999; Pereira, 1992). Así pues, la mayoría de estudios psicométricos realizados en el Perú se basan en la teoría clásica de los test (Livia, 1990) y no responden de forma adecuada al comportamiento de los reactivos que se utilizan para medir determinadas variables. En comparación con otros modelos psicométricos basados en el funcionamiento diferencial de los ítems o la teoría de respuesta al ítem, no han sido introducidos sistemática y extendidamente en el país (Cortada de Kohan, 2002; Gómez-Benito & Hidalgo-Montesinos, 2003). En ese sentido, son pocos los psicólogos peruanos que tienen formación en psicometría para trabajar con estos modelos teóricos. De hecho, entre estos autores podemos mencionar a: Luis Miguel Ecurra, Jorge Bazán, Andrés Burga, César Merino, José Livia, Sergio Domínguez, José Luis Ventura, Tomás Caycho y Renzo Rivera; quienes han publicado diversos artículos metodológicos en el campo de la psicometría (Burga, 2006; Domínguez, 2012; Ecurra, 1988; Merino & Livia, 2007, 2009; Ventura-León & Caycho-Rodríguez, 2017), además de múltiples investigaciones que analizan la validez y la confiabilidad de las pruebas psicológicas en función de diversos modelos teóricos.

Es destacable en ese sentido, la investigación psicométrica realizada por Miguel Ecurra sobre diversas pruebas psicológicas con el modelo de Rasch, tales como el Cuestionario Honey-Alonso de Estilo de Aprendizaje (Ecurra, 2011), la forma avanzada del Test de Matrices Progresivas de Raven (Ecurra & Delgado, 2010), la Escala de Depresión CES-D (Ecurra & Delgado, 2012) y el Test de Bery (Ecurra et al., 1993). Ecurra es uno de los pocos autores que trabajan el modelo de Teoría de Respuesta al Ítem (TRI) en el Perú, seguido de Andrés Burga León, quien ha analizado las propiedades psicométricas de la Escala de Respuesta al Estrés (Burga, 2012) y del Cuestionario de Estrés Parental (Burga & Sánchez-Griñán, 2016) y un análisis bajo el modelo de Rasch

de pruebas de inteligencia (Livia, 2015) entre otros instrumentos bajo los supuestos psicométricos de la TRI.

La problemática del mal uso de los test psicológicos en el Perú queda reflejada en algunas directivas emitidas orientadas para evaluar psicológicamente a los conductores de vehículos, expresada en la Resolución Ministerial 718 de 2017. Allí se indica que se deben evaluar áreas como organicidad, inteligencia, personalidad y rasgos psicopatológicos. Para tal labor, recomienda: las pruebas de cubos del Wechsler, el test de retención de Benton, el de Test de Matrices Progresivas de Raven, la Prueba de inteligencia de Otis, el test de Dominós, el Test de Persona Bajo la Lluvia, el Test de Factores Neuróticos de la Personalidad, el Inventario de Personalidad de Eysenck, el Test de Alcoholismo AUDIT, el Cuestionario de Cambios de la Personalidad Neurológicos y el Test de Persona con Arma. Esta última prueba fue creada por el psicólogo peruano Luis Morocho, especialista en Psicología organizacional y profesor de la *Universidad San Martín de Porres*. Otro aspecto es la aprobación con Resolución Ministerial 648 de 2006 de las guías de práctica clínica en salud mental y psiquiatría, donde se recomienda usar la escala de salud personal, el cuestionario de síntoma (SRQ-18) y la Escala de Hamilton de Depresión. Sin embargo, algunos de los test mencionados no tienen estudios de evidencias de validez para su uso en el ámbito nacional, a pesar de ser aplicados de forma obligatoria por ley para obtener licencia de conducir, la licencia para portar armas, para las evaluaciones clínicas en establecimientos de salud mental, o el Ministerio Público, según sea el caso.

Por otro lado, es necesario pasar de un espacio individual a uno social para construir redes que sumen voluntades, construyendo una Psicología organizada (Livia & Ortiz, 2014), la misma que se debería fortalecer en Iberoamérica. Vemos a nivel internacional instituciones relevantes de la Evaluación Psicológica como la *European Association of Psychological Assessment* o el *Instituto Brasileiro de Evaluación Psicológica*. A nivel nacional, en ese sentido, se propuso la creación de la *Sociedad Peruana de Evaluación Psicológica* y la *Sociedad Peruana de Psicometría*, así como, organizaciones a través de grupos de investigación desde las universidades, como desde la *Universidad Nacional Mayor de San Marcos* como el *Grupo Avances en Medición Psicológica* y el *Grupo de Investigación de Evaluación Psicológica* de la *Universidad Nacional Federico Villarreal*.

Dentro de este contexto se han desarrollado algunas iniciativas para poder sensibilizar respecto al buen uso de los test psicológicos, por ello el *Colegio de Psicólogos*



del Perú, realizó el *I Simposio Internacional de los Test* participando de España, José Muñiz, de Estados Unidos Susana Urbina, de Brasil Acacia dos Santos, unidos a destacados psicólogos peruanos, aspecto que llevó a crear la *Comisión Nacional de Pruebas Psicológicas* cuya directiva actual (2021-2024) está dispuesta a ser implementada.

También ha habido esfuerzos de universidades como: la *Universidad San Ignacio de Loyola*, que ha efectuado eventos internacionales de Evaluación Psicológica, mientras que la *Universidad Nacional Federico Villarreal* ha organizado varias jornadas de Evaluación Psicológica y Psicometría. Es bueno destacar el liderazgo de Cecilia Thorne en la *Pontificia Universidad Católica del Perú*, Irma Altez en la *Universidad Femenina del Sagrado Corazón* y Juan Quijano de la *Universidad César Vallejo*, quienes impulsaron la investigación psicométrica en sus respectivas universidades.

Líneas de investigación Psicométrica en el Perú

La mayoría de estudios psicométricos realizados en el Perú han tenido lugar en las ciudades de Lima, Arequipa y Trujillo, y más recientemente Puno. Sin embargo, muchos de estudios no han trabajado con muestras representativas ni han generado una línea de investigación permanente en el tiempo. De este modo, puede decirse que las líneas de investigación en el Perú son bastante limitadas y son pocos los autores que han hecho un análisis exhaustivo y constante sobre las propiedades psicométricas de determinadas pruebas psicológicas.

Un autor que ha desarrollado una prolífica línea de investigación a través del análisis de las propiedades psicométricas del Test Guestáltico Visomotor de Bender es César Merino Soto, quien fuera ganador el 2018 del *Premio Nacional de Psicología* que otorga el *Colegio de Psicólogos del Perú*. Merino cuenta con varias investigaciones en las que revisa el sistema de calificación del Bender y sus propiedades psicométricas, en sus diferentes versiones y con muestras con diferentes características sociodemográficas (Merino, 2009, 2010a, 2010b, 2011a, 2011b, 2011c, 2011d, 2012, 2013a, 2013b, 2014, 2018; Merino & Allen, 2013; Merino & Benites, 2009; Merino et al., 2016). En ese sentido, sería deseable que así como con el Bender, otras pruebas psicológicas cuenten con evidencias sobre su validez y confiabilidad, de manera sistemática y consistente en el tiempo.

Otra línea de investigación psicométrica toca los estudios sobre familia, que es un tema recurrente de investigación en el país, destacándose por la revisión de las propiedades psicométricas de diferentes pruebas que evalúan variables familiares o relacionadas con la familia como los estilos de crianza y los estilos parentales (Merino & Arndt, 2004; Merino et al., 2004). Algunos de los instrumentos destacados en este campo son: la Escala de la Calidad de Interacción Familiar (Dominguez & Alarcón, 2017; Dominguez et al., 2013), las diversas versiones de Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES) de Olson y Wilson (Arias, Rivera, Laurie, & Ceballos, 2019; Bazo-Alvarez et al., 2016; Copez-Lonzoy et al., 2016; Villarreal-Zegarra et al., 2017), la escala de Satisfacción con la Vida Familiar (Caycho-Rodríguez, Ventura-León, Barboza-Palomino et al., 2018) o la Escala de Apgar familiar (Castilla, Caycho-Rodríguez et al., 2014). Además, dentro de esta línea de investigaciones, una muy destacable es la encabezada por Walter Arias, quien, tras crear el Inventario de Integración Familiar, ha realizado diversos análisis psicométricos de la validez y confiabilidad de este instrumento a lo largo de 10 años (Arias et al., 2013; Arias et al., 2019; Arias et al., 2022).

Otra línea de investigación psicométrica desarrollada en el Perú, se ubica en el área de la salud ocupacional, y más específicamente con respecto al análisis de la estructura interna y la confiabilidad del Inventario de Burnout de Maslach (MBI) que es utilizada para evaluar el síndrome de burnout. Este tema ha sido objeto de diversas investigaciones en el país. En ese sentido, han sido Manuel Fernández y César Merino, quienes han publicado algunos trabajos de investigación psicométrica sobre los puntos de corte de la prueba, la deseabilidad social y la invarianza factorial con muestras de trabajadores de la ciudad de Lima (Fernández & Merino, 2014, 2016; Fernández et al., 2015); mientras que en Arequipa, Walter Arias ha analizado la validez de constructo y la confiabilidad del MBI en profesores y en personal de salud (Arias, Huamani & Ceballos, 2019; Arias & Velásquez, 2022a). En Arequipa también se han analizado las propiedades psicométricas de pruebas que se aplican para medir variables psicológicas en contextos organizacionales como: clima organizacional (Arias & Jiménez, 2016), satisfacción laboral (Arias et al., 2017) e involucramiento laboral (Arias & Jiménez, 2017), entre otras.

En el campo de la evaluación en el espectro de las adicciones se debe contrastar numerosas fuentes de información en complementariedad con la utilización de instrumentos psicológicos válidos y confiables (Levounis et al., 2017). Así, en el ámbito

peruano se ha desarrollado un escenario predominantemente de validación de instrumentos psicométricos frente a la creación y desarrollo de otras medidas. Respecto al consumo y dependencia a las drogas se encuentran medidas validadas sobre diferentes sustancias psicoactivas: 1) cuestionarios que evalúan el consumo abusivo y dependiente al alcohol como el *Münchener Alkoholismus Test* (MALT) (Gorenc et al., 1990; Llanos et al., 1993) o el *Alcohol Use Disorders Identification Test* (AUDIT) (Colán & Rosario, 2022); 2) respecto a la evaluación del consumo de tabaco tenemos: el Test de Fagerström de Dependencia de la Nicotina (Arias, Huamani et al., 2018); 3) sobre el consumo de marihuana se reportan instrumentos validados como el *Cannabis Abuse Screening Test* (CAST) (DEVIDA, 2014) y la versión breve del *Marijuana Motives Measure* (MMM-P15) (Vallejos et al., 2023). En cuanto a otros factores asociados al consumo de sustancias psicoactivas encontramos validaciones de instrumentos que evalúan los estadios de cambio como: el Cuestionario de confianza ante Situaciones de Riesgo para Consumir (Vigo, 2003); la Escala de Evaluación del Cambio, de la Universidad de Rhode Island-URICA (Vallejos et al., 2007); el Cuestionario de Señales de Alerta de Recaída (AWARE) (Solano & Copez-Lonzoy, 2017); y la Escala de Autoeficacia para el Rechazo del Consumo de Drogas (DURSE) (Olivo-Chang et al., 2021).

Por otro lado, en la última década el interés de la comunidad científica se ha centrado en el desarrollo y validación de instrumentos que evalúan adicciones comportamentales (Cía, 2013). En ese sentido, los estudios psicométricos en torno a la construcción de instrumentos en el plano nacional se han basado en la identificación de los mecanismos en torno a la interacción de los adolescentes y jóvenes universitarios, en especial, con respecto a las redes sociales. Sobre estos obteniéndose medidas con óptimas evidencias de validez y fiabilidad de instrumentos que miden por ejemplo adicción al internet (Lam-Figueroa et al., 2011; Matalinares et al., 2014; Tafur-Mendoza et al., 2020), adicción a las redes sociales (Ecurra & Salas, 2014; Melgar et al., 2022; Vilca & Vallejos, 2015). Otros estudios psicométricos se enmarcaron en la detección de la adicción a las redes sociales específicas como es el caso de la evaluación de la adicción a Instagram a través de la Escala Bergen de Adicción al Instagram (BIAS) (Chávez & Vallejos, 2021), respecto al uso de Facebook se validó la Escala Bergen de Adicción al Facebook (BFAS) (Vallejos et al., 2018), adicción a los teléfonos inteligentes como la Escala de dependencia y adicción al Smartphone (EDAS) (Sánchez-Villena et al., 2021). También se tienen instrumentos validados que evalúan juego patológico, en especial a los

videojuegos como el Test de Dependencia a Videojuegos (TDV) (Salas et al., 2017). Todas estas propuestas de instrumentos se lograron siguiendo las recomendaciones sobre la adaptación y validación como los cambios semánticos y culturales de las pruebas psicométricas que han permitido la obtención de un repertorio de instrumentos óptimos y cada vez más eficientes para la evaluación de las adicciones (Salas et al., 2020).

Dentro del marco epistemológico de la Psicología Positiva, como corriente emergente, se debe destacar la obra de Reynaldo Alarcón (1924-2020), que ha hecho importantes contribuciones a la psicometría. Esto no solo por la validación y estandarización de diversos instrumentos de medición psicológica entre las décadas de 1960 y 1980 (León, 2009). Así también, Alarcón ha introducido los cursos de “Teoría de Medición Psicológica” y “Pruebas de Inteligencia”, en 1965, y ha organizado el Seminario de Construcción de Pruebas Psicológicas, en 1969, todo ello en la *Universidad Nacional Mayor de San Marcos* (Caycho-Rodríguez, 2013). Pero, además, desde el año 2000 introdujo la Psicología Positiva en el Perú, lo que le llevó a crear tres instrumentos de medición como son la Escala de Felicidad de Lima (Alarcón, 2006), la Escala de Optimismo Atributivo (Alarcón, 2013) y la Escala para medir la Gratitud (Alarcón, 2014), pruebas con las que se han evaluado las variables aludidas a nivel nacional e internacional y que iniciaron un movimiento psicométrico orientado a la validación de pruebas que miden felicidad (Arias et al., 2016), gratitud (Arias & Huamani, 2022), esperanza (Arias, Ventura-León et al., 2018; Castilla, Urrutia et al., 2014), optimismo (Caycho-Rodríguez, Ventura-León, & Castilla, 2017), perdón (Arias & Velásquez, 2022b; Caycho-Rodríguez, Ventura-León, Arias et al., 2018), resiliencia (Castilla et al., 2013, Tomas et al., 2021), satisfacción con la vida (Arias, Huamani & Caycho-Rodríguez, 2018; Caycho-Rodríguez, Ventura-León, García et al., 2018), amor (Ventura-León & Caycho-Rodríguez, 2016), sentido del humor (Caycho-Rodríguez, Reyes-Bossio, Ventura-León, Arias, Domínguez, & Azabache, 2019) y muchos otros constructos relativos a emociones positivas, virtudes y fortalezas humanas. Esta línea de investigación psicométrica ha sido prolíficamente desarrollada en poblaciones de niños, adolescentes, adultos y adultos mayores de Lima, Arequipa y Trujillo, por Tomás Caycho, José Luis Ventura y Walter Arias.

Asimismo, en el contexto de la pandemia de COVID-19, que ha generado una variedad de afectaciones psicológicas o de la salud mental en la población, Tomás Caycho y un equipo de investigadores de Latinoamérica ha liderado una línea de investigación psicométrica. Esta implicó el análisis de las propiedades psicométricas de instrumentos recientemente creados para evaluar miedo al COVID-19 o coronafobia, duelo por muerte

debido a COVID-19, estrés por contagio de COVID-19, impacto psicológico de la COVID-19, creencias conspirativas sobre la vacunación contra la COVID-19 y otras variables relacionadas (Caycho-Rodríguez et al., 2021; Caycho-Rodríguez et al., 2022; Caycho-Rodríguez, Vilca, Carbajal-León, Reyes-Bossio, Delgado-Campusano, Gallegos, Carranza, & Noe-Grijalva, 2022; Caycho-Rodríguez, Vilca Vivanco, Saroli, Carbajal, Arias, White, & Lee, 2021; Noe-Grijalva et al., 2022). Línea que está sentando un importante precedente en Latinoamérica no solo por la novedad de la temática, la utilidad de los instrumentos adaptados y validados; sino porque comprende en varios casos la participación de muestras de hasta 13 países de la región incluyendo Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, etc.

Estas entre otras iniciativas, dan cuenta de los progresos que ha tenido la psicometría y la Evaluación Psicológica en el país, pero existen diversas limitaciones que deben ser superadas para una mejor consolidación y difusión crítica del campo. Una vez que, este campo es de vital trascendencia para el quehacer del psicólogo profesional, los investigadores y sobre todo para la formación psicológica de los futuros profesionales.

Limitaciones y perspectivas futuras de la Evaluación Psicológica peruana

Hemos podido evidenciar que existe una nutrida y diferenciada productividad nacional en relación con la Psicometría y la Evaluación Psicológica, pero todavía es limitada. Aunque no podemos mencionar todas las pruebas psicológicas que se han creado y validado en el Perú, podemos señalar que la producción psicométrica ha mejorado notablemente en los últimos años, sin embargo, es insuficiente si la comparamos con otros países de América o de Europa. Pero, el hecho de que varios psicólogos dediquen sus esfuerzos a la producción psicométrica y que diversas regiones del país hayan comenzado a sumarse a la investigación psicométrica que se viene haciendo en la capital, son indicadores de que esta rama de la Psicología va a cobrar mayor relevancia en los años venideros. En ese sentido, pensamos que un hecho que ha impulsado este despegue de la Psicometría en el Perú es la digitalización de las pruebas psicológicas y la limitada cuota de aplicaciones que autorizan las empresas que elaboran y ofertan este material. A ello se suma la población pluricultural del Perú, que nos obliga a desarrollar pruebas psicológicas con rigor psicométrico de manera diferenciada para

cada región según sus particularidades socioculturales. Pese a esto, y reconociendo que un amplio sector de la población en el Perú es quechua-hablante, aún no se tienen instrumentos adaptados y validados a todas las variantes del quechua en el Perú.

Aún existe una deficiente formación psicométrica en las universidades del país, sobre todo en las regiones del interior. En ese sentido, la formación en Evaluación Psicológica del psicólogo peruano se ve reducida en muchos casos a la enseñanza de la aplicación y calificación de pruebas psicológicas, no existiendo en los posgrados una política de construcción y adaptación de instrumentos.

Otro dato que nos indica la limitada formación de la psicometría en el país, como disciplina especializada, es la publicación de libros de psicometría, entre los que podemos mencionar el texto de Esther Delgado, Luis Miguel Ecurra y William Torres (2006) titulado “La medición en Psicología y Educación: Teoría y Aplicaciones” o “Construcción de pruebas psicométricas” de José Livia y Mafalda Ortiz (2014), así como textos que documentan a manera de catálogos los baremos de diversas pruebas psicológicas validadas en el Perú (Aliaga-Tovar & Giove, 1993; Chan & Quezada, 2013; Universidad Femenina del Sagrado Corazón, 1997). Frente a esta situación, la enseñanza de la psicometría se ve afectada porque no se cuenta con materiales suficientes para su correcta instrucción.

Ello, explica que, en muchos de los casos, las validaciones de los instrumentos psicológicos que se utilizan en el país, sean también defectuosas. Empero, estos instrumentos con deficiencias estadísticas en su proceso de validación son utilizados de forma indiscriminada. Por ello, sería conveniente como ocurre en otros países, contar con ciertos criterios técnicos para valorar la calidad de los procesos de adaptación, validación y estandarización de las pruebas psicológicas (Herrera & León, 2022).

En resumen, puede decirse entonces, que una problemática de la Evaluación Psicológica en el país es que no se cuenta con instrumentos debidamente contruidos o validados, y que ello, sumado a un uso indiscriminado y poco informado sobre las pruebas que se aplican tendría serias consecuencias en el diagnóstico y valoración de las poblaciones objeto de estudio, ya sea en contextos clínicos, educacionales u organizacionales. Por ello, sería importante realizar un catálogo actualizado de pruebas psicológicas que pueden usarse en el país, y que cuenten con adecuados índices de validez



y confiabilidad, pertinentemente obtenidos. Para lo cual, el *Colegio de Psicólogos del Perú* podría tener una participación relevante en la concientización de lo delicado que es el uso de instrumentos psicológicos con fines diagnósticos.

También sería una pieza clave en este contexto, la reactivación de la *Sociedad Peruana de Psicometría*, que podría aportar muchísimo a este proceso de concientización y cribado de las pruebas psicológicas que se utilizan en el país en base a evidencias psicométricas rigurosamente calculadas. Finalmente, debe tenerse en cuenta que una de las actividades del psicólogo es la evaluación, donde los usos de pruebas psicológicas deben estar sustentadas en evidencias de validez y confiabilidad. Se hace urgente, por tanto, evaluar los instrumentos usados en el Perú y establecer una política de estandarización, así como construir un sistema de evaluación, tal como se ha desarrollado en España en función a las propuestas de Prieto y Muñiz (2000) o seguir el modelo del *Sistema de Avaliação de Testes Psicológicos* (Sistema de Evaluación de Test Psicológicos-SATEPSI) de Brasil. Asimismo, también es importante el desarrollo de una industria editorial que invierta en la investigación y comercialice las pruebas psicológicas de manera formal, tal como lo hace TEA en España, Manual Moderno en México, Casa del Psicólogo y Vetor en Brasil.

Referencias

- Alarcón, R. (1951). Resultados de la aplicación del Test Colectivo P. V. del Dr. Th. Simon, en 185 alumnos de educación primaria. *Revista de Educación Nacional*, 5, 267-294.
- Alarcón, R. (1961). Estandarización de la Prueba de Madurez Mental de California. Serie Intermedia, 150-S. *Boletín del Instituto Psicopedagógico Nacional*, 16(4), 3-35.
- Alarcón, R. (1968). *Panorama de la Psicología en el Perú*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Alarcón, R. (1994). *El pensamiento psicológico de Walter Blumenfeld*. Concytec.
- Alarcón, R. (2000). *Historia de la Psicología en el Perú. De la Colonia a la República*. Universidad Ricardo Palma.
- Alarcón, R. (2006). Desarrollo de una escala factorial para medir la felicidad. *Revista Interamericana de Psicología*, 40(1), 99-106.
- Alarcón, R. (2013). Construcción y validación de una escala para medir el optimismo. En J. C. Alchieri y J. Barreiros (Org.). *Anales de Conferencias del XXXIV Congreso Interamericano de Psicología* (pp. 377-389). SBPOT.
- Alarcón, R. (2014). Construcción y valores psicométricos de una escala para medir la gratitud. *Acta de Investigación Psicológica*, 4(2), 1520-1534.
- Alarcón, R. (2020). Panorama histórico de la psicometría en el Perú. *Revista Peruana de Historia de la Psicología*, 6, 7-26.
- Alarcón, R., Infante, J., Ponce, P., & Bibolini, A. (Eds.) (1976). *La Investigación psicológica en el Perú*. Sociedad Peruana de Psicología.
- Alegre, A. A. (2013). Autoeficacia y procrastinación académica en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana. *Propósitos y Representaciones*, 1(2), 57-82.
- Aliaga Tovar, J. & Giove, A. (1993). *Baremos de test psicológicos utilizados en el Perú*. Amauta.
- Aliaga Tovar, J., Rodríguez de los Ríos, L., Ponce Díaz, C., Frisancho León, A., & Enríquez Vereau, J. (2006). Escala de desesperanza de Beck (BHS): adaptación y características psicométricas. *Revista de Investigación en Psicología*, 9(1), 69-79.
<https://doi.org/10.15381/rinvp.v9i1.4029>
- Anicama, J. (2008). Una escala de evaluación conductual de los desórdenes emocionales: API. *Revista Peruana de Psicometría*, 1(1), 1-26.

- Arias, W. L. (2011). Líneas comunes en la historia de la Psicología latinoamericana. *Revista de Psicología de Arequipa*, 1(1), 27-47.
- Arias, W. L., Castro, R., Domínguez, S., Masías, M., Canales, F., Castilla, S., & Castilla, S. (2013). Construcción de un inventario de integración familiar. *Avances en Psicología*, 21(2), 195-206.
- Arias, W. L., Castro, R. J., & Rivera, R. (2022). Propiedades psicométricas del Inventario de Integración Familiar para parejas con hijos y sin hijos de Arequipa. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 14(1), 92-116.
<https://doi.org/10.17151/rlef.2022.14.1.6>
- Arias, W. L., Castro, R. J., Rivera, R., Ceballos, K. (2019). Análisis factorial exploratorio del Inventario de Integración Familiar en una muestra de trabajadores de la ciudad de Arequipa. *Ciencias Psicológicas*, 13(2), 367-377.
<https://doi.org/10.22235/cp.v13i2.1893>
- Arias, W. L., Caycho-Rodríguez, T., Ventura-León, J. L., Maquera, C., Ramírez, M., & Tamayo, X. (2016). Análisis exploratorio de la Escala de Felicidad de Lima en Universitarios de Arequipa (Perú). *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 10(1), 13-24.
- Arias, W. L., & Huamani, J. C. (2022). Gratitud en estudiantes y trabajadores de la ciudad de Arequipa: un análisis psicométrico y comparativo. Manuscrito sometido a revisión.
- Arias, W. L., Huamani, J. C., & Caycho-Rodríguez, T. (2018). Satisfacción con la vida en escolares de la ciudad de Arequipa. *Propósitos y Representaciones*, 6(1).
<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2018.v6n1.206>
- Arias, W. L., Huamani, J. C., & Choque, R. (2018). Análisis psicométrico del test de Fagerström de dependencia a la nicotina en una muestra de estudiantes universitarios de Arequipa, Perú. *Acta Médica Peruana*, 35(3), 174-179.
- Arias, W. L., & Jiménez, N. A. (2016). Análisis psicométrico del Perfil Organizacional de Likert. *Revista de Psicología (Universidad Católica de Santa María)*, 13, 46-58.
- Arias, W. L., & Jiménez, N. A. (2017). Análisis psicométrico de la escala de involucramiento laboral de Lodhal y Kejner en trabajadores de Arequipa. *Industrial data*, 20(1), 47-54. <http://dx.doi.org/10.15381/idata.v20i2.13946>

- Arias, W. L., Huamani, J. C., & Ceballos, K. D. (2019). Síndrome de burnout en profesores de escuela y universidad: un análisis psicométrico y comparativo en la ciudad de Arequipa. *Propósitos y Representaciones*, 7(3). <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n3.390>
- Arias, W. L., Rivera, R., & Ceballos, K. D. (2017). Análisis psicométrico de la Escala de Satisfacción Laboral de Warr, Cook y Wall en una muestra multiocupacional de Arequipa, Perú. *Interacciones*, 3(2), 79-85. <https://doi.org/10.24016/2017.v3n2.74>
- Arias, W. L., Rivera, R., Ceballos, K. D., Maquera, C., Melgar, C., Sota, A., & Díaz Cano, M. (2018). Motivación de logro académico en estudiantes universitarios de Psicología: un análisis psicométrico y comparativo de datos. *Revista Peruana de Investigación Educativa*, 10, 159-178.
- Arias, W. L., Rivera, R., Laurie, P., & Ceballos, K. D. (2019). Propiedades psicométricas de la Escala de Satisfacción Familiar de Olson y Wilson en estudiantes universitarios. *Perspectiva de Familia*, 4, 47-66.
- Arias, W. L., & Velásquez, D. (2022a). Análisis psicométrico de la Escala de Capacidad de Perdón en Arequipa. *Avances en Psicología*, 30(2), e2647. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2022.v30n2.2647>
- Arias, W. L., & Velásquez, D. (2022b). Escala de Probabilidad de Perdón: Evidencias iniciales de validez y confiabilidad en el contexto peruano. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 10(3), 12-21.
- Arias, W. L., Ventura-León, J., Caycho-Rodríguez, T., Román, A., Ceballos, K., Zúñiga, C., Díaz Cano, M., & Lovón, E. (2018). Estructura interna y consistencia interna del Índice de Esperanza de Herth en habitantes de la ciudad de Arequipa. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 10(3), 1-11.
- Bazo-Alvarez, J. C., Bazo-Alvarez, O. A., Aguila, J., Peralta, F., Mormontoy, W., Benett, I. M. (2016). Propiedades psicométricas de la Escala de Funcionalidad Familiar FACES-III: Un estudio en adolescentes peruanos. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 33(3), 462-470. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2016.333.2299>
- Blumenfeld, W. (1946). El nivel mental de los alumnos de ambos sexos determinado mediante el Test Colectivo de Terman. *Boletín del Instituto Psicopedagógico Nacional*, 5(1), 3-64.

- Burga, A. (2006). La unidimensionalidad de un instrumento de medición: perspectiva factorial. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)*, 24(1), 53-80.
- Burga, A. (2012). Ajuste de un modelo de Rasch multidimensional a la escala de respuesta al estrés MNC abreviada. *Persona*, 12, 53-67-90.
- Burga, A. (2015). Análisis de la Escala de Autoeficacia como Docente, aplicando la teoría clásica de los tests y el modelo Rasch de escala de valoración de Andrich. En D. Jauregui, R. León & M. A. Rodríguez (Eds.), *Homenaje a Reynaldo Alarcón* (pp. 265-307). Universidad Ricardo Palma.
- Burga, A., & Sánchez-Griñán, G. (2016). Ajuste al modelo Rasch de escala de Valoración al Cuestionario de Estrés Parental, versión abreviada. *Persona*, 19, 77-90.
- Castilla, H., Caycho-Rodríguez, T., Shimabukuro, M., & Valdivia, A. (2014). Percepción del funcionamiento familiar: Análisis psicométrico de la Escala APGAR-familiar en adolescentes de Lima. *Propósitos y Representaciones*, 2(1), 49-63. <https://doi.org/10.20511/pyr2014.v2.1.53>
- Castilla, H., Caycho-Rodríguez, T., Shimabukuro, M., Valdivia, A., y Torres-Calderón, M. F. (2013). Análisis exploratorio de la escala de Resiliencia de Wagnild y Young en una muestra de adolescentes, jóvenes y adultos universitarios de Lima Metropolitana. *Revista de Psicología de Arequipa*, 4(1), 80-93.
- Castilla, H., Urrutia, C. M., Shimabukuro, M., y Caycho, T. (2014). Análisis psicométrico del índice de Esperanza de Herth en una muestra no clínica peruana. *Psicología desde el Caribe*, 31(2), 187-206.
- Caycho-Rodríguez, T. (2013). Aproximación a la obra psicológica de Reynaldo Alarcón y su contribución a la Psicología científica en el Perú. *Revista de Historia de la Psicología*, 34(3), 7-24.
- Caycho-Rodríguez, T., Reyes-Bossio, M., Ventura-León, J., Arias, W. L., Domínguez, J., & Azabache, K. (2019). Evidencias psicométricas de una version breve de la *Coping Humor Scale* en adultos mayores peruanos. *Revista española de Geriatria y Gerontología*, 54(4), 230-236. <https://doi.org/10.1016/j.regg.2018.09.012>
- Caycho-Rodríguez, T., Valencia, P. D., Vilca, L. W., Cervigni, M., Gallegos, M., Martino, P., Bares, I., Calandra, M., Rey Anacona, C. A., Lopez-Calle, C., Moreta-Herrera, R., Chacon-Andrade, E. R., Lobos-Rivera, M. E., Del Carpio, P., Quintero, Y., Robles, E., Panza Lombardo, M., Gamarra Recalde, O., Buschiazzo

- Figares, A., White, M., & Burgos Videla, C. (2021). Cross-cultural measurement invariance of the fear of COVID-19 scale in seven Latin American countries. *Omega. Death Studies*, 1-15. <https://doi.org/10.1080/07481187.2021.1879318>
- Caycho-Rodríguez, T., Valencia, P. D., Ventura-León, J., Vilca, L. W., Carbajal-León, C., Reyes-Bossio, M. ... Petzold, O. (2022). Design and cross-cultural invariance of the COVID Vaccine Conspiracy Beliefs Scale (COVID-VCBS) in 13 Latin American Countries. *Frontiers in Public Health*, 10. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2022.908720>
- Caycho-Rodríguez, T., Ventura-León, J. L., Arias, W. L., Azabache, K., Rodríguez, L. M., & Moreno, J. E. (2018). Escala de Probabilidad de Perdón: Evidencias iniciales de validez y confiabilidad en el contexto peruano. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 10(3), 12-21.
- Caycho-Rodríguez, T., Ventura-León, J., Barboza-Palomino, M., Reyes-Bosio, M., Arias, W. L., García, C., Cabrera-Orosco, I., Ayala, J., Morgado-Gallardo, K., & Huamani, J. C. (2018). Validez e invarianza factorial por sexo de una medida breve de Satisfacción con la Vida Familiar en escolares de Lima (Perú). *Universitas Psychologica*, 17(5), 1-17. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-5.vifm>
- Caycho-Rodríguez, T., Ventura-León, J. L., & Castilla, H. (2017). Análisis factorial confirmatorio de una escala de optimismo atributivo en muestra peruana. *Revista de Psicología (Universidad Católica San Pablo)*, 7(1), 13-29.
- Caycho-Rodríguez, T., Ventura-León, J. L., García, C. H., Barboza, M., Arias, W. L., Domínguez, J., Azabache, K., Cabrera, I., & Samaniego, A. (2018). Psychometric evidence of the Diener's Satisfaction with Life Scale in Peruvian elderly. *Revista Ciencias de la Salud*, 16(3), 473-491.
- Caycho-Rodríguez, T., Vilca, L. W., Carbajal-León, C., Reyes-Bossio, M., Delgado-Campusano, M., Gallegos, M., Carranza, E., & Noe-Grijalva, M. (2022). Psychometric evidence of a new short version in Spanish of the COVID-19 Impact Scale: A study base on confirmatory factor analysis, graded response model, multigroup analysis, and path analysis. *Electronic Journal of General Medicine*, 19(6), em407. <https://doi.org/10.29333/ejgm/12388>
- Caycho-Rodríguez, T., Vilca L. W., Vivanco, A., Saroli, D., Carbajal, C., Arias, W. L., White, M., & Lee, S. (2021). Assessment of dysfunctional grief due to death from COVID-19 in Peru: Adaptation and validation of a Spanish version of the

- Pandemic Grief Scale. *Trends in Psychology*. <https://doi.org/10.1007/s43076-021-00091-1>
- Chan, L. A., & Quezada, J. Z. (2013). *Baremos de pruebas psicológicas: niños y adolescentes*. UNIFE.
- Chávez, A., & Vallejos-Flores, M. A. (2021). Diseño y validez de la Escala de Adicción a Instagram de Bergen (BIAS) en adultos peruanos. *Propósitos y Representaciones*, 9(1). <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2021.v9n1.973>
- Chávez, Y. (2014). Instrumentos psicológicos en Arequipa. *Psicología de hoy*, 1(1), 18-19.
- Chiappo, L. (1957). Prueba de Integración Noético Perceptiva en esquizofrénicos Crónicos. *Anales de la Facultad de Medicina*, 40(1), 108-129.
- Chueca, F. (1920). Estudio sobre la capacidad intelectual de los niños en las escuelas de Lima. *Anales de la Facultad de Medicina*, 6, 46-57.
- Cía, A. H. (2014). Las adicciones no relacionadas a sustancias (DSM-5, APA, 2013): Un primer paso hacia la inclusión de las Adicciones Conductuales en las clasificaciones categoriales vigentes. *Revista de Neuro-Psiquiatria*, 76(4), 210-217. <https://doi.org/10.20453/rnp.v76i4.1169>
- Colán, A., & Rosario, F. (2022). Análisis psicométrico del cuestionario para la detección del consumo de alcohol - AUDIT en universitarios peruano. *Veritas et Scientia*, 11(2). <https://doi.org/10.47796/ves.v11i2.688>
- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA (2014). *Consumo Problemático de Marihuana en la Población Escolar de Secundaria (Validación de la Escala CAST – Cannabis Abuse Screening Test)*. www.devida.gob.pe
- Copez-Lonzoy, A., Villarreal-Zegarra, D., & Paz-Jesús, A. (2016). Propiedades psicométricas de la Escala de Comunicación Familiar en estudiantes universitarios. *Revista Costarricense de Psicología*, 35(1), 31-46.
- Cortada de Kohan, N. (2002). Importancia de la investigación psicométrica. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 34(3), 229-240
- Delgado, A. E., Escurra, L. M., & Torres, W. (2006). *La medición en Psicología y educación: Teoría y aplicaciones*. Editorial Hozlo.
- Dominguez, S. (2012). Propuestas para el cálculo del Alfa ordinal y Theta de Armor. *Revista de Investigación en Psicología*, 15(1), 213-217.

- Dominguez, S. (2016). Datos normativos de la Escala de Procrastinación Académica en estudiantes de Psicología de Lima. *Evaluar*, 16, 20-30.
- Dominguez, S., & Alarcón, D. (2017). Análisis estructural de la Escala de Calidad de Interacción Familiar en escolares de Lima. *Perspectiva de Familia*, 2, 9-26.
- Dominguez, S., Aravena, S., Ramírez, F., & Yauri, C. (2013). Propiedades psicométricas de la Escala de Calidad de Interacción Familiar en escolares de Lima. *Revista de Psicología (Universidad César Vallejo)*, 15(1), 55-77.
- Dominguez-Lara, S., Villegas, G., Yauri, C., Mattos, E., & Ramírez, F. (2012). Propiedades psicométricas de una escala de autoeficacia para situaciones académicas en estudiantes universitarios peruanos. *Revista de Psicología (Universidad Católica San Pablo)*, 2, 29-39.
- Escurre, M. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)*, 6(1-2), 103-111.
- Escurre, M. (1992). Adaptación del Inventario de Estilos de Aprendizaje de Kolb. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)*, 10(1-2), 125-142.
- Escurre, M. (2011). Análisis psicométrico del Cuestionario de Honey y Alonso de Estilos de Aprendizaje (CHAEA) con los modelos de la teoría clásica de los tests y de Rasch. *Persona*, 14, 71-109.
- Escurre, L. M., & Delgado, A. E. (2008). Construcción de una Escala de Disposición hacia el Pensamiento Crítico utilizando el modelo de Samejima en alumnos universitarios de la ciudad de Lima. *Teoría e Investigación en Psicología*, 18(1), 41-72.
- Escurre, L. M., & Delgado, A. E. (2010). Análisis psicométrico del Test de Matrices Progresivas Avanzadas de Raven mediante el modelo de tres parámetros de la teoría de la respuesta al ítem. *Persona*, 13, 71-97.
- Escurre, L. M., y Delgado, A. E. (2012). Análisis psicométrico de la Escala de Depresión CES-D bajo el modelo de crédito parcial de Rasch. *Persona*, 0(15), 173-190.
- Escurre, M., Delgado, A. E., & Aparcana, A. (1993). Estudio de las características psicométricas de la forma corta del Test de Beery con el modelo de Rasch. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)*, 11(1), 31-43.
- Escurre, L. M., & Salas, E. (2014). Construcción y validación del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS). *Liberabit*, 20(1), 73-91.

- Fernández, M., & Merino, C. (2014). Error de medición alrededor de los puntos de corte en el MBI-GS. *Liberabit*, 20(2), 209-218.
- Fernández, M., & Merino, C. (2016). El lado socialmente deseable de las respuestas al MBI-GS y UWES-S: Un estudio preliminar. *Revista Colombiana de Psicología*, 25(1), 83-94.
- Fernández, M., Juárez, A., & Merino, C. (2015). Invarianza de medición y estructural del MBI-GS en una muestra multiocupacional peruana. *Liberabit*, 21, 9-20.
- Gamero, K., Flores, C., Arias, W. L., Ceballos, K. D., Román, A., & Marquina, E. (2016). Estandarización del Test de Dependencia al Celular para estudiantes universitarios. *Persona*, 19, 179-200.
- Gómez-Benito, J., & Hidalgo-Montesinos, M. D. (2003). Desarrollos recientes en psicometría. *Avances en Medición*, 1(1), 17-36.
- Gorenc, K. D., Villa, G., Bruner, C. A., Beltrán, J. E., Pacurucu, S., & Llanos, R. (1990). Estudio transhispano-americano del alcoholismo. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 22(1), 83-109.
- Herrera, A. N., & León, F. A. (2022). Desarrollo del instrumento para evaluar la calidad técnica de pruebas psicológicas. *Revista Colombiana de Psicología*, 31(2), 65-76. <https://doi.org/10.15446/rcp.v31n2.93018>
- Huamani, J. C., & Arias, W. L. (2018). Análisis psicométrico de la Prueba de Sentido de Vida en escolares de la ciudad de Arequipa (Perú), *Revista de Investigación en Psicología*, 21(1), 51-66. <http://dx.doi.org/10.15381/rinvp.v21i1.15112>
- Izcue, V. (1919). *Acerca de la memoria en los niños*. *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*, 2(4), 171-277.
- Lam-Figueroa, N., Contreras-Pulache, H., Mori-Quispe, E., Nizama-Valladolid, M., Gutiérrez, C., Hinostroza-Camposano, W., ... & Hinostroza-Camposano, W. D. (2011). Adicción a internet: desarrollo y validación de un instrumento en escolares adolescentes de Lima, Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 28(3), 462-469.
- Lazo, E., & Zanolio, B. (1996). *Investigaciones y publicaciones psicológicas en el Perú*. Editorial San Marcos.
- León, R. (2009). La contribución de Reynaldo Alarcón al desarrollo y fortalecimiento de la psicometría en el Perú. *Revista de Investigación en Psicología*, 12(2), 239-250.

- Levounis, P., Zerbo, E., & Aggarwal, R. (2017). *Guía para la evaluación y el tratamiento de las adicciones*. Elsevier Health Sciences.
- Livia, J. (1990). Los tests psicológicos en el Perú. *Revista Psicología Actual*, 8(18), 23-32.
- Livia, J., & Ortiz, M. (2014). *Construcción de pruebas psicológicas*. Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Llanos, R., López, R., Griebenow, W., & Gálvez, J. (1993). Diagnóstico del alcoholismo: validación del inventario MALT en una población de Lima Metropolitana. *Psicoactiva*, 11, 97-145.
- Luza, S. (1954). Prueba de Wartegg y los brotes agudos de esquizofrenia. *Revista de Neuropsiquiatría*, 17(4), 488-493.
- Majluf, A. (1999). *Test del Dibujo Goodenough-Harris. Revisión y extensión de la prueba de Goodenough*. UNSA.
- Matalinares C, M., Raymundo V., O., & Baca R., D. (2014). Propiedades psicométricas del test de adicción al internet (TAI). *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 3(2), 45-66.
<http://revistas.uigv.edu.pe/index.php/Psicología/article/view/71>
- Melgar, G. G., Fuertes, Y. P., & Medina, E. M. (2022). Evidencias psicométricas de la Escala de Riesgo de Adicción-Adolescente en Redes Sociales e Internet en estudiantes peruanos. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 9(1), 62-71. <https://doi.org/10.21134/rpcna.2022.09.1.7>
- Merino, C. (2009). Un análisis no paramétrico de ítems de la Prueba Gestáltica del Bender Modificada para estudiantes de primaria. *Liberabit*, 15(2), 83-94.
- Merino, C. (2010a). Datos normativos del desarrollo psicomotor: Un reanálisis. *Revista Peruana de Psicología*, 1(1), 30-41.
- Merino, C. (2010b). El Sistema de Calificación Cualitativa para la Prueba Gestáltica de Bender – Modificada: Estudio preliminar de sus propiedades psicométricas. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 28(1), 63-73.
- Merino, C. (2011a). Validez comparativa de tres sistemas de calificación para el Test Gestáltico Visomotor de Bender Modificado. *Revista de Psicología (Universidad César Vallejo)*, 13(1), 90-102.
- Merino, C. (2011b). Exploración de diferencias normativas en el Sistema de Calificación Cualitativa para el Test Gestáltico de Bender Modificado. *Liberabit*, 17(2), 199-209.



- Merino, C. (2011c). Test Gestáltico Visomotor de Bender Modificado y Test de Caras: Una evaluación de la validez de constructo. *Cuadernos de NeuroPsicología*, 5(2), 129-143.
- Merino, C. (2011d). Validez de constructo del Sistema Cualitativo de Calificación para el Test Gestáltico Vismotor de Bender Modificado. *Revista Electrónica de Investigación en Psicología Educativa*, 9(3), 1245-1260.
- Merino, C. (2012). Confiabilidad en el Test Gestáltico de Bender – 2da versión, en una muestra independiente de calificadores. *Revista de Investigación Educativa*, 30(1), 223-234.
- Merino, C. (2013a). Test Gestáltico Bender Modificado y VMI-4: Comparación de la validez incremental. *Psicoperspectivas*, 12(1), 183-204.
- Merino, C. (2013b). Dimensionalidad del Test Gestáltico Vismotor de Bender Modificado: Un análisis factorial confirmatorio. *Avaliação Psicológica*, 12(3), 341-350.
- Merino, C. (2014). Evidencias de validez incremental del Test Gestáltico de Bender Modificado, en niños de primer grado. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(2), 275-286.
- Merino, C. (2018). El sistema de calificación cualitativa y Test Gestáltico Vismotor de Bender Modificado. *Revista de Psicología (Universidad Católica San Pablo)*, 8(2), 85-91.
- Merino, C., & Allen, R. A. (2013). Efectos de la confiabilidad intercalificadores sobre la validez de constructo del Test Gestáltico de Bender, 2da versión. *Interdisciplinaria*, 30(2), 253-264.
- Merino, C., & Arndt, S. (2004). Análisis factorial confirmatorio de la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg: validez preliminar de constructo. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)*, 22(2), 187-214.
- Merino, C., & Benites, L. (2009). Evaluación de la confiabilidad en dos grupos de edad, usando el Sistema Cualitativo de Calificación para el Test de Bender Modificado. *Universitas Psicológica*, 10(1), 237-249.
- Merino, C., Calderón, G., & Manzanares, E. (2016). Estudio comparativo del acuerdo y consistencia intercalificadores en el Test Gestáltico Vismotor de Bender 2da edición. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 48, 175-182.

- Merino, C., Díaz, M., & DeRoma, V. (2004). Validación del instrumento de conductas parentales: un análisis factorial confirmatorio. *Persona*, 7, 145-162.
- Merino, C., & Livia, J. (2007). Rho, Tau y R de Pearson: Un programa Visual Basic para su transformación e intervalos de confianza. *Avances en Medición*, 5, 145-152.
- Merino, C., & Livia, J. (2009). Intervalos de confianza asimétricos para el índice de la validez de contenido: Un programa Visual Basic para la V de Aiken. *Anales de Psicología*, 25(1), 169-171.
- Noe-Grijalva, M. Polo-Ambrocio, A., Gómez-Bedia, K., & Caycho-Rodríguez, T. (2022). Spanish translation and validation of the COVID Stress Scales in Peru. *Frontiers in Psychology*, 13. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.840302>
- Olivo-Chang, D. P., Chau Pérez-Aranibar, C., Otiniano-Campos, F., & Romero-Saletti, S. M. (2021). Adaptación de la Subescala de Marihuana de la Escala de Autoeficacia para el Rechazo del Consumo de Drogas (DURSE) en adolescentes. *Liberabit*, 27(2). <http://dx.doi.org/10.24265/liberabit.2021.v27n2.02>
- Orbegoso, A. (2016). Joseph Mac Knight y su contribución a la Psicología peruana (1909-1915). *Revista Peruana de Historia de la Psicología*, 2, 41-51.
- Palma, S. (1999). Elaboración y validación de una Escala de Satisfacción Laboral SL-SPC para trabajadores de Lima Metropolitana. *Teoría e Investigación en Psicología*, 9(1), 27-34.
- Pereira, J. L. (1992). *Perfil de preferencias profesionales*. UNSA.
- Prieto, G., & Muñiz, J. (2000). Un modelo para evaluar la calidad de los tests utilizados en España. *Papeles del Psicólogo*, 77, 65-72.
- Rivera, R., Bellido, F., Salas, J. C., Bellido, V., Peña, N., Villasante, G., Casapía, Y. M., & Paredes, G. (2015). Validación de la escala de agresión entre pares para adolescentes, factor de ciberbullying y subescala de victimización en estudiantes arequipeños. *Educationis Momentum*, 1, 11-32.
- Salas, E., Copez-Lonzoy, A., & Merino-Soto, C. (2020). ¿Realmente es demasiado corto? Versión breve del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS-6). *Health and Addictions*, 20(2), 105–118. <https://doi.org/10.21134/haaj.v20i2.536>
- Salas, E., Merino, C., Chóliz, M., & M. (2017). Análisis psicométrico del test de dependencia de videojuegos (TDV) en población peruana. *Universitas Psychologica*, 16(4), 290-302. <https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy16-4.aptd>
- Sánchez-Villena, A. R., Domínguez-Lara, S., Aranda, M., Fuentes Gutiérrez, V., & García-Domingo, M. (2021). Análisis estructural de la Escala de Dependencia y

- Adicción al Smartphone (EDAS) en universitarios peruanos. *Health and Addictions*, 21(2), 93-113. <https://doi.org/10.21134/haaj.v21i2.572>
- Solano, C., & Copez-Lonzoy, A. (2017). Preliminary analysis of the questionnaire signals warning of relapse (AWARE) on Peruvian drug addicts. *Interacciones*, 3(2), 87-94. <https://doi.org/10.24016/2017.v3n2.65>
- Tafur-Mendoza, A. A., Acosta-Prado, J. C., Zárate-Torres, R. A., & Ramírez-Ospina, D. E. (2020). Assessing the psychometric properties of the Internet addiction test in Peruvian university students. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(16), 1-19. <https://doi.org/10.3390/ijerph17165782>
- Tapia, V., & Luna, J. (2010). Validación de una prueba de habilidades de pensamiento para alumnos de cuarto y quinto de secundaria y primer año de universidad. *Revista de Investigación en Psicología*, 13(2), 17-59.
- Thorne, C., & Narváez, A. (1987). La prueba de conceptos básicos de Boehm: Adaptación y elaboración de baremos para Lima y Callao. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)*, 5(2), 133-148.
- Thorne, C., Villegas, O., Martínez, P., Rossel, Z., & Twanama, W. (1985). El test de dominós. Elaboración de baremos para la población en Lima Metropolitana. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)*, 3(2), 163-181.
- Tomas, J. M., Caycho, T., Ventura-León, J., Sancho, P., García, C. H., & Arias, W. L. (2021). Measurement invariance of the Brief Resilient Coping Scale in Peruvian and Spanish Older Adults. *Journal of Cross-Cultural Gerontology*. <https://doi.org/10.1007/s10823-021-09441-z>
- Universidad Femenina del Sagrado Corazón (1997). *Estandarización de pruebas de aptitudes e inteligencia en niños: Thorndike y Cattell*. UNIFE.
- Valdizán, H. (1925). La alienación mental en la raza india. *Anales de la Facultad de Medicina*, 7, 145-163.
- Vallejos, M., Capa, W., Caycho, A., Chávez, A., Reyes, G., & Bello, C. (2023). Internal Structure and Invariance of a Brief Version of the Marijuana Motives Measure (MMM-P15) in a Peruvian Population of Marijuana users. *Anales de Psicología*, 39(1), 39-50. <https://doi.org/10.6018/analesps.509651>
- Vallejos, M. A., Copez-Lonzoy, A. J. E., & Capa-Luque, W. (2018). ¿Hay alguien en línea?: Validez y fiabilidad de la versión en español de la Bergen Facebook

- Addiction Scale (BFAS) en universitarios. *Health and Addictions*, 18(2), 175-184.
<https://doi.org/10.21134/haaj.v18i2.394>
- Vallejos, M., Orbegoso, C., & Capa, W. (2007). Escala de Evaluación del Cambio de la Universidad de Rhode Island (URICA): validez y confiabilidad en drogadependientes. *Revista de Psicología (Universidad César Vallejo)*, 9, 52-59.
<https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/revpsi/article/view/513>
- Vega-Dienstmaier, J. M. (2022). Estudios psicométricos de los instrumentos en español para la detección de trastornos mentales comunes: una revisión. *Revista de Neuropsiquiatría*, 85(2), 127-138. <https://doi.org/10.20453/rmps.v85i2.4230>
- Ventura-León, J., & Caycho-Rodríguez, T. (2016). Análisis exploratorio de la escala de amor de Sternberg en estudiantes universitarios peruanos. *Acta de Investigación Psicológica*, 6, 2430-2439.
- Ventura-León, J., & Caycho-Rodríguez, T. (2017). El coeficiente Omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 625-62.
- Vigo, A. M. (2003). Adaptación psicométrica del Cuestionario de Confianza ante Situaciones de Riesgo para Consumir en pacientes adictos [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Perú.
<http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/948>
- Vilca, L. W., & Vallejos, M. (2015). Construction of the risk of addiction to social networks scale (Cr. ARS). *Computers in Human Behavior*, 48, 190-198.
- Villarreal-Zegarra, D., Paz-Jesús, A., Copez-Lonzoy, A., & Costa-Ball, C. D. (2017). Validez y confiabilidad de la Escala de Satisfacción Familiar en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana, Perú. *Actualidades en Psicología*, 31(123), 89-98. <https://doi.org/10.15517/ap.v31i123.23573>
- Wechsler, S. M., Schulmeyer, M. K., Vinet, E. V., & Livia, J. (2022). Psychological assessment in South America perspectives from Brazil, Bolivia, Chile and Peru. En S. Laher. (Ed.), *International histories of Psychological Assessment* (pp. 295-323). Crambridge University Press.

La Evaluación Psicológica en Uruguay

Evelina Kahan 

Susana Martínez  ¹

Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

RESUMEN

El capítulo ofrece un recorrido histórico de la Evaluación Psicológica en Uruguay, identificando mojones demarcatorios por los que fue transitando su desarrollo. Se destaca que esta labor de evaluación, propia del psicólogo, no lo fue así en sus inicios. Los primeros antecedentes se remontan a la década del 30 del siglo pasado, ubicándose en el *Laboratorio de Psicopedagogía Experimental* en el marco del *Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Secundaria*. La tarea, abordada desde una perspectiva psicométrica y psicotécnica, tenía la finalidad de mejorar la enseñanza. Las técnicas empleadas, pedagógicas o intelectuales pasaron a ser utilizadas para la orientación laboral en la *Escuela Industrial*, educación de oficios, ganando espacio también los test de aptitudes. Es así que el siguiente ámbito de aplicación fue la *Fuerza Aérea Uruguaya* para la selección de sus pilotos. En la década de 1940, esta tarea comienza a implementarse en el campo de la salud, creándose el *Laboratorio de Psicología de la Clínica Psiquiátrica* de la *Facultad de Medicina y la Clínica Médico - Psicológica del Hospital Pedro Visca*. La Evaluación Psicológica se extiende, aunque no como práctica de psicólogos, pues la profesión no existía. En la década de 1950, la *Universidad de la República* creó el Curso de Psicología aplicada a la Infancia, dentro de los Cursos de Auxiliares del Médico, en la *Facultad de Medicina*, y la Licenciatura de Psicología en la *Facultad de Humanidades*. La fuerte presencia del Psicoanálisis facilitó el ingreso de las técnicas proyectivas y el concepto de psicodiagnóstico. La Evaluación Psicológica preexiste a la Psicología en el Uruguay, colaborando con su creación estando ligada a la identidad profesional y a sus conflictos de discriminación con otras profesiones.

Palabras Clave

evaluación psicológica, historia, identidad profesional

¹ **Conflicts of Interest:** The authors declare that the research was conducted in the absence of any commercial or financial relationships that could be construed as a potential conflict of interest.

Introducción

En el presente capítulo se describe el lugar que la Evaluación Psicológica ocupa en el quehacer de profesionales de la Psicología en el Uruguay. Para ello es necesario emprender un recorrido histórico que ubica el uso de las técnicas de evaluación en la prehistoria misma de la profesión. El empleo de los test precede a la creación oficial de la Psicología habiendo sido introducidos fundamentalmente por disciplinas de la Educación primero y de la Salud, después. Ese núcleo disciplinar inicial fue expandiéndose hacia márgenes que posteriormente contribuyeron con la fundación de otras disciplinas que también encontraron en el uso de estas técnicas una base para su desarrollo científico. Interesa destacar aquí profesiones más emparentadas con las Ciencias de la Salud como la Psicomotricidad y la Fonoaudiología, así como las vinculadas con Ciencias Sociales del ámbito de la educación como la Psicopedagogía y también las relacionadas al ámbito laboral con la finalidad de determinar aptitudes para el ejercicio de determinados oficios. A partir del ingreso oficial de la Psicología en el ámbito universitario es posible observar el lugar que ha ocupado en la formación de los psicólogos. Pueden también, ser identificados distintos momentos en cuanto al peso de la temática en las mallas curriculares, así como, las diferentes denominaciones que fue adquiriendo, lo que se constituye en testimonio de los vaivenes teóricos y epistemológicos subyacentes.

Los modelos teóricos prevalentes en relación con el funcionamiento mental, así como, los posicionamientos epistemológicos, tuvieron incidencia en los formatos que adquirió la evaluación, determinando incluso su propia denominación. Es así que se asiste, aun al día de hoy a una variedad de nominaciones para esta modalidad de práctica profesional. Evaluación Psicológica, psicodiagnóstico, diagnóstico psicológico, estudio psicológico, psicotécnico, constituyen un derrotero semántico de conceptos, que si bien están emparentados no pueden considerarse necesariamente sinónimos, pues revelan diferencias en el enfoque en relación con el tema.

Orígenes de la Evaluación Psicológica en el Uruguay

El surgimiento de la Psicología en Uruguay estuvo vinculado a la reforma educativa de segunda mitad del Siglo XIX llevada adelante por José Pedro Varela, fundador de la escuela pública uruguaya de la modernidad. Este hito consagró el positivismo en la formación docente y posteriormente universitaria (Tuana, 1993 citado en Oiberman, 2001). En sus inicios se caracterizó por ser: una Psicología experimental y



psicométrica, y con posterioridad: funcionalista. Los ámbitos en que esta se desarrolló estuvieron vinculados a la Educación, la Medicina y el Centro de Estudios Psicológicos y la Escuela Profesional de Psicólogos fundados por Wacław Radecki (1944). En aquel momento histórico, el profundizar en los aspectos funcionalistas de la Psicología ponía el acento sobre la interpretación funcional de los test, en cuanto al perfeccionamiento en los criterios de selección, adaptación, aplicación y valoración (Domínguez, 1948). Domínguez (1948) hace referencias a las ventajas del test, en tanto el mismo dice de la modalidad funcional, de la capacidad potencial, del estado evolutivo de cada funcionalismo, y de los sentimientos, intereses y valores del sujeto; y agrega que tanto la aplicación como la interpretación funcional del test debe ser realizada por un psicólogo.

Los primeros antecedentes se remontan a las décadas de 1920 y 1930, por lo que cabe mencionar a distintos actores interesados por la Psicología. Entre ellos a Carlos Vaz Ferreira, proveniente del campo de la Filosofía quien creó el primer Laboratorio de Psicología y, por otra parte, a maestros, preocupados por la pedagogía, destacándose en 1925 Sebastián Morey Otero quien dictó un primer curso sobre Psicología Experimental y en 1926 introdujo como asignatura la Psicología Experimental en el ciclo profesional en la formación de maestros en el Instituto Normal para Señoritas María Stagnero de Munar (Tuana, 1993 citado en Oiberman, 2001). En 1929, se crea la *Asociación Alfred Binet* enfocada en la investigación psicológica con fines pedagógicos, la cual mantuvo vínculos con la *Société Alfred Binet-Psychologie de l'Enfant et Pédagogie Expérimentale*, Francia.

En ese sentido, la educación aportó al crecimiento de la Psicología de la mano de la Psicopedagogía dando lugar al *Laboratorio de Psicopedagogía Experimental* en el marco del *Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Secundaria*. La creación del mismo, marcó “el inicio del proceso evolutivo de la Psicología y muestra en forma indirecta e incipiente el comienzo de la percepción de la Psicología como profesión” (Carrasco, 2005, p.3).

La tarea, abordada desde una perspectiva psicométrica y psicotécnica, tenía la finalidad de mejorar la enseñanza. Cabe mencionar que utilizaban como técnicas de Evaluación Psicológica: la Revisión Stanford de la Escala de Inteligencia de Binet-Simon (Terman & Merrill, 1937), el Dibujo de la Figura Humana de Goodenough (Harris, 1991), y cuestionarios sobre actividades e intereses, así como pruebas de rendimiento pedagógico en comprensión lectora y matemáticas (Tuana, 1993, citado en Oiberman,

2001). En las décadas de 1940 y 1950 en dicho *Laboratorio de Psicopedagogía Experimental*, participaron científicos extranjeros relevantes tales como Emilio Mira y López, lo cual permitió el conocimiento del Psicodiagnóstico de Rorschach, el Psicodiagnóstico Miokinético (PMK), así como inventarios de personalidad y otras pruebas colectivas.

Este laboratorio habilitó la formación de los primeros psicotécnicos, que asistieron al Primer Curso Latinoamericano de Formación de Psicotécnicos dictado en 1948, en Río de Janeiro, Brasil (Tuana, 1993 citado en Oiberman, 2001). También contribuyó con sus enseñanzas de Horacio Rimoldi con sus aportes estadísticos en la medición de la inteligencia, las cuales permitieron la creación y adaptación de técnicas intelectuales, que posibilitó el poder contar con una batería para medir la inteligencia en adolescentes, dentro de los parámetros de la Teoría del Factor g.

Las técnicas empleadas, pedagógicas o intelectuales pasaron a la orientación laboral en la *Escuela Industrial*, institución educativa pública, precursora de la actual *Universidad del Trabajo del Uruguay* (UTU). Se trataba de una organización orientada a la educación de oficios, por lo que también comenzaron a ganar espacio los test de aptitudes. Este sesgo que permitió visualizar la utilidad de la evaluación para la descripción de habilidades específicas, facilitó el tránsito de lo educativo a lo laboral y es así que el siguiente ámbito de aplicación fue la *Fuerza Aérea Uruguaya* para la selección de sus pilotos.

Como puede observarse, la Evaluación Psicológica comienza a extenderse, aunque no como práctica de psicólogos, pues la profesión como tal aún no existía. Paralelamente, también hacia fines de la década de 1940 e inicios de 1950 la Psicología pasa al campo de la salud, creándose el *Laboratorio de Psicología* de la *Clínica Psiquiátrica* de la Facultad de Medicina para el estudio de la patología mental del adulto y la *Clínica Médico-Psicológica del Hospital Pedro Visca*, orientada a la Psicología infantil. En dicho lapso de tiempo “las actividades desarrolladas fueron fundamentalmente académicas, y en caso de realizar alguna aplicación práctica, esta fue de carácter psicotécnico y con frecuencia únicamente psicométrica” (Carrasco, 2005, p.4).

Quedan así inaugurados los tres ámbitos tradicionales de aplicación de la Evaluación Psicológica: el educativo, el laboral y el clínico. Puede observarse que en Uruguay el interés por esta práctica marca los orígenes de la profesión. “En los inicios de la profesión el psicodiagnóstico fue la tarea esencial y casi exclusiva del psicólogo.



Psicología, psicodiagnóstico y aplicación de test eran casi la misma cosa” (Giorgi, 2002, p.7).

Es de interés entonces, resaltar que la Evaluación Psicológica preexiste a la Psicología en el Uruguay, colaborando con su creación, estando ligada a la identidad profesional y a sus conflictos de discriminación con otras profesiones.

[...] y en los comienzos fue el psicodiagnóstico [...] Esta afirmación -de innegables connotaciones bíblicas- da cuenta de un origen, de algo fundante, a transformar, a superar pero también a recuperar [...]; un lugar donde retornar. Algo que incluye lo viejo y a la vez, lo nuevo a través de un permanente juego de alejamiento y reencuentros, reelaboraciones y resignificaciones. (Giorgi, 2002, p.7)

Queda entonces en evidencia de manera elocuente el papel que la tarea de Evaluación Psicológica ha tenido en la historia de la Psicología en el Uruguay sentando las bases y contribuyendo para la creación de la profesión.

Psicología y Evaluación Psicológica: sus inicios en la Universidad y la academia

En la década de 1950, la disciplina psicológica ingresará a la *Universidad de la República* (UdelaR) por las ciencias de la salud a través de la Facultad de Medicina. Se incorporará el Curso de Psicología aplicada a la Infancia, dentro de los Cursos de Auxiliares del Médico, ofrecidos por la *Escuela de Colaboradores del Médico*. Constituirá un espacio universitario que en 1978 pasa a llamarse *Escuela de Tecnología Médica*. Poco tiempo después, en 1956 también hará su ingreso por el lado de las ciencias sociales, ahora como *Instituto de Psicología* y Licenciatura en Psicología dentro de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

El ingreso oficial a la vida académica representado por el espacio universitario y el reconocimiento de su estatus como disciplina independiente y no mera auxiliar del médico, favoreció su desarrollo científico, fundándose en 1953 la *Sociedad de Psicología del Uruguay*. Cabe mencionar nuevamente al ya citado Wacław Radecki, médico y psicólogo polaco, radicado en Brasil en la década del 20, donde colaboró con el desarrollo de la Psicología en dicho país a partir de un centro de estudios que será cerrado durante el gobierno de facto de Getulio Vargas. Se traslada a Uruguay y funda el *Centro de Estudios Psicológicos de Montevideo*, siendo responsable de una publicación semestral,

“La Hoja de Psicología”, que contenía aportes teóricos sobre la novel e incipiente disciplina. En dicho Centro fueron estudiantes, reconocidos pioneros de la Psicología uruguaya los psicólogos: Juan Carlos Carrasco, Mercedes Freire de Garbarino y María Esther Domínguez, entre otros. También de allí surgieron los primeros ofrecimientos de trabajos profesionales de psicólogos (Andrade Eiroa, 2007). En la publicación referida se evidencia la importancia de los estudios psicotécnicos (psicograma de niños y adultos, adaptación, orientación y selección), y se especifica:

El ofrecer al Cuerpo Médico Nacional [...] un laboratorio de Psicotecnia y un Consultorio de Psicagogía², [...] en todos aquellos casos en que el médico se aboque a la solución de problemas no predominantemente somáticos, proporcionará los elementos capaces de fundamentar y aclarar un diagnóstico o de orientar una terapéutica del psiquismo. (Domínguez, Paysée, Faílde Nogués, 1948/1949, p. 39)

Y dichos autores agregan:

el psicograma a entregar cuando nos sea solicitado no es más que un estudio detallado, función por función, de todos los aspectos psíquicos: funciones de captación, de acomodación, de elaboración y de utilización en lo intelectual, y modalidades afectivas y activas, sintetizadas luego para evidenciar las correlaciones y compensaciones que tipifiquen la personalidad. (Domínguez, Paysee, Faílde Nogués, 1948/1949, p. 39)

Merece mencionarse que la escuela de dicho centro se convierte en *Facultad Libre de Psicología*, según la moción del *I Congreso Latinoamericano de Psicología* (Radecki, 1950a). En ese congreso se dieron los primeros pasos para atender a la solución de problemas relativos a: definir el campo de acción, formación profesional, responsabilidad y ética profesional. En cuanto la formación del psicólogo, se señala la necesidad de contar con servicios de psicólogos profesionales especializados, aconsejando crear escuelas superiores profesionales, tipo facultad, en los países en que no existan esos organismos. Respecto a la responsabilidad del psicólogo se plantea la necesidad de “hacer una clara delimitación de la esfera de acción del psicólogo y de formular la responsabilidad profesional de dicho profesional en caso de colaborar con otros profesionales o ejercida autónomamente” (Radecki, Tubordas, Nieto, 1950, p.18). Concomitantemente, se sientan

² Cabe mencionar que según la Real Academia Española (2022), Psicagogía refiere al “arte de conducir y educar el alma.



las bases de los aspectos éticos de la actividad, “planteándose la necesidad de trazar normas”, para la cual se designa una Comisión Permanente, con sede en Montevideo, integrada por psicólogos uruguayos, brasileños y argentinos (Radecki, Tubordas, Nieto, 1950).

Algunos de los trabajos presentados en este *Primer Congreso Latinoamericano de Psicología*, llevado adelante en julio de 1950, revelan el valor otorgado a distintas técnicas psicológicas, particularmente se destaca uno relativo al Psicodiagnóstico de Rorschach y su contribución al diagnóstico de la esquizofrenia. El mismo refiere al estudio longitudinal de un caso de esquizofrenia hebefrénica, que muestra la evolución del cuadro aún antes de la aparición de los síntomas clínicos hasta su progresivo deterioro e ingreso en la demencia a través de la aplicación de la citada técnica en distintos momentos y después de diferentes tratamientos biológicos recibidos, como el shock insulínico, los electroshocks y la lobotomía prefrontal (Pascual del Roncal, 1950). A su vez, es digno de referenciar otro trabajo allí desarrollado que alude a la importancia de realizar psicodiagnóstico a los candidatos a Magisterio, planteo realizado por una profesora de la *Escuela de Formación de Profesores del Instituto de Educación de Porto Alegre* interesada en conocer la personalidad y la capacidad de adaptación del maestro a su trabajo, con el fin de aconsejar o desaconsejar su ingreso en la carrera docente (Flores Cabral, 1950).

A su vez se cree interesante subrayar como ya en el Programa de Cursos de cuatro años de duración ofrecido por el Centro Radecki (ya como Facultad Libre) para el año 1951, en su tercer año se dictaba un curso de Psicagogía y en su cuarto año, un curso de Psicotecnia y Psicopedagogía, evidenciando la importancia de la Evaluación Psicológica en el campo pedagógico (Radecki, 1950b).

A modo de síntesis, a principios de los cincuenta, el quehacer psicológico se encontraba en grupos aislados según la especificidad de su actividad:

lo pedagógico en el Morey Otero, la orientación vocacional en la Escuela Industrial y en la Asociación Cristiana de Jóvenes, la selección de pilotos en la Fuerza Aérea Uruguaya, la Psicología clínica en el Laboratorio de Psicología, en la Clínica Psiquiátrica y en la Clínica Médico-Psicológica del Hospital Pedro Visca, la investigación en el Instituto de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias, la docencia y formas particulares

de diagnóstico y práctica psicológica en el centro fundado por Radecki.
(Carrasco, 1993 citado en Oiberman, 2001, p. 32)

Influencia del Psicoanálisis en la Evaluación Psicológica y el psicodiagnóstico

En los tiempos iniciáticos de la Psicología y de la Evaluación Psicológica, los referentes teóricos eran variados. Estos daban cuenta de los desarrollos derivados tanto de la Psicometría Moderna representada por los aportes de Galton, Cattell y Binet (Meneses, 2013) como de los conceptos referidos a la Psicología general desde distintas corrientes de pensamiento.

En la década de 1950 comienza el auge del psicoanálisis en el Río de la Plata, fundándose primero, en 1942, la *Asociación Psicoanalítica Argentina* (APA) y, en 1955, la *Asociación Psicoanalítica del Uruguay* (APU). Laura Achard y Marta Lacava, miembros fundadoras de APU, integraban el *Laboratorio de Psicopedagogía de Morey Otero* y la *Sección Psicotécnica de la Clínica Médico Psicológica del Hospital Pedro Visca*, respectivamente (Mundell, 2022). Esto implicó con que el marco teórico Psicoanalítico incidiera en la Evaluación Psicológica, ocupando un lugar más central la utilización de técnicas proyectivas en la misma, así como el valor de las entrevistas diagnósticas. A partir de este momento comienzan a utilizarse otras denominaciones para esta práctica psicológica como lo son la de psicodiagnóstico, estudio psicológico, diagnóstico psicológico y es de esta manera que comenzará a ser referida la actividad en la bibliografía especializada. Hasta la actualidad es incluso el modo en que se convoca el ejercicio profesional en esta área. Frecuentemente en los pedidos de consulta realizados en el medio uruguayo por otros profesionales suele leerse: ruego estudio psicológico, solicito test de inteligencia, realizar psicodiagnóstico, valoración atencional, estudio de nivel y personalidad, etc. En el ámbito de la clínica el modelo médico hegemónico es de gran pregnancia indudablemente. Sin embargo, tampoco los colectivos de psicólogos llegan a un consenso para denominar esta actividad, denunciando la variedad de los posicionamientos epistemológicos subyacentes. La incursión en otros ámbitos permite incluso ampliar aún más este espectro denominativo y así se asiste a una solicitud de estudio psicotécnico en el campo de la Psicología laboral, asociado a la valoración psicológica realizada en el marco de la selección de personal. En el ámbito educacional,

por su parte, serán escuchadas referencias al “test vocacional,” entre otras y en la Psicología forense la especificidad del campo dará lugar a la nomenclatura “pericia psicológica” (Martínez, 2024).

El valor que cobra la denominada Psicología profunda, modo con que habitualmente era referido el pensamiento psicoanalítico en el medio psicológico uruguayo, estableció una suerte de categorización dicotómica de las técnicas. Por un lado, aquellas donde el componente de medición y los aspectos psicométricos son más relevantes y otras en que el primer plano lo ocupa la comprensión y explicación de la singularidad de la situación más allá de los datos normativos. Dentro del primer grupo se ubican los test de inteligencia, de aptitudes, inventarios de personalidad, entre otras y en el segundo, las técnicas proyectivas en todas sus variedades.

El ingreso del Psicoanálisis institucionalizado, a partir de las organizaciones científicas, influye en la práctica psicológica, tanto a nivel del diagnóstico psicopatológico, como de la psicoterapia. En una conferencia dictada, en 2005, el Prof. Emérito Juan Carlos Carrasco señala la preocupación que suscita en la *Sociedad de Psiquiatría del Uruguay* la incursión de los psicólogos en el terreno de la psicoterapia y la psicopatología en sus palabras: “*Hasta ese momento la actividad psicológica se encontraba prácticamente circunscripta al diagnóstico, mediante el uso de técnicas y discretas actividades de orientación, todo lo cual el terreno no sólo tolerado por los Médicos, sino el delimitado por ellos como práctica legal del Psicólogo.*”

La controversia por esta disputa, de terrenos disciplinares de frontera, culminó con una denuncia por parte del *Sindicato Médico del Uruguay* de intrusión, por parte de los psicólogos, en su práctica profesional. La *Sociedad de Psicología del Uruguay* fundada pocos años antes logró saldar esta diferencia, al menos hasta la instauración de la dictadura cívico-militar, momento en que nuevamente se pretendió subyugar el saber psicológico al saber médico. Durante el gobierno de facto, acaecido entre 1973 y 1985, las autoridades de salud de la época pretendieron limitar el ejercicio profesional de la Psicología a la práctica de la Evaluación Psicológica, y esto exclusivamente cuando hubiera la indicación médica.

En los años 1960 se da un importante desarrollo del Psicoanálisis, por un lado, y de la Psicología Social de raigambre psicoanalítica, por otro, destacándose Enrique

Pichón Rivière y sus discípulos y colaboradores Bauleo, Bleger, Debrassi, Pavlovsky, Baremlit, Kesselman y Caparrós (Andrade Eiroa, 2007). Esta fuerte presencia del Psicoanálisis facilitó el ingreso de las técnicas proyectivas y el concepto de psicodiagnóstico que durante un largo período sustituyó como terminología prevalente al de evaluación.

De todos modos, otros testimonios documentales de la época muestran investigaciones realizadas con técnicas psicométricas como el estudio de “Validez y confiabilidad de los tests verbales y no verbales en niños de nivel sociocultural elevado” (Artecona, 1969). En este se aplicaron: los tests de inteligencia de Kuhlmann-Anderson, el test Detroit-Engel, Test Otis y Matrices Progresivas de Raven. Otro ejemplo fue el “Estudio psicológico de 5.000 alumnos del ciclo Primario en el Distrito de Maroñas, Montevideo” (Desideri de Castiglioni; Migliarino de Motta, 1969), cuyos resultados fueron presentados en el *XII Congreso Interamericano de Psicología*, organizado por la *Sociedad Interamericana de Psicología* (SIP), realizado en Montevideo. Por lo cual puede decirse que la influencia creciente del psicoanálisis como modelo de funcionamiento mental no desplazó la utilización de las técnicas no proyectivas.

Psicología, Evaluación Psicológica y psicodiagnóstico en la dictadura (1973 - 1985)

A posteriori, durante el período de dictadura en Uruguay se produjo la intervención de la Universidad de la República desde 1973 hasta 1984. La Licenciatura de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias fue clausurada definitivamente, perdiendo el estatuto de licenciatura. Solamente se mantuvo el Curso de Psicología Infantil que se dictaba en la *Escuela de Tecnología Médica*, dependiente de la Facultad de Medicina, el cual no obstante fue cerrado durante dos años.

Plantea Martínez (2016) que, en septiembre de 1973, a pocos meses del inicio del gobierno cívico-militar, el colectivo de la *Asociación de Psicólogos Universitarios del Uruguay* (APUU), constituida por quienes habían alcanzado el título de Licenciados en Psicología en la Facultad de Humanidades y Ciencias antes de su cierre, alcanza a publicar un boletín informativo sobre el proyecto de reglamentación de la profesión al que se aspiraba. Allí se establecía las condiciones que debían cumplir quienes estarían



habilitados a ejercer la profesión y se detallan las funciones para las cuales tenía competencia el psicólogo. Se trataba de un profesional que con la utilización de métodos y técnicas específicas podía operar en el campo de la rehabilitación y la orientación psicopedagógica así como en la orientación vocacional, ocupacional y profesional. Estaba capacitado también para el estudio de fenómenos psicológicos en la sociedad, la experimentación psicológica y psicofisiológica de conducta. Se mencionaban las facultades para la dirección de servicios de Psicología en el ámbito de la Psicología educacional y la enseñanza de Psicología. Nótese que el campo de la salud no era contemplado como lugar para el ejercicio de cargos jerárquicos, seguramente la hegemonía médica de la época no lo habilitaba. De hecho, los diagnósticos, asesoramientos y las actividades asistenciales individuales, grupales e institucionales en psicoprofilaxis y psicohigiene así como en psicoterapia, se preveía que contaran con un examen médico previo efectuado por un especialista. La investigación tanto teórica como práctica era considerada como campo de competencia en el cual era lícito desempeñar roles de supervisión o coordinación, así como, el asesoramiento técnico a organismos, hacer pericias y opinar sobre materia de Psicología (APUU, 1973). Este marco de funciones del quehacer del psicólogo evidencia el valor de las técnicas de Evaluación Psicológica y del diagnóstico aplicadas a los distintos ámbitos. Se trató de la primera iniciativa para regular el ejercicio profesional que no prosperó siendo abortada al suprimirse el *Instituto de Psicología* y la Licenciatura de la Facultad de Humanidades por parte de la dictadura.

En 1975 durante la intervención universitaria fue aprobada la creación de la *Escuela Universitaria de Psicología* (EUP), que comenzó sus cursos en 1978, con la potestad de otorgar el devaluado título de psicólogo en comparación al de licenciado que expedía la Facultad de Humanidades y Ciencias antes de su clausura. Esto implicó una baja de categoría en la inserción universitaria al pasar de facultad a escuela, así como en la calidad formativa al rebajar los cinco años de estudio de la licenciatura a cuatro. A su vez ocasionó una modificación tanto en la concepción como en los objetivos de la formación en Psicología, “centralizándose exclusivamente en la reproducción y aplicación tecnológica del instrumental psicodiagnóstico, como definición del rol profesional, de acuerdo a la concepción de la medicalización” (Facultad de Psicología,

s/f, p. 1). Es decir, en dicho período se buscó reducir el campo de acción de la Psicología, buscando limitarlo a la tarea diagnóstica, “quitándole autonomía, sometiéndola a los encargos desde otras profesiones y buscando desestructurar la coherencia teórica y epistemológica que la Psicología universitaria y rioplatense había construido” (Giorgi, 2002, p.8).

Nuevamente, deberá emprenderse la defensa de la autonomía profesional y en particular del psicodiagnóstico que se pretendió fuera una de las pocas actividades técnicas que podían ejercer los psicólogos, bajo la indicación médica. Sobrado se refería al diagnóstico como “una práctica científica, la que deberá comenzarse por la revisión teórica de los tests, su ubicación metodológica en el proceso de diagnóstico y su articulación con una teoría del psiquismo, que, a su vez, precise y coherente una psicopatología instrumentable” (Sobrado, 1993, p.46). El autor defendía desde la identidad profesional que “el monopolio del psicodiagnóstico deber ser una reivindicación de la que ninguna discusión teórica nos puede apartar” (Sobrado, 1993, p.46).

El Plan de Estudios de la EUP, contemplaba en su currículo materias anuales vinculadas a la enseñanza de los aspectos psicométricos: Psicoestadística y Psicometría; a las técnicas de evaluación intelectual y psicomotriz: Test Psicológicos I; a las técnicas proyectivas gráficas, temáticas y al Psicodiagnóstico de Rorschach: Test Psicológicos II; así como del diagnóstico integralmente considerado: Psicodiagnóstico. Por su parte, el Curso de Psicología Infantil de cuatro años que se impartía en la *Escuela de Tecnología Médica* bajo la égida de la Facultad de Medicina y que otorgaba el título de Técnico en Psicología Infantil presentaba en su currícula a nivel de primer año: Técnicas Psicológicas I y Estadística; en segundo: Técnicas Psicológicas II; en tercero: Técnicas Psicológicas III y Psicodiagnóstico; para finalizar en cuarto año con: Psicodiagnóstico Práctica Clínica A y Psicodiagnóstico Práctica Clínica B.

Durante el período de la dictadura militar y previo a la reapertura democrática en el 1984, dadas las condiciones reinantes, se impulsó la formación privada tanto en psicoterapia de orientación psicoanalítica como en psicodiagnóstico, en grupos pequeños a cargo de profesionales que en muchos casos habían sido destituidos de sus cargos docentes por las autoridades de facto de la dictadura. En esta época adquiere relevancia



también el *Instituto de Filosofía Ciencias y Letras*, institución educativa dependiente de la iglesia uruguaya. En 1979 había sido encomendado a la *Compañía de Jesús* que tomara a su cargo la formación oficial en Psicología del ámbito privado, constituyéndose en el antecedente inmediato de la *Universidad Católica del Uruguay* (UCU). Esta formación dará origen a la primera Facultad de Psicología privada habilitada para otorgar el título de licenciado en Psicología. La estructura curricular aquí muestra la presencia de Estadística, en primer año; Diagnóstico del Desarrollo, en segundo; Diagnóstico de Nivel, en tercero; Tests Gráficos, Test de Phillipson, Rorschach y Entrevista, en cuarto; para finalizar con Psicodiagnóstico, en quinto año. Tratándose todas ellas de asignaturas anuales.

Es a partir de 1984, en que se inicia un proceso en el que la Universidad recupera sus espacios legítimos y se consolidan sus principios fundamentales de pluralidad y democracia. Paralelamente en ese lapso de tiempo se da un largo debate de la Psicología en el país que lleva a la creación del *Centro Único de Estudios de Psicología*. Esto a partir de la actividad intergremial organizada de estudiantes, docentes y egresados de los distintos centros. Este movimiento culmina en 1987 con la creación del *Instituto de Psicología de la Universidad de la República* (IPUR), en el que se unifican los planes de estudios anteriores (EUP y Psicología Infantil de la *Escuela de Tecnología Médica*), convirtiéndose en el único centro formativo a nivel de la UdelaR, de carácter estatal. Dicho Instituto es asimilado a Facultad y se habilita la puesta en marcha del nuevo Plan de Estudios de 1988 (Instituto de Psicología del Uruguay, 1988). Finalmente, el 15 de marzo de 1994 se crea la Facultad de Psicología de la UdelaR.

Creación por ley de la profesión: otro hito para la Psicología y la Evaluación Psicológica

El 17 de agosto de 1999 se promulga la Ley 17154 que crea la profesión de psicólogo en el Uruguay. Esta queda reglamentada por el Decreto N° 361/002 el 12 de septiembre de 2002. El 3 de mayo 2001 se aprueba el Código de Ética Profesional del Psicólogo(a) que es suscrito por la *Coordinadora de Psicólogos del Uruguay* (CPU), la *Sociedad de Psicología del Uruguay* (SPU), la Facultad de Psicología de la UdelaR y por la Facultad de Psicología de la UCU (Coordinadora de Psicólogos del Uruguay et al.

2001). Cabe destacar que, en dicho Código, el Capítulo III refiere específicamente a la Evaluación Psicológica a través de los siguientes artículos:

Artículo 22º: la Evaluación Psicológica, tarea exclusiva de los/as psicólogos/as, no tiene un fin en sí mismo; siempre estará inserta dentro de un objetivo de prevención, de intervención y/o de investigación.

Artículo 23º: las técnicas e instrumentos que utilice el/la psicólogo/a los seleccionará en base a la información sobre su fiabilidad y validez, conociendo extensamente el instrumento, sus principios, las investigaciones que lo preceden y sus requisitos de uso.

Artículo 24º: las evaluaciones de los/as psicólogos/as, recomendaciones, informes y diagnóstico o apreciaciones valorativas, se basan en la información y las técnicas necesarias, que le permiten la fundamentación adecuada de los resultados obtenidos.

Retomando lo relativo al *Instituto de Psicología*, recién en 1994 se lo reconoce como Facultad y pocos años después se aprueba la Ley de Reglamentación del Ejercicio de la Profesión de Psicólogo (1999).

El lugar de la Evaluación Psicológica en los planes de estudio post dictadura

En párrafos anteriores se hacía referencia a la reunificación formativa de la Psicología universitaria, en 1987, que dio lugar al IPUR y su Plan de Estudio conocido como Plan 88. La estructura académica del IPUR, luego Facultad de Psicología en 1994, se organizaba en Áreas, Talleres, Asignaturas no adscritas a Áreas y Servicios que tenían a su cargo impartir los contenidos del currículo durante cinco Ciclos anuales de formación. Los contenidos referidos a la Evaluación Psicológica estaban a cargo del *Área de Diagnóstico e Intervención Psicológica* (ADIP). Estos contenidos tenían un importante peso en la malla curricular en cuanto a cursos; abarcando desde el segundo al quinto ciclo con las siguientes asignaturas consecutivas: Entrevista Psicológica e Introducción al Diagnóstico, en el Primer Ciclo; Exploración de los aspectos intelectuales, psicomotrices y de desarrollo, en el Tercer Ciclo; Curso básico de Técnicas Proyectivas, Profundización en Técnicas Proyectivas e introducción al test de Rorschach,



en el Cuarto Ciclo; Curso básico de Diagnóstico Psicológico y Profundización en Diagnóstico Psicológico, en el Quinto Ciclo. Se definía al Área dentro del Plan de estudio de 88 (Instituto de Psicología del Uruguay, 1988) como un espacio académico que tenía por finalidad desarrollar un ámbito específico de enseñanza, investigación y extensión sobre la labor del psicólogo. El ADIP tenía como principal objetivo transmitir la enseñanza del diagnóstico psicológico en sus distintas formas y campos de aplicación, desde sus fundamentos teóricos, sus aspectos técnicos, así como, la articulación con prácticas clínicas en convenio con distintas instituciones públicas (educativas, sanitarias, etc.), en las cuales participaban estudiantes que tomaban las situaciones clínicas a su cargo, supervisadas por docentes.

Cristóforo afirmaba “apuntar al diagnóstico de la situación de consulta y la resolución de la misma, donde se privilegie a la consulta y se considera al diagnóstico como un instrumento para resolverla. Las técnicas diagnósticas quedan así incluídas en la noción de consulta” (Cristóforo, 2005, p. 29). Siguiendo sus ideas, a posteriori agrega que “debe ser una práctica en el marco de una consulta psicológica, por lo que supone un diagnóstico-intervención y resolución de la consulta” (Cristóforo, 2005, p. 29-30). Por su parte, Muniz afirma que las intervenciones requieren de la elaboración de una estrategia, que incorpore señalamientos, exploración con técnicas, ensayando hipótesis y desechando otras” (Muniz, 2005, p. 19). Respecto a la formación en el pregrado, Muniz expresaba en aquel entonces que, aunque se plantean dificultades por la masificación estudiantil, “el psicólogo debe conocer los lineamientos básicos de las técnicas para poder utilizarlas en su ejercicio profesional si así lo decidiese o su futuro trabajo lo exigiese” (Muniz, 2002, p. 74). Bajo el citado Plan, en lo atinente a la técnica de Rorschach específicamente se dictaba un curso obligatorio en el pregrado, de duración anual; la misma se trabajaba desde la línea de Klopfer, tomando aportes de la Escuela Argentina y desde la concepción del Análisis Dinámico. A su vez existieron espacios de capacitación y perfeccionamiento con docentes especializados procedentes de la Argentina (Passalacqua, 1994; Weigle, 1999).

El efecto de los cambios a nivel de la educación universitaria gestados entre 2007 y 2010 en el marco del segundo proceso de Reforma de la UdelaR siguiendo los lineamientos de organismos y asociaciones que rigen la educación superior en América

Latina, en consonancia con el modelo Bolonia, atendiendo a innovaciones educativas en un mundo globalizado que permita un intercambio más fluido entre los países, conlleva a un nuevo Plan de Estudios en la Facultad de Psicología de la Udelar. Dichas transformaciones, que siguen los principios del Plan Bolonia, incluyen entre otros puntos, la creditización, la jerarquización de la adquisición de habilidades frente a la adquisición de conocimientos, por lo que la formación de grados y postgrados estarán fuertemente dirigidos a dar respuesta a las necesidades laborales que existan en la sociedad. En lo referente a la acreditación, esta se daría a través de un sistema de evaluación interna y externa que vigila la calidad de cada centro; apuntando a la construcción de itinerarios más personales que generan una flexibilización y diversificación curricular. Sobre esto Artigas (2014) plantea: “incorporar la estrategia de enseñanza no presencial, trayectorias más abiertas que contemplen el interés de los estudiantes, el surgimiento de nuevas carreras, algunas de titulación intermedia, propuestas interdisciplinarias que comprometieran a más de un Servicio en su realización” (Artigas, 2014, p.75). Así mismo se promueve la titulación de grado como un escalón que deberá articularse con los estudios de posgrado. En efecto, junto al nuevo plan de estudios del grado comenzarán a desarrollarse las especializaciones, maestrías y doctorados.

En el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología (Facultad de Psicología, 2013) se asiste a una reducción en años de la formación de grado, la cual pasa a ser de cuatro años y el currículo está estructurado en tres ciclos de formación (Inicial, Integral y de Graduación). Al paso que, sus contenidos agrupados en cinco módulos: Psicología, Metodológico, Referencial, Articulación de Saberes y Construcción de Itinerario. Cada uno de estos módulos alberga *Unidades Curriculares Obligatorias* (UCOs), así como, Seminarios, Prácticas Preprofesionales y Proyectos de Investigación o Extensión todos ellos sobre diversas temáticas que el estudiante deberá optar para cumplir con su carga de créditos. Por otra parte, este nuevo plan se asienta en una nueva estructura académica basada en la creación de cinco institutos: *Instituto de Psicología Clínica, Instituto de Psicología Social, Instituto de Psicología de la Salud, Instituto de Psicología y Educación, e Instituto de Fundamentos y Métodos de la Psicología*; así como, en dos Centros de Investigación: el *Centro de Investigaciones Clínicas en Psicología* y el *Centro de Investigación Básica en Psicología*.



Como puede observarse en esta nueva estructura curricular se otorga gran importancia al creciente grado de autonomía por parte del estudiante en su proceso formativo. Se trata de una modalidad flexible de cursada en semestres, que habilita la construcción de un itinerario personal. Este cambio se encuentra en consonancia con las transformaciones de la UdelaR, asociado a la integralidad en cuanto a las funciones de enseñanza, investigación y extensión, a los saberes y a la interdisciplina.

Estas transformaciones trajeron como consecuencia una drástica disminución de los contenidos obligatorios impartidos en la formación de grado respecto a la evaluación y al diagnóstico psicológico. Solo se cuenta con la UCO en “Entrevista Psicológica” ubicada en el segundo semestre de la carrera, perteneciente al Ciclo de Formación Inicial; “Herramientas de la Psicología Clínica” del cuarto semestre correspondiente al Ciclo de Formación Integral; y, “Teoría y Técnica de las intervenciones”, en el quinto semestre. Las modalidades optativas en todos sus formatos (seminarios, prácticas o proyectos) no necesariamente se ocupan de la temática quedando librada a los Programas de los Institutos. Los Programas son las unidades componentes de los cinco Institutos que llevan adelante líneas de investigación y extensión que retroalimentan a las actividades de enseñanza o intereses de los Programas.

De la primera UCO mencionada se ocupan varios Programas del *Instituto de Psicología Clínica* y de la segunda, el *Programa Diagnóstico y Evaluación Psicológica* del mismo Instituto, integrado por diez docentes. Dicho Programa aborda el campo de los instrumentos de diagnóstico y evaluación utilizados en el seno de la disciplina psicológica dentro del ámbito de la clínica, concebido como un espectro de gran amplitud y de alto nivel de complejidad. El programa va desde aspectos vinculados a la perspectiva meramente estadística, nivel no exento de complejidad, pasando por la creación de nuevos instrumentos y el análisis de los fundamentos teóricos y epistemológicos de este tipo de abordaje, entre otras cuestiones (Martínez, 2012). Queda al cargo de este programa la enseñanza, en el grado y en el posgrado, a través de su participación en la Especialización en Evaluación Psicológica y en los cursos de Formación Permanente para graduados.

La descripción de estos aspectos de la formación universitaria del Licenciado en Psicología en Uruguay es relevante, pues incide en el ejercicio de esta modalidad de práctica profesional. Se asiste ya a varias promociones de profesionales con una

formación escasa o apenas mínima en la subdisciplina de la Evaluación Psicológica. Como ya mencionado, la formación obligatoria específica se reduce a dos semestres y la formación optativa sólo alcanza a un porcentaje menor de estudiantes, con dos o tres seminarios ofertados por año con una capacidad para cuarenta estudiantes, así como, prácticas preprofesionales y/o proyectos de investigación o extensión que no llegan a cubrir un centenar de estudiantes. La UCO Herramientas de la Psicología Clínica solo puede tener un alcance meramente introductorio al concepto de test psicológico, en sus dimensiones éticas, teóricas, metodológicas y epistemológicas y acercar algunas pocas técnicas paradigmáticas a título casi informativo (Escala Wechsler, test de Bender, unas pocas proyectivas y algún inventario), contextualizadas en el diagnóstico y/o Evaluación Psicológica en el ámbito clínico. En este escenario, plantea Cristóforo (2019) “desaparece la formación de Rorschach por lo menos en Uruguay, lo que ha pasado con la formación en Rorschach, no es ajena a los “mandatos” del modelo Bolonia” (p. 1), aunque no exclusivamente, ya que también obedece a otros cambios vinculados con transformaciones en la estructura académica, así como en contenidos programáticos que han desaparecido o se han reducido en la currícula, y en la desintegración y conformación de nuevos grupos de trabajo, entre otros.

Paralelamente, en el marco de la reforma universitaria, con el fortalecimiento de la formación de posgrados y su articulación con el grado, se crea en el 2012, la Especialización en Evaluación Psicológica. Esta presenta un ciclo de formación común y otro orientado al ámbito clínico, laboral, judicial y forense, permitiendo la obtención de los diplomas de: Especialista en Evaluación Clínica, Especialista en técnicas de Evaluación Psicolaboral o Especialista en Técnicas de evaluación en Psicología Judicial y Forense. Dicha Especialización, como programa de profundización y perfeccionamiento profesional, fue diseñada en un contexto académico diferente, ya que, se inició estando el plan 88 vigente. La especialización se apoyó en la formación de grado existente, por lo que la composición de psicólogos que egresaron a posteriori de la primera cohorte fue diferente, pues se implementó el plan 2013. Esto ha generado que en la actualidad la Especialización no este pudiendo cumplir de manera completa con los objetivos propuestos inicialmente con aquellos psicólogos egresados del plan 2013. Esta formación de posgrado busca responder a las demandas actuales de la consulta



psicológica que exigen conocer y manejar un espectro mayor de técnicas, trátase de diagnóstico neuropsicológico, exploración intelectual o proyectivas, así como, de técnicas objetivas (cuestionarios, inventarios) que se utilizan como instrumentos de evaluación e investigación (Muniz & Moll, s/f).

La lógica formativa apunta, a que el estudiante que lo desee pueda ir construyendo un itinerario de formación en diagnóstico y Evaluación Psicológica que comience a nivel del grado, se continúa en la Especialización profesionalizante con perfiles diferenciados e incluso culmine en un plano más académico con las maestrías y el doctorado. Claro está que se produce un cuello de botella por el cual acceden a este ciclo de formación completa un número muy acotado de profesionales. El ingreso a las especializaciones solo abre sus inscripciones cada dos años para un cupo de cuarenta postulantes.

En cuanto al estado de la investigación en y con técnicas proyectivas en Facultad de Psicología, Cristóforo (2015) plantea que se ha dado un impulso a dicha actividad, incluyendo la investigación en los planes de los cursos de la carrera de grado y a partir de la creación de los programas de posgrados. Esto ha posibilitado un incremento de investigaciones que incluyen las Técnicas Proyectivas, lo que las jerarquiza “como instrumentos no sólo para la práctica profesional en clínica, sino como instrumentos válidos para la producción de conocimientos en Psicología Clínica” (Cristoforo, 2015, p. 7), abordando problemáticas actuales de la clínica, tales como: “la violencia y abuso contra niños y niñas, la medicalización y patologización, la adolescencia y sus problemáticas actuales, entre otras” (Cristóforo, 2015, p. 7). No obstante, la misma expresa que las tesis de posgrado se centran en una producción investigativa individual, lo cual muestra la necesidad de conformar grupos de investigación.

La Facultad de Psicología de la UdelaR, con sus 15000 estudiantes activos en 2022, representa el espacio universitario que más profesionales de la Psicología aporta a la sociedad uruguaya. Las otras dos instituciones universitarias privadas que también expiden títulos de la disciplina reconocidos por el *Ministerio de Educación y Cultura*, son las Facultades de Psicología de la UCU y la Licenciatura en Psicología del *Instituto Universitario Francisco de Asís* (UNIFA). En cuanto a la formación a nivel privado, la malla curricular de la UCU exhibe varias asignaturas denominadas como Evaluación Psicológica, aunque focalizadas fundamentalmente en el desarrollo y los procesos

cognitivos así como psicometría. En el UNIFA se imparte: Introducción a la Psicometría y Estadística, en primer año; Teoría y Técnica de la Entrevista, en segundo; Técnicas de exploración de los aspectos intelectuales y Técnicas Proyectivas, en tercero; Técnicas Proyectivas II, en cuarto; y Psicodiagnóstico, en quinto.

Otro aspecto a mencionar es lo relativo a las pocas técnicas con baremo nacional de las que se dispone, lo cual resulta problemático a la hora de su uso. A nivel de la evaluación intelectual, se cuenta con los baremos del WISC-III para población montevideana, publicadas en el año 2010 (Martínez & Álvarez, 2010). Dicha investigación fue realizada por el equipo docente que luego fundara el Programa de Diagnóstico y Evaluación Psicológica del *Instituto de Psicología Clínica de la Facultad de Psicología* de la UdelaR. Actualmente, se encuentra en curso la validación de la versión chilena del WISC-V (Álvarez, R., Martínez, S., Salvo, L., Selma, H., Kahan, E., Capnikas, E. y Parra, A., investigación que al igual que la del WISC III obtuvo fondos concursables de la *Comisión Sectorial de Investigación Científica* (CSIC) en 2022. Con el objetivo de que los psicólogos uruguayos se familiaricen con esta última versión de la escala de inteligencia, se editó una publicación que contempla fundamentalmente aspectos relativos a la administración e interpretación de resultados con una casuística nacional. (Kahan & Salvo, 2022). En síntesis, en los servicios uruguayos, para el diagnóstico de funcionamiento intelectual se utiliza mayoritariamente el WISC III a nivel público y el WISC IV en el ámbito privado. En cuanto a la evaluación de la personalidad, Selma et al. (2017) ha investigado sobre personalidad y psicopatología, evaluando población uruguaya con el Symptom Assessment 45 (SA-45) y adaptaciones de las versiones cortas del Temperament and Character Inventory Revised (TCI-R), del Zuckerman, Kuhlman Personality Questionnaire Transcultural Short Form (EKPQ 50 CC) y del Personality Inventory Neo (NEO-PI). Este mismo autor, por otra parte, se ha ocupado del test de Rorschach desde una perspectiva cognitiva y neuropsicológica (Selma & Fernandez Theoduloz, 2015, 2016). El estudio y las investigaciones con técnicas proyectivas con un marco referencial dinámico psicoanalítico tienen una larga tradición en el Uruguay como lo atestiguan varias publicaciones (Carrau et al., 1990; Muniz, 2003; Martínez, 2018; Martínez, 2024).



En los últimos años, en cuanto al ejercicio profesional, Andrade Eiroa (2007) expresa que el Psicodiagnóstico en nuestro país “supo tener una buena formación en la teoría y técnica” (p. 20), pero el mismo se ha desvalorizado a nivel profesional y social, ya que existe un menor interés en profundizar por parte de muchos estudiantes, los cuales invierten menos horas de estudio y práctica. No obstante, la clínica sigue siendo la opción que más seduce y la que más opciones de inserción ofrece, en un marco de precarización y flexibilización laboral, con una importante competencia profesional por el elevado número de colegas que egresa al mercado laboral.

Asimismo, estos evidencian dificultades en apropiarse de la formación universitaria recibida y dificultades en acceder a la de terapia personal, por múltiples razones. Paradoja si las hay, ya que en muchas ocasiones las opciones laborales se vinculan al ámbito institucional (salud, educación, selección laboral, judicial), en donde deben mostrar experticia en el manejo de distintas técnicas de Evaluación Psicológica. Por otra parte, las nuevas prácticas dentro de la Psicología han debido acompañar los nuevos tiempos. Se considera importante la apertura en el uso de las técnicas en distintos ámbitos, sea: clínico, laboral, judicial, del deporte, educacional, de la Psicogerontología, etcétera, que se vinculan al campo específico de trabajo del psicólogo. En un contexto hipermoderno que asiste a nuevas producciones de subjetividad, la práctica de la Psicología ha ido sufriendo transformaciones y, por lo tanto, la Evaluación Psicológica ha debido acompañar dichos cambios frente a los cuales las técnicas psicológicas no son ajenas.

El cambio hacia el paradigma de la Complejidad, ha generado importantes transformaciones, avances y desafíos en distintas áreas de la sociedad. Lipovetsky (2006) expresa que en el presente prevalece la cultura del todo ya, en la que el goce inmediato reina con poca conciencia del mañana. Es por ello que, se vive de manera acelerada, con una búsqueda de la satisfacción inmediata en el que predomina el individualismo sumado al hiperconsumismo y a importantes avances vinculados a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, lo cual ha impactado a nivel de la clínica, que ha tenido que dar respuesta a nuevas configuraciones patológicas, llamadas patologías del vacío, con repercusiones a nivel intra e intersubjetivo. Cristóforo (2006) alude al diagnóstico desde el paradigma de la complejidad, en tanto azar, incertidumbre, decir,

haciendo hincapié en el encuentro con el conocimiento de otro y no en la búsqueda de una verdad. A esta metamorfosis epocal se agrega la pandemia del COVID-19, que ha obligado a repensar las prácticas clínicas, tanto en lo que refiere a procesos de Evaluación Psicológica como de abordajes psicoterapéuticos, llevando a adoptar modalidades de atención vía online (whats app, zoom, skype, videollamadas, discord) (Capnikas & Kahan, 2022).

En este contexto es necesario repensar al diagnóstico y la evaluación, ya que debería adaptar sus instrumentos a los requerimientos propios de la época. Globalización, hipermodernidad y sociedad post pandémica, así como las nuevas tecnologías de la información y la comunicación imprimen singularidades a los procesos de subjetivación. Estos nuevos paradigmas obligan a reformular y revalorizar los instrumentos técnicos, que tienen que ver con una actividad específica y exclusiva del perfil profesional e interpela frente a los desafíos que plantea la clínica en el presente. Al decir de Muniz, “las técnicas proyectivas no han caducado ni lo harán mientras puedan penetrar en el sufrimiento humano para aprehenderlo, para prever, para buscar formas de alivio” (Muniz, 2002, p.77).

A modo de síntesis

A lo largo del presente capítulo se fueron desarrollando aspectos vinculados a la historia de la Evaluación Psicológica, que cómo pudo observarse pre existió y discurrió en paralelo con la evolución de la disciplina y su ejercicio en el Uruguay, marcando con fuerza la identidad profesional. El espacio ocupado por la temática en las mallas curriculares de los centros universitarios oficiales de formación así como la denominación que adquiere, permite inferir modelos teóricos y perspectivas epistemológicas subyacentes.

El lugar ocupado en el actual currículo de grado de la licenciatura en Facultad de Psicología de la UdelaR muestra que el egresado, de perfil generalista, posee una formación obligatoria mínima sobre la técnica de la Entrevista Psicológica. Se ubica al inicio de la carrera con una duración de un único semestre, y los contenidos vinculados directamente con los test se encuentran promediando la formación. Ambas unidades curriculares, ya sea por su duración como por la altura del ciclo de formación en que se



encuentran, solo pueden impartir contenidos muy básicos y reducidos. La profundización en la temática de la evaluación y el diagnóstico psicológico se ofrece en seminarios optativos al que solo pueden acceder un número muy acotado de estudiantes durante la formación de grado. Esta realidad curricular podría llevar a la conclusión equivocada de que la Evaluación Psicológica ha perdido relevancia en el quehacer profesional. Sin embargo, sigue ocupando un lugar importante en los diversos ámbitos de ejercicio, habiendo ganado incluso nuevos terrenos como la evaluación neuropsicológica, la determinación de la aptitud psíquica para el porte de armas, entre otros.

En Uruguay una dificultad para el uso de las técnicas, es la escasez de estudios normativos para el país. Por esta razón es necesario apelar a baremos contruidos en otros países, lo cual contraviene las indicaciones de códigos internacionales en relación al uso de los test. Se asiste en la actualidad a cierto desencuentro entre la demanda del mercado laboral y la formación curricular básica de los psicólogos. Si bien por primera vez se cuenta ahora con una Especialización en Evaluación Psicológica con tres perfiles diferenciados (clínico, laboral y forense), la misma alcanza a un número muy acotado de egresados.

La creación del *Sistema Integrado Nacional de Salud* y la intención de implementar el *Plan de Salud Mental* multiplica la creación de cargos de psicólogos, tanto en los *Servicios de Salud Mental del Estado*, como en las Instituciones de *Atención Médica Colectivizadas* del ámbito privado. Una de las consecuencias, ampliamente positiva, fue el aumento de la oferta laboral para los jóvenes psicólogos que, sin embargo, no siempre cuentan con la formación necesaria para, por ejemplo, realizar evaluaciones psicológicas de calidad. Estas transformaciones con las que se convive en las universidades, conlleva importantes desafíos e interpela respecto al perfilamiento de un área altamente específica del conocimiento psicológico que debe atender a nuevas demandas, a nuevos espacios en aras de la comprensión de la subjetividad humana con el objetivo de prevenir, intervenir e investigar.

Referencias

- Álvarez, R.; Martínez, S., Salvo, L., Selma, H., Kahan, E., Capnikas, E., & Parra, A. (2022). *Escala de inteligencia de Weschler para niños 5ta revisión (WISC-V). Proyecto de validación WISC-V para Uruguay de la versión chilena* [Proyecto subvencionado]. Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica.
- Andrade Eiroa, J. (2007). La diversidad de la Psicología en el ayer y hoy del Uruguay. *Boletín Sociedad de Psicología del Uruguay*, 45, 15-22. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-43372007000300004&lng=pt&tlng=es
- APUU (1973). *Boletín Informativo*, 3(3).
- Artecona, E. (1969). Validez y confiabilidad de los tests verbales y no verbales en niños de nivel sociocultural elevado. *XII Congreso Interamericano de Psicología: Memorias* (pp. 435-439).
- Artigas, S. (2014). *La Reforma Universitaria (2007- 2010): Ejes temáticos, actores e influencias* [Tesis de maestría, Universidad de la República]. Universidad de la República. https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2014/10/tesis_selva_artigas_2017.pdf
- Capnikas, E., & Kahan, E. (29-30 de septiembre y 1 de octubre de 2022). *Intervenciones virtuales en la Clínica Infantil en tiempos de pandemia* [Ponencia]. IV Jornadas del Instituto de Psicología Clínica, “Transformaciones de la clínica en y más allá de la pandemia”. Universidad de la República, Facultad de Psicología, Uruguay.
- Carrau, P., Cristóforo, A., Culshaw, F., Garcia Firpo, A., Kachinovsky, A., Martínez, S., Montiel, S., Muniz, A., & Toucedo, N. (1990). *Análisis dinámico del Rorschach: una integración teórico-clínica*. Roca Viva.
- Carrasco, J. C. (2005). *Relato reflexivo y crítico de una historia de la Psicología en el Uruguay*. Mimeo. disponible en: <https://www.inau.gub.uy/cenfores/biblioteca-digital/recursos-en-linea/item/2013-relato-reflexivo-y-critico-de-la-historia-de-la-psicologia-del-uruguay>
- Coordinadora de Psicólogos del Uruguay, Sociedad de Psicología del Uruguay, Universidad de la República, Facultad de Psicología, y Universidad Católica del Uruguay, Facultad de Psicología. (2001). *Código de ética profesional del psicólogo/a*. <https://www.psicologos.org.uy/sobre-cpu/codigo-de-etica/>



- Cristóforo, A. (2005). Enseñar diagnóstico en contextos de masividad. En A. Muniz (Comp.), *Diagnósticos e intervenciones: Enfoques teóricos, técnicos y clínicos en la práctica Psicológica* (pp. 29-34). Psicolibros.
- Cristóforo, A. (10-12 agosto de 2006). *El paradigma hace el método: Diagnóstico o evaluación. Análisis crítico de una práctica* [Conferencia]. XIII Jornadas de Investigación en Facultad de Psicología y 2º. Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Cristóforo, A. (23-25 de julio de 2015). *Estado de la investigación en y con técnicas proyectivas en la Facultad de Psicología – Udelar* [Conferencia]. XVI Congreso Latinoamericano de Rorschach y otras Técnicas Proyectivas y I Congreso Chileno de Psicodiagnóstico de Rorschach y otras Técnicas Proyectivas, Santiago de Chile.
- Cristóforo, A. (22-24 de agosto de 2019). *La ausencia de Rorschach en el currículo: El Plan Bolonia en Uruguay* [Conferencia]. XVII Congreso Latinoamericano de Rorschach y otras técnicas proyectivas, XII Congreso Argentino de Rorschach en la Universidad, Universidad del Museo Social Argentino, Argentina.
- Desideri de Castiglioni, B. y Migliarino de Motta, E. (1969). Estudio psicológico de 5.000 alumnos del ciclo Primario en el Distrito de Maroñas, Montevideo. *XII Congreso Interamericano de Psicología: Memorias* (pp. 445-449). Cepur.
- Domínguez, M. E. (1948). Interpretación funcional de los tests. *Hoja de Psicología*, 5, 10-12.
- Domínguez, M. E., Paysée, C., & Faílde Nogués, E. (1948/1949). Estudios Psicotécnicos. *Hoja de Psicología*, 3-4, 39.
- Facultad de Psicología (s/f.). *Historia: más de 20 años desde su creación*. Universidad de la República, Uruguay. <https://psico.edu.uy/institucional/facultad/historia>
- Facultad de Psicología (2013). *Plan de Estudio de la Licenciatura en Psicología*. Universidad de la República. Uruguay. <https://psico.edu.uy/ensenanza/grado/licenciatura/plan>
- Flores Cabral, E. (1950). Necessidade do Psico-diagnóstico do candidato ao Magistério. *I Congreso Latinoamericano de Psicología* (pp. 308-314). Cepur.
- Giorgi, V. (2002). Prólogo. En A. Muniz (Comp.), *Diagnósticos e intervenciones: Enfoques teóricos, técnicos y clínicos en la práctica psicológica* (pp. 7-9). Psicolibros.

- Harris, D. (1991). *El test de Goodenough: Revisión, ampliación y actualización*. Paidós.
- Instituto de Psicología del Uruguay. (1988). *Reglamento General de Estudios: Plan 1988*. Universidad de la República. Uruguay. <https://psico.edu.uy/ensenanza/grado/licenciatura/plan-de-estudio-1988>
- Kahan, E., & Salvo, L. (2022). *Evaluación de la inteligencia en niños: Actualización en WISC-V*. [Mimeo] Universidad de la República, Facultad de Psicología, Comisión Sectorial de Educación Permanente, Uruguay. <https://udelar.edu.uy/eduper/?p=7712>
- Ley 17154 de 1999. De Ejercicio de la Profesión de Psicólogo. 17 de agosto de 1999. Uruguay. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17154-1999>
- Lipovetsky, G. (2006). *Los tiempos hipermodernos*. Anagrama.
- Martínez, S., & Álvarez, R. (Coord.). (2010). *El WISC-III en los escolares: Baremo Montevideo*. Psicolibros.
- Martínez, S. (2012). Desarrollo e investigación en y con técnicas de diagnóstico y Evaluación Psicológica. [Mimeo] Instituto de Psicología Clínica. Uruguay. <https://clinica.psico.edu.uy/desarrollo-e-investigacion-en-y-con-tecnicas-de-diagnostico-y-evaluacion-psicologica>
- Martínez, P. (2016). *Movimientos hacia la reglamentación de la Psicología durante la época de la dictadura: entre documentos y memorias* [Tesis de grado] Universidad de la República, Colibrí, Uruguay. <http://hdl.handle.net/20.500.12008/8632>
- Martínez, S. (2018). *Algunas consideraciones acerca de las técnicas proyectivas*. En A. Muniz (Comp.), *Manual de intervenciones en Psicología Clínica y herramientas para la evaluación y el diagnóstico* (pp.79- 88). Universidad de la República, Comisión Sectorial de Enseñanza.
- Martínez, S. (2024). Las técnicas en la intervención diagnóstica: particularidades. En A. Tortorella (Comp.), *Manual didáctico*. Universidad de la República, Comisión Sectorial de Enseñanza.
- Meneses, J. (Coord.). (2013). *Psicometría*. Universita Oberta de Catalunya.
- Mundell Tabarez, M. (2022). *El perfil del psicólogo en el Uruguay: inscripciones discursivas del psicoanálisis entre 1950 y 1970*. [Tesis de grado] Universidad de la República, Colibrí, Uruguay. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/33021>
- Muniz, A. (2002). Los métodos proyectivos en los países latinoamericanos: Formación, perfeccionamiento y ejercicio profesional. En A. Muniz (Comp.), *Diagnósticos e*

- intervenciones: Enfoques teóricos, técnicos y clínicos en la práctica psicológica* (pp. 71-79). Psicolibros.
- Muniz, A. (2005). Conceptualizaciones acerca del diagnóstico y la intervención psicológica. En A. Muniz (Comp.), *Diagnósticos e intervenciones: Enfoques teóricos, técnicos y clínicos en la práctica psicológica* (Vol. 3, pp. 11-28). Psicolibros.
- Muniz, A., & Moll, C. (s/f). *Carrera de Especialización en Técnicas de Evaluación Psicológica*. [Mimeo], Universidad de la República, Facultad de Psicología. <https://psico.edu.uy/ensenanza/posgrado/especializaciones>
- Oiberman, A. (2001). Pioneros de la Psicología: Historias de vida ... cuando la vida es historia. Entrevista a la Prof. Élide Tuana y al Prof. Juan Carlos Carrasco. *Revista Jurídica de la Universidad de Palermo*, 3(1), 29-44.
- Pascual del Roncal, F. (1950). Contribución al estudio de la esquizofrenia con el método de Rorschach. En W. Radecki, C.A.Tubordas, & M. D. Nieto, *Relatoría del Primer Congreso Latinoamericano de Psicología* (pp. 292-307). Cepur.
- Passalacqua, A., Alessandro de Colombo, M., Alonso, H. L., Codarini, M. S., Gravenhors, M. C., & Herrera, M. T. (1994). *Psicodiagnóstico de Rorschach: Sistematización y nuevos aportes*. Klex.
- Radecki, W. (1944). Vida y obra de Waclaw Radecki (1887-1953). *Revista Latinoamericana de Psicología*, 9 (2), 343-346. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80590222.pdf>
- Radecki, W. (1950a). Actividades del Centro de Estudios Psicológicos de Montevideo en el año 1950. *Hoja de Psicología*, 7, 29.
- Radecki, W. (1950b). Programa de los cursos para el año lectivo 1951. *Hoja de Psicología*, 7, 30-32.
- Radecki, W., Tubordas, L., & Nieto, M. (1950). *Relatorio del Primer Congreso Latinoamericano de Psicología*. Cefur.
- Real Academia Española (2022). Psicagogia. En *Diccionario de la lengua española* (Edición del Tricentenario). <https://dle.rae.es/psicagogia>
- Selma, H., Benedetti, M., Luzardo, M., Boggio, K., Bagnato, M. J., Martín, A., Vázquez, A., & Premuda, P. (2017). Adaptación a población adulta montevideana de la Escala de Temperamento y Carácter Revisada (TCI-R): resultados preliminares. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 7(1), 169-198.

- Selma, H., & Fernandez Theoduloz, G. (2015). Old stains, new perspective: Psychobiological models of personality and Rorschach [Viejas manchas, nuevas miradas: Modelos psicobiológicos de la Personalidad y Rorschach]. *Cuadernos de NeuroPsicología*, 9(3).
- Selma, H., & Fernandez Theoduloz, G. (2016). Relevance of Rorschach test in assessment of psychopathological symptoms and executive functions. *Cuadernos de NeuroPsicología*, 10 (2), 89-105.
- Sobrado, E. (1993). *Rol de Psicólogo*. Imago.
- Terman, L., & Merrill, A. (1937). *Medición de inteligencia: una guía para la administración de las nuevas pruebas de inteligencia de Stanford-Binet revisadas*. Houghton Mifflin company.
- Weigle, M. C. (1999). *Cómo interpretar el Rorschach: Su articulación con el psicoanálisis*. Guadalupe.

Evaluación Psicológica en Venezuela: Origen, expansión, restricción/reinvención y desafíos

Carmen -Chilina-León ^{a, b} 

Eleonora Vivas Peñalver ^c 

Luisa T. Angelucci ^{a, c} 

Janet Guerra ^a 

Aysbel González Álvarez ^d 

María Carolina Berrios ^b ¹

Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela ^a; Asesores de Desarrollo Integral S.C., Carracas, Venezuela ^b; Universidad Simón Bolívar, Carracas, Venezuela ^c; Universidad Central de Venezuela, Carracas, Venezuela ^d.

RESUMEN

La Evaluación Psicológica se inició en Venezuela, en 1936, a partir de cursos de formación que precedieron al inicio formal de la academia. La primera escuela pública de Psicología se fundó en la Universidad Central de Venezuela, en 1956, y la primera privada en la Universidad Católica Andrés Bello, en 1957; hasta la fecha funcionan 12 Escuelas de Psicología a nivel nacional. La trayectoria de la Evaluación Psicológica en Venezuela se agrupó en tres períodos: origen, expansión y restricción/reinvención. Se presenta una panorámica de su situación actual, a partir de datos obtenidos de una encuesta en línea completada por los Directores de las Escuelas de pregrado y postgrados, la revisión de los p²sum de la carrera y una encuesta completada por 565 psicólogos en ejercicio. La formación de pregrado en Evaluación Psicológica muestra variaciones, sin embargo, la mayoría la concibe como un eje transversal en la carrera. Se incluyeron los aportes de los centros de investigación y firmas consultoras. Se presentan las contribuciones de los psicólogos venezolanos en el tema y los desafíos legales, sociales, políticos y éticos que impactan en el profesionalismo, destacando la resiliencia de los psicólogos para mantenerse activos y productivos en la academia, las organizaciones y las actividades gremiales. Se propone ampliar la visión para incorporar nuevas conceptualizaciones y tecnologías en evaluación, trabajar en forma más colaborativa y flexible, así como compartir metas que contribuyan a potenciar la Evaluación Psicológica en cada región del país y en Latinoamérica.

Palabras Clave

evaluación psicológica, Venezuela, trayectoria, formación, ejercicio profesional

¹ **Conflicts of Interest:** The authors declare that the research was conducted in the absence of any commercial or financial relationships that could be construed as a potential conflict of interest.

² También conocidos como Planes de Estudios.

Introducción

La Evaluación Psicológica, fundamental para la formación y el ejercicio de Psicología, está presente en todos los aspectos, tanto básicos como aplicados. En Venezuela se ha adoptado la conceptualización de Fernández-Ballesteros (1994, 1999) confirmada por Muñiz (2021), quienes consideran su crucial importancia para el proceso de toma de decisiones a fin de responder a las necesidades del paciente/cliente, noción general nutrida por Casullo (2009), Sattler (2010), Sendín (2000) y Weiner (1992). Así, según los aspectos considerados por estos autores la Evaluación Psicológica se puede definir como parte de la Psicología que estudia el comportamiento humano en distintos contextos, con fines descriptivos, predictivos, de control e intervención, tomando en cuenta las capacidades y posibilidades del individuo o grupo, para asegurar una alta significación psicológica. Estos autores señalan que en la Evaluación Psicológica tradicionalmente destaca el uso de los test psicométricos o estandarizados, sin embargo, afirman que debe hacerse desde una perspectiva multimétodo e incluir otras formas y procedimientos de recolección de información, como entrevista, observación, escalas, entre otros (Fernández-Ballesteros, 1994; Fernández-Ballesteros et al., 2003; Leibovich de Figueroa y Schmid, 2008; Muñiz, 2021; Sattler, 2010).

Realizar una Evaluación Psicológica de calidad exige adquirir durante la formación de pregrado, competencias para el manejo de los conocimientos psicológicos y metodológicos básicos para fundamentar la operacionalización de los constructos y dominar el proceso de ciencia, al poner en acción el trinomio teoría-práctica-investigación para dar respuesta a las demandas. Para ello es necesario crear y adaptar técnicas y pruebas para el registro de información y sistematización de experiencias en diferentes áreas de aplicación de la Psicología, períodos del desarrollo humano y contextos donde aplica (Fernández-Ballesteros et al., 2003; Nunes et al., 2006).

En la academia venezolana se han propuesto modelos de Evaluación Psicológica amplios que han contribuido con el fortalecimiento de las áreas aplicadas de la Psicología en el país (León, 1994, 2002, 2007, 2009, 2018; Vivas, 2000). Se ha asumido a la evaluación desde una perspectiva integral, contextual, acumulativa, diversa y flexible, que se ha ido adaptando en función de las exigencias sociales (Arana et al., 2006).

Con este marco de referencia, este capítulo presenta una panorámica del origen, la trayectoria, el estado actual, las contribuciones y los desafíos de la Evaluación Psicológica en Venezuela, con soporte en: a) la revisión de publicaciones en el tema (Canga, 2021; Canga & Yáber, 2015; León, 1994; León 2003; León, 2007; León 2009;

León, 2018a, 2018b; León et al., 2021; Rodríguez & Sánchez, 1999; Sánchez & Dembow, 2015; Vivas, 1996; Vivas, 2000; Vivas et al., 2013), b) la visión de los líderes encargados de las escuelas de Psicología, centros de postgrado e investigación, c) el análisis de los pénsums de los programas de pregrado y d) del estatus de la práctica profesional de la Psicología (León et al., 2021; Vivas et al., 2011).

Trayectoria de la Evaluación Psicológica en Venezuela

La Psicología como ciencia y profesión se apoya en los avances históricos de la Evaluación Psicológica. En este apartado se describe la evolución de la Evaluación Psicológica en Venezuela en tres grandes períodos: inicios (1936-1970), expansión (1971-2001) y restricción/reinvención (2002-2022).

Inicios (1936-1970)

En Venezuela la Evaluación Psicológica surge para satisfacer necesidades en ámbitos institucionales. Las publicaciones evidencian dos fuentes, por una parte, “existía cierto interés en la Psicología por parte de otros profesionales que confiaban en la contribución que esta disciplina podría hacer en la evaluación y solución de problemas de índole psiquiátrica, educativa y laboral” (Sánchez & Dembo, 2015, p. 197) y, por otra, la “formación de educadores y mejoras en las técnicas de enseñanza” (Straka, 2017, p. 22).

Sánchez y Dembo (2015) identifican los inicios de la evaluación en instituciones como el *Consejo Venezolano del Niño*, la *Liga de Higiene Mental* y la *División de Higiene Mental* del *Ministerio de Sanidad y Asistencia Social*. Estas instituciones comenzaron a usar pruebas psicológicas para realizar diagnósticos. Esta época también se caracteriza por la inexistencia de psicólogos en el país y la necesidad de evaluación de personal. Las compañías petroleras norteamericanas enviaron a venezolanos a cursar estudios de Psicología fuera del país, especialmente en Estados Unidos y Francia.

Simultáneamente, se encontraban en Venezuela profesionales de otros países como Francisco Del Olmo, Guillermo Pérez Enciso, José Ortega Durán, entre otros académicos, quienes con su formación contribuyeron con el planteamiento de la creación de algunas cátedras en instituciones educativas y gubernamentales con prioridad en Psicometría. Straka (2017) señala que en 1936 se creó la primera cátedra de Psicología en el *Instituto Pedagógico de Caracas* (IPC), la cual un año después devino en la cátedra de Psicología y Psicometría.

Al respecto, Ramírez (2021) presenta una segunda versión donde menciona que el creador de la cátedra de Psicología y Psicometría fue Eugenio González, filósofo, exministro y ex Rector de la *Universidad de Chile*, quien en compañía de Francisco Del Olmo abrieron un Curso de Psicotecnia con el objetivo de entrenar a profesores del IPC en el manejo adecuado de las pruebas psicológicas. En 1943, José Ortega Durán, psiquiatra español, funda la Sección de Psicometría en la *Dirección de Higiene Escolar* del *Ministerio de Sanidad* y en ese mismo año se abre el *Gabinete Paidológico*, creado por el sacerdote Carlos Guillermo Plaza en el *Colegio San Ignacio* de Caracas (Straka, 2017).

Si bien la Evaluación Psicológica inicia con cursos dictados en programas formativos en diversas instituciones, hace su aparición formal en la academia con la creación del *Instituto de Psicología y Psicotécnica* en 1949, en la *Universidad Central de Venezuela* (UCV), dedicado a la orientación vocacional de nuevos estudiantes (Sánchez & Dembo, 2012).

Los estudios formales de la disciplina psicológica se inician en el año 1956 cuando en la Facultad de Humanidades de la UCV se crea la Sección de Psicología, que posteriormente se convierte en la Escuela de Psicología. Un año más tarde, en la *Universidad Católica Andrés Bello* (UCAB) se crea la segunda Escuela de Psicología. Los egresados de las primeras promociones, con el apoyo de profesionales inmigrantes de Europa y Latinoamérica, fortalecieron el profesionalismo en la academia en un país próspero, sentando bases sólidas para la expansión de la Psicología.

En este periodo la Evaluación Psicológica se centró en los contextos clínico y educativo, ampliando paulatinamente su utilidad a los contextos organizacional y social. Se consolidó así, su reputación como una herramienta para fortalecer el capital humano.

Expansión (1971-2001)

El desarrollo de la Evaluación Psicológica durante este período se caracteriza por la ampliación de la oferta de pregrado, creación y expansión de cursos de postgrado y centros de investigación, formalización de la Psicología como gremio, así como la fundación de consultoras dedicadas al tema.

A nivel nacional aumenta la demanda de profesionales de la Psicología, llevando a la creación de las dos primeras escuelas fuera de la región capital. La *Universidad Rafael Urdaneta* en la zona con la mayor explotación petrolera y la *Universidad*

Bicentenario de Aragua en el eje industrial del país sentando las bases para la expansión paulatina de la oferta académica (ver tabla 1).

Tabla 1

Universidades que crearon Escuelas de Psicología en Venezuela de 1971 a 2001

Nombre			Año de Fundación	Región	Tipo de organización
Universidad Venezuela (UCV)	Central	de	1956	Capital	Pública
Universidad Bello (UCAB)	Católica	Andrés	1957	Capital	Privada
Universidad Rafael Urdaneta (URU)			1977	Zuliana	Privada
Universidad Bicentenario de Aragua (UBA)			2000	Central	Privada

Durante la formación en Evaluación Psicológica en este período, los estudiantes tuvieron acceso al conocimiento y manejo de los instrumentos de mayor uso en Estados Unidos, Europa y Latinoamérica. Esto gracias al esfuerzo de profesionales y algunas universidades, que adquirieron y dieron acceso a materiales de evaluación actualizados y de calidad. Los estudiantes de pregrado y postgrado, no sólo han sido consumidores de pruebas foráneas, sino también han elaborado, validado y aplicado pruebas autóctonas.

En paralelo a la expansión de las Escuelas de Psicología, se fue consolidando la organización gremial. En 1978 se promulga la Ley de Psicólogos en Venezuela y en 1981 se aprueba el Código de Ética de la *Federación de Psicólogos de Venezuela* (FPV), todavía vigente, con lo cual se regula el manejo y uso de Recursos e Instrumentos del Trabajo Psicológico en su Capítulo III (FPV, 1981, 1985). Estos hitos gremiales evidencian la consolidación y expansión de la formación de psicólogos en Venezuela y su organización para el ejercicio profesional.

En el año 2000 comienza una situación sociopolítica que frena la velocidad de los avances científico-técnicos logrados en las décadas previas, principalmente por: 1) problemas presupuestarios en el sector universitario, 2) la eliminación de organismos gubernamentales que daban soporte a la investigación académica y científica, 3) la caída del poder adquisitivo y 4) el inicio de la fuga de talento a otros países; coyuntura que marca al tercer período de la Evaluación Psicológica en el país.

Restricción/Reinvención (2002-2023)

Este período inicia con una transformación de la gestión pública para ajustarse al modelo ideológico y político de quienes gobiernan el país desde 1999, caracterizado por el desmantelamiento sistemático de iniciativas que habían estado funcionando desde el sector gubernamental. Este reajuste e impacto en lo colectivo, afectó significativamente la calidad de la formación, las oportunidades laborales, el ejercicio profesional del psicólogo y de la Evaluación Psicológica.

En este contexto la formación en Psicología se ve afectada, como consecuencia de la crisis socioeconómica del país. Esto hace con que las universidades públicas, aún actualmente, enfrenten recortes presupuestarios y las privadas tengan dificultades económicas para mantener suscripciones a las bases de datos de revistas especializadas, adquirir pruebas psicológicas y encarar la amenaza del bajo salario con fuga constante de personal calificado para dictar las asignaturas, entre ellas las referidas a la evaluación (Scholars at Risk, 2020). A esto se unen los retos que impone el deterioro de la calidad educativa en todos sus niveles, lo cual se evidencia en la reciente inclusión de materias de nivelación en las carreras y postgrados.

En cuanto a la prestación de servicios profesionales la situación nacional ha conducido a la eliminación de cargos para psicólogos en la mayoría de los servicios públicos gratuitos, tanto en centros de salud como educativos, afectando el acceso a evaluaciones e intervenciones psicológicas en los sectores populares. Igualmente, a nivel organizacional tanto público como privado, se observa una limitación en las prácticas de evaluación en el área de recursos humanos incrementada por la migración de empresas trasnacionales y profesionales graduados en el país.

Los profesionales en ejercicio tienen deteriorado su poder adquisitivo y así tienen dificultades en el acceso y en la compra de las técnicas y pruebas psicológicas, bien como, para incorporarse a programas de formación continua actualizados (León et al., 2021). Según reseña de PH9 Medio Digital (2021) en el 2012 el venezolano tenía un salario mínimo de 476 dólares según el cambio oficial del Banco Central de Venezuela. A partir del 2014 su valor comenzó a reducirse aceleradamente en la medida que la crisis económica avanzaba, por ejemplo, para el 2021 el valor del salario mínimo fue de 2,4 dólares y aunque hubo un discreto aumento para febrero de 2023 el salario mínimo se ubicó en 5,32 dólares, según el cambio oficial del Banco Central de Venezuela. Este

deterioro nacional se refleja igualmente en profesionales cuyos ingresos no van de la mano con su antigüedad y preparación profesional (PH9 Medio Digital, 2021).

Este período queda marcado, además, por la disminución de oportunidades laborales, dada la eliminación de fuentes de trabajo para psicólogos en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y a la sustitución de cargos por personal no calificado. Esto llevó a que se ha visto restringida la ocupación y el desarrollo de los psicólogos evaluadores.

A pesar de las restricciones, durante este período se ha producido un aumento significativo en la demanda de la formación en Psicología, creándose 8 de las 12 Escuelas de Psicología existentes a nivel nacional (ver tabla 2), con variedad de regímenes, unidades crédito y porcentaje de asignaturas dedicadas a la Evaluación Psicológica.

Tabla 2

Universidades que crearon Escuelas de Psicología en Venezuela de 2002 hasta la actualidad

Nombre	Año de Fundación	Región	Tipo de organización
Universidad Arturo Michelena (UAM)	2003	Central	Privada
Universidad Metropolitana (UNIMET)	2004	Capital	Privada
Universidad Yacambú (UNY)	2005	Occidental	Privada
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)	2006	Occidental	Pública
Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET)	2014	Andina	Pública
Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)	2015	Capital	Pública
Universidad de los Andes (ULA)	2017	Andina	Pública
Universidad de Margarita (UNIMAR)	2021	Insular	Privada

En paralelo, se ha generado un mayor posicionamiento de la organización gremial, en dos sentidos: por una parte, la unión de esfuerzos liderados por la Directiva de la FPV contra el “intrusismo” en el ejercicio de la Psicología (Yáber, 2020), y por otra, el aumento del compromiso gremial ante las adversidades estructurales, sociales y profesionales como lo evidencia su página web³. En la actualidad esta Federación agrupa a 17.154 psicólogos con 14 colegios regionales activos (Astorga, comunicación personal,

³ <https://www.fpv.org.ve/>

octubre de 2022) y trabaja con la meta de abarcar el país. En la Figura 1 se resume en paralelo la trayectoria de la formación en Psicología y la organización gremial.

Figura 1

Trayectoria de la Psicología en Venezuela: instituciones de formación y organizaciones gremiales

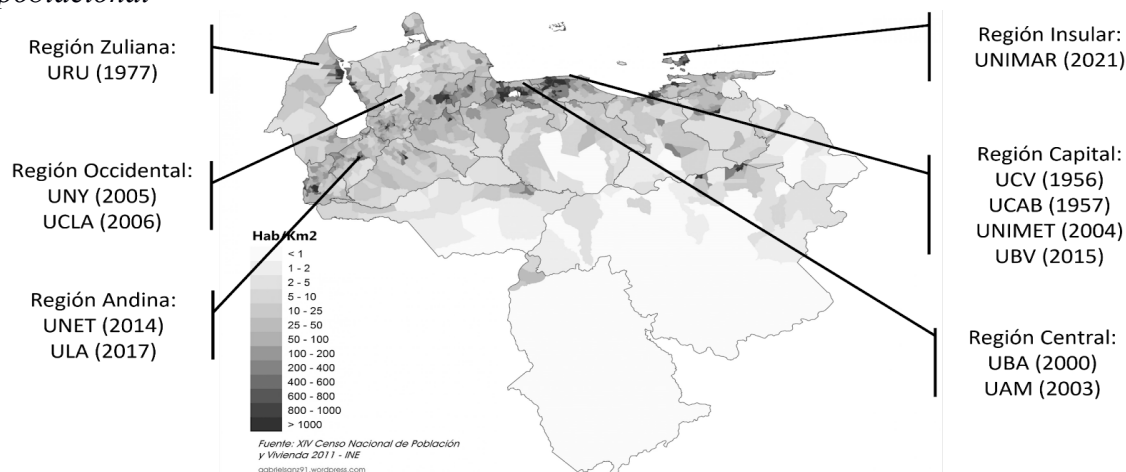


Nota. Formación en Psicología (línea de tiempo superior) y la organización gremial (línea de tiempo inferior). Autoría propia.

En la Figura 2, se observa la ubicación geográfica de las 12 universidades que actualmente ofrecen estudios para obtener la Licenciatura en Psicología en el país, lo cual evidencia la inequidad en la distribución de oportunidades para la formación de psicólogos y la falta de profesionales para satisfacer las necesidades de una población actual de 33.360.238 millones habitantes (Instituto Nacional de Estadística, 2022).

Figura 2

Ubicación de las Universidades que ofrecen estudios de Psicología en el mapa poblacional



Nota. Autoría propia.

Este desarrollo tanto académico como gremial acontece en un momento histórico de restricción y dificultades socioeconómicas impactadas por las consecuencias de la pandemia COVID-19 (confinamiento, medidas preventivas, cierre de instituciones educativas y servicios privados de salud). Sin embargo, existe un esfuerzo colectivo para

fortalecer la disciplina por la necesidad de responder a las demandas de la población y ante lo cual surge la reinversión. Si bien esta coyuntura limitó la formación y la gestión del ejercicio profesional, el uso de internet ha permitido, no solo mantener los programas de formación en pregrado y postgrado, sino potenciar el rango de acción de la academia y del gremio como piezas claves en la responsabilidad social en tiempos de crisis, pese a que el acceso se limita al 42,8% de la población y es de baja calidad. (Observatorio Venezolano de Servicios Públicos, 2022).

Ante este panorama de limitaciones, reinversiones y heterogeneidad en las alternativas de formación, es necesario profundizar sobre lo que la academia y los profesionales del país están haciendo en materia de Evaluación Psicológica. El próximo apartado reporta datos recolectados en los años 2021 y 2022 de las Escuelas de Psicología, con foco en Evaluación Psicológica y psicometría.

El papel de la Evaluación Psicológica en la formación y el ejercicio profesional

Formación académica

Pregrado

La información de este apartado se obtuvo mediante la revisión general de los pénsums de las 12 universidades autorizadas por el *Consejo Nacional de Universidades* y de los programas de las asignaturas de Evaluación Psicológica y Psicometría, con base en las unidades crédito (UC) y de los hallazgos de una encuesta en línea completada por 8 de los 12 Directores de las Escuelas.

La data resumida en la tabla 3 evidencia la heterogeneidad de la oferta formativa a nivel de pregrado en lo relativo a la duración y régimen de la carrera. Tres universidades ofrecen pénsum con una duración de cuatro años (38%) y el resto de 5 años (62%); un 67% cumplen un régimen semestral y un 33% trimestral.

Con relación a la organización de la malla curricular, tres universidades dictan inicialmente un grupo de materias básicas para todos los estudiantes y después forman en asignaturas específicas, donde pueden ofrecer menciones como Psicología clínica, Psicología educativa, Psicología organizacional, asesoramiento psicológico o Psicología social. En las otras universidades, donde la carrera no tiene menciones, los Directores

indicaron que se organizan por áreas, partiendo de asignaturas básicas y dando paso a asignaturas de las áreas organizacional, educativa, social o clínica/salud.

En cuanto al total de UC para obtener el título de Licenciado en Psicología, se requiere aprobar entre 139 y 317 UC con un promedio de 186 UC. En promedio un 12% de las unidades crédito están asociadas a asignaturas de Evaluación Psicológica, con un rango entre 5% y 30%, las cuales le permiten al estudiante adquirir competencias heterogéneas para el dominio, la administración e interpretación de las pruebas.

Esta información evidencia como la Evaluación Psicológica está presente en todas las universidades venezolanas, con variaciones en cuanto a sus bases fundamentales, procedimientos y entrenamiento para la administración de técnicas y pruebas. Según los Directores, la Evaluación Psicológica representa en el pénsum un porcentaje que va desde el 4% al 60%, con un promedio de 19% de predominio ($DT=18.75$). De hecho, en la revisión de los pénsums analizados se encontró que entre 2 a 5 asignaturas están asociadas en forma directa con la evaluación y entre 0 y 7 asignaturas se refieren a la Evaluación Psicológica en forma indirecta, representando entre el 2% y el 22% de las unidades crédito de la carrera en las diferentes universidades. Hasta un 21% de las asignaturas del pénsum se enfocan en la aplicación e interpretación de las pruebas para llegar a una conclusión, fundamentar y monitorear la efectividad y eficiencia de los planes de intervención.

Adicionalmente, reportaron diferencias en la importancia que se da a la Evaluación Psicológica en sus Escuelas según el área de aplicación. En unas universidades la evaluación se enseña ampliamente en Psicología educativa, Psicología social y Psicología de la salud y en otra, en las menciones clínica (conductual y dinámica), de asesoramiento y educativa, dado que en la Psicología organizacional y social se dedican en mayor grado a la intervención.

La heterogeneidad formativa que evidencia el análisis de 12 pénsums la confirman los Directores de las Escuelas de Psicología con quienes se exploró su postura teórica y aplicada, donde si bien existen puntos de encuentro, se observaron diferencias en la visión que tienen de la Psicología y, por tanto, en su manera de enseñarla. En cuanto a la concepción o enfoque teórico que predomina en la Evaluación Psicológica en su escuela, 50% reporta una concepción cognitivo-dinámico o cognitivo conductual; 38% una concepción integradora, señalando el predominio de una concepción humanista o constructivista y a nivel metodológico, una postura mixta (cuantitativa-cualitativa). Una escuela se enmarca en la Psicología positiva. Otro Director indica que el enfoque es



variado, sobre todo en el ciclo básico, pero dependiendo de las especializaciones, puede ser más conductual, humanista, psicodinámico o constructivista.

La revisión del contenido de los programas de las asignaturas de Evaluación Psicológica permite concluir que se vinculan tanto con la formación básica como aplicada, siendo fundamental para la realización de pasantías y objeto de cursos electivos. La mayoría de las escuelas de Psicología tienen como eje transversal a la Evaluación Psicológica, junto con la intervención e investigación; adiestrar al estudiante para el uso de la Evaluación Psicológica como soporte para tomar decisiones, recolectar información, integrar e interpretar datos que fundamentan y monitorean las intervenciones, para lograr que estas sean de mayor calidad y mejorar así su profesionalismo.

Al revisar los programas de Psicometría se encontró que 11 de 12 universidades la incluye como asignatura. Se encontró que existen diferencias en los pesos asignados y las unidades crédito oscilan entre 1% a 4.5%. La mayoría ofrece la formación en Psicometría en dos asignaturas, las cuales son dictadas por un 58% de las escuelas en régimen semestral y por un 33% en formato trimestral (ver tabla 3).

Con respecto al contenido que se dicta en Psicometría, destaca que todas las universidades enseñan tópicos relacionados con las propiedades psicométricas, tales como, confiabilidad, validez y datos normativos, en algunos casos, es el eje principal en su formación. Mientras que, hay mayor variación en la enseñanza de los elementos básicos de la Psicometría como la conceptualización de la medición, tipos de instrumentos, pruebas criterio, etapas en la construcción o diseño de instrucciones; cada escuela asigna énfasis diferentes en estos temas. Resalta que pocas universidades incorporan la ética en Psicometría como parte de los temas a enseñar. La formación en el procesamiento de datos tampoco es igual en todas las escuelas, pero se pudo observar que la mayoría suele enseñar programas como SPSS, Excel o R. Aquellas escuelas que tienen más créditos, suelen ser las que dictan una formación psicométrica más amplia y sólida.

En cuanto a las formas de evaluar las asignaturas asociadas a Evaluación Psicológica todas las universidades incluyen actividades teórico-prácticas variando el grado de supervisión, las cuales incluyen la inserción de técnicas y pruebas en estudios de caso y para la evaluación y seguimiento de planes de intervención. En las asignaturas asociadas a Psicometría, la mayoría de las universidades implementan actividades prácticas, que van desde informes analíticos sencillos de las propiedades psicométricas hasta la construcción de instrumentos siguiendo las pautas internacionales, los cuales se

formalizan al ser utilizados en trabajos de grado o publicados en revistas. La experiencia académica ha demostrado que en la medida que los estudiantes viven la experiencia de crear su instrumento, se aproximan a la Psicometría y a la Evaluación Psicológica con mayor apresto y mejor preparación para cumplir con su misión como profesionales.

Tabla 3

Porcentaje de asignaturas y unidades crédito de Evaluación Psicológica y Psicometría en Escuelas de Psicología venezolanas

Universidad	Régimen	Mención	UC del total de la carrera	Asignaturas	% de asignaturas del total de asignaturas	% de UC de asignaturas del total de UC
1. UCV**	Semestral	Asesoramiento, Social, Clínica, Educativa, Organizacional y Clínica Dinámica	180	EP*	39.39	23.88
				Psicometría	3.03	1.11
2. UCAB	Semestral		305	EP	19.4	24.92
				Psicometría	1.49	2.52
3. URU	Semestral		177	EP	26	29.38
				Psicometría	4	4.51
4. UBA	Trimestral	Clínica, Educativa y Organizacional	175	EP	13.89	20
				Psicometría	2.78	3.42
5. UAM	Semestral	Clínica, Educativa y Organizacional	160	EP	18.2	15
				Psicometría	3.63	3.75
6. UNIMET	Trimestral		180	EP	26.67	26.67
				Psicometría	3.33	3.33
7. UNY	Trimestral		195	EP	8.47	10.26
				Psicometría	3.36	4.1
8. UCLA	Semestral		152	EP	12.5	28
				Psicometría	3.57	3.94
9. UNET	Semestral		139	EP	28	30.93
				Psicometría	2	2.15
10.UBV	Semestral		NA	EP	9.61	0
				Psicometría	0	0
11. ULA	Semestral		174	EP	14	17.2
				Psicometría	4	3.44
12. UNIMAR	Trimestral	Intervención Social	199	EP	9.52	10.55
				Psicometría	3.17	3.01

Nota. Unidades crédito (UC).

* Asignaturas de Evaluación Psicológica (EP)

**UCV: El porcentaje de asignaturas y las UC corresponden a la mención de Psicología Clínica Dinámica, los % de las asignaturas (UC) de las otras menciones se presentan a continuación: Asesoramiento Psicológico 11 (53%), Psicología Social 3(14%), Psicología Clínica 11(35%), Psicología Industrial 7(32%) y Psicología Educativa.

Al revisar el contenido relativo a los métodos, técnicas y pruebas que incluyen las asignaturas asociadas con Evaluación y Psicometría, se evidencia el foco en la caracterización de la Evaluación Psicológica, sus fundamentos, las características y administración de pruebas psicométricas, no psicométricas, escalas, pruebas proyectivas y gráficas. Entre las técnicas y pruebas que se enseñan y aportan a la integración del estudio de caso, en el área cognitiva y visomotora figuran: Raven, Escalas Wechsler y Bender; en el área afectiva, familiar, laboral y socio-adaptativo destacan el dibujo de la figura humana corrección Koppitz y Machover; Test de la familia de Corman y las pruebas proyectivas CAT, TAT o WARTEGG (ver tabla 4).

Tabla 4

Técnicas y Pruebas reportadas en los programas de las asignaturas en 5 universidades

Técnicas o Pruebas	UCV	UCAB	URU	UAM	ULA
Observaciones	✓	✓	✓	✓	✓
Entrevistas	✓	✓	✓	✓	✓
RAVEN	✓	✓	✓		
WAIS	✓	✓	✓		
WISC	✓	✓	✓		
K-ABC	✓	✓			
K-bit	✓	✓			
DAT	✓	✓			
IPP	✓	✓			
Test Mini-mental	✓			✓	
Bender Koppitz	✓	✓	✓	✓	
Bender Hutt	✓	✓	✓	✓	✓
Figura Humana	✓	✓	✓	✓	
Figura Humana Machover	✓	✓	✓	✓	
Familia Corman	✓	✓	✓	✓	
Familia kinética	✓	✓			
CAT	✓	✓	✓	✓	
TAT	✓	✓	✓	✓	
Casa- árbol-persona	✓	✓		✓	
Fabulas de Duss		✓		✓	
Desiderativo		✓		✓	
16 PF	✓				
Rorschach	✓	✓	✓		
Wartegg	✓	✓	✓		
MMPI	✓	✓	✓	✓	
Frases Incompletas de Rotter				✓	
Personalidad de Eysenck				✓	
Escuela Kinética		✓			
Pareja Educativa		✓			
Vineland		✓			
Hora de Juego Diagnóstico	✓	✓		✓	

Destaca en este análisis de las técnicas y pruebas de Evaluación Psicológica la importancia y peso que dan al tema en los pénsums de las universidades con mención, pues la mención de Psicología clínica está centrada en Evaluación Psicológica individual,

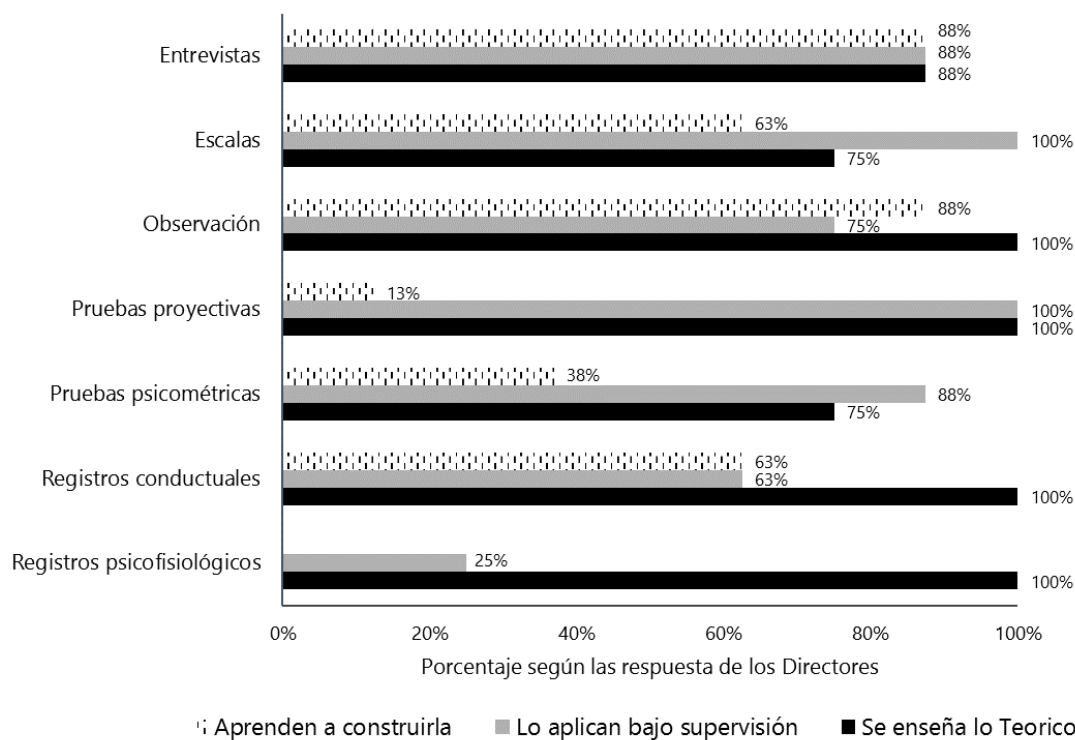
mientras que, la mención de Psicología educativa mantiene equilibrio entre los componentes evaluación e intervención; las menciones social y organizacional tienen pocas asignaturas asociadas a la Evaluación Psicológica, predominando la investigación en la mención social y la evaluación en procesos de la gestión del recurso humano y el monitoreo de planes de acción dirigidos a mejorar el flujo de la organización.

Finalmente, se exploró con los Directores de las Escuelas de Psicología las actividades pedagógicas y didácticas utilizadas para la formación en técnicas y pruebas para la recolección de información con base en tres dimensiones: teórica, aplicación bajo supervisión y construcción, como se detalla en la Figura 3, data que evidencia la heterogeneidad formativa en Evaluación Psicológica en Venezuela.

Las técnicas de entrevista y observación se enseñan en las tres dimensiones. Las pruebas psicométricas y escalas se enseñan en las dimensiones: teórica y de aplicación bajo supervisión en las prácticas profesionales o pasantías, mientras que, los elementos de diseño y construcción son impartidas en menos Escuelas.

Figura 3

Formación en Técnicas y Pruebas de Evaluación Psicológica



En el caso de las pruebas proyectivas, todos los Directores reportaron que forman a sus estudiantes tanto en los elementos teóricos como en la aplicación bajo supervisión, pero solo un bajo porcentaje reporta formación en su construcción. Los registros conductuales se enseñan predominantemente en lo teórico y en menor medida lo aplican



bajo supervisión o aprenden construirlos. Por último, los registros fisiológicos se enseñan principalmente en la dimensión teórica.

El análisis general de los pénsums, en conjunto con la data reportada por los Directores, permite concluir que no hay en el país un criterio uniforme para la formación en Psicología y en Evaluación Psicológica. Destaca de este balance que el 91.67% de las universidades exigen demostrar la adquisición de competencias metodológicas, cuantitativas, cualitativas o mixtas, con estandarización de las técnicas y pruebas que poseen indicadores de validez y confiabilidad, mediante la realización del trabajo de grado, requisito para obtener el título de Licenciado en Psicología. En una de las universidades se exige un proyecto socio-integrador.

Postgrado

La información se obtuvo de 6 coordinadores o directores de postgrados en Psicología contactados y de la revisión de los pénsums por internet. A partir de la misma se obtiene que la formación en Evaluación Psicológica en los postgrados y el papel que ésta juega son diferentes a las del pregrado.

En las especializaciones, la Evaluación Psicológica se contempla como una asignatura. Sin embargo, en las maestrías y doctorados se la considera como procedimientos y técnicas de recolección de información, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, dado que el énfasis en estos dos niveles es la investigación. Se abarca la elaboración de pruebas, cuestionarios u otros procedimientos para evaluar, así como la realización de traducciones o adaptaciones con sus correspondientes procesos de validación, destacando la rigurosidad tanto psicométrica como metodológica.

Es de señalar que no existen cursos de postgrado dirigidos sólo en Evaluación Psicológica ni en el área psicométrica.

Centros de investigación

Los Centros de Investigación activos están ligados al ámbito académico. Con la creación del *Instituto de Psicología y Psicotecnia* en la UCV, se sentaron los cimientos para lo que, a partir de 1963, se llamaría *Instituto de Psicología* de la UCV. Actualmente, consta de tres departamentos: Investigación Aplicada, Investigación Fundamental y NeuroPsicología; y apoya maestrías y al Doctorado en Psicología (Roca et al., 2020;

UCV, 2022). Además, tiene el servicio de atención psicológica *Psiconexo*, donde ofrecen atención psicológica y realizan Evaluación Psicológica a la comunidad.

En 1978 se crea en la *Universidad de los Andes* el *Laboratorio de Psicología*, adscrito a la Facultad de Medicina, con el fin de dedicarse a la investigación y la docencia en Psicología Social de la Salud. Diez años más tarde se convierte en el *Centro de Investigaciones Psicológicas*. Como parte de su tarea de investigación y asesorías de tesis produjeron muchos instrumentos de evaluación que luego incorporaron en las diversas publicaciones divulgativas que compartieron con otras instituciones educativas (Universidad de Los Andes, 2022).

El *Centro de Investigaciones Psicológicas* (CINVEPSI) de la *Universidad Rafael Urdaneta* fue fundado el 23 de noviembre de 1988, a fin de investigar y centralizar los estudios desarrollados hasta ese momento en la Escuela de Psicología.

En la UCAB se encuentra el *Centro de Investigación y Evaluación Institucional* (CIEI) que se creó “como una unidad destinada a cumplir con los procesos de investigación evaluativa en el área académica, planificar proyectos académicos institucionales, mantener relaciones con los organismos de planificación universitaria y procesar la información académica necesaria para cumplir las exigencias de esos organismos y de otras unidades de la UCAB” (UCAB, 2022a, título Historia, párrafo 4). La labor principal del CIEI es realizar evaluaciones institucionales, utilizando principalmente encuestas, entrevistas, cuestionarios y escalas, técnicas específicas de la Evaluación Psicológica.

También opera el *Centro de Investigación y Formación Humanística* (CIFH), el cual se integra de forma interdisciplinaria y está constituido por investigadores provenientes de las siguientes áreas: educación, filosofía, letras, Psicología, comunicación social, teología e historia y dentro de sus objetivos está “realizar investigaciones, preferentemente inter y transdisciplinarias, que contribuyan al quehacer científico y a la comprensión y proposición de soluciones a asuntos de interés nacional” (UCAB, 2022b, título CIFH, párrafo 2, viñeta 1).

Los centros revisados al momento si bien abarcan la investigación psicológica y usan técnicas de recolección de datos, no se centran en Evaluación Psicológica, a excepción de *Psiconexo* y CIEI, donde parte de su trabajo es realizar Evaluación Psicológica y educativa.

Concluyendo el apartado de formación académica, la investigación en Evaluación Psicológica reposa en la academia a través de los trabajos de grado de los estudiantes y

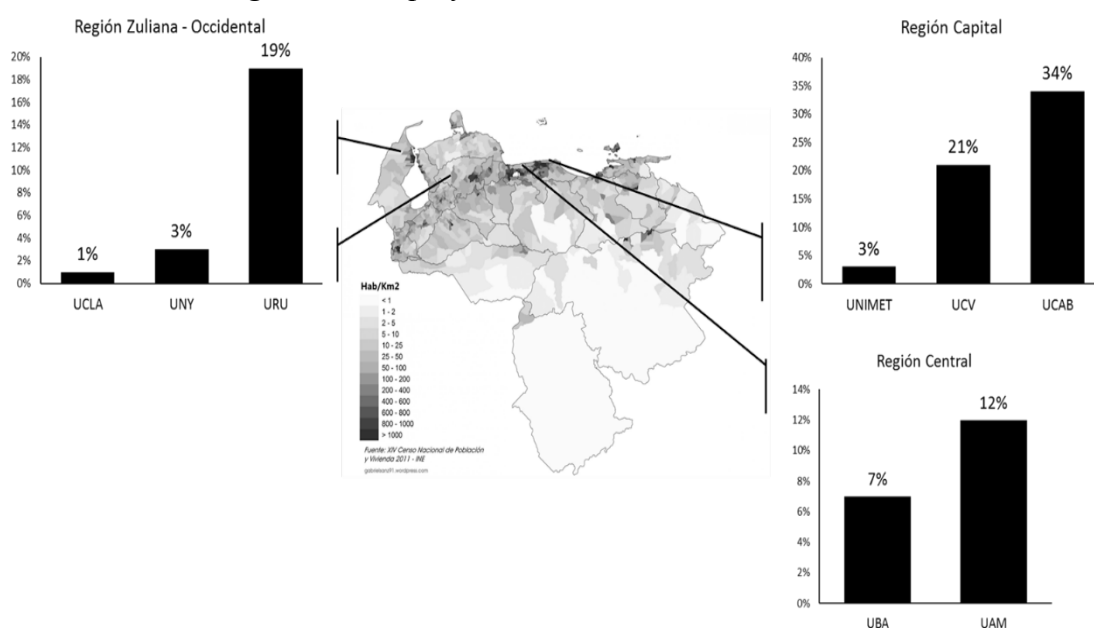
de ascenso de los profesores, quienes generan conocimiento con inclusión de técnicas y pruebas estandarizadas, autóctonas o no, que poseen indicadores de validez y confiabilidad y promuevan la realización de estudios psicométricos dirigidos a la adaptación de pruebas foráneas con muestras locales, con la limitación del tiempo que exige completar la construcción de un instrumento y el proceso de validación de pruebas tanto normativas (Muñiz, 2021) como criterios (Lezama, 2013), lo cual solo es factible con el tiempo que exigen las tesis doctorales.

Egresados que ejercen la profesión

En este apartado se reportan datos relevantes de la encuesta “Realidades y perspectivas de la Evaluación Psicológica en Venezuela” respondida por 565 psicólogos (León et al., 2021). La edad promedio de los participantes fue de 42 años, en un rango entre 22 y 80 años; el 15.6 % hombres y 84.4% mujeres. La mayoría egresados de la Región Capital de Venezuela, cuyo desglose se resume en la Figura 4.

Figura 4

Universidades de egreso de los profesionales encuestados

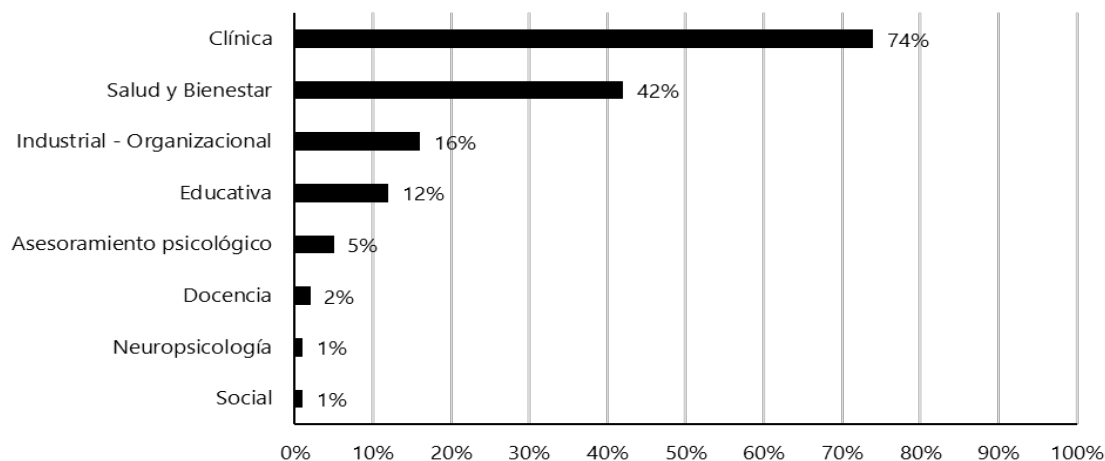


En cuanto a la experiencia profesional, los egresados reportaron un promedio de 15,4 años (DT= 12,9) en un rango entre 0 a 54 años. El 46% de los psicólogos venezolanos encuestados indican haber alcanzado el nivel académico de cuarto nivel, lo que refleja su interés en ampliar la formación de pregrado. La jerarquía de las áreas de la Psicología en las que este grupo ejerce la profesión, como muestra la Figura 5 es: clínica (74%), salud y bienestar 42%, industrial u organizacional (16%), educativa o escolar (12 %) y

asesoramiento (5%). Esto coincide con las especialidades clásicas reportadas por los Directores y evidencia que los profesionales ejercen mayoritariamente en las áreas de aplicación para las que fueron formados.

Figura 5

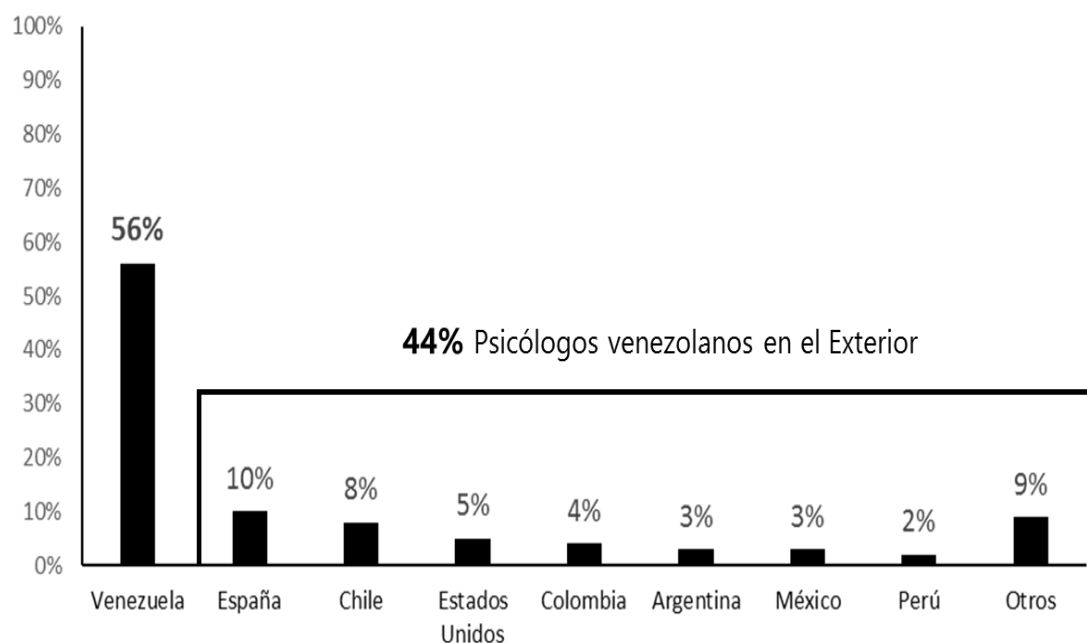
Área de dedicación en la Psicología y años de experiencia



La Figura 6 evidencia que el 56% de los profesionales encuestados está residenciado y ejerce en Venezuela y el 44% está en condiciones de migración en variedad de países, reflejo de la alta movilización de profesionales fuera del país.

Figura 6

País de Residencia de los psicólogos encuestados

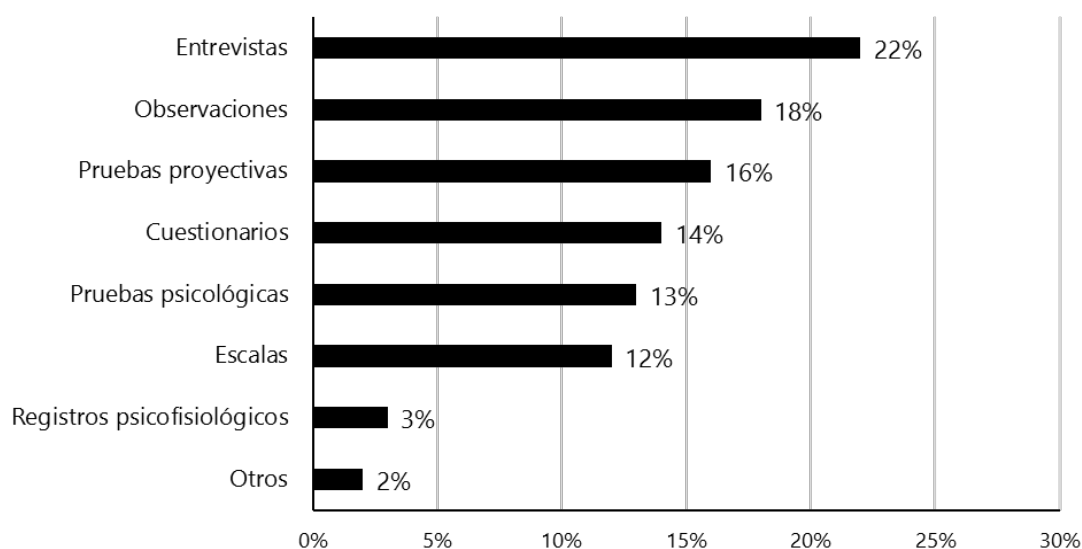


Los egresados manifiestan atender mayoritariamente a adultos (41%), seguido por adolescentes (25%) y niños (23%) y en menor proporción adultos mayores (8%). El 90% de los psicólogos encuestados reportan realizar Evaluación Psicológica directamente y el

resto consultan o contratan a terceros. Con respecto a las técnicas de evaluación que utilizan con mayor frecuencia, se encontró que la mayoría utiliza entrevistas, observaciones y pruebas psicológicas (ver figura 7). Los informantes en su mayoría (66%) combinan distintas técnicas de evaluación en su práctica profesional, llegando a aplicar entre cuatro y seis técnicas.

Figura 7

Técnicas de Evaluación Psicológica aplicada por psicólogos venezolanos



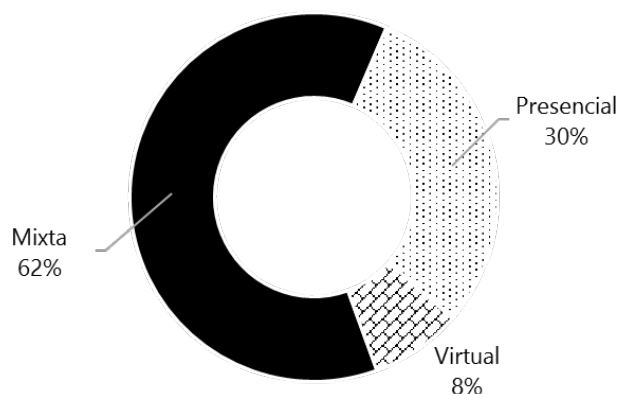
Destaca en la actualidad la necesidad de incorporar a la virtualidad la administración de las técnicas y pruebas de Evaluación Psicológica, lo cual se aceleró como medida de contingencia ante la pandemia de COVID-19, cuando se intensificó la evaluación aprovechando la tecnología (Farmer et al., 2021; Pérez et al., 2021; Vijayanand & Raman, 2022; Wright et al., 2020). En sus inicios se dejó de evaluar hasta superar la dificultad del contacto presencial; pero ante lo prolongado de la pandemia, se hizo necesaria la adaptación y ajuste para cumplir con la misión de evaluar y fundamentar las decisiones de intervención pertinentes para la salud mental, aprendizaje y bienestar de la persona, manteniendo los principios de seguridad: que quien responde sea el paciente o cliente (Pérez et al., 2021; Vijayanand & Raman, 2022; Wright et al., 2020); garantizar los estándares éticos de atención de los servicios presenciales de la Evaluación: consentimiento informado, sistematización y divulgación de las modificaciones realizadas en las pruebas (Farmer et al., 2021, Pérez et al., 2021), entre otros.

Para aproximarse a este crucial tema de la Evaluación Psicológica, en la encuesta dirigida a profesionales se exploró la modalidad de administración utilizada (ver Figura

8), lo cual evidencia la incorporación progresiva a la virtualización de la Psicología con un predominio de la modalidad mixta, considerando para los residentes en Venezuela las dificultades de acceso a internet por la brecha tecnológica y la inestabilidad del servicio.

Figura 8

Modalidad de administración



Con respecto a los cambios que fueron incorporando los psicólogos durante la pandemia, se encontró que la mayoría ha hecho cambios en las instrucciones, en el proceso de administración y en la adaptación del lenguaje. En menor medida, aplicaron modificaciones o eliminación de sub escalas o de algunos reactivos; lo anterior evidencia los esfuerzos incipientes por alinear con las pautas globales para mantener la calidad de la Evaluación Psicológica en virtualidad. Ante ese desafío global se consultó a los egresados sobre sus recomendaciones para mejorar la Evaluación en el país (Ver tabla 5).

Tabla 5

Recomendaciones para mejorar la Evaluación Psicológica en Venezuela

Recomendación	Porcentaje
Más acceso a oportunidades de formación y entrenamiento	32%
Mejorar el acceso a pruebas psicológicas y sus adaptaciones	27%
Mayor investigación, desarrollo y actualizaciones en pruebas psicológicas, presenciales y virtuales, el proceso y la conceptualización de la Evaluación Psicológica	27%
Cambios en la legislación para normar y controlar la evaluación	7%
Aumentar la calidad de los servicios psicológicos	3%
Generar espacios para avanzar en ajustes a las prácticas de evaluación que concilien las modalidades: presencial, virtual y mixtas	2%
Mayor actividad gremial	1%
Internacionalización	1%



Firmas consultoras

La elaboración de técnicas y pruebas de Evaluación Psicológica es actividad para psicólogos fundadores de empresas consultoras creadas para satisfacer las necesidades de medición y registro de datos relativos a la evaluación inicial o de seguimiento de planes de intervención con la meta de obtener indicadores ponderados que den respuesta a sus necesidades, efectividad, eficiencia y evaluación de impacto de sus iniciativas. Estas organizaciones nacieron y se expandieron en la época de oro de la Psicología venezolana, entre las cuales destacó PROINVESCA, activa hasta 2007, con un portafolio centrado en organizaciones educativas, entre ellas, pruebas para la admisión de las universidades privadas, registro del rendimiento académico en educación primaria, selección de jóvenes para programas gubernamentales de rescate de talento.

En la actualidad permanecen activas: PSICO y CONSULT, organización venezolana con presencia internacional, enfocada en el diseño, desarrollo y distribución de Pruebas Psicométricas. Creadores del software PsicoMet 1 y la plataforma PsicoOnline@, para la selección del personal online con desarrollo en paralelo de sistemas de medición para el clima organizacional y otros temas asociados la consultoría en Gestión Humana; SOFTMETRICS, con foco en el área organizacional dedicada a la elaboración de herramientas para apalancar procesos de selección, promoción y desarrollo de carrera en las organizaciones; ADINs.c. consultora psicoeducativa que ofrece servicios de consultoría, formación y diseño de productos con incorporación de instrumentos de evaluación inicial y seguimiento, así como, estudios de impacto de iniciativas en los contextos clínico, educativo y comunitario.

Del balance de firmas consultoras identificadas al momento, destaca el foco en las áreas de aplicación organizacional y educativa, especialidades donde la data recolectada por profesionales en ejercicio tanto en 2011 como en 2021 la ejercen apenas el 16% y 12% de los profesionales encuestados, destacando la necesidad de ampliar el espectro de los aportes de las firmas consultoras para el fortalecimiento de la Evaluación Psicológica en el país.

Contribuciones de la Evaluación Psicológica venezolana

La evaluación de la conducta humana ha sido y seguirá siendo el eje transversal del desarrollo de la Psicología como ciencia y profesión, al ser el mecanismo que controla

la calidad del servicio profesional, no solo para evaluaciones iniciales sino para el seguimiento de planes de intervención y evaluación de la calidad del servicio. Por ello, tanto en la academia como en la profesión, se mantiene la meta de realizar evaluaciones válidas y confiables, en la medida en que las circunstancias lo permiten, en una realidad social y cultural cada vez más compleja y diversa.

Este capítulo se enfoca en la contribución general de la Psicología y específicamente, la Evaluación Psicológica en el fortalecimiento de la disciplina y la sociedad venezolana. El registro detallado de las múltiples contribuciones puntuales en el tema escapa al objeto y espacio de este capítulo, aportes que se pueden consultar en las bibliotecas de las Universidades y bases de datos con reconocimiento internacional.

Los aportes provienen de sectores complementarios:

1. *La Academia*, pues las universidades no solo forman profesionales a nivel de pregrado y postgrado, sino que mantienen centros de investigación y en mayor o menor medida generan conocimiento y tienen un brazo social.
2. *Estudiantes y profesores*, quienes en lo personal mediante sus trabajos de grado y ascenso contribuyen con la Evaluación Psicológica, la presentación y revisión de las técnicas de Evaluación Psicológica, la validación de pruebas de evaluación internacionales en el contexto venezolano y la elaboración de pruebas con el alcance que esas actividades académicas permiten, destacando la importancia de trabajos doctorales.
3. *Egresados*, quienes durante el ejercicio de la profesión incorporan la Evaluación Psicológica en sus respectivas especialidades y han asumido el desafío de sistematizar sus experiencias locales para adecuarlas a la población atendida.
4. *Autores de publicaciones*, quienes en mayor o menor grado destacan el papel de la Evaluación Psicológica en sus libros, capítulos en libros internacionales, artículos en revistas especializadas arbitradas, tanto nacionales como internacionales.
5. *Ponentes* en congresos nacionales e internacionales, quienes comparten temas de investigación asociados con la conducta humana e incluyen Evaluación Psicológica.

6. *Consultores*, que evalúan para satisfacer las necesidades de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas quienes evalúan para diseñar planes de intervención que contribuyen con la contextualización de la Evaluación Psicológica.

Contribuciones Desafíos y oportunidades

Actualmente, la humanidad se desarrolla en tiempos de crisis lo cual impone desafíos políticos, económicos, sociales, legales y éticos que impactan la formación, el ejercicio profesional y la necesaria investigación para adecuar las técnicas y pruebas a nuevas demandas cuyo impacto varía por países, regiones y localidades. En Venezuela si bien existen circunstancias sobre las cuales no se tiene control en lo profesional, es posible reorganizarse para minimizar el impacto de las amenazas en la disciplina y de la Evaluación Psicológica, como herramienta. A continuación, se resumen algunos desafíos y en paralelo las oportunidades que brinda este momento histórico.

1. *Políticos*. La situación política se ha caracterizado por una desvalorización sistemática de la educación y del profesionalismo, la cual ha conducido al desmembramiento de las universidades y migración del personal, impactando la calidad de las organizaciones educativas y asistenciales, así como la promoción de la investigación, generando una crisis en el sector de educación superior que amenaza la Evaluación Psicológica. Afortunadamente, la crisis ha fortalecido los vínculos entre las universidades y el gremio como lo evidencia el *III Congreso Venezolano de Psicología*, realizado en el año 2021, el cual agrupó a la academia y al gremio.
2. *Económicos*. El venezolano enfrenta una situación de deterioro socioeconómico (Encuesta Nacional de Condiciones de Vida [ENCOVI], 2021) lo cual impone desafíos a la Evaluación Psicológica, entre ellos destaca:
 - a. En lo profesional, los psicólogos tienen, por una parte, bajo salario y pocas oportunidades laborales bien remuneradas lo cual ha causado un inédito proceso migratorio de personal calificado, y por otra, el alto costo de las pruebas dificulta adquirir las que necesita para ejercer su especialidad.

- b. En lo académico, se han reducido las opciones de financiamiento con la consecuente reducción de presupuestos para mantener activos postgrados y centros de investigación. Hay carencia de oportunidades para la formación de especialistas en Evaluación Psicológica, de hecho, no existen programas de postgrado en evaluación. Sin embargo, la llama de la academia se ha mantenido encendida, gracias al compromiso de las autoridades universitarias, los profesores y estudiantes quienes aprovechan las ventajas del acceso a publicaciones académicas en la red; se involucran en trabajos colaborativos tanto nacionales como internacionales y fortalecen su brazo social en alianza con organizaciones de la localidad, estructura por poner al servicio del fortalecimiento de la Evaluación Psicológica aprovechando las alternativas tecnológicas.
3. *Sociales*. Las brechas sociales y tecnológicas exigen contextualizar en mayor grado el ejercicio profesional, las técnicas y pruebas, tanto para la evaluación inicial como el seguimiento de la intervención psicológica en poblaciones vulnerables a fin de contribuir con la puesta en acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Organización de las Naciones Unidas, 2023). Esto impulsa el trabajo en red de los profesionales de la Psicología y ciencias afines que prestan servicios a nivel local, regional y nacional con el apoyo de la academia, los colegios regionales y la FPV dirigidos a acordar planes para fortalecer la Evaluación Psicológica, dar mayor significado sociocultural al proceso de evaluación e intervención y medir la creciente diversidad tanto personal como colectiva. Se debe incorporar herramientas acumulativas e ideográficas, lo cual permite un avance hacia la sistematización de normas locales para jerarquizar necesidades con base en un sólido proceso de evaluación que fundamente intervenciones de calidad, fin último de la evaluación.
4. *Legales*. En Venezuela existe la Ley del Psicólogo desde 1978 y el Código de Ética desde 1981, documentos que regulan el ejercicio de la profesión y de la Evaluación Psicológica, pero todavía se carece de un marco legal que exija la

validación de las pruebas a la población nacional; la presencia de psicólogos tanto en organizaciones públicas y privadas; regulaciones para mantener la calidad del servicio de la Evaluación Psicológica presencial y virtual, así como controlar el intrusismo. A estos temas están abocados la FPV y los Colegios Regionales, con la colaboración de la academia y egresados.

5. *Éticos.* Ante la obligatoriedad de cumplir con el Código de Ética de la FPV de Psicólogos, es necesario avanzar hacia un consenso sobre los parámetros y criterios de calidad de la Evaluación Psicológica, con adecuaciones a las especialidades en el marco de la ética de la Psicología en el país (Canga, 2021). Consenso que debe ser compartido con las universidades que forman psicólogos y con los Colegios Regionales que aglutinan a los profesionales en ejercicio, pues todos están llamados a contribuir con el gremio para controlar la libre divulgación de la instrumentación psicológica en las redes sociales, así como el intrusismo profesional, apoyando la gestión de la FPV y el cumplimiento del Código de Ética de la Psicología en Venezuela.

Concluyendo, los psicólogos venezolanos están comprometidos con la revisión y renovación de la Evaluación Psicológica como vía para adecuarse a nuevas demandas aprovechando los avances de la tecnología con las metas de:

1. Compartir en revistas nacionales e internacionales los procedimientos e instrumentos de evaluación generados en las investigaciones que incluyen Evaluación Psicológica productos de trabajos de grado y ascenso, centros de investigación, firmas consultoras, así como animar a la sistematización de experiencias locales de buena práctica.
2. Promover la importancia de una Evaluación Psicológica de calidad ofreciendo parámetros y criterios para valorar la calidad de la evaluación.
3. Divulgar alternativas de actualización en Evaluación Psicológica tanto presencial como semipresencial y en línea.
4. Avanzar hacia la virtualización de procedimientos e instrumentos, pero promoviendo su estandarización y comprobación psicométrica.
5. Unir esfuerzos para ofrecer un programa de postgrado en Evaluación Psicológica y psicométrica, que incluya todos los enfoques actuales y de última generación.

Estas metas colectivas exigen vincular los esfuerzos de la academia, el gremio y los profesionales, para lo cual es necesario mejorar los canales de comunicación a fin de fortalecer la profesión y la actividad gremial. El psicólogo actual enfrenta el desafío de revisar su gestión para renovarla en tiempos de crisis, tal como lo demostró la academia con la superación de obstáculos durante la pandemia para continuar operando y lo hacen los psicólogos venezolanos, dentro y fuera de Venezuela, ejerciendo sus respectivas especialidades con alto profesionalismo en el marco de la diversidad de las organizaciones, localidades y países donde prestan servicios.

Referencias

- Arana, J. M., Meilán, J. J. G., & Pérez, E. (2006). El concepto de Psicología. Entre la diversidad conceptual y la conveniencia de unificación. Apreciaciones desde la epistemología. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 8(1), 111-142. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80280107>
- Canga, J. (2021). Psychological ethics in Venezuela. En K. L. Parsonson (Ed.), *Handbook of International Psychology Ethics* (pp. 226-239). Routledge.
- Canga, J., & Yáber, G. (2015). Psicología en Venezuela: Ciencia, disciplina, profesión y sus retos. *Información Psicológica*, (109), 129-136. <https://doi.org/10.14635/IPSIC.2015.109.6>
- Casullo, M. M. (2009). La Evaluación Psicológica: Modelos, técnicas y contextos. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação Psicológica*, 1(27), 9-28. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459645443002>
- Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. (2021). *Documento Técnico ENCOVI*. UCAB. <https://www.proyectoencovi.com/encovi-2021>
- Farmer, R., McGill, R., Dombrowski, S., Benson, N., Smith-Kellen, S., Lockwood, A., Powell, S., Pynn, C., & Stinnett, T. (2021). Conducting psychoeducational assessments during the COVID-19 crisis: The danger of good intentions. *Contemporary School Psychology*, 25(1), 27-32. <http://doi.org/10.1007/s40688-020-00293-x>
- Federación de Psicólogos de Venezuela. (1981). *Código de Ética profesional de la Psicología*. <http://www.fpv.org.ve/>
- Federación de Psicólogos de Venezuela. (1985). *Ley del Ejercicio de la Psicología*. <http://www.fpv.org.ve/>
- Fernández-Ballesteros, R. (1994). *Evaluación Conductual Hoy*. Pirámide.
- Fernández-Ballesteros, R. (1999). Psychological assessment: Future challenges and progresses. *European Psychologist*, 4(4), 248-262. <https://doi.org/10.1027/1016-9040.4.4.248>
- Fernández-Ballesteros, R., De Bruyn, E. E. J., Godoy, A., Hornke, L. F., Ter Laak, J., Vizcarro, C., Westhoff, K., Westmeyer, H., & Zaccagnini, J. L. (2003). Guías para el proceso de evaluación (GAP): una propuesta a discusión. *Papeles del Psicólogo*, 23(84), 58-70. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808407>

- Instituto Nacional de Estadística. (29 de septiembre de 2022). *Población Proyectada al 30/06/2022 -Base Censo 2011*. <http://www.ine.gov.ve/>
- Leibovich de Figueroa, N. y Schmidt, V. (2008). Reflexiones acerca de la Evaluación Psicológica y Neuropsicológica. *Revista Argentina de NeuroPsicología*, 12, 21-28.
- León, C. (1994). El Modelo Octogonal Integrador del Desarrollo Infantil y sus implicaciones para la evaluación e intervención a nivel de prevención primaria y secundaria. *Analogías del Comportamiento*, 1, 97-112.
- León, C. (2003). *Proceso de Validación del Modelo Octogonal Integrador del Desarrollo Infantil* [Tesis Doctoral]. Universidad Católica Andrés Bello.
- León, C. (2007). Estudio descriptivo, comparativo y relacional del desarrollo infantil integral en una muestra de niños y niñas de diferentes edades, niveles socioeconómicos y regiones de Venezuela. *ORBIS. Revista Científica Ciencias Humanas*, 3(7), 64 -124.
- León, C. (2018a). *Manual MOIDI Kit* (5° ed.). Asesores de Desarrollo Integral s.c.
- León, C. (2018b). *Secuencias del Desarrollo Infantil Integral* (5° ed.). Abediciones.
- León, C., Vivas, E., Berrios, M., Angelucci, L. y Guerra, J. (9 de Julio, 2021). *Realidades y perspectivas de la Evaluación Psicológica en Venezuela* [Ponencia]. I Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica, Lima, Perú.
- Lezama, L. (2013). Construcción de pruebas criteriales: Aspectos teóricos y metodológicos. *Revista Psicología, tercera época*, 32(1), 75-105. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ps/article/view/7811/7726
- Muñiz, J. (2 de julio de 2021). *Evaluación Psicológica en la era digital: Perspectiva actual y retos futuros* [Conferencia]. I Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica, Lima, Perú.
- Nunes Baptista, M., García Capitão, C., & Alba Scortegagna, S. (2006). Evaluación Psicológica en la salud: Contextos actuales. Estudios Sociales. *Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 15(28), 138-161. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41702805>
- Organización de las Naciones Unidas. (febrero, 2023). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Observatorio Venezolano de Servicios Públicos. (Agosto, 2022) OVSP: *Calidad del Internet fijo continúa con deficiencias a pesar de buenas valoraciones en algunas*

- ciudades. <https://www.observatoriovsp.org/ovsp-calidad-del-internet-fijo-continua-con-deficiencias-a-pesar-de-buenas-valoraciones-en-algunas-ciudades/>
- Pérez, P., Ramos D., y Arango J. (2021). TeleneuroPsicología en países de habla hispana: Una mirada crítica al uso de tecnologías de información y comunicación en la evaluación neuropsicológica. *Revista Iberoamericana de NeuroPsicología*, 4(1), 1-27. <https://neuropsychologylearning.com/portfolio-item/teleneuroPsicología-paises-habla-hispana-mirada-critica-uso-tecnologias-comunicacion-evaluacion-neuropsicologica/>
- PH9 MEDIO DIGITAL. (junio, 2021). *La realidad del salario en Venezuela*. <https://latinoamerica21.com/es/la-realidad-del-salario-en-venezuela/>
- Ramirez, H. (noviembre, 2021). *La Psicología en Venezuela*. <https://masPsicología.com/la-Psicología-en-venezuela/>
- Roca, M. J., Rondón, J. E., Cardozo, I., Ramjam, N., & Rangel, A. L. (2020). *Instituto de Psicología: 70 años venciendo las sombras*. Ediciones Especiales, Universidad Central de Venezuela. <http://www.ucv.ve/institutoPsicología>
- Rodríguez, P., & Sánchez, L. (1999). La Psicología en Venezuela. En A. Modesto y A. Eagly (Eds.), *Psicología en las Américas* (pp. 307-316). Sociedad Interamericana de Psicología.
- Sánchez, L., & Dembo, M. (2012). Venezuela. En D. Baker (Ed.), *Oxford Handbook of the History of Psychology: International perspective* (pp. 595-615). Oxford University Press.
- Sánchez, L., & Dembo, M. (2015). Historia de la Psicología Venezuela. *Revista Psicología, Tercera Época*, 34, 195-212. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ps/article/view/14878/144814481536
- Sattler, J. (2010). *Evaluación Infantil fundamentos cognitivos*. Manual Moderno.
- Scholars at Risk (SAR). (noviembre, 2020). *Free to Think. Report of the Scholars at Risk Academic Freedom Monitoring Project. The Decline of the Venezuelan University*. <https://www.scholarsatrisk.org/resources/free-to-think-2020/>
- Sendín, M. (2000). *Diagnóstico Psicológico. Bases conceptuales y guía práctica en los contextos clínico y educativo*. Psimática.
- Straka, T. (2017). Contexto para el nacimiento de una ciencia: Psicología y modernidad en Venezuela (1936-1957). *Analogía del Comportamiento*, 15, 18-24.

- Universidad Católica Andrés Bello. (octubre, 2022a). *Centro de Investigación y Evaluación Institucional*. <https://www.ucab.edu.ve/investigacion/centros-e-institutos-de-investigacion/ciei/historia/>
- Universidad Católica Andrés Bello. (octubre, 2022b). *Centro de Investigación y Formación Humanística*. <https://www.ucab.edu.ve/investigacion/centros-e-institutos-de-investigacion/cifh/>
- Universidad Central de Venezuela. (octubre, 2022). *Instituto de Psicología*. <http://www.ucv.ve/institutoPsicología>
- Universidad de Los Andes. (octubre, 2022). *Centro de Investigaciones Psicológicas*. <http://www.medic.ula.ve/cip/index.php>
- Vijayanand, M. y Raman, V. (2022). Online psychological assessment for children and adolescents with neurodevelopmental disorders: Exploring new avenues in times of social distancing. *Indian Journal of Psychological Medicine*, 44(2), 181–184.
- Vivas, E. (1996). Evaluación conductual: Una experiencia de integración. En L. Pascuali (Ed.), *Teoría e Métodos de Medida em Ciencias do Comportamento* (pp. 405-417). Instituto de Estudos Pedagógicos, Universidad de Brasilia.
- Vivas, E. (4-8 de agosto, 2000). *Assessment trends in Venezuela and Latin America*. 108 Annual Conference of the American Psychological Society [Ponencia]. Washington, EE.UU.
- Vivas, E., León, C., & Berrios, M. C. (25-27 de julio, 2011). *Estado actual y perspectivas de la Evaluación Psicológica en Venezuela*. [Ponencia]. VIII Congresso Iberoamericano de Avaliação/Evaluación Psicológica, XV Conferência Internacional Avaliação Psicológica: Formas e contextos, Lisboa, Portugal.
- Vivas, E., León, C., & Berríos, M. (2013). La evaluación psicológica en Venezuela: estado actual. *Revista Psicología*, 32(1), 107-120
- Weiner, I. (1992). *Métodos en Psicología clínica*. Limusa.
- Wright, A. J., Mihura, J., Pade, H., & McCord, D. (mayo, 2020). *Guidance on psychological tele-assessment during the COVID-19 crisis*. <https://www.apaservices.org/practice/reimbursement/health-codes/testing/tele-assessment-covid-19>
- Yáber, G. (2020). Cooperación y Competencia “Si”, Intrusismo “No”. In *Coaching*, 8, 15-19. <https://saber.ucab.edu.ve/xmlui/handle/123456789/20304>

